

ma. Dixe à los que alli asistían:  
 " Ya que no le podemos confessar,  
 " hagamos por el Oracion, y diga-  
 " mosle la Letania de los Santos.  
 " Hincamonos de rodillas, comen-  
 " cè à dezirla; y à vn tercio de ella  
 " se sentò el muerto en la cama, y  
 " con voz lamentable dixo: *Enga-*  
 " *ñado he vivido!* y tornòse à tender.  
 " Yo, pensando que estaba vivo, me  
 " lleguè à el, y le dixè: Buen ánimo:  
 " tiempo ay para el desengaño: con-  
 " fiesse con dolor de sus peccados;  
 " que Dios se los perdonarà con su  
 " infinita misericordia. No respon-  
 " diò, ni mostrò señal de vida. En-  
 " tonces (añadiò el Sacerdote) di-  
 " xe à los presentes: continuemos  
 " en nuestra Oracion, para que Dios  
 " se apiade de esta Alma. Profegui  
 " la Letania; y al segundo tercio de  
 " ella se levantò el difunto de la  
 " misma manera; y sentado en la ca-  
 " ma dixo: *Engañado he vivido!* y lue-  
 " go se dexò caer, y tornò à poner-  
 " se yerto como antes. Volví à ha-  
 " blarle, y à darle voces, para que  
 " se confessasse, y gozasse de la mi-  
 " sericordia de Dios; pero ni me  
 " oyò, ni diò muestras de sentir na-  
 " da de quanto le dezìa. Tornè à  
 " hincarme de rodillas, y continuè  
 " la Letania: però al acabarla se  
 " volvió à sentar en la cama tercera  
 " vez, y à dezir: *Engañado he vivido!*  
 " siempre con voz dolorida, y la-  
 " mentable. Yo prevenido, acudí  
 " luego diziendole, que allí avia ve-  
 " nido à desengañarle: que se con-  
 " fessasse, que Dios le perdonaria.  
 " Pero no hizo mas movimiento,  
 " que tornar se à tender en la cama,  
 " y quedar se muerto para siempre.  
 " Aquí avivò la exhortacion el Sa-  
 " cerdote, diziendo: Ya aveis oído  
 " lo que succediò à vn Paysano vue-  
 " stro. Pues que esperais, vezinos  
 " de Caravaca? Esperais à dar vo-  
 " zes sin fruto en la muerte, llaman-  
 " doos à engaño; como à este le suc-

cediò? O engaño deplorable, con  
 " que tantas almas se condenan! Al  
 " oír este caso horroroso, quedò el co-  
 " raçon de el Capitan *Melchor de Mora*  
 " herido de dolor y de contricion; y  
 " desde entonces hizo proposito de no  
 " seguir mas al Mundo, y de no dilatar  
 " el desengaño para la muerte. Repas-  
 " sò la Grammatica: y, aviendo con-  
 " trastado la voluntad de su Padre, y  
 " obtenido su consentimiento para se-  
 " guir el estado Ecclesiastico, se vino à  
 " Alcalà, y fue recibido en la COMPA-  
 " ÑIA en este Año de 1570.

PASSÒ, despues de seis años, à las  
 " Islas de el Japon, y anduvo à pie to-  
 " do el camino desde Alcalà hasta Por-  
 " tugal. Siempre se portò como hijo  
 " verdadero de la COMPAÑIA, fer-  
 " voroso Operario, y Misionero de  
 " aquella Viña, muy zeloso de promo-  
 " ver la Christiandad, especialmente  
 " la que tenia à su cargo. Fue Superior  
 " de la Residencia de Arima, y herma-  
 " naba con su santo zelo vna admira-  
 " ble suavidad, y blandura, con la qual  
 " se hazia amar de sus Subditos; y era  
 " tan liberal en proveerlos cumplida-  
 " mente de lo necessario, como escaso  
 " consigo. Amò siempre à la pobreza,  
 " de suerte, que nunca tuvo alhajas cu-  
 " riosas, ni mostrò afficion à ellas. Te-  
 " nia gran respeto à los Superiores;  
 " siendo muy prompto à la execucion  
 " de lo que se le mandaba, y estando  
 " delante de ellos como vn Niño. En  
 " semejante grado tuvo las demàs vir-  
 " tudes religiosas, por las quales se me-  
 " reciò el renombre de Varon perfec-  
 " tamente Apostolico. Aviendo traba-  
 " jado quarenta años en la conversion  
 " de aquella Gentilidad, fue vltima-  
 " mente desterrado, en odio de nuestra  
 " Santa Fee, por el Emperador *Daifu-*  
 " *sama*, à Philipinas, con los otros Re-  
 " digiosos, y Christianos seglares, de  
 " quienes ya hizimos en otra parte  
 " mencion. Falleciò en Manila, à 18.  
 " de Octubre de 1617. en santa vejez,  
 " aviendo dado en su vltima enferme-  
 " dad

dad grandes exemplos de paciencia, obediencia, mortificacion, y conformidad con la voluntad Divina, y recibidos los Santos Sacramentos de la Communion, y Extrema-Vncion, con mucha devocion, y ternura reverente.

UNO, de los que le acompañaron en su destierro, fue *Augustin Sancro*, natural de Japon, y Donado de la COMPANIA, que avia sido subdito suyo en la Residencia de Arima, donde hizo el officio de Sacristan por quarenta años. De sus admirables virtudes, visitas, y appariciones, con que le favorecian los Cortesanos de el Cielo, escriben copiosamente el P. *Juan Eusebio*, en su Primer Tomo de Varones Illustres, y el P. *Francisco Colin*, en su Historia de Philipinas. Este gran Siervo de Dios testificò la gloriosa Corona que gozan en el Empyreo el P. *Melchor de Mora*, y otros muchos Varones de Nuestra COMPANIA, que desde el Parayso le venian à visitar y consolar, en la ceguera que padeciò los ultimos años de su vida; aunque muy recompensada con Divinas ilustraciones. Y fueron los PP. *Alexandro Valignano*, *Francisco Passio*, *Francisco Calderon*, *Pedro Gomez*, *Antonio de Monserrate*, *Gaspar Coello*, *Christobal Morera*, *Melchor de Mora*, *Alvaro Diaz*, *Antonio Alvarez*, *Gregorio de Cespedes*, *Balthasar Lopez*, *Francisco Laguna*, *Juan Nicolàs*, *Juan de Milan*, *Marcos Ferrer*, *Luis Froes*, y otro P. Portuguès, llamado *Ambrosio*, con los HH. *Sebastian Bentarelo*, *Diego Pereira*, *Juan Bernal*, *Francisco de Vria*, *Augustin Teves*, *Manuel Rodriguez*; *Roman*, y *Roque* Japones, y vn Tono pequeño, ò Señor de Vassallos, de el Japon, llamado *Toquen*: Almas todas felicissimas, que gozaban ya de el eterno galardon de sus afanes, y virtudes en la Gerusalen Celestial.

CON el mismo P. *Melchor de Mora* passò tambien à el Oriente, y de

alli al Japon, el P. *Bartholomè Redo*, que avia sido morador del Collegio de Alcalà: quedando tan agradecido à su santa educacion, como lo manifestò en vna su Carta, de 3. de Diziembre de 578. que original se guarda en aquel Archivo, escrita desde Nangasaqui al P. *Maestro Deza*; en la qual se explica assi.

EL Amor, que à V. R. tengo, me haze, no olvidar-me de V. R. aunque estoy en estos fines, y remates de la tierra. Porque me parece, no responderia à el amor, que V. R. me mostrò siempre, si, teniendo oportunidad, dexasse, de hazer esto. Porque, assi las mercedes, que de Nuestro Señor tengo recibidas en estas partes, como fuera de ellas, fue por las oraciones de V. R. à quien, despues de Nuestro Señor, debo el ser que tengo. Y assi, con el mismo amor amo à V. R. ahora, que quando estaba debajo de la proteccion, y amparo de V. R. Porque cada dia me và descubriendo Nuestro Señor las mercedes recibidas en esse Collegio de Alcalà, mi madre: que assi le tengo de llamar toda mi vida; y, aunque estoy metido en medio de esta gentilidad, me tengo de nombrar su hijo indigno. Ya el Año passado escribi à V. R. de nuestra llegada à el Japon catorze de la COMPANIA; y de essa Provincia el P. *Mora*, y Yo, &c. Luego refiere el estado general de la Christiandad de aquellas Islas, que no toca à nuestro assumpto. Pero si nos pertenece lo que en otra Carta escribiò, à 2. de Octubre de 592. al P. *Francisco de Benavides*, de el contenido siguiente, traducida de Portuguès ( que era la lengua vsual practificada alli entre los JESUITAS ) en nuestro idioma Castellano.

JESUS MARIA.

Muy Reverendo , en Christo, Padre:

*Pax Christi.*

**P**ARECEME, que V. R. avrà olvidado à quien esta le escribe ; mas Yo no à V. R. por el mucho amor , que me mostrò , estando en el Collegio de Alcalà. Siempre pregunto por V. R. y avrà pocos dias , que el P. *Pedro Morejon* me diò nuevas de V. R. por estar todos juntos desterrados à vna Isla. Porque, ya avrà sabido V. R. que este Rey Tyranno *Quambacudono* nos mandò dezir, que, so pena de muerte, nos fuessemos de el Japon, porque predicamos contra sus *Fotoques* , que así llaman à sus Idolos. Por lo qual estamos escondidos , ya vâ para seis años , hasta ver en que para la ira de este Tyranno : ò en poner nos en Cruz, porque así acostumbra justiciar à los Japones ; ò en hazer lo que el Señor le permitiere , por bien de esta Christianidad , à quien no hemos de desamparar. Aunque este Tyranno ha nueve años , que començò à reynar; de el polvo de la tierra (como dizen) se hizo Señor de todo Japon ; sujetò à todos los Grandes, y embiò cien mil hombres sobre Coray , Reyno confinante con la China , que dizen serà como todo Japon ; y està ya apoderado de la mitad. Mas, como acudieron muchas Embarcaciones de la China, impidieron el passo , quedando de la otra banda los cien mil hombres. Mas dize *Quambacudono*, que en la Primavera passará allà, ò embiarà à su Sobrino. El P. *Egidio* vâ por Procurador de esta Provincia: de quien V. R. podrâ saber todas las nuevas largamente. Y como

no me olvido de V. R. holgarè saber siempre nuevas tuyas ; y de todos los conocidos de nuestro tiempo. Los que vinieron de nuestra Provincia, todos estàn buenos. El P. *Francisco Calderon* es Rector de el Collegio. El P. *Antonio Criatana* està estudiando la lengua. Los demàs estàn escondidos en diversas partes. Yo me hallo bien, gracias à el Señor ; mas ya muy consolado ; porque estuve ocho años en el Meaco , donde no se come pan : y, aunque entonces no lo sentia con la mocedad ; ahora, quando voy entrando en la vejez, fino como vn poco de pan, ò bizcocho , se padece. Mas con todo estoy muy contento, y consolado, de aver venido à morir à Japon. Plegue à Nuestro Señor , sea Yo tan dichoso , que ponga mi cabeza por su amor. Por lo qual , Padre mio , de aqui adelante V. R. me encomiende à el Señor, &c.

## §. II.

ELOGIO DEL P. FRANCISCO FERNANDEZ , Misionero de el Oriente ; y sus empleos en Bengala.

**U**LTIMAMENTE ; fue recibido en este mismo Año de 1570. à 20. de Março, en el Collegio de Alcalà, otro manco de veinte años , esclarecido Operario de el Oriente , que murió ultrajado , y presso en Bengala por los Idolatras. Llamabase *Francisco Fernandez* , y tuvo por Patria la Villa de Huerta , no lexos de la Imperial Ciudad de Toledo , hijo de Padres honrados , ricos , y virtuosos. Avia estudiado la Philosophia , y graduose de Bachiller en aquella Universidad ; y con la esperança de las medras mayores , que prometen

ten las Ciencias de los Canones y Leyes , avia empleado ya otros tres Cursos en la Jurisprudencia, quando le sacò Dios de el mar peligroso de las pretensiones de el Mundo , en que se iba engolfando , al Puerto seguro de la Religion. Aviendo tenido con mucho fervor su Noviciado en Alcalà , estudiaba la Theologia en el Collegio de Plasencia , quando negociò partirse à la Mision de el Oriente, ansioso de convertir las almas de los Infieles à la verdadera Fee de el Christianismo. Hizose à la vela el Año de 74. y arribò en el siguiente à Goa, donde acabò los estudios , y recibió el Sacerdocio.

EMPLÈDSE en predicar , en confessar , en gobernar , en enseñar , y en los otros ministerios de la COMPAÑIA. Porque reconociendo los Superiores su aventajado ingenio y doctrina , le mandaron explicar publicamente los Dogmas de la Sagrada Theologia. Dos años goberno la Residencia de Tarray ; por vn triennio la Casa de Coulan ; y por largo tiempo tuvo à su cuydado en Cochín la Institucion , y patrocinio de los nuevos Christianos , siendo venerado de todos , por su insigne piedad , y charidad con los proximos , por su infatigable tefsòn en el trabajo , por la madurez de su prudencia , y por su invencible constancia. Con estos grandes creditos de exemplar Religioso vivió en Cochín hasta el Año de 1598. en que el P. Nicolàs Pimienta , Visitador de la India , le destinò con el P. Domingo de Sofa , para la Mision de Bengala.

Es Bengala vna dilatadissima Region Maritima de el Asia , de la otra parte de el Ganges , ocupada primero de los Patanes , ò Parthos , y posseida despues por el Gran Mogor : hasta que en el Siglo passado dezimoquinto , te-

niendo encomendadas sus doze Provincias à otros tantos Gobernadores ; estos con secreta conjuracion se le rebelaron , y de substitutos se hizieron dueños. Uno de los principales es el que llaman Rey de Arracan , à quien son poco inferiores el de Siripura , el de Chandecan , y el Masandolino. Començaron à commerciar mutuamente con ellos los Portugueses de la India ; con cuya ocasion se abria gran puerta para la predicacion de el Evangelio : y no dexandola perder el P. Visitador , encaminò à los dos sobredichos PP. al Reyno de Arracan , para que procurassen plantar en èl la Christiana Religion. Lo que alli obraron se verà mejor por las cartas, que el mismo P. Francisco Fernandez escribiò à los Superiores de la COMPAÑIA , à 17. de Enero de 1599, desde la Ciudad de Siripura.

EMBARCAMONOS , dize,  
 ” en el Puerto de Cochín , à 5. de  
 ” Mayo , en vna Nave de Bengala , que iba al Puerto , que llaman Pequeño , de aquella tierra. En estando en alta mar, descubrimos dos Navios armados de Malabares , que endrezando la proa àzia nosotros , mostraron acometernos como Piratas , y querernos cautivar. Turbaronse todos los de nuestra Nave , que iban mareados , y sin aliento : mas prompts para huir , que aprestados para pelear. Con todo esso , viendo al ojo el peligro , y que les iba la vida en la defensa : se esforçaron como pudieron , y se dispusieron para la peléa. Lo mismo hizieron los Piratas : pero fue arma falsa la que dieron ; por que al cerrar la noche amaynaron las velas , y se dexaron llevar de el viento con lentitud àzia la Isla de Nagapatan , quedandoles la

la de Zeylan à las espaldas. Entra-  
 da la noche , nos vino otro riesgo  
 mayor : porque nos diò de repen-  
 te vn recísimo viêto, con que zo-  
 zobrò la Nave de manera, que, sin  
 poderla reparar, diò con las velas  
 en el agua, y por poco cayeramos  
 con ellas en el fondo de la mar;  
 porque estabamos mas debaxo,  
 que encima de ella. Media hora  
 estuvimos batallando con el vien-  
 to, para recoger las velas, y ende-  
 rezar la Nave , en el qual tiempo  
 todo era llantos y gemidos, vo-  
 zes y gritos, pidiendo Confes-  
 sion los passageros, que se daban  
 por perdidos ; pero, amaynadas  
 las velas, volviò la Nave à la par-  
 te contraria , y combatida de los  
 vientos , vnas vezes la levantaban  
 hasta el Cielo , y otras la sumian  
 en el profundo , con grande gri-  
 ma , y terror de los pobres nave-  
 gantes. Tres dias nos durò este  
 combate , y luego abonancò el  
 tiempo , y navegamos con prof-  
 pero viage hasta llegar al Puerto  
 en el qual tuvimos otro riesgo , à  
 mi pobre juyzio , mayor que el  
 passado. Porque està la entrada  
 de el Ganges llena de baxios de  
 arena , à donde encallan las Na-  
 ves , y se hazen pedazos , si los  
 Marineros , que los rigen, no son  
 muy practicos en aquellos Puer-  
 tos , como no lo eran los nue-  
 stros. Pero Dios , que rige à to-  
 dos , sacò acierto de sus yerros,  
 y por huir la corriente de el Rio,  
 dieron en vnos pantanos, de los  
 quales nos sacò el Señor casi mila-  
 grosamente. Diez y ocho dias  
 gastamos en esta penosa navegacion,  
 y desde el Puerto al Lugar,  
 ò Estancia de los Portugueses,  
 otros ocho, porque dista de  
 èl docientas y diez y seis millas.  
 No se puede significar con pocas  
 palabras la charidad, el gusto, y  
 alborozo, con que nos recibieron;

dieronnos muy buenà casa , con  
 todas las alhajas necessarias pa-  
 ra nuestra habitacion : Salieron  
 à recibirnos los Niños , cantan-  
 do en Proceccion , y pidiendo-  
 nos con mucho affecto , que los  
 enseñassemos , y doctrinassemos,  
 porque andaban ociosos , y per-  
 didos , por falta de Maestros.  
 Movìonos tanto su peticion, que,  
 no pudiendo Nosotros atender  
 à su enseñanza , recabamos con  
 vno de los que fueron en nue-  
 stra compania , que pudiesse Es-  
 cuela , y tomasse à su cargo la  
 de aquella juventud ; y esta fue  
 la primera accion , y no la me-  
 nos importante , de Nuestra Mis-  
 sion. Y para que tuviesse mejor  
 logro , compuse vn breve Cate-  
 cismo de los Mysterios de nue-  
 stra Fee , por preguntas, y res-  
 puestas ; el qual traduxo en su  
 lengua el *P. Domingo de Sofa* , y  
 aprovecha , no lolo à los Ni-  
 ños, sino tambien à los adultos,  
 y à los mismos Portugueses; por-  
 que enseñan por èl la Doctrina  
 Christiana à sus Esclavos , y Es-  
 clavas , y à la gente de la tierra  
 que les sirve.

Yo predicaba por la maña-  
 na todos los Domingos, y Fie-  
 stas en la Iglesia principal, y el  
*P. Sofa* por la tarde hazia la Doc-  
 trina à todos, assi Niños, como  
 grandes, y à los Christianos, Mo-  
 ros, y Gentiles. Corriò, luego  
 que llegamos, vna epidemia de  
 malísimos ayres, de que enfer-  
 maron, y murieron muchos; y  
 los vnos, y los otros dieron mu-  
 cha ocupacion: porque de dia,  
 y de noche acudiamos à los en-  
 fermos, confessandolos, y sa-  
 cramentados, ayudandolos en  
 el vltimo trance de la muerte,  
 y enterrando los diffuntos, no  
 solo en el Pueblo, sino en las  
 Estancias, y Caserías de los cam-

pos, à donde muchos pobres  
 perecian sin remedio. Vista la  
 necesidad tan vrgente, pusimos  
 en platica, hazer vn Hospital,  
 para curar los pobres, y neces-  
 sitados, en contagio tan vniver-  
 sal. Unos lo abraçaron bien, y  
 otros mal, poniendo dificulta-  
 des, así en el edificio, como  
 en la renta, y limosna para su-  
 stentarle; que todas las obras  
 de Dios procura impedir Sata-  
 nàs; pero subì en el Pulpito, y  
 con el favor de Dios, les hize vn  
 Sermon de el valor de la Limos-  
 na, y de el premio de la Cha-  
 ridad: con que, obrando la Gra-  
 cia Divina, se rindieron los que  
 nos contradecian, y dieron tan  
 gruesas limosnas, que se levan-  
 tò el Hospital, y se alhajò de  
 camas, y tuvo renta con que  
 perseverar: cosa, que admirò, y  
 moviò mucho à los Gentiles y  
 Moros, à estimar Nuestra Sagra-  
 da Religion, que enseña y prac-  
 tica tal piedad, y charidad pa-  
 ra con los pobres y necesitados,  
 y ha de ser de importancia  
 para la conversion de muchos.

PERSEVERAMOS en este parage  
 hasta el mes de Octubre, en q̄ nos  
 aprestamos para ir al Puerto Grã-  
 de, à donde està el Rey, distante  
 seisçientas millas de aqui. Fue vni-  
 versal, y muy grande el llanto de  
 estos moradores, quando nos vie-  
 ron partir; y dieran quanto tenian  
 porq̄ nos quedassemos con ellos.  
 Pero fue inexcusable para nuestro  
 intento nuestra partida à la Corte  
 del Rey, el qual nos avia enviado  
 à saludar, y à pedir, que fuessemos  
 à vernos con èl. Acompañaronnos  
 dos Portugueses, buena parte del  
 camino, en el qual passamos mu-  
 chos riesgos de la vida, así de ti-  
 gres, que ay muchos en aquella  
 tierra, como de ladrones, y pira-  
 tas, de que està poblado el Gan-

ges. A sus riberas, à la mitad de la  
 jornada, llegamos à vna Estacion  
 de Portugueses en el Reyno de  
 Chancan, cuyo Rey nos avia pe-  
 dido por cartas, que no passasse-  
 mos sin verle; à lo que creo, à pe-  
 ticion de los Portugueses, los qua-  
 les avia dos años que carecian de  
 Sacerdote, y en tierra de Infeles  
 vivian poco menos mal que ellos:  
 y así tuvimos grande ocasion de  
 reducir muchas almas à Dios; pre-  
 dicamosles muchas vezes; confes-  
 faronse todos, y muchos general-  
 mente de toda la vida; deshizie-  
 ronse muchas malas amistades, y  
 muchas enemistades, reduciendo-  
 los à concordia; casaronse los que  
 estaban amancebados; bautizamos  
 muchos Infeles, sin llevar genero  
 de estipendio, ni aun la vela que  
 trahen siempre al Baptifino; cosa  
 que causò igual admiracion, y edi-  
 ficacion à todos, por ser defacostu-  
 brada en aquella tierra. Llegò la  
 fama à los môres, adonde avia mu-  
 chos Indios Christianos Apostatas,  
 olvidados de la Fee que recibieron,  
 los quales vinieron à buscarnos.  
 Recibimoslos con toda la benevo-  
 lencia y cariño, q̄ supimos; con que  
 ganadas las voluntades, los recon-  
 ciliamos con la Iglesia, y començarò  
 otra nueva vida. Del Rey no he  
 dicho nada, divertido refiriendo el  
 fruto de nuestra venida; y tenia  
 mucho que dezir: porq̄ nos recibìò  
 con todas las demonstraciones de  
 amistad posibles. Enviò luego à  
 visitarnos, y à darnos la bien veni-  
 da; recibìonos cò grãdes hõras, of-  
 freciònos quanto quisiessemos, y  
 edificarnos Casa, y Iglesia à las Ri-  
 beras del Rio, en sitio muy apaci-  
 ble. Diònos Patentes Reales, cò su  
 Sello, y firma, para predicar en to-  
 do su Reyno la Fee de Christo; y à  
 sus Vassallos licècia para recibirla.  
 Enviònos cò sus criados vn presète  
 à vso de la tierra, de artoz, mante-  
 ca,

ca, azúcar, buena cantidad de sal, y  
 mas de cera, y cabritos. Agradeci-  
 mosle el presente, y por la corte-  
 sia admittimos vn cabrito, dizien-  
 do, q̄ no veniamos à buscar rega-  
 los, sino à predicar el Evangelio  
 de Christo; de que no poco se ad-  
 mirò, y cobrò nueva estima de  
 nuestro Instituto, que, como tan  
 perfecto, causa admiracion hasta  
 à los mismos Gentiles. Mas aun-  
 que se nos abrió tan franca puerta  
 para la predicacion en Reyno tan  
 estendido, que en veinte dias de  
 navegacion no se dà fin à sus riber-  
 ras: Aviendo estado hasta Di-  
 ziembre en èl, determinamos pas-  
 sar al Puerto Grande, à la Ciudad  
 de Siripura, Corte de el mayor  
 Rey de Bengala, templando el  
 sentimiento, que mostraban el  
 Rey, y los Portugueses de nue-  
 stra partida, con la promessa que  
 les hizimos de darles Predicado-  
 res de assiento, en llegando los  
 que esperabamos de Goa. Con  
 esto nos partimos à Siripura, à  
 donde fuimos recibidos, como si  
 baxaran los Angeles de el Cielo;  
 y si mucho hizo el Rey de Chande-  
 can, no se quedò atrás el de Siri-  
 pura, à quien llaman Cadarai, en  
 regalarnos, honrarnos, y darnos  
 ampla licencia para predicar en  
 su Reyno; Casa, y Iglesia para  
 nuestros ministerios. Venìa con to-  
 do su Reyno, y Palacio, à los Ser-  
 mones, admirando èl, y los suyos  
 la doctrina, y consejos evangeli-  
 cos, y los Mysterios de nuestra  
 Santa Fee; aunque no pudimos  
 recabar con èl, que se baptizasse,  
 temiendo las alteraciones de su  
 Reyno.  
 De aquí passamos à la Ciu-  
 dad de Chatigan, que està en el  
 Puerto Grande (de donde esta es-  
 cribo) y fuimos recibidos con las  
 mismas demonstraciones de amor,  
 y benevolencia, que en las passa-

das: y su Rey nos hizo todas las  
 honras, y regalos posibles; y en  
 ninguna parte hallamos mas co-  
 piofa mies, ni mayor puerta para  
 el Evangelio; y confiamos en  
 Dios, que, concludidas las guerras,  
 en que el Rey està ocupado, he-  
 mos de coger grandes frutos para  
 el Cielo, enviandonos V. R. mu-  
 chos Obreiros, que nos ayuden à  
 cogerlos, como confiamos, &c.

## §. III.

CONTINUASE LA  
 noticia de sus empleos Apostolicos  
 hasta su preciosa muerte por  
 Christo.

CON vista de esta Carta envió  
 el P. Visitador *Nicolàs Pi-  
 menta*, para refuerzo de la  
 Mision, à otros dos PP. *Melchor de  
 Fonseca*, y *Juan Andrés Bovecio*. Y lo  
 que con su llegada obraron avisò en  
 segunda Carta (con no menor mo-  
 destia que en la primera) el P. *Fran-  
 cisco Fernandez*, por Encro de el Año  
 de 1600. escrita desde Dianga al P.  
 Visitador; y es como se sigue.

VIENDO concludido, di-  
 ze, en Chatigan nuestra  
 Mision, passamos à  
 Dianga, que es el Puerto à que  
 vienen las Naves de la India, adó-  
 de hallamos muchas almas, que  
 remediar, olvidadas de si, con los  
 negocios seglares; que al passo  
 que crecen estos, descaecen los es-  
 pirituales. Fue vn numero sin nu-  
 mero de confesiones las que oï-  
 mos; baptizamos muchos Infie-  
 les; reduximos à muchos Fieles;  
 que vivian peor que ellos; deshi-  
 zieronse amancebamiétos de mu-  
 chos años, y celebraronse matri-  
 monios muy deseados, quitando  
 peccados, y escandalos publicos,

de malissimo exemplo, y de no  
 poco impedimento à los Genti-  
 les para recibir la Ley de Christo,  
 cuyo nombre (como dize San Pa-  
 blo) es blasphemado de ellos, por  
 culpa de los malos Christianos.  
 La Quaresma volvi à predicar à  
 Siripura, como lo avia ofrecido:  
 y, entre otras cosas, instituí las Pro-  
 cessions de la Disciplina, que se  
 vsan en Europa. No se puede fa-  
 cilmente dezir la admiracion, que  
 causò à los Gentiles, y la estima-  
 cion que hizieron de Nuestra Sa-  
 grada Religion. Baptizamos algu-  
 nos, en particular mancebos y  
 Niños. Passè de aqui à Catabro,  
 en tierra de el Manfandolino, por  
 esperar vna grande cosecha de al-  
 mas para el Cielo; pero hallèla  
 contaminada con la pestilencial  
 Secta de Mahoma; y como no pu-  
 dièssè traerlos à los Sermones, los  
 convidè à publicas disputas. Ad-  
 mittiòlas vn famoso Morabito,  
 que tenia opinion de Sapientissi-  
 mo. Disputamos en publico, sobre  
 la verdad de nuestra Santa Fee, y  
 falsedad de la suya; y hallandose  
 convencido de mis razones, quan-  
 do no tuvo que responder, dixo:  
 que su Ley no le permitia dispu-  
 tarla; y con esto volviò las espal-  
 das, cerrando los ojos à la luz, y  
 el entendimiento à la verdad, cor-  
 rido, y obtinado en su mentira,  
 y falsedad.

EN este medio tiempo recibì  
 cartas de el P. Domingo de Sofa, en  
 que me dezìa, que partiesse luego  
 à Chatigan; porque las cosas se  
 avian alterado de manera, que te-  
 mia la ruina de todo lo trabajado.  
 Partì luego, y recabè con el Rey,  
 y con los de su Palacio, la quietud  
 de las alteraciones; y con el favor  
 de Dios, se reforçò lo hecho, y  
 se dispusieron otras cosas de nue-  
 vo para su firmeza. Volvi à Siri-  
 pura, y passè tanto trabajo en el

camino, que en llegando enfermè  
 gravemente, y en tales terminos,  
 que perdieron la esperança de  
 mi vida. A esta fazon arribaron  
 los dos Padres, que vinieron de  
 Goa en nuestra ayuda, con cuyas  
 vistas resucitè, como de muerte  
 à vida. Con la mejoría deseè vol-  
 ver à Chatigan, para dar al Rey  
 las gracias de la Residencia que  
 nos avia fundado; y, no pudien-  
 do, lo hize por cartas; à que res-  
 pondiò humanísimamente, signi-  
 ficando el gran deseo que tenia de  
 verme, y de ayudar con su favor,  
 y hacienda à nuestros intentos.  
 La Carta que le enviò pone à la le-  
 tra, y es de el tenor siguiente.

*El Potentissimo, y Maximo Rey de  
 Arracan, de Tiparà, de Ciaconà, y  
 Bengala, Señor de Pegù: A los  
 PP. de la COMPANIA  
 DE JESUS,  
 Salud.*

**G**RANDEMENTE me recrearon  
 vuestras cartas, llenas de san-  
 tos documentos para el servi-  
 cio de Dios, y su Divino Culto. Y dexando  
 à parte lo que Manuel de Matos, y Gero-  
 nymo Montero, me dixeron de vuestra vir-  
 tud; me serà de gran gusto que vengais  
 aqui, para establecer la amistad, y co-  
 mercio con la gente Portuguesa, y que edi-  
 fiqueis Templo, y muchos de mis Vassallos  
 reciban vuestra Fee: que Yo offrezco ren-  
 tas, y criados para ello. En Arracan hi-  
 ze Decreto, sellado con mi proprio sello  
 Real, de ir en persona dentro de algunos  
 dias, à ver la disposicion que ay para esto,  
 y concertarlo todo, como mas convenga pa-  
 ra la gloria de Dios. Hasta aqui las car-  
 tas.

LUEGO que el P. Francisco Fernan-  
 dez hubo recobrado la salud, se parti-  
 tiò à Chatigan, donde estaba ya em-  
 pezada vna Residencia de la COMPA-  
 ÑIA: y desde alli passò à la Corte de  
 Arra-

Arracan (Ciudad no menos populosa que Lisboa) para visitar al Rey, y darle personalmente las norabuenas, que por cartas le avia anticipado, de sus victorias. Fue de él recibido con estraña benevolencia: y despues de aver tenido larga conversacion de las cosas Divinas, le rogò el Rey, que fundasse Casas de asiento en Chatigan, y en Arracan para la Compañia, ofreciendo rentas con que mantenerlas: y el Padre condescendiò desde luego con la voluntad de aquel Principe: porque aunque no tenia al presente Compañeros que las poblaffen, los esperaba presto de la India. Començose el edificio de Chatigan por Febrero de 1601. y fue tanto el fervor y liberalidad, con que contribuyeron, así los Portugueses, como los naturales, por el ansia de tener cabe sí à los Jesuitas, que se empezó à habitar despues de Pasqua. Diòse luego principio à vna Iglesia, dedicada à San Juan Baptista; y en el dia de su fiesta estaba ya perfectamente acabada: desde la qual fueron muy copiosos los frutos q̄ en adelante se recogieron en aquella Poblacion, y en sus confines, con grande vtilidad de las almas.

Avia asistido al Rey con fineza, en vna expedicion al Reyno de Pegù, vn noble, rico, valeroso, diestro, y experimentado Portuguès, llamado *Phelipe Brito*; y en recompensa de aquel obsequio le donò la Plaza de Sirian, principal Emporio de Pegù, con facultad de fortalecerla, y municionarla: lo qual él executò con gran promptitud, antes que el Rey se pudiera arrepentir de aquella su liberalidad, nada vtil à su Corona. Por el mismo tiempo, *Domingo Carvalho*, otro Portuguès poderoso, tomò por sorpresa la Isla Sundiva, echando de ella à los Mogores; no sin noticia, y disimulada permission de el Cadarai, à quien ella de derecho pertenecia, y por estàr à la devocion

de el Rey de Arracan, no podia recobrarla. Esta situada enfrente de Siripura; y por consiguiente era el sitio mas oportuno de toda la India, para asegurar el trafico de los Portugueses. Quando lo supo el Rey de Arracan, al principio se enfadó, de que los Portugueses la huviesse conquistado sin su orden. Y rezelando despues, que augmentada su potencia, y mas teniendo ya bien fortificada à Sirian, fuessen perjudicados sus Dominios (que quedaban en medio) ò su commercio menoscabado, y se veria quizàs forçado à servir à los Portugueses: dispuso luego vna Armada, para desalojarlos de la Isla. Antes de levar anclas assegurò à los PP. y à los Portugueses de Chatigan, que podia quedar sin miedo, y aviendo baxado à 8. de Noviembre por el Rio hasta Dianga; dos dias despues se travò la batalla, en la qual los Portugueses, aunque muy inferiores en numero, obraron con tanto esfuerzo, que derrotaron enteramente la Armada enemiga.

Los dos PP. continuaban sus ministerios en Chatigan, bien descuydados de todo peligro; así por no averse mezclado en estas diferencias, como por la salvaguardia del Rey. Mas este posseido ya de sus sospechas, rezelos, y enojo, con su mal sucesso, trocò los cariños en averfion à la Religion Christiana: y el Pueblo, que en todas partes suele seguir ciegamente el antojo de sus Principes, se fue poco à poco resfriando del favor, y amor que mostraban à los Nuestrs. Aconteciò pues, que saliendo el *P. Francisco Fernandez* vn dia (como lo tenia de costumbre) por las calles, en procesion con sus niños de la Doctrina, encontrò à dos Ministros de la Aduana, altercando con dos Portugueses sobre la paga de ciertos tributos. El Padre acudiò luego charitativamente à concordarlos: pero ellos, y la otra plebe, que ya

no le miraban con buenos ojos, estuvieron tan lejos de templar su barbaro furor con la blandura de sus palabras, que le amenazaron echarle en prisiones, y hazerle esclavo a él con todos los niños. Y porque el Padre les respondió con alguna aspereza su atrevimiento contra aquellas christianas è innocentes almas; aunados todos dieron sobre él, y le injuriaron gravemente con palabras, y obras. Quiso defender vno de los Portugueses; y entonces otro de los barbaros dió al Padre vna bofetada en vn ojo, tan violenta, que si huviera de vivir, le quedaria sin vso. Y no contentos con tanta inhumanidad, echando mano del Padre, y de ambos Portugueses, los despojaron de sus vestidos, y con grillos en los pies y argollas al cuello, los llevaron presos a la carcel del Gobernador. Allí el buen Padre, cargado de años, y consumido de miserias, dentro de breves dias (à 14. de Noviembre de 1602.) recibió el premio eterno de el santo zelo, y fortaleza, con que avia procurado plantar y promover la Religion Christiana entre aquel nculto Gentilismo.

#### §. IV.

### FALLECIMIENTO, Y VIRTUDES de los PP. Francisco Gonzalez, y Bartholomé de Bustamante.

**P**ERO, volviendo à nuestra Provincia, se trasladaron al Cielo en este año de 1570. varios Sujetos suyos muy memorables por sus illustres virtudes, que algunos los coronaron con Laureola preciosa de Martyres. El primero fue el P. Francisco Gonzalez, natural de Aleson, pueblo cerca de Naxera, en el Obispado de Calahorra; que, despues de aver oido el Curso de Artes, avia sido re-

cibido en Alcalà el año de 1553. Siendo Novicio fue embiado à Portugal, y allí leyò Grammatica con mucho aprovechamiento suyo y de los discipulos. Pero porque era de complexion delicada, y muy dado à la oracion, y al estudio; con el trabajo de leer, le sobrevino vna enfermedad de pecho, y le apretò de manera, que le fue necessario volverse al Collegio de Alcalà: donde no afloxò el mal; antes parece que cobrò mayores fuerças, pues muchas vezes le ponía en peligro de muerte: y vez hubo que estuvo cinco horas sin sentido. Con esta flaqueza y fatiga vivió despues cinco años, penando siempre, por ser tan recia la enfermedad, y tan asperos los remedios, que para curarla le daban. Tenía su aposento por perpetua morada, y estaba siempre como encarcelado en él: porque en saliendo crecía el mal. Pero él lo llevaba todo con vna paciencia, sufrimiento, y alegría admirable, por ver que se cumplía en sí la voluntad del Señor. Fue hombre muy docto en letras humanas, y en las divinas. Tenía luz, y conocimiento grande de la Sagrada Escritura, y acierto en las materias Morales. Sabía bien las lenguas Latina, y Griega, y también la Hebræa; que por no estar ocioso, y no poder por sus enfermedades atender à estudios mas graves, la aprendió en los postreros años. Dotòle Dios del Dòn de Consejo, y de vna prudècia rara, especialmente para las cosas de espiritu. Y así el Provincial de nuestra Provincia de Toledo dezía, q desde la cama (donde estuvo dos años) le gobernaba la Provincia. Tambien el P. Doctor Pedro Sanchez, Rector de el Collegio de Alcalà, quando murió el P. Francisco Gonzalez, dixo en vna Platica; que para el gobierno le haría mas falta el mismo Padre, que le hiziera, si le faltasse la mitad del Collegio.

DEMAS de esta prudencia espiritual,

tual tenía singular gracia en el hablar; siempre con gran peso, y consideracion, pocas y medidas palabras: y deziaslas con vna seguridad, como quien sabia lo que dezia; è imprimialas en los coraçones de los que le oian, especialmente quando hablaba cosas de Nuestro Señor. De aqui nacia, que todos le tenían estraña reverencia y respeto, y mayor los mayores; aunque en su persona era muy despreciable, por ser pequeño de cuerpo, y feo de rostro. Xamàs se viò en èl cosa, que desdixesse de la gravedad y modestia, que conviene à vn perfecto y Santo Religioso. En el mirar, en el hablar, en el andar, y tratar, nunca dezia, ni hazia cosa, que no fuesse muy pensada. En la charidad, y amor con los proximos, fue muy aventajado. Nunca dexò de predicar y confessar de ordinario; sino quando le faltaron las fuerças y la salud: y aun entonces desde la cama gobernaba à los Novicios, cuyo Maestro era: y los enseñò hasta que se le acabò la vida. Era pacientissimo, manso, y sossegado; sin verse en su semblante señal de ira, sino quando veia en los Novicios alguna falta en la vnion, y charidad fraterna: que entonces mostraba severidad y rigor; porque dezia, que las palabras, ò señales, que vno dize, ò muestra de poco gusto, ò de avercion con otro Hermano, son brasas que queman el coraçon. Y assi por vna palabra desabrida, que oyò vn dia à vn Novicio, le mandò estàr de rodillas en el Refitorio toda la comida, con vna mordaza en la boca. Tan amigo era de la charidad, y de defarraygar todo lo que podia ahogar, ò entibiar su fervor.

Su obediencia fue tan perfecta, que solia muchas vezes dezir, que el buen obediente debia estàr todo en todas las cosas que haze por obediencia. Si huvieramos de tratar del dòn tan particular, que Dios Nuestro

Señor le diò, de vna continua y fervorosa Oracion, ò de los regalos, y favores que en ella le hizo, con los quales sustentaba su flaqueza, y llevaba con admirable paciencia los trabajos de sus largas, y congojosas enfermedades, y sacaba luz para enderezar las almas al Cielo, y edificar à todos los que con èl trataban: seria cosa larga. Baste dezir, que sin este socorro Divino no pudiera èl resplandecer en todo genero de virtudes, tanto como resplandeciò hasta la muerte; la qual le vino con esta occasion. Avia estado muchos dias en la cama sin poderse levantar: llegó el Viernes de Lazaro; y pareciendole, por su mucha devocion, que tendria fuerças para ello, y que el tiempo le convidaba: se levantò, y dixo Missa en vna Capilla de la Enfermeria: y acabada, queriendo tomar vn baculo, que allí tenía, para volverse à su aposento, se le cayò en el suelo, y baxandose vn Padre, que iba con èl, para darle, èl tambien se baxò para prevenirle. Y solo esto bastò para perder luego las fuerças y el habla, dandole vna perlesia, que le volviò la boca à vn lado. Llevaronle luego à la cama, y applicaronle algunos remedios; mas ninguno aprovechò para hazerle volver: y assi aquel mismo dia à las quatro de la tarde, lleno de virtudes y merecimientos, se fue à gozar (como esperamos) de el Señor, este Año de 1570. aviendo vivido en la COMPAÑIA 17. con tanto fruto suyo, y exemplo y edificacion de todos, como queda referido.

Pocos meses despues (en el de Junio) le siguiò desde el Collegio de Trigueros el P. Bartholomè de Bustamante. Avia este V. Padre, despues que concluyò la Visita de Nuestra Provincia, ocupado su gran zelo en el santo, y fructuoso ministerio de las Misiones, y en acabar de perfeccionar los Collegios, à quienes avia

dado

dado principio. Por lo qual con este motivo se detuvo el hybierno antecedente en el de Segura (en cuyo frio, y aspero clima se le menoscabò mucho la salud) y aviendo dado asfiento en las cosas, llegò à principios de Junio al Collegio de Trigueros, con deseo de acabar el edificio de su Iglesia. Pero con sus muchos años, quebranto de achaques, y trabajo del largo camino, à pocos dias de su llegada le saltò vn dolor de costado con grandes calenturas. No le cogia desprevenido este accidente: y assi vn dia predicando, dixo en el pulpito al Pueblo: *Hijos, à morir me vengo con vosotros, y serà presto.* Estando en la fuerça de su enfermedad rogaba à los circunstantes, que siempre le hablassen de cosas divinas; sin rezelo de molestarle: porque antes le servirian de particular alivio y consuelo. Llevandole el Santissimo Viatico, con estàr por extremo debil; su devocion y piedad le dieron tanto vigor, que vestido con su sotana saltò de el lecho, y postrado en tierra adorò à su Salvador, y le recibì con admirable ternura. Algunas horas antes de espirar, aunque la fuerza del mal le avia privado del vso de la razon, en su mismo delirio manifestaba su fantidad: siendo su vnico thema repetir Psalmos, ò el AVE-MARIA, y juntar y mover los dedos, como si manejaße las quentas del Rosario. Enfin repitiendo aquellas palabras: *Maria, Mater gratia, Mater misericordia, tu nos ab hoste protege, & mortis hora suscipe,* entregò el alma à su Criador à 21. de Junio, à las naeve de la mañana. Sintiòse mucho su perdida, no solamente en aquel Lugar, sino en todos los de España, donde le avian conocido: por que con su trato, no menos affable, que espiritual, avia siempre ganado los animos para Dios, para sî, y para la COMPAÑIA.

Fue Varon de madura pruden-

cia, de vna constancia invencible, y de vna sobriedad maravillosa. Siempre que pudo rezò de rodillas el Oficio Divino, y el Rosario entero de Nuestra Señora. Era devotissimo de la Sagrada Eucharistia, como zifra, y fuente de los bienes del alma: y tan amante de la Reyna del Cielo, que nunca perdia ocasion de encargar la devocion de su Rosario, aun con los labradores y pastores, que hallaba por los caminos. Avia deseado por mucho tiempo encontrar alguna oracion, con que pedir la devocion de Nuestra Señora à ella misma, y à su Hijo: y aviendo visto vna de San Buenaventura, no se contentò con vlarla de alli adelante frequentissimamente, sino que aconsejaba, que la vlassen todos; y traducida en Castellano es la que se sigue: *O dulcissimo Señor mio Jesu-Christo, otorgad à este el mas miserable de todos los peccadores, que sirva con reverencia à la Santissima Virgen MARIA vuestra Madre. Y Vos, clementissima Señora mia, alcançadme de Vuestro Hijo, que perpetua y perfectamente estè dedicado à vuestro servicio; y en todo tiempo con vna mente pura os obedezca, y con vn coraçon devoto atienda y estè pendiente de vuestra benignidad.* Por esta devocion recibì muchas mercedes de mano de la Reyna del Cielo, y le librò de graves peligros. No fue el menor, que caminando à Coimbra, se despeñò con la mula, en que iba, por vnos riscos abajo, à tiempo que rezaba el Rosario de Nuestra Señora, y le llevaba en la mano. El buen viejo invocò los dulcissimos Nombres de JESVS, y MARIA, y SAN FRANCISCO DE BORJA (à quien acompañaba) exclamò tambien: *JESVS te ayude: desfiendete, Padre de las misericordias.* Cosa maravillosa! Al mismo punto se detuvo la mula en vn lugar muy resbaladizo, sin lesion alguna del Padre, ni suya: y fue preciso sacarle con fogas de aquella profundidad, hallandose con su Rosario en la mano.

Co-

Como tan experimentado de las diferentes pagas, con que retribuyen los obsequios que se les hazen, Christo, y el Mundo: quando ocurría conversar de las engañosas esperanças de este, prorumpia, entre gemidos y sollozos, diciendo: „ Què se han hecho tantos Grandes, „ y tantos Principes, como Yo conocí? Yo ví à *Carlos Quinto* en su „ mayor Magestad! Yo conocí à „ estos, y à aquellos Señores, à quienes parecía, que ni la misma muerte se podría atrever! Yo conocí „ muchos Pontifices, Cardenales, „ Obispos, Doctores, y Predicadores „ afamados, que ya no son! Perdió su memoria con estruendo! Entre estas exclamaciones se afervorizaba de suerte, que embargandole las voces el llanto, se retiraba en ademan de fuga à su aposento, dexando atravesados los coraçones, y grandemente movidos al menosprecio de el Mundo.

TENIA vna charidad tan prompta, industriosa, y ardiente, que nunca rehusò trabajo, que pudiesse conducir al bien publico: aunque por genio proprio se huviera dedicado à Maestro de Escuela, ò à Instructor de Nuestros Novicios. Tanto caudal hazia de la importàcia de aquella primera educacion. Con esta mira promovió en todas partes la enseñanza de el Cathecismo à los Niños, hasta componer algunas coplillas piadosas, para que las cantassen. Yà tenia sesenta y siete años de edad, quando con la esperança de las muchas conversiones à nuestra Santa Fee, que se podrían conseguir en la *Florida*, nuevamente adjudicada al Dominio Español, pretendió esta Mision con grandes instancias: persuadido, à que en nada emplearía sus grandes letras mejor, que en plantar el Santo Evangelio en aquella tierra inculca.

DEBEN las Provincias de Anda-

lucia, y de Toledo à este zeloso Padre las fundaciones de *Cadiz*, y de *Trigueros*, de *Caravaca*, y *Segura*; y la de Castilla la exemplarissima educacion, con que estendió el Noviciado de *Simancas*, criando à sus Novicios con raro exemplo, y madura prudencia, amoldandolos à Nuestro Instituto, y encaminandolos à toda perfeccion. Tenia especial talento, y gracia de el Cielo, en tratar con Señores y Principes, ganandolos para Dios, sin amancillarle con alguno de sus malos relabios. Contaba el Duque de Medina-Sydonia Don *Alonso Perez de Guzman* (en cuyo dominio avia vnas celebres Almadras, y muy vtiles, sobre *Cadiz*) que el P. *Bustamante*, al tiempo de la pesca de los Atunes pidió à la Condesa de Niebla (Madre de el mismo Duque) vna limosna de mil ducados, à tres plazos, para el Collegio que fundaba en *Trigueros*, de mucho beneficio à sus Vassallos. Y como al principio se excusasse la Condesa con la cortissima pesca de aquel año: considerando despues la bondad, y confianza, con que el Padre se los avia pedido, se los mandò entregar de vna vez. Y el P. *Bustamante*, movido de tan generosa piedad, y (à lo que parece) con Divino instincto, le assegurò, que, por aver sido tan liberal con Dios, su Magestad le daría en aquel Año ciento por vno. Así succedió: porque no quedando mas de siete dias de pesca, fue tan copiosa, que produjo vtiles cien mil ducados: successo, que tuvieron aquellos Señores por evidente milagro, y como de tal apuntaron la memoria en sus Archivos. El que gustare de ver mas por menor las virtudes, obras, y dictámenes de este incomparable Varon, las hallará en la Historia General de la COMPANIA, y en su Vida, escrita por el P. *Eusebio*, en el Tomo Quarto de los Varones Ilustres.

S. V.

**MUERTE, Y VIRTUDES**  
de los HH. Miguel Hazañon,  
y Francisco Hernandez.

**E**L P. Martin de Roa, en su Historia manuscrita de la Provincia de Andalucia, haze memoria de el H. Miguel Hazañon, natural de tierra de Cuenca, que falleció à los 8. de Agosto de este Año. Dize de èl, aver sido hombre de mucha Oracion, y de gran charidad con todos. Que la exercitò maravillosamente en el officio de Sastre, y Roperero, que tuvo por largos años en la COMPAÑIA: en el qual acudia con gran voluntad, y alegría, à todas las necesidades de la Casa. Que se aventajò en la virtud de la pobreza, y del silencio (bastante muestra de su mucha perfección) y le observaba de manera, que, con tener tanta occasion de alargarse en palabras con vnos, y otros, por razon de su officio; xamàs hablaba sino las muy precisas, y essas con tanta alegría, y tan buen semblante, que à todos satisfacía. En fin, que fue su vida tan digna de imitarse, como de envidiarse su muerte. Porque, quando el Medico le dixo, que le quedarían dos ò tres horas de vida; levantò las manos al Cielo con extraordinario gozo de su Alma: y permaneciò así en profunda Oracion, con el rostro tan alegre y sereno, que causò devotísimas lagrimas à todos los presentes. Entre los quales el Medico, admirado de ver tanto despego de la tierra, y tanto amor de Dios, y de la vida eterna, dixo con grande sentimiento: *Estas si que son muertes para deseadas!*

El V. P. Juan Eusebio en el citado Tomo Quarto haze vnà breve commemoracion de el H. Francisco Hernandez, que no siendo facil de ce-

nir à mayor concision, y perteneciéndole à este Año, ha parecido copiar aqui. Este Hermano (dize) fue natural de Valdericote, Lugar de el Reyno de Murcia, hijo de Moriscos. No estaba entonces prohibido en la COMPAÑIA, como ahora lo està, recibir semejantes personas. Siendo muchacho, y Pastor de ovejas; vn dia, aviendolas dexado ir à pacer, se assentò en vn Monte, llevado de alguna buena consideracion; pues de ella se le siguiò su dicha: porque de improviso se le puso delante vna Muger hermosa, y de semblante muy apacible, en el qual se mostraba no ser persona de las que viven en este Valle de lagrimas. Espantòse Francisco con la novedad de tal visita; pero luego volvió en sí, y recobró el animo. Hablòle aquella Señora, que era la Reyna de el Cielo, y dixole: *Dexa, Francisco, essas ovejas, y vete à Murcia, à donde hallaràs vnos Sacerdotes haziendo nueva vida: haz lo que ellos te dixeren; hazlo: que te vâ en ello la vida.* Con esto desapareciò la vision, sintiò en su animo el mozo vn impulso grande, y vn deseo ardentísimo de entender, y cumplir la Divina voluntad. Dexò las ovejas, y llegado à Murcia, diò cuenta à los de la COMPAÑIA de lo que avia passado: à los quales pidió le recibiesen en su Religion. Hizieronlo así, y le enviaron al Colegio de Gandia, à donde vivió con aprobacion notable; señalandose en toda virtud, especialmente en el silencio, y en la paciencia, de la qual diò mayores muestras en la vltima enfermedad. Porque Dios le quiso apurar, y regalar con gravísimos dolores: llevabalos el como dados de tal mano, y estimabalos en lo que eran. Quiso Dios manifestar la verdad de este su Siervo, con revelarle mucho antes el

el

el día de su muerte: porque estando ya desahuciado de los Médicos, y dándole todos à entender, que se moría, y asistiéndole en aquel trance, como se acostumbra en la COMPAÑIA; èl dixo, que no sería tan presto su partida. Entonces el P. *Pedro Vellido*, que era Ministro, le preguntò à solas, como dezía, que no moriría tan presto? Respondiò, que no avía de morir hasta de allí à doze dias. Tuvo se cuenta, y succediò así puntualmente; y así mismo otras cosas, que dixo al mismo P. *Vellido*: porque de espinas, quando Dios quiere, sabe sacar rosas suavísimas, dignas de ponerse en su mesa, para que se vea adonde llega su poder; y que de tales padres salió tan buen hijo, Religioso de la COMPAÑIA. Muriò en el Collegio de Gandia Año 1570. cuyo llamamiento fue milagroso, la vida muy santa, y la muerte conforme à lo vno, y lo otro. Hasta aqui el P. *Eusebio*.

## CAPITULO III.

INSIGNE MARTYRIO DE EL  
V. P. *Ignacio de Azebedo*; con otros  
treinta y nueve de la  
COMPANIA.

## §. I.

ALISTA EL P. AZEBEDO  
para su empresa algunos Sujetos  
en Nuestra Provincia, y en  
otras de España.

VINO el Año pasado el V. P. *Ignacio de Azebedo* desde el Brasil (cuya Provincia acababa de visitar) à Roma, para informar à SAN FRANCISCO DE BORJA de la extrema necesidad que padecía de Operarios Apostólicos aquella no menos dilatada, que inculta Viña de la Iglesia. Era este gran Varon, natural de la Ciudad de

Oporto, muy esclarecido en sangre, hermano de Don *Geronymo de Azebedo*, valeroso Capitan, y Gobernador de la India) pero aun mas illustre por sus virtudes heroycas, de que fue perfecto dechado, desde el Año de 1549. que se alistò en la Milicia Sagrada de la COMPANIA DE JESUS; y por ellas fue escogido para primer Rector de el Collegio de Lisboa, y despues fue tambien el primero que gobernò al de Braga. Consequiò este zelosísimo Padre licencia de el Santo General, para llevar à la Mission de el Brasil, adonde volvia el mismo Año con cargo de Provincial, cinco Sujetos de cada vna de las Provincias de España, por donde passasse à la de Portugal; con ampla facultad de recibir de esta quantos quisiessen abraçar empresa tan gloriosa. Llegado pues à Zaragoza, con la noticia, que yà trahia desde Italia, de la mucha Religion de el H. *Juan de Mayorga*, Coadjutor (natural de Aragon, segun el P. *Sachino*; ù de Navarra, segun el P. *Alegambe*) y de su buena habilidad en el Arte de la Pintura, logrò el deseo de llevarle consigo, para que con su diestro pincel promoviesse en el Brasil la Fee Christiana en el culto de Dios, y de sus Santos, por medio de Sagradas Pinturas. Era de 35. años de edad, y avía ya tres que estaba en la COMPANIA. Dexò memoria de si en Zaragoza, y en Portugal, en obras de su mano, por medio de las quales ha hecho el Señor algunas maravillas.

DE Zaragoza passò el P. *Azebedo* al Noviciado de Medina del Campo, en la Provincia de Castilla: donde entre otros Novicios se señalaba en fervor el H. *Francisco Perez Godoy*, cercano pariente de SANTA TERESA DE JESUS, y natural de Torrijos, Villa de el Ducado de Maqueda, en este Arçobispado de Toledo. En el siglo se avía preciado no menos de galan, que de va-

liente, y de diestro en la musica: y estudiando en Salamanca los Sagra- dos Canones, hizo en Nuestro Col- legio los *Exercicios Espirituales*, de los quales sacò gran deseo de entrar en la COMPAÑIA; y aunque le daba mucha bateria el Demonio con vna gravissima repugnancia à cortarse la melena, y mucho mas los vigotes, que trahia muy crecidos, y de que hazia gran vanidad, como de señal, y prenda de su valentia; prevaleciendo la Divina inspiracion, arrebatò vnas tixereras, y se los cortò el mismo. Admittido en la COMPAÑIA, procedia en el Noviciado con singulares exemplos, à tiempo, que fu V. Maestro, el P. *Balthasar Alvarez*, al darle vna cosa, como tardasse en tomarla, porque no la viò hasta que volviò todo el rostro, coligiò, que le faltaba totalmente la vista de aquel lado: y preguntandole, si era assi? confesò ser verdad; y averlo encubierto en el examen, que se le hizo al recibirle, rezeloso de que le fuesse de impedimento. Sintiòlo mucho el Santo Padre, teniendo por cierto, que le despedirian los Superiores, pues era Novicio, por ser aquella falta tan grande. A esta coyuntura llegò à Medina el P. *Azebedo*, disponiendolo con admirable suavidad la Divina Providencia; porque aquel defecto natural, en lugar de serle de perjuizio para servir à Dios en su COMPAÑIA Militante, le asegurasse, y apresurasse la corona de la Triunfante. Dixole pues el P. *Balthasar*, como temia que le despidiesen; pero juntamente le añadió, que si deseaba perseverar en la COMPAÑIA, seria el medio vnico, offererse à la Mision de el Brasil, si se hallasse con animo para ella. Conviòse al punto à expedicion tan gloriosa: y el P. *Azebedo*, informado de su mucha virtud, y habilidades, atropellando con aquella falta na-

tural, le recibì muy gustoso, y le llevò consigo.

TAMBIEN admittì à otros dos Novicios de aquella Pruvincia; el vno Estudiante, llamado *Hernon Sanchez*; y el otro Coadjutor, llamado *Gregorio Escribano*, natural de Logroño. Y, passando desde Medina à Nuestro Collegio de Platen- cia, se le agregò otro H. Coadju- tor, de Nacion Vizcayno, llama- do *Esteban Zurairre*, que alli hazia officio de Ropero, con tanta sice- ridad y pureza de vida, que era muy amado de todos. Animandole el P. *Joseph de Acosta* (que era su Con- fessor) para la jornada, respondiò èl: *Yo soy muy contento, porque tengo de ser Martyr*: y preguntado, como lo sabia? Asegurò averse lo Dios revelado en los vltimos *Exercicios Espirituales*, que avia tenido; y se verificò por el successo. Llevò tambien de Nuestra Pruvincia el P. *Azebedo* al P. *Alonso de Valdezas*, na- tural de Villa-Braxima, en la Dio- cesi de Palencia, de 31. años de edad, y hechos yà los tres votos de el biennio. Pero quedandose por enfermo despues en la Isla de la Madera, no logrò la corona; y restituido à su Pruvincia, vivió en ella con buen exemplo, como queda en su lugar referido. Llevò asimismo de Plasencia al H. *Juan de San Martin*, Novicio Estudiante, na- tural de Juncos, entre Toledo, à Illescas, segun el P. *Vasconzelos*; ù de Illescas, segun el P. *Alegambe*. Al H. *Juan de Zafra*, Coadjutor No- vicio, natural de Toledo: y al H. *Alonso de Vaena*, morador que era de Madrid, Coadjutor, natural de Villatobas, Diocesi de Toledo, que en el siglo avia tenido officio de Platero de Oro, de treinta años de edad, casi tres de Religion, y de muy madura virtud. Llevò en fin al H. *Alonso Lopez*, y al H. *Juan de Baeza*, No- vicio Español, cuyas Patrias, ni otra cir-

circunstancia particular fuya hallo expressada en los Auctores. El P. *Ensebio* añade otro Novicio tambien Español, llamado *Pedro Muñoz*, cuyo apellido muda el P. *Alegambe* en el de *Núñez*. Pero el P. *Vasconcelos*, que le dà este vltimo apellido, afirma, aver sido Portuguès, y le haze natural de la Villa de *Fronteira*, en el Obispado de *Yelves*.

La noticia de esta leva sagrada, para expedicion tan illustre llegò al Collegio de *Valencia*: donde estaba profigiendo su Theologia el H. *Miguel Aragonès*, dando señalados exemplos de humildad, desprecio de sí, y mortificacion. Era de Nacion Catalàn, y tuvo por Patria à *Guifina*, en el Obispado de *Vrgel*. Estudiando en la Universidad de *Barcelona* frequentaba mucho los Sacramentos en el Collegio de la COMPAÑIA: y en aquel tiempo manifestò, con vna insigne hazaña, el grande y christiano esfuerço de su coraçon, digno de coronarle con las glorias de el martyrio. Porque arguyendo à otro Estudiante, y trayendole muy alcançado de quantas este, por solucion de el argumento, con que se viò apretado; diò vna bofetada à nuestro *Miguel*; y echando mano los circunstantes de los puñales para vengarle de aquella injuria, el modesto mancebo les rogò, que se detuviessen, y vuelto à su contrario, le dixo con rara mansedumbre: *Esso no es responder al argumento*; y luego al punto se arrojò à sus pies, ofreciendole la otra mexilla para que le hiriesse, segun el consejo de el Evangelio: dexando tan admirados à todos, como al agressor confuso. Quatro meses despues fue recibido en la COMPAÑIA en aquella Ciudad, à 16. de Agosto de 1567. y remitido à tener su Noviciado en *Valencia*, continuaba la Theologia, como diximos. Pero llevado de el zelo de las almas, y de las an-

sias de el martyrio, vino en alcance de el Santo Padre *Ignacio de Azebedo*, para acompañarle à las Indias, y en el camino hallò las de la gloria, passando allà con el Aureola de Martir, dia de la Exaltacion de la Cruz, à 14. de Septiembre, juntamente con el P. *Pedro Diaz*, y con otros de la COMPAÑIA, en la carrera de el Brasil, vn Año despues que el P. *Azebedo*, y los suyos.

## §. II.

LLEGA CON ELLOS A Portugal, donde se le agrega aun mayor numero.

ESTE Bendito Hermano *Miguel Aragonès*, diò aviso de el Martyrio, que vamos à referir, en Carta escrita à su Collegio de *Valencia*, fecha en la Isla de la *Madera*, à 19. de Agosto, pocas de vn mes despues de succedido: y tenemos presente vna copia fuya, que se guarda en el Archivo de Nuestro Collegio de *Alcalà*. Adquiriò las noticias de los que se acababan de hallar presentes; y nos franquea tambien algunas anteriores, è individuales, de que nos valdrèmos para mayor claridad de la narracion. Dà pues principio à su Carta con vna santra envidia, y resignacion; por las tiernas expresiones siguientes. Quisiera, mis charissimos Padres, y Hermanos en Christo, antes que otro lo escribiera, que poder escribir Yo. Pero, pues mis peccados merecieron impedirlo; tomarlo he como en castigo, y pena de ellos. Y tambien, pues Dios no fue de ello servido; con esso me consuelo: acordandome de lo que està escrito, *Nescitis, quid petatis*. Seles pero dezir vna cosa, que, en quanto viviere, no me parece viva satisfecho, en

20 aver perdido tan buena ocasion.  
 21 Las nuevas que aqui quiero dar-  
 22 les, son de grande gloria à Dios,  
 y levantamiento de la COMPA-  
 23 ÑIA. De todo sea Dios alabado;  
 24 pues quiere, que esta nueva y  
 pequeña Planta de tanto fruto. Y  
 25 porque se, que se han de conso-  
 26 lar *in Domino*, y los Hermanos de-  
 sear otro tanto; especialmente  
 27 animarse por ir al Brasil, pues tan  
 28 buenos encuentros ay: les quiero  
 escribir estos renglones. Les con-  
 29 tarè vna cosa de grande hecho, y  
 30 vna maravilla, que Dios obrò en  
 sus Santos, *quæ à multis sæculis non*  
 31 *est audita.*

ENTRÒ pues el P. *Ignacio de Aze-*  
*bedo*, con esta esforçada Tropa de  
 Combatientes Españoles, en la Pro-  
 vincia, y Reyno de Portugal: mas  
 por la gran peste, que se padecia  
 en Lisboa, los destinò por entonces  
 à Coimbra; excepto el H. *Antonio*  
*Lopez*, que por Octubre tuvo, y lo-  
 grò la oportunidad de partir al  
 Brasil. Por el Enero siguiente, el H.  
*Miguel Aragónès*, con dos Padres, y  
 otros Hermanos, passò à embarcar-  
 se en la Ciudad de el Puerto, don-  
 de tenia el P. *Azebedo* fletada vna Na-  
 ve, llamada *Santiago*; mas porque  
 iba encargada de muchas mercaderias,  
 para la Isla de la Palma, Ca-  
 bo Verde, y el Brasil, no pudieron  
 darse à la vela hasta el dia 5. de Ma-  
 yo, y tardaron tres (por vn recio  
 temperal) en llegar à Lisboa. El nu-  
 mero, que avia juntado de Mis-  
 sioneros fervorosos el P. *Azebedo*,  
 eran setenta: los quales repartió  
 en tres Naves. Al P. *Pedro Diaz*,  
 con otros veinte JESUITAS, y en-  
 tre ellos à los Hermanos *Miguel Ará-*  
*gonès*, *Juan de Mayorga*, y *Alonso de*  
*Vaena*, en la de *Don Luis de Vasconze-*  
*los Pereira*, Caballero muy Christia-  
 no, muy aficionado à Nuestra Com-  
 PAÑIA, y muy zeloso de la conver-  
 sion de los Gentiles, que passaba por

Gobernador de el Brasil. Al P. *Francisco de Castro*, con otros tres Hermanos, en la Nave, que llamaban de los Huérfanos, por los que en ella se conducian, de orden de el Rey, para pobladores de la Region. Y en la Nave *Santiago* introduxo à todos los demàs JESUITAS Españoles, juntamente con otros muchos Portugueses, cuyos nombres, Patrias, y grado, son los siguientes.

El P. *Diego Andrada*, natural de *Pedrogan el Mayor*, de quarenta años de edad, treze de Religion, Professo de tres votos, y tenia hecho mucho antes el de passar à las Indias. El H. *Benito de Castro*, natural de *Chacin*, en el Obispado de *Miranda*, Estudiante, de veinte y siete años de edad, y nueve de Religion, que desde Novicio andaba ansioso de derramar su sangre por Christo. El H. *Juan Fernandez*, Estudiante, natural de *Lisboa*, acabado ya su Noviciado, y hechos los votos. El H. *Antonio Suarez*, natural de *Pedrogan*. El H. *Manuel Alvarez*, Coadjutor, natural de *Ebora*, de inocèntissimas costumbres; el qual quince años antes avia passado de la vida de Pastor à la de Religioso. El H. *Francisco Alvarez*, Coadjutor, natural de *Covillan*. El H. *Domingo Fernandez*, natural de *Villa-Viciosa*, Coadjutor: todos los quales eran Varones de antigua, robusta, y experimentada virtud. Los demàs eran Novicios, y se llamabàn *Gonçalo Henriquez*, natural de la Ciudad de el Puerto, ordenado ya de Diacono. *Diego Perez de Nicea*, natural de la Villa de *Nissa*, en el Priorato de *Ocrato*, Estudiante Philosopho, cuya venturosa vocació succediò de esta suerte. Aviedo faltado vn dia à su Classe, le mandò castigar el Maestro; y despues de aver recibido el castigo con sùmission, le diò por excusa de su falta, aver ido al Monasterio de *Valverde*, legua y media distante de *Ebora*, à pedir à aquellos Religiosos, q le admitiesen por Hermano. Sinò

el Maestro, que no huviesse dado à tiempo tan santa disculpa; alabò sus intentos; y, diziendole à caso, como otros Estudiantes avian partido en busca de el *P. Azebedo* à Lisboa, y recibido el habito de la COMPANIA, para seguirle al Brasil; bastò sola esta noticia, para resolverse à imitarlos; y admittido con ellos, fue de los mas fervorosos.

*Mannel Rodriguez*, Estudiante, natural de la Villa de Alcouhete. *Manuel Pacheco*, natural de la Ciudad de Zeita. *Manuel Fernandez*, Estudiante, natural de la Villa de Celorico, en el Obispado de la Guardia. *Blas Ribeiro*, natural de Braga, Coadjutor, de veinte y quatro años de edad. *Pedro de Fontaura*, Coadjutor, natural de Braga. *Luis Correa*, Estudiante, natural de Eborà. *Andrés Gonçalvez*, Estudiante, natural de Viana, en el Obispado de Eborà. *Antonio Correa*, Estudiante, natural de la Ciudad de el Puerto, de catorze años de edad, de angelicales costumbres, y muy dado à la Oracion. Estando en ella, delante de el Santissimo Sacramento, le revelò el Señor, que avia de ser Martyr, con cuya esperança vivia consoladissimo. *Alvaro Mendez*, Estudiante, natural de Yelves. *Nicolàs Dinis*, Estudiante, natural de Bragança, de diez y siete años de edad: el qual, siendo aun seglar, afirmó muchas vezes à su Maestro, que el coraçon le dezia, que avia de ser Martyr: y despues de recibido en la COMPANIA, aguardando en Bragança la orden de el *P. Azebedo* para partirse, le favoreciò el Señor con revelacion expresse de su Martyrio. *Simon de Acoſta*, Portuguès, de diez y nueve años de edad. *Antonio Fernandez*, que avia en el siglo exercitado el officio de Carpintero, natural de Montemor el Nuevo. *Marcos Caldeira*, natural de el Puerto. *Juan Fernandez*, Coadjutor, natural de Braga. *Francisco de Magallanes*, Estudiante, natural de la Vi-

lla de Alcazar do Sal, y de linage esclarecido. *Simon Lopez*, Estudiante, natural de la Villa de Ouren. *Alexo Delgado*, Estudiante, natural de Yelves, de catorze años de edad. *Gaspar Alvarez*, y *Amaro Vas*, Coadjutores, naturales de la Ciudad de el Puerto. *Juan Sanchez*, de poco mas de catorze años de edad: y otros quatro Novicios Anonymos.

### §. III.

**DANSE A LA VELA PARA el Brasil: caen en manos de los He- reges Hugonotes: y padecen glorioso Martyrio.**

**C**ON esta numerosissima tropa zarpò el *P. Ignacio de Azebedo* de la Barra de Lisboa, à 5. de Junio de este Año; dexando santamente envidiosos, à los que en tierra quedaban. Mas, aunque navegaron con prospero viento, tardaron ocho dias en arribar à la Isla de la Madera, sin encuentro peligroso de enemigos: porque aunque vieron algunas velas; como iban siete Navios Portugueses de Flora, no se les atrevieron; pero se padecieron algunas calmas. Saltaron pues en tierra à 13. de Junio sesenta y nueve Misioneros de la COMPANIA con su Provincial; Esquadron el mas copioso, y afortunado, que, desde fundada la Religion hasta el dia presente, por tan noble causa atravesò el Oceano. Si bien de los quarenta y cinco, que el *P. Azebedo* llevaba en su Nave, mandò al *P. Valderas* se quedasse en la Isla por enfermo: y se hubo de contentar, con ofrecer de si à Dios el incruento sacrificio de la obediencia. Allí se hospedaron los JESUITAS en el Collegio, que les avia fundado el piadoso Rey *Don Sebastian*, mientras llegaba la mocion, para tender las velas à la derecha de el Brasil. Pe-

ro, llevando mal los Mercades de la Ciudad de el Puerto, que iban en la Nave Santiago, tan prolixa demoras: contiguieron de el Gobernador, à fuerza de instancias, passar en aquel interin à la Isla de la Palma, vna de las Canarias, para descargar buena parte de sus mercaderías, y tomar otras; ofreciendo volver à incorporarse en la esquadra: con que se determinò su partida para el siguiente Sabado, el vltimo dia de Junio.

ESTABAN infestados aquellos Mares de muchos Piratas, Hereges Hugonotes, enemigos jurados de los JESUITAS, cuyo zelo ardiente por la Fee Catholica hazia la mayor opposicion en Francia, contra el impetu de la Heregia. Entendida pues la determinacion del Capitan de la Nao Santiago; y con los prenuncios que al Bendito P. Azebedo vaticinaba su Coraçon, hizo confesar à todos los Marineros, en la Vigilia de los Santos Apostoles, en cuya Fiesta les diò la Sagrada Còmunion, y à nuestros Hermanos, juntos en vna Hermita de Santiago. Por la tarde les repartió Quantas benditas, Agnus, Imagenes, y Reliquias, que traxo de Roma: con las quales todos los Passageros se animaron, y exclamaban, diciendo: *Pues hemos confesado, no tememos à los Hereges; y estamos determinados à protestar la Fee Catholica mil vezes con las vidas.* Convocando tambien de por sí à sus Hijos y Subditos, los exhortò, y animò à que se dispusiesen para sacrificarse, en defenfa de la Religion verdadera, con fortaleza Christiana; pero que, si algunos se hallassen con menor animosidad, se lo avisassen luego, porque los dexaria allí, para que en las otras Naves continuassen la derrota de el Brasil. Este partido abraçaron los quatro Novicios Anonyms, à quienes hizo flaquear el miedo de la muerte; y, por justos juyzios de Dios, ninguno de los quatro perfe-

verò despues en la COMPAÑIA. Y en su lugar fueron admittidos à la dicha suerte, q̄ les esperaba, nuestros dos Españoles, *Juan de Mayorga, y Alonso de Vaena*, con otros dos Hermanos Portugueses, que ya quedan anticipadamente nombrados entre los otros. Los quales, y los demàs, con las prendas, que ya tenian en sus almas, de el favor que avian de recibir de el Cielo, prorumpian gozosos en afectuosas ansias de verter su sangre por Christo. Mas, sobre todos, su valeroso Capitan el P. *Azebedo*, que avia tenido mas evidentes indicios, que los demàs, de su glorioso triunfo (y así lo avia significado en vna Carta, escrita desde el Baxel, à SAN FRANCISCO DE BORJA) solia con frecuencia, entre suspiros ardientes, exclamar: *O si Dios nos hiziesse, Hermanos, tan señalada merced, que muriessemos por su amor!*

SALIERON pues en la Nave Santiago de aquel Puerto los Quarenta estorçados JESUITAS: y, siguiendo su viage con favorable viento, à siete dias dieron vista à la Isla de la Palma; pero, no pudiendo tomar su Puerto, se recogieron à vn surgidero de la Isla, llamado *Terza Corte*. En èl hallaron à vn Caballero Flamenco, amigo antiguo de el P. *Azebedo*, y despues de averlos agasajado con charidad, y aun con magnificencia, los tuvo casi reducidos à passarse por tierra à la Ciudad, que distaba de allí solas tres leguas. Mas, antes de partir, dixo Missa, y comulgò à todos el P. *Ignacio*, y de ella salió resuelto à continuar por la Mar su camino: Resolución sin duda inspirada del Cielo, de la qual pendia alcançar la gloriosa corona de su Martyrio.

El primer dia de Julio llegó nueva à la Isla de la Madera, como à la vista de el Puerto de Santa Cruz avian llegado quatro Naves, y vn Galeon de Franceses Hugonotes, cuyo Capitan era *Jaques Soris*, Almi-

ante de la Reyna de Navarra, Doña Juana de Labrit, que venian de la Rochela, Ciudad rebelada contra el Rey Christianissimo, por averse pervertido con la Heregia. Hizo este Cabo Francès algun daño en la Isla, cautivando, entre otra gente, à dos Religiosos de S. Francisco, y al Maestro-Escuela de la Seo de la Ciudad, y apressando vna Urca Flamenca. Lo qual entendido por el Governador D. Luis de Vasconzelos; y que juntamente blasonaba aquel Capitan, en cartas que escribió à la Isla, ser el mayor enemigo de el Evangelio, de los Papistas, y JESUITAS: se aprestò contra èl, y salió à darle caza el siguiente Sabado. Mas, aunque le avistò aquel mesmo dia; como eran las Naves enemigas mas veleras, no pudiendoles dar alcance, se volvió al Puerto. Quando el Francès se viò libre, enderezò la proa àzia la Isla de la Palma; y el dia 14. de Julio, estando ya la Nao Santiago para tomar el Puerto, diò vista à las cinco Cosarias, è imaginando ser las de Don Luis, proejò por irle à recibir, tomando vn poco de viento, y poniendo bandera en popa. A breve espacio conocieron, ser enemigos: y, no pudiendo ya volver atrás los Marineros, tocaron arma, y se pusieron en defensa. Abordòla el Galeon de el Almirante; y, sin poder afferrarla, solo echò en ella à su Piloto Mayor, y dos Soldados; à los quales mataron luego los Portugueses. Pero Jaques Soria, en segunda embestida, le introduxo de vn golpe cinquenta hombres, que luego la rindieron.

El valeroso Caudillo P. Ignacio de Acebedo, que se hallaba en la Camara de Popa, luego que entendió, ser los invasores Herejes, mandò salir à sus Hijos sobre cubierta: y embrazando vn Retrato, que llebaba de Roma, de la Imagen de Nuestra Señora, pintada por San Lucas, animò à la gente de la Nave ( que era

bien poca ) assegurandolos de la victoria, ò venciendo à los enemigos, ò bien muriendo à manos de Hugonotes, en defensa de la verdadera Religion. Y vuelto à sus Hermanos; que estaban cantando las Letanias, con denodado pecho, les dixo: „ Ea, Charissimos Hermanos, para „ esta ocasion es el esfuerzo. Todos „ Nosotros ibamos al Brasil; no por „ honras vanas del Mundo, no por „ riquezas perecederas, no por la „ conveniencia, ni el regalo; pues „ los hemos despreciado y abandonado „ con el voluntario destierro „ de nuestra Patria; sino por conquistarnos el Cielo, travajando en „ servir y amar à Dios. Aqui nos „ depàra su Magestad otro mejor „ Brasil. Herejes son los que nos acometen: ninguno desmaye; sino „ procedamos todos como verdaderos Soldados de la COMPANIA DE „ JESUS. Alentemonos, y gozemonos en Jesu-Christo; pues me dicta el corazon, que oy hemos de „ poblar todos el Cielo; y en lugar „ del Puerto de la Palma, entraremos coronados de laureles en el „ Parayso de la Gloria. Pongamos „ nos en oracion, y consagremos „ à la divina voluntad, dispuestos y „ promptos à morir por su amor. Entonces todos, levantando las manos y los ojos al Cielo, à vna voz „ clamaron: Aqui nos teneis, Soberrano Señor, resignados y resueltos „ à consagraros mil vezes las vidas: „ cumplase en nosotros vuestro santissimo beneplacito.

AUNQUE Jaques Soria avia prohibido ensangrentar las espadas en los Soldados Portugueses, y en la chusma; y avia perdonado pocos dias antes las vidas à los que avia apressado en la Isla de la Madera: como era tan implacable su odio contra los JESUITAS, luego que supo que en la Nave iban quarenta, dixo à grandes voces desde su Galeon:

Mueran, mueran los Papistas, que van à sembrar falsa doctrina al Brasil. Echad à la Mar à estos perros JESUITAS, Papistas, y enemigos nuestros. El P. Azebedo fue el primero que se les puso delante, armado con la Imagen de Nuestra Señora, dandoles en rostro con su impia ceguedad, y animando à sus Compañeros les dezia: *Muramos, Hermanos, esforzadamente por Dios, y por la confesion de su Fee, que estos sus enemigos impugnan.* Entonces vno de los Herejes descargò sobre su venerable cabeza tan violenta cuchillada, que se la abrió hasta los sesos. Pero el animoso varon, sin perder su puesto, ni desfistir de sus exhortaciones, perseverò constante, hasta que le atravesaron con tres lanzadas, y cayendo en tierra, dixo en altas voces: *Seanme los Hombres y los Angeles testigos, de que muero por defender la Santa Iglesia Romana, y quanto ella confessa y enseña.* Retiraronle sus Compañeros à la Camara del Timon, bañados en tiernas lagrimas, y abrazandolos les dezia: *Hijos, no temais à la muerte; sino agradeced à Dios la singular misericordia que os haze, en daros esfuerço para ofrecerle en holocausto vuestras vidas. El os mira como fiel testigo, y os espera como liberal remunerador: y assi pelead con aliento sus batallas.* Diciendo estas palabras, y con el Dulcissimo Nombre de JESVS en los labios, rindiò el espiritu à su Criador.

APENAS le avian dado la primera herida, quando se presentò el fervoroso H. Benito de Castro, que en la Nave hazia officio de Maestro de Novicios, y con vn Cruzifixo en la mano les protestaba: *To soy Catholico, hijo de la Iglesia Romana, y Siervo humilde de Jesu Christo, à quien deseo consagrar mi vida con ansias.* Tres de los Hugonotes, no menos irritados que confusos, le atravesaron el pecho con muchas valas: y al ver que perseveraba en su esforcada eloquencia, ra-

biosos como crueles, dandole muchas puñaladas, le arrojaron al mar: con que logrà estrenar el triunfo que avia apeteçido desde el Noviciado. El H. Francisco Perez Godoy alentaba à sus Compañeros con vnas palabras, que avia oido muchas vezes al P. Balthasar Alvarez, su Santo Maestro, y les dezia: *Hermanos, no degeneremos de los altos pensamientos de Hijos de Dios.* Al H. Nicolàs Dinis, que se avia abraçado con el desfangrado cuerpo de el P. Azebedo, arrojaron vivo al mar. Y llegando la noticia de su venturosa fuerte à la Ciudad de Bragança, el gran Prelado Don Antonio Piñeiro la annunciò al Pueblo con estas expresiones: *Nuestro Nicolàs, à quien visteis andar por estas calles de Bragança, està ahora coronado de immortalidad en la Gloria, como esclarecido Martyr de la Iglesia: quãdo Yo fatigadas las sienes con la Mitra, vivo muy dudoso de mi salvacion!* Al H. Juan de Mayorga, que se mostraba muy sollicito en tan sagrada refriega, acometieron cinco Franceses, y dandole muchas heridas en el pecho y en la espalda, cayò moribundo al pie de vna Copia de MARIA, que èl mesmo avia retratado, y le arrojaron vivo al Oceano; juntamente con el P. Gonçalo Henriquez, y con los HH. Manuel Pacheco, Manuel Rodriguez, y Esteban Zuraire; sin averse podido saber, si les dieron algunas heridas: pero se sabe, que el H. Esteban, al precipitarle en las ondas, con el gozo de ver, que lograba su esperaçada corona, entonò el *Te Deum laudamus.*

El H. Manuel Alvarez (à quien tambien avia participado el Cielo la noticia de su ventura, y èl la avia franqueado en Portugal al P. Pedro Luis) se ocupaba en pregonar desde el Castillo de popa elogios de la Religion Catholica: de lo qual enfurecidos los Hereges, le dieron vna estocada, y caido en tierra le cortaron los

S. Hieron. l. 3. adv. Ruff. *Canes latrant pro Dominis suis, et tu non vis me latrare pro Christo? In uno tibi consentire non potero; ut parcam hereticis: mori possum, tacere non possum.*

los braços, y las piernas, señalando el mismo los sitios, por donde con menos dificultad podrian dividirse. Quedò hecho su cuerpo vn tronco; pero volviendo los ojos serenos à sus Hermanos, les dezìa: *Tenedme, Hermanos, envidia y no lastima; pues nunca merecí tanta ventura, como la que logro, en que me paga Dios con grandes usuras lo que he deseado servirle.* Reconciliòse con el P. *Andrade*, y rogò à los demàs, que dixessen el *Symbolo de la Fee*, como para saborearse en la santa causa porque morìa. Lo qual oyendo vn Hugonote, le tomò en braços, y le lançò al mar. Otros, que vieron à vnos Hermanos puestos en Oracion delante de Imagenes devotas, dieron sobre ellos. Al H. *Blas Ribeiro*, con las empuñaduras de las dagas vnos, y con las guarniciones de las espadas otros le abollaron la cabeça, esparciendo los sesos por el Navio. Al H. *Pedro de Fontaura* entrò vn Calvinista la daga por la boca con tal violencia, que le cortò la lengua, y le derribò vna quixada. Al H. *Antonio Correa* rompieron à golpes el casco; cayò en el suelo cantando alabanzas Divinas, se confesò con el P. *Andrade*; y viendo que no morìa, se lamentaba de lo duro de su cabeça: hasta que poco despues consiguió la corona precipitado al Oceano, con el H. *Fontaura*, à quien ya casi difunto cortaron los Hereges con otra herida la barba. Al P. *Andrade* arrebataron el sombrero, y le arrojaron al agua con escarnio: y reconociendo, que tenia corona, le dieron tantos golpes en la cabeça, que vertia sangre por boca, y ojos. Al H. *Alexo Delgado* dieron muchas heridas, de que le iba desfangrando, y començandole à animar los Compañeros, rezelosò el de que la exhortacion disfrazaba alguna sospecha contra la firmeza de su constancia, respondió no menos agradecido, que amorosamente que xoso: *Que*

*morìa muy alegre, y prompto à dar mil vidas que tuuiera por Jesu-Christo: y poco despues espirò.*

A este tiempo, sentandose à comer los Hereges, enviaron con infiel piedad algunas gallinas, y otras viandas de las prohibidas en Sabado (que fue el dia de este triumpho) al P. *Andrade*, y à los demàs Còpañeros. Pero el con vn ceño christiano las arrojò à las ondas. De q̄ inflàmados ellos en ira nuevamente, enviaron vn Esquife à saber de *Jagues Soria*, si acabarian con los JESUITAS que quedaban: llevando en el al Capitan de la Nave Santiago, al Calafate, y juntamente al H. *Simon de Acosta*: quizàs porque de su gallarda presencia discurrieron ser hijo de algun Caballero, ò que podria gustar de quedarse el General con el para su servicio. Preguntòle, si era el tambien de los perros JESUITAS? A que respondió con pecho christiano, que lo era, y q̄ estaba pròpto à morir como los demàs, en defensa de la Fe Catholica Apostolica Romana. Lo qual le indignò tanto, que le hizo luego cortar la cabeça, y arrojar al mar. No contento con esta atrocidad, acercandose con su Galeon à la Nao Santiago, intimò por si de nuevo la sentencia contra los Siervos de Dios, diciendo à voces muy desentonadas: *Mueran luego estos perros JESUITAS, enemigos nuestros, echadlos al mar: porque no lleguen al Brasil à enseñar errores.*

A penas los carniceros lobos oyeron ratificada la impia determinacion, quando con vna crueldad mas que inhumana cebaron su saña en aquellos innocentes Corderos; y haziendo blanco de los puñales sus pechos fervorosos, lançaron al mar medio vivos, y ya casi anegados en su misma sangre al P. *Diego de Andrade*, y à los HH. *Domingo Fernandez, Antonio Suarez* ( que era Soto-Ministro) *Francisco Alvarez, Juan Fernandez*, el de Lisboa, *Luis Correa, Juan Fernan-*  
dez,

dez el de Braga, *Andrés Gonçalvez, Alonso de Vaena, Hernán Sanchez, Juan de Zafra, Juan de San Martín, Pedro Muñoz, y Antonio Hernandez.* A otros, sin aguardar à herirlos, y por mas apresurarles la muerte, precipitaron à las ondas. Estos fueron los HH. *Francisco Perez Godoy, Amaro Vas, Manuel Fernandez, Diego Perez de Nicea, Juan de Baeza, Gaspar Alvarez, Francisco Magallanes, Simon Lopez, y Marcos Caldeira:* El qual avia recibido mucho antes en su oracion, celestial noticia de este triumpho; y no pudiendo contener el gozo dentro del pecho, le desfogò con estas suaves voces: *O que feliz me haze mi dulce JESVS! Pues me tiene destinado para el Martyrio!*

Quando estos lances passaban, yãcian enfermos en sus camas los HH. *Gregorio Escribano, y Alvaro Mendez:* y sagradamente ambiciosos de participar de la gloria de sus Santos Compañeros, muriendo por Christo; à medio vestir, como mejor pudieron, se incorporaron en el escuadron valeroso, confessando la Fee Catholica à voz en grito; y luego vieron cumplidos sus deseos. Porque los Hereges, atravesandoles los pechos con muchas heridas, antes que espirassen los lançaron en el mar. Solo quedaba el H. *Juan Sanchez,* à quien los tyrannos perdonaron la vida, à pesar de su dolor, y haziendose sordos à las voces, con que clamaba, que era tambien JESUITA. Porque sabiendo que servia de cocinero à los demàs, le reservaron para servirse de el en aquel ministerio, y despues le dieron libertad en Francia; guardandole Dios para que fuesse vno de los principales testigos, que depusieron de vista quanto succediò en este glorioso combatè. Mas porque no quedasse disminuido el numero de los quatro de la COMPANIA, que se presentaren à la batalla con deseo de morir por Christo; substituyò el Señor à vn generoso mançebò, llamado

*N. de San Juan,* sobrino del Capitan de la Nao, que iba de pretendiente de la COMPANIA, y se trataba como vno de ella en todos los exercicios espirituales, y regulares distribuciones del tiempo. El qual, echando mano de vna Sotana, que viò en el suelo, despòjo de vn Santo Martyr, se le vistió presuroso, y se mezclò con los otros JESUITAS, protestando serlo. De lo qual rabiosos los Hereges, dandole crueles golpes, le arrojaron al mar: y los Auçtores le cuentan entre los otros de la COMPANIA, con el nombre de *Juan Adancto.*

## §. IV.

**PRODIGIO Y APPARICIONES**  
de estos Benditos Martyres.

**E**L Hermano Miguel Aragonès, despues de aver referido à la ligera estos successos, continua y fenece su Carta de este modo: Esta fue pues la fin de los Nuestrs  
 ” preciosa; pues no ay que dudar,  
 ” sino que fueron Martyres, embia-  
 ” dos por la obediencia, muriendo  
 ” en manos de Herejes: no por de-  
 ” fender sus vidas; sino por ir à sem-  
 ” brar al Brasil la palabra de Dios,  
 ” que el Herege dezia falsa doctri-  
 ” na. Y para testimonio de su dañada  
 ” intencion, despues de embia-  
 ” dos al Cielo à los Nuestrs, toma-  
 ” ron vna Cabeça de las Onze mil  
 ” Virgenes, que el Padre trahia para  
 ” consuelo de aquella tierra; colga-  
 ” ronla en la gabia, y tomaron todas  
 ” las Imagenes, q trahia; en especial  
 ” dos, la vna de lienço, Retrato de  
 ” S. MARIA Mayor de Roma, y otra  
 ” en vna lamina de cobre: y puestas  
 ” en medio de la Nave, dabanlas de  
 ” puñaladas. Las demas Reliquias;  
 ” Agnus Dei, y en especial del De-  
 ” do, con que San Juan Baptista se-  
 ” ñalò

ñaldò à Nuestro Redemptor, *Ecce*  
 39 *Agnus Dei*, echaron al Mar. En  
 39 Lisboa se mercò vna muy buena  
 39 Libreria, y muy copiosa, la qual  
 39 echaron al mar. Yo trahia en  
 39 aquella Nave, pensando ir en ella,  
 39 muchas cosas buenas, todos los es-  
 39 critos, que aqui tenia, y muchas  
 39 cosas de Portugal: todo pereciò;  
 39 sea alabado Dios. Bien, bien po-  
 39 dia Yo ir como los libros; pero  
 39 mis miserias no lo suffrieron! Lo  
 39 que mas es de sentir, que las  
 39 Imagenes y Reliquias de los San-  
 39 tos (ò muy amados y charísimos  
 39 Hermanos) vayan en manos de  
 39 Hereges! Mayor razon tenemos  
 39 Nosotros de sentirlo que el Sacer-  
 39 dote Helì la perdida de el Arca.  
 39 El qual no cayò de su Silla, quan-  
 39 do le dixeron la muerte de sus Hi-  
 39 jos; sino quando le dixeron, que  
 39 el Arca era tomada. Nuestros  
 39 Hermanos el Cielo ganaron. Los  
 39 que llevan la peor parte somos  
 39 Nosotros, que quedamos algunos  
 39 treinta, pues no fuymos dignos  
 39 que fuésemos. Yo cierto tengo,  
 39 que mis peccados me detuvieron  
 39 de no ir en su Nave. Tambien al  
 39 Piloto, y Maestre sacaron los hi-  
 39 gados siendo vivos, y los echaron  
 39 al Mar; porque ellos fueron los  
 39 auctores de la muerte de los tres,  
 39 que primero entraron. Y à les dixi  
 39 arriba, que *Faques Soria*, quando  
 39 llegò à la Isla de la Madera, cau-  
 39 tivò alguna gente: estos captivos  
 39 iban en sus Naves y Galeon, y vie-  
 39 ron todo esto: los quales rescata-  
 39 dos en la Palma, ò otra Isla, que se  
 39 llama Lanzarote, vinieron aqui à  
 39 la Madera, dia de Nuestra Señora  
 39 de Agosto, y contaron esto, di-  
 39 ziendo, que lo avian visto, y que  
 39 lo jurarian como testigos.

39 Ahora, Charísimos Padres y  
 39 Hermanos en Jesu. Christo, queda  
 39 darles cuenta de los otros huerfa-  
 39 nos, que quedamos aqui en la Isla

de la Madera. Somòs veinte y  
 39 nueve. Harto tristes estàn los Her-  
 39 manos, por no aver seguido al  
 39 Padre; pero confiamos en Dios,  
 39 que nos tiene guardados para al-  
 39 gunos trabajos. Especialmente que  
 39 los mesmos, que nos contaron lo  
 39 dicho, nos dixeron, que el Francès  
 39 avia jurado, à fee de Caballero, y  
 39 de buen Soldado, ò que Yo he de  
 39 venir en manos de *Don Luis*, ò èl  
 39 en las mias. Miren que offerta pa-  
 39 ra Nosotros! Pero confiamos en  
 39 Dios, que si nos pone en sus ma-  
 39 nos, nos darà fuerças para sufrir  
 39 todo lo que Dios quisiere, que ha-  
 39 ga en Nosotros. Pluguiesse à Dios,  
 39 que pudiesse Yo por mis peccados  
 39 en esta vida, pagar alguna cosa  
 39 que cierto no son tan ferozes los  
 39 trabajos, que, con la gracia de  
 39 Dios, no se suffran. Para poner en  
 39 effecto el Francès su intencion, di-  
 39 zen los mesmos, que tiene echa-  
 39 das treinta leguas, ò quarenta de  
 39 vigiliias atravesadas por el Mar; y  
 39 èl con su Galeon và visitando con-  
 39 tinuamente: y nosotros nos hemos  
 39 de ir à los 24. de Agosto, si Dios,  
 39 fuere servido. Miren pues, Charí-  
 39 simos, quanta necesidad tenemos  
 39 de ser encomendados en sus San-  
 39 tos Sacrificios y oraciones; à las  
 39 quales me encómiendo. De la Isla  
 39 de la Madera à 19. de Agosto,  
 39 año de 1570.

De todos siervo inutil  
 en el Señor

*Miguel Aragonès.*

VOLVIENDO Nosotros al hilo de  
 la narracion: No bien fenecida tan  
 atroz carniceria, y como si preten-  
 diessen los sacrilegos Hereges acabar  
 de justificar, aver sido el motivo san-  
 tísimo por el qual aquellos Solda-  
 dos valerosos sacrificaron sus vidas,  
 la vnica defensa de la verdadera Re-  
 ligion; convirtieron su saña contra las

Imágenes; y Reliquias Santas, que hallaron en el Navio, destrozando à vnas, quemando à otras, profanando los Sagrados Calizes, y esparciendo, por el viento y las ondas, las Estampas, Medallas, y Rosarios. Intentaron, y porfiaron arrancar de la mano de el P. *Azebedo* (quando vivo, y despues de diffunto) la Copia de la *Reyna del Cielo*: pero quedó vencido, y desayrado su atrevimiento: y así con ella en las manos le arrojaron al mar, acompañado de otras maravillas. Porque luego que espirò este Santo Adalid, se estendió su cadaver en forma de *Cruz*; sin que, por mas que lo procuraron los Hereges, pudiesen mudarle de esta apititud. Al precipitarle à las ondas, articulò, con voz perceptible, y sonora, el Nombre de JESUS; y en la misma forma de *Cruz*, que antes, le vieron caminar por las aguas, sin hundirse; con tanta admiracion de los Catholicos, como confusion vergonçosa de los Hereges; perseverando así, hasta que le perdieron de vista.

DESPUES de algun tiempo (aunque no sabemos quanto) atravesando por aquellos mares vna Embarcacion Catholica, se dexò ver de entre las ondas el Inclyto Cadaver, enarbolando en la mano la Imagen de MARIA; y articulando el dulce Nombre de JESUS, abrió la mano, y soltó la bella Copia de su Madre en el Navio, estampados en ella, con su sangre, los dedos, con que la avia estrechado. Y gozofos los Navegantes, no menos que assombrados, de tan estimable prenda, la conduxeron al Brasil, y la entregaron à Nuestro Collegio de la *Bahia*, donde se guarda con summa veneracion, como portento de la Omnipotencia.

DEPUSIERON los Soldados Portugueses, y Marineros, vueltos à Portugal despues de su prision, que, quando batallaban con la muerte en las

ondas del Mar los otros esforçados Martyres, se oían sus dulces affectos, y los coloquios tiernos, con que vnos se animaban à otros: y con tanta alegría en los semblantes, que bien se conocia ser precursora de la interminable, que presto lograrían en el Cielo. Haziendose atender, sobre los demàs, los HH. *Francisco de Magallanes*, *Alonso de Baena*, *Juan Fernandez*, el de *Braga*, y *Marcos Caldeira*, que se regalaban dulcissimamente con la cercania de su triumpho. Depusieron tambien, que apenas acabaron los Hereges de coronar al ultimo Martyr, quando quatro de los principales, que mas se avian señalado en mostrarse crueles, quedaron ciegos subitamente; sin nunca mas ver la luz del Sol, por aver quitado injustamente las vidas à los que eran dignísimos de vivir para bien de tantos. El tyranno *Jaques Soria*, acabo despues su vida infelize rabiando; con terror, y assombro de muchos que le vieron. Pero la benignidad de los Martyres impetrò de la Divina Clemencia auxilios eficazes para algunos de aquellos impios verdugos; con que al fin vinieron à reducirse al gremio de la Iglesia Catholica, y à verdadera penitencia.

EL dia de su tropheo apareció el Santo P. *Azebedo*, cercado de respaldadores, à Don *Geronymo de Azebedo* su hermano, que estaba en la India: y el mismo dia viò SANTA TERESA DE JESUS à todos Quarenta muy gloriosos, y adornados con coronas, y hermosísimas aureolas de Martyres de Christo, para reynar con él por toda la eternidad: y conociò en aquella Celestial Procepcion al H. *Francisco Perez Godoy*, su cercano pariente: quedando muy consolada, y regalada de Dios con este favor. Descubrióle luego à su Confessor el P. *Balthasar Alvarez*, y despues al P. *Gil Gonçalez Davila*, que avia sido tambien su Confessor, y ahora era

Provincial de Castilla, y pasó à la Visita del Collegio de Avila; y ambos los depusieron en los Proçessos, formados para su Beatificación. A 27. de Diziembre de este mismo Año murió con fama de santidad en el Collegio de Gandia el H. Pedro de Aldea; Novicio, cuya vida admirable escribe el P. Eusebio en su Tomo Quarto; y refiere, como aquella misma noche, en que espirò, se apareció en Valencia (acompañado de estos Quarenta Martyres, que llevaban palmas en las manos, y guirnaldas de flores en las cabeças) despidiendo vna suavissima fragancia en la quadra de vnos honestos casados, que la percibieron, y vn Niño de ocho años, hijo suyo, fue solo el que logró su vista. Al P. Juan de Madureira, que celebrò en verso elegante este Martyrio, y falleció pasando por Visitador de el Brasil, como agradecidos à su discreta devocion, se aparecieron poco antes de morir, cercando su lecho de gloria, y rebofando su espiritu de gozo, y consuelo con favor tan excesivo.

Es tambien muy memorable, por todas sus circunstancias, otra apparicion de los mismos Martyres, succedida à 19. de Noviembre de 1616. en esta forma. El V. P. Juan de Viana, Procurador de la Provincia de el Paraguay, conducia desde Lisboa vna recluta de treinta y siete Misioneros, entre los quales iban de Nuestra Provincia los HH. Juan del Castillo (que despues rubricò la verdadera Fee con su sangre) Miguel de Sandoval, y Juan de Ornos: De la de Castilla los HH. Alonso Rodriguez, y Diego de Alfaro (que tambien fueron Martyres de Jesu Christo) de la de Andalucia el H. Diego de Salazar: de Italia el P. Joseph de Oregio, hermano de vn Cardenal, el P. Mario Falcon; Napolitano, el P. Juan

Baptista Sanfon, naural de Barleta, el P. Alonso de Aragon, natural de Napoles, y Varon verdaderamente Apostolico, el P. Cesar (que despues mudò el nombre, y se llamó Geronymo) Gracian, natural de Bovino, el P. Pedro Hortensio Sabbalone, de Marcianisi, en la Diocesi de Capua, el H. Pedro Commental, tambien Napolitano, y el P. Claudio Royer, Borgoñon de Nacion (que avia entrado en Napoles en la COMPANIA) el P. Juan Baseo, de la Provincia Gallobelgica, y el P. Pedro Bosquier, de la Flandrobelgica.

SALIÒ esta numerosa Mision de Lisboa el dia de todos Santos; y aunque tuvieron vn viage casi siempre borrascoso, y lleno de manifestos peligros: à los 19. de Noviembre se fofsegò el Mar, y quedò de improvifo en calma. Maravillaronse todos de mudança tan repentina; y queriendo observar el parage en que se hallaban, reconocieron, con singular consuelo suyo, ser el mismo, enque el P. Ignacio, y sus Compañeros dieron sus vidas por Christo. Como el Vaxel no se movia, se pusieron à contemplar las aguas, que avian sido sepultura de tantos, y tan felizes Siervos de Dios. Mirandolas mas y mas, repararon, que estaban salpicadas de sangre: y aviendo cogido de ella, por devocion, en vn vaso, la probaron todos, y la hallaron, con maravilla, y assombro, dulcissima. Metian las manos en la Mar, y al sacarlas, parecian las gotas, que quedaban en las puntas de los dedos, bellissimas perlas, y brillantes como piedras preciosas. Estando pues todos, por la dulçura de sus almas, como fuera de sí, se les representaron dentro de el agua varias especies, y figuras, que miraban attonitos. Unas de las quales les parecian de PP. y HH. Nuestros, que por las

heridas, recibidas en diversas partes de el cuerpo, vertian abundancia de sangre; y otras de muchos Sayones y Verdugos, que con armas diferentes los herian, y mataban. Entonaron Canticos de alegria, y alabaron al Señor, por averlos consolado con espectáculo tan vistoso. Pero poco despues se levantò vn viento, que moviendo las ondas de el Mar, desvaneciò la vision, y en lo restante de aquel dia, y el siguiente, continuaron con felicidad la derrota; pero despues se repitieron las borrascas, y peligros. En la forma referida quenta este Caso admirable el P. Antonio Beatillo, en la vida de el V. P. Alonso de Aragon (que algun dia, con el favor de Dios, daremos à luz) y se supo en Europa de vn Capitulo de Carta, que à primero de Março de el siguiente Año de 1617. escribiò desde el Puerto de Buenos Ayres el P. Mario Falcon à la Provincia de Napoles, en nombre de todos sus Payfanos, y Compañeros; que se puede ver en el P. Phelipe Alegambe.

## §. V.

*S. V. CULTO COMEN-*  
gado, interrumpido, y promovido hasta ahora.

**Q**UANDO llegò à SAN FRANCISCO DE BORJA la noticia de el felizissimo combate de sus quarenta amados Hijos, entre sagrada envidia, y gozo incomparable, prorumpiò en estos affectos: O Santo P. Ignacio de Azabedo! nunca Yo os mirè con otros ojos, desde que en Portugal aprendi modestia de los vuestros.

„ O claro Espejo de Religion y  
„ virtud! Y aviendole consultado de la Provincia de Portugal, sobre si dirian por ellos las Missas, y Coronas, que se estilan por Nuestros communes Difuntos; despues de tomado el dictamen de los PP. Asistentes, respondiò por Febrero de el siguiente Año de 71. estas palabras: *Acà no parece, que se deben hazer los Suffragios por los Quarenta Martyres.* Como à tales los aclaman casi cien Autores Sabios, afirmando, aver sido muertos en odio de la Fè Catholica: y entre ellos el celebre Chronista de España Antonio de Herrera dize: *Que no se hizieron plegarias à Nuestro Señor por las Animas de estos Bienaventurados, por tenerlos por Martyres de Jesu Christo.* Diò el Santo BORJA, acompañado del P. Dionysio Vazquez, quenta de este successo al Beato Pio Quinto, y el Santissimo Pontifice mostrò gran sentimiento de el: alabò à Dios, y dixo à los Padres, que se encommendassen à ellos; que los tenia por verdaderos Martyres. Y en la Bulla, que expidiò à 7. de Julio de el mismo Año à favor de la COMPANIA, haziendo illustre memoria de estos Quarenta Soldados de Christo, afirma: Que heridos altamente de el amor sagrado, prodigos de su sangre, para plantar con raiz mas profunda la palabra Divina, se ofrecieron victimas voluntarias al Martyrio.

EN virtud de calificacion tan honorifica, empezaron desde entonces à tener culto (como lo asegura el P. Alvaro de Cienfuegos en la vida que escribiò de S. FRANCISCO DE BORJA) no solo en Portugal, sino en toda la India: y hasta en Roma se subscribia en sus imagenes el titulo de Beatos, se les consagraban abiertamente Templos, enriquezidos

dos de Lamparas, y sus paredes de  
votos, se hermoſeaban ſus lienzos  
con laureles, y rayos, y comulga-  
ban el dia de eſta victoria, y en ho-  
nor de ella los Nueſtros. Durò eſte  
culto cinquenta y cinco años, haſta  
el Decreto General de *Vrbano Oſta-  
vo*, expedido el Año de 1625. en el  
qual (como prueba eruditamente el  
Sabio Jurifconſulto Juan Baptiſta Bo-  
hino) no eſtaba comprehendido el  
Culto, con que ſe veneraba eſte  
Martyrio. Porque aquel prudente  
Decreto, no ſolo exceptuaba el culto  
immemorial; ſino tambien el que ſe  
hallate acreditado con largo decur-  
ſo, aunque no fueſſe baſtante à acre-  
ditar de immemorial el tiempo, y ſe  
fundaffe en la aclamacion de Varo-  
nes pios, religiosos y ſabios: lo qual  
ſe hallaba con todo rigor en el que ſe  
daba à eſte Eſquadron victorioso,  
quando ſaliò aquel Decreto. Mas la  
COMPANIA atò ſu obediencia al ſoni-  
do mas riguroſo de el precepto, y  
emudeció ſus Elogios, y ſus gemi-  
dos publicos el culto, deſcolgò los  
votos, y apagò ſus lamparas en el  
reſpcto. Haſta aqui el P. *Alvaro*,  
en cuyos vuelos remontados à la ſu-  
blime Eſphera de las luzes, tienen  
digno Panegyriſta eſtos Athletas he-  
roycos.

QUANDO eſto ſe eſcribe, (y  
eſ el Año de 703.) nueſtro gran Mo-  
narcha de las Eſpañas *Philipo Quin-  
to*, deſeando, que ſean reſtituidos  
à las publicas Aras tan Incolytos Mar-  
tyres, ſe ha dignado de represen-  
tar por vna ſu Real Carra à la San-  
tidad de *Clemente Vndecimo* los graves  
motivos, que acabamos de reſumir.

Aver ſido eſte Celeberrimo Mar-  
tyrio vn inſigne Triumpho de la  
Fè Catholica contra el Calvinif-  
mo: y tan notorio en la miſma  
origen de eſt ſucceſſo, que lue-  
go al punto commençò la com-  
mun piedad, y perſuaſion de  
los Fieles à retratar à eſtos Qua-

renta Soldados de Chriſto, à  
cada vno con ſu nombre, coro-  
nados de Aureolas, y con pal-  
mas en las manos. Colocaron  
ſus Imagenes en las Iglesias (aun-  
en las que no eran de la COM-  
PANIA DE JESVS) les comen-  
çaron à dar culto, y celebraban  
ſu feſta el dia 15. de Julio: vien-  
dolo, y conſtituyendolo, no ſo-  
lamente los Ordinarios; ſino el  
miſmo Santo Tribunal de la In-  
quificion de Portugal, con ſer  
tan juſtificado, y ſevero. Aver-  
ſeles dado el miſmo culto en  
otras partes; y dentro de Ro-  
ma, en el Templo de el Nom-  
bre de JESVS, à los ojos de  
el Summo Pontifice, que ſe dig-  
naba de honrarle con frequen-  
cia. Y durò eſta poſſeſion ha-  
ſta el Año de 625. que ſe la pu-  
ſo en queſtion el nimio deſeo de  
obedecer ciegamente al Decre-  
to general: el qual no compre-  
hendia à Nueſtros Martyres; pues  
expreſſamente dexaba eſſemp-  
tos à todos aquellos Siervos de  
Dios, cuya veneracion avia ſi-  
do permitida por los Ordina-  
rios. Excluia aſſimifmo à los que  
avian començado à venerarſe  
por authoridad de Varones San-  
tos; lo qual à Nueſtros Mar-  
tyres avia acontecido. Porque  
SAN FRANCISCO DE  
BORJA, (entonces Prepoſi-  
to General) avia prohibido, co-  
mo ſe dixo, que ſe hizieſſen ſuf-  
ragios por ellos; y el miſmo eſ-  
taba ya beatificado deſde el Año  
de 624. antecedente. Aver cre-  
cido tambien aquel culto por au-  
thoridad de SANTA TERESA,  
ya canonizada deſde el Año de  
21. la qual avia afirmado à tres  
de ſus Confeſſores: que viò en-  
trar en el Cielo à los Quarenta  
Martyres de la COMPANIA, en el  
miſmo instante de tiempo, en que

derramaron su sangre por Christo. Y despues de ventilada esta revelacion en la Causa de la Canonizacion de la misma Seraphica Madre, fue aprobada, como muy verdadera, por la Sagrada Rota, y luego por la Sacra Congregacion de Ritus propuesta al Summo Pontifice; à quien sirviò de motivo, para declarar en la Bulla de su Canonizacion, y en las lecciones de su Rezo, que tuvo la Santa por excelencia el Espiritu de propheta. Llegarse à esto la constante persuasion que se tuvo, de que el *Beato Pio Quinto*, que avia destinado à estos Quarenta Martyres à el Brasil, aludiò à ellos en la Bulla que expidiò poco despues de su triumpho. Ponia asimismo su Magestad Catholica en la sabia consideracion de su Santidad, nunca averse propuesto à la Sede Apostolica otra causa de Beatificacion, por cuyo exito feliz se interessen tantos Prelados de la Iglesia, ni tantos In-

quisidores Apostolicos; de quienes nosarian los Hereges, si la Cathedra de S. Pedro no tuviesse por verdaderos Martyres, à los quèllos por tan largo tiempo permitieron ser venerados como tales; y aun la misma Sede Apostolica. Y ser por consiguiente interesada en este honor de los Quarenta la gloria de SAN FRANCISCO DE BORJA, de SANTA TERESA, y de el *Beato Pio Quinto*. Y en fin, que de lo contrario podria nacer escandalo grave entre los nuevos Christianos de las Indias, y el Brasil: donde es constante la tradicion, de aver sido venerados, como verdaderos Martyres, por cinquenta y cinco años continuos: de que resultaria grave estorbo à la conversion de otros, si llegassen à entender, aver sido engañados sus Padres por Nuestros Misioneros, que avian promovido aquel culto.

El discretissimo, y eloquentissimo P. Francisco Bencio celebra su triumpho en el Libr. 3. y 6. de su Poëma, y canta de esta suerte.

*Huc ibant: his Ductor erat tum nomine felix,  
Tum pietate ingens Ignatius: extulit illum  
Azabeda domus: Sorias oppressit euntes:  
Crudelis Sorias, tetram cui tabida mentem  
Ex Erebo sublata lues infecerat, & se  
Hostem Pontifici magno, sacrisque ferebat  
Ritibus, infectumque tenebat navibus equor.  
Nam quia non procul à terra defecerat afflans  
A tergo, puppimque ferens, & lintea ventus:  
Accipiter velut imbellem tellure columbam  
Cum sedit, leporemve citus venator in altis  
Montibus, & niveo dallatis aggere campis:  
Assequitur Prado, ratibusque instructus, & armis;  
Cominus invadit, circumstant scilicet unam  
Quinque rates, nec opus longo certamine: plures  
Vicere, irrumpit Sorias, recipitque tenetque  
Navigium, & vultu, verbisque minantibus instat.  
Mox studium ratus extinguere sic posse virorum,  
Quos docuit Romana fides: saturare cruore,  
Vtere sorte data: Romanam interfice messem.*

Ipse suis clamat: Summerge cadavera ponto:  
 Et simul hoc, simul Ignatij, qui amplexus habebas  
 Virginis effigiem Mariæ, veramque tueri  
 Seque suosque fidem suprema in morte professura  
 Et Socijs animos addebat, & hostibus iras,  
 Pectora transfadigit telo, vastumque per æquor,  
 Cum sacra jacet effigie, quam nulla revellit  
 Vis admota viro: hinc Socios furibundus ad unum  
 Terque quaterque addens exuta in corpora ferrum  
 Christum implorantes pelagi projecit in undas.  
 Hæ circum effuso rubuerunt sanguine; at illi  
 Pronitus è medio petierunt aquore cælum.

El P. Gerardo Montano en su Centuria de Epigrammas, que diò à luz siendo Maestro de Nuestro Seminario de el Collegio de Huete, dedica vn Epigrama particular à cada vno de los Quarenta Martyrès, y otro al H. Miguel Aragonès, que no recibì su Corona, como diximos, hasta el Año siguiente con el P. Pedro Diaz. Pero nos contentarèmos, con poner aqui los Epigrammas que tocan à Nuestros Martyrès Españoles, y son los siguientes,

Al H. Juan de Mayorga.

Qualis in extructis renovat sua secula nidis,  
 Et tepido Nabata pulvere surgit avis  
 Martyrij incensus talis Maiorica votis  
 Ire iubet vita iam nova fila sue.  
 Ille sed in flammis, liquidis hic mergitur undis;  
 O quantum est medio posse flagrare Mari!

Al H. Hernan Sanchez.

Ecquis Apollineos dignus conscendere currus  
 Perpetua lauri fronde tegente comas?  
 Sanctius, immiti fessum quem pectora ferro  
 Hæresis æquoreis barbara mersit aquis.  
 O pietas, si nota tibi virtusque fuisset,  
 E vena qualis nobiliore fuit!  
 Hunc Agni lavit nitidos in sanguine amictus;  
 Odrysiæ possent ut superare nives.

Al H. Francisco Perez Godoy.

Lustus erat, Coetuque Perez ne cedat Iesu,  
 Vertit ad occiduos lumina Solis equos.  
 Ecce procul medijs surgentem conspicit undis  
 Laureolam in crines fronde virente suos.  
 Oceanumque secat properata puppe, rapitque.  
 Tam benè quis luscum posse videre putet?

Al H. Esteban Zurairé.

Candida Idumæas supra carchesia palmas,  
 Alta coronatis gloria tolle comis.

Huc & cana fides, chelisque accurrat ab ipsis  
 Omnia sub libra qua tenet aqua pari.  
 Cernite ut Hæres eos nequidquam immissa frementis  
 Eludat tergo spicula acuta suo.  
 Dente repercussum rapido sic missile frangit  
 Pœnus, & instantum discutit arma Leo.  
 Pœnis Stephano circumdate tempora fertis,  
 Nominis hoc omen sit mernisse satis.

## Al H. Juan de San Martin:

Ossa tibi mollesque rosa, laurique perennes,  
 Cumque Maris viridi lilia rore tegant.  
 Ipse struat medio tumulum tibi gurgite Triton,  
 Squammea quem pinna supplice turba colat.  
 Hoc mores meruere pij, probitasque, fidesque,  
 Cumque pudore decor, cumque desore pudor.

## Al H. Juan de Zafra.

A via Carpathius iam liquerat æquora Proteus  
 Squamigerum cogens nota sub antra pecus,  
 Cum iaculis, ferrique audit stridente procella  
 Tectosagas toto bella movere Mari.  
 Mox inuenes rapido iactatos turbine cerneus,  
 Humano maius queis erat ore decus:  
 Illachrymans, qua vos Hyrcano in littore, Celtæ;  
 Virgato pavit vbera Tigris, ait?

## Al H. Alonso de Vaena.

Hesperij laus magna soli, cui diuite Vena  
 Lactea facundo copia ab ore fluit:  
 Eloquij rivo Tu nobilis vbera manans  
 Occidui poteras arva beare soli.  
 Sed tamen & magis orti de fontibus amnes  
 Fluminaque obliquo Nerea calle petunt.  
 Scilicet ut vena latices effundere rursus  
 Nereidum auspicijs vberiore queant.

## Al H. Gregorio Escribano:

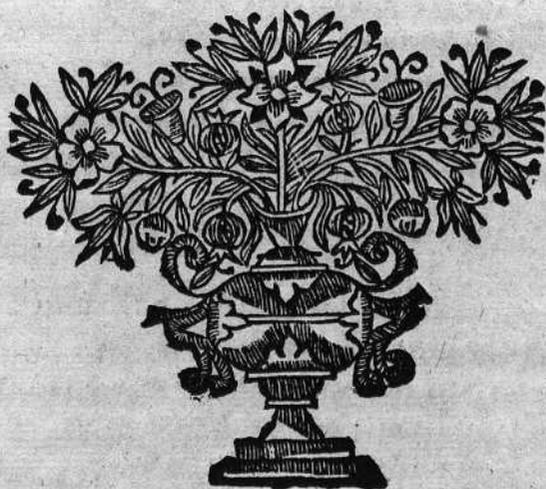
Opratam meditis cui iam Podalirius herbis  
 Ferre Machaonia non valet artis opem:  
 Ipsa tulit Pietas: succosque perosus inertes  
 Martyrio redijt corporis ille vigor.  
 Exilit, & raptu properans in funera amictu  
 Tollit ab extructo languida membra thore.  
 Macte Pater virtute, animo qui cedere corpus  
 Cogis, & æquoreas sanguine tingis aquas:  
 Ignavos placito sternit mors atra cubili,  
 Clarior hoc stantes pulvere at illa ferit.

Al H. Juan de Baeza.

*Spicula dum venis crudelia tingis apertis,  
 Aequoreasque petis brachia truncus aquas;  
 Impietasque tuum miramur pallida robur,  
 Ipse nec huic Adamas cedere velle negat;  
 Dignus iō es, toto lauros cui littore Iberus,  
 Puniceasque ferat terra beata rosas.  
 Et quidquid post saecula decem Gangeticus Ales  
 Carpit Achaemenijs in sua fata iugis.  
 Quodque facit, nec thura vnquam, nec gramina Orontis;  
 Nec vernae deerunt in tuaserta rosa.*

Al H. Miguel Aragonès.

*Virtutum varijs, Michaël clarissime, sertis;  
 Floribus vt croceis vere renidet humus,  
 Calliope cui blanda dedit, cui flavus Apollo  
 Non leve Pieria nomen habere via.  
 Luteolas Caltha frondes, & lilia torrens  
 Cana tibi ad liquidas fundit Henarus aquas;  
 Nimirum tanta natura applaudere laudi  
 Certat, & ipsa etiam fulmina tangit honos;*







CHRONO-HISTORIA  
 DE LA COMPAÑIA DE JESVS,  
 EN LA PROVINCIA  
 DE  
**TOLEDO.**

DECADA IV!

AÑO I. de 1571.

SUMMARIO.

*Celebrase la tercera Congregacion Provincial en Alcalà: don-  
 de es recibido el Doctor Pedro de Balbas, y otros Sujetos;  
 y acaecen varias cosas memorables. Muerte, y virtudes de  
 los PP. Diego Carrillo, y Juan Martinez, y de el M. Rui  
 Lopez de Barreda. Es recibido en Ocaña el V.P. Gaspar San-  
 chez. Retirase el P. Baptista Sanchez à Plasencia, y es  
 llamado à Roma. Passa el H. Francisco Moreno por Mae-  
 stro de Escuela de Villarejo à Huete. Nueva Mission al  
 Perú, y Elogio de el V.P. Diego Martinez. El P. Doctor  
 Christobal Rodriguez, con otros de la COMPAÑIA, sir-  
 ven en la Armada de Lepanto. SAN FRANCISCO DE  
 BORJA viene à España, và à Portugal, y se vuelve  
 por Francia, asistiendo al Cardenal Alexandrino, Legado  
 Apostolico.*

\* \* \* ✠ \* \* \*

## CAPITULO I.

## §. I.

## CELEBRASE LA TERCERA Congregacion Provincial en Alcalà.



OMO el negligente olvidado de el beneficio tiene su morada ( en sentir de el Doctor Angelico) pared en medio de la ingratitude: assi el crasso descuydo de la regular observancia confina con la relaxacion. Es reflexion prudente de el Sancto Abad Isaias, que el olvido batalla con el hombre, y procura opprimir todos sus saludables pensamientos; con que le es occasion de todos los males, y cada dia destruye quanto el hombre edifica. Este, entre otros perjuyzios, casi connaturales à la humana fragilidad, tuvo presente, para obviarle, la COMPAÑIA DE JESUS, quando inventò el vtilissimo recuerdo de las Congregaciones triennales, en que elegir vn Procurador à Roma de cada Provincia; y que de camino se examinassen, y reformasse hasta los abusos mas leves, que se pudiesen en ella aver introducido: renovando de esta suerte sus plumas, como el Aguila, para remontar siempre el vuelo à la cumbre de la mas eminente perfeccion religiosa.

Por aver pues passado tres años desde la vltima Congregacion de Procuradores, la convocò de nuevo el Sãto General para el Año presente. En virtud de cuya ordẽ se tuvo en el Collegio de Alcalà, desde el dia nueve de Febrero, la tercera Congregacion Provincial desta Provincia de Toledo: en q̃ no se hallaron (por estãr enfermos) los PP. MM. *Simon Rodriguez, Francisco de Estrada, y Baptista Sanchez*: y concurrieron con el P. Provincial *Manuel Lopez* treinta Vocales, entre Superiores, y Profesos. Fue ele-

gido en primer lugar para Procurador el P. *Diego Carrillo*, q̃ estava ya de vuelta, despues de aver gobernado la Provincia de Castilla: y aunque propuso razones para eximirse de este Cargo, no se tuvieron por suficientes. Fue nombrado en segundo lugar el P. *Juan Manuel de Leon*, Prefecto de la Casa de Probaciõ de Villarejo: el qual vino à hazer el viage de Roma, por muerte del P. *Diego Carrillo*, de q̃ hablarẽmos despues. En nõbre de toda la Congregaciõ se hizo nueva representacion à S. FRANCISCO DE BORJA, supplicandole, que vsasse de mas moderacion, en sacar Sujetos de conocidas prendas de la Provincia para otras, assi de Europa, como de las Indias: à q̃ respondiò (como en la occasion antecedente) que se tendria atenciõ al bien de Nuestra Provincia, y al vniversal. Y porq̃ el *Licenc. Mena* ofrecia dotar este Collegio de Madrid, hubo muchos votos, de q̃ no se admitiesse la dotaciõ, deseando, que este Collegio se transformasse en Casa Professa. Pero, en quanto à este vltimo punto, fue el Santo General de cõtrario dictamen. Y despues de examinados otros, que se le propusierõ; respondiò, q̃ en las Casas destinadas para la Probacion no huviesse *Prefecto* distinto del *Maestro de Novicios*; sino q̃ tuviesse algun *Ayudante*, que pudiese serle buẽ Substituto, y se fuesse habilitando para ser *Prefecto* con el tiempo. Que se admitiesse el *Missal* con todas sus Rubricas, y Ceremonias, nuevamente corregido, y publicado por el B. *Pio Quinto*. Que nuestros *diffuntos*, no Sacerdotes, ademàs de la mortaja cõmun, se enterrassen con la *Sotana* de la COMPAÑIA. Que seria biẽ disponer huviesse en la Provincia *Seminarios*, donde se criassen Sujetos, para acudir à nuestros ministerios, assi espirituales como de letras. Ordenò en fin otras muchas cosas para el buẽ gobierno economico de la Provincia, q̃ por menudas dexamos de referir.

S. Th. 2. 2. q. 107. art. 1. ad 2. Oblivio beneficij ad ingratitude pertinet . . . qua ex negligentia provenit.

B. Esai. Orat. 7. Pugnat cum homine oblivio, & conatur opprimere omnes bonas eius cogitationes; atque ita malorum omnium affert occasionem, & quotidie destruit ea, quae ab homine edificantur.

## §. II.

ES RECIBIDO EN ALCALA  
el Doctór Pedro de Balbas.

**E**L famoso Doctór Pedro de Balbas, Abad Mayor de San Justo, y Canciller de la Universidad, despues de aver sido su Rector, y leído la Cathedra de Prima de Santo Thomàs, vivía en Alcalá por este tiempo tan acreditado por sus luzidísimas prendas, y tan adelantado en sus pretensiones, que esperaba por dias vna de las mayores Mitras de España. Pero desde q̄ tuvo aquellos Exercicios en JESUS de el Monte (de que hablamos en el Capitulo segundo de la Decada tercera) en los quales avia hecho voto de ser de la COMPAÑIA; y resfriado de sus primeros fervores, avia diferido el cūplirle: Aunque sus amigos le avian impetrado dispensacion Pontificia diversas vezes; à que se añadia el bien colorido pretexto de su habitual falta de salud: Como juntamente era temeroso de Dios; su Magestad le daba continuas aldabadas en su cōciencia, con tales inspiraciones y remordimiētos, con tantos desconuelos de alma, tristezas, y escrúpulos, que en tan deshecha tormenta no tenia hora de serenidad. Especialmente se le avia impresso profundamente en el Alma aquel verso del Psalmo 75. *Tu terribilis es, & quis resistet tibi? ex tunc irasua.* Y así dezía, que despues que resistió à Dios, su ira se avia embravecido contra èl. Temeroso pues, de que si entrasse en alguna gran Prelacia, se cerraria la puerta à su remedio: y viendo, que sus melancolias, y desconuelos cada dia se augmētaban, se vino à Madrid, y dió parte al P. M. Bartholomé de Isla, su discipulo, de como estaba resuelto à consultar este su escrúpulo con el P. Fr. Juan de Vega, Varon muy grave de la Orden de S. Au-

gustin, y à seguir enteramēte su consejo. Aprobò el P. Isla su determinacion: la qual executò èl con toda sinceridad, declarando su voto, la dispensacion, y su falta de salud. Cō esto aquel prudente Religioso le dió por libre de su obligacion. Pero despues de averse despedido, y baxado ya la escalera muy contento el Doctór Balbas, le volvió à llamar, y le hizo esta repregunta: *Digame V. m. de que Religion fue el voto? porque sin esta noticia no me parece que he dado buena resolucion.* Rehusò el Doctór declararlo, como cosa no precisa; pero instado cō aprietito, hubo de responder, q̄ el voto era de entrar en la COMPAÑIA DE JESUS. El P. Fray Juan de Vega, despues de vna breve suspension, le dixo: *Señor Doctór, siendo esso así, digo, que sin duda està V. m. obligado à cumplir su voto: porque en la COMPAÑIA se usa ayudar, y acudir à cada vno como ha menester; y así nada echarà menos de quanto necesitare en su falta de salud; y este es mi ultimo parecer.*

El Doctór Balbas, aunque sorprendido de la novedad, se resolvió à executar el consejo: en que se confirmó mucho mas, despues que vuelto à Alcalá, y aviendo convidado à dos de sus discipulos à comer (y eran el Doctór Isidoro de Caxa, que el Año de 1593. murió exemplarísimo Obispo de Mondoñedo, y el Doctór Francisco Escribà, que aviendo sido Canonigo de Valencia se vistió el habito de la COMPAÑIA, fue muy amado por sus grandes virtudes del V. Patriarcha, y Arçobispo Don Juan de Ribera, cuya vida sacò à luz, y otros varios Libros Asceticos) les consultò de sobre mesa el Caso, como de tercera persona; y ambos con ingenuidad le respondieron, que no sabían como desobligarla, siendo el voto de entrar en la COMPAÑIA, que acude à sus hijos cumplidamente, segun su necesidad. Presentòse cō esto al P. Provincial, y le propuso con tanta humildad, como fervor sus deseos; mas èl se lo comen-

çò à dificultar con aquellas mismas razones, que el Doctor avia tomado por pretexto para eludir su vocaciõ. Si bien fueron tantas sus instancias, y la resignacion, con que se ofrecia como vn Niño à qualquier exercicio de humillacion, que se le mandasse, que el P. Provincial, dandole buenas esperanças de condescender con su peticion, le despidiò por entonces. Era el dia 16. de Septiembre: y en el siguiente, aviendo dado orden en las cosas de su casa, se volviò à Nuestro Collegio, continuando su pretension. Mas porque el P. Provincial le inculcò de nuevo todas las dificultades, en presencia del P. *Luis de Santander* (que llegaba de Valencia à hazer officio de Vice-Rector, por la ausencia del P. *Doctor Pedro Sanchez*, de que hablaremos en el Capitulo tercero) el *Doctor Balbas* se hincò de rodillas, y le pidiò, que le recibiesse, con tantas lagrimas, que, no pudiendoselo negar, le echò los braços al cuello, y le vistiò el habito, con indecible consuelo suyo, y de Nuestra Comunidad, por averla el Señor honrado con Personage tan illustre.

A penas entendieron sus Pages lo sucedido, quando con llanto, y gritos salieron por las calles de Alcalá, publicando, que el Abad se quedaba en la COMPAÑIA. Causò esta noticia general assombro, y con èl acudieron como à porfia, con ansia de verle, assi las personas mas sobresalientes de la Universidad, como los Canonigos de S. Justo, y los Superiores y Lectores de las Religiones; celebrandò su determinacion, y dando la enhora buena à la COMPAÑIA, porque Varon tan esclarecido la huviesse elegido entre todas las demàs; si bien no dexaban de lastimarse de perder Sujeto tan eminente para su Universidad, y tan digna Cabeça del Cabildo de San Justo. No fue menos admirable la grande facilidad y gusto, con que desde luego se amoldò à

las observancias religiosas. Perq̃, como si fuesse el infimo de la Casa, acudia con rara humildad y promptitud à los exercicios de el Noviciado: oia las Platicas, llevaba su licion de Catecismo, y Doctrina Christiana, como si entõces la començasse à aprender; barria, ftegabá, cogia la basura, y yponia todo su cuydado en su mayor humillacion, con edificacion y espanto de quantos veian à vno de los Varones mas Letrados, y consultados de España, convertido en pequeño de Jesu-Christo. Por su corta salud, y por el destemple de la estacion de el Año, le avian entapizado el aposento con vnos paños de poco valor, de que vsaba en su casa; pero aviendole insinuado vn Hermano, q̃ pareceria mejor siguiesse en todo à la Comunidad; tomò tan à la letra el consejo de el Novicio, que à fuerza de instancias consiguiò se los quitassen luego. Acabando de servir vn dia en el Refitorio, segun nuestro estilo, con vn delantal de lienço; dixo, que le estimaba mas, que el Roquete de Obispo. Y visitandole su Cabildo de San Justo, en forma, para darle el parabien, y declarandole el singular exemplo que les avia dado con determinacion tan heroyca: respondió agradecido, y humilde,

” averse resistido diez años à la Divina Vocacion; mas que se hallaba tan gustoso en la COMPAÑIA DE JESUS, que por lograr vna suerte tan dichosa, huviera renunciado, aunque fuesse el Arçobispado de Toledo; y les certificò, que nunca avia visto practicado el Evangelio, sino aquellos pocos dias que avia estado en la Religion.



## §. III.

VOCACION RVIDOSA DE  
Don Francisco de España en Alcalá,  
y pacífica de otros  
muchos.

**E**L gran credito, que con su entrada le grangeò el Doctor Balbas pudo muy bien reparar qualquiera menoscabo, que huviesse padecido la COMPAÑIA, con la tropelia que el Licenciado Lope de Salas, Vicario General, avia vsado algunos meses antes en Nuestro Collegio, con occasion de el recibo de vn Estudiante Logico. Llamabase este, Don Francisco de España, hijo de padres nobles y ricos, que avian servido en la Familia de el Emperador Don Carlos: y por ser el menor de todos sus hermanos, era el Benjamin de los cariños de su madre, ya viuda, Doña Petronila de Barros, que residia en esta Corte. La qual, à penas supo aver el P. Manuel Lopez admittido en la COMPAÑIA à su hijo, el dia 30. de Abril, quando fuera de sí con el sentimiento, recurrió al Supremo Consejo de Castilla, y alegando averle engañado los JESUITAS con la codicia de su grande hacienda, ganò vna Real Provisión para ponerle en libertad. Llevòla sin dilacion à Alcalá, y aviendo encomendado la diligencia al Licenciado Salas, su pariente: èl con buena tropa de Ministros acudiò à Nuestro Collegio, à tiempo que yà el P. Provincial, con alguna noticia de lo que se intentaba, le avia traspuesto à Madrid, para con la cercania de el Supremo Consejo poderle eximir mejor de qualquier violencia.

Intimòle el Vicario la Real Provisión, la qual puso èl sobre su cabeza; pero, en quanto à su cumplimiento, respondió, que el Novicio estaba en Madrid. No le creyò el Vicario;

antes sañudo y colerico; y presumiendo ser fingida la excusa para no obedecer, le dixo: *Conmigo no valen fraudes: y assi V.P. me entregue aqui al punto à Don Francisco, ò se venga luego à la carcel.* El P. Provincial le preguntò mesurado: Con que potestad le hazia aquellas amenazas? Con la mia (respondió èl) de Vicario de Alcalá, à quien està sujeto V. P. como todos los demas Clerigos: y añadiendo otras palabras de comminacion, è injuria, mandò à los Ministros que le echassen mano. Entre estas altercaciones, avian venido yà desde la Huerta del Collegio hasta la Porteria, quando vn vezino de Alcalá, de los muchos que acudieron, indignado del proceder del Vicario, tocò la campana de la Comunidad. Componiase esta de mas de cien sujetos, muchos de ellos de buenas fuerças, y en la flor de su edad. Pero aviendo concurrido, aunque vieron lo que passaba, se portarò con tanta virtud y modestia, favorecidos de la gracia de Dios, que ni en palabra, ni en obra se desmandaron. Solamente tomaron la mano los PP. Miguel Gobierno, y Alonso Deza, procurando poner en razon al Vicario. Y diziendo este, ciego con su passion, al P. M. Deza, que se fuesse de alli, que sabia poco, y era vn bachiller; le respondió con su acostumbrada mansedumbre: *Esse, Señor, es mi nombre.* Añadiò el Vicario otras palabras injuriosas: à que el Padre le volvió à responder con mucha gracia: *Habito tengo Yo para sufrir esso, y mucho mas.* Y preguntandole despues, si avia sentido alguna indignacion contra el Vicario; dixo que no; sino antes mucha lastima de ver à vn hombre tan fuera de sí, y esclavo de su colera. Con ella se descompuso tanto, que sin atender à las Bullas Pontificias de nuestra essencion, y privilegios, amenazò con poner entredicho à nuestra Iglesia, y siendo dia de Domingo, mandò echar de el Altar à vn Sacer-

dore que estaba diciendo Miffa; infiftiendo en llevar preffo al P. Provincial con baldones, y voces defcompaffadas.

Divulgado el caso, acudió innumerable gente de la Villa, y en especial los Estudiantes, con resolución de impedir con armas aquellas injurias y violencias. Hasta que el P. Gobierno, con zelo y espíritu, llegándose al Vicario, le dixo en voz alta: *Oye hombre, que te hablo de parte de Dios. Miralo que hazes, que te vas à perder. Atiende à estas Bullas Apostolicas de los Vicarios de Jesu-Christo, que nos eximen de tu jurisdiccion.* Por otra parte el P. Manuel Lopez, deseando ocurrir à mayores daños, le ofreció hazer volver de Madrid al Novicio à las veinte y quatro horas. Y viendo el Vicario la calle y Porteria llena de Estudiantes, armados y resueltos à defender à la COMPAÑIA; tratò de sobreseer, y se allanò al partido que le ofrecieron. Vino el Novicio, y se le entregò. Mas aunque fue combatido quatro dias por su madre, por sus parientes y amigos, por seglares y Ecclesiasticos; siempre se mantuvo firme, con dezir, ser del Cielo su vocacion, averla él solicitado con muchas ansias, y costadole muchos ruegos; y que xamàs desistiria de lo que vna vez avia determinado. Yà se contentaba su Madre con que por lo ménos renunciase en ella su legitima; però ni en este punto huviera condescendido con su deseo; à no aversele persuadido el P. Provincial. Con esto se restituyó el Novicio victorioso al Collegio; y aunque el Vicario hizo vna informacion à su modo de todo lo sucedido, y la remitió al Consejo; este mejor informado de su Presidente el Cardenal Espinosa, que apurò la verdad del hecho, le mandò comparecer: y tomando la mano el Licenciado Atiença, Oidor de el Consejo, le diò vna grave reprehension por su descomedimiento; y le dixo

tales cosas, que volvió muy humillado y escarmentado à Alcalà: donde no muy tarde acabò de conocer su proceder apassionado, y la gran justificacion de la COMPAÑIA. Con la qual no solamente se reconciliò; sino que la profesò singular affecto y amistad; y sabiendo nuestra falta de medios, hazia al Collegio frequentes limosnas de las penas de Camara. El Novicio perseverò en la COMPAÑIA algunos años con muy buen exemplo: hasta que, despues, por dár gusto à su Madre, y por la especial devocion è inclinacion que tenia à la Religion de San Francisco, y Sagrada Familia de sus Descalços (en cuya imitacion, aun quando estubo entre nosotros, trahia los zapatos sin suelas) nuestros Superiores le dieron licencia para passar à aquella Religión, en la qual procedió con grande loap por toda su vida.

CON mayor paz y bendiccion de el Cielo lograron sus vocaciones otros muchos este año en el mismo Collegio de Alcalà. Entre los quales merece el primer lugar *Alonso Carrillo*, natural de dicha Villa, hijo del Doctor Juan Carrillo, Cathedratico de Canones en su Universidad, y muy amante de la COMPAÑIA. Fue recibido à 11. de Março, y despues de cumplido su Noviciado, y oidos los tres años de Artes, pasó à estudiar la Theologia en Roma. En la Congregacion General, en que fue electo el P. Claudio Aquaviva à 19. de Febrero de 1581. defendió vn Acto mayor, presidiendole el P. M. Deza, con tanto credito de la Religion, y suyo, que los PP. Franceses le pidieron para Cathedratico de Paris, en lugar de el P. Doctor Juan de Maldonado, que se avia de quedar en Roma. Ocupado algunos años en este empleo, fue enviado à Alemania, y despues à la Transylvania, donde tuvo à su cargo la educacion de su Príncipe *Segismundo Batori*, que desde niño fue muy Ca-

tholico y pio, por cuya valerosa conducta, favorecida del Cielo, siendo de veinte y dos años, se executaron heroycas empreſas contra los Turcos. Vuelto despues à Alemania, hizo grandes obsequios à Dios, y à su Iglesia, fomentando en sus Principes la Fee, la Religion, y Piedad; y gobernò algunos años la conciencia del Emperador. Hasta que restituido à nuestra Provincia, fue en ella Rector del Collegio de Alcalà; y despues siendo Preposito de Toledo passò à Roma por Vocal de la septima Congregacion General, en que à 15. de Noviembre de 1615. fue electo el *P. Mucio Vitaleschi*, y se quedò por *Asistente* de las Provincias de España: Henando en estos gravissimos empleos toda la expectacion que se tenia de su gran caudal y virtud.

Diez dias antes que el *P. Alonso Carrillo*, avia sido recibido *Gabriel de Vega*, natural de Villamayor, en el Obispado de Cuenca: y sirviò mucho à la COMPAÑIA; primero leyendo en este Collegio de Madrid letras humanas, y siendo Prefecto de sus Estudios, y despues en los Gargos de Rector de Caravaca, Plasencia, y Murcia. El año de 1606. le nombraron por Procurador à Roma: gobernò la Casa Professa de Toledo, y siendo ya Rector de este Collegio Imperial, fue electo por Vocal para la misma Congregacion General, à que asistió el *P. Alonso Carrillo*. El *M. Diego Gonçalez*, natural de Alcalà, entrò à 5. de Abril, y à Sacerdote. Exercitò con mucho fervor los ministerios de la COMPAÑIA, así en los Collegios y Casas donde vivió, como entre los Soldados, acompañando al Adelantado de Castilla *Don Martin de Padilla*, Capitan General de las Galeras de España. Imitòle à 27. de el mismo mes *Juan de Florencia*, natural tambien de Alcalà: y por aver salido con grandes ventajas de sus estudios, fue el empleo principal de su

vida leer Philosophia, y la Theologia Moral y Escolastica, en los Collegios de Alcalà, y de Murcia; y se estimaron mucho sus papeles, por la agudeza de su ingenio, y por su copiosa erudicion. Era de condicion summamente apacible, muy humilde, y de tan pura conciencia, que se entendiò, de quien bien lo sabia, no aver perdido xamàs la gracia Baptismal. Pero acometido, y suffocado de vna enfermedad de sangre, murió por Septiembre de 1592. en Alcalà à los 33. años de su edad, con grande dolor de los que conocian, y apreciaban sus gallardas prendas.

El mismo dia que el *P. Florencia* fue admittido tambien el *P. Antonio de Salazar*, recibidos yà los Sagrados Ordenes. Occupò los primeros años en el Collegio de Alcalà, confesando à los Estudiantes, con no menor fruto que edificacion. Passò despues à la Sacra Penitenciaría de Roma; y desde alli le envió N. P. General, en compañía del *P. Doctor Juan Fernandez*, à los Payſes Baxos, con el Señor *Don Juan de Austria*. Aviendo fallecido su Alteza, empleò el *P. Salazar* su zelo fervoroso con los Soldados en el Exercicio de el Principe de Parma: y en esta demanda, con el mucho trabajo y afan, le saltò vna mortal dolencia, y fue conducido à Nuestro Collegio de Lovayna. En aquellos dias de su enfermedad contò muchas cosas de la gran virtud, y mortificacion de el *P. Juan Fernandez*, el qual con la noticia de su grave riesgo, fue desde el Exercicio à visitarle. Viendose se abraçaron tiernamente, pidiendole perdon el enfermo de las molestias que en el camino le avia dado, en contradecir à sus mortificaciones; y le rogò, que le encomendasse muy de veras à Dios, para que tuviesse misericordia de su alma. Apartando los braços de el enfermo se quedò el *P. Juan Fernandez* junto à su cama en pie  
de

derecho mas de hora y media, en ex-tasi, con el rostro sereno y alegre: y al fin de el le sobrevino vn copiosissimo raudal de lagrimas, con suspiros ardientes, pero sin hablar palabra; hasta que, abriendo los ojos, como si despertara de vn dulce sueño, dixo: *Ay buen JESVS!* y con semblante risueño diò al enfermo vna palmada, diziendo: *Estè alegre V. R. porque tengo gran confiança, de que nos hemos de ver en el Cielo;* y muy consolado con esta prenda, rindiò el P. Salazar el espiritu à su Criador: aviéndose hallado presentes à aquel rapto el P. Juan Harlemio, Vice-Provincial de Flandes, y el H. Vicente de Zelandres, que desde la muerte de el P. Salazar empezó à ser compañero de el P. Doctõr Juan Fernandez, y como testigo de vista contaba este Caso, y otros de grande edificacion, de que harèmos mencion à su tiempo.

El dia 31. de Octubre fue tambien recibido en Alcalà el M. Francisco Diaz, Racionero de San Justo, muy conocido, y estimado de la Universidad, y de su Iglesia, de cuyas rentas era recaudador, y muy familiar, y domestico de el Abad Pedro de Balbas. Luego que supo su entrada en la COMPANIA, le vino à visitar al Collegio, y le hallò en la Huerta con otros. Mas quando le viò el Abad, dixo con donayre: Echenle fuera, porque *non habet vestem nuptialem.* El buen Maestro començò à llorar, y dixo; *Pues como, Señor Abad, se acoge V. md. a la COMPANIA; y Yo me avia de quedar en el Mundo? No serà assi por cierto.* Executòlo como lo dixo: porque, à fuerza de ruegos è instancias, despues que diò sus quantas al Cabildo, y cobro en otras dependencias del Abad, fue recibido, y vivió diez y seis años en aquel Collegio, con el officio de Procurador, ayudandole con su diligencia è industria, y con no menor utilidad de la hazienda, que edifi-

cacion de la Universidad; dondè, aunque era su Patria, vivió con raro desasimio; hasta que consumido de la vejez reposò en el Señor, à 19. de Octubre de 1591. à los veinte de Religion. En fin, por el mes de Noviembre fue admittido en la COMPANIA el H. Gaspar Antonio, natural de Aquisgran en Alemania: y aviéndose ocupado mucho tiempo en el mismo Collegio de Alcalà en el officio de Cocinero con opinion de Santo, acompañò despues al Perù al P. Hernando de Mendoza. Restituido à Nuestra Provincia, fue morador de Villarejo, y de Madrid, edificando con su devocion, paciencia, humildad, y santidad. Y passò à gozar de el premio de ella, desde el Collegio de Toledo, à 14. de Septiembre de 1606.

## §. IV.

DOCTRINA CELEBRE  
en Alcalà, y fallecimiento de el  
P. Doctõr Balbas.

EL Doctõr Isidoro de Caxa dixo su Misa nueva en la Capilla de Nuestros Novicios el dia de Todos Santos, siendo sus Padriños el P. Vice-Rectõr, y su M. el P. Balbas. Al tiempo de la comida predicò por celebridad de la fiesta en el Refitorio el mismo P. Hernando de Mendoza, que aun era Hermano Estudiante, con tanta discrecion, y eloquencia, que se maravillò el Misfacantano, de que à puerta cerrada se hiziesen tales Sermones. Acabada la comida, se fueron todos à tomar el Sol, y alli se armò vna Doctrina, qual nunca se avia visto en Alcalà. Huvo muchos pretendientes para llevar la Campanilla; mas por voto commun de cinco Diputados, se adjudicò al P. Balbas, que con grandes instancias la pedia: y se repartieron las cañas, vna al P. Vice-Rectõr

tor, otra al P. M. *Deza*, y otra al P. Ministro, que avia de ir como Maestro de Ceremonias. Nombraronse ocho Hermanos, para que quatro fuesen entre los Niños poniendolos en orden, y los otros quatro cantasen las oraciones à trechos. Concerada de esta suerte la Doctrina, se començò à mover aquel Exército Christiano, convocando el P. *Balbas* al son de la Campanilla la gente: la qual acudiò en tanto numero, que costaba dificultad defender à los Niños, para que no los atropellasse la multitud. Assombrabanse todos de ver la serenidad, modestia, y gravedad religiosa de el P. *Balbas*; el esmero, y cuydado con que à sus tiempos daba los golpes, y hazia llamadas; y al ver aquellas venerables canas entre Niños de tan tierna edad, hollando el que dirán de el Mundo. Cõ esta gran comitiva llegó la Doctrina à la Plaza de San Justo, donde no se podia romper por el tropel de el concurso: y aviendo sacado fuera à los Niños; porque no los ahogassen, hizo vna fervorosa Platica el P. Vice-Rector, con grande vtilidad, y provecho de los oyentes. Las avenidas de la gente fueron tan grandes, que no pudo volver la Procesion en orden. El P. *Balbas* se entrò como pudo por la calle de la Justa: mas quando affomò à la Plaza de el Mercado, siendo tan capaz, parecia estrecha, por no caber en ella la turba de hombres, y de mugeres, que le fueron siguiendo hasta Nuestra Casa. Con que los Sabios de el Mundo, al ver authorizada con tales letras, dignidad, y virtud, aquella sagrada funcion; quedaron persuadidos, à que era digna de mayor aprecio del que ellos imaginaban. El P. *Balbas* confesò despues con ingenuidad al P. *Luis de Guzmán*, su Maestro de Novicios, que si bié hasta salir de la puerta avia sentido algunas turbaciones, y repugnancias; despues experimen-

tò mayor abundancia de espirituales consuelos, que en toda su vida: y que solamente sentia, no ser entonces Arçobispo de Toledo, para aver honrado mas aquella Campanilla.

FUESA adelantando siempre en sus exercicios, y creciendo cada dia mas en virrud. Ocho dias antes de la Navidad, en que se acabò de desembarazar de algunas cosas temporales, que avia dexado pendientes en el siglo; como quien respiraba, dixo: *Gracias à Dios, que yà le puedo consagrar todo mi coraçon, sin mezcla de el Mundo!* Desde entonces todos sus pensamientos, cõsideraciones, y conversaciones eran de la muerte, y de el juyzio particular; con tanto fervor, que assegurò avia de pedir al Niño Dios recien nacido por aguiñaldo alguna grave enfermedad; si quiera para tener algo bueno que ofrecerle. Parece, que le dictaba el coraçon la cercania de su fallecimiento. Dichas las tres Missas de Navidad, se acostò, por sentirse indispuesto, y con alguna calentura, que al principio no diò cuydado à los Nueftros, por imaginar, averse ocasionado de la fatiga, con que avia barrido la calle publica el dia antecedente. Mas èl, cuydadoso de ajustar sus cuentas con Dios, hizo vna Confesion general; y poco despues se manifestó la malignidad de la calentura en vn frenesi furioso. Pero en èl se reconociò la confianza, y satisfaccion, que el Señor le avia comunicado, de que era de los escogidos. Y assi prorumpia en juramentos, y voces, diciendo: *Vive Dios, la gloria me llevo!* Con estas muestras de predestinado espirò à 2. de Enero de el Año siguiente, à los quatro meses no cumplidos despues que estava en la COMPAÑIA.

HALLÒSE entre sus apuntamientos, averle Dios dado deseos de ir à predicar su Santa Ley entre Infieles. En que se conoce la grande estima que

que se debe tener de este empleo Apostolico, quando vn Varon adornado de tantas letras, puestos, y desengaños, tenia por mejor partido esta ocupacion, y deseaba passar à las Indias, para dedicarse à enseñar y convertir aquella gente ignorante y desvalida. Hizo notable ecco su muerte en muchos coraçones, que imitaron su exemplo, y se acogieron al Estado Religioso, con deseo de conseguir, al salir de esta vida, vna tranquilidad semejante à la suya. Y tres Doctores y Collegiales Mayores, que murieron en el discurso del año, confessaron, en aquel tremendo articulo, no tener remordimiento mayor, que el de aver resistido à la vocacion, con que Dios los avia llamado à su COMPAÑIA; y fundaron toda la esperança de su salvacion en el arrepentimiento de su resistencia, y en los deseos y votos, con que se obligaron à obedecer à Dios, si les daba salud. Acudiò à su entierro indescible concurso de todas classes de personas, haziendo el Officio de el Funeral con los Nuestros muchos PP. de San Francisco; à que asistiò tambien la Comunidad de los Monjes Bernardos con el P. Fr. Luis de Estrada su Superior. Cantòle otra Misa de cuerpo presente en nuestra Iglesia el Cabildo de San Justo con toda solemnidad, como à su Cabeça, y Abad, que lo fue hasta que murió.

## §. V.

**MUERTE, Y VIRTUDES**  
de los PP. Diego Carrillo, y Juan  
Martinez, y del M. Ruy Lopez de Barreda.

**E**L P. Diego Carrillo, con los despachos è instrucciones necessarias de nuestra Provincia, començò su viage de Roma, para asistir en la Congregacion de

Procuradores. Pero aviendo llegado al Collegio de Avila, acabò en èl su mortal peregrinacion, este mismo Año de 71. y assi huvo de substituir su commissiõ el P. Juan Manuel de Leon, Prefecto de el Noviciado de Villarejo de Fuentes. Fue el P. Diego Carrillo Varon de gran mansedumbre y virtud; ayudò al Collegio de Alcalà con su hazienda; y en varias ocasiones fue su Vice-Rector. Gobernò muchos años el Collegio de Ocaña, y por otros tres la Provincia de Castilla, con mucha Religion, y diligencia.

Por este mismo tiempo era morador de la Casa de Toledo el fervoroso P. Juan Martinez, despues de aver vivido algunos años en este Collegio de Madrid. Era tan charitativo en acudir à la necesidad espiritual de los proximos, que por ir à confessarlos de dia y de noche, se privaba de la comida y de el sueño; sin aguardar à que le llamassen ò enviasen, sino ofreciendose èl mismo. Exercitò en Toledo este ministerio con igual resòn, acudiendo à ricos y à pobres, tan olvidado de su salud, que le dixo el Superior vna vez: *Mire, P. Juan Martinez, que acaba configo, y le queremos para mas.* Pero èl respondiò: *Padre, no quiero vida sin charidad; y si Dios me llevar, hallandome ocupado en los santos empleos de la COMPAÑIA, serà para mi de gran gozo, y gloria.* Con ocasion de los Moriscos, que de la guerra de Granada se repartieron à Toledo, tuvo muy abundante materia, en que exercitar su fervor. Porque aviendo enfermado muchos de pura necesidad y miseria, les assistia el buen Padre à todas horas, los abraçaba, les hazia las camas, los mudaba de vna parte à otra, los regalaba con quanto podia, les daba santos consejos, los confessaba, y los ayudaba à bien morir. Y como eran muchos, y estaban dos y tres juntos en vna cama; para

podérlos oír de confesion sin faltar al sigilo, se echaba entre dos, cubriendo su rostro con el de el enfermo, y de esta fuerte le confesaba, con admirable charidad y paciencia. En este heroyco exercicio contraxo la misma enfermedad, que era tabardillo contagioso, y la sufrió con grandes jubilos, y no menor conformidad con la voluntad de Dios. Recibió à tiempo los Santos Sacramentos, y luego le sobrevino vn frenesi, en que quanto dezia y hablaba, era asegurar, que se iba à gozar de Dios; y con este thema recibia, y despedia à los que le visitaban. Murió à fines de Abril, de quarenta y ocho años de edad, y descansan sus cenizas en Nuestra Casa Professa. Fue hombre de mucha Oracion y mortificacion, muy penitente y obediente, y tan afable y apacible, que parecia vn Angel. Despues de difunto, depuso vna persona, digna de fee, averle premiado Nuestra Señora la ternissima devocion que siempre la tuvo, con visitarle en su enfermedad, consolándole, y animándole para la jornada de el Parayso.

Murió tambien este Año en Alcalá el *M. Ruy Lopez de Barreda*, con opinion de Santo, aviendo solos quatro años que se vistió la Sotana de la COMPAÑIA. Tuvo singular don de Oracion, con frequentes raptos, visitas, y consuelos de su espiritu. Encendióse en deseos de ir à las Indias, para predicar, y dar à conocer al Redemptor de el Mundo, y su dulcissimo Nombre de *JESVS*, à los Gentiles: y por las veras con que pensaba imitar al Apostol *San Pablo*, pidió, y consiguió, que en adelante, dexando su antiguo nombre, le llamasen *Pablo de JESVS*. Pero dando se por satisfecho el Señor de sus santos deseos, le llevó à gozar de sí, en medio de sus estudios. Fue enterado en Nuestra Iglesia junto à la pared, al pie de la Pila de el Agua ben-

edita. Poco antes de espirar declaró al *V. H. Martin de Agorreta* (de cuya esmerada perfeccion hablaremos en otra parte) ser tanta la pureza, que Dios avia comunicado à su Alma, que pensando en ella, y en las grandes mercedes, que en darse-la le avia hecho, se quedaba arrebatado y fuera de sí. Buena prueba fue de este favor, que, abriendose despues de vn Año la misma sepultura, para enterrar à otro Hermano, exhaló vna fragrancia tan extraordinaria y suave, que bien parecia sobrenatural, con que quiso Dios manifestar la gran santidad, y gloria de su Siervo.

### §. VI.

*ES RECIBIDO EN OCAÑA el V. P. Gaspar Sanchez; y breve noticia de sus primeros empleos en la Religion.*

**S**UPPLIÓ el Cielo la falta de estos Illustres Sujetos, concediendo à Nuestra Provincia vn mancebo insigne, de diez y siete años de edad, recibido en el Collegio de Ocaña, à 22. de Febrero. Este fue aquel esclarecido Expositor de las Sagradas Letras, en quien se compitieron la humildad, y la sabiduria, cuyos Escritos le colocaron en las niñas de los ojos de la Iglesia, y cuya pluma parece que movió el mismo Espiritu Santo: el *V. P. Gaspar Sanchez*, digo, Astro de primera magnitud en el Cielo estrellado de Nuestra COMPAÑIA. Fue natural de la Villa de Cienpoqueiros, cercana à esta Corte, y tuvo por padres dos exemplos de bondad y santidad: porque su Padre fue santo, y su Madre santissima. Nunca se oyó en aquella casa juramento, maldicion, ò voz desentonada; ni se vió accion indecente, ò reprehensible. Especialmente su

Ma.

Madre fue tan piadosa , y de tan aventajada virtud , que el mismo *P. Gaspar* se dió por obligado à ser su Chronista. Y así comentando el Capitulo quarto de *Tobias*, refiere de ella algunos milagros, y obras admirables de su limosna.

ERA con los pobres tan caritativa, que los procuraba siempre ayudar con socorros de lo que avia en su casa , ò por lo menos con el consejo, y la compasión. Mostrò el Señor quanto se agradaba de esta piedad de su Sierva : porque, cayendo vna vez, y quedando tan maltratada, que no podia andar sin apoyo, acudiò à la Sacratissima Virgen, pidiendole salud para servir à su familia ; y de repente se hallò sana, firme, y tan convalecida, que, colgando las muletas en el Altar de Nuestra Señora, volvió sin arrimo à su casa. Cayò otra vez en vn poço muy hondo , y de mucha agua: y sin saber el modo, se hallò arriba fuera de èl , con los vestidos mojados : y à quien le preguntò , como avia salido de aquel peligro? respondió con gran sencillez, que, aviendose encomendado à Dios , y llamado en su favor al Angel de su guarda , el Santo Angel la avia sacado, y puesto en salvo de aquella fuerte. Tuvo especialissima devocion con las Almas de el Purgatorio , socorriendolas con limosnas, oraciones, y otros suffragios. Aviendo muerto vn hermano de su marido , tomò muy por su quenta el encomendarle à Nuestro Señor : y à los ocho dias se le apareció alegre y gozoso, le diò las gracias por el beneficio , y le dixo , que por sus oraciones se iba à gozar de Dios en el Cielo.

REFIERE tambien el *P. Gaspar*, que en vn Año muy esteril , en que perecian de hambre los pobres, les acudía su Madre con toda largueza, segun su posibilidad. Pero que, llegando el dia de Todos Santos, en

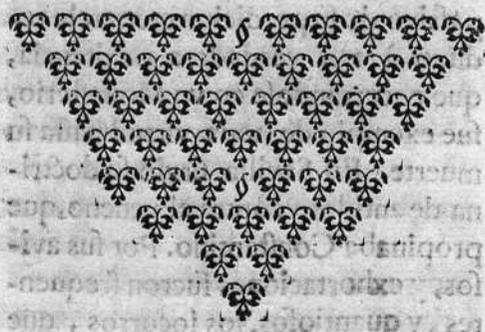
que por loable costumbre de España, y conforme al consejo de Tobias, se pone offrenda de Pan y Vino sobre las sepulturas de los diffuntos, para limosna de los Sacerdotes que oran por ellos : la piadosa Matrona començò à dudar , si seria mayor gloria de Dios, dar aquel Año la offrenda à los pobres , que se morian de necesidad , ò llevarla à la sepultura de los suyos , como solia ; pues los Sacerdotes , y el Cura, tenían otros medios con que socorrerse. Inclclinada à repartirla en los pobres, percibió vna voz sensible ( sin saber de quien ) que le aconsejó hiziesse lo que solia; y no defraudasse de su acostumbrado suffragio à los diffuntos: y así lo executò. Por donde se ve lo mucho que à Dios agrada la limosna, que se haze à las *Benditas Animas de el Purgatorio* , cuya necesidad es mas grave, por ser espiritual; su desamparo mayor , pues no lo pueden ganar , ni pedir ; y sus tormentos , y penas , son incomparablemente mas rigurosos , que los de el cuerpo.

A vida tan santa correspondió no menos santa muerte : y así la supo , y prophetizó dos meses antes q̄ succediesse , como lo testificò su mismo hijo el *P. Gaspar* , que lo oyò de su boca. Fue suavemente disponiendo las cosas de su alma, con tanta seguridad y firmeza en el plazo , como quien de èl tenia expressa revelación. Avisado el *P. Gaspar Sanchez* de el peligro, en que estava su buena Madre, acudiò à pie desde Alcalà ( donde entonces moraba ) à Cienpoqueiros, para asistirle , y ayudarla en aquella vltima hora : y fue testigo de lo que èl mismo depone en el lugar citado , que la visitaron en aquel trance las Santas Virgenes *Martha*, y *Cathalina* , de su mismo nombre , pagandole de esta suerte la mucha devocion que en vida les tuvo. Tambien refiere , que se le apareció la

Santísima Trinidad, convidandola al premio feliz de las obras de su piedad, y misericordia con los pobres. Con cuyas visitas y favores. Hena su Alma de suavísimos jubilos pasó à gozarlos por eternidades.

De tal raíz nació tal pimpollo, y de padres tan santos hijo de tan aventajadas virtudes. Fue enviado à Ocaña à estudiar la Grammatica en Nuestro Collegio: donde sus progressos fueron poco menos que milagrosos, como lo avian sido tambien sus primeros rudimètos de leer, y escribir. Porque (como èl mismo confessaba despues) mientras fue à la Escuela, no pudiendo perceber, ni formar letra con traza, se hallò vn dia muy buen lector y escribano de repente. Lo mismo afirmò de su estudio de Grammatica: que aviendo sido al principio muy rudo, no acertando à formar vna oracion, ni menos à componer vn verso; sin saber como, se hallò casi subitamente tan diestro y expedito, que era poco inferior à su Maestro. En estos sus tiernos años tenia y guardaba ya el mismo encogimiento, mesura, modestia, retiro, sinceridad, y pureza de vida, que despues mantuvo en la Religion; y aquella venerable ancianidad, que tanto alaba Salomòn en los mancebos. Acabada de aprender la Grammatica, pretendiò y fue admitido (como deziamos) en la COMPANIA DE JESUS. Despues de algunos meses de probacion (por descubrir desde luego su gran cordura, y virtud, que en poco tiempo avia caminado mucho) fue enviado al Collegio de Oropesa, para dár buen principio à las Escuelas de Humanidad, que allí se entablaban: en las quales leyò seis años continuos, con singular provecho de sus discipulos, satisfaccion de todos, candidez de vida, y olvido de si mismo. Desde Oropesa le traxeron à este Collegio

de Madrid, donde leyò dos años la Rhetorica: y de aqui le passaron al Collegio de Huete, y tuvo la misma ocupacion por espacio de tres años: todo esto sin acordarse, ni hazer recuerdo à los Superiores, para que le dießen estudios. Ordenaronle de Sacerdote, y mandaronle ir à leer Gràmatica à Talavera; pero, despues de vn Año, poniendose vn Curso de Artes en Murcia; el P. Rector *Juan Garcia*, que apreciaba, como era razon, su silencio, y dexamiento de si mismo, admittió aquel Curso en su Collegio, con calidad de que le fuesse à oír el P. *Gaspar Sanchez*. Allí procediò con raro exemplo, y con no menor aprovechamiento en letras. Vino despues al Collegio de Alcalà, donde oyò la Sagrada Theologia, faliò muy aventajado Escholastico, y acabados los quatro años, le volvieron à Huete, para que fuese Maestro de el Seminario. Leyò à Nuestros Hermanos Seminaristas las Letras Humanas, las Lenguas Griega, y Hebrea, y la Rhetorica por diez y ocho años; sin interrumpir exercicio tan trabajoso en los tres, en que fue Rector de el mismo Collegio; y sin xamàs quejarse, ni aspirar à mayor empleo: hasta que llegò el tiempo, que Dios tenia determinado, para poner sobre el Candelero esta lucidísima Antorcha, como diremos en su proprio lugar.



## §. VII.

EL P. JUAN BAPTISTA Sanchez, aviendo evangelizado por España, se retira à Plasencia, y es llamado à Roma.

**P**OR este tiempo avia ya más de dos años, que el P. *Baptista Sanchez*, obligado de la falta de salud, se avia retirado à Plasencia de el afan de la predicación, en que se avia empleado gloriosamente por diez y ocho años enteros, sembrando el grano de el Evangelio por las Ciudades más principales de toda España, especialmente de Castilla, y la Andalucía, con admirable provecho, y fruto de las almas. Tenia vn espíritu verdaderamente apostolico, zeloso, fuerte, severo, y quebrantador de la mas dura pertinazia. Predicaba con palabras, y con obras: porque dezia lo que en la Oracion meditaba, y obraba lo que dezia. Era tan estraña su vehemencia, y el sentimiento, con que ponderaba la tyrannia de el peccado, y los castigos eternos que acarrea, que hazia estremecer las paredes, y temblar à sus Auditorios. Pero en Sevilla, y en Granada, fueron sus victorias mas señaladas, y mayores sus tropheos. Con solo mirar en Granada à vna Dama Cortesana, en ademàn compasivo de su perdicion eterna, la reduxo à tan verdadera penitencia, que encerrandose en vn Monasterio, fue exemplo de toda virtud hasta su muerte. En Sevilla sirvió su doctrina de antidoto contra el veneno, que propinaba Constantino. Por sus avisos, y exhortaciones fueron frequentes, y quantiosos, los socorros, que se hizieron en ambas Ciudades à los

pobres, en tiempo de extrema necesidad. Y con sus exemplos se dedicaron personas de gran calidad, y representacion, à servir en el Hospital de San Juan de Dios de Granada à los enfermos llagados, y alqueirosos. Un hombre desesperado, y blasfemo, aviendo oydo tres vezes vna voz, que le aconsejaba, buscasse en aquel Hospital al P. *Baptista*, le hallò predicando, y encareciendo la infinita paciencia de Dios en sufrir, y aguardar à los peccadores, su Misericordia en recibirlos, y su Clemencia en perdonarlos: de que el hombre salió tan contrito, y enternecido, que le siguiò hasta el Colegio, y con grandes muestras de dolor hizo con el vna confesion general, y mejorò su vida.

El grande Arçobispo *Don Pedro Guerrero* gustò de predicar en la solemne profesion de el P. *Baptista*, por la estima que tenia de su santidad: y dixo en el Sermon grandes alabanças de la COMPAÑIA, en la qual resplandecian tan insignes Varones. Moviòse tanto este Prelado con la encendida charidad de el P. *Baptista*, que tomò su dia señalado para dar de comer, y cenar à los pobres; y despues de el los Canonigos tomaron su dia, y los Racioneros el suyo, sirviendo à los enfermos, como pudieran al mismo Rey, en cuerpo, descubiertas las cabeças, con sus tohallas al ombro, y dandoles agua manos. Imitaron su estilo todos los officios de la Ciudad, precediendo los Collegios, con mucha largueza y devocion. Y aunque vn Religioso grave, mal informado, començò à desacreditar desde el Pulpito aquellas que el llamaba novedades sospechosas; el P. *Baptista*, inspirado de Dios, y sabiendo, no aver mas cierto defengaño, que el de los ojos, ni respuesta mas sin calumnia, que las obras, se llevó vn dia consigo suave-

men-

ménate à aquel Predicador al Hospital , donde viò mucha gente de quenta , en cuerpo , y descubiertos , sirviendo la cena à los pobres , y fregando los platos : en que tambien se emplearon los dos Religiosos. Y el Predicador ( à quien el *P. Baptista* rogò , que hiziesse vna Platica , en que diese las gracias à los que por amor de Dios avían servido y regalado à sus pobres ) se manifestó en ella tan defengañado de lo que antes avia oido , y tan admirado de lo que avia visto , como corrido de lo que avia predicado. Pidió perdon à Dios de su culpa , y à los presentes de el escandalo : calificò con palabras de mucho peso la santidad y merito de aquellas obras , y quedò muy aficionado à la COMPANIA , y muy amigo de el *P. Baptista*. Ganò para ella este Varon Apostolico otros insignes Obreros , que la ilustraron con su predicacion y virtudes ; quales fueron , entre otros , el *P. M. Juan de Albotodo* , el *P. Licenciado Gabriel de el Puerto* , el *P. Julian de Oviedo* , y el *H. Gaspar Lopez* : Sujetos dignos todos de memoria immortal , cuyos Elogios esperamos de la docta , y santa Provincia de Andalucia ; aunque no dexarèmos de tocar à su tiempo à la ligera las virtudes de el *P. Julian de Oviedo* , por aver tenido su cuna en la Villa de Almagro , de esta Diòcesi de Toledo.

M A S , porque el Historiador ha de tener siempre à la vista su fin , que es , instruir y aprovechar ; y sobre este fin ha de tomar la medida à las cosas , que se han de dezir , ò que se deben callar : y como por otra parte sea cierto , que los verdaderos Siervos de Dios hasta con sus mismos defectos bien corregidos nos alicionan : ha parecido registrar aqui , para nuestra commun enseñanza , vn deslíz ( si

así se puede llamar ) de este gran Varon , que tuvo en vno de los primeros años de su Apostolico ministerio. Hallabase continuandole en el exemplarissimo Collegio de Medina de el Campo , con sus acostumbrados afanes y fervores. Pero con ellos se le menoscabò , y atenuò la salud con tanto tropel de achaques , que no era el mayor la gota artetica , con ser tan violenta , que le impedia estar en el Pulpito , y le obligaba à predicar sentado. Los Medicos corporales , que , sin atender à otras consideraciones , y reparos de la observancia domestica , en vna Familia religiosa , pesaban la importancia de la vida de el Enfermo con los efectos maravillosos de su predicacion : porque estos no se interrumpiesen , ò malograssen , le recetaron , que fuese de ave su ordinario alimento , con otras particulares viandas de regalo. El Superior , con vna charidad mas bien intencionada que circunspecta , condescendiò con los Medicos : Y el buen *P. Baptista* ( ò ya dexandose ingenuamente llevar de la Constitucion 49. de el Summario , en que Nuestro Santo Patriarcha ordena à todos , que , en el tiempo de las enfermedades , no solo deben observar la obediencia con mucha puridad à los Superiores espirituales , para que gobiernen su anima ; mas aun con la misma humildad à los Medicos corporales , y Enfermeros , para que gobiernen sus cuerpos ; ò por aquella facil resignacion , à que con especie de necesidad propende el natural apetito ) aunque era Varon espiritual , mortificado , y austero , se dexò persuadir à esta indulgencia.

A S S I pasó algunos dias , hasta que , yendo visitando la Provincia el V. P. Doctor *Juan de la Plaza* ,

llegò à Medina de el Campo , y entendiendo por el aviso de mas de vna zelosa prudencia el desman, que en el Collegio se padecia , procurò luego atajarle ; y prohibiendo aquella singularidad perniciosa , ordenò , que fiquiese en todo à la Comunidad el *P. Baptista*. El qual, como ya avia consentido en su necesidad de aquel alivio, y se acordaba de la Constitucion 46. de el mesmo Summario , determinò obedecerla. En ella dize N. Santo Padre , que, como la sollicitud de-  
 ,, masiada , en lo que toca al cuer-  
 ,, po , es reprehensible , assi el cuy-  
 ,, dado competente de mirar co-  
 ,, mo se conserven para el Divi-  
 ,, no servicio la salud y fuerças  
 ,, corporales , es loable , y de-  
 ,, brian todos tenerle ; y à esta  
 ,, causa , quando sintiessen alguna  
 ,, cosa serles dañosa , ó alguna  
 ,, otra necessaria , quanto al co-  
 ,, mer , vestir , estancia , officio, ò  
 ,, exercicio , y assi de otras co-  
 ,, sas , deben todos avisar de ello  
 ,, al Superior , ò à quien èl seña-  
 ,, lare : observando dos cosas ; vna,  
 ,, que antes de avisar , se recojan  
 ,, à hazer Oracion ; y despues, sin-  
 ,, tiendo , que deben representar-  
 ,, lo à quien tiene el cargo , lo ha-  
 ,, gan. Otra , que , aviendolo re-  
 ,, presentado de palabra , ò en vn  
 ,, breve escrito , porque no se ol-  
 ,, vide ; le dexen todo el cuyda-  
 ,, do , teniendo por mejor lo que  
 ,, ordenare , sin replicar , ni ha-  
 ,, zer instancia por si , ni otra per-  
 ,, sona , ahora conceda lo que se  
 ,, pide , ahora no ; pues ha de per-  
 ,, suadirse , que lo que el Super-  
 ,, ior , siendo informado , orde-  
 ,, nare , serà lo que mas conviene  
 ,, para el Divino servicio , y su ma-  
 ,, yor bien en el Señor nuestro.

Con estas precauciones acudiò el *P. Baptista* à su Superior , el *P.*

*Plaza* , y le hizo esta representa-  
 cion : Dizenme , que V. R. ha or-  
 denado , que no me den ave , ni  
 otros regalos, de que suelo vsar con  
 facultad de la obediencia , y de los  
 Medicos , aterto à mis indisposicio-  
 nes. Respondiò el Superior : *Si Pa-  
 dre : verdad es, que Yo lo he ordena-  
 do ;* y el *P. Baptista* le replicò : *Pues  
 mire V. R. que me moviè.* Aqui el *P.  
 Plaza* , con fortaleza santa , le diò  
 vna respuesta digna de eterna me-  
 moria , contra los que en las Sagra-  
 das Familias buscan , ò admitten  
 singularidades , ò essenciones. Y as-  
 si le dixo : *Pues muerafe , Padre ;  
 que à la COMPANIA no entra-  
 mos para vivir , y regalarnos ;  
 sino para bien vivir y bien mo-  
 rir.* De que V. R. se muera, per-  
 derà la COMPANIA vn Sujeto ;  
 pero de que viva con esse rega-  
 lo en ella , se siguen murmura-  
 ciones , mal exemplo , y escan-  
 dalo de los flacos , que anhe-  
 lan , y aspiran à lo mismo. Y  
 esto es de mas monta , por ser  
 bien commun de toda la Reli-  
 gion , que no el particular de  
 V. R. Además , que puede pro-  
 bar : y si le hiziere algun daño,  
 avisarme. El *P. Baptista* , ya mas  
 advertido con esta saludable amo-  
 nestacion , obedeciò à la letra ; y  
 experimentò grande mejorìa de sus  
 achaques : quedando gustosamente  
 defengañado de su falsa necesi-  
 dad , y como era tan humilde , con-  
 fessaba despues, aver estado illuso ;  
 y no acababa de alabar à Dios , y  
 de agradecer al *P. Plaza* el benefi-  
 cio de su advertencia. La mayor  
 perfeccion en las Religiones , se fun-  
 da en seguir la vida commun : y  
 quien esto haze , es gobernado por  
 el Espiritu Santo , que rige las Com-  
 unidades bien concertadas. Pe-  
 ro volvamos à las otras virtudes , y  
 prendas suyas.

Tuvo el P. *Baptista* tal eficacia hasta en la conversacion familiar, que encendia los coraçones. Sus palabras mas parecian centellas de amor Divino, que razones humanas. A quien habló, que no edificasse? Con quien tratò, que no le abraçasse? Siendo esto tanto mas de admirar, quanto no era de genio proprio alhagueño, sino esquivo, y de aspecto torbo, con vna voz como de trompeta, que quando la levantaba aturdià, como si se oyesse disparar vna pieza de campaña. Y aunque al principio vsò de estilo florido y conceptuoso: despues de vna grave enfermedad, en que temió le pidiessen cuenta de su talento; mudò de estilo, reprehendiendo los vicios, y enamorando à las virtudes. Tuvo vna memoria felicissima, y la cultivaba, dedicando cada dia vna hora à aprender de coro, y otra à repetir; con que llegó à saber de memoria toda la Biblia, y las obras de San Gregorio. Aviale mandado el Superior, que no se enojase en el Pulpito; y como afervorizado vna vez diesse vna gran voz, y reprehendiesse con tanta vehemencia, que atemorizó à sus oyentes; volviendo sobre sí, les dixo: *Perdonadme, que por olvido he hecho esto: que mandado me avian, no reprehendiesse; y con esto se baxò de el Pulpito, dexando al Auditorio bien edificado de su humildad, y obediencia. El tiempo que ahora vivió en Plasencia, en que estuvo affligido con gravissimos dolores, y casi impedido totalmente de sus miembros; introduxo raro fervor en aquella numerosa Comunidad. Nunca trataba sino de Dios; pero con tanta sal, dulçura, y agrado, que no avia hora mas deseada, que la de quiete: en que con sus chistes, recreaba los animos; pero con tan gran mocion de las voluntades, que salian de ella todos, como si huvieran tenido vna hora de Oracion retirada,*

MANIFESTÒ tambien aquí su tolerancia heroyca. Porque sabiedo, que murmuraban de él, como de persona que se gobernaba por espíritu diferente de el que enseña el Instituto de la COMPAÑIA, y que le avian sindicado à SAN FRANCISCO DE BORJA: xamàs se quexò, ni habló palabra con alguno. Antes ordenandole ahora el Santo General, que partiesse à Roma, para dár razon de sí; è intimandole esta orden el P. Rector de el Collegio, respondió promptamente: *Vamos. Y es menester que sea luego?* Dixole el Rector: No Padre: bastará, que sea mañana. Y aunque el buen Padre se hallaba tullido, y andaba con dos muletas; puso en practica el dictamen, que en sus labios solia ser muy frequente: Que hasta verse vno encerrado por loco, sin culpa suya, no entendiessse que avia hecho en la virtud grandes progressos. Porque se partió à otro dia 31. de Mayo, con vn Hermano, en vn jumentillo, hasta Barcelona; y dexandole allí, se embarcò solo, venciendo las dificultades, y penalidades de tan largo camino, con avivar la fee de que Dios, que le mandaba ir à Roma, le daria fuerças para obedecer. Allí le examinaron el P. Vicario General *Geronymo Nadal* (por averse ya partido à España SAN FRANCISCO DE BORJA) y el P. *Evarardo Mercuriano*, Asistente de las Provincias de Germania: y aviendo reconocido, que era Varon Santo y muy perfecto, le començaron à reverenciar; y especialmente el P. *Mercuriano* no acertaba à desprenderse de su trato, y santa conversacion.



s. VIII.

**PASSA EL H. FRANCISCO**  
Moreno por Maestro de Escuela à  
Huete; y después de año y medio  
torna à Villarejo.

**M**IENTRAS navegaba à Roma el P. Baptista, se hallaba el H. Francisco Moreno en Villarejo, tan falto de salud, que pareció à los Superiores, mudasse de ayres; y le señalaron ahora para la Escuela de el Collegio de Huete. Su santo y religioso proceder cayò tan en gracia à los Ciudadanos, y à los Niños, que en breve se poblò su Escuela de gente, y los Maestros seglares huvieron de cerrar las suyas. Acudian con tanto fervor y puntualidad, que en la mitad de el hybierno, antes de amanecer, aguardaban ya muchos en el zaguan de nuestra Porteria, hasta que se abriessse la Iglesia, para oir la primera Missa. Y aunque el Maestro los reprehendia, por ir tan tèprano, con riesgo de su salud; respondian muchos, que levantandose en su casa à aquellas horas las eriadadas, para las haciendas domesticas, no podian ellos sufrir estarse en la cama. Despues de acabada la Doctrina, en los Domingos y fiestas, se juntaban à leer libros devotos, escondiendose algunos por los rincones, para lograrlo mas à su placer. Otros se iban à visitar muy de espacio el Santissimo Sacramento, derramando abundancia de lagrimas, y causando devocion, y santa envidia en los adultos. Y, lo que es de mayor admiracion, en edad que tanto fuele repugnar y aborrecer el castigo; estaban tan morigerados y sujetos, que pedian algunos con grande instancia ser açotados, por sus faltas y descuydos; y quando lo alcançaban, lo tenian à beneficio singular.

UNA vez en la Pasqua de Navidad, queriendo el Siervo de Dios entretenerse con sus Niños, les propuso, que offreciessen aguinaldo al Niño Dios, que por nosotros nació llorando; mas que avia de ser de açotes, los que cada vno gustasse. Luego se levantarò en pie, y se convidaron à recibir, vnos doze açotes, otros quinze, y otros mas. Pero el Siervo de Dios, despues que huvò recogido buen numero, les dixo, que como el Niño JESUS era tan bonito se contentaba con poco, y lo daba por recibido. Fue cosa admirable, vèr lo mucho que se entristecieron, porque no los açotaba en reverencia del Niño JESUS; y con quantas importunas instancias le procuraron reducir, à que les mandasse dar los açotes, que avian offrecido. Con esto se hallaba la Ciudad tan edificada, y agradecida de la enseñanza de sus hijos, que se hazia lenguas en alabança de la COMPANIA, y del buen Hermano Francisco Moreno. Comunicòle aqui el Cielo tàbièn grandes favores; y entre otros se le apareciò la Virgen Santissima, y le habló por espacio de media hora, con grandissima dulçura; y su aposento quedò exhalando celestiales fragancias.

DESPUES de Año y medio que estuvo en Huete, començò à pretender la Ciudad, que se pusiesen alli Estudios de lengua Latina; y siendo al mismo tiempo grande el empeño que hazia Don Juan Pacheco, Fundador de la Casa de Villarejo de Fuentes, para que fuesse restituido à su Escuela el H. Moreno; el P. Provincial concediò à Huete los nuevos Estudios, pero juntamente diò orden al Hermano, que, sin despedirse de nadie, se volviera à Villarejo secretamente, temeroso de que la Ciudad avia de embarazar su salida. Quàdo à la mañana los Niños echaron menos à su Maestro, y entendieron

ron

ron su ausencia, fue tan excesivo el sentimiento que mostraron, y tantas las lagrimas que vertieron, que hubo el P. Rector de baxar à hazerles vna Platica para sossegarlos: en la qual, entre otras cosas, les dixo, que quando Jesu-Christo subió à los Cielos, no dexò à sus Discipulos otro en su lugar; pero que la COMPAÑIA, por vn Hermano que les quitaba, les daba vn Maestro Sacerdote, y muy buen escribano. Mas en oyendo los Niños otro nombre, que el de su Santo Maestro, clamaron por él, y sollozando dezian: O P. Moreno! Ay P. Moreno! Y con la fuerça de su dolor se fueron en tropa al Ayuntamiento de la Ciudad, donde se quezaron, y presentaron vna Peticion, rogandola, que procurasse la vuelta de su Maestro antiguo. La Ciudad, que tuvo no menor sentimiento de su ausencia, despachò vn Expresso al P. Provincial: y aunque no fue de efecto su diligencia, quedò el H. Moreno tan presente en la memoria, y cariño de sus discipulos, que le escribian muchas cartas, tiernas, y amorosas, con tinta de lagrimas. En Villarejo fue recibido como vn Angel, y prosiguiò con el fruto, y aplauso, que la vez primera.

## CAPITULO II.

## §. I.

NUEVA MISSION AL  
Perù.

**E**NVIOSE este Año nueva Mission al Perù, que salió de este Collegio de Madrid el primer dia de Quaresma, y de España a 8. de Junio: para la qual fueron señalados los PP. *Joseph de Acosta*, y *Andrés Lopez*, y el H. *Diego Martinez*. De el P. *Joseph de Acosta* hemos hecho ya muchas vezes men-

cion en Nuestra Historia, y se hará no menos honorífica en adelante. Avia entrado en la COMPAÑIA el Año de 1553. aun no bien cumplidos los catorze de su edad, y tuvo otros quatro hermanos en Nuestra Religion, hijos todos de *Antonio de Acosta*, honrado y rico vezino de Medina de el Campo. El primero fue *Diego de Acosta*, que leyò Theologia en Roma, fue Provincial de la Andalucia, y despues viniendo à Castilla murió santamente en Ciudad-Real el Año de 1585. Siguiòle su hermano *Bernardino de Acosta*, que pasó à Mexico, cultivò con sus trabajos aquella Viña del Señor, y allí murió à 29. de Mayo de 1615. donde era muy estimado por su insigne doctrina, y venerado por sus eximias virtudes. El tercero fue Nuestro *Joseph*, y era el menor en edad de todos sus hermanos. El quarto fue el H. *Christobal de Acosta*, que vivió poco en la COMPAÑIA, por sus muchas enfermedades, y murió en ella. El ultimo fue *Geronymo de Acosta*, que era el mayor de todos, entrò el Año de 1565. è ilustrò la Provincia de Castilla con su gobierno, y con sus Sermones, y murió en este Collegio Imperial el Año de 1607.

EL P. *Joseph de Acosta* sirvió mucho à Dios, y à la Religion en el Perú con gravísimos empleos. Porque recién llegado le cometió sus vezes el V. P. *Geronymo Ruiz de el Portillo*, y visitò en su nombre algunos principales Collegios. En el Cuzco nombrò por Successor del P. Rector *Diego Lopez* al P. *Juan de Zuñiga*, que le gobernò con grande aprobacion, y fructo dentro y fuera de Casa. De los muchos que allí se presentaron por Pretendientes de la COMPAÑIA, admitió no mas de siete, hijos de Españoles, nacidos en aquellas partes: pero el mayor numero de ellos, antes de los seis meses imitaron la inconstancia antecedente de otros crios.

criollos, faltando à su vocacion. El P. Vistador, compuestas las cosas del Collegio, se partiò à Arequipa, distante como setenta leguas de el Cuzco, llevando consigo al P. Luis Lopez, y al H. Gonçalo Ruiz, muy diestro en la lengua Peruana; y hallò à la COMPAÑIA en grande concepto: el qual creció mucho, quando con la experiencia tocaron la utilidad de nuestros ministerios. El P. Acosta predicaba tres, ò quatro vezes cada semana, ya en la Plaza, ya en los Templos, y cada tercer dia explicaba la Doctrina Christiana, en acabando de dezir Missa en la Iglesia de el Hospital, donde tenían su hospicio. El H. Gonçalo enseñaba à los Indios todos los Domingos en la Iglesia Mayor, ayudando tambien à los dos el P. Luis Lopez, y el H. Juan de Casafola, llamado para esto de la Ciudad de la Paz. Era tierno espectáculo, ver las tropas de Indios, de Esclavos, de Negros, y de Niños, ir cantando por las calles las Oraciones, y los Articulos de la Fee hasta el Hospital. Commoviòse toda la Ciudad, y se hizieron muchas Confesiones generales, en especial de personas opulentas, que mas las necesitaban, por tener las conciencias enredadas con humanos interesses.

A vista de tanto fruto entraron en vehemente codicia de fundar vn Collegio: y el Gobernador de la Ciudad, para disponerlo, tomò el medio que ahora dirè, sin noticia alguna de el P. Acosta. Acabado el Sermon, que predicò el mismo Padre à vn numeroso concurso, mandò cerrar las puertas de la Iglesia: y luego el, con los Principales de la Ciudad, aviendo representado, y ponderado à los presentes las conveniencias espirituales, que se lograban, con establecer de asiento à la COMPAÑIA; exhortaron à toda la multitud à contribuir para la fundacion: y en aquel dia, y el siguiente, junta-

ron hasta diez y siete mil pesos, los quales ofrecieron con Carta de el Ayuntamiento al P. Provincial, rogandole, que quanto antes se dignasse de admitir, y disponer aquella fundacion. El P. Acosta hizo venir entre tanto al Apostolico Varon P. Alonso de Barzana, para consuelo de los vezinos; y se partiò con sus tres Compañeros à la Ciudad de la Paz, donde avia ya tres meses, que se ocupaban en el bien espiritual de los proximos, quando el Virrey, que se hallaba à la sazón en Chuquisaca, le enviò à llamar. Allí por otros dos meses predicò en las Plazas, y en las Iglesias, en lengua Española, y el H. Gonçalo en la de el Pais, con tanto fruto, que luego aquella Real Audiencia escribiò al Provincial, pidiendo la fundacion de otro Collegio. El Virrey deseò llevar consigo al P. Acosta, en la entrada que estaba para hazer à la fer oz Nacion de los Chiriguanas; mas no teniendo para ello beneplacito de su Superior, despues de aver oido de confesion à la gente de guerra, acampada à las orillas del Pilcomayo, se partiò al Potosi; para donde llamò al P. Barzana, que avia discurrido en Misiones por Arequipa, y por la Provincia de Chucuito. Con el dòn que tenia de lenguas, aprendiò este Padre sin Maestro en tres meses la lengua Aimarà, que se estiende por docientas leguas de Pais. Y el P. Acosta, movido de su exemplo, y de ver, que toda la importàcia de la instruccion de los Indios estrivaba en la noticia y uso de su Idioma, aprendiò tambien brevemente el general de la tierra. Y dexando en Potosi al P. Barzana, con el P. Luis Lopez, y con el H. Gonçalo; se volviò à Lima, para dar al P. Provincial cuenta de su comisión. Seria fuera de nuestro assunto, si huvieramos de ir siguiendo todos los passos de este insigne Varon. Baste dezir, que procediò siem-

siempre semejante à si mismo: que gobernò en propiedad con gran prudencia (aunque no sin adversidades y emulaciones) aquella Provincia: y que despues de diez y siete años de mansion en ella, se restituyò à Europa, donde tendrèmos nuevas ocasiones de celebrar su gran talento de gobierno, y sus nobles Escritos.

## §. II.

## ELOGIO DE EL P. P.

*Diego Martinez.*

**E**L H. *Diego Martinez* (como ya dexamos dicho en otra parte) se hallaba morador de este Collegio de Madrid, quando le vino la assignacion de SAN FRANCISCO DE BORJA para navegar al Perù: y con aver entrado en la COMPAÑIA consummado Theologo, le tenian los Superiores empleado en los humildes officios de H. Coadjutor, sin ordenarle, y aun sin aver hecho los votos de Religion, como se refiere en la Carta circular, que al tiempo de su muerte le escribiò en aquella Provincia: prueba tan extraordinaria, como dificil de sobrellevar, à quien no estaviesse tan asistido de la Gracia de Dios, como este Santo Hermano. Pero su Magestad le colmò por toda su vida de inefables favores, regalos, y misericordias. Llegado à Lima defendiò vn Acto de Theologia, sin Presidente: y fue el primero que tuvo la COMPAÑIA en aquellos Reynos, con singular aplauso de los Religiosos, y personas doctas. Hizo alli la Profesion de tres votos, segun entonces se practicaba, por Decreto del *Beato Pio Quinto*; con que ordenado de Epistola le destinaron al Cuzco, donde recibì el Diaconato, y el Sacerdocio, siendo de treinta y vn años; y por espacio de otros tres fue incansable

Obrero de Españoles. Pero estando vna vez en Oracion profunda, oyò vna voz interior, que le dezia: *Diego, à ti te conviene dexar el trato de los Españoles, y occuparte con los Indios.* Confagrandose à Dios otra vez, y diciendole: *Señor, que harè Yo por vos?* le respondiò Christo, que volviessse la cara atrás, y mirasse, Obedeciò, y viò cerca de si de rodillas à vn Indio muy pobre y roto, que, puestas las manos, le rogaba le enseñasse la Ley de Dios. Y el fervoroso Padre, con animò resuelto y prompto, respondiò: *Si harè, Señor*; y luego desapareciò la vision, quedando su Alma bañada de inexplicable consuelo. Propuso sus deseos al P. Visitador *Juan de la Plaza*, y por desembarazarse mas para las Misiones, repartiò sus papeles, y cartapacios de Artes y Theologia.

ERA yà el Año de 77. quando el Virrey *Don Francisco de Toledo* encomendò à la COMPAÑIA la Doctrina de vn Pueblo grande, llamado *Juli*, donde avia casi diez y seis mil almas: y fueron nombrados los PP. *Aloiso de Barzana*, *Diego de Bracamonte*, *Pedro de Añasco*, y por Superior el P. *Diego Martinez*, Varones todos quatro zelosissimos, è insignes Lumbreras de aquella santa Provincia. Aprendieron la lengua en breve tiempo, arrancaron de raiz las Idolatrias de el Pueblo, y el que poco antes era vn bosque sin cultura, ni beneficio, se transformò en jardin muy agradable à los ojos Divinos. En este tiempo hizo la profesion de quatro votos en manos de el P. *Balthasar de Piñas*; y dexando bien plantada, y surtida de Operarios aquella Doctrina, passò por orden de la obediencia à fundar el Collegio de Chuquiabo. Mas porque no seria justo tocar tan de ligero los ministerios de esta celebre Mision; y ninguno podria noticiarnos mejor de sus progressos, que este mismo Varon Apostolico: ha pare-

cido conveniente registrar aqui vna Carta suya original, que se guarda en Nuestro Collegio de Alcalà, dirigida al P. Gil Gonçalez Davila, siendo Asistente de las Provincias de España en Roma; en la qual le informa de los frutos espirituales de aquella Christiandad, y le consulta sobre puntos à ella concernientes, por el siguiente contenido.

*Pax Christi, &c.*

” **D**OS Cartas de V. R. he  
” recibido este Verano, cõ  
” el P. Provincial *Maestro*  
” *Piñas*, de grande consuelo para  
” mi, y para todos los Padres de  
” esta Doctrina, en la qual estamos  
” treze; diez Padres, y tres Hermanos.  
” Es Superior el P. *Diego de*  
” *Torres*, que vino ahora de la Pro-  
” vincia de Castilla; comienza à ha-  
” zer bien su officio, y con consuelo  
” de todos. De los diez Padres, los  
” siete confiesan, y predicán en len-  
” gua Indiana, y bien: y los otros  
” dos confiesan ya en ella, y predi-  
” caràn en breve; porque son re-  
” cien venidos de España. El vno  
” es el P. Rector, y el otro el P. *Diego*  
” *de Zuñiga*. El dezimo es el P.  
” *Miguel de Fuentes*, que vino ahora à  
” Juli, de la gran tribulacion, que se  
” sabrà ya allà; el qual procede  
” bien y con edificacion, y se dà al  
” recogimiento, y se applica à este  
” ministerio de los Indios de veras.  
” Muchas lenguas tiene ya la  
” Compañia en estas Partes, parti-  
” cularmente dos, que corren por  
” todo el Reyno, que son *Quichua*, y  
” *Aymarà*. Y à algunos Padres el  
” deseo de ganar à todos para su  
” Dios y Criador, les ha hecho  
” aprenderlas ambas, y las saben  
” muy bien, y predicán, y confiesan  
” en ellas. No ay dificultad en  
” aprender estas lenguas barbaras,  
” al que tiene verdadero zelo, y vo-

luntad de applicarse à este mini-  
” sterio de los Indios, que (como  
” V. R. nos dize) es para el qual  
” Nuestro P. General nos embiò.  
” De los Padres, que el P. Provin-  
” cial *Piñas* traxo este Verano confi-  
” go de España, algunos començã-  
” ron à confessar en esta lengua an-  
” tes de vn mes; y antes de cumplir  
” dos meses enteros començaron à  
” predicar en ella; y otros de los  
” que estaban acà han hecho lo mis-  
” mo; particularmente el P. *Alonso*  
” *de Barzana*, y el P. *Andrès Lopez* mi  
” Compañero, Professos de quatro  
” votos, saben ambas lenguas esco-  
” gidamente, las quales aprendie-  
” ron en breve tiempo. Yo, con ser  
” tan rudo, dentro de quarenta dias  
” comencè à confessar, y catequizar  
” en la vna lengua, y no mucho des-  
” pues à predicar: y hafeme dado  
” bien, y con el favor de el Señor,  
” embiandome la obediencia adon-  
” de corren otras lenguas, apren-  
” deria otra lengua sin dificultad.  
” Y así como ay quien entiende, y  
” predique à los Indios en su len-  
” gua, es grande el fruto, que por  
” este Reyno se haze, en la conver-  
” sion de los Indios. Yo dirè sola-  
” mente de esta Doctrina, y de lo  
” que por esta Comarca al rededor  
” se ha hecho, y haze. Porque he  
” estado sin salir de aqui vna y para  
” seis años.

TENEMOS en esta Doctrina de  
” Juli à nuestro cargo como catorze  
” mil almas, entre chicos y gran-  
” des: diez mil almas de ellas son  
” de confesion: ahora dos años  
” confiesamos nueve mil y seiscien-  
” tas; y este Año passado, que se vã  
” acabando ya, otras nueve mil y  
” quatrocientas; que las demàs esta-  
” ban ausentes. Los Confessores han  
” sido siete y ocho, no mas. Sin estas  
” confesiones anuales, se confies-  
” san muchos Indios, è Indias, à me-  
” nudo; vnos à mes, y otros à dos,

y à quãtro : y en todas sus enfer-  
 medades luego acuden à la con-  
 fesion. Por cuya causa ay cada  
 dia diez, y doze, y veinte enfer-  
 mos de ordinario, de confessar;  
 porque no les duele la cabeça,  
 quando vienen à que los confies-  
 sen : y para morir se confiesan, y  
 reconcilian muchos dos y tres ve-  
 zes ; que es vna de las mayores y  
 mas ciertas ganancias, que Yo he  
 experimentado en los Indios: por-  
 que se ven effectos admirables de  
 el Santo Sacramento de la Con-  
 fesion. Y muchos à aquella hora  
 se tornan à confessar generalmen-  
 te, para passar à la otra vida : y  
 otros, que xamàs avian dicho ver-  
 dad en sanidad, à la hora de la  
 muerte descubrian sus almas con  
 mucha verdad y sentimiento : que  
 es mucho para glorificar à Dios  
 Nuestro Señor. Y de estas acon-  
 tecen tantas conversiones, que  
 por cada vna de ellas se dàn por  
 muy bien empleados los trabajos  
 de los Estudios, y de passar los  
 mares, y se pagan de presente con  
 ciento tanto. Predicaseles à los  
 Indios todos los Domingos y fie-  
 stas : Los Domingos en las tardes  
 se les haze Doctrina por las ca-  
 lles ; à la qual se junta siempre  
 todo el Pueblo ; declaraseles en  
 ella alguna pregunta en particu-  
 lar, ù de la Fee, ù de costumbres,  
 donde se instruyen mejor ; y los  
 Indios se apartan de peccados,  
 que en aquellos tiempos solian  
 hazer de ordinario. A todos los  
 viejos, y viejas, de cinquenta años  
 para arriba, cada mañana se les  
 dize la Doctrina, y se les haze Ca-  
 ttecismo ; y en particular à los  
 Niños del Pueblo, y à todas las  
 Muchachas cada dia : de donde  
 procede conservarlos en bondad,  
 y saber las cosas de nuestra Reli-  
 gion de fundamento, y quedar  
 enteros en la Fee ; y si despues

caen, se levantan con facilidad. La  
 Escuela de los Niños, que los mas  
 son hijos de Caciques, principa-  
 les y ricos, và adelante: que (co-  
 mo dixe en la passada) es cosa de  
 mucha importancia : lo vno por  
 ellos, que se instruyen de funda-  
 mento ; lo otro por sus Padres y  
 gente, à los quales ellos instru-  
 yen. Ay exercicio de lengua or-  
 dinario. Hase hecho Vocabulario,  
 y Arte, y Confessorio, y Cathe-  
 cismo en la lengua, y otras cosas  
 para enseñar al Pueblo, que han  
 sido de mucho effecto. Un Her-  
 mano, que no entiende en otra  
 cosa, tiene quenta con todos los  
 enfermos de el Pueblo, de curar-  
 los, y regalarlos : tiene tambien  
 cuydado de las borracheras, que  
 es la perdicion de este Reyno ; en  
 lo qual se haze mucho servicio à  
 Nuestro Señor. Los Indios pro-  
 ceden bien en el servicio del Se-  
 ñor, y guarda de la Ley suya. Una  
 cosa dirè, por averla advertido  
 con particular atencion, y todos  
 los Padres, que han residido aqui  
 en esta Doctrina : que en la gente  
 casada ay tanta fidelidad, y lim-  
 pieza, qual nunca xamàs dizen  
 aver visto en ningun Pueblo de Es-  
 paña, ni de Labradores. Porque  
 à penas se halla, ni en confesion,  
 ni fuera de ella, muger casada, que  
 haga traycion à su marido, ni aun  
 en el pensamiento de deseos con-  
 sentidos. Tienen por affrenta, que  
 se lo pregunten : y preguntados,  
 responden, que, siendo casados,  
 como avian de hazer tal maldad?  
 Es mucho el fructo, que se haze,  
 en conservar y reglar y gobernar  
 estas nuevas plantas : las quales,  
 como son tan nuevas, y tiernas, en  
 cessando esta manurenciõ, se vuel-  
 ven à sus costumbres antiguas. Y  
 así entiendo se sirve mucho à Dios  
 Nuestro Señor en esta Doctrina.  
 Muchas dificultades he experi-  
 men-

mentado en el modo de doctrina, y los demás tambien: mas al fin vengo à entender, que sangre costaron las Almas al Hijo de Dios, y sangre tambien han de costar à sus Ministros. Este exercicio de Doctrina es exercicio Apostolico, y proprio de los Professos de la COMPANIA: para el qual es menester mucha mortificacion, charidad, humildad, y paciencia, y mucha longanimidad; para esperar la conversion de muchos hasta la hora de la muerte.

Estos años se han hecho algunas Misiones à los Pueblos de la Comarca. Hanse baptizado mas de mil Indios adultos, de veinte, y treinta, y sesenta años, y mas; y muchos, que estaban en nombre de Christianos, siendo Infieles; otros, que estaban casados Fiel con Infiel; otros moços, y moças, que ellos pensabā que eran Christianos; sus Padres, movidos con la palabra de Dios, los trahian à los Padres, diziendo, como eran Infieles, y los avian encubierto. Tambien se sacaron mas de quinientos amancebados de mal estado, de diez, y veinte años de estado de peccado mortal, muchos de ellos, los quales, los mas, ò casi todos, se casaron con las que tenian por mancebas. Han confesado los Padres en estas Misiones muchas confesiones generales: vnos, porque xamàs se avian confessado; y otros, porque nunca avian dicho verdad. Y assi, viendo lo que Nuestro Señor ha obrado estos dos años y medio en las Misiones; y viendo tambien, que es menester predicar el Evangelio à los Indios Comarcanos, de fundamento, como sino fueran Christianos: he propuesto al P. Provincial, tenga su Rev. en esta Doctrina muchos Sujetos; para que se pueda cumplir con lo que

tenemos à cargo, y embiar à las comarcas de al rededor, que es lo mejor, y mas poblado, que ay en el Perú. Ya và el Padre con proposito de hazerlo; y si Nuestro P. General lo ordenasse desde allà, serìa de mucho efecto, y se haria grã servicio à Nuestro Señor Dios. Yo no escribo à su Paternidad, porque no se sabe por acà de la eleccion. V.R. me haga charidad de tratarlo con Nuestro Padre, y las cosas siguientes; y responderme: que serà de harto efecto para muchos.

Lo primero, se me ofrece, que serà bueno, y (à mi parecer) de mas fructo, y servicio de Dios Nuestro Señor, que estas Residencias de Doctrina, como Juli, no fuesen perpetuas; que à lo mas, estuviessse la COMPANIA quatro, ò cinco años en vn Pueblo, doctrinando, y luego se passasse à otro. Lo primero: porque assi ha parecido à todos los Padres, que han doctrinado en Juli. Lo segundo: porque parece, ser mas proprio de Nuestro Instituto, no estar atados à solo vn Lugar. Lo tercero: porque serà el fructo mas universal. Lo quarto; porque se instruyen muchos Pueblos de fundamento en la Religion Christiana, que ay summa necesidad en toda la Comarca, por la falta de lenguas, que lo sepan hazer. Lo quinto: porque mudando la Doctrina de quatro en quatro años, se podria instruir aquel Pueblo, y confesar generalmente, baptizar los Infieles encubiertos, desamancebar, y casar los amancebados, instruir, y ponerlos en buenas costumbres, y revolverlo de fundamento: que es lo que se ha hecho en Juli en estos cinco años. Lo sexto, por quitar el enfado de los Padres, de estar siempre atados en vn Lugar; y mucho mas el fa-

1.º Idio de los Indios. Porque, segun  
 su condicion, quisieran ver mudan-  
 2.º ças en esto: y seriamos mas accep-  
 3.º tos à los Obispos y Prelados, vien-  
 4.º do, que no deseamos comodidad  
 5.º en lo temporal; sino el bien vniver-  
 6.º sal de sus ovejas. Yo lo he propue-  
 7.º sto al P. Provincial: no se si lo hará;  
 8.º sin consulta de Roma.

Lo segundo, se me ofrece con-  
 1.º sultar, si N. Padre General puede  
 2.º dispensar, en que las offrendas y li-  
 3.º mosnas, que dan los Indios, por si  
 4.º y sus diffuntos, porque les digan  
 5.º Missas los Padres; que las podamos  
 6.º recibir, como se ha hecho hasta  
 7.º aqui; de esta manera: que les re-  
 8.º cibamos todas las offrendas y li-  
 9.º mosnas de Missas, las quales de-  
 10.º ziamos de limosna; y todas las of-  
 11.º frédas y limosnas, que nos daban,  
 12.º sin tomar nosotros valia de vn ca-  
 13.º bello, lo dabamos à los Indios po-  
 14.º bres y necesitados del Pueblo. El  
 15.º P. Provincial ha juzgado, que aun  
 16.º esto no se puede hazer; sino que se  
 17.º de à Clerigos, para q̄ digan las Mis-  
 18.º sas. Yo hallo incóveniente en ello.  
 Lo primero: porque N. P. General,  
 1.º que ha dispensado, ò le ha pareci-  
 2.º do, que lleven estipendio de Doc-  
 3.º trinar, lo qual se dà para confessar  
 4.º y predicar, aunq̄ sea para nuestro  
 5.º sustento: parece por consiguiente  
 6.º dispensar en esto de las offrendas,  
 7.º que es annexo à la Doctrina; pues  
 8.º no entra nada en Nuestro poder,  
 9.º sino se dà à los pobres. Lo segun-  
 10.º do: porque se les quita vna grande  
 11.º ayuda à los pobres (que ay muchis-  
 12.º simos) en darse à los Clerigos, con-  
 13.º lo que se remediabā sus necesida-  
 14.º des: q̄ son los milagros para estos  
 15.º Indios. Lo tercero: porque, enten-  
 16.º diendo los Indios, que Nosotros no  
 17.º dezimos las Missas, sino que lo da-  
 18.º mos à otros Sacerdotes; cessaràn  
 1.º en gran parte de la costumbre, loa-  
 2.º ble y necessaria, de la memoria de  
 3.º sus diffuntos, y de acudir à Dios N.

Señor en sus necesidades. Lo  
 4.º quarto: porque no serà de edifica-  
 5.º cion, andar vendiendo las offren-  
 6.º das, que necessariamente se ha de  
 7.º hazer, para dar lo que se saca de  
 8.º ellas à los Clerigos, que digan las  
 9.º Missas: las quales podrà ser dila-  
 10.º tarlas mucho tiempo, como de or-  
 11.º dinario estàn tan cargados acà. Y  
 12.º así se me ofrecia representar à N.  
 13.º P. General, que, depositandose to-  
 14.º das las offrendas, y limosnas por  
 15.º Missas, en Casa, ò fuera, para ir  
 16.º repartiendolas à los pobres, sin  
 17.º entrar nada en Casa; las pudiese-  
 18.º mos repartir para los pobres, y  
 1.º dezirles las Missas de limosna. Y si  
 2.º su Paternidad descargasse à los de  
 3.º la Doctrina de algunas Missas, co-  
 4.º mo de la que se dize cada semana  
 5.º por la intencion de su Paternidad,  
 6.º y otras de esta manera; se cumpli-  
 7.º ria con las demàs obligaciones, y  
 8.º con las del Pueblo, y Comarca.

Lo tercero, que se me ofrece  
 1.º representar, es, que hasta ahora no  
 2.º se ha hecho Misión ninguna à pu-  
 3.º ra gentilidad: y ay noticia de gran-  
 4.º des poblaciones de Infieles puros,  
 5.º à los quales se puede entrar por  
 6.º diversas partes de estos Reynos:  
 7.º porque es todo tierra firme, y  
 8.º continuada. Si por orden de N. P.  
 9.º General se pudiesse en execucion:  
 10.º con effecto ay muchas comodida-  
 11.º des, y puestos para ello; y resulta-  
 12.º ria mucha gloria à N. Señor. Lo  
 13.º primero, la necesidad de aquella  
 14.º pobre gente. Lo segundo, deseos  
 15.º de muchos de la COMPANIA de acà,  
 16.º que desean ofrecer su sangre, y vi-  
 17.º da, por la reduccion de los Infieles  
 18.º à la observancia de la Iglesia Ro-  
 1.º mana. Lo tercero, se acrecentarian  
 2.º los deseos en los Padres, que tra-  
 3.º tan Indios; y aun se tratarian de  
 4.º mejorar mas, y mas, y desnudar de  
 5.º todo lo que no es de Dios; por-  
 6.º que les cupiesse tan dichosa fuer-  
 7.º te: la qual es tan propria de Nue-

„stro Instituto, y exercitada por N.  
„Santo P. FRANCISCO XA-  
„VIER, y por los demás Padres de  
„la India. Y aun se despertarian los  
„que no tratan Indios à tratarlos, y  
„aprender su lengua: y Nuestro Se-  
„ñor, creo, pondria deseos encendi-  
„dos en los de la COMPANIA de Es-  
„paña, è Italia, para venir à dar la  
„vida en tan gloriosa empresa.

„ Algunos Padres ay en el Perú,  
„ Profesos, y Hijos de veras de la  
„COMPANIA, que han pedido al Su-  
„perior mayor, y à Nuestro Dios y  
„Señor, con lagrimas y Missas, y  
„disciplinas, que les envíen à pura  
„gentilidad: y no se ha alcanzado  
„hasta ahora: como son, entre otros,  
„el P. M. *Alonso de Barzana*, por cuyo  
„ministerio Dios N. Señor ha redu-  
„cido à sí muchas almas de los In-  
„dios, segun se cree de la bondad  
„de el Señor; y el P. *Doctor Montoya*,  
„y el P. *Andrés Lopez*. Yo, por ser  
„tan menguado, y lleno de pecca-  
„dos, no me meto en numero; aun-  
„que lo he deseado, y pedido à N.  
„Señor, algunos años, y à N. Padre  
„General: y de nuevo le torno à pe-  
„dir à su Paternidad, y le pido con  
„todo lo que puedo, que ordene, si  
„à su Paternidad le parece, como  
„con efecto se tome este assumpto  
„de los Infieles.

„ EL P. Provincial gobierna con  
„mucho consuelo, y el Espiritu del  
„Señor mora en él: asienta la Pro-  
„vincia al modo de España: quita  
„cosas, que nos hazian daño à to-  
„do, y por las quales nos han veni-  
„do muchos males y trabajos. Con-  
„fio de la bondad de Dios Nuestro  
„Señor, que, prosiguiendo, como và,  
„ha de ser de gran gloria de el Se-  
„ñor, y bien de la COMPANIA, y de  
„los Christianos, su gobierno. Su  
„Magestad nos dè à todos su Santo  
„Espiritu, para que en todo haga-  
„mos su santa voluntad. Un poco  
„me he alargado, por el consuelo,

„que recibo, en escribir à V. R. y la  
„necesidad de dar cuenta à Nue-  
„stro P. General de esta Doctrina,  
„y las cosas de ella. Pido à V. R.  
„por Jesu Christo Nuestro Señor,  
„se acuerde siempre en sus Santos  
„Sacrificios y Oraciones, de rogar  
„al Señor por mi, y por estos In-  
„dios. Yo siento por grande merced  
„del Señor, la que me ha hecho, de  
„embíarme à Indias, y occuparme  
„todo en Indios; y sè, que me ha  
„venido por medio de V. R. de quié-  
„xamàs me podrè olvidar. Siento  
„gran cõsuelo en mi alma, y no po-  
„drè con muchas vidas pagar al Se-  
„ñor las mercedes, que me ha he-  
„cho, y me và haziendo. Todos nos  
„encõmendamos mucho à V. R. Si  
„es posible, que V. R. embie esta  
„Carta al P. M. *Juan Suarez*, recibi-  
„ria gran charidad. De Juli, à 24. de  
„Diziembre, de 1581.

De V. R. Hijo indigno

*Diego Martinez*

Poca reflexion es menester ha-  
zer sobre esta Carta, para reconocer  
averse escrito con vna pluma abra-  
da en el amor de Dios, y en el zelo  
de la propagacion de su Santa Ley,  
y de la conversion de los Infieles. No  
sabemos las respuestas, que se dieron  
à los puntos en ella consultados; mas  
no podemos dudar, que fueron muy  
arregladas à la substancia de Nuestro  
Instituto, cuya entera observancia  
promoviò siempre el nuevo General  
*P. Claudio Aquaviva*. Todavia colegi-  
mos por los efectos, que fue bien oi-  
da la representacion de ir à plantar  
la Fee en la pura gentilidad: y q̄ vno  
de los elegidos para este tan glorio-  
so como apeligrado ministerio, fue el  
mismo P. *Diego Martinez*, à cuyos in-  
fatigables sudores tenia el Cielo de-  
finada la reduccion de innumerables  
Indios Infieles.

## §. III.

*PASSA A INTRODUCIR LA  
Fee en la Provincia de S. Cruz de la  
Sierra: tocánse los demás empleos  
de su Vida, y algunas de  
sus virtudes.*

**P**OR los años de 587. fue enviado à dar principio à la Mision de Santa Cruz de la Sierra, la qual constaba de muchas Provincias de Indios Barbaros, è Infieles, que carecian de Ministros, que les promulgassen el Santo Evangelio. Fue el P. *Diego Martinez* el primer Apostol de aquella Region, en compania del V. P. *Diego de Samaniego*, y del H. *Juan Sanchez*. Aprendieron las dos lenguas mas generales, que son la *Gorgotoqui*, y la *Chiriguana*, y tambien la de los *Chanes*, ò *Chiquitòs*, siendo innumerables los Infieles, que se baptizaron por sus manos, y por las de sus Compañeros, por tiempo de doze años, que alli se detuvo. En el de 99. el V. P. *Esteban Paez* le llamó al Collegio de la Plata, assi por tomar noticia del estado de aquella insigne expedicion, como por el deseo, que tenia de conocerle. Y aunque de rodillas, y con lagrimas le pidió volverse à su amada Mision de Santa Cruz, hubo de obedecerle, quedandose por Rector de aquel Collegio, con mucho gozo de sus nuevos subditos, y de toda la Ciudad; mas no dexò de hazer algunas espirituales correrias al Valle de Cochabamba, y à la Ciudad de Chiquiabo. Concluido el triennio le sacaron à la Ciudad de Lima, y se retirò al Noviciado. Pero, quando mas gustoso estaba en su quietud, le mandaron ir à gobernar el Collegio del Cuzco, con grave pena de su alma; aunque le servia de consuelo la copiosa mies de Indios, que avia en

aquella tierra, y que podía emplearse en ayudarlos. Despues de este Rectorado le volvieron à Lima, donde vivió, parte en el Collegio de S. Pablo, parte en vna Viña, ò Hazienda, que llaman el *Cercado*, ocupandose en servir à los proximos, y en largas horas de Oracion: hasta que à 2. de Abril de 1626. rico de virtudes y merecimientos, entre santos y dulces coloquios con su Dios, le entregò su espiritu, y salió de esta vida mortal, para vivir en la eterna; siendo de ochenta y quatro años de edad, y sesenta y vno de COMPAÑIA.

MAS, que pluma podrá individuar, y mucho menos referir dignamente, aquella su profundissima humildad, aquella su ardiente charidad, aquella su invencible paciencia, y las demás virtudes heroicas, con que el P. *Diego Martinez* exercitò el officio de Apostol, discurriendo por tierras remotissimas, y de gente inculta? Quien el increíble fruto, que recogió, assi de Fieles, como de Infieles? Quien la altissima contemplacion, con que en extasis frequentes se abracaba, y como divinizaba su espiritu? Y quien las maravillas y favores, con que el Cielo ha manifestado su sanidad? Diò milagrosamente salud à muchos enfermos, y librò à otros del poder de Satanàs, del qual visiblemente perseguido y maltratado, triumphaba siempre. Fue visto muchas vezes embestido de luz y resplandores, absorto de los sentidos, y elevado en el ayre. Otras estando en Oracion en los campos, la fuerça de el espiritu le levantaba sobre las copas de los arboles. Y el mismo se veia continuamente cercado de vna brillante luz de la Santissima Trinidad. En vn mismo dia solia hazer, ya cinco mil, ya siete mil actos de amor, y de *Gracias à Dios*. Hablaba y trataba con la Divina Magestad, con la Santissima Virgen, con los Angeles, y con los Santos, tan familiarmente como con su Padre Es-

piritualesy se hallò presente en varias ocasiones à las fiestas del Empyreo. Tuvo don de profecia, y conocia los pensamientos humanos. Fue tan enemigo del alivio de su cuerpo, que en 30. años no durmiò en cama, sino quando le obligaban los Superiores, y en tiempo de enfermedad.

Su modo de Oracion, siguiendo el consejo de S. Augustin, era dar *Gracias à Dios*; sin caërle jamás de los labios estas palabras: *Gracias à Dios*. Y ponderaba tanto la importancia y el merito, que resultaba de dezirlas con frecuencia, y con verdadero affecto del coraçon, que vn Hermano Nuestro las dezia ocho y diez mil vezes al dia, y vniversalmete en Casa y fuera las frequentaban, no solo en Lima, sino en todo el Perù y en Chile, donde hasta los Niños, que à penas sabian hablar, en viendo à los Jesuitas, dezian medio balbucientes: *Gracias à Dios*. Fue devotissimo de las Onze mil Virgenes, y aconsejaba, que en reverencia suya rezasse onze mil vezes el Padre Nuestro, y el Ave MARIA, ò hiziesse onze mil aetos de mortificacion, quien quisiesse experimentar en la hora de la muerte su proteccion particular; como algunos Padres y Hermanos la consiguieron. Supo este Venerable Padre la hora de su muerte: despues de la qual se sintiò en su aposento vn olor celestial, que exhalaba su venerable Cadaver: à quien la piedad de los Fieles casi despojò de sus vestidos, y le cortaron por reliquias cinco dedos de los pies. En fin, con varias gracias, y milagros, obrados en vida, y despues de diffunto, ha mostrado el Señor el alto grado de gloria, de q̄ goza su benditissima Alma en el Cielo. Escribiò su Elogio el V. P. Eusebio en el Tomo Tercero, y su vida el P. Andrade, en el Sexto Tomo de los Varones Ilustres.

Sanct. Augustin. Epistol. 77. Quid melius, & animo geramus, & ore promamus, & calamo exprimamus, quàm Deo gratias? Hoc nec dici brevius, nec audivi latius, nec intelligi grandius, nec agi fructuosius potest.

## §. IV.

EL P. DOCTOR CHRISTOBAL RODRIGUEZ, con otros de la COMPAÑIA, si vive en la Armada de Lepanto.

**P**ERO volvamos à la Europa, donde nos espera el Triunpho Maritimo mas feliz, que en muchos siglos consiguierò las Armas Christianas contra el orgullo Othomano: à que tambien contribuyeron, manejando, y esgrimiendo las de la misericordia, espiritual y corporal, tres Illustres Sujetos de Nuestra Provincia. Avia gozado la Republica de Venecia de buena correspondencia y tranquila paz con los Turcos, por el largo transcurso de treinta años: hasta que, en el passado de 70. el Gran Sultan *Selin*, despues de aver avassallado la Arabia, y concludida la paz con el Persa, ambicioso de gloria, para acreditar con ella los principios de su Imperio, acometiò con mano poderosa à la Isla de Chypre, sujeta al Dominio Veneciano, sita enfrente de la Cilicia, que es Provincia de la Natolia, ò Asia Menor, enviando por Caudillo al Baxà *Mustafa*: que despues de alguna resistencia se hizo dueño de casi toda la Isla. Con este venturoso successo cobró mas brios *Selin*, y con nuevos y mayores armamentos amenaçaba arruinar à la Sicilia, y à Italia, aprovechandose de las desavenencias, tan communes como perjudiciales, de los Principes Christianos, y de el furor con que los Hereges ocupaban con guerras intestinas la Francia, la Alemania, y otros Payfes, que bien unidos con los Catholicos pudieran defender la Iglesia.

El Beato Pio Quinto, cuyo zelo era superior à las desgracias, que affligian à la Christiandad, interpuso tan eficazes officios con nuestro Rey Don Phelipe, que ajustò, y concluyò vna triple Liga entre la Silla Apostolica, la Corona de España, y la Republica de Venecia, para abatir la altivez de los Turcos. Capitulóse, averse de juntar docientas Galeras, cinquenta mil Infantes, y quatro mil Cavallos: à que el Pontificè acudiesse con la sexta parte de los gastos, Venecia con la tercera, y España con la mitad. Nombrò el Pontifice por General de sus Galeras à Marco Antonio Colona, confidente de los Españoles. Venecia eligió à Sebastian Venier por Cabo de las suyas. Y el Rey Don Phelipe señaló por Caudillo de las de España al Señor Don Juan de Austria su hermano, el qual por consentimiento de las partes avia de mandar toda la Armada. Y porque el Santo Pontifice fundaba sus esperanças mas en los Divinos auxilios, que en los humanos socorros, señaló para esta misma empresa à muchos Padres de la COMPANIA DE JESUS, para que con sus santas exhortaciones, y exemplos, con la administracion de los Sacramentos, y con el exercicio de la charidad animassen, y ayudassen à los Soldados de la Liga. Nombrò entre otros al P. Doctor Juan de Montoya, Provincial actual de Sicilia, y por Superior de toda la Naval Mision al P. Doctor Christobal Rodriguez, que avia gobernado la Provincia Romana. Yendo pues el P. Christobal con otros à tomar la bendicion de su Santidad, para partirse à la Armada, le dixo el Papa las palabras siguientes: *Dezid al Señor Don Juan de nuestra parte, que vaya con buen animo, y muy confiado en Dios: que procure no aya deshonestidades en la Armada, ni juegos perniciosos: y que no dude en dar la batalla, porque Dios le darà la victoria. Y dezidle, que*

*Nosotros lo dezimos.* Partióse à Sicilia con los demás (entre los quales iba tambien el H. Francisco de Briones su antiguo compañero) y llegó à Mecina, donde estaban ya furtas las Galeras de la Iglesia, y las Venecianas, y avia llegado despues de ellas con las Españolas el Señor Don Juan, que llevaba consigo al P. Doctor Juan Fernandez. El P. Christobal le diò el recado, como se lo avia mandado su Santidad. Conociò luego su Alteza la gran virtud del Siervo de Dios, por la qual le venerò, y estimò en mucho, llegando à tanto el respeto y amor, que le tenia, que ponía por obra quanto le aconsejaba.

ZARPÒ la Armada de la Liga de el Puerto de Mecina à 16. de Septiembre, enderezando las proas à las Islas Cuçolares, que son las antiguas Echinadas, enfrente del Golfo de Lepanto, ò Seno Corinthiaco, donde tenian aviso estaba la Armada Turquesca. En Soldados, y Capitanes, era grande el deseo de venir à las manos con los enemigos: y purificadas con el Sacramento de la Confesion sus conciencias (en que infatigablemente trabajaron los PP. de la COMPANIA) tomaron las armas, y se formaron en orden de peléa. El Señor Don Juan con las Galeras de España ocupò el cuerpo de la batalla, dando el cuerno derecho al Principe Juan Andrea Doria, y el izquierdo à las Galeras de Venecia, y llevando à su mano derecha à Marco Antonio Colona, y à Sebastian Venier à la siniestra. Don Luis de Requesens, Commendador Mayor de Castilla, y Don Alvaro Bazan, Marques de Santa Cruz, quedaron de reserva en la Retaguardia con treinta Galeras, para acudir à la mayor necesidad.

SALIERON los enemigos de la boca del Golfo, y ordenaron sus Galeras en forma de media Luna, parte por observar su antigua superstición, y parte por coger en medio, y offen-

der de todos lados à nuestra Armada. Quando estaban ya para acometer al enemigo, se entrò el P. *Christobal* en la Camara de Popa de la Galera Real, se puso en fervorosa Oracion, y certificado en ella de la victoria, salió tan alegre y regozijado, que maravillaba à todos: y enarbolando vn *Santo Crucifixo*, exclamò diciendo: *Buen animo, Señor Don Juan, que las Galeras de los Turcos no son verdaderas, sino pintadas; y Dios nos promete la victoria.* Animados todos con esta voz, y hecha la señal de acometer, començò la batalla de ambas partes, con tanto valor y empeño, que por muchas horas no se conociò ventaja en ninguno de los partidos. Nuestra Armada se componia de docientas y ochenta Galeras, de veinte y cinco Naos, seis Galeazas, y quarenta Fragatas, (sin las de Venecia) con veinte y vn mil Infantes Españoles, y muchos Aventureros, que quisieron seguir al *Señor Don Juan*. La Armada Othomana constaba de trecientas Galeras. Las seis Galeazas, que iban bien repartidas en la frente, disparando su Artilleria, pusieron à los enemigos en desorden. El espectáculo era horroroso, por el estruendo, por el fuego, y por el humo. Allí se vieron enlazados la valentía, el furor, el despecho, el temor, y la esperança, con vna confusión espantosa. Vnos herian, otros mataban, allí caian, allá se anegaban; añadiendo los gritos, y lamentos, nuevo pavor à tan lastimosa tragedia. Los PP. de la COMPANIA con pecho intrepido, y en lo mas peligroso de la peléa andaban de vnas partes à otras, procurando con vigilante y prompta sollicitud el remedio espiritual, y corporal de los heridos, los confessaban, y los disponian para la muerte, animandolos con sus santas palabras, y haziendoles aplicar medicinas.

El *Señor Don Juan* envistió el pri-

mero con la Capitana de los Turcos: y aunque hallò mucha resistencia, por último la ganó. Matò en ella al General de los Turcos, que se llamaba *Ali Baxà*, y prendió à dos Hijos suyos. Entrada su Capitana, y derrocado el Estandarte Othomano, se colocò en su lugar la Imagen de *de Christo Crucificado*, y la cabeça del General se levantò en vna pica: con cuya vista los Christianos cobraron nuevos alientos, y los enemigos començaron à descaezzer: hasta que en fin los Christianos cantaron la victoria. Y aunque *Vchali* Corsario hizo grande estrago en el cuerno derecho de nuestra Armada, y apressò diez Galeras; viendo la rota miserable, se largò al mar, y escapò con treinta de las suyas. El destrozo fue mucho: porque docientas Galeras de los Turcos, parte fueron apressadas, y parte echadas à fondo. Los muertos, y pressos fueron veinte y cinco mil. De los nuestros perecieron no pocos, y entre ellos gente de cuenta, por su nobleza, ò hazañas. Cupole al Rey Catholico en los despojos la Capitana de el Turco, ochenta y vn vasos, setenta y ocho cañones grandes, doze pedreiros, ciento y sesenta y ocho sacres, con tres mil y seiscientos esclavos.

Pusieronse en libertad veinte mil Christianos remeros, el dia siguiente despues de la victoria acudiendo con diligencia el P. *Christobal Rodriguez* à hazerlos soltar. Procurò tambien limosna para vestirlos, y enviarlos contentos à sus tierras. Pero como no pudiesse recoger tanto como quisiera, acordò acceptar la parte de el botin, con que antes le avian convidado, sin averla querido recibir. Con ella, quando llegaron à Seleucia, comprò vestidos para todos: con que partieron muy alegres à sus Payfes. Fue esta milagrosa victoria quizá la mayor que ha logrado la Christianidad. Y aunque

guan-

quantos iban en la Galera Real la atribuyeron à las oraciones de el *P. Christobal*; èl la aplicaba à los merecimientos y Santidad de el *Beato Pio Quinto*: y sin duda oyò Dios las oraciones de entrambos; pues le fueron tan fieles Siervos. Diòse esta feliz batalla el dia siete de Octubre, en el qual se celebra su memoria en la Santa Iglesia de Toledo. Así mismo en todos los Reynos de la Monarquia de España, por concession de Clemente Dezimo, se solemniza este triumpho en la primera Dominica dentro de Octubre, con la festividad de *Nuestra Señora del Rosario*, como fructo de esta Santissima devocion. El *P. Christobal Rodriguez*, preguntado despues, como podia aver dicho con verdad, que las Galeras de los Turcos no eran verdaderas, sino pintadas? Respondiò, que realmente así le avian parecido, y así se las avia representado N. Señor.

Acabada tan prosperamente esta obediencia, se volvió à Roma, à dar cuenta à su Santidad de lo que avia passado. Vino tan pobre como avia partido: y el que avia vestido à otros, casi volvió desnudo, por el amor que tenia à la Santa Pobreza; y era tan grande, que no se le pudo reducir à que tomasse vn mantéo, que le offrecian, por estàr el suyo tan raído, y hecho pedazos, que no se podia traher. Viendo el Señor *Don Juan* la afficion que mostraba à su mantéo, le amenazò con donayre, que se le avia de hurtar, y echar en la mar, y hazerle otro nuevo. Mas el *P. Christobal* suplicò à su Alteza, que no le hiziesse tan gran pesar, por que èl estaba muy contento con su mantéo, y no tenia necesidad de otro mejor. Pero vn dia estando bien descuydado, viò, como ya el Señor *Don Juan*, y otros Señores le trahian en las manos, para arrojarle al agua. Acudiò èl entonces con summa presteza, y se le arrebatò: y to-

mando de allí occasion, hizo desde la Popa vn Sermò, bien ponderado, sobre el desprecio de las riquezas temporales, y la vileza de los vestidos preciosos; exagerando la alta estima, en que se debe tener la Pobreza Voluntaria y Evangelica; con tanto vigor, energia, y espiritu, que dexò à todos maravillados. Y le quedò mucho mas aficionado su Alteza: como lo verèmos aun en otras ocasiones, y lances de Nuestra Historia.

## CAPITULO III.

## §. I.

**SAN FRANCISCO DE BORJA**  
es destinado à España, y à Portugal, para assistir al Cardenal Alexandrino, Legado Apostolico:  
y llega à Barcelona.

**L**A Santidad de *Pio Quinto*, como por la Triple Liga ajustada no pretendia solamente rechazar los esfuerzos de los Barbaros; sino que quisiera tambien de el todo oprimirlos, como lo esperaba conseguir, si à la Liga se agregasen otros Principes de la Europa; Con este designio nombrò dos Legados; vno el *Cardenal Commendon*, que passasse à las Cortes del Emperador, y del Rey de Polonia, mandando al *P. Francisco de Toledo* su Predicador Apostolico, que le acompañasse: y el otro *Michael Bonelli*, Cardenal Alexandrino, Nieto de su Hermana, para la Legacia de España, Francia, y Portugal, en cuya comitiva gustò, que fuesse mucho numero de personas de prendas, y Prelados Sabios y habiles, seis de los quales fueron despues elevados à la eminencia de la Purpura, y el vno ( que fue *Hippolito Aldobrandino* ) con el nombre de *Clemente Octavo* se ciñò la

Suprema Thyara. Puso tambien los ojos en SAN FRANCISCO DE BORJA, deseando, que sirviese al Legado con su autoridad y prudencia, y le ayudasse à tratar con los Reyes los gravissimos negocios de que iba encargado. Y fue esto en ocasion, que el humilidissimo General andaba muy sollicito por renunciar el gobierno de la COMPANIA, teniendose por inutil, è incapaz de cumplir con èl. Mas aunque propuso sus deseos à los PP. Asistentes, y la intencion que tenia, de convocar para este fin Congregacion General: Ellos alabaron su santo zelo; pero le representaron muchas dificultades, y los detrimientos de la COMPANIA, que resultarian de esta novedad; acordandole, que N. P. SAN IGNACIO, y el P. M. *Diego Laynez*, que avian procurado con todas veras descargarle del mismo peso, nunca lo avian podido lograr, por no dár lugar à tan graves daños, è inconvenientes. Con que viendo cerradas las puertas de su pretension, hubo de sobrefecer: y mientras èl trataba de retirarse, y ocuparse con mas quietud en su aprovechamiento proprio: el Señor, que se daba por muy bien servido de sus obsequios, disponia añadirle al Cargo de General otro nuevo peso, en la trabajosa y larga peregrinacion de aquella solemne Legacia.

LLAMÒLE pues à principios de Junio de este Año su Santidad, y diòle parte de su proposito, diziendole, que sabia la grande y bien merecida reputacion, en que estaba con los Reyes de España y de Portugal, y con sus principales Ministros: por lo qual queria oír de su boca, si se hallaba con fuerças para tomar el trabajo de aquel camino, en compania de su Sobrino el Cardenal Legado; y le tocò succintamente los principales negocios, que se avian de tratar en bien de la Iglesia. El Santo

besò los pies del Pontifice, por esta gran confianza que hazia de su persona, y respondió: que aunque estaba enfermo; no de manera que le estorbasse obedecer à la mas leve insinuacion de su Beatitud: antes bien tendria summo consuelo al fin de su vida, si lograsse perderla por amor de aquel Señor, de quien la avia recibido, y por el servicio de su Santa Iglesia. Pero el P. *Juan de Polanco*, su Compañero, que estuvo presente, juzgò ser de su obligacion, representar al Papa lo mucho que interessaba la COMPANIA en la conservacion de su General, cuya quebrantada salud parecia imposible que pudiesse resistir à las penalidades de jornada tan prolixa. Al oír su propuesta se enterneciò el Pontifice, significando lo mucho que amaba la persona, y la vida de SAN FRANCISCO DE BORJA; y mostrò por breve rato alguna perplexidad, temiendo por vna parte exponerle à riesgo conocido, y rezelando por otra defraudar la Legacia de su cuerda intervencion. Mas luego dixo resueltamente, que, tratandose de negocios de tan superior consecuencia, para cuyo exito feliz juzgaba absolutamente necessario al P. *Francisco*; se resolvia à admitir su prompta resignacion: y para que el viage le fuesse menos penoso, daria las ordenes convenientes: con que despidiò al Santo, dandole su bendicion.

ESTABASE celebrando entonces la Congregacion de Procuradores de las Provincias: à que diò los expedientes necesarios, quanto lo permitiò la brevedad de el tiempo de la partida. Nombrò nuevos Provinciales, y entre otros al P. *Alonso Ruiz* de la Provincia Romana, al P. *Geronimo Domenech* de la de Sicilia, y al P. *Dionysio Vazquez* por Visitador de la Napolitana, con orden, de que concluida la Visita se quedasse en Napoles por Vicario Provincial de el

el P. Salmeron , por dexar à este mas desembarazado para continuar sus vilisimos Escritos. Y por aver entonces recibido Carta de el Rey Don Phelipe , en que le pedia doze Jesuitas para la Nueva España : eligió por su primer Provincial al P. Doctor Pedro Sanchez, actual Rector de Nuestro Collegio de Alcalá, de cuya navegacion hablarèmos en el Año siguiente. Dexò por Vicario General en Roma al P. M. Geronimo Nadal : y porque determinò traher consigo al P. Juan de Polanco , y al P. Diego Miron , Asistente que era de Portugal, agregó en interin los negocios de aquella Asistencia à la de el Norte, cuyo Asistente era el P. Everardo Mercuriano. Traxo tambien en su compañía à los PP. Procuradores de las Provincias de España , y de Portugal , y se partiò de Roma con el Cardenal Legado à fines de Junio. Como era battantemente copioso el numero de sus Subditos , ordenò la distribucion de el tiempo desuerte, que huviesse Oracion continua por todo el camino , remudandose por horas los que la avian de tener. Y el Cardenal, admirado de tan santa industria, gusto de imitarla, y encargò à Monseñor Francisco Maria Taurusio, vno de los Prelados mas zelosos que le seguian, dispusiesse la misma planta, y la hiziesse practicar à los Ecclesiasticos de su comitiva. En esta forma atravesaron por diversas Provincias de la Italia, y de la Francia : à cuya entrada fueron recibidos de numerosa escolta , que el Rey Christianisimo Carlos Nono enviò al Legado à la frontera de Italia, para que le conduxesse hasta los confines de España.

## §. II.

VIENE A VALENCIA , Y  
por Villarejo à Madrid.

FACIL es de entender el gozo, con que el Santo fue recibido en la Ciudad de Barcelona, donde aun estaban muy frescas las memorias , que alli dexò de su bondad , de su magnificencia , y de su equidad , en el tiempo que fue Virrey de Cataluña. La singular opinion , que de su santidad tenian desde entonces aquellos Pueblos , avia crecido con la fama de el maravilloso porte de su vida en España , y en Italia; pero le hallaron , al verle, aun mas digno de admiracion , y veneracion de lo que imaginaban. Porque su modestia, su humildad, su apazibilidad , y otras semejantes virtudes, que ilustran tanto mas à las personas de Gerarquia , quanto menos vezes se ven en ellas , hizieron tal impresion en sus coraçones , que no se faciaban de mirarle grandes y pequeños. Estos extraordinarios creditos de su virtud facilitaron la concordia entre los Cabildos de Canonigos de Cataluña, y los Oficiales Reales , sobre puntos de intereses , de que antes avia poca , ò ninguna esperanças por averla procurado hasta alli inutilmente el Obispo de Mallorca , con particular commision del Pontifice. Mas ahora los dos Partidos , creyendo, que, si tenian justicia, cada vno en su pretension , no podian fiarla à mejores manos , que à las del SANTO BORJA , à quien consideraban como Angel venido de el Cielo para restablecerlos en la paz con publica edificacion : se convinieron en elegirle por Arbitro , y vieron concludido en pocas horas, à satisfaccion commun, aquel negocio , tan espinoso como prolixo , por la sabiduria de este gran

A 29. de  
Agoño.



gran Varon , ilustrado de Dios.  
 El Rey *Don Phelipe*, por mostrar el mucho caso que hazia de el Santo, nombro à su hijo *Don Fernando de Borja*, que despues fue Mayordomo Mayor de la Emperatriz Maria ( muger de Maximiliano, y hermana del Rey) para que fuesse à recibir de su parte al Legado en la Frontera: y le diò para su Padre la Carta siguiente.

Reverendo y devoto Padre:

**E** NVIANDO à *Don Fernando de Borja*, à visitar al Cardenal *Alexandrino*, he querido escribir os con el , y avisaros de el recibo de vuestra Carta de dos de Junio; y agradeceros mucho el cuydado, y voluntad, con que aveis hecho proveer de los doze Religiosos de vuestra COMPANIA, para la Nueva España: y deziros, que he holgado grandemente de entender vuestra venida, y holgarè assimismo de veros, como os lo dirà *Don Fernando*, à quien he mandado, que os visite de mi parte, y me avise de vuestra salud. De *San Lorenço*, veinte y cinco de Agosto, de 1571.

TAMBIEN le escribieron otros Señores Grandes, y Privados del Rey; pero nos contentamos con poner aqui la Carta del Cardenal *Espinosa*, Presidente de Castilla, è Inquisidor General; y antes de ella vnas clausulas de otra de el Principe de Eboli, Gran Privado de *Philipo Segundo*, por las quales se conoce lo bien recibida que fue en Castilla la venida de el Santo. Con toda verdad de mi Alma puedo afirmar à V. P. Rma. que ninguna persona pudiera N. Santo Padre enviar à sus negocios, y los de la Santa Iglesia à esta Corte y Reynos, que tan bien, y gratamente en ellos fuisse recibida, como lo serà su Rma. Persona. Y el Rey Nuestro Señor ( como creo, que con el Señor *Don Fernando* se lo escribe ) ha de ello recibido particular contentamiento. En mi serà superfluo el dezirlo; pues toda España sabe, quantos años ha, que

soy muy aficionado, devoto, y servidor de V. P. Rma. à quien presto, y con salud nos le trayga Dios N. Señor.

La Carta del Cardenal es como se sigue.

Reverendissimo Padre:

**T**ODO lo que V. P. dize en su Carta de quatro de Junio, pretendo Yo, que lo debe à mi voluntad, y à la particular affcion, con que le deseo servir, y dar contentamiento. Y halo sido para mi muy grande la jornada, y venida de V. P. à estas partes, que sea muy en hora buena, y la salud que le deseamos en ellas sus servidores, como espero se la darà Nuestro Señor, por cuyo servicio se ofrece tan de buena gana à los trabajos y de cuya bendita mano se ha de esperar, que resultarán de ellos los buenos efectos, que me prometo Yo de la mucha prudencia, y santo zelo de V. P. y por llevar esta el Señor *D. Fernando de Borja*, q se le podrá bien creer, que huelga de hazer esta embaxada, como su Magestad lo ha querido ( de que Yo he holgado mucho ) me remito à su relacion, en lo demás, que V. P. de acà quisere saber. Y al Illmo. Señor Cardenal escribo el contentamiento que tengo de su venida, y lo mucho que deseo verle, para attendrle, y servirle, como se debe à su Illustrissima Persona, y à quien le envia: que nos le guarde Dios N. Señor, como sabe que lo hemos menester, y la Rma. Persona de V. P. para servicio suyo. De Madrid, diez y siete de Agosto, 1571.

CONTINUARON su camino para Valencia: y quanto mas iban entrando por España, crecian los applausos y veneracion, que los Pueblos mostraban al Santo General. Desuerte, que parecia especial cuydado de la Divina Providencia: aquella especie de triumpho, para recompensar la humillacion, que padeciò ausentandose de España diez años antes, oprimido y hollado de la calumnia. Cerca de Valencia le salieron à recibir

Don

*Don Carlos* su hijo mayor, Duque de Gandia, y su nieto *Don Francisco Marques de Lombay*: los quales llorando de alegria, desmontaron à su vista, y postrados à sus pies, le pidieron su bendicion. Demonstracion semejante hizo la flor de la Nobleza Valenciana, y otros Caballeros, y Criados antiguos de su Casa: y el humilde Siervo de Dios, mandando à vnos, è insinuando à otros, q̄ fuessen à cumplimentar al Legado, confuso de las honras que le hazian, dexandolos descuydar, como mejor pudo, tomò apresuradamente vna senda excusada, y por ella se entrò con sus Jesuitas en el Collegio, casi mediado Septiembre. Pero creyendo no hallar en èl mas que à sus charissimos Hijos, y Hermanos en Jesu Christo, encontró vn tropel increíble de Pueblo, deseoso de verle, y en Nuestra Iglesia à casi todas las Señoras, y mugeres de calidad, con el mesmo desigmo. Apenas se hubo desembarazado de este gran concurso, quando le visitò el Santo Patriarcha y Arçobispo *Don Juan de Ribera*, acompañado de su Cabildo. Y como la virtud es entre los Siervos de Dios el mayor hechizo, que vne sus coraçones con el vinculo de la gracia, mas prompta, y estrechamente, que todas las naturales sympathias, y amistades de el Mundo: fue suavissimo el consuelo, que vno à otro se comunicaron, con la vista y trato reciproco, repetido muchas vezes, en los breves dias que allí se detuvo el Santo General.

El Domingo inmediato, à ruegos del Patriarcha, cantò en la Cathedral Missa solemne el Cardenal Legado, y con esta industria pidieron, y como que precisaron à que predicasse en ella SAN FRANCISCO DE BORJA. Estuvo aquel Magnifico Templo de mar à mar; de suerte, que à penas pudo romper por la gente, y subir al Pul-

pito. Hizo vn maravilloso Sermon, y tanto mas fructuoso, quanto hallaba mas dispuesto el Auditorio, con el aprecio con que veneraba al nuevo Predicador. Y el Patriarcha, para que fuesse mas durable su fructo, le hizo dar à la estampa; si bien no se pudo imprimir con ella la divina eloquencia de su viva voz, el ayre piadoso de su devocion, ni el inflamado semblante de aquel Varon de Dios, hecho pobre por Jesu Christo. En los quatro dias que se detuvo en Valencia, hizo tambien el oficio de Angel de paz, como en Barcelona: poniendo fin à vna grave diferencia entre la Universidad, y las Religiones, que duraba años avia; sin aver bastado para componerla, la diligente sollicitud del Venerable Arçobispo, y de el Virrey, Conde de Benavente. Como no se pudo conseguir del Santo, que passasse por Gandia; vinierò de toda su comarca muchos, con el ansia de ver à su antiguo Señor: y quando mas de cerca no podian, le procuraban ver en el Patrio del Collegio, y en las calles por donde passaba, pidiendole todos su bendicion. Era Rector en Valencia el P. Doctor *Luis de Santander*: y para mostrar el Santo la gran confiança, que hazia de su Persona, y lo pagado que estaba de la exacta observancia, que hallò en aquel Collegio (efecto de su cuydado) le mandò, que se partiesse luego à gobernar en interin Nuestro Collegio de Alcalà, en lugar de el P. Doctor *Pecho Sanchez*, que disponia su viage de Mexico.

PARTIÒSE el Legado de Valencia para Madrid, y salió tambien al mismo tiempo el SANTO BORJA, y los JESUITAS sus Compañeros, con beneplacito suyo, por otro camino; así por excusar la magnificencia del recibimiento de los Lugares, como por el deseo que tenia de passar por la Santa Casa de Probacion de Villarejo de Fuentes, para ver, y animar

mar con sus dulces palabras à los Novicios, que se educaban en ella. Hizole gran recibimiento su Fundador *Don Juan Pacheco de Silva*, Señor del Villarejo; el qual, y *Doña Geronyma de Mendoza* su muger, con todos los demás de dentro, y de fuera de Nuestra Casa, se consolaron por extremo con su vista. Era Superior, y Maestro de los Novicios el *P. Juan Legaz*, desde que se partio à Roma el *P. Juan Manuel de Leon*, y hospedò con gran charidad al Santo, y à los demás huéspedes, que partieron muy edificados y consolados, de ver aquel retrato de el Parayso. SAN FRANCISCO DE BORJA mandò mudar el nombre de *Prefecto*, con que se llamaban hasta allí los Maestros de Novicios, en el de *Rector*: y mostrò vna santa envidia de la tranquilidad, y quietud espiritual de aquella Casa, donde afirmó, que se quedaria de buena gana lo que le restaba de vida. Agradòse mucho tambien de la Hermita, y Casa de recreacion de *San Pablo*, fabricada por el Fundador, como vna milla de Villarejo; por averle parecido semejante à la de Oñate, de temple muy sano, y à proposito para espaciar el animo en la contemplacion de las cosas divinas. Y así le gozaban los Padres de aquella Casa, y de otros Collegios, que solian acudir, solo por lograr vnos dias aquel retiro; y el *P. Juan Legaz* concedia este alivio muy francamente, à quantos en su tiempo le quisieron tener.

El Santo General alcançò al Legado cerca de Madrid, y entrò con él en esta Corte el dia de San Miguel de Septiembre. Acompañole à Palacio en la primera Audiencia pública, aviendo salido el Rey à recibir al Legado, con las acostumbradas ceremonias. Mostrò mucho contento su Magestad, de ver al SANTO PADRE FRANCISCO, le abraçò, le regalò, y le favoreció

mucho, tratando con él algunos negocios de gran servicio de Nuestro Señor, además de los que el Siervo de Dios trahia privativamente encomendados de su Santidad, y de los que venian à cargo del Legado; en los quales intervenia el Santo como su principal Consejero, y como Ministro de el Papa; y todos se concluyeron no menos à satisfaccion de el Cardenal, que de el Rey.

### §. III.

#### SVS EXEMPLOS, Y MILAGROS en esta Corte.

CON su venida fue indecible el consuelo, así de la Princesa *Doña Juana*, que vivia muy gustosa en el dichoso retiro de las Descalças Reales, que ella misma con tanta magnificencia avia fundado; como de la Abbadesa *Sor Juana de la Cruz*, su Venerable hermana. Visitòlas con la mayor frecuencia, que la multitud de cuydados le permitia. Traxo para su hermana de Roma vna bella Imagen de MARIA, copia de la que pintò el Evangelista San Lucas, y diò otra al Convento; que oy se guardan con la debida veneracion, la vna en el Relicario, y la otra en el Choro. Concurrían aquellas Nobles Almas à consultar con el Santo sus dudas, y varias vezes hizo Exhortaciones à toda aquella Religiosissima Comunidad, que experimentaba grandes medras en el espíritu. Dispuso algunas Reglas, que mantuvieffen rigurosa la observancia. Alcançò facultad de *Pio Quinto*, para que pudiesse el Cardenal Legado reconocer, y aprobar vnas Escrituras, que hizo la Princesa à favor del Convento (sobre que avia expedido también vn Breve *Pio Quarto*) y necesitaban de este grande apoyo, segun las leyes de su Instituto.

Y porque la Princesa, y muchos Varones doctos, que consultaba, avian formado prudente duda, sobre si algunos de los caudales, con que avia fabricado el Real Convento, eran de libre disposicion suya, aviendo trahido de Lisboa alguna riqueza: consiguò de el Rey *Don Sebastian* el SANTO BORJA en esta jornada, que diese libre facultad à su Madre la *Princesa Doña Juana*, para que expendiese à su arbitrio aquella summa.

DIXOLE su Alteza vn dia, que tenia vn grande pedazo de *Lignum Crucis*, cuyo color era algo mas claro, que el de otro, con que la avia regalado su Padre el Cesar, y estaba muy authenticado con milagros repetidos: y por aquella diferencia de color, rezelaba, que aquel no fuesse legitimo: y assi le rogò, que le dixesse su dictamen en esta materia, con el qual quedaria totalmente assegurada. Tomò BORJA el *Lignum Crucis* en la mano, y despues de averle mirado, y suspendidose por vn rato breve, dixo à la Princesa con grande asseveracion: *Bien puede estar segura V. A. de que este es legitimo fragmento de aquel Arbol de la Vida, que bañò en su Sangre el Author de ella;* y partiendole con reverencia animosa, empezó à correr sangre gota à gota, hasta teñir todo el papel, sobre que le dividia; en presencia, y con admiracion de su Alteza, y de algunas criadas suyas, que vistieron el Sagrado Habito de aquel Real Convento; como fueron la Venerable *Colecta de Jesus, Sor Maria-Gabriela*, y otras de las primeras Fundadoras, de cuyos labios lo oyò referir años despues *Sor Maria Clara*, Abadesa de dicho Real Convento, hija de los Señores de Buenache, que lo depuso en los procesos de la Canonizacion de el Santo BORJA. Lo mismo testificò

el Rmo *Fray Juan Munieffa*, Confesor de las Reales Descalças, assegurando con juramento, aver oido contar el successo à *Sor Geronyma de la Encarnacion*, y à *Sor Serafina de el Sacramento*, que afirmaban, aver oido este milagro repetidas vezes de las Religiosas ancianas, que avian sido testigos de vista. Oy se guarda en su precioso Relicario el *Lignum Crucis* milagroso, con el papel ensangrentado.

DIFFUNDIÓSE el caso por la Corte, y desde aqui por toda la Monarquia: con grave dolor de la humildad de BORJA, à quien servian de cruel torcedor, no solamente sus applausos sobre maravillas de tanta monta; sino qualquiera ademàn, que tuviesse visos de algun especial respecto àzia su persona. Y assi vn dia de los que por ahora fue à las Descalças, en que hablando con vna Religiosa, hija de los Marqueses de Cerralvo, la trataba èl de *Reverencia*: ella, no pudiendo recabar de su veneration, responder à BORJA con igual tratamiento, le diò repetidas vezes *Señoria*. Mas el Santo, haziendo vna breve pausa, la dixo con agudeza: *Cierto, que podiais olvidaros de la Señoria; pues Yo me acordè de la Reverencia*. En otra occasion, en que le escribiò vna Carta *Don Alvaro de Madrigal*, Virrey de Cerdeña, cuyo Sobreescrito dezia: *Al Ilustrissimo Señor Don Francisco de Borja, Duque de Gandia*; à penas le leyò el Santo, quando, sin abrir la Carta, la volvió à su dueño, añadiendo estas clausulas de su letra en el blanco que dexaba el Sobreescrito: *Vn tal Ilustrissimo, y vn tal Don Francisco Duque de Gandia, no se hallarà oy en toda la tierras sino vn Padre Francisco de Borja, de la COMPAÑIA DE JESUS, el qual queda al servicio de su Excelencia*.

No estaba ocioso en las cosas de la COMPAÑIA, el breve tiempo que ahora en Madrid se detuvo. Porque

además de aver llamado a todos los Provinciales, y a otros Superiores, y personas graves de la Religion, que pudieron venir, y dádoles orden de lo que pareció conveniente para el buen gobierno de la COMPAÑIAS, señaló tambien los Sujetos que avian de passar à la Nueva España con su primer Provincial el *P. Pedro Sanchez*. Avia dexado visitando la Provincia de Aragon al *P. Diego Miron*, con orden de que, fenecida la Visita, passasse con la misma Comisión à la Provincia de Portugal. Y desde Madrid destinò à los tres Procuradores, que consigo trahía de las Provincias de Andalucía, de Castilla, y de Toledo, à que cada vno visitasse brevemente la suya, y le informasse del estado de las cosas: conviene à saber, el *P. Francisco Vazquez* la de Andalucía, el *P. Balthasar Alvarez* la de Castilla, y el *P. Juan Manuel de Leon* la Nuestra de Toledo.

Uno de los Superiores, que accudieron à Madrid llamados, fue el nuevo Vice. Rector de Alcalá *P. Luis de Santander*. Hizole preguntas muy menudas de las cosas, y estado del Collegio; y porque no le diò respuestas tan individuales, como las deseaba el zeloso General; pareciendole, que avia tomado como de prestado, y con menos applicacion el gobierno del Collegio, por imaginar, que avia de durar pocos dias; lo diò vna gravíssima reprehension, y le dixo: Así lo aveis de hazer, aunque sea por ocho dias, como si el Cargo huviesse de ser perpetuo: que qualquiera floxedad, y remisión es muy dañosa en los que gobiernan; y suele perderse en vn punto, lo que en muchos dias se ha ganado con dificultad. No tanto arguye este successo defecto notable en el *P. Santander*, quanto haze inferir la gran delicadeza de perfeccion de SAN FRANCISCO DE BORJA, que no suffría, ni disimulaba

las faltas; por ligeras que fuesen; y mucho menos en aquellos Sujetos, de quienes tenia la mayor satisfaccion, como de este Padre: del qual avia hecho tanto caso, que doze años antes de este, siendo Commisario de España, le fiò la fundacion de el Collegio de Segobia (como tocamos entonces) nombrandole por su primer Rector, y dandole por Compañeros, y Subditos Varones tan Ilustres, quales fueron el *P. Doctor Fernando de Solier*, y el *P. Doctor Christobal Rodriguez*. El *P. Sachino* en la tercera parte de la Historia General, llama al *P. Santander* Varon muy grave, y Santo; y pondera, que siendo hombre tan grande, y tan inteligente de la sabiduria interior, admiraba en el *P. Balthasar Alvarez* la destreza de manejar los espiritus, y le tomaba por Maestro; con ser èl mucho mas adelantado en edad, y en Religion. El mismo S. FRANCISCO DE BORJA, no solamente le mantuvo en el gobierno interino de el Collegio de Alcalá; sino que se le fiò en propiedad, desde los principios de el Año siguiente; y le tuvo por tres años, y algunos meses, sin dispendio alguno; antes con aventajados progresos de la regular observancia.

## S. IV.

RECIBE EN LA COMPañia al Doctor Bernardino Carrillo de Alarcon: cuyas virtudes se tocan; y las de el H. Pablo Hernandez.

ABOGABA por este tiempo en Madrid Bernardino Carrillo de Alarcon, Caballero de Toledo, hermano de Juan de Alarcon, y sobrino del Doctor Pezalta, ambos Canonigos de aquella San-

Santa Iglesia ; y con no tener mas de 24. años de edad , estaba graduado de Doctor en ambos Derechos en la Universidad de Toledo, en la qual avia sido ya Cathedratico de Prima de Canones. Vinose de asiento à Madrid: y con la fama de sus grandes letras , era consultado de muchas partes; y varios Señores le avian asalariado , para que defendiese sus pleytos. Particularmente tenia ahora à su cargo dos de tanta monta, que si con ellos salia , esperaba interessarse en mas de treinta mil ducados. Pero, viendole corrado los vultros vna calentura hetica , conociò , y experimentò , quan insubsistentes eran los applausos, bienes, y prosperidades del Mundo ; por lo qual resolviò abandonarle, consagrandose à Dios en la COMPAÑIA DE JESUS, y crecia su deseo , al passo que se le agravaba la enfermedad.

Un dia , que arrojò de el pecho mayor golpe de sangre, se vino à este Collegio de Madrid , y postrandose à los pies de SAN FRANCISCO DE BORJA , le representò su vocacion con estas clausulas breves: Mi corta edad, y las tan alhagueñas como engañosas conveniencias , que me prometian las pocas letras que me dizen tengo, me han trahido divertido de lo que Dios quiere de mi. Por lo qual supplico à V. Rma. aunque Yo sea sujeto tan inutil, y sin salud, se digne de recibirme en la Santa COMPAÑIA DE JESUS, en que vnicamente fundo las esperanças de lo q mas me importa. El Sãto, conociendo sus fervorosos deseos, y el llamamiento de Dios, le echò los brazos, y le dixo: *Pues assi lo quereis, y os parece, que Dios os llama ; sea en buen hora :* y luego le recibìò , con igual admiracion de la Corte , que dolor de sus parientes : los quales tenian puestas sus medras en las que el Mundo le

prometia. Començò su Noviciado en Alcalà : mas por su falta de salud le mudaron à Toledo , por si con los ayres naturales se mejoraba. Allí vivìò con grande exemplo , y edificacion, muy agradecido à Dios, por el beneficio de averle trahido à su COMPAÑIA, tratando familiarmente con su Magestad en la Oracion, mortificando sus passiones interiores , y tan amante de la propria humillacion, que salia muchas vezes de Casa sirviendo al Hermano Comprador , y trayendo del Rastro la vianda sobre sus hombros, sin reparar en la nobleza de su linage, ni en la queixa de sus parientes. Usaba mucho de las mortificaciones , que acostumbra en el Refitorio la COMPAÑIA; y besando vna vez los pies à la Comunidad, vno de los PP. los desviò; y èl hizo tanta fuerça por cumplir exactamente con su exercicio , que con la delicadeza de su pecho arrojò sangre. Ordenaronle de todas ordenes, y confessaba con mucho zelo, quanto le permittia su corta salud. Como era tan grande Letrado , y concurriò alli al tiempo de los pleytos de nuestra Casa Professa , iba algunas vezes à informar à los Juezes sobre nuestra justicia, siempre con modestia y compostura ; pero con tan vivas y eficazes razones , que el P. Ministro de la Santissima Trinidad , Juez Conservador de la parte contraria , aviendo oido , dixo con admiracion à sus Religiosos : *Que vn Theatino , de ayer entrado , nos venga aqui à confundir !* En fin , creciendo cada dia mas sus achaques , y con ellos su paciencia , y resignacion en la Divina Voluntad , le llevò Dios para si , no bien cumplido el primer año de el Noviciado , recibidos los Santos Sacramentos, y muy consolado de morir en la COMPAÑIA.

Afsistìele en su enfermedad vn Hermano muy fervoroso, llamado

*Pablo Hernandez*, natural de Extremadura, cerca de Llerena. Y como por la summa flaqueza del Enfermo era preciso abraçarse cõ el, para moverle en la cama: el buen Hermano lo executaba con gran charidad, en cuyo obsequio perdiò la vida pocos dias despues, inficionado de la misma dolencia. Fue hombre de mucha Oracion, y de continua presencia de Dios, en la qual se acurraba, trayendo siempre en el coraçon, y en los labios esta Jaculatoria: *Señor mio, y Dios mio, Yo todo tuyo, y tu todo mio!* Era de genio tan serio, que jamàs se riyò: y diziendole el P. Preposito *Juan Manuel: Hermano Pablo, reios;* respondió: *Padre, no puedo.* Insistió el Preposito: *Reios, que os lo mando:* y el obediente Hermano, poniendo vn semblante, que mas parecia de regaño, que de risa, dixo: *A, a, a!* y esta fue la mayor alegría, que mostrò en su vida. Favorecióle el Señor con la noticia de su cercana muerte: por lo qual se iba à las officinas, y dezia al que cuydaba de ellas: *Hermano, mandeme muchas cosas, que me queda breve plazo de vida, y quisiera en este poco tiempo trabajar, y merecer mucho.* Llegò en fin su dichosa hora, en que se fue à gozar de el premio de sus virtudes, entrado ya el Año de 73. y està enterrado en aquella Casa Professa, donde le avian recibido en la COMPANIA seis años antes.



S. V.

OTROS EJEMPLOS EN  
Madrid de el Santo BORJA: v.à  
à Alcalà: de vuelta de Portugal  
dexa memoria de su humildad  
en Oropesa, y passa con  
el Legado à Fran-  
cia

**M**AS volviendo à S. FRANCISCO DE BORJA: fue maravilloso, entre otros, vn exemplo que diò ahora en Madrid de su humildad. Hazíase vna publica, solemne, y general Procession, à la qual asistían el Rey *Don Phelipe* con todos los Grandes, Titulos, y Caballeros de la Corte, acrecentando la pompa el *Cardenal Alexandrino*, vestido de Pontifical. Y porque BORJA no se pudo excusar de asistir à la funcion cerca de la persona del Legado, como Ministro del Papa, iba à su lado tan confuso como corrido de aquel honor. Pero discurrió vna traza, con que acallò su sentimiento: porque viendo arrastrar por el polvo la falda de la Purpura Cardenalicia; dexando divertir al Legado, levantò del suelo su extremidad, y descubierta la cabeça, clavados en la tierra los ojos, y en ademàn de summa reverencia, passò à hazer el officio de Caudatario, hollando así en la Corte su antigua Grandeza; sin que el Legado se lo pudiesse resistir, por mas que lo procuraba. Su vestido, aunque siempre limpio, era tan pobre y destrozado, como de quien se preciaba de professar el espíritu del Evangelio. Vna vez, en que el Duque su Hijo, compadecido de el summo desavio con que su Padre andaba, le enviò vn vestido de limosna; observando el Santo ser mas curioso, y de paño mas delicado, que el que vsa la COMPANIA, se

se le hizo volver al Duque: enviándole juntamente à dezir, tener el observado, que no se daba limosna al mendigo que no la pedia, sino antes la rehusaba. Otra vez, que le envió la Marquesa de Alcañizes, su hija, cantidad de ropa blanca, la repartió BORJA entre los pobres de el Hospital aquel mismo dia.

SENTIA el Santo sobre manera; verse engolfado segunda vez en el Mundo, cortejado de la Grandeza, buscado de la Ambicion, y de la Cortesania, y aun de el Interès. Y aunque no se negó à justas intercesiones, consultas y otras dependencias, ya forasteras y politicas, ya domesticas y proprias: como su primer cuydado era retirar su coraçon de el Mundo, y vnirle intimamente con su Dios, se hurtò los dias que pudo al humano commercio, retirandose desde la mañana hasta la noche à casa de su hijo *Don Fernando de Borja*: y con aver madrugado à salir de el Collegio al amanecer, por no ser visto; ya avia tenido larga Oracion, y recreado su pecho con el Augusto Sacrificio del Altar. Cerrabase luego en vn Oratorio de la casa de su hijo, y en vn profundo silencio, desplegando las velas de la contemplacion, permanecia diez ò doze horas en aquel divino y extatico sueño, con que hazia vn riquísimo desquite de los ratos, que à su parecer perdia en la comunicación de los hombres. Siendo así, que en esta solia hazerse presente, mas como estatua muda, que como viviente humano: porque se le huía el coraçon del pecho, con la viva consideracion de su amado y celestial objeto; y solia recobrarle como assustado, tan ignorante de lo que se trataba, como si en aquel rato huviesse estado difunto. Dieronle varios avisos algunos PP. de este Collegio, del grave reparo, q̄ ocasionaba aquella abstraccion de su espíritu, obligandole à parecer gro-

sero, rustico, ò mal Cortesano, por desatender à lo que dezian. Mas respondia BORJA, que no le dolia mucho, ser tenido por necio, à trueque de no perder aquel amoroso abrazo, à que volaba su espíritu hasta el Divino Seno: y hubo ocasion, en que perseverò ocho horas en aquel embeleso dulce.

UNA mañana antes del Alba se escapò, como fugitivo, de Madrid à su amado Collegio de Alcalá. Y no avièdo podido detenerse sino aquella sola mañana, le rogaron sus Hijos, que hiziesse alguna breve exhortacion à toda la Comunidad: y aun que satisfizo con alguna rifa, diciendo, que iba mas à buscar alivio en el espíritu ageno, que no à fatigar el proprio; y que no avia venido à la Corte como General de la COMPANIA, sino como Ministro de el Papa: Con todo esso, ayièdo hecho convocar la Comunidad, y tomando por Thema aquellas vltimas palabras de el Psalmo 89. *Et sit splendor Domini Dei nostri super nos*; les hizo vna admirable Platica, tan fecunda de doctrina santa, como quien de ordinario se hallaba en la lengua los textos mas oportunos, y los mas fructuosos conceptos, sin recurrir à los libros.

AVIENDO ya concluido el Cardinal Legado su Commission prosperamente en esta Corte: y estando de partida para Portugal, envió el Santo al Rey *Don Phelipe*, con su yerno el Marques de Denia, Gentil-Hombre de la Camara de su Magestad, vn preciosissimo regalo, zifrado en vna Cruzecita del Sagrado Leño, en que murió por los hombres su Divino Redemptor, con vn billete escrito de su mano, que dezia de esta suerte.

**E** NV IO à V. Mag. vna Cruzecita que es vna parte de la misma, en que por nuestro amor el Hjo de Dios muriendo redimio al Mundo. Pare-

*ciòme, que la mas alta de todas las Reliquias me obligaba à ponerla en el mas solemne Templo que ay en el Mundo: qual es el que V. Magestad. para gloria de Dios, y de su Gran Martyr San Lorenzo, edificò. Y que la misma Cruz ayudará à llevar la que no se excusa con el peso de tantos Reynos: que sin el amor y favor de la Cruz no se podría llevar. El peccador que envià à V. Mag. la Cruz, tendrá por su descenso, que V. Mag. le tenga por fiel Capellan, y Siervo, que siempre supplica al Eterno Señor por la salud, y acrecentamiento de V. Mag. pues este se emplea todo en acrecentar la Iglesia, para gloria de el que la gobierna desde el Cielo.*

Mucho se alegrò el Rey con el regalo, y con el villete del Siervo de Dios, y le respondiò otro de su puño, con las siguientes clausulas. El  
 „ Marquès, vuestro yerno, me diò  
 „, ahora vuestro billete, y el Leño  
 „ de la Santa Cruz, con q̄ he holgado  
 „ mucho: asì por ser cosa de tanto  
 „ estimar, y mas para quien tanto  
 „ la ha menester ( como vos muy  
 „ bien dezís ) como por venir de  
 „ vuestras manos: donde no se perderà  
 „ el fruto de ella. Plegue à  
 „ Dios en las mäs no se pierda; si  
 „ no que sea para que se emplee  
 „ todo en su servicio. Y aunque se  
 „ el cuidado, que vos teneis siem-  
 „ pre de pedirselo; os encargo ahora,  
 „ que lo lleveis adelante, y tan  
 „ particularmète, como veis que es  
 „ menester. Y con esto me pagareis  
 „ la voluntad, que siempre os he tenido  
 „ y tengo.

Estò le respondiò el Rey Catholico. Y aunque el Marquès de Denia le llevó los Testimonios autenticos de aquella Reliquia Sagrada, quiso el Rey, que el Santo le diese vno., firmado de mano propria, en que le assegurasse, la tenia por legitima: y al escribirla, dixo su Magestad: *Este solo testimonio de el P. Francisco ( aunque no huviera otros )*

*era suficiente para creerlo. Como* quien se acordaba del portento, que pocos dias antes avia obrado la Omnipotencia entre las manos de BORJA, exprimiendo sangre en abono del otro *Lignum Cruzis*, que le mostrò la Princesa. Entre las muchas honras que le hizo el Rey, por la estimacion que tenia de su Santidad, gustò de que en el Baptismo de el Principe *Don Fernando* ( celebrado en estos dias ) le llevasse vn buen trecho en sus braços. Aviendo pues despachado todos los negocios de las Casas, y Provincias de Nuestra Religion en estos Reynos, y consolado à sus Subditos: se partiò à Portugal, tocando ( aunque de passo ) en los mas Collegios que pudo, para animar à sus Hijos con su presencia, y con sus palabras, y dar todas las providencias convenientes.

De vuelta de Portugal llegó à Nuestro Collegio de Oropesa, donde hazia officio de segundo Superior el P. *Francisco Portocarrero*: y porque el Santo necesitò de levantarse muy temprano para proseguir su viage, se lo advirtò la noche antes, „diziendo: Mirad, q̄ me despertéis y „deis luz à la vna de la mañana: por „que me importa madrugar mucho. El buen Padre, por mejor cumplir con su obediencia, se estuvo en la Iglesia desvelado hasta aquella hora, y puntualmente despertò, y diò luz à la vna al Santo General. Mas como este se assomasse, por ver el tiempo q̄ hazía, y le pareciese, que estaba ya el dia para esclarecer, volviendose al P. *Portocarrero*, le dixo: *Dios os perdone la mala obra que me aveis hecho: que es ya muy tarde.* Encogióse el Padre, y con toda summission le respondiò, que quizás serian los reflexos de la nieve, y luz de la Luna quien causaba aquella claridad: con que el Santo mirando segunda vez, reconociò aver sido fundada su imaginacion en el engaño de sus ojos: y por

por satisfacer à su diligente Subdito, se postro à sus pies, y le dixo: *Perdoname, Padre, que la falta ha sido mia.* Despidiõse de èl con vn estrecho abrazo, y el dia siguiente le escribiõ desde Talavera, pidiendole de nuevo perdon de aquel yerro suyo (aunque imaginado) y agradeciendole el cuydado de averle despertado tan à tiempo, con palabras nacidas de vn affecto verdaderamente humilde, y expressado muchas vezes en la Carta: con la qual quedò el P. Portocarrero tan consolado como confuso, de

vèr aquel excesso de benignidad. Detuvo se en aquella oçasion con el Cardenal Legado muy pocos dias en Madrid: y luego se partieron para Francia, acompañados segunda vez de *Don Fernando de Borja*, hasta la Raya, por orden de el Rey Catholico, que quiso, que à la entrada, y à la salida de estos Reynos, sirviessè el hijo à su Padre. Comulgòle de su mano à la despedida, le diò muy santos consejos, y le echò su bendicion.



## AÑO II. de 1572.

### SUMMARIO.

*El Santo General continua sus jornadas por Francia y Saboya, y se detiene en Ferrara por enfermo. Son recibidos en Alcalá Don Alonso Pimentel, Don Fernando Carrillo de Mendoza y Albornoz, y otros muchos Ilustres Sujetos. Elogios de los PP. Diego Garcia, y Diego de Torres Rubio. Viene por Rector de el Villarejo el P. Ignacio de Fonseca. Comiença su Apostolico empleo de las Misiones el P. Millan Garcia, y methodo que en ellas observa. Abrense Estudios de Latindad y Rhetorica en este Collegio de Madrid. Fallecimiento y virtudes de el P. Doctõr Pedro de Saavedra, de el P. Pedro Nuñez; y de los HH. Juan Baptista de Oran, y Juan Ortiz. Celebre Mission de la COMPANIA à la Nueva España, con la succinta noticia de sus progressos, y de algunos de sus primeros Pobladores JESUITAS. Glorioso transito desde Roma al Cielo de SAN FRANCISCO DE BORJA, y caracter de su Santidad. Tienese en Alcalá Congregacion Provincial, y se nombran Vocales, para elegir en Roma nuevo Preposito General.*



## CAPITULO I.

## S. I.

**SAN FRANCISCO DE BORJA**  
*Acontinua sus jornadas por Francia y Saboya, y se detiene en Ferrara por enfermo.*

Homil. 21.  
 sup. Ezech.

**N**INGUN Sacrificio ( segun San Gregorio Magno ) iguala al que à Dios se ofrece en el zelo de su Honra y Gloria Divina. Es vn Holocausto perfecto: Porq̄ es vn fuego de Amor de Dios, y vn deseò encendido y abrasado de que todos le amen, honren, y sirvan. Y por el contrario, quando le considera offendido è injuriado, y vè, que no lo puede remediar, se congoxa el que le tiene, llora, y gime, y con aquel fuego se consume, y abraza. *El zelo, Señor, de vuestra Casa* (dezia el Real Profeta David) *y de vuestra Honra, y Gloria me carcome, y desbaze las entrañas; y las injurias, que contra Vos se cometen, todas recaen sobre mi.* El dolor, con que miraban Elias, y Jeremias las offensas de la Divina Magestad, traspassaba de los animos à sus cuerpos, corrompiendoles la sangre, y manifestandose en todo el hombre exterior. Y Nuestro Santo General imitò à estos gloriosos Heroes, con tan ardiente llama de zelo de la Divina Gloria, y con tan intenso dolor de verla profanada, que, redundando en su desfallecido cuerpo, le consumió, y reduxo à cenizas con holocausto glorioso.

**VISPERA** de los Reyes de este Año llegò con el Legado à Aranda de Duero, acompañandole hasta Roma Don Thomàs de Borja su hermano, Collegial Mayor entonces de San Barthomè de Salamanca, que despues fue Arçobispo de Zaragoza, y

Virrey de Aragon. En Arandá se incorporò con la tropa vn Noble Sacerdote, llamado Don Pedro Nuñez, hombre de espíritu, natural de Toledo, que, passando ahora à Italia, no quiso perder la occasion de aprovecharse de los exemplos de el Santo BORJA. Llegaron todos por Carnestolendas à Bles: donde fueron recibidos amorosa y benignamente de el Christianissimo Rey Carlos Nono, y de la Reyna Doña Catalina su Madre. Y, en aviendo cumplido con su Legacia el Cardenal, y SAN FRANCISCO tambien con su particular Cómision, se partieron para Italia: Pero llegando à vn Lugar, el dia de la Purificacion de Nuestra Señora, y queriendo BORJA dezir Missa, no hallò sino vn Templo yermo, y assolado por los Hereges, que tenia solo vn Altar de piedra en pie. Y, al considerar la miserable caida de vn Reyno en otro tiempo tan pio, y afortunado, y las injurias de Dios, y de su Santa Esposa la Iglesia; fue tan entrañable, y doloroso este sentimiento, que dentro de su coraçon exclamaba con David: *Dios mio, entrado se han las gentes en vuestra heredad, profanado han vuestro Santo Templo.* Dando voz tambien con el Profeta Elias: *Señor, vuelto han atrás de el concierto, que tenian hecho con Vos: destruido han vuestros Altares, y passado vuestros Prophetas à cuchillo.* Poniendose con esta congoxa à dezir Missa, luego le saltè vn recio accidente de frio, y calentura. Y como le causò, no tanto el rigor del tiempo, quanto la impresion, que le hizo, ver aquel Templo tan profanado: nunca mas se pudo tener en pie. Hizose llevar hasta San Juan de Morian, y de allí à Turin, Corte de Saboya: donde fue muy festejado, y asistido de aquellos Serenissimos Duques; à pesar de su encogimiento, y modestia religiosa. Por lo qual huvo de apresurar el viage, agravandose cada dia

mas

Pfal. 16. v.  
 10.

Iere. 8. v. 6.  
 3. Reg. 19. v.  
 14.

Pfal. 78. v. 11.

3. Reg. 19.  
 10.

más su accidente: y tanto, que, llegando à Ferrara, le fue preciso hazer alto por algunos meses; donde el Duque su Primo puso diligente cuydado en hazerle curar, regalar, y servir. Desde allí mandò à su Hermano *Don Thomàs*, que se adelantasse à Roma; y parece, que le acompañò el ya mencionado *Don Pedro Nuñez*: El qual, años despues, escribió al *P. Dionysio Vazquez* vna Carta, que me ha parecido copiar aquí, por ser relacion succinta de muchos successos del Viage del Santo hasta Ferrara.

VISPERA de los Reyes en la noche (dize) año de mil quinientos, y setenta y dos, fue la primera vez, que vi al *P. Francisco* en Aranda de Duero, volviendo à Roma con el Cardenal Alexandrino. Desde allí fui en su compañía hasta Ferrara, sin apartar me de él vn punto, de dia, ni de noche. Lo que como testigo de vista puedo referir, es, que en quatro meses no vi en él imperfeccion, que se pudiesse juzgar por tal; antes conocí en él grandes virtudes, particularmente la humildad, de tal manera, que no le vi enojado en todo este tiempo, sino solo vna vez, que *Don Thomàs de Borja* su hermano le sirvió vn tohalla, labandose las manos, con alguna ceremonia. Siempre que podia hazer por sí algun officio, no le encomendaba à otro. Era suffridissimo, y llevaba con grande paciencia las incommodidades del camino, que fueron muchas; porque el tiempo era recio de frios, y de nieves, las jornadas largas, las horas de caminar intempestivas; porque en el mayor rigor del Ibierno se caminaba antes del amanecer, y se caminaba todo el dia sin parar. Y esto lo llevaba con tanta alegría, que llegando à la posada, nos juntaba al *P. Hernandez*, al *H. Marcos* y à mi, y cantabamos Psalmos,

y algunos motes, saludando con ellos, vnas vezes à MARIA Santissima de Loreto, otras à la de Monserrate, y Guadalupe, y otros Santuarios semejantes. Esto tomaba por reposo, y luego se recogia en oracion dos horas y mas, hasta que le llamaban à cenar, y cenaba muy poco. Dezia Missa, ò comulgaba, todos los dias, y à las noches se confessaba siempre que iba à dormir; sin que en lo vno, ni en lo otro, huviesse xamas falta. Hazia y dezia todas las cosas con modestia y mansedumbre. Las platicas eran siempre espirituales, y enderezadas à fines eternos, deseando aprovechar à los que iban en su compañía. Dia de la Purificacion quiso dezir Missa en vna Iglesia, y hallò derribados los Altares, cosa que le penetrò el coraçon, y desde entonces à penas pudo levantar cabeza. En la Corte de Francia fue admiracion su persona: la Reyna Madre le quiso ver, y hablar, y le hizo tratamiento de *Grande*, haziendole sentar y cubrir, y dando licencia à todos los que ibamos, que entrásemos con él en su Camara. Pidiòle con tantas instancias el Rosario, que se le diò. Hizo que su Hermano se fuesse de Ferrara à Roma, pareciendole, que su presencia obligaria al Duque à que le tratasse à él con mas pompa, y regalo: y partiò dicho *Don Thomàs* à primero de Mayo: y desde este dia hasta la Vispera de San Geronymo no le vi mas: porque Yo tambien me parti aquel mismo dia. Hasta aquí la Carta.

A los fines de el siguiente Junio escribió otra desde la misma Ferrara el Santo *Borja* al *P. Doctor Pedro de Saavedra*, que avia meses era yá Superintendente de este Collegio de Madrid, aviendole succedido en el Rectorado el *P. M. Bartholomé de Isla*.

Guardase original en este Noviciado de Madrid. Y quizás es la última, que el Santo General escribió à esta Provincia; cuyo contenido es el siguiente.

*Pax Christi, &c.*

**R**ECIBI la Letra de V. R. de 11 de Marzo, y heme holgado de entender por ella como el P. Gurrea avia negociado con la edificación, que se deseaba, las cosas para que fue enviado.

V. R. me exhorta à retirarme algunos dias, y To lo he hecho por algunos meses, así en las Montañas de Saboya, como en esta Lombardia, y especialmente en Ferrara, donde ha mas de dos meses, que estoy en la cama, recayendo muchas vezes, y todavia al presente me hallo con fiebre, y harto fláco. Sea del todo bendito Dios, cuya voluntad esperarèmos, aunque tengo todo buen tratamiento, y me ayudo lo mejor que puedo.

El trabajo de la Casa de Toledo es de creer, que cessarà, aviendo Dios N. S. llamado para si al bendito Papa Pio Quinto: pues los PP. de Santo Domingo es de creer se inclinaràn al concierto; y quando no, el Papa que oy es, quiere poner la mano en ello, y así nos lo ha dicho.

Aquí van dos Cartas para el Cardenal y Principe Ruy Gomez, y son para encomendar cierto negocio, que ahí trata al Señor Ferrante Farnesio, del qual escribo tambien una palabra al P. Doctor Araoz. Si V. R. se halla en Madrid, podrá dar la Carta del Cardenal, ò entrambas: y si quisiere encomendar la una al P. Doctor Araoz (aunque dudo si estará en la Corte) lo podrá hazer. Encomiendome mucho en las oraciones, y Sacrificios de V. R. y del P. Rector, con todo esse Colegio. De Ferrara, 29. de Junio, 1572.

De V. R. Siervo en Christo

Francisco.



§. II.

**SON RECIBIDOS EN ALCALÀ** Don Alonso Pimentel, Don Fernando Carrillo de Mendoza y Albornoz, y otros muchos illustres Sujetos.

**C**ON el año presente avia dado principio à su gobierno en propiedad del Collegio de Alcalà (como deziamos) el P. Doctor Luis de Santander. Y aunque por enfermedad y achaques, que le sobrevinieron en el discurso de los tres años, le fue necessario hazer una larga ausencia, yendo à recobrar la salud à los ayres naturales, y dexò por substituto suyo al P. M. Deza: lo demàs de el tiempo, que alli estuvo, promovió con grande zelo la regular observancia. Particularmente introduxo la muy loable costumbre, de que los Hermanos Estudiantes, desde que se les hazia señal de disponerse para confessarse la Vispera de la Communion, no tratassen de cosas de estudio, ni abriessen libros de aquella materia; sino que empleassen todas las horas en oracion, y en leccion espiritual; y de essa suerte conservassen, y augmentassen su devocion al Santissimo Sacramento. Fue tan fecundo este año para la COMPANIA, que en solo el Collegio de Alcalà se recibieron quarenta y seis Sujetos: de los quales quatro eran yà Sacerdotes, dos Maestros, y el vno Collegial Mayor de San Ildefonso; los demas cursaban actualmente en la Universidad en Facultades diferentes. y algunos eran de Nobleza muy esclarecida. Don Alonso Pimentel, natural de Benavente, y sobrino de sus Exmos Condes, fue recibido à primero de Mayo. Tuvo sus estudios en el mismo Collegio, y era

erá tan zeloso del bien de las almas de la juventud seglar, que con sus exhortaciones la atraía à la frecuencia de los Sacramentos, y à hazer los *Exercicios Espirituales*; por cuyo medio no pocos se acogieron al asylo de las Religiones. Despues hizo el officio de Confessor y Predicador en Toledo, con mucho fructo: hasta que le saltò vna enfermedad de profunda hypocondria, que le derribò en la cama.

A este tiempo llegó à Toledo vn H. Novicio muy espiritual, y luego le entraron en *Exercicios*, para que al fin de ellos hiziesse los votos de los dos años. En ellos le regalò Nuestro Señor con desacostumbrados sentimientos; y vno fue, de que el Padre, de quien avia oido dezir estaba enfermo, se moria, y se iba à gozar de Dios: y esto con tanta certidumbre, que luego desedò, y consiguió licencia de verle, le contó lo que le avia passado, y le rogò, que le encomendasse à Dios en el Cielo. Así se lo ofreció el P. *Pimentel*, agradeciendole mucho el aviso, y con él muy animado espirò à 15. de Março, en la Dominica tercera de Quaresma del Año de 94. Quedò el Hermano confuso: porque lo que se le avia dado à entender; de que el enfermo se iria à la Gloria, era para la siguiente Dominica de los Panes, y Pezes. Pero en ella, estando en su Oracion, sintió vn extraordinario jubilo, y luz, de que aquel dia salia de el Purgatorio aquella Santa Alma, y entraba en el gozo de su Señor. Desde entònces se encommendò con privada, y piadosa devocion al P. *Pimentel*, y solo con acordarse de este caso en algun trabajo ò tristeza, que padeciesse, se hallaba alegre, y muy consolado.

CURSABAN tambien por ahora en Alcalá *Don Pedro*, y *Don Fernando Carrillo de Mandoza y Albornoz*, hijos de *Don Fernando*, sexto Conde de

*Pliego*, Señor de Escabas, de Cañaveras, y de otros muchos vassallos, y dueño de las Escribanías publicas, fisco, penas de Camara, y pontazgo de Guadalaxara, y de otros bienes de mucha calidad en ella: y de *Doña Juana de Cardenas*, hija de el Señor de Torralva y Beteta, Alcalde Mayor de los Hijosdalgo de Castilla. Fue el Conde Embaxador en Portugal del Rey *Don Phelipe*: el qual, hallandose despues en Cordoba, le nombrò por Asistente de Sevilla, donde le recibì con los Ilustres Caballeros de aquella Ciudad con grandes fiestas, y regozijos. Fue asimismo Mayordomo Mayor de el Señor *Don Juan de Austria*, con quien se hallò en su Galera en la batalla de Lepanto, acompañado de su hijo Primogenito *D. Luis*, Capitan de las Guardias de su Alteza, y ambos ganaron glorioso renombre en aquella victoria; y llevò esta alegre nueva, como Embaxador de el Señor *Don Juan*, al Beato *Pio Quinto*, que le mandò hazer solemne recibimiento. *Don Pedro Carrillo* era Chantre de la Santa Iglesia de Cuenca, quando (por avér muerto sin dexar successiò *Don Luis* su hermano mayor, septimo Conde de *Pliego*) heredò el Estado, y llevò acaelante su esclarecida Casa. *Don Fernando*, el menor de los tres hermanos, tenia 18. años de edad, y con el trato, y exemplo de los *Jesuitas*, les cobrò tanto amor; que resolviò imitarlos. Mas aunque lo rogò con instancias al P. Provincial *Manuel Lopez*, y este le diò palabra de recibirle à su tiempo; se lo iba dilatando de dia en dia. Y llegando à entender *Don Pedro*, su hermano, determinò transportarle à *Priego*.

El discreto mancebo affectò alegrarse: y quando ya estaba todo à punto para la jornada, à excusas de su hermano, se salió por vna puerta falsa, y viendose en la calle libre de

de peligro, se vino à todo correr al Collegio. Aqui, refiriendo al P. Provincial lo que passaba, le instò con encarecidos ruegos, que le admitiessse en la COMPAÑIA, reconviniendole con su palabra. El Provincial, satisfecho de su constancia, le recibió à 10. de Mayo. Mas à penas su hermano le echò menos, quando sospechando el successo, vino en seguimiento suyo. El Provincial, fiando de la virtud y nobleza del Novicio, los dexò solos: y *Don Fernando* supo dezir tales razones à *Don Pedro*, que le convenció. Informados sus Padres de lo que passaba, ganaron vna Real Provision, para que fuessse puesto en libertad: y assi se hizo en casa de el Corregidor. Mas, aviendo sabido *Don Fernando*, que se intentaba minar la casa, para llevarsele con violencia; hizo tales requerimientos, y protestas al Corregidor, que la cercò con buen numero de guardas. Victorioso al fin, constante, y alegre, se volvió al Collegio, y abraçò de nuevo à sus charísimos Padres, y Hermanos. Era de vn aspecto hermosísimo, y angelical, y prometian mucho mas las interiores prendas de su Alma. Pero el Señor, que le llamó à su COMPAÑIA militante de la tierra; quando mas diligente y animoso se armaba con las letras y las virtudes, para hazer guerra al Mundo, gustò de trasladarle à la COMPAÑIA triunphante, fortalecido con los Santos Sacramentos, en el mismo Collegio de Alcalà, vispera de la Natividad de N. Señora de el Año de 80. aviendo vivido solos ocho en la Religion.

A 8. de Enero fue recibido *Juan de Sotelo*, natural de Toledo, y hermano del V. Doctor *Luis de Montefinos*, Cathedratico de Prima de Theologia en la misma Universidad de Alcalà. Acabados aqui sus estudios, le enviaron los Superiores à Valencia, donde por mucho tiempo leyò la Theologia con aplauso, y exercitò

en aquella Santa Provincia otros empleos gravísimos, de que daremos razon en el Año de su fallecimiento. El *Licenc. Luis de Montalvo*, natural de Guadalaxara, entrò à 4. de Março, graduado en Philosophia. Fue Varon de mucha virtud, gobernò el Collegio de Toledo, y murió en el de Alcalà, à 21. de Octubre de 1600. *Juan Baptista Pacheco*, natural de Uclès en el Obispado de Cuenca, recibido à 12. Março; despues de aver servido à la Religion cerca de treinta años de Operario muy fervoroso, passò à Roma en el Año de 98. à tratar con la Santidad de *Clemente Octavo* negocios de importancia. Hallòle en Ferrara, donde estaba tomando la posesion de aquel Estado, y alli le diò cuenta de sus pretensiones. Fue remitido à Nuestro P. General *Claudio Aquaviva*, el qual le despachò presto, y se volvió à la Provincia rico de Reliquias y gracias, que repartió por diversas partes, y las colocò con publicas Procesiones, y gran solemnidad. Avia donado toda su hacienda (que era quantiosa en Rozalen, cerca de su Patria) à la Casa de Probacion de Villarejo de Fuentes. Era devotísimo de N. Señora, y en obsequio suyo introduxo, en los Lugares donde vivia, la Congregacion de la Annunciada, especialmente en este Collegio de Madrid, con gran fruto y provecho de la Corte, y muy copioso numero de Congregantes; cuya frecuencia ordinaria de Sacramentos parecia vna continua Semana Santa. Muriò en este mismo Collegio, dexando en el suave fragancia de sus virtudes, por el mes de Março de 1614.

A 29. de Março entrò *Juan Gonzalez*, natural de Cuenca, con grandes creditos de ingenioso. Acabò en Roma sus estudios, y restituído à la Provincia la sirvió con mucho fervor y zelo, hasta dar su vida temporal por conseguir la espiritual de vn pec-

1572  
 cador, como se dirà à su tiempo. A 4. de Abril fue recibido *Geronymo de la Torre*, natural de Daymiel, en este Arçobispado, cuyo merecido elogio pondremos en otra parte. Cinco dias antes avia entrado *Diego de Herrera*, natural de Zamora. Fue buen estudiante; leyò vn Curso de Philosophia, y muchos años la Theologia en el Collegio de Murcia. Governò el Collegio de Caravaca desde el Septiembre de 97. y despues se exercitò en otros ministerios de la COMPAÑIA, hasta que murió en la Casa que ya teniamos en Almagro. A 9. de Abril entrò *Esteban Perez*, natural de el Olivar, en la Alcarria. Fue Predicador en diferentes Collegios, y anduvo mucho tiempo en Misiones, fructificando en las almas con sus Sermones, doctrina, y piadosos exemplos. Governò el Collegio de Segura, desde el mes de Mayo de 96. Los vltimos catorze años de su vida morò en este Collegio de Madrid, confessando à los de Casa, con tanta asistencia, agrado, y commun edificacion, y satisfaccion, que no acertaron à dexarle hasta dos, ò tres dias antes de su muerte, succedida à 21. de Enero de 1624.

A 12. de Mayo fue recibido *Miguèl Garcès de Marcilla*, natural de Molina de Aragon, que avia oido Leyes en Salamanca. Fue Sujeto de grandes prendas, y muy edificativo: hizo en este Collegio de Madrid officio de Procurador General por muchos años: y desde el de 98. governò por otros tres el Collegio de Ocaña. A cinco meses de averse alistado en la COMPAÑIA, siguiò su exemplo otro hermano suyo, llamado *Garcia Garcès*, de edad de catorze años, à 23. de Octubre; el qual, despues de aver estudiado en esta Provincia Philosophia, y Theologia, y leído quatro años letras humanas, llevado de el zelo de

la conversion de los Gentiles, navegò à las Islas de el Japon, y cultivò aquella Viña de Jesu Christo por largo tiempo, y con frutos muy copiosos. Siendo Rector del Collegio de Nangasaqui, desterrado con los otros JESUITAS, navegò à las Filipinas, y desde Manila à Macao, donde concluyò el periodo de su vida exemplar, con semejante muerte, el Año de 1628. à los 68. de su edad, y professò de quatro votos. Diò à luz en lengua Española vna Relacion de la persecucion del Japon, y de los Martyres, que en ella padecieron, el Año de 1624. cuyo original manuscrito se guarda en el Archivo de este Collegio Imperial.

El P. *Francisco de Ayala*, recibido ya Sacerdote, à 25. de Mayo, poco despues fue enviado à la Provincia de Aragon, donde predicò con mucha fama, y governò el Collegio de Barcelona. El P. M. *Juan Garcia* le siguiò cinco dias despues. Era tambien Sacerdote, natural de Fuente-pinilla, en el Obispado de Osma, y Collegial Mayor de San Ildefonso: sobrefaliò en el talento especialissimo de el gobierno, y harèmos de èl repetida, y honorifica mencion en Nuestra Historia. Despues de otros cinco dias imitò su exemplo el P. *Juan de Loaysa*, Sacerdote de pocos años, natural de Guadalaxara, que murió siete años adelante; y entonces darèmos noticia de sus virtudes.

10 El P. *Christobal de Torres*, Portuguès, natural de Castel Davide, entrò tambien ahora ya Sacerdote, en el mismo Collegio de Alcalà, teniendo 44. años de edad. Empleòse toda su vida con gran fervor, alegria, y puntualidad, en ayudar à la salvacion de las almas de los proximos, confessando, y hablando de Dios, aun en sus platicas familiares, en Collegios, y Misiones. Era muy modesto, edificativo, y re-

catado. Officiase à todo lo que era trabajo, y à los officios humildes de fregar, barrer, traher las llaves de la Porteria, ir à Carceles, y Hospitales, ayudar à bien morir, de dia y de noche, y à servir en el Refitorio: todo sin repugnancia, ni dificultad; antes con singular complacencia. Tomaba à su cargo dar la limosna de los pobres: y recogia lo que sobraba de las mesas, y cocina, repartiendolo con particular affecto y devocion; y teniendo gran cuydado de que no les faltasse olla cada dia: y antes de darles de comer les enseñaba la Doctrina. En el Collegio de Navalcarnero no se le perdian frutos algunos, que se cayessen de las higueras de la Huerta; porque los cogia, y los passaba al Sol, para tener mas que dar à sus pobres, à quienes tambien procuraba otras particulares limosnas. Tenia notable paz, y mansedumbre. Su modestia, y alegria de coraçon le rebofaba en el rostro. Andaba de continuo en la presencia de Nuestro Señor, con oracion alta y fervorosa. Si salia de Casa, y encontraba algunos Niños por las calles; les hazia perfignar, y dezir alguna Oracion; y fino la sabian, se la enseñaba, y les daba alguna frutilla, que con licencia llevaba para esse efecto.

ERA muy puntual en la obediencia, muy observante de las reglas, y de seguir la Comunidad. Por muchos trabajos que tuviese, enfermedades, ò frecuencia de penitentes, nunca perdia su paz. Con gran charidad oia de confesion à grandes, y pequeños, pobres, y ricos; inclinandose mas à aquellos. Consolaba à los affligidos, sufriendo con mansedumbre sus importunidades; remediando sus almas, y sus necesidades corporales en lo que podia, con gran dul-

çura, y suavidad; dando recado à todos, como cada vno lo avia menester; y grangeandose el commun concepto y opinion, con que le estimaban, y reverenciaban por Santo. El Officio Divino rezaba siempre de rodillas, y con la cabeça descubierta. Era muy devoto de Nuestra Señora. Hazia muchas y muy grandes mortificaciones, secretas, y publicas en el Refitorio. Dezianle, que no se cansasse tanto, fregando, barriendo, y acudiendo à otros officios humildes; y respondia, que era menester acrecentar el caudal trabajando, y que le quedaba poco tiempo de vida, por aver venido tarde à la Religion. Finalmente, llegandose yà el tiempo de su deseada partida al Cielo, le diò vna disenteria, en la qual tuvo gran paciencia, y conformidad en la voluntad de Nuestro Señor: y despues de aver recibido los Santos Sacramentos, se le llevò su Magestad para sí, con grande tranquilidad, en la Casa Professa de Toledo, à los 17. de Octubre de 1587.

Ultimamente fue recibido en Alcalà vn sobrino de el primer Fundador de aquel Collegio el Doctor Vergara, llamado *Hernando de Prado*, natural de Santa Olalla, en el Arçobispado de Sevilla: el qual, despues de acabados sus estudios, se consagrò à la enseñanza de los Niños, tomando en Toledo à su cargo visitar las Escuelas, y explicar los dias de fiesta la Doctrina. Amabanle tiernamente los Niños, à quienes enseñaba à cantar Copillas piadosas, y con ellas desterrò las menos honestas. Y occupado en estos Santos Exercicios, durmiò el sueño de los Justos, dia de San Ambrosio de el Año de 97. à los quatro y quatro de su edad, y veinte y cinco de Religion.

TAMBIEN se recibió este mismo Año,

Año, en que vamos, otro virtuoso Sacerdote, en este Collegio de Madrid, natural de Tarazona, en el Obispado de Cuenca, llamado *Vicente Zapata*. Fue Ministro y Confessor en el mismo Collegio, y ambos officios exercitò con tanto cuydado y exaccion, que à los de Casa, y à los de fuera tenia muy edificados, y consolados. Padeciò à los principios vna tan molesta, como porfiada tentacion de sueño, que le embarazaba la Oracion, y los otros exercicios mentales; sin poderla desechar, ni vencer, con ponerse de rodillas, ni con otro medio alguno, de los muchos que tomaba. Diò quenta al Superior de aquella su guerra, y batalla continua: y ordenòle, que quando le vinièsse aquel pesado sueño, se echasse à dormir donde quiera que se hallasse. Así lo hizo por obediencia, y luego se la premiò el Cielo con librarle de su tentacion. En este mismo Collegio perseverò por treze años en el exercicio de muchas virtudes, hasta que sazonado con ellas logrò vna occasion, en que el Cielo le puso, de ofrecer su vida por el bien de sus hermanos; como se dirà à su tiempo.

## §. III.

ELOGIO DE EL P. DIEGO  
Garcia.

**E**L P. *Francisco Colin*, en su Historia de la Provincia de Philipinas, nos franquea la noticia de otro Varon illustre de la nuestra, llamado *Diego Garcia*. Fue natural de las Berlanas, en el Obispado de Avila, y sus Padres, aunque mas especialmente vn tio suyo, le educaron en el santo temor de Dios. Estudiandò en Alcalà conociò la vanidad de el Mundo, y se acogió à la

COMPANIA DE JESUS, en este mismo Año de 72. à los veinte de su edad. Procediò en su Noviciado, y estudiò con igual satisfaccion de sus Prelados y Maestros; y cinco años adelante passò à la Mision del Perú, en que iba de esta Provincia de Toledo por Superior el P. *M. Joseph Tiruel*. Llegò tan acreditado de Varon virtuoso, cuerdo, y apazible, que luego le señalaron por Ministro de el Collegio de Quito, donde recibì despues el Sacerdocio. De aqui le llevò por su Compañero, y Secretario, el P. *Juan de la Plaza*, Provincial del Perú, à la Visita de Nueva España. Allí gobernò los Collegios de Tepozotlan, Valladolid, la Puebla de los Angeles, y Mexico, con tanta repugnancia de su humildad, como gusto, y consuelo de sus Subditos. Menos tuvo que vencer en admitir el empleo de Maestro de Novicios; mas conforme à su genio, por el mayor retiro, que professa de exteriores embarazos; y por lo que facilita el familiar trato con Dios. Desde esta occupacion le destinaron por Visitador y Vice-Provincial de Philipinas, para donde se embarcò en Acapulco à 16. de Março de 99. con el P. *Melchor Hurtado*, Toledano; el P. *Francisco Gonzalez*, Aragonès; y el H. *Diego Rodriguez*, Coadjutor. Gobernòla con entrañas de charidad, y con vna prudencia, que bien parecia comunicada de el Cielo, segun fueron sus aciertos en quanto puso la mano.

Pues que dirè de las demás virtudes suyas? Resplandeciò tanto en cada vna, como si fuera sola; y en todas tanto, como si fueran vna. Era verdadero humilde; sin que xamàs hablasse cosa, que pudiesse redundar en alabança propria, sino antes en su desprecio. Su pobreza resplandeciò tanto en su persona, que no vsaba de cosa nueva, ni curiosa; pues aun

las Reliquias Sagradas, que consigo trahia, guardaba en vna caxuela de oja de lata. Y tres dias antes de su mortal dolencia hizo llevar las alhajas, que le servian por los caminos de sus Visitas, à la Roperia, como officina publica, despossyendose de todo en vida, para morir como verdadero pobre. Esmeròse tanto en la castidad, y pureza de cuerpo y alma, que, estando en Mexico el Año de 92. en que cumplia los quarenta de su edad, por resistir en sueños à vna torpe representacion, se hizo tanta violencia, que el dia siguiente amaneciò enteramente cano de cabeça y barba, con admiracion de quantos le vieron, y mayor de los que supieron la ocasion de tan prodigiosa novedad: trophéo glorioso, que le apropiò dignamente el elogio de la Sabiduria: *Senectus venerabilis est, non diuturna, neque annorum numero computata. Cani autem sunt sensus hominis, & etas senectutis vita immaculata.* Mas el humilde Padre, para deslumbrar esta su illustre victoria, hablando de ella con sus confidentes, cargaba la consideracion sobre el grave peligro de su batalla, y la calitè de celestial castigo, por la aspereza con que el dia antecedente avia corregido, y desconsolado à vn Subdito suyo, en materia semejante; quando, dandole quenta de vn lance, que le avia sucedido en cierta casa de Campo de sus deudos (à donde con licencia avia ido) le confesò con ingenuidad, que, à no aver sido ayudado de especial gracia de el Cielo, no hubiera salido sin tiznarse de entre las llamas. Y Dios (dezia el humilde Rector) me enseñò con tan particular escarmiento à compadecerme de los flacos, y à no exasperarlos con severas reprehensiones.

Era su oracion fervorosa, tierna, y se puede dezir que continua, por

andar siempre en la presencia de Dios, de cuyas excelencias nunca hablaba sin lagrimas, y se le encendia el rostro con las llamas de fuego, que en su alma ardian. Tenia sus delicias en visitar el Santissimo Sacramento: y para promover la devocion de tan Divino manjar, introduxo en Manila el Jubileo de las *Quarenta Horas*, y le viò muy frequentado de todo genero de gentes, assi Españoles, como naturales, y negros. Fue tambien devotissimo de Nuestra Señora (cuyo Rosario rezaba todos los dias) de su Esposo San Joseph, de N. S. P. y de los otros Santos, que le avian cabido por Abogados, todos los años, y meses, que vivì en la Religion, cuya Letania rezaba de noche, por ocupado que estuviesse. Fue muy mortificado y penitente, usando de rigurosas disciplinas, cilicios, y extraordinarios ayunos; y con ser muy flaco de estomago, nunca admittì cosa particular, ni permittì, que se usasse con el de singularidad alguna. A estos rigores alargaba la rienda en las semanas, que muy à menudo escogia, de recogimiento, para explayar las velas de su espíritu en el golfo immenso de las Grandezas de Dios. Tuvo gran zelo de el bien de las almas, y de la salvacion de los Indios: para lo qual adelantò mucho el ministerio de Tagalos y Pintados, à quienes, como mas desamparados, tenia tan especial affecto, que, quando en el tiempo de las Visitas navegaba con ellos, y la bonança daba suspension à la boga, ò por qualquier accidente desembarcaban en las playas; era su diversion, adelantar la enseñanza de los yà Christianos, y catequizar à los Gentiles, para poder con esta prevencion baptizarlos en subito riesgo de muerre.

En la vltima enfermedad padeciò

ció agudísimos dolores; y tales, que volviendose vna vez à Christo, le pidió, se los templasse vn poco; si bien luego se corrigió, diciendo con gran fervor: *Mal digo, Señor, mas dolores, y mas paciencia!* y para algun alivio de lo mucho que padecía, se hazia leer la Passion de Christo, reservando para el vltimo trance el Capitulo de *Contemptus Mundi* de el Camino Real de la Santa Cruz. Cerca ya de espirar, y no muy en su acuerdo, le visitó vn Religioso Descalço, y preguntándole: *Què nos dize V. P. P. Provincial, en este caso?* respondió las palabras del Apostol: *Certus sum, quia neque mors, neque, vita, &c. poterunt nos separare à charitate Dei, quæ est in Christo Iesu Domino nostro.* Y con esto callò, sin poderle sacar otra cosa, ni reducirle à echar la bendicion à la Comunidad, como Padre de todos. En fin, entre fervorosos coloquios con vn Santo Cruzifixo le rindiò el Alma à 12. de Septiembre de 1604. à los cinquenta y dos años de su edad, treinta y dos de Religion, y quinze de profesion de quatro votos.

## §. IV.

ELOGIO DE EL P. DIEGO  
de Torres Rubio.

CON el mismo P. Joseph Tiruel pasó tambien à la Provincia de el Perú de la de Aragón el P. Diego de Torres Rubio, natural de Alcazar de San Juan, en este Arçobispado de Toledo, ordenado ya de Diacono, y aviendo entrado en la COMPANIA en el Collegio de Valencia, el mesmo Año en que vamos de Nuestra Historia. Ordenado en Lima de Sacerdote, para acallar sus fervorosos deseos de ayudar à los Indios, le enviaron al Pueblo de Juli, donde en breve aprendió sin Maestro con tal perfeccion las dos len-

guas *Aimarà*, y *Chicúa*, que las reduxo à reglas, y las enseñò en Chiquisaca por treinta años. Hizo muy repetidas Misiones, à pie casi siempre, en la Provincia asperíssima de los Charcas. Dentro de casa era infatigable en la charidad con todos. Es increíble la multitud de penitentes, que confesaba, è instruía todos los dias. Asistía, y amaba à los Indios con zelo ardiente; sin fatigarle los trabajos, que por ellos toleraba. Aviendo enfordecido en su vltima ancianidad, se valiò de vna trompetilla para oír las confesiones, y quando ni este arbitrio bastaba, suplía los empleos de otros Confessores, des- embarazandolos para este ministerio.

Adornò su vida larga con grandes virtudes. Era tan amigo de mortificarse, y de macerar su cuerpo, que para alcançar la licencia de los Superiores, alegaba por titulo, serle de conveniencia. Disciplinabase cada dia, y casi siempre hasta bañarse en su propria sangre: trahia continuo cilicio aun en las festividades mas celebres, y hazia que le aforrassen el vestido interior con angeo muy aspero. Nunca usò para dormir de colchon, ni de sabanas; exceptos los vltimos dias de su mortal accidente, por obediencia. Además de los ayunos de precepto de la Iglesia, añadia otros dos cada semana, hasta en su mayor decrepitud. Empeñabase su profunda humildad en persuadir à otros, no aver hecho èl en su vida cosa buena, ò digna de aprecio; y siempre que oía algo, que se ordenasse à mayor virtud, lo executaba con el ansia que pudiera vn Novicio: lo qual es de tanta mayor admiracion, quanto constaba à todos de su insigne magisterio espiritual. Declarò, serle de muy grave sentimiento, aver en el Mundo quien le estimasse, ò que el Superior le tuviesse en algun concepto, quando en toda su vi-

da no avia hecho cosa digna de loa, ò que no fuesse facil ò muy trivial. Siendo Rector de el Collegio de Potosi hazia los officios mas humildes, propios de los criados, diziendo, que no avia para que executasse otro lo que èl podia. El barria su aposento, èl se llevaba el agua, èl se lavaba los vasos immundos, y èl se acudia en todo lo demàs: y solia dezir, que mientras tuviesse manos propias, era injusto valerse de las agenas. Pedia à Dios muchas vezes, con raro fervor, que acabasse de hazerle bueno, yà que en tantos años de vida èl por si lo procuraba en valde.

ARREGLÒSE tanto siempre à la vida commun, que, à penas pudiendo, por sus muchos años, tener la escoba; en oyendo tocar à barrer, salia casi arrastrando el primero. Nunca admittió singularidad en la comida, sino era forçado de la obediencia: en cuya subordinacion se le hazia facil qualquier mandato. Por su amor à la santa Pobreza, xamàs admittió para uso proprio, sino lo mas viejo y desechado de la casa. Era muy dado à la Oracion vocal, y à la mental, empleando en esta quatro horas al dia, con perseverancia constante, y casi siempre entre sequedades y congoxas: porque guiaba el Cielo su robusta virtud à la cumbre de la perfeccion por la senda del sufrimiento. Tuvo vna pureza tan sin manciella, que en su semblante no se viò ademàn, ò accion agena de vna insigne santidad, en tan frequente comunicacion con los hombres: y si algun polvo de nuestra fragil naturaleza se pegaba à su Alma, luego le sacudia por la confesion quotidiana. Estas, y otras excelentes virtudes suyas, ya cansado de vivir, le maduraron para el Cielo, à donde se partiò, logrando ver al Hijo de Dios, y à su Santissima Madre, que le visitaron y consolaron; despues de aver triumphado de vna prolixissima tentacion

contra la Fee, con que le molestò el Enemigo commun. Fue su muerte en la Ciudad de la Plata, à 13. de Abril de 1638. à los 91. años de su edad, à los sesenta y seis de Religion, y à los cinquenta y ocho de profesion de quatro votos. Escribiò vna *Grammatica*, y vn *Vocabulario* de las lenguas Aimarà y Chicua, los quales coordinò vn Padre Italiano de Nuestra COMPAÑIA, y se dieron à la estampa en Roma el Año de 1603.

## §. V.

VIENE POR RECTOR DE  
el Villarejo el P. Ignacio de  
Fonseca.

QUANDO estuvo el Año pasado SAN FRANCISCO DE BORJA en Villarejo de Fuentes, destinò à su Rector el P. Juan Legaz para el gobierno del Collegio de Cordoba ( en que succediò al P. Diego Lopez, señalado para primer Rector de Mexico ) y el P. Legaz, acabado su triennio, gobernò por otros seis años segunda vez el Collegio de Oropesa. Vino en su lugar por Maestro de Novicios de Villarejo el espiritualissimo P. Ignacio de Fonseca, que moraba en la Andalucia, si bien hasta entrado el Año presente no se puso en execuciò esta mudança. Aunque fue muy sentida la ausencia de el P. Legaz en Villarejo, llenò muy bien su vacio el P. Fonseca, cuya apazible condicion, su agraciado y venerable aspecto, y sobre todo sus solidas virtudes, le hazia de todos amable. Era natural de Guadix, y de la primera Nobleza de aquella Ciudad. Estudiando en Salamanca renunciò al Mundo, entrandose en la COMPAÑIA DE JESUS, por la Primavera de el Año de 58. y remitido à la Casa de Probacion de Simancas, con el

el fervor de los otros Novicios echò profundos cimientos de perfeccion, esmerandose particularmente en la humildad, y en la maceracion de su cuerpo. Aun estaba en la primera probacion, quando oyendo tomar vna recia disciplina al *P. Francisco de Toledo* (que despues fue Cardena, y era entonces Novicio de pocos dias) le correspondió con otra, y con vna santa emulacion, y competencia, fueron alternando los dos, cada vno hasta tres disciplinas. Hizo el *H. Fonseca* por muchos meses el oficio de Cocinero, con tanto gusto, como si para aquel empleo solo huviera entrado en la Compañia: y por aver enfermado casi todos los Novicios, se encargò de asistirles de dia y de noche; sin acostarse, ni descansar, por no hazerles falta: hasta que por el mucho afan cayò malo, y desde entonces quedò muy quebrantado de salud, con dolores de cabeça continuos y muy agudos, y padeciendo frequentes, y recios dolores de costado: todo lo qual sufría con maravillosa paciencia, alegria, y gozo de su alma. Saliò de allí hombre de gran devocion, Oracion, y familiar trato con Dios, muy dado à cosas de espiritu, y amigo del recogimiento: y en las platicas que tenía con los de Casa, y con los de fuera, se conocia muy bien su continua presencia de Dios.

En Villarejo, no menos con exemplos, que cò oportunos y prudentes documentos, enseñò à los Novicios el camino de la perfeccion, y facò muchos discipulos, que fueron dechado de toda virtud: y entre otros se señalaron el *H. Hernando Carrillo*, y los PP. *Alonso Pimentel*, *Juan de Florencia*, *Luis de Montalvo*, y *Pedro de Acuña*. Con la singular opinion, que todos tenían de su santidad, le amaban como à Padre, y recurrían à él por consejo en sus dudas, pidiendole el socorro de oraciones para

alivio de sus trabajos; y el Señor les hazia merced, obrando maravillas por la intercesion de su Siervo. Era allí Subdito suyo el *P. Garci Rodriguez*, y estaba muy fatigado de vehementes dolores: dixo el *P. Rector* Missa por su salud, y quedò tan libre de ellos, que nunca mas le volvieron en toda su vida. *Doña Juana Coello de Castilla*, estando muy al cabo de vn recio tabardillo, cobrò salud por las oraciones del *P. Fonseca*. Un vezino del Lugar, poseido de vna grave melancolia, y fuera de juyzio, se diò vna mortal puñalada: y compadecido de su alma el *P. Fonseca*, se puso en oració, y mãdò à sus Novicios, que rogassen tambien à Dios, para que le restituyesse à la razon, y se pudiesse confesar; y su Magestad se dignò de oirlos, porque el hombre volvió en sí, confesò con gran dolor de sus peccados, y murió luego con esta señal de predestinacion.

A los dos años de su acertado gobierno fue señalado por Rector del Collegio de Sevilla, y le sucedió en Villarejo el *P. Antonio de Mendoza*, como en otra parte apuntamos. En Sevilla se le quexò vn Soldado, de que vn Subdito suyo no le huviesse querido absolver; y en la mesma descompostura y desgarrò de su quexa, justificaba sobradamente, no averle podido absolver el Confessor. El *P. Rector* se convidò con mucha mansedumbre à confesarle, y con sus santas palabras, y tan suaves como eficazes reprehensiones, le penetrò el corazon, de suerte, que, de Leon bravo, le transformò en manso Cordero, hizo penitencia de sus culpas, mejorò sus costumbres, y perlevarò en ellas hasta la muerte. A vn Cavallero Sevillano, porque intentaba casarse con la viuda de vn hermano suyo, con dispensacion subrepticia, y se mostraba pertinaz en su dictamen, amenazò con el prompto castigo del Cielo: y à pocos dias matò vn esclavo

vo à aquella muger, y à otra su pariente, que trataba el casamiento; à que se añadió la noticia de averse perdido vna cargazon en la carrera de Indias, en que iba casi toda la hacienda del Caballero. Despues enviaron al *P. Fonseca* por Rector de Cordoba: y aviendo vuelto à breves dias por ciertos negocios à Sevilla, le acometió vna enfermedad mortal, con dolores muy intensos, los quales llevó con invencible paciencia, sin acertar à dezir otra cosa mas que: *Fiat voluntas Domini*. Y aviendo pedido perdón à los circunstantes, los exhortó à la humildad, y al desprecio de lo visible, les encomendó muy de veras la oracion y verdadera resignacion, y se fue à gozar de la Corona Eterna, por el mes de Abril de 77. y à los diez y nueve años de Religión.

## §. VI.

## COMIENZA SV APOSTOLICO

empleo de las Misiones el *P.*

*Millan Garcia*, y methodo

que en ellas observa.

**T**AMBIEN al principio de este año el *P. Esleban Perez*, el de Montalvo, fue por Rector del Collegio de Segura, y successor del *P. Millan Garcia*, à quien (acabado ya su triennio) desembarazaron los Superiores para el ministerio apostolico de las Misiones, à que avia mostrado talento muy especial. Leyó vn Curso de Artes en el Collegio de Ocaña antes de ordenarse: y despues de Sacerdote avia exercitado con mucho fructo de los pueblos la predicacion Evangelica. Comenzando ahora el Officio de Misionero, à penas hubo lugar de la Mancha, en que no predicasse, authorizando sus Sermones con la suave fragancia de sus virtudes y exemplos; à que se llegó, averle visto en

el Pulpito algunas vezes despidiendo rayos de grande luz de su rostro; y en vn dia de Pentecostes se dexó ver de los oyentes vna Paloma muy hermosa sobre la cabeça del Predicador de Christo. Llegó vna Vispera de San Pedro y San Pablo, con su Compañero enfermo, à Villanueva del Cardete, donde, y en el Corral de Almaguer, aborrecian à la Compañia, por aver vn hombre, en traje de Jesuita, recogido mucha cantidad de joyas, con pretexto de comprar de su valor paños para vestir à los pobres de entrambos Pueblos; y se avia ido con todo; quedando los vezinos tan escandalizados, como indignados. En esta importuna coyuntura llegaron à aquel Lugar; y el *P. Millan* buscando por las calles limosna para alivio de su Compañero, no recogió mas que vn huevo, con muchos desdenes, y no buenas palabras. Acudieron en esta necesidad à la Iglesia, supplicando al Señor, que la remediasse: y à breve rato, bien à deshora (por ser el punto de medio dia, y hazer excesivo calor) entró en la Iglesia vn hombre, rico y principal, que no aviendo visto xamàs Jesuitas, estaba mal impresionado contra ellos, por la burla que diximos, y con todo esso los llevó à su casa, y los hospedó con mucha charidad. Predicó alli algunos dias el *P. Millan* con gran concurso, mocion, y aprovechamiento de los oyentes: y lo mismo le sucedia en los otros Pueblos, donde predicaba. Fue este insigne Varon tan excelente, y consumado en el ministerio de las Misiones, que el *P. Alonso de Andrada*, en su Libro del *Operario Evangelico*, le propone como dechado, por las palabras siguientes.

Lo primero, pues, que hazia este Varon de Dios, era darse muy de veras à la Oracion, penitencia, y mortificacion, para hazerse por este medio digno instrumento de la obra de  
el

1572

el Señor. Retirabale del trato de los Seglares, entregabale al de Dios, y a su estudio; preparando los Sermones y Platicas, que le parecian necessarias para su Mision. Recorria los Autores mas Clasicos, que avian escrito de Casos de Conciencia, principalmente en aquellas materias, que sabia por experiencia eran mas importantes y vsuales en las confesiones de los Pueblos, como son la de Matrimonio, restitucion, juramentos, votos, y penitencia. Llegado el Septiembre, iba a su Prelado, y se ponía en sus manos, para que le enviase a donde le pareciesse ser mas conveniente a la Gloria de Dios, y bien de las Almas, declarandole con toda resignacion los movimientos, que sentia en su espiritu, y las voces; que Dios le daba para aquel santo ministerio.

AVIDA la licencia y bendicion de el Superior, partia con su Compañero, a quien industriaba conforme a su fervoroso espiritu. No sacaba de casa mas que su Breviario, y algunos pocos Papeles de sus Sermones, los que precitamente eran necessarios. Si el camino era corto, de manera que le pudiesen andar a pie; iban ambos a pie, sin admittir por ruegos algunos dispensacion en esto. Si era largo de algunos dias, no alquilaban mulas, ni fletaban carro, por evitar la costa, y no ser cargosos a los Lugares a donde iban: mas pedian por amor de Dios a algunos de los que iban azia aquella tierra, que los llevassen de limosna. Y de esta manera iban la mayor parte a pie, la otra valiendose de algun jumento para llegar al Lugar donde iban, pagandoles esta limosna con otra (mayor, y mejor) espiritual para sus almas: porque raros fueron los que caminaron con el P. Millan, a quien no reduxesse a confessarse, y hazer penitencia de sus peccados, con exemplar mudança de vida. El qual estilo guardò

siempre en su predicacion, caminando de vn Pueblo a otro a pie, y solo con su Compañero, sin admittir compañía de seglares, ni fausto de acompañamientos, y recibimientos: porque en los caminos se acompañaba con los Angeles, y Santos, gastando lo mas del tiempo en oracion mental y vocal, y coloquios de cosas celestiales.

En llegando a los Pueblos, lo primero que hazia, siguiendo la regla de San Buenaventura, era, ir a presentarse a Christo, su Prelado y Maestro, al Templo: alli se hincaba de rodillas, y de lo intimo de su coracon le daba gracias, por la merced, que le avia hecho en el camino: y ofreciendole su alma y cuerpo, sus fuerças, salud, y vida, le supplicaba, que le diese acierto para emplearlas todas en su santo servicio, y provecho de aquel Pueblo. Y que no permittiesse, que sus peccados fuesen parte para estorbar el fructo de su santa palabra: que se doliesse de las almas que estaban alli en peccado, y diese fuerça a sus palabras, y gracia a su predicacion, para sacarlas de el. Y al Santo Angel, que guardaba aquel Lugar, supplicaba (como lo hazia SAN FRANCISCO XAVIER) que le fuesse medianero delante de Dios, para alcançar lo que pedia, y que le afsistiesse, enseñasse, y ayudasse en el Pulpito, en el Cõfessionario, y en todas partes, para hazer su ministerio con fructo, y edificacion de aquella gente, que le estaba encomendada. La qual oracion hazia con tanto fervor y lagrimas, que no pocas vezes gastaba, sin reparar, muchas horas en ella; y era necesario, que el Compañero le llamasse, para disponer las cosas de la posada.

SALIA de esta oracion tan aliviado de el cansancio de el camino, como si huviera venido en vna Litera: porque los Santos descansan en la oracion, y su mayor alivio es echarse en

en

en las manos de Dios. Luego se iba al Hospital, el qual era su commun posada, quando era decente para exercitar sus ministerios; sin admittir por ningunos ruegos, ni instancias, otra alguna. Pero sino era decente; tomaba posada en alguna casa pobre, cerca de alguna Hermita, à donde residia casi todo el dia, y parte de la noche, expuesto à todo genero de personas. Y quando daban treguas (por breues que fuesen) se ocupaba en oracion; gastando siempre con Dios el tiempo que no gastaba con los hombres. Rara, ò ninguna vez se aposentaba en casas de casados, ni de Nobles, ò muy ricos; y menos en casas de grandes Señores; ni de mugeres solas, ò mozas; por la indecencia de estas, y por el ruido, y ocupacion de aquellas: sino en casa de algun Ecclesiastico virtuoso, y no rico, que no tuviessse mucho trafago de criados, y pudieffen facilmente tener todos entrada para hablarle. Y si esto no se podia: en casa de alguna viuda, ò beata anciana de santa vida, qual fue aquella, en cuya casa aposentò Dios al Profeta Elias.

El estilo, que guardaba en las posadas, era de summa edificacion, y dignissimo de ser imitado de los Padres Misioneros. Porque estaba tan recogido en su aposento (que él siempre procuraba fuesse distinto de el de su Compañero) que xamàs fahia de él, sino era para la Iglesia: ni entraba en los aposentos de los que le recibian, ni permitia, que entrassen mugeres en el suyo, aunque fuesen domesticas. Serviale à la mesa el que le servia à la Missa, y hazia clausura la Celda en que entraba, como si fuera el Claustro de la Religion; y menos entraba en las officinas, corrales, ò huertas de la casa. Con esto era veneradissimo; porque assi como la mucha conversacion es causa de menosprecio, el mucho retiro es causa de mas precio. Y sino admittia

visitas de los domesticos, mucho menos de los estraños, remittiendolos todos à la Iglesia, y al Confessorio, à tratar de el bien de sus almas. Solo en algun caso, quando algun hombre muy ocupado, como son los pastores, ganaderos, y forasteros, venia à confesarle, ò tratar algun caso; mitigaba este rigor, y le recibia, y consolaba con mucha benignidad. Porque la experiencia le avia enseñado, que el Confessor avia de ser como Dios; el qual recibe al peccador, en qualquiera hora que gime su peccado, sin dilatarle el perdon para mananas; y por no averlo hecho assi algunos Confessores, se han perdido muchos peccadores.

El tratamiento de su persona era tal, que debiera habitar en medio de las plazas, para publica edificacion. Porque su cama era vna tabla, cubierta con vna manta, ò quando mucho, admittia vn xergon. Tomaba todos los dias disciplina, y mas rigurosa, quando avia de predicar. Vestia continuamente vn cilicio à raiz de las carnes, y nunca predicaba sin él, mudandole despues del Sermon, por gran regalo, como otros mudan delicadas camisas. Su comida, à lo Apostolico, era lo que le daban (como mandò Christo à sus Apostoles) por no ser cargoso; pero comia siempre moderadissimamente, menos que en los Collegios, alabandolo, y agradeciendolo todo. Xamàs se supo de que gustaba: porque xamàs lo mostrò, ni con acciones, ni con palabras. Pero si veia, que se desmandaban en regalarle; pedia con mucha cortesia à sus Patrones, que se moderassen, diziendoles lo que le avian de dar, que era moderadissimo. Y como veian, que sino le obedecian, le daban disgusto, y no comia lo que le daban; obedecianle en todo, aunque con dolor de su anima. Nunca admittió convites, ni los hizo; ayunaba por lo menos dos dias

en la semana ; pero mal digo, dos dias, porque toda su vida fue vn perpetuo ayuno. No admitia presentes ni regalos, de lienzos, ò vestidos que le enbriassen, y mucho ménos dinero, aunque fuesse para repartir en limosnas: porque dezia, que mejor conocian ellos à los pobres del Lugar, y tenian mas lugar para repartirle. La confianza, que tuvo en la providencia de Dios, fue rara: porque xamas cuydaba de lo que avia de comer, dexando este cuydado à Dios, que le enviaba à trabajar. Y por esto nunca llevaba cosa alguna, ni de comida ni de bebida, ni de dinero, de vn Lugar à otro. Los pobres mendigos eran siempre sus convidados, à los quales repartia lo que le daban. Y si alguna vez no hallaba à quien dár la limosna que le sobraba, lo arrojaba, ò ponía en vna piedra, para que lo tomasse el que tuviesse necesidad ; teniendo por agravio de la Divina providencia, llevar provision alguna de vn Lugar à otro. Con todos era manso, y solo consigo riguroso y aspero; pero con su Compañero era affabilissimo, mirando por su salud, gusto, honra, y consuelo, como vn Padre por el de su hijo, tomando siempre para si lo pesado, lo incommodo y cargoso, por aliviarse del trabajo.

§. VII.

### PROSIGVE LA MATERIA del Passado.

**D**E su predicacion avia mucho que dezir: porque era vn rayo en el Pulpito, y parecia algunas vezes que temblaban las Columnas de los Templos. Raro era el Sermon, que no se celebraba con lagrimas de los oyentes; y tal vez salieron de su Sermon tan compungidos y attonitos, que meditando cada qual dentro de si lo que las fer-

vorosas razones del Prédicador les avia impresso en sus almas, se olvidaron de si mismos, y de sus Compañeros, saliendo de la Iglesia tan mudos, y pensativos, que ninguno despegò sus labios para hablar al otro, y todos se recogieron en sus casas, regando las calles, y sus aposentos con lagrimas. En breves dias trocaba los Pueblos de manera, que no los conocián los que antes los avian conocido: raro era el pecador, que no salia de sus Sermones convertido. No ay numero, que summe los que mudaron de vida, y se mejoraron con ellos de costumbres.

CRIO muchos Discipulos, así Seglares como Ecclesiasticos: y de estos dexaba en los Lugares, como por Maestros y Tenientes suyos, para que regassen los arboles, que dexaba plantados, y promoviesen las Almas à quien dexaba indultriadas. Setenta años ha quando esto escribo, que predicò en algunos Lugares, à donde vive su memoria, y el fructo de su Doctrina, como si anora se plantara. Tales rayzès echaba en los corazones, y de tal manera los encendia en el fuego del divino espiritu, que ellos encendian à los otros, y todos se abrafaban en el amor de Dios, de manera que ni el tiempo, ni las contradicciones, ni el agua de su ausencia, que suele restriar las Almas, aya bastado para apagarle. Y no era mucho que echasse llamas por la boca quando hablaba, quien nunca subia al Pulpito sino abrafado en el fuego del Espiritu Santo.

UNA hora antes de predicar se retiraba, y postrandose devotissimamente delante de la Imagen de vn Santo Cruzifixo, estaba en fervorossima oracion llorando sus pecados, y los de el Pueblo, y pidiendo à su Magestad amor, fuerças, razones, eficacia, y espiritu, para predicar su palabra con humildad suya, y fructo de sus oyentes. Predicaba ro-

dos los días al amanecer, quando andaba en las Misiones, y los días de fiesta por mañana y tarde, sin perdonar las Doctrinas à los Niños en las Plazas, enseñandoles la Doctrina Christiana; y eran tales los concursos, que horas antes no se podia entrar en las Iglesias, y venian de los Pueblos à pie, hombres y mugeres à oírle, teniendose por dichosos, los que podian alcançar à besarle la mano. Todos salian de sus Sermones aprovechados, devotos, y gustosos; ninguno herido, ni disgustado: porque aunque reprehendia los vicios eficaz, y libremente, nunca tocaba à persona particular, y mucho menos à Justicias, Señores, o Ecclesiasticos; antes enseñaba à tenerles respeto. Y si alguna vez era necesario responder por su doctrina, contra los que le ladraban; era con tal modestia y humildad, que no heria al que le avia herido, sino con prudencia respondia lo conveniente, como quien hazia la causa de Christo, y no la suya.

PREDICABA cosas llanas, pero buenas, y probadas con razones eficazes, y lugares de la Sagrada Escritura, y exemplos, y successos antiguos y modernos, de que vsaba frecuentemente. Era buen Rhetorico, y Dios le daba similes, y comparaciones vivisimas, que pintaba con grande propiedad, gusto, y vtilidad de los oyentes. No era largo en sus Sermones, porque dezia, que la mucha semilla se ahoga vna à otra, y ninguna arrayga: porque no puede abrazar tanto la corta capacidad de la tierra, ni el estomago se ha de cargar de mas alimento, que el que pudiere digerir.

En acabando el Sermon se ponía à confessar à todos los que llegaban, en que perseveraba hasta cerca de medio día, en que dezia Misa, y tomaba alguna refeccion; luego rezaba las Horas Canonicas menores

de rodillas, costumbre que guardò toda su vida; y à las dos de la tarde volvía al Confessionario, en que perseveraba hasta la noche; y entrando esta, enviaba à las mugeres à sus casas, por la indecencia y riesgo, que ay, en que anden de noche por las calles; y se quedaba con los hombres hasta las ocho, ò las nueve, que se recogia à rezar los Maytines, y à orar, y tomar vna breve refeccion, con que descansaba algunas horas, hasta que à la mañana prevenia al Alva, como San Antonio, con su oracion, gastando grande parte de las noches con Dios, y los días con los hombres; si bien andaba tan en la presencia de el Señor en todas sus obras, que todas eran vna continua oracion.

PERO quien podrá dezir la mansedumbre, y las entrañas de charidad, con que recibia à los peccadores, acordandose de la que tenia Christo para con ellos, cuya persona hazia en el Confessionario. Era blandisimo para los que lloraban sus peccados, consolandolos con palabras dulcisimas, y animandolos en el servicio de Dios. Con los peccadores mas duros se enternecia, y lloraba, para moverlos à lagrimas. Los quales, movidos de tal charidad, se dolian entrañablemente de sus peccados; todos salian consolados de sus pies, y no les pesaba, sino de que se llegasse el tiempo de levantarse de ellos. Daba moderadas penitencias; diciendo, que el Sacramento de la Penitencia avia sido instituido para perdonar, y no castigar pecados. Y como eran tantos los que de todas partes concurrían à confessarse con él, y à ninguno se negaba, ni abreviaba, por no desconfortarlos; estabase en Pueblos pequenos vn mes, y en los mayores quatro, y seis: y aun no bastaban para satisfacer la sed de los que venían à beber de su doctrina. Volvía de quando en quando, como

lo hazian los Apostoles , à regar las plantas que dexaba , y dandoles refresco , por algunos dias , perseveraban y arraygaban en las santas costumbres , que les avia enseñado.

**NUNCA** le vieron ayrado , ni dezir palabra descompuesta , ò menos decente. Fue pacientissimo en las injurias , constante en las persecuciones , que el Demònio levanta contra èl , como contra su mayor enemigo en la tierra , dando siempre bien por mal , humillandose , y alabando à quien le injuriaba , con que ganaba à todos , y quietaba las tempestades : que dando gracias por agravios , negociaban los hombres sabios.

**NUNCA** fue à fiestas seculares , como son comedias , autos , carreras , juegos , danças , musicas , ni à entretenimientos semejantes , ni le vieron en la Plaza , ni en visitas excusadas , perdiendo tiempo , las quales hazia raras vezes , y à personas de mucho porte , y con inexcusable causa ; y aunque à todos recibia con benignidad y mansedumbre ; pero excusaba perder tiempo con ellos , quanto le era posible.

**CON** los Religiosos de las otras Ordenes fue constantissimo , honrandoles , y sirviendoles ; y assi lo tuvo à todos por amigos : à las Monjas comunicaba rarissima vez , y essa para confessar alguna , con licencia de su Prelado ; ò para consolar , ò dár consejo en alguna cosa grave. Visitaba los enfermos , y encarcelados , para bien de sus almas. Ponia paz entre los desavenidos , en que le diò Nuestro Señor singular gracia. Y finalmente no avia linage de trabajo à que no pudiesse hombro , por salvar à sus hermanos ; dexando à todos edificados , y contentos ; sin que en espacio de casi treinta años , que gassò en este ministerio , se oyesse de èl

queixa , ni sindicacion , ni cosa menos decente , con verdad , ni con mentira ; sino antes siempre vna loa de Santo , y continuas ansias de los Pueblos , por llevarle cada qual consigo , con estraña porfia , y pretension. Porque siempre los officiales primos , y mucho mas los Santos , son pretendidos.

**FINALMENTE** , acabada su Mission , que era al empezar la siega , volvia à su recogimiento , tan pobre de los bienes temporales , como rico de los espirituales. Por que nunca trahia mas que llevò ; y con el Breviario y ropa que fallò , con esso mismo volvia. En aviendose reparado vnos dias , hazia vna Mission à su alma , retirandose de todas las ocupaciones , por santas que fuesen , à vnos devotos Exercicios. Allí desplegaba las velas de su devocion , y se regalaba con Dios , pagandole Nuestro Señor el servicio ; que le avia hecho , con ilustraciones divinas , y dulcissimas lagrimas , con que regalaba su espiritu. No escribia relaciones de sus proezas ; pero tampoco era avaro de las mercedes del Señor. Y assi daba de palabra quenta à los Superiores de las cosas mas notables , y que podian ser de edificacion , y aliento , à los Obremos Apostolicos ; porque assi se lo mandaban : imitando en esto à los Apostoles , que quando volvian de sus Misiones daban quenta à Christo , y à los otros Discipulos , de lo que avian obrado. Hasta aqui el P. *Alonso de Andrada* , refiriendo el methodo de las Misiones del Apostolico P. *Millan Garcia*.



## CAPITULO II.

## §. I.

## ABRENSE ESTVDIOS

de Latinidad y Rhetorica en

este Collegio de Ma-

drid.

**E**N este Collegio de *Madrid* se abrieron este Año Escuelas de Latinidad, y Humanidad; no sin grave contradiccion. Avia el Duque de Feria *Don Gomez de Figueroa*, gran Protector de la *COMPANIA*, pasado al Reyno de Portugal à negocios muy importantes, que le encomendò el Rey *Don Phelipe*; y despues de concluidos, vuelto à esta Corte, diò quenta à su Magestad de lo que avia negociado: y juntamente le refirió, y ponderò, como resligo de vista y de observacion, los especiales frutos de cristiandad, erudicion, y policia, que se lograban en aquel Reyno, con las Escuelas de la *COMPANIA*, enseñando las lenguas Latina, Griega, y Hebrea, Artes, y Theologia, en sus Collegios de *Cohimbra*, *Ebora*, y *Lisboa*, fundados por aquellos Reyes Serenissimos. Sabia tambien el Duque, ser no inferior el provecho, que se conseguia con la mesma industria en nuestros Estudios de *Plasencia*, de *Murcia*, de *Belmonte*, y de *Navalcarnero*: averse ahora establecido en la Villa de *Oropesa*, y pretenderlos la Ciudad de *Huete*. Y pareciendole, que en ninguna parte de los Reynos de *Castilla* seria este medio tan vtil como en la Corte, cuya juventud, por mas numerosa y arriesgada, necessita de educacion mas diligente: hizo esta representacion à su Magestad. Aprobòla el Rey, y diò orden al Duque, para que en su Real Nombre lo tratasse con el P. Provincial *Manuel Lopez*; y le significasse, ser de su agrado, que se abriessen aqui

por lo menos Escuelas de Grammatica por ahora. El Provincial diò este aviso à *S. FRANCISCO DE BORJA*, quando estaba de partida para España: y, llegado à *Madrid*, dexò dispuestas las cosas de manera, que se diese principio à los Estudios por *San Lucas* de este Año.

ENTENDIDA esta novedad, meses antes, por algunos de affectos de la *COMPANIA*, induxeron al Preceptor actual de la Villa, para que se quexasse al Real Consejo, con pretextos y motivos, parte frivolos, y parte denigrativos del decoro de nuestra Religion. Alegaba, q abria la *COMPANIA* estas Escuelas. no por buen zelo de la instruccion de la juventud, sino por su particular conveniencia: para tener ocasion de surtirse de mancebos ricos, nobles, è ingeniosos; y de esta suerte hazerse heredera de sus quãtias legitimas. Que la educacion de los Religiosos solo serviria de malograr las generosas inclinaciones de la juventud, acobardando, y apocando sus animos, è inhabilitandolos, asi para la guerra, como para otras empresas magnificas. Que obligaban con violècia à sus dicipulos à frequentar el Sacramento de la Penitencia; y que, con vana especie de modestia, les ponian tassa en la gala del vestido: con q, en lugar de enseñarles la policia, los acostubran à hallarse bien con el desaliño. Sobre todo, inculcaba en el riesgo de las haciendas; ofstando proponer, como remedio preciso, q, en caso de permittirnos los Estudios, se nos obligasse à renunciar cò escritura publica à qualquiera derecho en este genero. Desacreditaba el methodo, y habilidad de Nuestros Maestros, exagerado la suya: y con las alas, q sus fautores le daban, tuvo avilantèz para poner en disputa algunos puntos de Nuestras Constituciones.

A 5. de Sep-  
tiembre.

Causò tanto ruido como escandalo el Memorial. Y como avia fallecido por aquellos dias el *Cardenal Espinosa*, Presidente, cuya equidad y entereza era tanta, como el amor, y conocimiento, que tenia de nuestra justificacion; lograron los emulos deslumbrarla en el Consejo, hasta ganar vna Provision, en que se mandò sobrefeer de su designio à la COMPAÑIA. Mas porque nuestro silencio no pareciesse tacita confesion de tan enormes calumnias: el Provincial, por medio de el Principe *Rui Gomez*, diò vn Memorial al Rey, deshazien-dolas. Y aviendo su Magestad enviado al Consejo vn recado, con aviso de ser orden suya, que se abriessen los Estudios de la COMPAÑIA; el Consejo tomò por expediente, encòmendar al *Licenciado Molina*, su Oydor, que se abocasse con el Provincial, y se informasse del modo de leer y enseñar, que observa la COMPAÑIA. El *P. Manuel Lopez* le respondiò, de palabra y por escrito, quanto deseaba saber.

„ Ser notorio al Mundo, que la COMPAÑIA no admittia entre sus Hijos à „ ningun Estudiante pretendiente; „ sin q̄ primero estuviessse muy exa- „ minada y calificada su vocacion, y „ sin que precediessse el beneplacito „ de sus Padres, quanto los termi- „ nos habiles permitian. No aver „ porque rezelasse Madrid con esta „ ocasion el menoscabo de las ha- „ zieldas, mas que tantas otras Ciu- „ dades de España, de Portugal, de „ Italia, de Francia, de Alemania, y „ de otros Reynos, donde avia Col- „ legios y Estudios de la COMPAÑIA, „ sin esta quexa, ni riesgo: de q̄ ( por „ lo perteneciente à España ) era el „ mismo Consejo Real el mas abo- „ nado testigo en la falta de recursos „ contra nuestras violencias, ò en la „ insubsistencia misma de las quejas „ tal vez representadas. Explicóle el „ methodo, que en nuestras Clases „ se guarda, para la enseñanza de la

„ juventud. Como con los premios „ y penas, con las competencias y „ emulaciones, con el exercicio de „ las acciones dramaticas, y rheto- „ ricas declamaciones, se cultivaban „ y adelantaban los ingenios. Ser „ proposicion temeraria y blasfema, „ dezir, que la devocion y la virtud „ (que la COMPAÑIA zela con mayor „ diligencia que la erudicion) aco- „ barda, y envilece los christianos „ aliètos. Que las letras, quanto mas „ humanizan à los jovesnes, tâto mas „ los habilitan à la profesion de las „ armas; debiendo manejarlas, no la „ barbara temeridad, sino la razon „ juyziosa. Ser la frecuencia de Sa- „ cramentos el medio mas idoneo, y „ el beneficio mas singular, que nos „ dexò el Redèptor del Mundo, pa- „ ra remedio de las caidas de nue- „ stra fragilidad: y como primero „ debemos todos preciarnos de „ buenos Christianos, q̄ de eruditos; „ no era mucho, q̄ la COMPAÑIA apli- „ casse à su buen vso el mayor em- „ peño: sièdo manifesta impostura, „ dezir, que se valia de la violencia; „ pues queriã gravar à la COMPAÑIA „ con tan supina ignorancia, como „ no saber, q̄ el mayor contrario de „ la verdadera virtud, es no ser vo- „ luntaria, sino fingida y violenta. „ Que en el vso de la gala, se procu- „ raba desterrar de nuestras Clases „ la profanidad, como de perjudicial „ exemplos; y à esta loable modera- „ cion motejabã los defaffectos con „ el improprio nombre de desaliño. „ En quãto à lo idoneo de los Mae- „ stros, se remitiò à la experiencia „ futura, y al informe que se podia „ tomar de las otras Ciudades, don- „ de ya la COMPAÑIA tenia bien acre- „ ditadas sus Escuelas. Que si el in- „ terès, ò el aplauso de la vanidad; „ fuera (como se fingia) el blanco de „ nuestras idèas; y no el bien publi- „ co de la juventud, en semejantes „ fundaciones de Estudios: nunca

los abrimos en Belmonte, en Navalcarnero, y en otros Lugares mucho menos conocidos. Con estas y otras razones (que omittimos por la prolixidad) leidas publicamente en el Consejo, quedaron las calumnias abundantemente refutadas. Y para q̄ alli constasse tambien, que el Instituto de la COMPañIA, aprobado por los Põtifices, y por el Concilio de Trento, nada tenia que no fuesse digno de loas, se presentaron sin dificultad las Constituciones, y Bullas Apostolicas. Leyeronlas con toda la critica escrupulosidad que gustaron: y con esta diligencia, no solamente se acabò de desvanecer la nube de la emulacion; sino que la integridad, y el proceder de la COMPañIA, quanto mas patente, quedò tanto mas aprobado y favorecido. Abrieronse pues por San Lucas nuestras Escuelas de Madrid, al principio con quatro Classés, cuyos primeros Maestros fueron, el P. Juan Ruiz, de Mayores, ò Arte Poética; el P. Pedro Vazquez, de Medianos, ò Syntaxi; el P. Juan de Xara, de Menores, ò de las Partes de la Oraciõ, de los Preteritos y Generos; y el P. Juan Alonso, de Minimos, ò de los infimos rudimentos de Declinar y Conjugar: y poco despues se añadió otra quinta Classe de Rhetorica. Concurrió luego mucho numero de Estudiantes, y entre otros de esclarecida Nobleza, vn hijo del Almirante de Castilla, vn hijo del Conde de Lemus, y tres hijos de el Principe de Eboli Rui Gomez de Silva. Y con ser entonces muy desacomodadas las Aulas, à penas cabian los Estudiantes en ellas, porque passaban de setecientos.



## §. II.

SV METHODO, Y SV LVS:  
tre hasta nuestros tiempos.

CON el tiempo se fueron adelantando, y mejorando estos Estudios. Porque se añadió à los cinco otro Maestro, para mejor compartir las primeras minucias de la Grammatica; se destinò vn Confessor para el commun de los Estudiantes; y se nombrò vn *Prefecto* de los Estudios, à cuyo cargo està la superintendencia general de todos ellos; zelando, q̄ Maestros, y discipulos, cumplan cada vno con lo q̄ le toca. Admitte à los Estudiantes en nuestras Escuelas, los examina, y promueve de vnas Classés à otras, despide à los díscolos è incorregibles, y cuyda privativamente de la Congregacion de N. Señora, con el titulo de la *Annunciada*, en la qual se incorpora la flor de la Nobleza, q̄ frequenta las Aulas. En ellas, además de la Lengua Latina, en prosa y verso, letras humanas, y Eloquencia (taréa quotidiana de los Estudiantes) con sus decurias, bandos, juezes, premios, penas, y otras industrias, con q̄ en vnos se foméra la codicia de aprender, y se castiga la pereza, ò floxedad en otros: Se les enseñan todos los Sabados los Mysterios de la Doctrina Christiana; y los Domingos del Curso vãn procesionalmente con sus Maestros, y *Prefecto* hasta la Plaza Mayor, donde se explican al Pueblo. En muchos meses del Año se les hazen Platicas espirituales, exhortandolos al amor, y exercicio de las virtudes, juntos en el *Theatro* magnifico literario, en q̄ tambien oyen *Missa* todos los dias; y en sus Aulas rezan por las tardes el *Rosario*, ò la *Letania* de la Virgen. El cõmun de los Estudiantes se confiesa cada mes, por lista, cõ su ordinariõ

Confessor ; y los Congregantes frequentan de comunidad los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristia en las Festividades de N. Señora , y en otras de las mas principales del Año. La Coronada Villa de Madrid , que se portò con tibieza en la primera institucion de estas Escuelas: despues que viò sus vtilísimos frutos, fabricò à su costa las Clases, que salen à la calle de Embaxadores, ù de San Damafo.

EL numero de Estudiantes es ahora muy inferior al de los principios: ya sea por hallarse Madrid menos poblado de algun tiempo à esta parte ; ya, porque, no permitiendose antiguamente en todo Madrid mas que vn solo Preceptor, y este muy examinado, y aprobado por la Villa ; ha muchos años, que se toma quien quiere la libertad de abrir Estudio en esta Corte, haziendo granjería del ministerio, con los gravísimos incòvenientes, que en otra parte tenemos ponderados, y no tocamos aqui, por agenos de el assunto de Nuestra Historia. Al principio de cada Curso, y despues como de tres en tres meses, se exponen los Estudiantes mas aprovechados à exámenes publicos en el Theatro, con nombre de *Conclusiones*, en las quales lucen lo q̄ saben, y se despejan, y ensayan para las funciones de mayor mōta, que se les pueden ofrecer en la edad mayor: conforme los rumbos, y empleos varios, que en el discurso de su vida siguieren. Mas aunque el numero de los Estudiantes es ahora inferior al de los tiempos antiguos ; no lo es en la calidad. Pues en los años, de que puedo deponer, como testigo de vista, han ilustrado, y ennoblecido las Clases de este Collegio Imperial muchos Grandes, y Señores, Titulos, y otros Caballeros de la sangre mas esclarecida de estos

Reynos, y de fuera de ellos. Como son el Condestable de Casti-

lla, y su hermano. El Duque de Linares Don Miguel, y su hermano el Duque Don Joseph de Noño. El Duque de Arrisco Don Ventura Fernandez de Cordoba. El Duque de Ciudad-Real, Principe de Esquilache. El Marqués de Quintana y su hermano. El de Valdefuentes, oy Duque de Linares. El del Valle de Oaxaca, y su hermano. El de Valparayso. El de Morata, y sus hermanos. El de Lorenzana, y sus hermanos. El de Vellisca. El de Villatoya, y su hermano. El de Aravaca, y su hermano. El de Mejorada, y su hermano. El de San Millan. El de Navahermosa, y sus hermanos. El del Solar. El de Montemolin, y sus hermanos. El de Villamayor. El de Fuentehermosa, y sus hermanos. El de Monreal, y su hijo. El de Alcolea, y otros. El Conde de Oñate. El de Peñaranda. El de Cabra. El de Piedra de Concha, y su hermano. El del Grajal. El de el Castellar. El de Escalante. El de Arenales. El de Yuste. El de Villaleal, y sus hermanos. El de Fuenrubio, y sus hermanos. El de Pineda, y otros. El Vizconde de Mata-Rosa. Y el de Sierra-Brava. Los Señores Don Bernardino de Guzman. Don Manuel de Zuñiga. Don Fernando de la Cerda. Don Bartholomè de Alagon. Don Juan Pardo de la Casta. Don Jorge Colona. Don Antonio, y Don Balthasar Lanzoz. Don Casimiro Oforio Rubin de Celis. Don Juan de Teves. Don Pedro Retz y Trolle. Don Juan Claros de Guzman. Don Alexandro Farnese; y otros muchos, que dexamos de referir por la prolixidad ; como tambien los Caballeros de las Ordenes Militares, è hijos de Consejeros, por ser excesivo el numero de los que en estos vltimos treinta años han sido discipulos de estos Estudios.

## S. III.

**FALLECIMIENTO Y VIRTUDES** de el P. Doctór Pedro de Saavedra, de el P. Pedro Nuñez, y de los HH. Juan Baptista de Oran, y Juan Ortiz.

**D**EBIERONSE las primeras disposiciones para su fundacion, al P. Doctór Pedro de Saavedra, que aun tenia la Superintendencia de este Collegio de Madrid. Pero ni los vió comenzados, ni tampoco la contradiccion que se les hizo. Porque, hallandose muy gravado de vn mortal dolor de cabeça, à principios del mes de Julio, le llevaron à los ayres naturales de Alcalá, desde donde se trasladò à mejor vida à 24. de el mismo mes. Entre las grandes virtudes, que tuvo aquel insigne Varon, fue muy señalado su dòn de oracion y trato con Dios, con suave ternura, y continua copia de lagrimas; especialmente mientras celebraba el incruento Sacrificio de la Missa: con cuya vista hubo persona, que se compungió, y se convirtió al Señor, emmendando su vida. Deziala mas larga de lo acostumbrado; porque mientras estaba en ella se le quitaba el dolor de cabeça del todo. Era devotissimo de Nuestra Señora, y de otros Santos y Santas, de quienes hazia cada dia particular commemoracion, en agradecimiento de las muchas mercedes, que reconocia aver recibido por su intercesion: y fueron tantas, que se refiere de este V. Padre, lo que de el glorioso Patriarcha Santo Domingo: Nunca aver pedido favor, que no le impenasse del Ciclo. Fue muy perseguido del Demonio, que se le aparecia, como à San Antonio Abad, en figuras, ya ridiculas, ya horrorosas; ò para distraherle de sus santos exer-

cicios, ò para amedrentarle. Mas el, acordandole de aquel aviso de N. S. P. que es proprio del Demonio, como de la muger cobarde, perder el animo, quando halla oposicion valerosa en la persona à quien tienta; pero si le nuéfira miedo, la persigue con extremada crueldad; le despreciaba, y hazia burla de el. Y así vna vez, que tomaba disciplina en vn sótano, comenzando el Demonio à hazer mucho estruendo, le dixo el P. Saavedra: *Anda calças pardas* ( así le solia llamar ) *que mientras tu hazes el sen, baylanè Yo;* y profigiò su disciplina, dexandole corrido. Otra noche, despues de acostado, viendo el H. Garcia de Alarcon, su Compañero, que se levantaba en alto la cama, y andaba como dançando, le dixo: *Què es esto, Padre?* A que el respondió: *Mirad vos quien anda debaxo de la cama.* Pero el Hermano echò à huir, y el se quedó riendo.

SEMEJANTES à estos le acontecieron otros lances, que cmittimos, ocasionados principalmente de la envidia y rabia, que tenia el Demonio, por las muchas almas que libraba de su tyrannia, con el Sacramento de la Penitencia. Una, entre otras, rescató de esta manera. Confessò en el Hospital à vn enfermo; pero este mostrò tal desgana, y fialdad, que aunque el Padre hizo su deber; vuelto à Casa, no acababa de sossegarle. Con este sobresalto volvió à buscarle à la media noche; y tanto le ponderò la Divina Misericordia para con los peccadores, que de veras se convierten, que el enfermo se esforçò à descubrir sus llagas; aunque assegurò, que avia estado determinado de irse al infierno, por aver muchos años que callaba peccados en la confession. Ayudòle el P. Saavedra à hazer, lo mejor que entoces se pudo, Confesion general, con mucho dolor, y arrepentimiento; y en acabando de recibir la absolucion entregò el

el espíritu à quien diò su vida, y sangre por él: dexando muy consolado al P. *Saavedra*, con tan illustre promissa de la predestinacion de aquella alma. El Señor quiso tambien mostrar la excelencia de la virtud de la suya, por el privilegio que comunicò à su difunto cuerpo. Avia sido depositado en Nuestra Iglesia, no en mas honorífico Sepulchro, que los otros Religiosos. Y queriendo, diez años despues, enterrar en la misma sepultura del Siervo de Dios à vn Sacerdote hermano suyo, llamado *Vozmediano*, bienhechor de el Collegio de Alcalà, à quien avia anexado ciertos Beneficios: hallaron el cadaver del P. *Saavedra* incorrupto, bueno, y sano: de que fueron testigos el P. Rector *Antonio de Mendoza*, y toda la Comunidad, que alabò à Dios, por tan gran milagro: y enterraron à su hermano en otra sepultura, que de nuevo abrieron. De esta manera quiso mostrar el Señor, quanto se agradaba de su fiel Siervo, concediendo este linage de immortalidad à su cadaver, en el mismo leno de la muerte. Escribió su vida el P. *Juan Eusebio Nieremberg*, en el segundo Tomo de Nuestros Varones Illustres.

Pocos meses despues que el P. *Saavedra*, recibió tambien el premio de sus trabajos en la Provincia de Andalucia el P. *Pedro Nuñez*, payfano suyo, professò de quatro votos, que aviendo ido de nuestra Provincia de Toledo, vivió allí muchos años con grande fructo y exemplo. Era maravillosa su honestidad y rubor, pareciendo en su modesto porte vna castissima Doncella, criada en todo encerramiento y recato. Era tan fervoroso y continuo en la oracion, y meditacion, como observantissimo del silencio; por andar entre sì muy hermanadas estas dos virtudes, de hablar mucho con Dios, y con los hombres poco; y esso poco, de Dios, ò

por Dios; como lo solia dezir y practicar este V. P. Guardaba muy estrecha pobreza en su persona, y en todas sus cosas. Exercitò el officio de Ministro largos años, con tal charidad y mansedumbre, que nunca se viò turbado su semblante, ni señas de disgusto en su animo; aun con los criados de Casa, por mas desbaratados y descompuestos que tuessen. No bastaban las ocupaciones de su ministerio, para que no se dedicasse al bien de los proximos. Oia de ordinario frequentes confesiones de hombres y de mugeres, reconociendose en todos el aprovechamiento de su enseñanza. Muriò, como avia vivido, con alegria y consuelo de su espíritu, y con ansias fervorosas de ver à Dios, à 4 de Diziembre.

AVIA tambien fallecido en Placencia à 22. de Abril el H. *Juan Baptista de Oran*, Africano, à quien diò su Patria apellido. Vivia en aquella Ciudad quando en ella se fundaba el Collegio de la COMPAÑIA; y con el trato de sus Hijos se dedicò enteramente à las obras de piedad. Meditaba cada dia en la Pasion del Redemptor, ò en alguno de los quatro Novissimos: tomaba tres disciplinas cada semana: ayunaba casi siempre: y à penas se desnudaba el cilicio. Lo que ganaba entre semana con su trabajo, repartia el Domingo entre los pobres. En su oracion ordinaria supplicaba à Dios encarecidamente, que le manifestasse su divino beneplacito, en orden al estado de su vida; para el acierto de la eleccion. Padeció entre tanto combates, tan pesados como peligrosos, de su carne y su espíritu. Pero serenada la tempestad, y deseoso de padecer las mayores affrentas y calamidades por Christo; se resolvió à pedir el Habito de nuestra Religion al V. P. *Francisco de Villanueva*, para servir perpetuamente à la COMPAÑIA en los mas humildes ministerios de H. Coadju-

tor. Configúolo el año de 56. en el mismo Collegio de Plasencia, donde vivió lo restante de su vida, correspondiendo siempre constante à los fervores de su primera vocacion.

Tuvo deseos vehementes de ser enviado à las Indias, por si lograba en ellas la ventura del martyrio; en que nunca pensaba, ni hablaba, sin copia de lagrimas: mordiendose y pellizcandose muchas vezes, para hazer experiencias ò ensayos de su fortaleza y sufrimiento. Pues que dirè de las otras virtudes suyas? Ninguno le echaba el pie delante en la modestia y compostura, en la aplicacion al trabajo, ni en la prompta obediencia. Hizo alli muchos años los officios de Comprador y Procurador, con no menor diligencia que utilidad del Collegio; andando por las calles con su espuerta al brazo, y logrando, y aun buscando las ocasiones de su humillacion; mas era su humildad tan cortesana, suave, y benigna, que le amaban todos aquellos Ciudadanos, y le solian llamar *el Bendito*. Si entendia, que alguno estaba tentado; se llegaba à el, y con dezirle algun donayre religioso, le serenaba y alegraba. Falleció en fin del pasmo de vn brazo en aquel Collegio, en el dia y mes que ya diximos. Allí murió tambien este mismo Año el *H. Juan Ortiz*, Estudiante Theologo, natural de Madrid, que siendo Maestro en Artes, y de excelente ingenio, avia sido recibido en el Collegio de Alcalà, à 25. de Março de 67. Fue dotado de vna rara, y apazible virtud; mas tan fatigado de escrupulos, que por fuerza le prohibieron los Superiores rezar el Rosario, y otras devociones. Pero premiòle Dios en el artículo de la muerte, concediendole vna fosegada tranquilidad, como prenda del eterno descanso, que le aguardaba en el Parayso.



## CAPITULO III.

## §. I.

**CELEBRE MISSION DE  
la COMPAÑIA à la Nueva  
España.**

**E**NTRADO el mes de Junio se embarcó para la Nueva España la celebre Mission, que insinuamos ya en el Año pasado, cuya narracion pondremos con alguna mas difusion (siguiendo, y poco menos que copiandola de la Historia de la Asistencia de España, que dexò escrita el *P. Pedro de Ribadeneyra*) por redundar en singular lustre de Nuestra Provincia, à la qual pertenecia la mitad, ò mas, de los Sujetos de la Mission; sin otros que de ella misma se hallaban ya en la Florida, y se incorporaron en la que ahora se fundò en *Mexico*. Y por esta razon se puede, y debe llamar *Colonia* de la Nueva. Pondremos tambien al fin Elogios breves de algunos de sus primeros Pobladores.

Despues que la COMPAÑIA entrò en la Provincia de el Perú, y hizo asiento en ella, de la manera que arriba queda referido, muchos de los Nuestros desearon, que se les abriese puerta, para entrar en la Nueva España, por emplearse en beneficio de los naturales de ella, y descubrirles los resplandores del Santo Evangelio. Porque siendo aquella Provincia tan grande en sitio, muchedumbre de Indios, fertilidad, y riquezas: juzgaban, que el empleo de sus pobres trabajos seria de mucho servicio de Nuestro Señor, y bien de las almas, que todavia estaban en su ceguedad, y en la sombra de la muerte. No solamente los Nuestros desearon esto, y lo pidieron con sus oraciones à Dios, ofreciendose al tra-

travajo, y à la fatiga, en caso que el mismo Señor se dignasse de servirse de ellos para tan gloriosa empresa; pero algunos Varones insignes de la misma Provincia de la Nueva España, teniendo noticia del Instituto de la COMPAÑIA, y de la vtilidad grande, con que se empleaba en beneficio de las almas en otras partes, procuraron llevarlos à ella.

ENTRE estos fue *Don Vasco de Quiroga*, que siendo de la Audiencia de Santo Domingo, el Emperador *Carlos Quinto* le sacò de allí, para que fundasse, y asentasse en la Ciudad de Mexico la nueva Audiencia, y despues le promovió al Obispado de Mechoacan; y para començar el officio de Prelado apostolicamente, vendió quanto tenia, y comprò gran cantidad de Indios esclavos, les diò libertad y tierras, fundò vn nuevo Pueblo con ellos, y en el Pueblo vn Hospital, para criar Niños huérfanos. Con esta pobreza començò el officio de Santo Prelado, y la conversió de aquella Provincia, con tanto fervor y affecto, que ofreciendole el Emperador otro Obispado mas rico y descansado en los Reynos de Castilla, nunca le quiso aceptar, por no dexar su primera Esposa. Este Varon, reverenciado en su Iglesia, y en toda aquella tierra, con tanta razon, por Santo, luego que tuvo noticia de los JESUITAS, envió à España à *Don Diego Negron*, Chantre de su Iglesia Cathedral, para que con todas veras procurasse llevar consigo algunos, que le ayudassen à la conversion de los Indios. Despues, viniendo el mismo Obispo à España, para dár asiento en las cosas de su Iglesia, procurò y hizo instancia con el *P. M. Laynez* ( entonces General ) que le diese Padres de la COMPAÑIA. Mas aunque señaló algunos para esta Mission, y llegaron al Puerto de San Lucar; por varios estorbos esta vez no tuvo effecto.

En otra occasion *Alonso de Villa-seca*, persona muy rica y principal de la Nueva España, envió dos mil ducados à sus Agentes de Sevilla, para que procurassen quatro de los Nuestrros, y à su costa les proveyessen de todo lo necessario à su viage, y se los enviassen bien accòmodados à Mexico. Pero tampoco quiso Nuestro Señor, que esta vez su ida tuviesse effecto, para que se hiziesse à su tiempo con mayor autoridad, y fuesse recibida con mayor applauso. Porque tenia ordenado su providencia, que por mano, y mandato de el mismo Rey *Don Phelipe Segundo* fuesen à la Nueva España los de la COMPAÑIA, que en ella le avian de servir, y pagar nuestra Santa Religion por aquellos Reynos, como lo hazian en los del Perú, y en la India Oriental. El Rey pues escribiò vna Carta al Provincial de Toledo, el *P. Manuel Lopez*, de el tenor siguiente.

#### POR EL REY.

**A** L V. y devoto P. Provincial de la COMPAÑIA DE JESUS, de la Provincia de Castilla. EL REY. V. y devoto P. Provincial de la Orden de la COMPAÑIA DE JESUS de esta Provincia de Castilla. Ya sabeis, como, por la relacion, que tuvimos, de la buena vida, doctrina, y exemplo de las personas religiosas de esta Orden; por algunas nuestras Cédulas os rogamos, y encargamos à vos, y à los otros Provinciales de la dicha Orden, que en nuestros Reynos residen, señalassedes, y nombrassedes algunos Religiosos de ella, para que fuesen à algunas partes de las nuestras Indias, à entender en la instruccion, y conversion de los naturales de ellas. Y porque los que de ellos aveis nombrado, han sido para pasar à las nuestras Provincias del Perú, y la Florida, y otras partes de las dichas Indias, donde ordenamos, y mandamos residiesen, y se occupassen en la predicacion, y Doctrina de los dichos naturales; y

tenemos deseo de que tambien vayan à la dicha Nueva España, à se occupar en lo suso dicho algunos de los dichos Religiosos, y que alli se plante, y funde la dicha Orden; con que esperamos serà N. Señor servido, por el bien commun, que de ello redundará en la conversion, y doctrina de los dichos Indios: Vos rogamos, y encargamos, que luego señaleis, y nombreis una dozena de los dichos Religiosos, que sean personas de letras, y suficiencia, y partes, que os pareciere ser necessario, para que passen, y vayan à la dicha Nueva España, à se occupar, y residir en ella en lo suso dicho, en la Flota que este Año ha de partir para aquella tierra. Que demás del servicio, que en ello hareis à N. Señor, cumplireis con lo q̄ sois obligado. Y de como assi lo hizieredes, nos dareis aviso, para que mandemos dar orden, como sean proveidos de todo lo necessario à su viage. De Madrid, à 26. de Março de 1571. años. YO EL REY. Por mandado de su Magestad. Antonio de Erafo.

ESCRIBIÒ tambien el Rey à Roma, para que SAN FRANCISCO DE BORJA, à quien pertenecia enviar los que avian de ir à la Nueva España, los nombrasse, y èl nombrò de las quatro Provincias de España doze, y por Superior y primer Provincial (como arriba apuntamos) al P. Doct. Pedro Sanchez, Rector del Collegio de Alcalà. En recibiendo este los Despachos, y viendo por el Sobreescrito del Pliego la eleccion, que Dios avia hecho de èl para cosa tan grande; antes de abrirle se fue delante del Santissimo Sacramento, y postrado en el suelo, con muchas lagrimas, resignacion, y ternura, se ofreciò à la Divina Magestad, para servirle en esta obediencia de tantos trabajos y peligros. Despues abrió sus cartas, y despachò las que venian à los Provinciales, para que con brevedad enviassen los Sujetos à Sevilla; y aquella misma noche se partiò à Jesus de el Monte,

donde estaba casi todo su Collegio, y llegó al amanecer. Aquella misma mañana se despidiò de todos sus Hijos, que le amaban como à Padre; lloraban su partida, y tenian envidia los que quedaban à los que se partià con èl, por averles cabido tan buena suerte. A la tarde partiò con ellos à Guadalaxara, para despedirse de los Duques del Infantado, que eran muy devotos suyos; y de alli vino à Madrid, y aviendo concluido los negocios, tocantes à su jornada, con el Rey Don Phelipe (que gustò mucho de su eleccion) y con el Presidente de Indias Juan de Ovando, muy conocido suyo, y sacado los Despachos necesarios, para su embarcacion y de sus Compañeros, y Cartas para el Virrey de la Nueva España; llegó à Sevilla con sus Compañeros à los 10. de Agosto del Año passado de 1571. ¡Mas por mucha priessa, q̄ el Padre se diò, hallò que aquel mismo dia se avia hecho à la vela la Flota de la Nueva España: y assi no pudieron los Nuestrs partir en ella. Y fue providencia particular de N. Señor, que no se embarcassen entonces: porque, por aver partido tarde aquel Año, llegó à la Nueva España al tiempo, que los vientos Nortes son muy furiosos; y no pudiendo tomar el Puerto de S. Juan de Ulua, diò al través, y se perdiò casi toda. Tambien los librò Dios N. Señor de otro peligro: porque pareciendo al P. Pedro Sanchez, y à sus Compañeros, que esperar à la Flota de el Año siguiente, era mucho tardar; quisieron embarcarse en los Galeones de el Adelantado Pedro Melendez, que iban à Tierra Firme. Y aviendo ya sacado Cedula del Rey, y hecho su matalotage, para embarcarse en los Galeones; por parecer de algunos amigos y personas practicas, lo dexaron de hazer, por no rodear tanto. Y el Galeon San Phelipe, en que se avian de embarcar, se quemò en el Golfo de

las Yeguas, con toda la gente, que llevaba; sin escapar persona.

Con ocasion de la venida à España de SAN FRANCISCO DE BORJA con el Cardenal Alexandrino, Sobrino y Legado de el Papa Pio Quinto, para assentar la Liga contra el Turco, volvió de Sevilla el P. Pedro Sanchez à Madrid, para verse con él, y tratar à boca todo lo que tocaba à aquella Mission: especialmente para mudar algunos de sus Compañeros, que, por estar enfermos y flacos, no podian passar à Indias, ò porque los Provinciales sentian mucho dár algunos de ellos, por las ocupaciones forçosas que tenian, y por la falta notable, que pensaban les avian de hazer. Y assi era necesario señalar otros en su lugar, como los señaló el Preposito General.

DIGAMOS los que fueron, para que quede perpetua memoria de los primeros de la COMPAÑIA, que passaron de estos Reynos à la Nueva España: y fueron los Fundadores, y primeras Piedras de aquel alto y firme Edificio, que Dios N. Señor, por su sola Bondad, levantò de la COMPAÑIA en aquella Provincia.

El P. Pedro Sanchez, natural de San Martin de Valdeiglesias: del Arçobispado y Provincia de Toledo, Provincial.

El P. Diego Lopez, natural de Castro Mocho, en tierra de Campos, Obispado de Palencia ( otros le hazen natural de la Peña de Francia) Rector que era de Cordoba: de la Provincia de Andalucia.

P. Pedro Diaz, natural de Orche, en la Alcarria, de la Diocesi de Toledo: y de la misma Provincia de Toledo.

P. Hernán Suarez de la Concha, natural de Medina de el Campo: de la Provincia de Castilla.

P. Francisco Bazan, natural de Guadix: de la Provincia de Castilla.

P. Diego Lopez de Mesa, natural

de Zafra, en la Extremadura: de la Provincia de Castilla.

P. Pedro Lopez de la Parra, natural de Salamanca: de la Provincia de Castilla.

P. Alonso Camargo, natural de Guadalaxara: de la Diocesi, y Provincia de Toledo.

H. Juan Curiel, natural de Aranda de Duero, acabados sus Estudios: de la Provincia de Toledo.

El H. Pedro de Mercado, Theologo, natural de Mexico: de la Provincia de Andalucia.

El H. Juan Sanchez Vaquero, natural de Puertollano: de la Diocesi y Provincia de Toledo, Theologo.

H. Bartholomè Larios, natural de Plasencia: de la Provincia de Castilla, Coadjutor temporal.

H. Martin de Martilla, Coadjutor, natural de Medina del Campo de la Provincia de Aragon.

El H. Martin Gonçalez, Coadjutor, natural de Passaron, de la Diocesi de Plasencia: y de la Provincia de Toledo.

El H. Lope Navarro, Coadjutor, y natural de Navarra: de la Provincia de Toledo.

Todos estos quinze, los 8. Sacerdotes, tres HH. Estudiantes, y 4. Coadjutores, se juntaron en Sevilla por el mes de Noviembre de el Año de 1571. à esperar la primera Flota, que passasse para la Nueva España. En el tiempo, que allí estuvieron (como quien se enayaba para cosas mayores) se exercitaron en los menesteres humildes de Casa, en servir à los Hospitales, y en algunas Misiones de Xerez de la Frontera, de Medina Sydonia, Cadiz, San-Lucar, y otras partes: dâdo buen exemplo de si, y edificando, y aprovechando à los proximos con sus ministerios.



## S. II.

SV NAVEGACION HASTA  
llegar à Mexico: y estado que  
alli tenia la Christiani-  
dad.

**E**STANDO pues todas las cosas à punto, dia del Glorioso San Antonio de Padua de este Año de 1572. se hizo à la vela, y partiò de España el P. Doctor Pedro Sanchez con toda su Compañia, que iba repartida en dos Naos: y despues en la navegacion se repartieron en otras dos, para poder con su doctrina aprovechar más à los pasajeros. Llegaron al Puerto de San Juan de Ulúa à los 9. de Septiembre, con muy prospera navegacion; sin aver sucedido en ella desgracia alguna, ni muerte de persona.

Ocuparonse con fervor, todo el tiempo que navegaron, en enseñar la Doctrina Christiana, en rezar las Letanias, y cantar la Salve, en predicar todos los Domingos y Fiestas, en tratar con la gente de cosas del aprovechamiento de sus almas; y acudian gustosos à los pocos enfermos que avia, asistiendoles, consolandolos, y oyendo à los que se querian confessar: lo qual hizieron casi todos los de la Flota, y comulgaron en los Puertos à que llegaban, especialmente en la *Gran Canaria*: donde los Nuestrros fueron recibidos de todo el Pueblo, como si fuessen Angeles, con la memoria de el P. Diego Lopez, que era vno de ellos, y pocos años antes avia alli predicado apostolicamente, y hecho cosas maravillosas, como queda referido.

AVIENDO pues llegado al Puerto, y rendidas al Cielo las debidas gracias de tan afortunado viage; todos se fueron à passar al Hospital Nuevo, que Don Martin Henriquez,

Virrey de la Nueva España, avia mandado fundar, para commodidad de los pobres enfermos de las Flotas, que suelen ser muchos. Allí fueron à visitarlos los Ministros de el Santo Officio, por orden de Don Pedro de Moya de Contreras (entonces Inquisidor Apostolico, y despues Arzobispo de Mexico) y los acompañaron hasta la Ciudad de la Vera Cruz, y por todo el camino fueron regalados: y finalmente llegaron à la Ciudad de Mexico con salud: y hallaron en ella al P. Antonio Sedeño, con el H. Juan de Salcedo, que vn mes antes avia llegado à Mexico, de la Havana, y posaban en el Hospital. Porque SAN FRANCISCO DE BORJA avia ordenado, que los de la Compañia, que avian quedado del naufragio de la Florida, en que murió el V. P. Juan Baptista de Segura, Vice-Provincial, con sus Compañeros (de la manera que se dixo arriba) estuviessen sujetos al Provincial de Mexico, y se gobernassen por su direccion: y el Provincial les avia escrito, que alguno de ellos fuesse à Mexico, à verse con el, è informarle del estado de las cosas, para dar orden, de lo que en adelante se avia de hazer. A esta causa avia ido à Mexico el P. Antonio Sedeño con su Compañero, y estaba aguardando al Provincial, y à los demás Padres, y HH. sirviendo con mucha charidad à los enfermos, y padeciendo mucha pobreza y necesidad, en vnos camaranchones, sin puertas ni ventanas, mal accómados y frios; à donde con vn coraçon muy abrasado, y encendido de amor, recibieron aquella noche que llegaron, à sus Hermanos y Compañeros, abraçandose con copiosas lagrimas de alegria, lavandoles los pies, y haciendo gracias à N. Señor, por averlos conducido con salud à aquella tierra, y dadores tan prospero viage.

Mas primero que passemos adelante

lan-

15723  
 lante, será bien, que demos vna noticia breve, así de la situación, como de el estado, que tenia el Pays, quando entrò en èl la COMPAÑIA, para que mejor se entienda lo demás, que hemos de referir. Tiene el Reyno de la Nueva España como setecientas leguas de largos; y de ancho, donde menos, ciento y cinquenta. Terminase al Oriente, y Poniente con los dos Mares del Norte, y del Sur; y por la parte de el Medio dia con aquel Istmo, ò angostura de diez y ocho leguas, que estos dos Mares hazen entre Nombre de Dios, y Panamá, por donde se continúa, y es tierra firme con el Perú, Chile, Rio de la Plata, Brasil, y Nuevo Reyno. Por la parte de el Norte su termino es sin termino: por ser tierra firme con la Florida, Nueva Francia, Bacallaos, y otras Provincias. Lo que estaba poblado de Españoles de la Nueva España, estaba dividido en tres gobernaciones, ò Audiencias Reales, Guatimala, Guadalaxara, y Mexico, que es la Metropoli, y Cabeça de todo el Reyno, donde reside el Arçobispo Metropolitano, que tenia yà siete Obispos Suffraganeos; y la Corte de el Virrey, de quien depende todo el gobierno, como el cuerpo humano de el coraçon. La tierra es de varios temples, con vn milagro de naturaleza. En vnas partes muy fria; y en otras muy cercanas de intolerables calores: pero por lo general es tierra muy templada, sin exceso de calor, ni de frio, de Hybierno, ni de Verano. Llueve cinco meses de el Año, desde Mayo hasta Septiembre, casi todas las tardes: el resto del Año es tiempo seco. Esta tierra muy abundante, y fertil de todo genero de frutos, y mantenimientos; excepto de vino y azeyte. Los naturales son mansos comunmente y pacíficos; y tanto mas barbaros, ò menos políticos, quanto mas se apartan de la Ciudad de Mexico, que fue siempre

su Corte. La variedad de las lenguas es mucha: y avia Pueblo, que en cada casa se hablaba differentemente de las demás; y aunque contrataban entre si, era por solas señas, sin hablar palabra. Està toda la tierra muy barata, por la mucha abundancia; y no menos por la templança, y parsimonia de los Indios, que no comian carne, ni la tenian de animales domesticos, sino de solos bravos y montesinos, que caçaban. Aunque los ganados, que se avian llevado de España estaban bien multiplicados, por la sollicitud, y providencia de los Virreyes. Estaba toda aquella tierra muy poblada de Indios, quando llegaron allà los Nuestrs, y la Ciudad de Mexico poco poblada de Españoles, y mucho menos las otras partes mas distantes de aquella Provincia.

AVIA solas tres Religiones: la de el Seraphico P. *San Francisco*, que entrò la primera en aquellas partes, y con sus luzidos, y gloriosos trávajos assento los fundamentos de la Fee. La de el esclarecido Patriarcha *Santo Domingo*, que aunque vino despues, no fue con menor fruto y gloria de Dios, que los primeros. Y la de el Gran Doctor de la Iglesia *San Augustin*, la qual avia trabajado en aquella Viña de el Señor con tanta continuacion y diligencia, que en la paga no serian los postreros, ni los peor librados. Estaban estas tres Religiones muy floridas en la observancia regular, y en la opion y estima de su santidad: la pobreza estaba muy en su punto; y todo lo demás que tocaba à la perfeccion de la vida religiosa, por el mucho cuidado, vigilancia, y vida exemplar de aquellos Santos Padres y Superiores, que los gobernaban. Y aunque todas estas Religiones empleaban su gran caudal, en aprovechar à las almas de los naturales, y de los Españoles: comunmente se daban

mas, como à parte mas fiaca, y mas necesitada à la conversion de los Indios, y à doctrinar à los ya convertidos. Y para poderlo mejor hazer, aprendian tantas, y tan estrañas lenguas: por parecerles, que esta era su vocacion, y que para esto Dios los avia llamado. A esta causa no avia tantos que predicassen à los Españoles, ni les fueren à la mano, ò que cultivassen con virtud, y christianas costumbres, y letras, à sus hijos, que avian nacido en aquella tierra, comunmente habiles, de buenos ingenios, y faciles, y blandos para qualquiera cosa, de vicio ò de virtud, que se quisiere imprimir en ellos. Y como el Cielo es benigno, y estaban criados en regalo, y abundancia; con la ociosidad, que es madre de todos los vicios, eran muy libres, è indomitos, y con disposición de perderse ellos, y perder su Republica. Porque sojuzgado yà aquel Reyno; con la paz, no avia armas en que emplearse los moços; y la gente Noble, y bien nacida, en tierra tan fertil, rica, y abundante, no se applicaban à los officios baxos, y mecanicos, teniendolos por contrarios, è indignos de su generosidad. Y assi, por maravilla avia Español alguno, que hiziesse estos officios baxos. Solo quedaba el empleo de las letras, que no desdize de la Nobleza; antes la levanta, y la sube de punto, como esmalte sobre oro. Y por falta de esta tan excelente ocupacion, y especialmente de el estudio de las letras humanas, andaba la Juventud Noble ociosa y distrahida; y avia gran falta de Ministros, que ayudassen, y sirviesen à los Prelados, y se empleassen en convertir, y doctrinar à los Indios, que en aquella fazon eran innumerables. Por suplir esta falta tan grande, los Prelados ordenaban todos los que podian, y los hazian Pastores y Curas, para que admini-

strasen los Sacramentos à los Indios convertidos: y muchas vezes se hallaban estos Curas sin la suficiencia, y caudal de letras, que para exercer bien el officio, que se les avia encomendado, era menester.

## S. III.

*EL TRABAJO, Y TENURIA  
con que fesseren à los  
principios.*

**E**STE era el estado de Mexico, y de la Nueva España, quando los Nuevros llegaron à ella: los quales fueron muy bien recibidos, y con muchas de singular benevolencia de todos los Estados y Ciudad. Vista en luego al Virrey *Don Martin Ferriguez*, diéronle las Cédulas y Cartas, que trahian de su Magestad, recibidos con particular amor, alegròle mucho con la persona del *P. Pedro Sanchez*, à quien avia conocido en Valladolid; saliòle à recibir y à abrazar; y todo el tiempo que gobernò, fue muy devoto, y gran Protector de la *COMPANIA*. El mismo officio se hizo con el Dean, y Cabildo de la Iglesia Cathedral, que por ser Sede-Vacante la gobernaba; con el Regimiento de la Ciudad, y con otros Personages de mucha authoridad: y todos se ofrecieron à ayudarlos, mostrandole gran gusto de su venida. El mismo Pueblo fue tanto lo que se alegrò de ella, que salian à puertas, y ventanas, con gran regozijo para ver à los Nuevros, quando passaban por la calle; acudiendo con regalos y limosnas, à proveer su necesidad. La primera que recibierò fue de *Hernan Gutierrez Altamirano*, Caballero nõ menos limosnero que rico; el qual aquella misma mañana les envió de limosna dos piezas de paño, una parda, y otra negra, para que se visties-

hiciesen, y vna frazada à cada vno para cubrirse; porque no tenían mas ropa, que la que les avia quedado de su navegacion.

LUGO vinieron à visitarlos las Religiones y sus Prelados, con las entrañas y amor que lo hizieran, si todos fueran de vn mismo habito. Señalaronse en esto los PP. de S. *Augustin*, y su Provincial *Fray Juan Adriano*, famoso Predicador, y gran columna de su Religion. Estos Padres, por su mucha charidad, tenían en su Convento aderezado vn Quarto, para hospedar y regalar à los Nuestrs, y hizieron grande instancia para sacarlos del Hospital; pero ellos gustaron mas de morar en èl, por gozar de la incomodidad y pobreza que alli avia; y así se quedaron, haziendo gracias à aquellos Padres, de su charidad.

PROBÒLOS N. Señor (como suele à los suyos) y probòlos el nuevo Cielo y la nueva tierra, dando de repente casi à todos los recién llegados en la Flota, vn mal de que muchos murieron. Estabanse los Nuestrs en su Hospital mal accòmодados, y à penas avia quien los curasse, y hiziesse officio de Enfermero; pero no les faltaban visitas y limosnas, las quales mandaban dar à los enfermos de el Hospital, comiendo ellos de lo que sobraba à los pobres, frio y mal fazonado. El que mas gravemente, y al parecer con mayor peligro adoleció, fue el P. Provincial *Pedro Sanchez*, que llegó muy al cabo; mas fue N. Señor servido de darle vida, y à los demas salud, para emplearla en tanto servicio suyo, como despues la emplearon. Solo pagò por todos el P. *Francisco Bazan*, que pasó à mejor vida el dia de los Santos Apostoles Simon y Judas, con mucho sentimiento de sus Compañeros y Hermanos: porque era Varon de grandes prendas y muy religioso. Fue natural de Guadix, y deudo de los Marqueses

de Sãta Cruz; pero tan humilde, que por disimular mejor su nobleza, trocò el apellido de *Bazan* en *Arana*, y se fue à la Provincia de Castilla, para entrar en la COMPAÑIA, y quiso ser en ella Coadjutor temporal, aviendo antes estudiado, y sirviò en la Cocina, y en los otros officios mas humildes y abatidos muchos años. Pero al fin la luz de sus virtudes le descubriò, y los Superiores le mandaron ordenar de Sacerdote, y le ocuparon en el Reyno de Galicia, y en otras partes, con mucho fruto: porque tenia mucho fervor, y buen talento de Pulpito. De alli le enviaron à las Indias, y en el viage fue maravilloso el exemplo que diò, y el zelo con que se empleò en beneficio de los Soldados, y Marineros de la Nave *Almiranta*, en que èl iba; y la charidad con que se apiadaba de los enfermos, enviandoles con gran secreto su comida, y quedandose sin comer. Era muy affable, y religiosamente gracioso, con que ganaba las voluntades de los de Casa, y de los de fuera, y recababa de cada vno quanto queria. Honrò su entierro la Clerecia de la Iglesia Mayor y Parrochias, y la Capilla de Musicos. Sepultaronle en la Iglesia de el Hospital de N. Señora, con vn ornamento Sacerdotal rico.

RECOBRADA la salud, començaron los Nuestrs con mas ahinco, y continuacion à servir à los proximos; y el Rector P. *Diego Lopez* à predicar en el Hospital, cuya Iglesia era bien capaz. Y como tenia tan raro talento, y la gente grande expectacion, y curiosidad de oirle: acudiò toda la Ciudad à sus Sermones, y recibian sus palabras como de vn Varon de Dios; porque aunque eran llanas, iban envueltas, y llenas de espíritu del Cielo, verdad, y zelo de su provechamiento. Y así en breve se viò el fruto de sus Sermones en la emienda de los vicios, acrecentamiento de las virtudes, y frequen-

cia y uso de los Santos Sacramentos, de la Confesion, y Communion: cosa poco usada antes en aquella Ciudad.

Era de grande estorbo para el exercicio de nuestros ministerios la mala habitacion, y poca commodidad que tenian en el Hospital: y para esto trataron de buscar algun sitio, en que recogerse, y acomodarse en la Ciudad, aunque con mucho encogimiento. Porque, como gente nueva, sola, y deseosa de no ser cargosa, no pedian, ni por si, ni por terceros, nada à nadie. Tambien temian, que en qualquier sitio comodo que escogiesen, avian de hallar alguna contradiccion en las otras Religiones, ò por el privilegio de las canas, ò por otros respectos. Estando pues con este cuydado, sin saber por donde echar: *Alonso de Villafeca*, de quien arriba se hizo mencion, que yazia enfermo, y avia enviado, luego que llegaron, à los Nuestrros cien pesos de limosna, hizo llamar al P. Provincial vna noche, y dixole, como tenia alli cerca de sus casas vnos solares, y que si eran à proposito, y estaba bien à la COMPANIA, se passassen à ellos, porque el desde luego se los donaba. Era el *Villafeca* hombre seco de condicion, conforme à su nombre; pero mas largo en las obras, que en las palabras. Era tambien muy rico y muy limosnero, y parecia, que andaban à porfia, Dios en darle hazienda, y el en darla à los pobres; no se si con mayor liberalidad, ò con mayor secreto. El Provincial, aprerado por vna parte de su necesidad, y tezeloso del estorbo, que temia le avian de hazer las demás Religiones, en elegir el sitio; y obligado por otra parte de la liberalidad de aquel Caballero, y de la esperança, de que en adelante nos podria ayudar para la fundacion del Collegio, acceptò lo que se le ofrecia; y con todo el se-

creto possible (por excusar inconvenientes) diò orden, de que los Nuestrros se passassen aquella misma noche de el Hospital al sitio concedido. Y aviendo en el lugar mas decente de aquella casa aderezado vn Altar, con los pobres ornamentos que avian trahido en su navegacion; luego à la mañana, con vn Caliz y vna Patena de estaño, se dixo la primera Missa: bien, q en la misma mañana *Don Luis de Castilla*, Caballero del Habitò de Santiago, Regidor de Mexico, les enviò el aderezo de su Oratorio, ornamentos para dezir Missa, frontal, dosel, Caliz, y vinageras de plata; y otras personas enviaron Calizes, Palias, è Imagenes: con que el Altar quedò bien adornado, y los Nuestrros en possession de su sitio, y casa, sin contradiccion alguna. Verdad es, que por esta prissa, que tuvieron en acceptar el sitio de *Alonso de Villafeca*, perdieron otras comodidades, que despues se declararon. Porque el Virrey *D. Martin Henriquez* (à lo q se entendió) estaba determinado de tomar para si la fundacion de Nuestro Collegio de Mexico, y en su animo avia yà escogido el parage mas aventajado de la Ciudad, que era la Plaza, que llaman de el *Volador*. El Theforero *Santos*, Prebendado de la Iglesia Cathedral, y Venerable por sus virtudes y canas, vino à Nuestra Casa, y de rodillas, con muchas lagrimas, nos ofreció su persona, su hazienda, y sus Casas, que estaban cerca del mismo sitio del *Volador*. Mas no pudièdolo alcàçar, por estar yà los de la COMPANIA prendados: el Theforero defahuciado de su intento, fundò despues en sus casas, para Estudiantes pobres, el Collegio de *Santos*, que tomò nombre de su Fundador.



## §. IV.

ESTABLEZESE LA PRO-  
vincia, y repartense los  
Sujetos.

**N**O tenían los Nuestrs. Igle-  
sia, y deseaban celebrar la  
Fiesta de la Circuncision, y  
del Santo Nombre de JESVS, como  
tan propria de la COMPANIA. Supie-  
ronlo los *Padres de Santo Domingo*, y  
con mucha charidad les ofrecieron  
su Casa è Iglesia, donde la celebra-  
ron el primer dia del Año de 1573.  
Dixo la Miffa Nuestro Provincial, y  
predicò el *P. Diego Lopez*, agrade-  
ciendoles mucho, que como Padres  
y Maestros nuestros nos honraban  
con su Altar, y con su Pulpito. De-  
monstraciõ tanto mas estimable, que  
siendo el dia de grande solemnidad  
en aquella Santa Casa, y el Jubileo  
de la Cofradia, y de la Procefsion de  
Huerfanas, trasladaron toda su so-  
lemnidad y Procefsion à la tarde,  
por desocupar la mañana para assi-  
stir à la nuestra. Esta charidad y ami-  
stad han mostrado siempre con no-  
sotros, obligandonos por todos ca-  
minos à respetarlos, y servirlos. Con  
las limosnas, que personas particu-  
lares (de suyo, y sin ser importuna-  
das de Nosotros) nos hizieron, se acõ-  
modò lo mejor que se pudo nuestro  
sitio; y especialmente con las que el  
*Licenc. Juan Lofa* (que tenia à cargo  
recoger limosna, y sustentar los po-  
bres vergonzantes de la Ciudad) nos  
procurò; y se cercò, y cerrò el sitio,  
para poder vivir en clausura.

De las mismas limosnas, y con  
las que las Religiosas de la *Concep-  
cion*, y el *Doctor Damian Sedeño*, Ab-  
ogado insigne de la Real Audiencia,  
enviaban cada semana, de pan y car-  
ne, se sustentaban los Nuestrs. Pero  
faltabales Iglesia para exercer sus

ministerios con mas anchura y liber-  
tad; y proveyòles el Señor por un  
modo extraño, y proprio de su Divi-  
na Providencia. Porque vn Indio,  
Cazique, y Cabeça de el Pueblo de  
Tacuba, llamado *Don Antonio*, con la  
gente de su Pueblo, que era mucha,  
se fue à ofrecer, diciendo, que sus an-  
tepassados avian hecho la Iglesia Ca-  
thedral de Mexico; y que no que-  
rian ellos ser vencidos de sus Mayo-  
res; y assi se convidaban à hazer  
nuestra Iglesia con toda brevedad;  
sin otro interès mas que de el Cielo.  
Acceptaron los Nuestrs la offerta; y  
luego començarò ellos à juntar ma-  
teriales, con tanta priessa y alegria;  
que andaban en la obra mas de tres  
mil Indios: y en tres meses abrieron  
los cimientos, levantaron paredes, y  
cubrieron, y acabaron en toda su  
perfeccion vn Templo de 100. pies,  
de tres naves, casi quadrado; con la  
cubierta de paja, aunque bien curio-  
sa, à su modo. Y por llamar à esta  
manera de edificios, en su lengua,  
*Xacal*, tuvo mucho tiempo nuestra  
Casa este nombre (aunq se acabò ya  
el edificio) de *Xacal*. Fue esta Iglesia  
tan capaz y graciosa, y tan acomoda-  
da à nuestros ministerios, que po-  
dìa competir con qualquiera Tem-  
plo de la Ciudad, con tenerlos sum-  
tuosos: y el Domingo de Quasimõ-  
do, con vna Procefsion muy solen-  
ne, (en que se hallaron Virrey, y Audi-  
encia Real, toda la Ciudad, Reli-  
giones, y Parrochias, y todos los  
Pueblos de los Indios circunvezinos  
con sus insignias) el Dean y Cabildo  
desde la Iglesia Cathedral traxeron  
el Santissimo Sacramento, y con la  
magestad y pompa possible le colo-  
caron en nuestra nueva Iglesia, en  
que vn Padre de la Orden de *Santo  
Domingo* predicò à la Miffa Mayor,  
con muchas alabanzas de la COMPA-  
NIA; y esse dia honraron y comieron  
en nuestro Refitorio todos aquellos  
VV. PP. haziendo el gasto con mu-  
cha

cha largueza, y liberalidad *Luis de Araoz*, vezino principal y rico de la Ciudad de Mexico, y siempre entrañable amigo de la COMPANIA.

De esta manera se fue dando asiento à las cosas de la COMPANIA en la Ciudad de Mexico: y de ella se començarõ à derivar, como de fuente, y à estenderse por varias partes de aquel Reyno, esparciendo los Nuestros buen olor de si, y ganando los coraçones de la gente, con quien trataban, para Dios, y afficionandolos à la COMPANIA. Oy tiene aquella illustre Provincia en la Ciudad de Mexico Casa Professa, dos Collegios (el de San Pedro y San Pablo, y el de San Andrés, que antes se llamó de Santa Ana) y dos Seminarios, el de S. Gregorio, y San Ildelfonso. Ay Noviciado, y Collegio en *Tepozotlan*, y Collegios en *Valladolid* ò *Mechoacan*, en *Queretaro*, *San Luis de la Paz*, *San Luis Potosi*, dos en la *Puebla*, y otros en *Oaxaca*, *Pasquaro*, *Guadalaxara*, *Merida*, *Metapa*, *Guatemala*, *Guadiana*, y *Cinaloa*. Un Seminario en la *Puebla*. Residencia en el *Parral*. Misiones Apostolicas, la antigua y nueva de *Taraumares*, las de *Topia*, *Sonora*, *Tepehuanes*, y *Piatzla*, las de *San Andrés*, y *San Ignacio*, y la que modernissimamente se vâ introduciendo en la *California*.

El *H. Juan Curiel* fue el primero, que diò à conocer à la COMPANIA en *Mechoacan*, à donde se fue à ordenar de Sacerdote. Los *PP. Hernan Suarez de la Concha*, y *Juan Sanchez Vaquero*, estrenaron la Ciudad de *Guadalaxara*: y el *P. Concha* estuvo tambien dos vezes en *Zacatecas*, y fue el primer Superior de vna Residencia, que huvo en el Pueblo de *Esquilaca*, à tres leguas de Mexico, donde los Nuestros se retiraban, para aprender entre los Indios sus moradores la lengua *Otomi*, que es la mas difficil, copiosa, y necessaria de todas. El *P. Juan Curiel* fue el primer Rec-

tor de *Mechoacan*, y el *P. Juan Sanchez Vaquero* el primer Superior de el Seminario, allí fundados por *Don Vasco de Quiroga*, su Santo y primer Obispo. El *P. Juan Rogel* (que vino de la *Havana* con los *HH. Francisco de Villarreal*, y *Juan de Carrera*) fue con el *P. Diego Lopez* à fundar el Collegio de *Oaxaca*: à quienes acompañaron pocos años despues el *P. Pedro Mercado*, y el *P. M. Pedro Diaz*, que tambien fue de nuestra Provincia. El *P. Diego Lopez de Mesa* diò el primer asieto al Collegio de la *Puebla de los Angeles*, y le concluyò años despues el *P. Doct. Pedro de Morales*. El *P. Juan Sanchez Vaquero* estrenò el Collegio de *Pasquaro*, y el *P. Juan Rogel* la Residencia, que huvo en *San Juan de Ulúa*.

## S. V.

ELOGIO DE EL P. DOCTOR  
Pedro Sanchez,

QUERER contar aqui por menor las proezas apostolicas de aquella Santa Provincia, fuera desviarnos de nuestro assumpto: y son tantas, que solo de las Misiones de *Cinaloa* imprimio vn Tomo de à folio el *P. Andrés Perez de Ribas*, donde se pueden ver. Contentaremos con dar succinta noticia de las virtudes de algunos de estos primeros Pobladores, como lo tenemos prometido. Y començando por el *P. Doctor Pedro Sanchez*: fue ocho años Provincial de Nueva España, y el primer Preposito de la Professa de Mexico, donde fundò la Congregacion de Nuestra Señora, y la tuvo à su cargo veinte y cinco años, con mucha gloria de Dios, y provecho de innumerables almas, que en ella florecieron entonces; y siempre ay muchas, que procuran con veras su propria perfeccion. Leyò tambien alli Theologia,

con

con el aplauso y estimacion, que la avia enleñado en España: y fue el primer Calificador de la Santa Inquisicion de Mexico. Era devotissimo de N.S.P. del Angel de su Guarda, de las Reliquias de los Santos, y de los mismos Santos, de quienes tenia hecha vna perpetua composiciõ de lugar, dividiendolos por estados, y calles, hablando, y tratando con ellos, enviandoles recados, y recibiendo los, como si los tuviera presentes. Y assi solia dezir, que aviendo entrado en la COMPAÑIA para salvarse, y tratar con los Bienaventurados en el Cielo; en tanto que vivia en carne mortal, los avia de convidar y rogar, que pidieffen licencia à Dios para venir à consolarle en este destierro: y que de tal manera le parecia conocerlos de rostro, que quando los viesse en el Cielo, discerniria à cada vno en particular. Quando por los años de 74. le envió el P. Doctor *Hernando de Solier*, por orden de el Papa *Gregorio XIII.* muchas Reliquias de Santos, las colocò con tal grandeza, fiestas, y regozijos, que el Virrey *Don Martin Henriquez* assegurò, no se atreveria à hazer otro tanto. Y añadió: *Bien parece, que el P. Pedro Sanchez es Santo, y que negocia con Dios, y con los Santos lo que quiere.* Este dia fue incensando las Reliquias, con maravillosa devocion y edificacion de todos.

Con ser tan estimado por sus gravissimos empleos, aventajadas letras, y notoria Santidad; era tan humilde, que se llamaba el jumento de la Casa; y solia salir por las calles con sotana parda, aunque huviesse de visitar al Virrey. Trataba familiarmente con Dios, y se derretia en affectos amorosos de Jesu Christo, hablando de sus grandezas con notable ponderacion; como tambien de la Santissima Virgen, por cuya intercesion pretendiò, espacio de cinquenta años, vn ardiente amor

de Dios. Estaba tan habituado à andar con santos pensamientos, que no solo entre dia y despierto; sino tambien durmiendo el cuerpo, velaba su coraçon, y le succedieron en sueños cosas de edificacion bien singulares. Era muy mortificado, y penitente: nunca bebia vino, ni cenaba; y cada mañana tomaba disciplina, al fin de su larga y fervorosa oracion. Años antes de su fallecimiento pidiò à Dios con instancia, le diese algunos trabajos: y su Magestad le envió vnos dolores muy vehementes. Mas porque le embarazaban el dezir *Misericordia* (que era todo su alivio, y consuelo en esta peregrinacion) recabò del Señor, que se suspendieffen mientras la dezia; con admiracion de quantos veian tan repentinas mudanças. En los tres vltimos años le hizo Dios mas mercedes, que en los cinquenta antecedentes. Llevaba sus dolores con espantosa paciencia; sin exhalar vn gemido, aunque temblaba su cuerpo, y apretaba los dientes. En fin, aviendole visitado y besadole la mano, como à Santo, el Virrey *Don Luis de Velasco*, y la Inquisicion; recibidos todos los Sacramentos, entregò su espiritu à Dios, (que le avia criado para gloria suya, exemplo de la COMPAÑIA, y provecho de innumerables almas) con la paz y sosiego, que si estuviera en oraciõ; quedando su rostro como de vn Angel, aun mas apazible, que quando vivo. A su entierro acudieron el Virrey, el Arçobispo, la Real Audiencia, las Religiones, los Cabildos Ecclesiastico y Secular, con toda la Nobleza, la Real Universidad, y vn gentio innumerable de Pueblo, encòmendandose todos en su intercesion, y pidiendo Reliquias de sus vestidos. Huvieronse de repartir, cerrada la puerta de su aposento, à pedacitos, para que alcançassen à todos. El Virrey quedó muy contento, con vna escofia suya de lienço, y dixo al recibirla:

El P. Doñor Pedro Sanchez me ha tratado con particular familiaridad mas de treinta y cinco años: y excepto las primeras entradas de urbanidad, siempre me hablaba de Dios, y de lo perteneciente à mi salvacion; haziendo grave ponderacion, y estima de sus perfectas virtudes. Así honra Dios à sus Siervos, que se humillan, y abaten por su amor, como este Varon Santo: que como à tal le aclamaban, no solamente los Seglares, sino los Religiosos, apellidandole, vnos Abraham Padre de muchas gentes; y asemejandole otros con vn San Ambrosio, ò San Gregorio. Diò à luz vn Tomo (impreso en esta Corte de Madrid dos vezes) del *Reyno de Dios*: en que trahe exemplos de los Santos para casi todas las virtudes, tomadas de la Historia Ecclesiastica, con que proponer y enseñar el objeto, modo, y fin de cada virtud, y estimular los animos de los Lectores à la deuocion. Fue su felice transito en la Casa Professa de Mexico, à 16. de Julio de 1609. à los ochenta y tres años de su edad, cinquenta vno de Religion, y quarenta y dos de profesion de quatro votos.

## §. VI.

## ELOGIO DE EL P. DIEGO

Lopez.

**D**EL P. Diego Lopez, aunque hemos dicho mucho en otra parte; nos queda aun bien q̄ dezir. Desde su niñez fue tal su modestia y cõpostura, que se llevaba los ojos de todos en Salamanca, donde con opinion de muy honesto cursaba quando vistió el Habito de la COMPAÑIA DE JESUS, en la qual diò grandes exemplos de todas las virtudes. Ya Sacerdote, fue desde el Collegio de Plasencia à ser vno de los

primeros Pobladores del de Sevilla; donde hermandò la santa humildad con la vigorola eloquencia, haziendo à vn tiempo mismo los Officios de Cocinero y Refitolero, y de Predicador Apostolico. Y con ser eminente y afamado en el Pulpito, rogaba à los Hermanos que le acompañaban, le advirtiesen las faltas en que huviessse caído. Siendo Superior (y lo fue casi toda su vida) daba à otros los Sermones de credito, y tomaba para si los ordinarios. Era entonces tambien muy frequente en hazer la cocina; y tan de proposito, que, enviando al Cocinero à oracion, ò à que descansasse, fregaba las ollas y sartenes, componia el Refitorio, y executaba los otros menesteres. Tambien solia barrer los aposentos de los enfermos, les hazia las camas, y limpiaba los vasos immundos; y todo con tal dissimulacion, que causaba espanto. Su aposento, y quanto en el tenia, era lo peor y mas pobre de la Casa: su vestido pobrissimo; y quando fregaba ò barría, volvia la Sotana del reves, y tambien todo el tiempo de la navegacion. Escribia sus Sermones en cubiertas ò vueltas de cartas, y en papeles viejos; sin tener Imagenes, Relicarios, ni Libros. Pero siendo tan escaso consigo, era con los Subditos liberal, y cuydadofo de que no les faltasse nada.

FUE tan observante como zeloso de las Reglas y Constituciones de la COMPAÑIA. Nombròle SAN FRANCISCO DE BORJA primer Rector del Collegio de Mexico, por la satisfaccion que tenia de la Santidad de este gran Varon; y con esperança, de que por su medio avia de ir en aumento en aquella tierra la fama de nuestra Religion; ilustrandola, no menos con sus exemplos, que con su predicacion fervorosa, como lo avia hecho en las Canarias, y en España. En Cadiz huvo tal mudança de costumbres por medio de sus Sermones,

1572:

nes, que predicando en la Cathedral contra la profanidad de los tragos de las mugeres principales, se reformaron todas; y muchas Donzellas se cortaron el cabello, y se le enviaron, en señal de emmienda. Entablò en aquella Ciudad la frecuencia de los Sacramentos, y abrió en ella la puerta à las Religiones; siendo la COMPANIA la primera que alli tuvo domicilio. Hizo otras muchas Misiones, y en estas le acaecieron grandes prodigios.

UNA vez le llamaron los Demonios, en figura humana, de parte de Dios, para que fuese testigo del castigo que se avia de executar en el Alma de vn mal Letrado. Viò su aposento, libreria, y cama, llenos de Espiritus infernales, que en figura de monos estaban muy solícitos, esperando se cumpliesse el termino de la vida al miserable Letrado; el qual impenitente les entregò el Alma. Hizo efectos admirables con sus Sermones, convirtiendo los pecadores à penitencia, y entrandose en Religion muchas mugeres publicas. Pero no es maravilla: porque se preparaba mas cò fervorosa oracion, con rigurosas disciplinas, y con servir à los pobres en los Hospitales, que con estudiar en los libros. En la enfermedad de que murió, declaró à sus Subditos, que sería la vltima; y recibidos con gran ternura todos los Sacramentos, falleció con muerte santísima à 9. de Abril de 76. en el Collegio de Mexico. Fue muy sentida su falta en la Ciudad, especialmente de el Arçobispo *Don Pedro de Moya de Contreras*, de quien fue muy estimado, y tenido por Santo; y como à tal le fiaba los secretos y negocios de su Conciencia y Prelacia. Huvo revelacion de su Gloria. Acudiò à su entierro innumerable concurso, besandole pies y manos. Asistieron las Religiones y el Cabildo Ecclesiastico con su Arçobispo, que

hizo el Officio vestido de Pontifical, y cantò la Miffa con tantas lagrimas, y follozos, que le fue preciso hazer grandes pausas; por ver privadas à sus ovejas de tal Padre y Predicador.

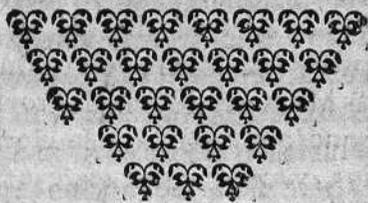
## S. VII.

## ELOGIO DE EL P. M. PEDRO DIAZ.

DEL P. M. *Pedro Diaz* diximos en otra parte lo que hallamos en la Historia del Collegio de Alcalà, y en la Bibliotheca de la COMPANIA: ahora añadirèmos aqui lo que nos ha franqueado el Archivo de la Provincia de Nueva España. Fue Varon de aventajado espiritu, alcançado con oracion continua, y extremada mortificacion. Aun siendo Novicio supliò el Officio de Maestro de Novicios. Recien ordenado hizo vna Miffion à los Montes de Toledo, con fruto muy copioso de las Almas. Quando se partiò para Mexico, mandò S. FRANCISCO DE BORJA, que en llegando hiziesse la Profesion de quatro voros, y fuesse Maestro de Novicios, por conocer sus aventajadas partes; y criò con grande espiritu los primeros Novicios de aquella Provincia; y en los grandes gobiernos que en ella tuvo, procediò siempre con singular religion, y prudencia. Fue de los primeros JESUITAS, que entraron en Campeche, y fundò los Collegios de Guadalaxara, y Oaxaca, venciendo increíbles dificultades de los dos Estados Ecclesiastico y Seglar. Siendo Provincial venciò otras no inferiores en la fundacion de la Casa Professa Mexicana, y diò principio à las Miffiones de aquella Provincia, de que se ha seguido tanta gloria de Dios, y tanto aumento de su Santa Iglesia. Tenia ordenada su vida toda

da por año, meses, semanas, dias, y horas; de fuerte, que empleasse todo el tiempo à mayor gloria de Dios; con vn gran catalogo de santos propósitos, y todos los cumplia. Tenia cada dia tres horas de Oracion mental, rezaba tres Rosarios, y cinco Letanias, casi siempre de rodillas, y delante de el Santissimo Sacramento. Celebraba con mucha preparacion la Missa, y daba gracias con igual devocion.

CADA noche renovaba su Profesion, hazia sus mortificaciones, proponia alcançar alguna virtud el dia siguiente, y examinaba con rigor, si avia cumplido con los buenos propósitos del presente; sin que tantas ocupaciones espirituales le embarazassen, acudir con promptitud à los ministerios del bien de los proximos. Todos los dias dezia la Missa vltima; excepto en el que predicaba. En summa, toda su vida fue entretexida de buenas obras con otras mejores. Pidiò à Dios y consiguió morir de enfermedad breve (que no passò de quatro dias) para no ser cargoso à sus Hermanos. Una hora antes de morir pidiò el Santo Cruzifixo, cõ quien tuvo ternissimos coloquios: y diziendo, *Ahora irèmos à ver aquel gran secreto*, entregò el Alma à su Criador con notable serenidad. En aquel punto sintieron los circunstantes grande alegria, y jubilo espiritual, como claras señales de la gloria, que empezò à gozar desde luego. Porque, ademàs de su inculpable vida, fue muy codicioso de ganar en ella las Indulgencias. Muriò en la Casa Professa de Mexico.



## §. VIII.

## ELOGIO DEL P. HERNAN

Suarez de la Concha.

**D**E El P. *Hernan Suarez de la Concha* haze el P. *Fray Elias de Santa Teresa*, Provincial de Flandes, en el primer Tomo de *Legatione Ecclesie Triumphantis*, el encomio siguiente. Fue tan verdadero amante de la Cruz (en la qual consiste toda la perfeccion christiana) que tomaba todos los dias dos asperas disciplinas, y todas las noches, despues de aver hecho en su cuerpo tan riguroso castigo, cargaba sobre sus hombros cansados vna pesadissima Cruz, y de esta fuerte se iba à la Iglesia à tener Oracion. Un dia de Viernes Santo, salia vna Procession de penitentes devotos; que en honra de la Passion se iban disciplinando: y siendo costumbre, que el Predicador, que les hazia la Platica, para excitar su fervor, les enseñasse vna Imagen de Christo crucificado, le cupo vna vez al Padre hazer vn Sermon à aquella gente, que solian juntarse veinte mil hombres; y no les mostrò Imagen alguna pintada, sino èl se puso hecho vna viva imagen de Christo, poniendose en la cabeça vna corona de muy agudas espinas, y se la apretò de manera, que le corria la sangre por toda la frente con mucha abundancia: con lo qual causò en los devotos oyentes gran commocion, y fervor, quedando todos muy animados para la disciplina. Nunca este Siervo de Dios se quitaba el cilicio, y las paredes de su aposento tenia adornadas con muchas Cruces, y huesos de muertos. Finalmente,

para

para dezirlo en vna palabra, toda tu vida fue vn verdadero exemplar de toda virtud, con que enseñaba el modo mas verdadero que ay para morir felizmente. Hasta aqui este Autor.

El año de 1584. fue enviado desde Nueva España a Philipinas, en compañía de el P. *Raymundo de Prats*, Catalan; del P. *Francisco Almerique*, Italiano; y del H. *Gaspar Gomez*, Coadjuutor; personas todas de señalado talento, cada vna en su grado. Recien llegado à Manila cargò sobre sus hombros el mayor peso de los ministerios de la COMPAÑIA; mas esto mismo fue causa de abreviar su carrera. Porque consumido del excesivo trabajo, y penetrado de los soles y aguas, que passaba à todas horas, yendo de Laguio à Manila, y volviendo de Manila à Laguio, à pie, cañado, y sudado muchas vezes de los Sermones, que acababa de predicar, vino à morir santamente, en Laguio, à 2. de Septiembre de 86. Fue professo de quatro voros, y Maestro de Philosophia y Theologia en la Europa: magnanimo, prudente, zeloso, penitente, y mortificado, como hemos visto. Dispusose para su transito con vna Confesion general de toda la vida, que hizo con su Superior el P. *Antonio Sedeño*, de cuya mano recibì los Santos Sacramentos de la Eucharistia y Extremavncion. Con la amabilidad de su persona, y con la opinion de su santidad, no huvo en aquellas Islas, à quien no doliesse su muerte, como lo mostraron en el concurso y lagrimas de su entierro: à que acudieron, tiernos y lastimados, Obispo, y Gobernador, Oidores, Oficiales Reales, Regidores, Capitanes, Clerigos, Religiosos, Veziños, Hombres y Mugerés: todos con tantas muestras de sentimiento, como si cada vno huviera perdido su proprio Padre. Onze años despues se trasladò su Venerable Cuerpo à la

Ciudad de Manila, y se colocò en nuestra Iglesia, en la Capilla de las Santas Reliquias. Del P. *Antonio Sedeño* harèmos nueva mención en otro lugar.

### §. IX.

## ELOGIO DE EL P. JUAN Rogel.

EL P. *Juan Rogel* fue Varon Apostolico, y de tan raras virtudes y santidad, que se puede contar entre los mas Insignes de nuestra Religion. Entrò en ella de 25. años, siendo Licenciado en Artes, y Bachiller en Medicina, el año de 1554. y vivì en la COMPAÑIA 65. con tan admirables exemplos y extremado fervor, que todos le reconocian, y respetaban como à Santo. Siempre tuvo vn extraordinario zelo del bien de las Almas, en cuyo obsequio empleaba los dias y las noches: sin acordarse de su reposo, y sin rendirse à los trabajos, ò dificultades, por graves que fuesen; y en especial con la gente mas humilde, como negros, muchachos, grumetes, y otros de esta calidad, por ser los mas necesitados de remedio. Aunque por quedar ocupado en la Havana (como ya vimos) en nuestros ministerios, no derramò su sangre por Christo en la Florida, en compañía de su Vice-Provincial el P. *Segura*; toda su vida fue vn prolongado y terrible martyrio. Porque fue tan mortificado, que aun en su mas decadente ancianidad de noventa años, no avia dia, en que no tomasse vna rigurosa disciplina, con vn perpetuo cuydado, de su propria abnegacion y humillacion. Negociò con importunas instancias, no solamente que no le hiziesen Superior en propiedad, pero ni en substitution, en caso de ausencia, aunque no huviesse en

en Casa otro Sacerdote. Y así solia quedar por Superior vn Hermano a quien obedecia con rara summission. Una vez se bebió el vomito de vn enfermo, que poco antes avia comulgado (cô ser hediondo y de muy mal humor) con admiracion y espanto de los presentes. Succediale, aviendo caminado no pocas leguas, ponerse à oír Confesiones, y sin desayunarse perseverar hasta las nueve de la noche en este penoso empleo. Fue hombre de tanta oracion, que gastaba en ella quantas horas le permitian las demas ocupaciones del bien de las Almas, hurtando con esta codicia las horas al sueño. Era tan honesto y recatado, que nunca daba la mano à mugeres para que se la besassen, aunque fuesen niñas. Quando por su decrepita edad no pudo dezir Mista, comulgaba todos los dias, y oía de rodillas, quando menos, seis cada mañana, y à vezes doze, acudiendo los Ciudadanos à verle, maravillados del vigor que le comunicaba su devocion.

QUÉMOSE el año de 1617. gran parte de la Ciudad de la Vera-Cruz, y nuestra Casa, cuyo morador era el P. Rogel: y mientras se accommodaba otra, se le llevó vn hombre honrado à la suya. El dia 19. de Enero de 1618. estando sin achaque alguno, anduvo toda la casa con alegre semblante: y despues levantandose de repente de vna silla, se hincò de rodillas con apacibilidad, y juntas las manos, levantò los ojos al Cielo. Vuelto luego à su huesped, con rostro risueño, como agradeciendole el hospedage; sin hablar palabra, ni mostrar congoja, ni dolor alguno, serrenò los ojos, y entregò à Dios su espíritu. Quedò su semblante muy agraciado, y en ademan de dormido, como quien ya gozaba del sueño de los Justos: su carne blanca y transparente; y tan flexible su cuerpo, que al enterrarle, tomándole

de vna y otra parte las manos, para besarlas à porfia, innumerable concurso, parecia que estaba vivo, y que las daba à besar èl mismo. Acudiò à su entierro con todos los vezinos de la Ciudad, y de la Mar la Clerecia, las Religiones, y Cofradias: y fue depositado en la Iglesia Mayor, siendo necessaria violencia contra el impetu de la gente, que no contenta con despojarle de sus vestidos y cabellos, para Reliquias, intentaban cortarle algo de su cuerpo.

## S. X.

ELOGIO DEL H. FRANCISCO  
de Villa-Real.

EL H. Francisco de Villa-Real fue natural de Madrilejos en este Arçobispado de Toledo; y vivió 27. años en la Nueva España. Era tan dado à la oracion, que empleaba dias y noches en este santo exercicio, y por lo menos seis ò siete horas permanecia en ella de rodillas sobre dos cabeças de clavos, para mas padecer. Rezaba largas devociones, oía los Sermones, y muchas Missas, todo de rodillas. Fue tan extremado en la mortificacion y penitencia, que trahia acardenaladas y ensangrentadas sus espaldas, con horror de quien algunas vezes huyo de verlas para curarle. De el lado que se acostaba se quedaba toda la noche, por negar este alivio à su cuerpo, muriendo cada dia, ya que no avia merecido morir en la Florida por su Dios con sus Compañeros. Comulgaba tres vezes cada semana, regalándole el Señor con muchos consuelos: y quedaba tan devoto, que encendia à los de Casa y à los de fuera con sus fervorosas platicas, y con las alabanças de Jesu-Christo, que introducía en todo lugar y tiempo.

po; de suerte, que los Seglares no le sabian otro nombre, sino el del Santo Padre, que alaba à Jesu Christo. Fue devotissimo de Nuestra Señora, y muy en especial de su purissima Concepcion, de los Santos, y de su Angel Custodio, de quien recibì algunos favores. Era observantissimo de las Reglas; y de vna obediencia tan puntual, que donde le cogia la campana para oracion, se hincaba de rodillas, aunque fuesse en los transitos. En su aposento no avia mesa, papel, ni candelero: sin luz se acostaba, y se levantaba: y lo poco q dormia, era sobre vnas tablas. Supo bien la lengua Latina, no se sabe si por estudio, ò por milagro, como Santa Teresa. Ayudò quanto pudo à los proximos, en lo espiritual y corporal, esmerandose mas con los miserables, con grande edificacion de la Ciudad de Mexico. En su Colegio entregò à Dios su alma, cuya mayor gloria avia procurado siempre, à 18. de Enero de 599. siendo de 70. años de edad, y de 40. de Religion; y aclamado de todos como Santo. Fue muchos años Procurador; y sus firmas estàn quitadas de los libros por reliquia.

## CAPITULO IV.

## §. I.

**GLORIOSO TRANSITO DES-**  
de Roma al Cielo de SAN FRANCISCO DE BORJA; y *character de su eminente Santidad.*

**E**STOS fueron los primitivos y luzidissimos Astros de el hermoso Cielo de la Provincia de la Nueva España, cuyo primer mobil fue (segun hemos visto) SAN

FRANCISCO DE BORJA. El qual, como se le iban cada dia mas debilitando las fuerças, deseoso de morir dentro de Roma, y visitando de passo la Santa Casa de Loreto, llegó à aquella Santa Ciudad, à 28. de Septiembre: y en sabiendo, que estaba ya dentro de sus muros, cantò con el Santo Viejo Simeon, *Nunc dimittis servum tuum, Domine*, dando gracias à Nuestro Señor, por aver perdido la salud, y por acabar el curso de su vida, en obsequio y obediencia de la Sede Apostolica. Avia fallecido à primero de Mayo el Santissimo Pontifice *Pio Quinto*, y en su lugar fue promovido al Throno el dia 13. de el mismo mes el Cardenal de San Sixto, *Hugo Boncompaño*, que en su Coronacion se llamó *Gregorio Dezimotercio*: y con esta novedad se cortò el hilo à grandes, y muy importantes negocios, que resultaban de aquella Legacia, y de los que iba privativamente encargado SAN FRANCISCO DE BORJA, para mucho servicio de Dios. Porque aunque desè informar de todo al nuevo Pontifice, no lo pudo poner en execucion, por ir tan consumido, y estar en Tyboli su Santidad: à quien por medio del *P. Luis de Mendoza* envió à pedir Indulgencia plenaria, y su Apostolica Bendicion. Concediósele el Papa, y mostrò tanto sentimiento de su cercana muerte, que aseguró *perdia en èl la Iglesia Catholica un fiel Ministro, y firme Columna*. No se dexò visitar el Santo de Cardenales, ni de Embaxadores de Principes, por dedicarse à Dios enteramente los dias que sobreviviò. Y aviendo recibido en ellos con entrañable devociò los vltimos Sacramentos, puesto en Oracion muy sossegada y atenta, entre suspiros amorosos de el alma, la entregò en manos de su Criador en el dia de San Geronymo, poco antes de la media noche, à los

62. años, menos 28. dias, de su edad. Sepultaron su Santo Cuerpo, con sentimiento vniversal, en Nuestra Iglesia antigua, con los dos primeros Prepositos Generales sus predecesores, S. IGNACIO, y el V. P. Diego Laynez.

Fue S. FRANCISCO DE BORJA en la constitución de su cuerpo de talle proporcionado à la calidad de su grandeza: largo el rostro, con mixtura de blanco y colorado, la nariz aguileña, los ojos grandes y vivos, la boca pequeña, la frente llana y espaciosa, con las demás facciones, q̄ bastáran para dexarle muy obligado à la naturaleza, si èl, aun antes de ser Religioso, huviera hecho caudal de estas gracias personales, q̄ se le dieron sin merito. Las demasias de su cuerpo reduxo à justa cantidad con el rigor de sus ayunos y penitencias; y llegó à sobrarle la piel tanto, que le vino nacida à su humildad, para cubrir con ella vn aspero cilicio. Y aunq̄ hubo en su siglo Capitan affamado, que con el uso del Vino azedo consiguió adelgazar su enorme y pesada corpulencia: Como no le imitó en lo sagrado del motivo, no le igualò en lo sublime del merito. Para que fuese delante de Dios mas preciosa su oracion, se le encancerò la boca, con el largo habito de tenerla cosida con la tierra. Fue de memoria tan feliz, como de entendimiento claro y profundo. Con la viveza de su ingenio penetrò mas que medianamente aquellas Ciencias, que no desdizen de la Religion, y son esmalte de la Nobleza. Estas prendas naturales y adquiridas, realçò despues con las luzes sobrenaturales, que le comunicò Dios en el sagrado retiro de la oracion.

Entrando en la COMPAÑIA DE JESUS, fue como su segundo Fundador. Estableciòla espiritualmente S. AN IGNACIO, y engendròla en Christo;

y SAN FRANCISCO la fortificò y y estendiò con los exemplos de su grande prudencia y santidad. Porque en los officios, ya de Commissario por toda España, ya de General de toda la Religion, edificò muchos Collegios con la obra, y con el admirable porte de su vida; y siendo à su ardiente zelo breve ambito España, poblò el Nuevo Mundo de Provincias, Collegios, y Ministros Evangelicos. A vn Predicador hizo Apostol, solo con darle vn libro de los Evangelios: y èl mismo los predicaba con tanto espiritu, que aun oy en España hablan mudamente muchos de los Pulpitos, que resonaron con los ecos de su Apostolica voz. Muchas Cortes, de profanas que eran, hizo Santas. No fue menos fecunda su humildad para lo bueno, que la soberbia de Luzbel para lo malo. Pues con el poderoso imàn de sus virtudes arrastrò mas de la tercera parte de la Nobleza Española à la imitacion de su vida, ò al menosprecio de sus propias vanidades. Intentaron varias vezes con empeño tenerle al lado los Pontifices, para reformar la Cabeça de el Mundo; los Reyes, para componer sus Cortes; los Prelados, para santificar sus Iglesias; los Principes, para consagrar sus Palacios; los Señores, para arreglar las costumbres de sus Casas y familias; y aun los Santos y Santas, para director de sus conciencias, y Oraculo de sus dudas. Mas, aunque le introduxo muchas vezes, ò la christiana charidad, ò la obediencia religiosa en estos lugares; su espiritu, siempre elevado al Cielo, era como el Ave de el Parayso, que nunca toca en el suelo, para vivir de la tierra. En medio de el concurso de las Cortes le fabricaba su devocion vna retirada soledad, sin faltar al commercio, ni malquistar la virtud

Chapin Vitelli: De quo Famian. Strada. Dec. 1. lib. 8. Detumescens ab domine, defluenteque ventris pelle, qua ipse se Thoracis instar involuebant.

tud con los descritos de demasadamente austera. Tal vez el deseo de reengendrar en Christo à sus naturales Hijos, le conduxo à su Palacio, cuyo rico y ostentoso alojamiento posponia al defabrigo de los Hospitales; como los exquisitos regalos à los mendrugos de pan, que pedia de limosna; quedando siempre excedida, y aun emmendada la piedad de el Hijo para con el Padre, de la charidad de el Padre para con los Pobres.

ASSOMBRÒSE Barcelona, al ver en sus calles conduciendo vn jumento, à quien pocos años antes viò ir como en triumpho con numerosa comitiva de carrozas y caballos. Firmabase en las cartas *Francisco Peccador*, para hazer contrapeso à la que èl llamaba inutil pompa de sus antiguos Titulos y Tymbres. Y aunque el nombre de *Duque*, con que el descuydo, ò la lisonja le saludaba, era tan defabrido à su proprio desprecio; tal vez le hazia servir para conseguir lo que mas deseaba, que era celebrar el Santo Sacrificio de la Miffa, en Lugares, donde no hallaba prompto recado; porque entonces, dispensando con su humildad, solia dezir: *Conviene pedir el auxilio de el Braço Seglar; pues aqui no basta el Ecclesiastico*. Su profunda humildad, en que era hermano de espíritu de el Seraphico Patriarcha Francisco, le abysmaba hasta los pies de Judas. Pero contemplando en aquel infimo lugar vn Jueves Santo à Christo, exclamò, que yà no le tenia èl en el Mundo; y dezia bien: porque le tenia muy elevado entre los Choros de el Cielo. Nunca le debió la Purpura sino vn desdeseñoso rubor; aunque se la ofrecieron cinco Pontifices, y tres Monarchas: porque, si bien esta Dignidad hazia labor con su sangre y meritos; nunca pudo frisar con su religioso abatimiento.

DOTÒLE el Cielo de singular prudencia, para conducir à los que estaban à su cargo, por el camino de la obediencia; llevando las riendas de el gobierno, con tanta destreza, y templando la autoridad y el agrado, de suerte, que ni se le relaxaban los Subditos, por muy blando, ni se le perdian por muy severo; y como el Sol, que, sin salir de los Tropicos, estiendo sus rayos hasta los mas remotos climas; èl, sin dexar el recinto de Roma, se hazia presente con el influxo de su gran providencia à toda la COMPANIA, estendida yà en su tiempo en las quatro Partes de el Mundo. Desde que entrò Religioso, hizo pacto con sus ojos, de que los avia de tener siempre muy cerrados para obedecer, y abiertos para mandar: y asì ninguno tuvo excusa para no serle obedientissimo: por que obedeciendo èl mismo à vn Hermano Cocinero en los mas humildes officios de la Casa, enseñaba à ser obedecido. Era grande su prudencia en el arte de regir y tratar las voluntades de otros; y la refinaba de la escoria, que suele tener la de el siglo, en la fragua de la oracion, à que fue muy dado; y sin la qual nunca se le pasó hora entera: porque en ella (mejor que el Sol los Signos de el Zodiaco) le ilustraba Dios las veinte y quatro horas de el día; y en cada vna dexaba señalado, para despertador de su agradecimiento, vn favor especial que recibia de el Cielo. Pero quando mas se estrechaba con Dios, como Jacob, en amorosos y nunca interrumpidos colloquios, era desde media noche, hasta despuntar el Alba: despertando à vn tiempo los mortales de la quietud de los sentidos, y èl de la de sus potencias; tan anegadas en Dios, que, sintiendo le llamasse para otra cosa el Hermano, à quien tenia entregada su

voluntad, dezia: *Vn poco mas, Hermano Marcos, vn poco mas.* Nunca hubo obediencia mas meritoria, por mas difficil, que la de el Santo, en dexar à Dios por Dios en estos encuentros. Con tan tirada oracion se disponia su espiritu para el Sacramento de el Cuerpo y Sangre de Christo, que nunca, ni sano ni enfermo, dexò de recibir. Fue esta devocion al Santissimo el caracter mas proprio, que le distinguiò de otros Santos. Quando caminaba, rodeaba algunas leguas, por no carecer de este Sagrado Viatico. No bastando tormentos, para volverle en si, de peligrosas enfermedades: solo la hora de comulgar era su mas efficaz despertador. Su Missa, con durar vna hora en los dos Mementos; era buscada, y apetecida como breve, porque recompensaba la tardança, con la devocion que infundia. Quando tocaba la Hostia consagrada, parecia otro Simeon con el Divino Infante en los braços; y aunque Sacramentado, parece que no avia para el velo, que le occultasse: conocia por las señas à su Amado: en muchas Iglesias, dezia, que no avia Sacramento, aunque huviesse Lampara: en otras, no viendo arder Lampara, se la hazia al Sacramento de su coraçon, inflamado con el oleo de la charidad.

Estos, y otros favores de el Cielo, se mereciò con la penitencia, y mortificacion, en que fue extremado. Guardò como thesoro vn cofre lleno de cadenas, disciplinas, cilicios, y otros instrumentos, que à otro que à el causarían horror. Y para que este no se trocasse en aura popular con la vista; le tuvo siempre con llave, que nunca la usò para otras alhajas. En sus disciplinas, que cada dia passaban de ochocientos golpes, suplía su estirpitu la fuerça de el enflaquezido brazo; hasta pudrirsele las espaldas, y salir los hues-

157-  
 fos muchas vvezes à recibir las heridas, que ya no hallaban carne que herir. Llamaba amigos de el Alma à los mayores, enemigos de su Cuerpo; y tomaba de espacio, como à amigos, el gusto à los Soles en Verano, y à los frios en Hybierno. Bebia las purgas mas amargas, con el gusto que si fueran suaves picitimas, y deshazia las pildoras con la lengua, con el appetito, que si fueran terrones de azucar. Fue tan ansioso de el thesoro que se saca de las minas de la mortificacion, que llegò à dezir, serian para el dulces las penas del Purgatorio; sino tuviera en ellas perdido el merito. Illustròle Dios con el don de hazer milagros, por si, por sus reliquias, por sus retratos, dentro y fuera de España. Hizole admirable el estirpitu prophetic, con que predixo muchas cosas. Tratòle como à vno de sus intimos, admitiendole à la dulce, y amigable comunicacion de sus favores. Viò vna vez abiertos de par en par los Cielos, y en ellos jaquellos admirables secretos, que son mejores para el coraçon, que para el entendimiento, y con quien se entiende mas bien el devoto silencio, que la Rhetorica eloquente. Duròle esta vision mas de media hora, concediendo assi lugar los Cielos, al que se juzgaba indigno de occuparle en la tierra; ò haziendo semejante en el favor à San Esteban, al que era su retrato en el sufrimiento de las persecuciones. Predixolas à su Religion, por prendas de su lustre y augmento: teniendo por sospechosas qualesquiera otras felicidades, que no tuviesen por lastre esta piedra. Otras vvezes le trataba el Cielo de mas adentro, saliendole à la cara los resplandores, de que le vieron cercado: y se conocian ser de el Cielo, por el efecto de hazer Santos à muchos con su vista. Era blando para con otros, severo para con si go, y terrible para

con los Demonios , que à despecho  
fuyo confesaron su grande santidad;  
labrando así Dios al vencedor Co-  
rona y Elogio de la confesion de el  
vencido.

FINALMENTE, siendo árbol carga-  
do de mas meritos que años, rindiò  
el vltimo y mas precioso fruto de su  
obediècia, muriendo en obsequio de  
la Sede Pontificia, Dexò de ser Prin-  
cipe en el destierro , para serlo en la  
Patria ; y Dios le levantò del polvo  
de su humildad, colocandole con los  
Principes de su Pueblo y Patria , pa-  
ra que donde fue estimada su cali-  
dad, fuesse venerada su virtud. Qui-  
so la Providencia, que el Santo cor-  
riese los Estados principales de la  
vida del Hombre : para que sirviessse  
de norma , y espejo, à todos los offi-  
cios , y edades : à los juvenes , para  
no torcer sus passos de la summa re-  
gla de la santidad; à los casados, pa-

ra vnir la concordia de su vida con la  
charidad christiana ; à los Cortesa-  
nos , para ser templados en sus pre-  
tensiones; à los Palaciegos, para tra-  
tar la verdad con lisura ; à los Priva-  
dos, para no preferir la gracia de los  
Reyes à la de Dios ; à los Goberna-  
dores, para hazer la Causa commun,  
sin olvidar la de su propria salva-  
cion; à los Religiosos, para abraçar-  
se con la pobreza evangelica ; y à los  
Prelados , para juntar el zelo con la  
discreciò. Canonizòle la Sede Apo-  
stolica , despues de aver sido prego-  
nera de su portentosa Santidad la de  
otros muchos Pontifices , que le co-  
nocieron en vida ; y al ver tan pe-  
queño en su estimacion , al que avia  
sido tan Grande en la del Mundo , le  
juzgaron digno de constituirle en la  
Classe de los Grandes Santos de el  
Cielo.

SIENDO Préposito de la Casa Professa de Madrid el *P. Juan de Robledo*, hi-  
zo este Epitaphio , que puso en su Santa Capilla , en el qual resumiò toda la  
vida, y virtudes de SAN FRANCISCO DE BORJA.

SANCTVS FRANCISCVS BORGIA

Regio Stemmata clarus,

Ab ipsis crepundijs maxima futurae sanctitatis,  
certissima praemonstravit signa.

Aulicus fuit, Dux, Prorex, & Vxoratus,  
Postmodum JESUITA.

Primò quidem Commissarius in Hispania,  
Postea Generalis Praepositus, Romae electus, toti Ordini praesuit,  
& in his omnibus sine labe vir.

Mirabile dictus !

Regio Clarissima Imperatricis obitu praeeunte Magistro;  
Didicit vivendo mori,

Et vivens mortuus est mundo, pompis, & eminentis honoribus;  
gloriolis, & divitijs, & saeculis voluptatibus,  
Demumque omnibus, quibus illaqueati vivunt mortales,  
& mortui mundi amatores.

Ipse verò pro Christo pretiosa quaeque sprevit, calcavit,  
Et, saltu felici, ad spiritualia & altiora extendens se ipsum;  
Maior factus est mundo, & omnibus his quae spreverat.

Emersit ex his perfectus vir JESUITA.

Postmodum etiam doctus; quin & Doctor lucens & ardens,  
exinanivit se ipsum:

& cum apud se nullus & nihil esset,

S. Bernard,  
Serm. 13. in  
Cantic. Ma-  
gna, & rara  
virtus profes-  
sio est, cum  
Magna opera-  
ris, Magnum  
te nescire: cum  
omnibus nota  
sit sanctitas  
tua, te solum  
lateat: cum  
omnibus mi-  
rabili appa-  
reas, tibi soli  
vilescas. Hoc  
ego in his vir-  
tutibus mira-  
bilis indicio.

Apud Deum & homines inventus fuit Magnus & Maximus.

Ciborum abstinentia omnibus mirabilis,

penitentia rigore sine culpa nimius,

Humilitate, & sui despectu, quis huic similis?

Nivum dictu!

Qualiter infra ipsos Cacoæmones se supponebat;  
non ore solum, sed multò magis corde.

Paupertatis extitit eximius & indefessus cultor,  
sciens quidem abundare,

sciens & extremam penuriam, Christi amore, pati.

Cositatis & obedientia perfectus amulator.

Deo in oratione intimè familiaris,

Et continuo ferè torrente & impetu voluntatis & lachrymarum  
madidus, perfusus,

& nihilominus semper sitiens.

Mistica mensa assiduus,

avidissimusque per singulos dies corviva,

nihil illi aulcius sapiebat,

nihil avidius aut voluptuosius prægustabat,

cælesti poculo ebrius, cælesti pane sine tadio satur;

Ex hisce Sponsæ cellarijs

prodibat ordinata in se charitate,

In adversarios etiam, quos patiebatur, alter Stephanus erat;

Erga sibi subditos verus & dulcis Pater,

erga se ipsum in placabilis hostis,

erga Dæmones per humilitatem terribilis.

Ad Evangelij prædicationem

dexter, eloquens, fervidus, & proficuus.

Magnus etiam Prædicator,

opere exsequens quod ore clamabat.

Apostolica Sedi addictissimus, eidem obsequendo moritur;

post multos exantlatos labores pro Christi Sponsa,

post multas patienter toleratas contradictiones,

post molestissimas proprij corporis ægrotudines,

post plurima, eaque satis laboriosa,

& multum incommoda itinera percursa.

Sic tandem

æternam, & permanentem & diù desideratam,

dulcissimam petijt Patriam.

Vbi factus verè Princeps,

qui in exilio renuit esse Princeps.

Et, cum Romæ obierit,

nunc Sancta Ossa eius Matrivi, Roma exportata, quiescunt;

resuscitanda in novissimo die.

Interim celebratur à Regibus,

colitur ab omnibus.

Qui miraculis clarus,

& tamquam verus Pater & Patronus à cunctis invocatur.

Quem & nos ipsum

ex intimis visceribus invocare ne unquam distamus.

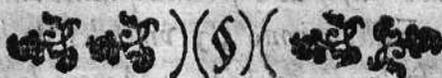
in hac sibi *Aedicula sacra,*  
*ubi venerandum eius Corpus per Iesum iri reformandum;*  
*& configurandum Corpori claritatis sua,*  
*expectans expectat.*

*P. Petri Iusti Sautel S. I. Epigrammata,*  
*S. F. B. conspecto Isabellæ Augustæ cadavere;*  
*rebus fluxis vale dicit.*

*Hesperia occiderat Princeps Isabella coronæ;*  
*Qua fuit in toto pulcrius orbe nihil.*  
*Additus exuvijs custos, tristiquè feretro,*  
*Luctifica Regis voce iubentis eras.*  
*At dum putre vides tabòque informe cadaver;*  
*Labraque cecropio pallidiora favo:*  
*Hei mihi conclamas, nec vultu vultus in illo est;*  
*Nec primi species oris in ore manet.*  
*Lux oculos, cerussa genas, rubor ora reliquit;*  
*Iamque aliud, bellum nil nisi nomen habet.*  
*Siccinè magnificæ Dominam manet exitus Aula;*  
*Siccinè tam pulchri cõcidit oris honor?*  
*Aula vale, vale Nobilium favor inclyte Regum;*  
*Nemo mihi Dominus, qui moriatur, erit.*  
*Ex hoc, rara siles! cœptum est tibi vivere Christo;*  
*Principium vitæ mors fuit illa tua.*  
*Vtique dies oritur, tenebrosæ filia noctis;*  
*Nascitur ex ipsa sic tibi morte salus.*

#### Aliud Epigramma.

*Illæ tot imperijs Isabella, tot inclyta sceptris;*  
*Bis gemini Princeps quæ fuit vna maris;*  
*Occidit; huic quamvis Phæbus non occidat unquam;*  
*Et cinis est hodie, quæ fuit ignis heri:*  
*Parva nec in solidi spatium producta Decembris,*  
*Absumptam penitus funerat vna febris.*  
*Et spes & titulos, & avitæ nomina gentis,*  
*Condidit exiguo, quo tacet illa, rogo.*  
*Quàm fuit vna capax, quæ tot simul vna recondit;*  
*Vel quàm parva, illo quæ latuere loco!*  
*Hæc, Francisce, vides, vertisque ad sydera mentem;*  
*Hic ubi mors nulla falce pavenda furit.*  
*Visa dat aspectu tibi mortua Fœmina vitam,*  
*S. epè dat aspectu Fœmina viva necem.*

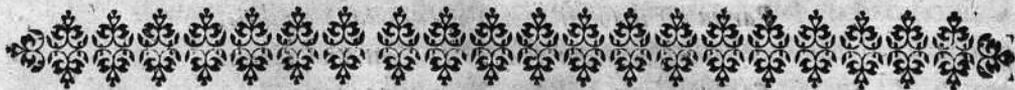


## §. II.

TIENESE EN ALCALA  
la Quarta Congregacion Provincial,  
y se nombran Vocales para ele-  
gir en Roma nuevo Prepo-  
sito General.

**N**O quiso el SANTO BORJA dexar nombrado Vicario General de la COMPANIA: assi por imitar en esto à los dos Generales sus Predecessores; como por que le pareció, que llevaba quenta bastante que dár à Dios de su propia conciencia. Por esso el Jueves siguiente, juntos los veinte y dos Professos, que se hallaban en Roma, eligieron al P. Juan de Polanco: el qual aunque se avia quedado enfermo en Macerata, se supo estaba mejor, y que se iba acercando à Roma. Dió aviso el nuevo Vicario de el fallecimiento del SANTO BORJA à todas las Provincias de Europa, y las convocò para la Congregacion General, en que se avia de elegir el Successor. Tuvieronse para esso Congregaciones Provinciales; y la Nuestra se celebrò en Alcalà por el mes

de Noviembre: en la qual presidiò el P. Provincial Manuel Lopez; y fueron nombrados por Vocales, y Compañeros suyos el P. Doctor Miguel Go-  
bierno, y el P. Luis de Guzman. La Provincia de Castilla la tuvo en Burgos, y partieron para Roma con el P. Provincial Gil Gonzalez Davila, los PP. Juan Suarez, y Martin Gutierrez; el qual murió en el camino, preso de los Hereges, como se dirà despues. La de Andalucia se tuvo en Sevilla; y fueron à Roma el P. Doctor Juan de la Plaza, en lugar de el P. Provincial Juan de Cañas ( que se quedó por enfermo ) con los PP. Geronymo de Montoya, y Pedro Bernal. La de Aragon se tuvo en Valencia: y passaron à Roma el P. Doctor Antonio Cordes su Provincial, el P. Pedro de Villalba, y el P. M. Bathasar de Piñas. Por la Provincia de Portugal fueron el P. Leon Henriquez, en lugar de el P. Doctor Forge Serrano su Provincial, el P. Doctor Miguel de Torres, y el P. Pedro de Fonseca; y por Procurador de la India Oriental, y de el Brasil, el P. Ignacio Martinez. Quedò por Vice-Provincial en esta Provincia de Toledo el P. Juan de Valderrabano; en la de Castilla el V. P. Bathasar Alvarez; y en la de Aragon el P. Alonso Roman.



—  
AÑO III. de 1573.

## SUMARIO.

Insignes vocaciones à la COMPANIA DE JESUS de Don Pedro Manrique, y de su sobrino Don Antonio de Padilla, Adelantado Mayor de Castilla: à quienes imitan en Alcalà otros Sujetos. Fallecimiento, y virtudes de los PP. Antonio de Araoz, Pedro de Azebedo, y Marcos de Valdès, y de el H. Miguel Luzon. Successos varios en Madrid, en Toledo, y en

Alcalà;

Alcalá. Elogios de los PP. Pedro Sevillano, y Julian de Oviedo. Muere presso de los Hereges, en Francia, el P. Martin Gutierrez. Celebrafe en Roma la Congregacion, en que es elegido por Preposito General el P. Everardo Mercuriano: y poco despues fallecen alli los PP. Christobal de Madrid, y Baptista Sanchez. Acompaña el P. Doctor Christobal Rodriguez al Señor Don Juan de Austria, à la Jornada de Tunes.

## CAPITULO I.

## §. I.

PRIMERAS IDEAS DE Don Pedro Manrique, sobre entrar en la COMPAÑIA, fomentadas de el exemplo de su sobrino Don Antonio de Padilla, Adelantado Mayor de Castilla.

ENNOBLECIÒ en los principios de este Año à Nuestra Provincia, dedicandose à Dios en ella, Don Pedro Manrique, Varon no menos esclarecido en virtudes, que en sangre. Fue hijo de Don Antonio Manrique, Señor de las Villas y Valle de Eicaray, y de Doña Luisa de Padilla, Señora del Adelantamiento Mayor de Castilla, del Condado de Santa Gadea, y de otros Lugares. En su juventud cursaba en la Univerfidad de Alcalá, siendo huésped de el afamado Maestro Matamoros, y alli tuvo algunas inspiraciones de consagrarse à Dios en el estado religioso. Para hazer esta eleccion con mayor acierto, hizo en Nuestro Collegio los Exercicios Espirituales, y en ellos se sintió tan movido à elegir la COMPAÑIA, que se obligò con voto especial. Pero el Demonio le armò vna tentacion gravissima, para desviarle de su santo proposito. Porque varias noches, estando acostado, sintió grande ruido en su aposento, con temerosas visiones; de que salió tan turbado y affombrado, que sin per-

ficionar su resolucion, y dexandose vencer de el espanto, no concluidos los Exercicios, se partió à Valladolid; aunque con remordimiento de su conciencia: de que procurò divertirle cò siniestros dictámenes el Doctor Cazalla, quemado despues en Valladolid por dogmatizante. Don Pedro negociò commutacion de su voto de la Sede Apostolica, y vino à ser Canonigo y Obrero de la Santa Iglesia de Toledo, haziendo vna vida muy exemplar, empleada toda en servicio de Dios, y en bien de los proximos. Pero sin embargo padecia graves defassosiegos de su conciencia; en especial quando estaba enfermo, con terribles temores de su salvacion.

Por su ajustada vida, y por sus prendas elevadas de nobleza, prudencia, y discrecion, le eligió el Rey Don Phelipe por su Embaxador Extraordinario à Carlos Nono, Christianissimo Rey de Francia, cuñado suyo, para negociar y conseguir las preciosas cenizas de San Eugenio, primer Arçobispo de Toledo, depositadas, desde muchos siglos antes, en el celebre Templo de San Dionis. Manejó su Embaxada con tan diligente destreza, que à 3. de Mayo de de 1565. en la Ciudad de Burdeos, despues de aver celebrado su Arçobispo Antonio Sansaco Missa solemne en la Cathedral, el mismo Rey Carlos tomó por su mano el Santo Cuerpo del Altar Mayor (à donde por su orden le avia trahido el Duque de Nivern) y como de Rey à Rey se le en-

tregó à nuestro Embaxador. Corrió la posta con su grangeado thesoro ( encubierto en vna maleta, por rezelo de los Hereges ) entró felizmente en España; y en llegando à los confines de este Arçobispado, fue desde alli recibido, y trahido con solemne, y perpetua pompa à Toledo, acudiendo de todas partes los Pueblos à venerar, y acompañar aquella prenda del Cielo. En Toledo fue increíble el concurso y gozo, con que todos sus Ciudadanos, y los Lugares circunvezinos le recibieron, llevandole sobre sus hombros el mismo Rey *Don Phelipe*, con su hijo el Principe *Don Carlos*, el Principe de Bohemia *Rodolfo*, que despues fue Emperador de Alemania, y su hermano el Archiduque *Arnesto*. Luego tomaron las Andas, por la Ciudad, el Corregidor, Regidores, y Jurados de Toledo, hasta el umbral de la Santa Iglesia; y desde alli en hombros de los Obispos, vestidos de Pontifical, que à la sazón celebraban Synodo, fue colocada en el Altar Mayor, à 18. de Noviembre; y despues en vna Urna preciosa, donde hasta oy es venerado con summa piedad de los Fieles. Quando *Don Pedro Manrique* se venia con el Santo Cuerpo à España, se puso vn dia à considerar, lo mucho que San Eugenio avia tolerado por Christo; y afevorizado con este pensamiento, tuvo deseos de padecer algo por el Señor; y luego diò vna peligrosa caída, de la qual se le quebrò vn hueso de la espina, y quedò por toda su vida lisiado, con graves dolores. Con ellos volvieron à despertar en su animo los antiguos deseos, de abandonar al Mundo; aunque nunca mas que ahora, con este obsequio hecho al Rey, tuvo mayores esperanças de ser premiado, y promovido à alguna Dignidad preeminente.

RENOVABALE DIOS las antiguas inspiraciones, de entrar en la COM-

PAÑIA DE JESUS: y andando perplexo en estos pensamientos, le avisaron de Valladolid, como fu Sobrino *Don Antonio de Padilla*, Adelantado Mayor de Castilla, Conde de Santa Gadea, y heredero del Condado de Buendia, joven de quinze años, trataba de ganarle por la mano con semejante determinacion: *Don Pedro*, aun mal firme en la suya, le escribió, poniendole delante algunas cosas, de las que hazen mucho caso los Hijos de el Siglo, y los que aman à sus deudos con amor de carne y sangre; y le pidió por escrito los motivos de su mudança. Enviófeles *Don Antonio* en ocho pliegos, escritos de su mano; y tan fuertes, que, vistos por el *Doctor Velazquez*, Canonigo Magistral de Toledo, que despues fue Arçobispo de Santiago ( à quien los mostrò *Don Pedro* para oír su dictamen ) le tuvo por negocio de Dios, como fuesen del Adelantado. Escribióle *Don Pedro*, que bien se echaba de ver, no ser aquellas razones suyas, sino de algun Religioso gran Letrado. Y aunque *Don Antonio* ratificò, ser suyas, con juramento firmado de su nombre: por dár gusto à su Tio, vino à verle à Toledo. *Don Pedro*, para mejor probar su vocacion, le prohibió el trato con los de la COMPAÑIA. Y porque hallandole vn dia en Nuestra Casa Professa, le mostrò desabrimiento; *Don Antonio*, para acortar de lances, hizo voto delante de su Tio, de no salir de alli sin ser recibido en la COMPAÑIA; con lo qual se diò por satisfecho de su constancia. Mas, por consejo de el P. Provincial *Manuel Lopez*, se volvió à Valladolid, donde le visitò la sotana el P. *Geronymo de Ripalido*, Preposito de aquella Casa Professa, à 8. de Março de el Año pasado, por orden de SAN FRANCISCO DE BORJA, que à la sazón estaba en Madrid.

Fue el P. *Antonio de Padilla* amado

do hijo espiritual, y grande imitador de el V. P. *Balthasar Alvarez*. que le educò en profundissima humildad, en continua mortificacion de sentidos y potencias, y en el trato familiar con Dios, de oracion, meditacion, y contemplacion. Mostrò en sus Estudios ingenio agudo, claro, y profuudo para las *Questiones Metaphycas*, y *Theologicas*. Defendiò en Acto publico todo el Libro de la *Concordia* del P. Doctor *Luis de Molina*. Leyò *Theologia Moral* en el Collegio de Avila, y la *Escholastica* en el de San Ambrosio de Valladolid, siendo muy estimados sus papeles de los hombres de ingenio. Rehusò, y desechò con gran valor el Arçobispado de Burgos, con que le convidaron; diziendo, que para morir le bastaba vna cama vieja de cordeles. Exercitò el talento de la predicacion, con applauso y provecho de sus oyentes; si bien para moverlos bastaba verle en el Pulpito: porque (como dezia el Rey *D. Phelipe Segundo*) su persona predicaba desprecio del Mundo, y de sus vanidades. Governò el mismo Collegio de San Ambrosio, y el de Salamanca, con tal entereza y zelo, que muchos le notaban de riguroso. Pero al recibir en San Ambrosio el Santissimo Viatico, protestò, no aver executado en sus gobiernos cosa, que no entendiesse aver de redundar en mayor gloria de Dios. Mostrò gran temor de la vltima cuenta; por lo qual, preguntado, si le remordia la conciencia de algun peccado mortal, en los quarenta años que vivió en la COMPAÑIA, respondió: *Jesus, que monstruosidad! Religioso, y peccado mortal! no ay que tratar en esso*. Recibido el Viatico, quedò libre de aquel temor, con vna celestial visita, en que el Señor le revelò la hora de su muerte: y así à las siete de la mañana del dia en que murió (y fue à 29. de Noviembre de 1611.) dixo à su

Confessor: *Esta noche irà mi alma à cantar Maytines al Cielo*. Recibida la Extrema Uncion al caer del dia, pidió perdon à la Comunidad: y ratificando entre actos de Fee y Charidad su Esperança, con aquellas palabras de el Real Propheta: *Letatus sum in his, quæ dicta sunt mihi; in domum Domini ibimus*, rindiò el Alma à su Criador, à las onze de aquella noche, con singular consuelo de los presentes.

## §. II.

### MOTIVOS EFFICAZISSIMOS, con que acabà de resolverse.

**L**A constante resolucion de el Adelantado *Don Antonio de Padilla* acabò de convencer à *Don Pedro Manrique*, para que perfeccionasse la suya: pareciendole menoscabo de su decoro y authoridad, que vn joven huviesse sabido menoscabar al Mundo, hallandose tan prendado de sus vanas pompas; y que èl, siendo tan maduro en la edad, y tanto mas obligado à Dios, quanto avian sido mas continuados los golpes, con que avia llamado à sus puertas, no acabasse de responderle con la debida resignacion. Pero à penas començò à tratar al descubiertò con el P. Provincial *Manuel Lopez* de su entrada en la COMPAÑIA, quando no es facil de referir la poderosa bateria, que le dieron para impedirfela, los Grandes, y Señores sus Parientes, y muchos Prelados y Doctores, no menos calificados de virtuosos, que de litteratos. Combatido de enemigos tan poderosos, recurrió al Cielo, para defenderse: y como cada dia hazian mayor impressiõ en su Alma los desengaños, se resolvió à dár cuenta de sí en vn Escrito de motivos, y fundamentos profundos, adquiridos en la  
pru-

prudencia espiritual, y taller de el Cielo.

Yo (dixo entre otras razones) prometti à Dios, quinze años ha, ser de la COMPANIA DE JESUS: Y aun que me commutaron en Roma el voto, siempre traigo deffassossegada la conciencia, y mas en particular quando estoy enfermo, que me veo sobresaltado de terribles temores de mi salvacion. El mejor modo de conseguirla, es, assegurando el entendimiento, y la voluntad: y el entendimiento està claro que se asegura creyendo lo que la Santa Madre Iglesia tiene y cree; y la voluntad, obedeciendo à vn Superior por amor de Dios, cuyas vezes substituye, y de cuya verdad todo depende. Quando no lograsse Yo otro interès en mi transformacion, que descargar por mi mesmo mi Alma, pagando lo que me puede dàr algun escrupulo, y cumpliendo en vida mi testamento; me bastàra por premio de quanto en la tierra puedo dexar: pues vemos por experiencia, quan pocos testamentos se cumplen como conviene, en cerrando el testador los ojos. Y que seria, si Yo ahora fallciesse; quando tantos otros mueren mas sanos y mas mozos? Pues, si estando ya en la agonìa, obtuviesse de Dios plazo nuevo para descargo de mi alma, me tendrìan todos por dichosìssimo, y Yo me deberìa dàr por muy obligado à tan gran merced: Hago cuenta de que assi succede; supuesto que cada respiracion es nuevo beneficio. Nuestra Ley nos enseña, que por todo lo criado no se ha de comer vn peccado venial: pues de quantos me librare en la Religion, que cometo ahora? Y en quantos mortales huviera dexado de incurrir, si me huviesse dedicado desde Niño al

estado Religioso? Ya pues que me resuelvo tarde; como asegure excusar vn solo peccado venial, no quiero mexor paga, por dexar quanto en el mundo posseo, que excusar à Dios vn pequeño enojo: Pregunten à cada vno de quantos mueren Religiosos; si en aquella hora querria aver sido Clerigo authorizado y rico? Y todos responderàn que no. Pregunten à quantos mueren Clerigos; si querrian aver sido humildes y despreciados Religiosos? Y todos diràn que si. Pues si con quatro testigos, y aun con dos, se prueba por Derecho la verdad de vna cosa: Porque no se tendrà por incònfesa esta verdad, quando la testifican quantos Religiosos y Clerigos han salido de este mundo, desde que Christo vino à èl? Dictamen aplaudido es de la prudencia humana, que, si vno entiende que le quiere despedir su Señor, se despida èl, ganandole por la mano: De los años que hè vivido, de las indisposiciones que padezco, y de lo que veo acontecer à otros, reconozco claramente que el Mundo me quiere despedir. Luego serà cordura anticiparme, y despedirme Yo de èl; si quiera por dexar firmado de mi nombre, que he tenido muy ruin Amo. Si los sanos entran en Religion à servir; entrarè Yo à morir bien: pues este es el fin à que todo se ordena; Y si padeciere; à esso voy. Otros mas delicados y mas enfermos han entrado, y otros estando sanos han enfermado mas gravemente, y han vivido y fallecido con gran consuelo: porque para lo substancial de la Religion no es necessaria la salud; antes bien la virtud se perficiona en la enfermedad. Y si tuviere que sufrir algo para satisfaccion de mis culpass me serà dichoso el trabajo, con que

que compraré la vida eterna. Confieso, que no tuve à los principios llamamiento fuerte, y agradezco à Dios no averle tenido: porque en adelante me servirá de mayor merecimiento. Las obras, que se hazen por afficion de la voluntad, no son tan permanentes: porque puede aborrecer mañana lo que ama oy. Mas las que se hazen por luz de el entendimiento duran mas: porque siempre tienen las razones su misma fuerça. Y, si Dios suele favorecer con estos fuertes llamamientos à los limpios de coraçon, y que han passado la vida santamente; no debo Yo pretender, ò esperar, estos regalos, aviendo sido miserable peccador. Además, que aunque sea estilo comun en Dios, enternecer y afficionar la voluntad à los juvenes, porque ò les falta la experiencia, ò no les sobra el entendimiento: bastame à mi, que estando libre y sossegado, mucho numero de vezes he conocido, que no voy bien, y que me importa acogerme al seguro asylo de la Religion. Por tanto, con plena deliberacion, me offrezco desde ahora à Dios, con todos mis averes. Y, si quanto Dios tiene pudiera ser mio, y no suyo, se lo diera todo: pues à èl solo se debe, y en èl solo esta bien empleado. En fin, porque le sea mas agradable mi sacrificio, pido à todas las criaturas de tierra y Cielo, que me ayuden à darle gracias, de la infinita misericordia, con que se digna de mostrar su piedad en mi remedio, para mayor gloria suya, gozo de los justos, y esperança de los peccadores.

Con estas y otras muchas razones (que se pueden ver en su vida, escrita en el segundo Tomo del P. *Enxebio*) convenció *Don Pedro Manrique*

à todos aquellos Señores, y personas autorizadas con Dignidades, letras, y virtudes, y quedaron persuadidos, à que Dios le llamaba à la *COMPANIA DE JESUS*. Por lo qual, sin contradiccion, y con admiracion vniversal, se partiò de Todo à Alcalà, donde fue recibido en la Nueva Probacion allí instituida (como se dirà en otra parte) à los 13. de Enero de este Año. Tuvo allí su Noviciado, con notable aprovechamiento suyo, y edificacion de todos: y despues de hechos los votos de Religion, se quedó por morador y Operario del mismo Collegio, acudiendo à Nuestrs ministerios con gran fervor, charidad, y discrecion.

§. III.

*IMITAN OTROS SU EXEMPLO en Alcalà.*

**M**UCHOS imitaron en Alcalà el santo exemplo del *P. Pedro Manrique*: siendo el primero vn Page y Secretario suyo, llamado *Domingo Hernandez*: el qual, sabiendo, que su amo trataba de entrarse en la *COMPANIA*, consiguió, à puras instancias, ser admitido con èl, y passò su Noviciado, y lo demàs de su vida con mucha humildad, charidad, y mansedumbre; virtudes que exercitò mas especialmente con el mismo *P. Manrique*, sirviendole, por orden de los Superiores, de enfermero, y compañero en sus habituales dolencias. A 15. de Febrero fue recibido tambien *Francisco Tercero de Vargas*, natural de Villa Robledo, en la Proviincia de la Mancha, el qual despues de acabados su Noviciado y Estudios en el mismo Collegio de Alcalà, passò à la Nueva España, y à breves años se trasladò desde Mexico à mejor vida. Siguiòle à 18. de Março el *Maestro Christobal Ortiz*, natural de Toledo;

Nn que

que fue al Perú, y empleó su vida con fervorosa charidad, y opinion de Santo en la conversion de los Indios: hasta que, atravesando vna tarde de vn Pueblo à otro, se cerró el Cielo, con vna tempestad de lluvia, relampagos, truenos, y rayos; vno de los quales le quitó la vida, con admiracion de los que le acompañaban, y con no menores esperanças de su salvacion, bien fundadas en su muy ajustada vida. En el mismo dia entró *Simon Ruiz*, natural de Astorga, el qual fue siempre gran Religioso. Hizo officio de Ministro en Alcalá, y luego el de Rector de el Collegio de Murcia, donde en Año y medio que allí sobrevivió, dió grandes exemplos dentro y fuera de Casa, con su mucha charidad, continuas mortificaciones, y penitencias, respetado de todos como Varon Santo. Mostró tener anticipada noticia de su muerte: y aviendo recibido los Santos Sacramentos con particular consuelo y devocion, preguntado de vno de Casa, si tenia alguna congoja, por verse cercano à la vltima quenta, respondió con alegre ferocidad: *Non commutabo spem vite eterne pro omnibus divitijs seculi*; y poco despues rindió el Alma en manos de su Criador, à 30. de Diciembre de 1596. A su entierro acudieron, sin ser convidados, el Obispo con varios Capitulates, y la Musica de la Cathedral, la Clerecia, muchos Religiosos de otras Ordenes, Nobleza, y Plebe, por la estima grande que tenían de su Santidad. Entró tambien en Alcalá el *P. Christobal Angel*, natural de San Clemente, en el Obispado de Cuenca, à 22. de Março, dia de Pasqua de Resurreccion, y despues fue enviado à Mexico, donde se occupó en obsequio de las almas.

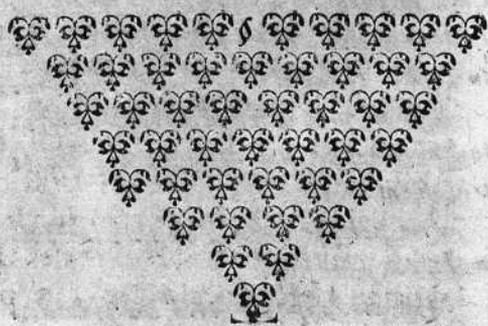
Ultimamente fue recibido à 18. de Mayo el *P. Luis de Andrada*, natural de Toledo, Sujeto de aventaja-

do ingenio, y de gallarda presencia. Llamabale Dios à la COMPANIA: mas la lozania de su edad, sus grandes prendas, y muchas esperanças de medrar en el Mundo, lo repugnaban. Tenia hecha ya la tentativa para el grado de Doctor en Theologia, y estaba opuesto à vna Cathedra: pero apretabale Dios para que lo dexasse todo, y tratasse solamente de su salvacion en el estado de Religioso. Para tomar esta resolucion con mayor luz, se fue à cierto Convento, y abocandose con el Religioso mas docto y espiritual de aquella Comunidad, confirió su pensamiento con él, en tercera persona, y en este sentido.

3, Si vn hombre, dixo, de buen ingenio, y muy buen Theologo, quisiese entrar en esta Sagrada Religion, como le tratarian, y que vendria à ser en ella? El Religioso le respondió, que se haria muy especial estimacion de sus prendas; que en saliendo de el Noviciado le darian vna Cathedra; que le eximirian de muchas cargas comunes; y vendria à valer mucho en la Orden. A esto replicó el prudente mancebo: *No es esto lo que la persona busca*; y despidiendose de él, pasó à otros dos Monasterios, donde le respondieron lo mismo. Vinose despues à Nuestra Casa; y haciendo la mesma pregunta al *P. Alonso de Montoya*, que acababa de llegar de Toledo à Alcalá acompañando à *Don Pedro Manrique*, le respondió en esta forma.

3, Primero examinarán muy de espacio los motivos de su vocacion, y tantearán sus talentos, y obligaciones. Luego le llevarán à tener dos años de Noviciado, donde se exercite en todas las virtudes, particularmente en la Oracion, y mortificacion: le probarán muy bien en officios humildes; le mandaràn servir à los pobres en los Hospitales; le harán peregrinar à pie, y pidiendo

diendo limosna ; y en estando  
 37 satisfechos de su resignacion , y  
 38 constancia , le daràn los tres vo-  
 39 tos de Religion , y le llevaràn  
 40 à donde perticione sus Estudios,  
 41 y se haga Ministro idoneo de la  
 42 gloria de Dios , y de el bien  
 43 de los proximos. Despues le re-  
 44 tiraràn segunda vez por otro Año  
 45 à los exercicios , y empleos de  
 46 el Noviciado , donde refine su  
 47 espiritu , para salvarse à si , y  
 48 à otros , sin menoscabo de su  
 49 propria perfeccion. Luego le de-  
 50 stinaràn à leer Grammatica al-  
 51 gun tiempo , para que enseñe  
 52 à la juventud la primera tintu-  
 53 ra de las letras , y los amaestra-  
 54 mientos christianos. Y , si despues  
 55 de todas estas pruebas , tuvie-  
 56 ren por expediente , emplearle  
 57 en otras oçupaciones de mayor  
 58 esplendor , sin riesgo , ò detri-  
 59 mento suyo , y de la Religions  
 60 es de creer , que lo pongan en  
 61 practica. Levantòse de la silla  
 62 *Don Luis* , y vertiendo gran copia  
 63 de lagrimas , postrado à los pies  
 64 de el *P. Montoya* , dixo : *Padre mio,*  
 65 *esto es lo que Yo he menester , y lo que*  
 66 *busco ; y juntamente le refirió lo*  
 67 *que le avia acontecido en los tres*  
 68 *Monasterios. Animòle el P. Mon-*  
 69 *toya* , y exhortòle à la frecuencia  
 70 de Sacramentos ; hasta que seguro  
 71 de su perseverancia , le negociò la  
 72 licencia , y fue recibido ( como  
 73 deziamos ) aprovechando mucho  
 74 en toda virtud , especialmente en  
 75 la mortificacion , humildad , y de-  
 76 vocion.



## CAPITULO II.

## §. I.

FALLECIMIENTO , Y  
 virtudes de el P. Antonio  
 de Araoz.

POCOS dias despues de reci-  
 bido en Alcalà el *P. Pedro*  
*Manrique* , rompiò las cade-  
 nas de nuestra mortalidad en este  
 Collegio de Madrid el *P. Doctor*  
*Antonio de Araoz*. Hallandose muy  
 quebrantado de salud , saliò con  
 Nuestra Comunidad el Año de  
 1668. en rogativa por la salud de el  
 Principe *Don Carlos* ; y , viendose fati-  
 gado , le entrò en vn zaguan , que es-  
 taba muy humedo ; y aviendose sen-  
 tado à rezar por algo mas de media  
 hora ; al quererse levantar , se hallò  
 enteramente tullido , y fue preciso  
 traherle al Collegio en agenos bra-  
 ços. Sin aprovechar los muchos re-  
 medios que se le applicaron ; en ade-  
 lante nunca pudo andar à pie ; y or-  
 denandole los Medicos , que hi-  
 ziesse exercicio , le mandò *S. FRAN-*  
*CISCO DE BORJA* , que anduvies-  
 se en mula ; y hubo de obedecer , bien  
 à costa de su mortificacion , y ver-  
 guenza. Dexòle el Santo , quando  
 esta vltima vez saliò de España , al-  
 guna superintendencia de manejo ; si  
 bien no tal , que le diesse congoja el  
 gobierno de la COMPAÑIA. Con lo  
 qual erà grande el consuelo de su àl-  
 ma , por verse descargado al fin de la  
 jornada , y con esso mas libre para su  
 aprovechamiento espiritual , de que  
 solo trataba en los postreros años de  
 su vida. La vltima enfermedad fue  
 vn linage de perlesia , con vnas rheu-  
 mas , que le baxaban de la cabeça al  
 estomago ; y recibió la nueva de su  
 cercana muerte con grande sereni-  
 dad. Por que levantando las manos , y

los ojos al Cielo, dixo: *Bendito sea Dios, sin hazer mas mudança: y recibidos los Sacramentos con tiernas, y devotas lagrimas, entregò su Alma al Señor, à 30. de Enero de este Año, teniendo 57. de edad, de los quales empleò los treinta y quatro en la COMPAÑIA, gobernandola, y sirviendola en officios de Superior en España mas de veinte años, y dexando en ella, con sus obras, vn gran testimonio y prendas, de que sul Ama està en el eterno descanso. Padeciò dentro, y fuera de la Religion algunas calumnias; pero tuvo vn coraçon tan reportado y magnanimo, que nunca buscò despique, ni satisfaccion, pudièdo: porque tuvo gran señorio sobre sus pasiones. Amaba y era amado estrañamente de sus subditos: y S. FRANCISCO DE BORJA le respetaba tanto, q̄ parecia extremo. Fue tan aficionado a la tanta pobreza, que quando avia de hablar à la Princesa Doña Juana, ù à otro Señor de la Corte, era necesario ponerle otro vestido, algo mejor del que trahia. Era tal la honestidad de su alma y cuerpo, q̄ tratando largo tiempo, y confessando à muchas mugeres; nunca les viò los rostros, ni lupo que talles tenian. Fue Varon de tan rendida y humilde obediencia, como se puede reconocer por vna Consulta, escrita de su mano en Roma, quãdo N. P. S. IGNACIO le enviaba à España; la qual me ha parecido poner aqui, alsì por las muchas virtudes suyas, que en ella se manifiestan, como para que se reconozca la sinceridad y pobreza, con que en aquellos primitivos tiempos se procedia.*

*Si por ventura (quod absit) me quisiese N. P. tornar à España à tener el cuydado que de antes, no obstante el averle informado lo que siento de lo poco que soy para ello: supuesto que Yo no lo aceptarè, sino me lo mandan por expressa obediencia, q̄ me obligue à pecado, pedir èle lo siguiente.*

*Lo primero, que en la misma Patente me lo mande por obediencia.*

*Que me de facultad para elegir y substituir otro, ò otros en mi lugar, para que puedan visitar, y corregir con la mesma facultad que Yo; y que pueda tener descargada mi alma con los tales, alsì como èl la descarga conmigo.*

*Que estos los pueda mudar, y elegir otros; segun pareciere convenir.*

*Que han de ir à pie, acompañados, con dineros ò sin ellos, por ser esto muy necesario; alsì por otros respectos, como por no molestar à nadie para los gastos, que no aviendo de andar solos, no son pocos.*

*Si esto no pareciesse que à lo menos antes de ir à pie, ò no ir solo ò acompañado, con dineros ò sin ellos, lo ordene el Preposito local de donde huviere de partir; y lo mismo à cerca del estàr en las Casas ò Collegios, del vestir y comer, y de lo demàs; y me sea Superior en esto; para que Yo proceda con mas paz mia, y edificacion de ellos.*

*Que para este effecto envie vna Patente à los repositos locales, la qual aya de enviar el Preposito de donde Yo partiere, al otro donde voy, sin que Yo aya de entender en ello.*

*Supplicar al Padre, que me de licencia; para hazer las penitencias que juzgare en mi conciencia, despues de aver hecho oracion, y celebrado sobre ello.*

*Si esto no se fia de mi prudencia: q̄ pueda Yo dar al Preposito local donde estuviere, las razones que me mueven à hazer las penitencias, y que con su parecer las pueda hazer. Y si esto no; que à lo menos las pueda hazer con consejo de mi Confessor.*

*Que Yo llame à todos los Sacerdotes de Reverencia, y que à mi no me llamen de Paternidad.*

*Que no tēga lugar, ni asieto señalado.*

*Que todo el tiempo que estuviere en vna Casa, ò Collegio; aya de hazer el officio que hallare q̄ tiene el mas minimo Novicio de la Casa, ò el que el Preposito me señalare.*

*Que no usen conmigo de ningun respeto, ni cortesia; sino de la manera que se tratan entre si.*

*Que siempre coma, y cene con la Comunidad, y la siga.*

*Que el Preposito local me señale el*

*Con-*

Confessor, con quien me buviere de confesar, por el tiempo que estuviere alli.

Que los que viniere por cosas particulares suyas, à tratar ò negociar conmigo, estén prevenidos y advertidos todos, que han de venir à pie, y volver mendigando, ò que no sea à mi cargo buscarles viatico, quando no fuesse necesidad extrema, ò notable; y que el proveerlo, en tal caso sea à cargo del Preposito local; porque tengo experiencia, del poco aparojo que ay para proveerlos, y del grande que ay para tentarse ellos, no les proveiendo: especialmente, que estos serán muchos, segun Nuestro Señor multiplica los Sujetos.

Los que viniere llamados, ò los mandaren de vna parte à otra, Nuestro Padre vea si iràn à pie, suffriendolo el Sujeto corporal, y servatis servandis; considerando, quan lexos ha de ir, ò quien le ha de proveer; la Casa adonde và; ò la de adonde viene.

Si à N. P. pareciere señalarme alguno, que me ayudasse à escribir.

Que no pueda tomar para mi Confessor, sin consentimiento, y parecer de el Preposito local, à ninguno.

Que sin el parecer de el mismo, no pueda de noche ir à velar enfermos, y saber lo que à N. P. parece à cerca de estos, assi por la voluntad, como por la salud, siendo dañoso el no dormir. Y si se abre esta puerta, serà esto assi continua ocupacion, especialmente à mi, que les ha parecido soy algo apto para ello.

Que si parece, que enviassse à N. P. los votos de todos, ò à lo menos de los Prepositos locales, ò de la mayor parte de ellos, en que juzgassen escribir, que Yo no era apto para tener este cuydado; me offrezca por su benignidad de me lo quitar. Hasta aqui la Consulta de el P. Araoz.

Era tambien este V. P. tan extremado en la austeridad y maceracion de su cuerpo, que fue necessario, que los PP. Generales por sus cartas refrenassen la demasia de sus rigores, Y tan dado à la oracion, que muchas

vezes empleaba en ella catorze horas dentro de vn mismo dia. Tuvo ternissima devocion con la Reyna de los Angeles, con cuya Imagen de los Dolores le regalò N. S. P. el dia de su conversion, trasladandola de su proprio seno al seno del P. Araoz: y sin mudarla de lugar la llevò por fidelissima Compañera en todos sus largos viages de Italia à España, y de España à Italia (que fueron muchos, y los mas à pie y mendigando) y recibìo por su intercession grandes favores del Cielo. La qual Imagen se gravò despues con buril en Roma, y en Alemania, con el renombre de Santa Maria de el Coraçon, por aver estado largo tiempo depositado su original en los de S. IGNACIO, y de este gran Siervo de Dios.

CONOCIA muy bien (dize el P. Ribadeneyra) lo que era ser Superior de otros en la Religion, y deseaba, que todos los Superiores de la Compañia lo entendiesen, y que eran esclavos de sus Subditos, y no Señores: y assi en vna Carta, que escribiò al P. Marcos de Valdès, Rector de Avila, le dixo estas palabras: Alabo al Señor, por lo que V. R. me escribe, porque deseo ver bien ocupados à los que su Divina Magestad ha dado talento para gobernar, que son diferentes nominativos de los que se aprenden en las Escuelas. Otro hombre, otras potencias, y otros sentidos, otro estomago, y otro humor, y otros elementos pide el officio de Martha que el de Maria; aunque ay ay de la casa donde ellas no moran juntas! y ay de el que gobierna, sino tiene hermandad, y amistad con ellas, como Lázaro! Lacerado serà el Rector, sino tuviere à Maria, y lacerados los regidos, sino tuvieren à Martha; pues ha de ser Martyr para ellos, y aun verdadero Abraham, que muchas vezes al dia ha de sacrificarse

car à su Isaac, y à su gusto, por el  
 provecho de sus ovejas, por el  
 qual ha de morir el carnero atado por la cabeza, como Isaac por los pies y las manos. O que dulce lenguaje; pues el carnero queda muerto, y Isaac mortificado!

Deseaba, y procuraba asimismo, que los Superiores attendiesen primero à las cosas domesticas de sus Collegios, y despues à las de fuera: y quando no podian cumplir juntamente con las vnas, y con las otras, que antepusiesen las de Casa à las de fuera. Y así porque el *P. Geronymo del Portillo*, que era Rector de el Collegio de Valladolid, por estar ocupado en el Pulpito, acudia mas à los ministerios con los proximos, que à los ministerios de Casa, le escribió estas palabras: Pues Yo tengo obligación à mirar por mis Hermanos, y esto por Christo N. Señor, y por la COMPAÑIA y ministerios de ella: sepa V. R. que todos desean, que attienda mas à las cosas de esse Collegio, de que tiene cargo, y Yo tambien; y que las ocupaciones de fuera sean siempre sin perjuizio de las domesticas, y proprias de su officio. Bien persuadido estoy, que à donde quiera que V. R. trata, es con fruto; pero deseo, que vea V. R. qual es mas agradable al Señor, el de Casa, ò fuera, *cæteris paribus*: quando se puede, *unum facere, & aliud non omittere*, justo es, que se haga, quando ay tiempo para todo; pero sè, que no le puede tener sobrado vn Rector, si de veras, y con cuydado, ha de atender à las cosas de su officio.

En las Pláticas espirituales, que hazia à los de Casa, se aventajò mucho, así por las cosas tan raras, y exquisitas que les dezia, como por la eloquencia, modo, y espíritu con que las dezia, è imprimia en los corazones de los oyentes, moviendo-

los al estudio de toda perfeccion, y à amar, y guardar el Instituto de la COMPAÑIA, y vnion entre si, con entrañable charidad. Tuvo gran dòn y prudencia para discernir espíritus: y quando trataba con alguno de los Nuestrs, ò con otra persona espiritual, parece que le leia el corazón: y así tenia luz para guiarlos, y encaminarlos en servicio del Señor, y darles los consejos, y applicarles las medicinas, que les convenian, como Maestro Superior, y por tal le reconocian. De aqui le nacia al mismo Padre vna ternura, y compasion para con todos, como quien sabia, y penetraba sus necesidades, y las deseaba, y procuraba remediar. En sus Sermones el blanco à que miraba era à la conversion, y à provechamiento de las almas; y sus palabras eran tan encendidas en amor de Dios, que parece pegaban fuego: y así en este ministerio fue muy estimado, y seguido, el tiempo que predicò; aunque por sus muchas ocupaciones, y enfermedades no pudo mucho continuar el Pulpito.

Con aver sido el *P. Araoz* tan cuydadoso, y excelente Gobernador en la COMPAÑIA; no fue menos vtil, y acertado para las cosas publicas, por la experiencia, y comprehension que tenia de ellas, y por la mano que tuvo con los Señores Præsidentes, Ministros, y Privados de el Rey, que acudian à èl, con los negocios publicos, por consejo; y èl se le daba, y los enderezaba: por lo qual se consiguieron muy buenos efectos. Porque conocian en el Padre muy grande entendimiento, y dòn de consejo, y que estaba tan apartado de ambicion, y pretensiones temporales para si, y para su Religion, que nunca quiso pedir, ni aceptar cosa para su persona, ofreciéndole tantas y tan grandes, ni para cosa que le tocasse. Y aunque algunos

nos le reprehendian, porque à lo menos no procuraba adelantar las cosas de la COMPANIA, teniendo ella tanta necesidad: èl les respondia, que su officio era ganar los coraçones de las personas con quien trataba, y plantar en ellas el amor de Dios, y la opinion de la COMPANIA; y que à otros tocaba tratar de Fundaciones, y dotaciones de Collegios: y trataba con los Privados y Señores con vn despego y libertad, que bien se echaba de ver, quan despegado estaba de sus favores.

ESCRIBIENDO à vno de estos Privados, le dixo: Sepa V. S. q̄ temo el tratar Privados, mas que à los que lo estàn de juyzio: porque hazen salir de èl en qualquier successo. Su favor desvanece, y entristeze el disfavor. El dexarlos, aviendolos antes tratado, parece melindre, y ardid de hypocresia, que alexando se acerca. El tratarlos sin grave occasion, es darsela, de que piensan lo que à las vezes los hombres no piensan. Y el curar, y pensar bien estos pensamientos, es terrible pensión, y mayor de la que tiene el que piensa Camellos, ò Caballos: pues es casi tan vil officio, el ser mozo de ellos, como de estos. Y el pensar hombre, lo que ellos pueden pensar dèl, no dà pena de fuera, sino ay culpa de dentro, de esta, del latido de la conciencia, que es el de lo que otros pensaràn, y diràn. Pienسه pues V. S. y diga lo que fuere servido: que Yo no pienso pensarlo, ni tampoco dexar de escribir esta, por la occasion que digo, ni de hazer lo mismo siempre que la tuviere de reñir à V. S. sin defacato. En otra Carta, escribiendo à otro gran Privado; dixo: Anden los hijos del siglo sus caminos fragosos, segun sus alcoranes falsos: adoren sus Idolos vanos, pensan-

do, que podian hazer lo que deben con los Reyes de la tierra, aunque lo deben de hazer con el Rey del Cielo: que, si bien abren los ojos, veràn, que nada puede ser bueno para otro, no lo siendo para si; ni hazer lo que le dicta la luz humana, si deshaze lo que le obliga la Divina. Adivina y no acierta; ni prophetiza, quien piensa ser fiel à su Rey, siendo infiel à su Dios: y quien presume ser buen Caballero, siendo mal proximo. Porque si el estar en desgracia de el Criador dexa al hombre sin gracia, que sabor; ni saber podrá tener con la criatura? De esta manera trataba el P. Araoz con los Grandes Privados de los Reyes: de los quales era muy amado, estimado, y creido. Y con el favor de ellos, y de la Serenissima Princesa de Portugal, y de el mismo Rey Don Phelipe el Segundo, que tuvo mucha opinion de su entereza y prudencia, pudo hazer muchas cosas en servicio de N. Señor, y beneficio de la COMPANIA; y allanar las muchas dificultades, y contradicciones que tuvo en su tiempo. Viviò cinquenta y siete años, aviendo gastado los 30. en la COMPANIA.

## §. II.

MUERTE, Y VIRTUDES  
de el P. Marcos de Valdès, de el P.  
M. Pedro Pablo de Azevedo,  
y de el H. Miguel  
Luzon.

EL dia siguiente à el en que murió el P. Doctor Araoz, murió en Torrejõ de Velasco, quatro leguas de Madrid, el P. Marcos de Valdès, natural de Guadalaxara, Diocesi de Toledo: cuyo Elogio escribe assi el P. Ribadeneyra. Estuvo este Padre, siendo Seglar, en Italia,

y fue Soldado, y hombre de mucho valor y estima. Despues entrò en la COMPANIA, y fue Rector de el Collegio de Nola: y venido à España, tambien lo fue del Collegio de Avila, y del Collegio de Siguença, que començò, y no pudo acabar el Cardenal *Don Diego de Espinosa*, Presidente de los Consejos, Real y de Inquisicion, y Obispo de Siguença; y aviendo deshecho aquel Collegio, con la muerte de el Cardenal, fue Rector del Collegio de Oropesa. De alli fue à Alcalà à la Congregacion Provincial, que se celebraba para elegir los que avian de ir con el P. Provincial de la Provincia de Toledo à Roma à la Congregacion General, en que el *P. Everardo Mercuriano* fue elegido por Preposito General de la COMPANIA. Volviendo pues el *P. Marcos de Valdès* de Alcalà à Oropesa, en Torrejon de Velasco le saltò vn tan recio dolor de costado, que sin poder passar adelante, ni volver atràs, alli le acabò en pocos dias, recibidos todos los Sacramentos con mucha devocion, asistiendole vn Padre y vn Hermano, que le enviaron, luego que se supo de su enfermedad, de el Collegio de Madrid, à donde traxeron, y enterraron su cuerpo. Fue este Padre muy religioso, humilde, mortificado, y devoto, muy discreto, affable, modesto, y agradable en su conversacion, y muy amado de los de dentro, y de los de fuera de la COMPANIA.

En el mismo Collegio de Madrid (profigue el *P. Ribadeneyra*) en que fue enterrado el *P. Marcos de Valdès*, murió al dia siguiente el *P. M. Pedro Pablo de Azevedo*, natural de Toledo: el qual, siendo va Sacerdote, y aviendo acabado sus Cursos de Artes, y graduado en ellos, y su Theologia, entrò en la COMPANIA el Año de 1554. en el Collegio de Sevilla; y fue el primero que se recibió en él. Era excelente Poeta, y Ora-

dor, y en las Letras Humanas, Latinas y Griegas, Varon eminente. Resplandecieron en él grandes virtudes: y especialmente la humildad, sin rastro de aquellos humos, que comunmente suelen desvanecer, y ofuscar à los que professan estas Letras. No dexaba perder ocasion alguna, que se le ofreciesse, para humillarse. No podia llevar en paciencia, que le alabassen. Componia Oraciones, Dialogos, Comedias, y Tragedias admirables; y despues de averlas compuesto, y representado, por algunos dias se escondia, y no parecia en publico, por huir la ocasion de ser alabado. Huia tanto la honra, quanto otros la apetecen, y temen ser deshonorados. Por esta causa, no pocas vezes trabajaba él en componer; y procuraba, que la composicion se atribuyesse à otro, para que el trabajo fuesse suyo, y la honra agena. De esta misma humildad nacia el deseo, y procurar con tanto ahinco, que le dixessen las faltas en el Refitorio; y tener vn Compañero señalado, para que à solas se las dixesse. Y porque el Compañero no hallaba que dezirle; él las escribia de su mano, y se las daba, para que se las leyessse; y las oia de rodillas, sin bonete, y con las manos puestas, con mucha devocion, y humildad, causando en el Compañero gran confusion y lagrimas. Era muy dado à la oracion, y à andar en la presencia de Dios N. Señor; y para no olvidarse de este santo exercicio, tenia hecho concierto con vn Hermano, que vivia junto à su aposento, que con cierta señal se lo acordasse. De este trato, y familiar comunicacion con el Señor, se derivaba el trato tan agradable, modesto, y edificativo, que tenia con los proximos; y el hablar siempre, y à todas horas, de Dios, con tanta discrecion, que xamàs daba pesadumbre; sino mucha edificacion, y consuelo,

por la suavidad , y alegría con que hablaba. Era muy buen predicador; pero gustaba mas de predicar à las mugeres de la Casa publica , por su humildad, y por el zelo que tenia de la salvacion de ellas ; y hazialo con tanto espíritu y ternura , devocion y eficacia , que muchas de aquellas pobres y desventuradas mugeres se ablandaban , y compungian con sus palabras , salian de aquella officina de torpezas , y se reducian à buen vivir, y èl las daba la mano, y procuraba su remedio.

TENIENDO tan raros talentos , y tan grandes partes para otros estudios mayores , nunca quiso tratar de ellos ; sino dedicarse à enseñar , è instituir la juventud , por el gran fruto y servicio que se haze à N. Señor en aquel ministerio: el qual exercitò hasta la muerte, con mucho gusto y alegría , enseñando à todos sus discipulos con su raro exemplo, palabras, y consejos, no menos el santo temor de Dios, y las virtudes christianas, q̄ el Arte de hablar bien. En las cosas que componia , para representar, mezclaba tanto de Dios, y con tanta suavidad y dulçura , que quando se representaban , salian los oyentes compungidos, y movidos à toda virtud. Trocò los theatros en pulpitos, y salian los hombres muchas vezes mas recogidos , y llorosos de sus representaciones , que de los Sermones de algunos excelentes Predicadores. El argumento, y la materia le daban las tragedias del Mundo , y los desastrados fines, que en èl se ven cada dia ; y el blanco de todas sus Composiciones era , no engañar el tiempo , sino desengañar las almas; no reir culpas , sino llorarlas , y emendarlas.

ENTRE las otras virtudes que tuvo, que ( como diximos ) fueron muchas , la de la obediencia fue extremada ; porque era muy puntual en guardarla en las cosas grandes , y en

las pequeñas, en las expresas , y en las que èl entendia ser voluntad de su Superior. Mostrò esto bien, quando no estando aun bien convalecido de vn dolor de costado en Sevilla, fue llamado para leer Rhetorica en este Collegio de Madrid , y sin representar à los Superiores sus pocas fuerças, ni el tiempo frio, que le era contrario, se partiò luego para cumplir su obediencia ; y passando por Toledo , donde tenia vna hermana, y deudos, que en muchos años no los avia visto , fue tan de passo , que no los quiso ver. Llegò à Madrid, y leyò poco tiempo la Rhetorica, atajandole la muerte con otro dolor de costado , que le sobrevino; como èl mismo lo avia dicho à su Compañero, que sucederia, quando partiò de Sevilla. En la enfermedad mostrò grande paciencia; y aviendo recibido todos los Sãtos Sacramentos con mucha paz y gozo , entre gò su dichosa Alma al Señor , à primero de Febrero de este Año de 1573. siendo de edad de poco mas de cinquenta , de los quales 19. gastò en la COMPAÑIA. Quando le amorraron , hallaron en su cuerpo grandes cardenales , y señales de las asperas disciplinas , que hazia. Su muerte fue muy sentida de los que le conocian; y especialmente de muchos Religiosos , que avian sido sus discipulos, y le veneraban como à Maestro y Padre; y para mostrar su sentimiento, y el amor que le tenian, le hizieron vnas Honras muy celebres. Hasta a qui el P. Ribadeneira.

ENTRADO el mes de Julio se trasladò tambien al Cielo el H. Miguel Luzon , Aragonès , natural de Daroca , à quien à poco tiempo de estàr en la COMPAÑIA levantò el Señor à tan sublime Santidad, que el P. Ignacio de Fonseca, su Rector y Maestro de Novicios en Villarejo de Fuentes, afirmò en vna Platica , aver tenido vn Novicio , à quien dentro de los pri-

primeros ocho meses Nuestro Señor avia elevado al mas alto grado de perfeccion, en que suele colocar à las Almas en esta vida. Despues de muerto este *Hermano*, declaró, que lo avia dicho por èl: y añadió, que cada vez que este Novicio le daba quenta de su oracion, tenia el mismo *P. Fonseca* vna hora de consideracion, y de grande admiracion ( por ver lo mucho que N. Señor se le comunicaba ) y de no menor confusion suya. Vino en fin à enfermar en el Colegio de Caravaca por el mes de Junio de este Año; y con ser terribles los dolores que padecía, era mayor la paciencia, y alegría con que los llevaba. En el día de los Apostoles San Pedro, y San Pablo pidió al Señor, que le aliviase de ellos, para poderse levantar, y renovar los Votos con los PP. y HH. porque antes del biennio se le avia dado licencia de hazerlos, por su raro espíritu, y devocion. Orógoselo su Magestad, y renovados los Votos con grande ternura, y consuelo de su alma, le volvieron sus dolores al otro día. Rogò al P. Rector *Diego de Salazar*, que le mandasse morir: porque deseaba sacrificar su vida en obsequio de la obediencia. Así se hizo; y así acabò este venturoso *Hermano*, y salió de este destierro para el eterno descanso de el Parayso.

## §. III.

ELOGIO DE LA SERENÍSSIMA PRINCESSA DOÑA JUANA, FAU-  
TORA, Y BIENBECHORA DE LA  
COMPañIA.

TAMBIEN falleció este Año en el Escorial, à 7. de Septiembre, la *Serenissima Princessa Doña Juana*, insigne protectora de la COMPañIA. Fue Hija de el Emperador *Carlos Quinto*, y de la Empe-

ratriz *Doña Isabel*, Infanta de Portugal. Nació en Madrid Año de 1536. en la Casa que oy es Còvento de las Descalças Reales, y era Palacio del Emperador. Baptizaronla en el mismo lugar, en que oy està sepultada, y entonces era Capilla Real. Desde Niña mostrò gran modestia y gravedad de costumbres, y mucha viveza de ingenio y habilidad: aprendió la lengua Latina, y fuera de las gracias, que tanto se estiman en las mugeres, como labrar, bordar, &c. fue eminente en tocar instrumentos musicos. Muriò su Madre: y, siendo muy Niña, fue llevada con la Infanta *Doña Maria* desde Valladolid à Alcalà: y en estas dos Villas gozò de la admirable doctrina de los Padres *Fabro*, y *Araoz*; de donde le nació el amor tierno que tuvo à Nuestra COMPañIA. Faltòle tambien su Hermana *Doña Maria*, por aver passado à Alemania: y, despues de aver estado retirada en Aranda, el Emperador su Padre la casò con el Principe *Don Juan* de Portugal. En este estado fue exemplar de casadas, en el amor à su Esposo, en el respeto y rendimiento à sus Suegros, y en el buen concierto de su familia. Su trato mas familiar era con personas espirituales; y la augmentò mucho su espíritu, el que tuvo con SAN FRANCISCO DE BORJA, que entonces se hallaba en Portugal. Asistia à las fiestas de el Santissimo, y procuraba se celebrassen con Real Aparato. Repartia muchas limosnas. Los Jueves Santos lavaba los pies à doze mugeres pobres, dandolas de comer, y gruesas limosnas. Sabiendo quanto avia importado para la Fee la ida à Alemania de su Hermana la Emperatriz *Maria*: le embió al P. Doctor *Christobal Rodriguez*, de Nuestra COMPañIA, para que la visitasse de su parte, la consolasse, y confirmasse (y juntamente al Emperador *Maximiliano*) en sus propósitos de perseguir la He-

regia, y aumentar la Fee. En aquel tiempo murió el Principe *Don Juan*, antes de cumplir dos años de el desposorio, dexando muy preñada à la Princesa, que llevó con gran valor golpe tan sensible; y diez y ocho dias despues de su muerte parió vn Niño, à quien pusieron por nombre *Don Sebastian*, y reynò despues.

Poco tiempo adelante, siendo necessaria la ausencia de estos Reynos del Emperador, y la de su Hijo *Don Phelipe*, que iba à casarse con la Reyna de Inglaterra: El Emperador señaló por Gobernadora de los Reynos à la Princesa. Incomparable fue el valor y prudencia, con que los gobernò; y el cuydado y zelo, con que atajò las heregias, que algunos de los que en Alemania avian estado, començaban à sembrar en España: llevando hasta el fin estos santos intentos, y asistiendo personalmente al *Auto*, en que castigò en Valladolid à los culpados la Inquisicion. Valióse mucho de los consejos de S. FRANCISCO DE BORJA para sus aciertos, con quien comunicaba muy de ordinario, así las cosas de su conciencia, como de su Palacio, y del Reyno; con tanta estimacion del Santo, que causò en los Cortesanos mucha envidia. Por su consejo fundò el Convento de las *Descalças Reales* de Madrid, trayendo para esto de Gaudia Monjas de *Santa Clara*, las principales Parientas de el Santo, con tanta grandeza y religion, que es vno de los mas principales Santuarios de España; así por la magestad, con que se celebra el culto Divino, como por la gran perfeccion, con que en este Real Convento sirve à Nuestro Señor la mayor Grandeza de España.

Quando vino à Valladolid la Princesa vivian los de la Compañia en vn pequeño Hospital; y, sabiendo, quan estrecha era la Iglesia, y que aun esta les querian quitar los

Cofrades del mismo Hospital: su Alteza les comprò el sitio, se le diò libre à la Compañia, y despues comprò vnas Casas principales vezinas, que eran del Conde de Altamira, y se las donò tambien. Puso alli su Palacio en gran virtud y fervor, como antes en Lisboa, por consejo de el mismo Santo. Acudian à confessar à su Familia Real algunos de la Compañia, y era grande la frecuencia de Sacramentos. La Princesa era vna perfecta idea de viudas, como pedia San Pablo, orando de dia y de noche, y mostrandose irreprehensible en todo, así en el gobierno de la Casa, como de todo el Reyno. Seguian su exemplo las Damas, y muchas entraron Religiosas; siendo mas las que salian del Palacio para Monasterios, y sagradas bodas del *Cordero*, que las que escogian Esposos de la tierra. No hablaban sino de Dios; la oracion era casi continua; las penitencias muchas; mucho el vïo de cilicios, disciplinas, y otras mortificaciones, de q. se gozaba, y complacia la piadosa Princesa. Conociendo, que S. FRANCISCO DE BORJA, y otros JESUITAS, fomentaban este fervor, los encòmendaba à N. Señor, haziendo por ellos oracion particular, y nombrandolos por sus mismos nombres. En este tiempo succediò à la Compañia la perfeccion en Zaragoza, que fue de las mas terribles; y en ella mostrò la estimacion y amor, que le tenia su Alteza, escribiendo varias Cartas con grande affecto, y summa calificacion de Nuestra Religion; valiendose de toda su authoridad y poder en su defensa; y porque no fueron las primeras obedecidas, tornò à repetir las diligencias, siendo necessaria la intercession de los Nuestrs, para que no castigasse à Personages de categoria: con que se consiguió la paz felicissimamente. A las Montañas de Asturias, y Oviedo, envió con su

noticia S. FRANCISCO DE BORJA dos Misioneros; y la Princesa les diò quatro mil ducados para que repartiessen de limosna.

Vuelto el Príncipe *Don Phelipe* à Valladolid, la Princesa, desembarazada del gobierno, se vino à Madrid à perficionar su Convento: y, yà que no pudo offrecerse à Dios, por sus muchos achaques; edificò vn quarto, confinante à la misma Iglesia, donde de ordinario oia los Officios Divinos, y se recogia muchos dias de entre Año. En el Sagrario avia colocado muchas *Reliquias* de Santos; y alli passaba largo tiempo en oracion, tomando asperas disciplinas; y este exercicio santo solia hazer con tanto exceso, respecto de su corta salud, que fue menester, que su Confessor le pudiesse rassa. Las visperas de Communion se levantaba à las dos de la mañana, y algunas vezes mandaba se ruviessen los Maytynes à aquella hora, porque gustaba mucho de oirlos: y acabados de dezir, acompañaba en la disciplina à las Religiosas; recibiendo à la hora de la Communion entre ellas, el Santissimo; sin permitir se le hiziesse alguna diferencia. Era de summa edificacion verla assistir à los Officios en semana Santa, cubierto el rostro con el manto, deshaziendose en lagrimas y gemidos. El Jueves Santo velaba toda la noche en su Tribuna; y no salia de ella hasta acabados los Officios de el Viernes. El Sabado Santo en la noche se levantaba à Maytynes, para assistir despues en la Proceccion, que se haze la mañana de Resurreccion.

Su piedad y misericordia fue sin exemplar. Era el amparo, y refugio de los pobres: y assi acudian à la Princesa en todas sus necesidades; porque sabian tenian en ella su remedio. Quanto trabajaban sus Damas (que nunca consentia estuviesen ociosas) era para el adorno de

los Altares, y limosna de los pobres. La misma Princesa con sus manos hazia varias labores de gran primor; y quando la iban à visitar las Señoras, las sacaba, y ponía en venta, significando lo que en ellas avia ocupado; pues à vezes era hasta la media noche: y el precio en que las vendía daba el dia siguiente de limosna. Solia dezir, que, darla de su renta, no era nada: y por esso queria trabajar, para que le costasse sudor lo que daba à los pobres. Finalmente, de toda su hazienda dispuso en fundaciones de Conventos, Hospitales, y Obras pias; sin olvidar de la COMPAÑIA DE JESUS (à quien tanto amò, y favoreciò toda su vida) porque le fundò en este Collegio de *Madrid* vna *Cathedra* de Theologia Moral; con tan crecida renta, que se podian mantener algunos Religiosos, con lo q dexò para el sustento de solo vno.

Occupada en estos Santos Exercicios de piedad la llamò N. Señor para darle el premio de ellos. Cayò enferma, estando en el *Escorial*, dia de San Augustin. Durò ocho la enfermedad, en que padeciò gravissimos dolores cò summa paciencia. Y dando grandes exemplos de virtud (como siempre en vida) recibidos devotissimamente los Sacramentos, murió ahora, vispera de N. Señora de Septiembre, à los treinta y siete años de su edad. Dexò ordenado, que su Cuerpo se traxera à su Convento de las Descalças; y executòse con la solemnidad, y pompa, que à su Real Persona se debia. Quando succedieron dos cosas admirables: vna, que, viniendo de noche con muchas hachas y luzes, y haziendo ayre muy fuerte, ninguna se apagò en todo el camino; con aver siete leguas de distancia desde el *Escorial* à Madrid. Otra, que aviendo passado tres dias, desde que murió, hasta que la sepultaron, no se sintiò mal olor alguno; con hazer en aque-

llos dias grandes calores. Depositaronla despues en vn sepulcro de jaspe, en vna Capilla al lado de la Epistola. El V. P. Fr. Nicolás Fator, Religioso Francisco, de gran virtud, en sabiendo la muerte de la Princesa, fue à dezir Missa por ella, como tan bien hechora de su Religion; y diziendola, se le apareció el Alma de la Princesa, acompañada de otras Almas santas sus devotas: y así, pidiendole la Marquesa de Navarrens, encomendasse à Dios à la Princesa, quando supo su muerte; la dixo, que ya estaba gozando de Dios, contandole la vision referida.

## CAPITULO III.

## §. I.

**RENVEVASE EN MADRID**  
la calumnia contra los JESUITAS,  
sobre el Sigilo Sacramental.

**R**ENOVÒSE por este tiempo en Madrid vna gran persecucion contra la COMPAÑIA, publicando algunos de sus emulos en los pulpitos, que los JESUITAS quebrantaban el inviolable Sigilo de las Confesiones. Cuyo origen, tomado del de su principio, fue de esta manera. Predicaba el Año de 58. en Granada el P. Doctor Juan Ramirez, solicitando el fruto espiritual de las almas, con tan zelosa diligencia, que las buscaba y seguia, por Iglesias, Carceles, Hospitales, Escuelas, y aun por las Calles y Plazas, donde hallaba la gente más necesitada de doctrina. Era muy bien oido, veianse conversiones extraordinarias de peccadores, emmiendas de costumbres estragadas, uso y frecuencia de Sacramentos, socorridos los pobres, amparados los huerphanos y necesitados, y por medio de sus Sermones lograba grande mudança y aprovechamiento en aquella Republica. Mas el Demonio determinò hazerle

guerra, y en èl à la COMPAÑIA, tomando ocasion de vn Sermon, que el P. Ramirez predicò en Santiago al Santo Tribunal de la Inquision; en que tuvo necesidad de tratar, quando es licito descubrir los complices de el peccado en la confesion, y quando no. Y aunque quanto dixo fue con mucho acuerdo, y consultado con el gran Arçobispo de Granada Don Pedro Guerrero, y con el V. P. M. Juan de Avila, por la necesidad que avia de poner remedio en cierto caso muy escandaloso; Todavía no faltaron Religiosos, que predicassen ser mala su doctrina; tomandolo tan de veras, è inculcandolo tantas vezes, y con tal vehemencia, que resultò muy notable escandalo en la Ciudad. Algunos se apartaron de los Nuestrs, y huian de tratar con ellos, teniendolos por gente sospechosa y poco segura; porque los adversarios publicaban, que revelabamos las Confesiones; y así se derramò esta falsa voz por toda España, y llegó por cartas hasta los Estados de Flandes, donde à la sazón estaba la Corte de el Rey Don Phelipe.

Tomò la mano el Santo Arçobispo, para atajar el mal fundado rumor, componer à los Predicadores, y establecer la verdad de aquella doctrina. Convocò à todos los Superiores, y Maestros de las Religiones, y à los otros Varones doctos de la Ciudad; y aviendose ventilado la Question, convinieron, en que la doctrina que el P. Ramirez avia predicado, era segura, sana, y sin sospecha. Mas sin embargo de aquella decisiõ, volvieron à divulgar los Predicadores lo contrario, con mayor escandalo de el Pueblo. En tanto grado, que el Arçobispo, para atajar este daño, y cortar el mal desde su raiz, se determinò à declarar por si mismo al Pueblo la verdad: y así el Domingo de Ramos, sobre aquellas palabras de el Evangelio de el dia: Sol-

*vite illos, & adducite miki*; Dixo:  
 Los que desatan à los peccadores en la Confesion, han de traxer por buenos consejos, y persuasiones traherlos al Señor. Yo he prometido oy tratar de esta materia de el secreto de la Confesion, por la necesidad, que entiendo aver, de declararos el engaño, que en esso ay. Porque aunque parece aver diversos pareceres, y predicar diferente doctrina; entendais la verdad de ella, y os desengañeis del engaño que algunos teneis. Primeramente os digo, que, dezir que se revelan Confesiones, es muy gran burla, y falsedad; y la gente de quien se dize que lo haze, es tan buena, que sea confundido de Dios, si no es la mejor que Yo he tratado en mi vida; y estoy bien informado de esto. Tratadla, conocedlos, experimentadlos; entrad, entrad, y vereis, ser grandissima verdad la que os digo; y por lo que se aprovechan los que los tratan, lo entenderéis. Después declaró la verdad de la doctrina; y añadió: *Dezidme*, con que satisfareis à vna gente tan Santa, de vn levantamiento tan grande, como es dezir, que revelan las Confesiones? Plegue à Dios, que los que lo han predicado no lo paguen en el Infierno! Sabed, que todos los que contradicen la verdadera opinion, que aqui os he dicho, hablando, y tratando de ella conmigo, vienen à confessar, que es aquella la verdad; y que assi la tienen; y tras esto predicán lo contrario, sin darnos primero parte, ni consultarnos. Finalmente concluyó su Sermon, con poner silencio à los Predicadores, y mandar, que no se hablasse, ni tratasse de aquella materia diferente de lo que el avia predicado. Esto predicò el Arçobispo, por razon de su officio,

y escribió vn Tratado, que envió à Roma, en confirmacion de lo que èl, y el Padre de la COMPAÑIA avian predicado. Y el Nuncio Apostolico en los Reynos de España, que era el *Obispo Marin*, Varon gravissimo, y doctissimo de la Sagrada Orden de Santo Domingo, viendo la polvareda que avian levantado los adversarios de la COMPAÑIA, y que muchos se cegaban con ella, escribió vna Carta à S. FRANCISCO DE BORJA, entonces Còmissario General, la qual me ha parecido poner aqui.

*Grandissima consolacion me ha dado la venida del P. Rector. Bendito sea N. Señor, que me haze tanta merced, que sus Siervos. se acuerden de mi. Hame dado mucha pena lo de Granada; no por causa del P. Confessor de la COMPAÑIA, el qual ha hecho lo que debia à Dios, para que se remediassen tantos sacrilegios; y no podia hazer menos; pues assi lo mandan las reglas del mismo Dios. Ni la regla Divina es (como calumnian los adversarios de la COMPAÑIA) ocasion de retraher las personas de la Confesion; sino de inducir à ella: y su manera es de provocar à los Sacramentos, no con sufrir, y disimular, que de ellos salgan peccados, y sacrilegios; sino que con admiracion de cosas tan santas se libren los Christianos de ellos, y alcancen justicia, santidad, y gracia de Dios. Lo que me ha dado pena, ha sido el poco miramiento de los q̄ han predicado, afeando, y achacando lo q̄ debian alabar y favorecer. Mas sepa V. S. que siempre el Demonio sembrò entre los de la Santa Iglesia zizaña, para causar division en los de la profesion de Christo N. Señor; y todo esto no con manifesta impiedad, sino con cubierta de zelo y piedad fingida; como parece ahora, que, debaxo de especie de zelo, se mueven algunos Christianos, y Professos de Religiones, à turbar la quietud de la COMPAÑIA: que (à mi juyzio) no es sino oponerse à la provision, que en estos tiempos tan peligrosos ha dado à su Iglesia N. Señor. Y el zelo de los tales contradictores de la COMPAÑIA no es de N. S. sino muy carnal, y lo quieren revestir*

con cosas de espíritu; y con effecto es zelo de contencion, y tiene por hito el conservar, no lo de Dios; sino lo que pretenden, que la opinion de la COMPANIA les quita. Es simil à lo que dixo el Apostol: *Cùm sit inter vos zelus, & contentio, nonne carnales estis, & secundum hominem ambulatis? Numquid divisus est Christus? Quid est Paulus? Quid Apollo? Què es Santo Domingo? Què es San Francisco? Ministros son de Dios, cuya es esta COMPANIA. Pues no pongan division entre la COMPANIA del Señor, y de Santo Domingo, y de San Francisco. Acuerdense de lo que dixo N. Señor à los Apostoles, que no querian que los otros echassen los Demonios en el nombre de el Señor: Qui non est contra vos, pro vobis est; y de lo del Apostol, sive per invidiam, sive per bonam voluntatem annuntietur Christus; in hoc gaudeo, & gaudebo; y la vana emulacion de Josue por Moyses, quando le dixo, que prohibiesse, que no profetassen in castris aquellos dos: y le dixo Moyses: Quid emularis pro me? quis det, vt omnis populus prophetet! Si huviessen aprendido bien en las Escuelas de estos Santos Maestros, sabrian, que la COMPANIA se avia de favorecer, y que favoreciendola se haze servicio à Nuestro Señor. No se muevan los de la COMPANIA por esso, ni se entibie su fervor; porque siempre la Iglesia, y los escogidos tuvieron esta guerra, no solamente de los tyrannos, y enemigos manifestos de la Religion Christiana; mas aun de los que hazian profesion de santidad. Por esso estèn en sus terminos, y no les mueva esta persecucion, aunque parezca que nace de hombres religiosos. Si mas tiempo tuviesse, diria mas. Pero sè, que hombres tan exercitados, no tienen necesidad de exhortacion mia. Nuestro Señor conserve à V. S. en su santa gracia. De Olivares, à 28. de Mayo de 1558. De V. S. Siervo è hijos*

El Obispo Marin, Nuncio.

Con la autoridad de estos dos Personages tan grandes, y tan califi-

cados, se sossegò por entonces aquella borrasca, y mucho mas con la verdad, que triumphaba siempre de la calumnia. Mas ahora los mismos perseguidores nuestros tornaron à suscitar en esta Corte aquella mala voz, que con el tiempo parecia estar sepultada. Y para reprimirlos, y volver por la verdad, en materia tan grave, tan perjudicial, y escandalosa, pareció necesario apurarla en vnas Conclusiones publicas, que se tuvieron en este Collegio de Madrid: à las quales acudieron muchos Varones eminentes en letras, y se disputò de proposito la question del Complice. Y porque algunos Religiosos calificaron la Conclusion defendida, de temeraria y escandalosa, se remitiò à las Universidades de Salamanca, Alcalà, Valladolid, Toledo, Valencia, y Avila; y no quedò Doctor, ni Varon grave, Religioso, ni Seglar, que no aprobase, y firmasse la Doctrina que enseñaba la COMPANIA: cuyos pareceres estan expressados por menor al fin del primer libro de la *Historia manuscrita de este mismo Collegio*, donde se mostraràn al Curioso que quisiere verlos. Y tal fue el fin de este trabajo, que començò en Granada, por la occasion que hemos dicho.

## §. II.

CONCLVIESE LA DIFERENCIA entre los PP. Predicadores de San Pedro Martyr, y Nuestra Casa Professa de Toledo.

NO fue menor la felicidad, con que se acabò por ahora la grave diferencia, que tuvo la COMPANIA en Toledo con el insigne Convento de San Pedro Martyr, de la Orden de Santo Domingo. Como estaban tan cerca de èl las casas del Conde de Orgaz, en que avia entrado la COMPANIA, rezelosos

aquellos Padres de algun perjuyzio, por nuestra vezindad, procurarò impedirla. Y no hallando en España fuerças bastantes, acudieron à Roma al *Beato Pio Quinto*, que à la sazón presidia en la Iglesia, y por su gran Santidad fue, y es Gloria de su Sagrada Religion. Oida su narrativa, expidió vn Breve, en q̄ nos madaba salir de aquel sitio, y Casa; sin saber, q̄ para comprarla aviamos vendido la que antes teniamos en San Salvador. La materia tuvo muchos lances: y despues de varios plazos y dilaciones, estando ya en Francia S. FRANCISCO DE BORJA, de vuelta de España, llamó el Papa al P. Vicario *Geronimo Nadal*, y le intimò, ser su de- terminada voluntad, q̄ saliessimos de la Casa que aviamos comprado en Toledo, dandonos sus Frayles lo que nos avia costado. Pero que no queria, que este negocio se tratasse por pleyto; sino que Nuestro General mandasse à sus Subditos, que sin ruido, y como de suyo, fassessen de ella, pues tenian otra. En compañía del P. *Nadal* se hallò en la Audiencia el P. *Christobal Rodriguez*, Provincial de la Provincia de Roma; y mandò à entrambos el Papa, que dixessen al Cardenal *Rusticucci*, su Secretario, que de su parte escribiesse al Cardenal *Alexandrino*, su Legado, que estaba en Francia, para que en su nombre dixesse lo que acabo de referir à S. FRANCISCO DE BORJA.

Esta Carta del Pontifice, ò no se escribió, ò no llegó à manos del Cardenal. Pero el Santo General, luego que supo de el P. Vicario lo que avia pasado, le escribió, ordenandole, que hablasse de su parte à su Santidad, y le dixesse, como estaba muy prompto para obedecer quanto le mandasse: y que assi escribia al Provincial, y al Preposito de la Casa de Toledo, que sin replica, ni tardança hiziesse quanto el P. Vicario les avi-

fasse, despues de entendida la mente de su Beatitud: à quien supplicaba, que para tomar mejor resolucion, considerasse tres cosas. La primera: que la COMPAÑIA no tenia otra morada en Toledo, q̄ la que avia comprado de el Conde de Orgaz: con que era lo mismo mandarle despejarla, que mandarle salir de la Ciudad. La segunda: que el Conde, por su devocion à la COMPAÑIA, y por tener en ella al P. *Antonio de Mendoza* su hermano, la avia hecho gracia de quatro mil ducados, dandole por diez y seis mil las Casas que estaban concerradas en veinte mil. Que, además de esto, aviendose gastado mucho para aderezarlas al uso de la COMPAÑIA, viesse su Santidad, si era su mente, que la COMPAÑIA perdiessse lo que el Conde le avia dado de limosna, y lo que ella avia gastado despues; y que alargasse la Casa por sola la summa de la primera compra. Y la tercera: que aquellas Casas eran de Mayorazgo, y no se podian vender sin licencia del Rey: el qual vnicamente la avia concedido para que se vendiessen à la COMPAÑIA; con que, aunque ella las dexasse, era de temer, que el Rey no lo permitiesse, ni consintiesse, que sin su facultad las posesyesse otro. Pero que su Santidad mandasse lo que fuesse servido, porque seria obedecido al pie de la letra; y ordenaba al Vicario, que assi lo executasse. Sabele, que quando su Santidad entendió las dificultades, que avia en la execucion de su Breve, insinuò, que no avia sido su intencion, apretar tanto à la COMPAÑIA; y dixo estas palabras: *Qua facilitate illud concessimus, eadem illud revocamus*. Pero antes de expresar su voluntad con las formalidades juridicas, se le llevó el Señor à otra mejor vida (como ya se dixo) y tuvo por Successor de la Sede Apostolica à *Gregorio Decimotercio*.

Procuraba la COMPAÑIA CONCERNERSE con los PP. de Santo Domingo, y salió à grandes partidos, que no se admittieron. Supo el nuevo Pontifice este negocio, y poniendo la mano en él, como lo tenia ofrecido, desde poco despues de promovido à la Thyara, segun ya vimos; cometió à los Cardenales *Maffeo*, y *Albano*, que de parte de su Santidad hablasten à los Procuradores Generales de ambas Religiones, è informados particularmente de los progresos, y estado de aquella causa, los procurassen componer amigablemente. Los Cardenales hizieron con diligencia sus officios; y no pudiendolo conseguir, dieron cuenta de todo à su Santidad; el qual, viendo, que, si saliesse de aquellas Casas los JESUITAS, sería su perjuyzio mucho mayor, que el que podría recibir el Convento de *San Pedro Martyr* de nuestra vezindad; especialmente estando las Porterias, y las Iglesias de la vna Casa, y de la otra à competente distancia; mandò, que la COMPAÑIA se mantuviesse, y puso perpetuo silencio à la parte contraria, expidiendo vn *Breve*, en que hizo mencion de quanto avia passado en aquel negocio desde su principio, y de los medios de paz, que la COMPAÑIA avia ofrecido en vano à los PP. de Santo Domingo. De esta suerte se acabò la competencia: y la experiencia ha mostrado, no aver sido de perjuyzio nuestra cercania à los PP. de *San Pedro Martyr*, que, como tan religiosos y siervos de Dios, siempre han correspondido al buen afecto y voluntad, con que ha procurado servirlos Nuestra Casa Professa.

## §. III.

NOTICIA DE LA CELEBRE Imagen de el Niño JESVS de aquella Casa, y de vna Sagrada Espina de el Collegio de Alcalà.

EN ella huvo este mismo Año nuevo motivo de consuelo, y gozo espiritual, con vna Imagen de vulto, muy devota, y agraciada de el Niño JESVS, de tres quartas de alto, que la donaron tres honestas Matronas, *Maria*, *Isabel*, è *Inès Ortiz*, hermanas, y todas tres Bienhechoras de la COMPAÑIA; y fue colocada en el Altar Mayor de Nuestra Iglesia, con vn vestido rico y costoso. Aviala fabricado, con otra su igual, en Toledo el famoso Escultor *Melchor de Pierres*, por encargo de vn Religioso de la Sagrada Orden de los Minimòs; el qual, yà sea por ausencia, yà por enfermedad, no acudio por ellas: con que de poder de el Artifice passò la vna à manos de aquellas mugeres, y la otra Imagen tomò *Don Pedro Manrique*, y enriqueció con ella al Collegio de Alcalà, quando en él vistió el habito de la COMPAÑIA. Hizo el Señor por medio de estas Imagenes (en particular por la de Toledo) grandes maravillas, convirtiendo à muchos peccadores, è inspirando à muchas Donzellas el menosprecio de el Mundo, y que consagrassen su virginidad à aquel Celestial Esposo. Ha aparecido el Señor en aquella forma à varios Siervos suyos, con otros favores muy especiales: y con ellos creció tanto la devocion de los Fieles, que el mismo Escultor, para contentar à los muchos que le pedian semejantes de el Niño JESVS, afirmó, aver tallado por sus manos mas de

mil, con interès de mas de ocho mil ducados; aunque confesò, que ninguna avia sacado tan primorosa como la Imagen de Nuestra Casa Professa.

Con otra joya mucho mas preciosa que la Imagen referida, se enriqueziò este Año el Collegio de Alcalá: y fue vna Sagrada Espina de la Corona de Christo Nuestro Redemptor, de dos, con que el Cardenal *Alexandro Cribellio*, que avia sido Nuncio en España, avia regalado al P. Doctor *Hernando de Solier*, Procurador General que fue de la Compañia, y Rector de Nuestro Collegio de la Sacra Penitenciaria de Roma. Fue este Padre intimo amigo de muchos Cardenales y Prelados, y muy favorecido de los Summos Pontifices: de los quales tuvo facultad para recoger gran copia de insignes Reliquias, y las repartiò por los Collegios de España y de las Indias, como ya hemos insinuado, y tocarèmos en otros lugares de esta Historia. La vna de aquellas dos Santas Espinas enviò al Collegio de Segovia su Patria, comenzado à fundar por su Tio *Don Fernando de Solier*, Arcipreste, y Canonigo de aquella Santa Iglesia, y perficionado por otro Arcipreste y Canonigo, sobrino de el primero, y hermano del P. Doctor *Solier*, y por vna sobrina fuya: y fue colocada en la Iglesia de aquel Collegio, à 8. de Febrero de 1568. por mano de su celeberrimo Prelado *Don Diego de Covarrubias*, con Missa de Pontifical. La otra Santa Espina destinò, con beneplacito de SAN FRANCISCO DE BORJA, para Nuestro Collegio Maximo de Alcalá, por ser illustre Seminario de tantos Ministros de Dios, como ha educado en doctrina, y santos exemplos, los quales han ennoblecido, no solo à esta Provincia, sino à todas las Regiones de el Univerfo. Y despues de reconocidos los despachos authen-

ticos por el *Licenc. Diego de Salas*, Vicerario General de Alcalá, de comission de el *Licenc. Sancho Bustos de Villegas*, Gobernador y Administrador General de este Arçobispado; fue colocada en el Altar Mayor de Nuestra Iglesia, el Lunes Santo, à 16. de Março, con vna solemne Procession, à que acudiò toda la Univerfidad: y aquel dia estuvo el Partio de Nuestro Collegio adornado de muchas, y elegantes Composiciones, y Poesias en idiomas Hebreo, Griego, Latino, y Español, con que nuestros Estudiantes manifestaron su ingenio, y su devocion con tan Santa Reliquia.

#### §. IV.

### ELOGIOS DE LOS PP.

*Pedro Sevillano, y Julian de Oviedo.*

**A**L fin de este Año le tuvo tambien el Rectorado de Huete de el P. *Pedro Sevillano*, succediendole à principios de el siguiente en este officio el P. *Juan de Valderrabano*, que perseverò en el vn año, y ocho meses. Lo restante de su vida gastò el P. *Sevillano* en varios gobiernos, y ocupaciones de importancia, en las quales fue dechado de Religiosos, y de muy señalada prudencia. Era segunda vez Rector de Belmonte el Año de 1575. En el de 85. era morador de Medina de el Campo: mas no hemos podido averiguar el tiempo, ni el Lugar de su fallecimiento. Entre las otras virtudes fuyas, le esmerò en el trato con Dios: porq̃ tenia por menos dificultoso vivir sin respiracion el cuerpo, que el espirtu sin oracion: y porque hallaba en ella la solucion de sus dudas, y el acierto de sus acciones. Quando aquella grave persecucion de Salamanca, siendo vno de los Fundado-

res de su insigne Collegio, solia dezir al P. *Doctor Miguel de Torres*, su primer Rector, que la COMPANIA avia de vencer todas las contradicciones con oracion, y paciencia: porque la oracion rinde à Dios, y la paciencia à los hombres. En las otras Fundaciones, que hizo de varios Collegios, era el primero en los empleos trabajosos y humildes; y dezia, que como à los ciervos, se applica la piedra mas tosca y por labrar: así le encomendaban à él los principios de las Fundaciones, como à quien tenia menos pulimento de espíritu. Era con los Seglares muy apazible y circunspecto: y mostraba à los domesticos entrañable charidad; siendo tan affable con sus Subditos, que parecia Compañero, mas que Superior: con lo qual era muy respetado de los de fuera como Santo, y muy amado de los domesticos como Padre común. Deseaba, que ni les faltasse, ni les sobrasse de lo necesario: porque el exceso, y el defecto son igualmente perjudiciales à vna Comunidad religiosa: y à esta causa cuydaba mucho, de que tuviesen asistencia con lo preciso; pero no de suerte, que se faltasse à la santa pobreza. Llamaba à la Obediencia *Vida de el Religioso*: el qual debia procurar imitar al Redemptor del Mundo, que obedeció hasta morir; y luego que cesó la materia de su obediencia, se le acabó la vida, para que entendiessemos, que vivió de obediencia. Alabandole en cierta ocasion à vn Sujeto, de muy virtuoso y Santo: *Lo será*, dixo, *si es obediente*. Y así lo practicaba él en sí mismo, deseando antes obedecer, que mandar; y professando, quando era Superior, vn pròpto rendimiento à los Prelados mayores; sin salir de sus ordenes vn punto. En summa, fue el P. *Pedro Sevillano* vn vivo exemplar de perfeccion à quantos le conocieron

y trataron; y por esso le destinò el Cielo para basa, y primera piedra fundamental de muchos Collegios en las dos Provincias de Toledo, y de Castilla.

En la de Andalucia falleció por este mismo tiempo el P. *Julian de Oviedo*, natural de la Villa de Almagro, en este Arçobispado de Toledo. Siendo yá crecido en dias, rico, y Beneficiado de vn Lugar, en el Obispado de Guadix, oyó vn Sermón del P. *Baptista Sanchez*: y quedó tan herido de la fuerça de el Divino Espíritu, envuelta en sus palabras, que entre demonstraciones de humildad, y arrepentimiento de su pasada vida, se determinò à seguirle, y à imitarle en la COMPANIA DE JESUS. En ella aprovechò maravillosamente, así en los exercicios de la vida espiritual, como en el trato, y cultivo de los proximos, sin estorbarle la vejez, ni el averse criado en ociosidad y descanso, para ocuparle, de dia y de noche, en oír à los peccadores de penitencia, viniendo à deshora à dar algun refrigerio à su cuerpo, y esse muy limitado. Guardaba en todo tiempo abstinencia singular; pero mayor en los ayunos de la Quaresma, quando mas trabajaba, y tenia mas necesidad de algun alivio, para supllir la falta natural de las fuerças. Pero las fortalecia, no tanto con el mantenimiento ordinario, quanto con la oracion, y meditacion de las cosas Divinas: de que salia con tanto brio para el trabajo, como si fuesse joven robusto.

NADIE le vió fatigado, aunque lo estuviessse; ni despedir penitente, por muchos que le rodeassen, ò por tarde que fuesse. Antes, si, compadeciendose de su cansancio y ancianidad, el Portero le descargaba de algunos; él mismo los llamaba y detenia. Ibansele los ojos tràs lo más desechado y humilde: y los más pobres y menos afeados, eran de

el mejor recibidos. En los Hospitales siempre buscaba à los mas llagados y alquerosos: à estos oia, y confesaba con mayor gusto, y les llevaba, quando podia, limosnas y regalos, con que hazer mas tolerables sus dolencias. Recogia con cuydado, y ferviente charidad las sobras de la mesa del Collegio y de la huerta, con licencia obtenida del Superior; y aun plantaba por su mano algunas legumbres, en los Lugares mas desocupados y desaprovechados de las huertas; de ellas se tomaban por sus dias las que bastaban, y el mismo las aderezaba, guisaba, y repartia à los pobres, gastando en esto el poco tiempo, que le quedaba para su reposo despues de comer, en que los demastomaban alguna honesta recreacion. En las carceles siempre echaba mano de los mas perdidos y desgarrados delinquentes, les hablaba con amor, los acariciaba, y tenia particular don del Cielo para remediarlos, transformandolos de peccadores en justos.

EXERCITÒSE en las Misiones mucho tiempo, con estraña hambre de la salud y bien de las Almas. A donde quiera que entraba, introducía la luz de la devocion, con que afervorizaba à los Pueblos, los despertaba del sueño de los peccados, y los ponía en el camino real de su salvacion. Ganò muchos y aventajados sujetos para la COMPANIA; como para el Cielo innumerables hombres y mugeres, reducidos à mejor vida, por medio de su doctrina, y de la administracion de los Sacramentos de la Confesion y Communion. Tuvo gran cabida con los Eclesiasticos, cuyas voluntades grangeaba, primero con su buena gracia y trato exemplar; y despues con admirables consejos y cuerdas reprehensiones los reducía à la suya, para amoldarlos en todas cosas à la de Dios. Quando la rebelion de Granada sir-

viò mucho en aquella guerrà ( como ya tocamos en otra parte ) à Dios y al Rey, esforzando à los Soldados, confesandolos de dia y de noche, quitandoles las ocasiones de peccados, y enseñandoles à conquistar la Tierra y el Cielo. En medio de afanes tan continuos, tenia estudio particular de la penitencia, mortificando su carne, y martyrizandola con rigurosas y cotidianas disciplinas. Con este porte vivió en la COMPANIA casi veinte años: despues de los quales se partiò para la Vida Eterna; siendo su muerte muy sentida, y llorada de todo linage de gente, en especial de los Pobres, que le amaban como à Padre. Y algunos Eclesiasticos, en demonstracion de el mucho affecto que le tenian, le hizieron publicas y solemnes Exequias, en sus Lugares y Templos.

## CAPITULO IV.

## S. I.

MVERE PRESSO DE LOS  
Hereges en Francia el V. P.  
Martin Gutierrez.

A CERCABASE ya el tiempo señalado para la Congregacion General, que este Año se avia de celebrar en Roma, à donde acudieron los Vocales de las Provincias de Europa. Los de la Provincia de Castilla el P. Gil Gonzalez Davila su Provincial, el P. Martin Gutierrez, Preposito de Valladolid, y el P. Juan Suarez Preposito de Burgos, fueron esclarecidos Hijos todos tres de nuestra Provincia. Llevaban su camino por Fràcia, y passando por vna Hermita de N. Señora, hizieron en ella oracion. Allí se apareció la Reyna de los Angeles à su gran devoto el P. Martin Gutierrez, y le diò la alegre nueva de aver sido oida su peticion, y que dentro de ocho dias

1573.  
 trocaria esta vida mortal por la eterna. Prosiguiendo su viage, cayeron en manos de los *Hereges Hugonotes* de Cardellac, en la Provincia de Narbona, que los trahian ya espiados; y desviandolos de el camino, los metieron por vn bosque, hasta su Castillo. Examinaronlos menudamente, y despojaronlos de quanto llevaban, haziendo gran desprecio y vitrage de los *Breviarios, Cruzes, Imagenes, y Reliquias*, que encontraron en sus pobres maletas. Sabiendo, que eran Españoles, Clerigos, y *Jesuitas*, y los mas crueles enemigos de su falsa secta, iban entre si confiriendo, si los matarian, o si les darian lugar de rescate. Los Siervos de Dios, que oian aquellas platicas, se regalaban con ellas; por parecerles, que los *Hereges* estaban mas inclinados à matarlos: y assi iban gozosos con el triumpho que esperaban conseguir, derramando su sangre por la Fee Catholica. Pero pudo mas con los *Hereges* la codicia del dinero: y assi parlamentaron su rescate en mil ducados. Mas estando presos, y cautivos en vna torre, con gravissima descomodidad, saltò al *P. Martin Gutierrez* vn dolor de costado tan recio, que al quinto dia le acabò, sin otro Sacramento, que el de la Penitencia, y con tal desamparo de el Mundo, que ni aun agua hubo que darle, ni otro manjar, sino vn poco de vaca azecinada; y para ayudarle à bien morir se hizo vna Cruz y candelabro de vn cordon de camisa, y de la cera de vnas hechas, que se avian apagado en la torre.

De los compañeros, el *P. Provincial* estaba herido por los *Hereges*, y el *P. Juan Suarez*, con vn Hermano Coadjutor estaba sano; pero todos tres muy tristes y affligidos: assi por aver perdido tan Santo è insignificante Varon, como por no saber que medio tomar para componerle y enterrarle, como à Sacerdote Catholico,

co, en tierra de *Hereges*. Estando en esta su angustia, y perplexidad, entrò en el aposento vna *Matrona*, en habito honesto y venerable sin estorbo de los guardas; y volviendose al *P. Juan Suarez*, en lengua que èl pudo entender, le preguntò, *si tenian alli algun cuerpo diffunto, que se huviesse de amortajar?* Y respondiendole, que *si*: sacò vna sabana limpia, y aviendole envuelto en ella, con no menor aseo y limpieza, que honestidad, hizo sobre èl la señal de la Cruz. Diòle las gracias el *P. Suarez*, y ofreciòle dinero; pero ella con affable rostro le respondió: *No vine Yo por esso; y se volvió à salir*: quedando todos persuadidos à que aquella muger fue la *Reyna de los Angeles*, ò alguno de ellos, destinado para honrar à su Siervo, y pagarle los obsequios, con que por largos años la avia servido affectuosa, cordial, y devotamente. Enterraronle fuera de la Villa junto à vna Cruz, que estaba enfrente de vna Iglesia. Y el mismo dia de su feliz tránsito, vna Religiosa de *Santa Clara* de la Ciudad de *Victoria*, dotada de Espiritu de Prophecia, llamando al Cura de *San Pedro*, y sabiendo de èl como de aquellos tres Padres, que avian sido huespedes suyos de camino para Roma, el mas devoto de la Virgen era el *P. Martin Gutierrez*, dixò entonces: *Pues oy ha partido de esta vida en Francia, y caminado à la eterna.* Y lo mismo declaró à su Confessor, añadiendo: *Nole ha salido vana su devocion: porque la Serenissima Reyna de los Angeles en cuerpo, y en alma le ha dado colmadissimo premio.*

Los otros dos compañeros de el Siervo de Dios, despues de rescatados por los *Jesuitas* de Leon de Francia, continuaron su viage de Roma: donde el *P. Gil Gonzalez* recibió vna Carta de *Santa Teresa de Jesus*, en que le hazia saber, como N. Señor le avia mostrado con laureola de Martyr gozando en el Cielo

lo de su clara vista, al P. Martin Gutierrez. Cuyo cuerpo, treinta años despues de su muerte, quando el P. Diego de Torres vino por Procurador à Roma de la Provincia de el Perù, con el V. P. Pablo Joseph de Arriaga, volviendo por Francia, sacò en Cardellac de la sepultura en que estava, y le traxo como vn precioso thesoro à Valladolid, donde con mucha devocion, solemnidad, y lagrimas, fue colocado en la Iglesia de nuestra Casa Professa, al lado de el Altar Mayor, con la Inscriptcion siguiente, gravada en vna losa de marmol.

PATRI MARTINO GUTIERREZ, NATO ALMODOVAR, HUIUS DOMUS PRAEPOSITO, SINGULARI PIETATE, VIRTUTE, AC DOCTRINA VIRO, IN CARCERE APUD HAERETICOS, CARDELLACI IN GALLIA NARBONENSI, VITA FUNCTO, ANNO M. D. LXXIII. AETATIS XLIX. ATQUE HUC INDE TRANSLATO, ANNO M. DC. III. AMORIS ERGÒ PATRES DD.

En Castellano quiere dezir.

*Al P. Martin Gutierrez, natural de Almodovar, Preposito de esta Casa, Varon de singular piedad, virtud, y doctrina, que preso por los hereges de Cardellac en Francia, murió en la carcel el Año de mil y quinientos y setenta y tres, à los quarenta y nueve años de su edad: De donde se trasladò aqui el Año de mil y seiscientos y tres: Los Padres de esta Casa, en señal de amor, le dedicaron esta sepultura.*

Los principales empleos en la COMPAÑIA de este Varon extatico fueron los de Superior, y Predicador. Governò los Collegios de Plafencia, y de Valladolid, y el insigne de Salamanca por muchos años, con grande provecho y aumentos de el Collegio, y con no menor edificacion, y espiritual fructo de aquella celeberrima Universidad: y se hallò en la primera y segunda Congregacion General. Su gobierno fue muy conforme al Instituto de la COMPAÑIA, del qual fue gran zelador, y executor. Tenia mucha confiança de to-

dos: y aunque de su complexion era colerico y adusto, nunca se viò turbado, ni descompuesto; y parecia dueño de sus pasiones. Fue muy inclinado à la penitencia; sin dexar de tomar muy amenudo disciplina, quando mas achacoso y debil. No le estorbaban sus Gobiernos el officio de predicar, para el qual tenia excelente talento, especialmente en convenecer con razones claras y eficazes los entendimientos. Quando se hallaba muy flaco de la cabeça, encargaba à algun Hermano Estudiante que le hiziera el Sermon; y le estudiaba, sin disimular que era ageno, para mas humillarse. En dudando algun vocablo, ò manera de dezir, la solia consultar con el primero que encontraba, aunque fuesse vn Hermano Coadjutor. Quando predicaba el Sermon que avia aprendido, era con tan alto espíritu, viveza, y energia, que el mismo que le avia trabajado no le reconocia por suyo. Y por esta su humildad le sublimò el Señor, y le adornò de tantas y tan heroicas virtudes: al passo que el se abatia en su trato, y conversacion, de manera que, siendo Superior parecia inferior à los otros, amigo siempre de la pobreza, llaneza, y verdad. Quando los Subditos le comunicaban su conciencia, y le pedian remedio para sus faltas, el les descubria las suyas: y con esto les daba animo y confiança, y suavizaba aquella comunicacion. No se cansaba ni enfadaba, aunque muchos de sus hijos le fuesse à hablar; porque los miraba como à hijos de Dios; y este espíritu de suavidad mantuvo por toda su vida, desde que N. Señor le ensanchò su coraçon en Plafencia. Yendo vna vez en peregrinacion, por executar mas la obediencia, y su propria abnegacion, quiso que vn Novicio su Compañero hiziesse officio de Superior, y le mandasse. Y aviendo llegado vna mañana con excesivo calor à vn Pueblo,

desed el Padre quedarle en él, para descansar y dezir Missa; mas el Novicio no lo consintió: y él obedeció entonces sin replica; y despues solia dezir, que aquel Novicio tenia talento para Superior, porque sabia mortificar.

Pero en lo que mas se esmerò, y mayores riquezas le franqueò el Cielo, fue en el don de la oracion, especialmente con la *Santissima Virgen*, que fue singularissimo, y fuente de otros muchos dones y gracias, que de él se derivaron. Porque, aprerandole el dolor de la cabeça, y congoxandose mucho, de que no podia tener oracion; postrado delante de vna Imagen de esta Soberana Reyna, como le supplicasse con ansia, que le impetrasse algun modo de orar, y de tratar familiarmente con su Benditissimo Hijo, sin que su enfermedad le faera de impedimento: la Virgen se le alcançò de manera, que por quinze años continuos tuvo vna oracion tan suave, y tan sin fatiga, que parecia no dicitur, sino que se lo daban todo hecho. Con esto creció mas su devocion, y confianza con la Emperatriz de las Virgenes, y la procurò plantar en sus Subditos tan vivamente, con exemplos y palabras, que en el Collegio de Salamanca, quando vno de sus moradores pedia à otro alguna cosa, no era menester para alcançarla, sino pedirlela por amor de la Virgen. Encargò al Eximio Doctor *P. Francisco Suarez* (que à la fazon era Passante) tratar vna Question, en aquel tiempo no tan ventilada, sobre si la gracia de N. Señora era mayor que la de todos los hombres, y de los Angeles juntos: la qual entendió, y apoyò despues mas copiosamente en sus admirables Obras el *Eximio Doctor*. Y fue tan del agrado de la Virgen la solitud de este obsequio, que se apareció al *P. Martin Gutierrez*, y le diò las gracias, favoreciendole mas de allí adelante, re-

galandole, y descubriéndole cosas occultas. Una vez, entre otras, le apareció, como quien tenia debaxo de su manto, y de su poderosa proteccion, à toda la *COMPANIA*. Otras vezes, llegandose la Quaresma, en que avia de predicar, considerando sus enfermedades, y pocas fuerças, se acogia à la Virgen, y con grande humildad, y confianza la dezia: *Ea, Señora, vos soys la que aveis de predicar: que Yo no puedo atener à tanto trabajo; y con sola esta resignacion cobraba vigor y esfuerço.*

Por medio de esta devocion con la *Madre de Dios* tuvo frequentes visitas de el Cielo, y vna devocion sensible tan vehemente, que le derribaba en tierra, y movia las manos y los labios, con vn semblante espantoso, que parecia querer saltarse el coraçon de el pecho. En la Missa, que siempre dezia en secreto, se transportaba de modo, que avia menester preguntar al ayudante el estado en que la llevaba. En la accion de gracias movia ordinariamente los labios, y la lengua muy recio, y muy aprissa, con cierto sonido, como suele vn goloso, quando ha comido alguna cosa muy sabrosa, y se relame. Daba en su aposento frequentes bramidos como vn toro: y con la fuerça de aquel espiritu, que abrafaba su pecho, tenia necesidad de tomar vn poco de agua en la boca, para templar la llama interior, y poder responder à los que le iban à hablar. Una vez demudò repentinamente el rostro, tan descolorido y mortal, como si huviesse de espirar en aquel punto. Volvió despues en sí, y pidiendole vn Padre, que se hallò presente, con mucha instancia, le declarasse la causa de aquella transformacion, tan estraña como repentina; le confesò, aver visto passar entonces por allí à Christo N. Señor, de la manera que le llevaban al Monte Calvario por las calles de Gerusa-

len. Por esta misma devocion de N. Señora alcançò vna gran confiança en Dios, y tal efficazia en su oracion, que quando en ella pedia al Señor, que traxesse alguno à su COMPANIA, de ordinario se lo concedia: y así siendo Rector de Salamanca entraron en ella, por sus oraciones, muchos Letrados insignes, y Collegiales Mayores de aquella gran Universidad, como el P. Doctor *Francisco de Ribera*, el P. *Esteban de Hogeda*, el Doctor *Vera*, el Doctor *Medrano*, el Doctor *Vega*, y otros semejantes Varones. Escribió la Vida del P. *Martin Gutierrez* el P. *Juan Eusebio*, en el segundo Tomo, y el P. *Pedro de Ribadeneyra*, en el Libro quinto de la Hittoria de la Assistencia de España: de los quales hemos sacado lo que de èl hemos referido.

## §. II.

ABRESE EN ROMA LA  
Congregacion General, en que se  
padece vn grave disturbio.

**A** Mediado el mes de Abril estaban ya juntos los Vocales en Roma, para la eleccion de Preposito General: la qual no fue tan pazifica como las primeras. Porque, aunque S. FRANCISCO DE BORJA fue Padre amoroso para con todos sus Hijos, se hizieron algunas cosas en su tiempo, que no agradaron à algunos Padres de Portugal: y, como el P. *Juan Polanco* avia sido Secretario suyo, y tambien de los dos Generales antecedentes, le atribuyeron quanto se hazia, y les descontentaba, por aver tenido la principal mano, y ser el primer Ministro de su gobierno. Temerosos pues de que el P. *Polanco*, por sus grandes meritos y experiencias, succediesse al SANTO BORJA en el Cargo de Preposito General, de-

terminaron impedir su eleccion, excluyendole. Para lo qual, passando los Padres Portugueses por esta Corte de Madrid à Roma, el P. *Leon Henriquez*, su Vice-Provincial, Confessor y muy favorecido de el Infante Cardenal *Don Henrique*, habló al Rey *Don Phelipe*, le diò cartas del mismo Infante, y de el Rey de Portugal *Don Sebastian*, en su recommendacion; y le supplicò, que mandasse escribir à su Embaxador de Roma, que en quanto se les ofreciesse los favoreciera, y asistiera en nombre de su Magestad: y el Rey se lo otorgò, sin descender à cosa particular, ni saber los intentos que llevaba.

Llegado à Roma con sus Compañeros, hallò algunos pocos Padres mal satisfechos, y con poco gusto de el gobierno de vno ù dos Padres Españoles, que el Santo BORJA avia hecho Superiores en Roma, y por menos conocimiento de el humor de las Naciones, y del estilo y modo de proceder de Italia, quisieron gobernar muy à la Española; no acomodandose ( como todos los buenos Gobernadores deben hazer ) à los naturales de la gente, y al genio de la Nacion. A que se llega, que qualquiera Superior, por mas Santo, prudente, y benigno que sea, no es posible agradar à todos en todo, si quiere hazer exactamente su officio. Era tambien voz commun, que el P. M. *Polanco* seria General de la COMPANIA, y que, para facilitarle este Cargo, le avian nombrado por Vicario General, en lugar del P. M. *Geronymo Nadal*, que lo avia sido en ausencia de S. FRANCISCO DE BORJA. Confirmòse con esto en su opinion el P. *Leon Henriquez*: y hallando entrada en aquellos pocos Padres que dixen, determinò excluir del Generalato al P. *Polanco*. Para mejor disimular su designio, y no poner nota injusta en su persona, con excepcion à el solo, se resolvió à excluir toda la Nacion

*Española*, con el pretexto de aver gobernado à la COMPAÑIA 32. años, y ser puesto en razon, que se comunicasse este manejo à las demàs Naciones.

El Papa *Gregorio*, aunque era Varon de conocida prudencia y bõdad, y muy deseoso de el acierto, no tenia entonces tanta noticia de las cosas de la COMPAÑIA, como despues alcançò en el discarso de su Põtificado: Y à esta causa fue mas facil persuadirle, que al bien de la COMPAÑIA, y al de toda la Iglesia convenia, que el General por aquella vez no fuesse Español; como se temia lo avia de ser, si su Santidad no ponìa la mano, y lo remediaba: y para esto se ayudaron de los Embaxadores de España y Portugal, y estos de la autoridad de sus Reyes: con las cartas que el *P. Leon Henriquez* les avia llevado. Teñido de este dictamen el Papa, mandò al Cardenal *Alexandro Farneze* ( gran fautor de la COMPAÑIA ) que en su nombre dixesse al Vicario General, que por aquella vez no se eligiesse Español. El Cardenal se lo dixo al *P. Polanco*, y añadiò, que alguno de la COMPAÑIA andaba en aquel negocio, y avia sugerido la especie à su Santidad. El *P. Polanco* le respondiò, que tenia por cierto, averse movido aquella borrasca contra so-

” la su persona: por lo qual supplicaba à su Beatitud, que se contentasse con excluirle à èl, en que

” recibiria singular favor, y no se haria agravio à toda vna Nacion,

” que avia principalmente fundado, y propagado la COMPAÑIA, ni à tantos, tan graves, y esclarescidos Varones: que aunque ninguno appetecia aquel supremo Cargo, ni se tenia por digno de

” èl, no podian dexar de sentir, ver-

” se excluidos, sin razon, ni fundamento. Esta fue la respuesta de el *P. Polanco*, el qual no diò parte à los

otros Padres del mandato Põtificio:

A 22. de Abril ( dia en que 32. años antes N. P. S. IGNACIO començò à ser General ) despues de aver dicho Miffa el *P. Vicario*, y comulgado à todos los Electores, estando ya congregados, y cerrados en su Conclave para hazer la eleccion, el Cardenal de *Como*, Secretario de el Papa, entrò en èl, y en nombre de su Santidad mandò, que por aquella vez no se eligiesse General Español, por ser esto lo mas expediente para el Divino servicio. El *P. Polanco*, que presidia, respondiò: que se trataria en la Congregacion lo que ordenaba su Beatitud, y despues se daria la respuesta à su Illma. para que la llevasse à su Santidad. Apenas hubo salido el Cardenal de el Conclave, quando se levantò luego en la Congregacion vn gran murmullo, y sentimiento, contra los que avian ocasionado aquella discordia en la COMPAÑIA; pero al mismo tiempo fue de singular edificacion, el ver la gran paz, sosiego, paciencia, y mansedumbre de los Padres Españoles, que se hallaban presentes: los quales eran muchos, muy antiguos, y graves, y como Padres de la Religion; y entre ellos dos de los primeros Compañeros de S. IGNACIO. Y asimismo el ver la indignacion, y zelo santo de casi todos los demàs Congregados contra los Authores de aquel cisma, confessando claramente, que la Nacion Española avia sido la Madre de la COMPAÑIA, y la que la avia fundado, y estendido por el Mundo; y repitiendo lo que N. S. P. el *M. Diego Laynez*, y SAN FRANCISCO DE BORJA, Successores suyos, avian travajado, è ilustradola con su gobierno. Tenian alli presentes al *P. M. Alonso Salmeron*, que la avia plantado en el Reyno de Napoles, al *P. Geronymo Domenech* en Sicilia, al *P.*

D. Chyfoff. in Pl. 6. Postquam in domo aliqua parum super accessum viderimus, conturbamur, et tumultu movemur; non enim attendimus initium, sed ex initio finem.

*Pedro de Ribadeneyra* en Flandes, al *P. M. Geronymo Nadal* en la mejor parte de Europa, al *P. Doctor Christobal Rodriguez*, que la avia gobernado en Italia, y dado à conocer en Egipto; y al mismo *P. Polanco*, que por veinte y seis años la avia sustentado con infatigable cuydado y diligencia; sin detenernos à individuar los otros insignes Padres Españoles, que en Roma, y en otras partes, avian servido fielmente à la COMPAÑIA. Por esso las otras Naciones sintieron sobre manera esta novedad, y mostrando su dolor con muchas lagrimas, y palabras encarecidas, fueron de parecer, que se suspendiesse aquel dia la Eleccion, hasta informar mejor à su Santidad, y representarle las razones que avia, para que no passasse adelante su Decreto.

## S. III.

ES ELEGIDO POR PRE-  
posito General el *P. Everardo*  
*Mercuriano*.

EL buen *P. Leon Henriquez*, al ver la turbacion que avia causado, y el justo sentimiento de toda la Congregacion: volvió sobre sí, conoció su yerro, y postrado por tierra, pidió perdon con vn diluvio de lagrimas; y destinò luego por la posta al *P. Ignacio Martinez* (vno de los Electores) al Papa, que estaba en Frascati, y la Congregacion envió otros Padres de diferentes Naciones (pero ninguna Española) que supplicassen à su Santidad, no consintiera se hiziesse tan enorme agravio à toda la Nacion Española, y à tantos, y tan venerables Hijos suyos, que se hallaban en aquella Congregacion; sino que dexasse à la COMPAÑIA hazer su eleccion con santa liberrad, y sin alguna restricción. Su Santidad lo ru-

vo por bien, revocò el primer mandato, y dexò total arbitrio para elegir qualquier Persona, y de qualquiera Nacion, que mejor pareciesse. Pero todavia significò, que (por justos respetos) gustaria, de que por aquella vez no eligiesen Español. El *P. Leon Henriquez* (como Varon verdaderamente humilde; y que avia procedido con sana intencion) instò en pedir à la Congregacion penitencia de su yerro. Y aunque la pedia bien grave, y entre otras cosas, dos años de servir en la cocina: se le concedieron seis meses; los quales cumplió, vistiendose vna sotana parda, en llegando à Portugal, con tanto consuelo suyo, como exemplo, y edificacion de los demàs.

El dia siguiente, à 27. de Abril, se hizo la eleccion, en que tuvo el *P. M. Polanco* muchos votos, y otros Padres Españoles algunos: y en el mismo primer escrutinio salió elegido Canonicaméte en Preposito General de la COMPAÑIA el *P. Everardo Mercuriano*, Asistente de las Provincias del Norte. Resplandeciò cò especialidad el *P. M. Polanco* en todas sus acciones, y con tan rara modestia, constancia, è igualdad de animo, que muy bien se echò de ver, tenia debaxo de los pies la Ambicion; que nunca avia pretendido, sino antes huido, ser General; y daba gracias al Cielo, por averle librado de tan pesada carga. Y fue esto de manera, q̄ algunos de los que antes estaban de contrario parecer, admirados de tan singular virtud, se compungieron; y vno cortò parte de su ropa, por guardarla como Reliquia de Santo.

El *P. Everardo Mercuriano* era de nacion Flaméco, y le diò el Apellido su Patria (vna Aldea del Ducado de Luzéburg, en la Diocesi de Liexa) hijo de honestos y Nobles Padres, aunque pobres. Tuvo sus Estudios en Liexa, y en Lovayna, donde tomò el grado de Maestro en Artes. Y acaba-

S. Cyrill. 1.9.  
in cap. 13.  
Ioan. Tu tibi  
Petrum pro-  
pone, qui Ex si-  
dixeris, nō la-  
wabis mihi pe-  
des in aternū,  
cedis tamē cō-  
festim. Et ucs,  
si quid excide-  
rit, etian si  
probè dictum  
videretur, cū  
tamen aliud  
melius appa-  
reat, quā-  
primū illud  
implectamur.

bados sus Cursos de Theologia, aunque tenia oportunidad para entrar en vna Canongia de Liexa, se contento con vn Curato en aquel Obispado. Pero no hallando sosiego su coraçon en aquel genero de vida, y acordandose de la que viò apostolica en Lovayna de los PP. *Pedro Fabro*, y *Francisco de Estrada*, con deseo de imitarlos se fue à Paris, donde el P. *Juan Baptista Viola*, le diò los *Exercicios Espirituales*, con tanto fruto, y consuelo espiritual de su alma, que vuelto à Flandes, y compuestas las cosas de su casa, tornò à Paris, y se alistò en la COMPAÑIA en el dia de la Natividad de N. Señora, el Año de 1548. Saliò tan eminente en el trato de los proximos, para atraherlos à Dios, que en el primer año de su Noviciado ganò algunos para la Religion, por medio de los *Exercicios*. Allí repasò sus Estudios hasta el fin de el Año de 51. que por la summa pobreza de los Nuestrros, fue preciso disminuir su numero. Con esta ocasion le destinaron à Roma, recibiendo con toda benignidad de N. S. P. el qual le hizo Vice-Preposito de la Casa Professa, y meses despues le nombrò por primer Rector del Collegio de Perosa, en que se mantuvo, entre successos prosperos y adversos, hasta que el año de 57. por aversele quebrantado la salud, fue enviado à los Payses Baxos con el caracter de Commissario, y despues con el de Provincial. Augmentò aquella Provincia con tantos Collegios, que el Año de 64. se huvo de partir en dos, quedandose èl por Provincial de la vna, y fiandose el gobierno de la otra al P. *Antonio Vinchio*. El Año siguiente fue elegido por Asistente de el nuevo Preposito General San FRANCISCO DE BORJA: por cuyo orden visitò despues los Collegios de la Francia; y restituido ahora à Roma, concludida la visita, fue nombrado, con

las circunstancias que acabamos de referir *Quarto Preposito General de la COMPAÑIA*. Administròla con gran prudencia, aunque no sin trabajos: porque algunos pocos Padres Italianos, desagrados de su gobierno, le intentaron defacreditar con el Pontifice. Pero los Padres Españoles que estaban en Roma, les hizieron frente, è informaron à su Beatitud de la verdad. Los aggressores fueron castigados, aunque no tan gravemente como queria el Papa, por ruego de el mismo General, que en esto mostrò su benignidad y modestia.

§. IV.

MVEREN EN ROMA LOS PP. *Christobal de Madrid*, y *Juan Baptista Sanchez*.

**A**CABADA la Congregacion General, se trasladaron desde aquella Santa Ciudad à la Celestial Gerusalem, dos Varones insignes Españoles, que tocan à Nuestra Historia: primero el P. *Juan Baptista Sanchez*; y algunos meses despues el P. *Christobal de Madrid*. Era el vltimo natural de la Villa de Daymiel en este Arçobispado de Toledo; y aviendo estudiado la Philosophia y Theologia en Alcalà, se partiò el Año de 1540. à Roma, donde por algun tiempo fue Theologo de Camara del Cardenal *Juan Dominico de Cupis*, Decano del Sacro Collegio, hasta que, reconocida y hollada la vanidad del Mundo, se entregò al arbitrio de N. P. S. IGNACIO, y por su consejo se alistò en la COMPAÑIA DE JESUS. Era hombre de tanta authoridad y prudencia, y hazia tanto aprecio de su dictamen el Santo Fundador, que, hallandose molestadado de graves y continuos accidentes de su salud, que le impedian el gobierno de la Religion, nombrò al mismo P.

*Christobal de Madrid*, recién hechos los votos de el biennio, para que juntamente con los PP. *Juan de Polanco*, y *Geronymo Nadal*, usasse de la potestad de Vicario General de toda la COMPANIA. El Año de 1558, siendo ya General el P.M. *Layne*, fue nombrado Asistente de Italia y Sicilia, antes de su profesión de quatro votos; la qual hizo en la siguiente Festividad de la Epiphania. Fue por largo tiempo Vice-Preposito de la Casa Professa de Roma. Escribió vn pequeño, pero muy vil y erudito Libro, de el frecuente uso de la Santa *Eucharistia*, impresso primero en Napoles, y despues en España, y en otras partes muchas vezes: deshaziendo en él los fútiles pretextos, con que algunos le impugnaban. Y aunque oy es su mayor apoyo la notoria experiencia de sus importantísimos frutos: quando este devoto y docto Padre escribió su Tratado, eran muchos los que contradecian aquel uso, y le tenían por novedad perniciosa. Murió el P. *Christobal de Madrid*, à 13. de Agosto de este Año, siendo de mas de 60.

Del P. *Juan Baptista Sanchez* tenemos dicho mucho: y que la ocasion de su partida à Roma se originò de vna borrasca, que se le levantò en la COMPANIA, à cerca del modo de proceder en su oracion; que aunque en el Padre se tuvo por bueno, y de los efectos y cosas maravillosas que el Señor obrò por él, se entendió ser el mismo Señor quien le guiaba, y ponía la mano sobre el arco que él flechaba; todavia para los otros parecia extraordinario y singular, y no tan acomodado al comun uso de la COMPANIA; Y que por esso los Superiores, aunque estaba lisiado, le mandaron ir de Plasencia à Roma, para dar razon de sí: y lo executò por Mayo de el Año de 71. con mucha puntualidad y obediencia, como verdadero Siervo de Dios. Allí estuvo, y predicò algunas vezes en Santiago

de los Españoles, con maravillosa accencion, y edificando à todos los de Casa y de fuera, con sus palabras y exemplos. Hasta que, acabada (como deziamos) la Congregación General, le dió el mal de la muerte: la qual, y la hora en que avia de ser, escribió el mismo de su mano, mucho antes que succediesse. Pidió los Santos Sacramentos de la *Eucharistia*, y Extremacion: y despues de recibidos con fervorosa ternura, entregò su bendita Alma al q̄ la avia criado para la gloria, y para llevar otras muchas en pòs de sí. Hallòse despues de su muerte en su Breviario (q̄ era muy pobre, y le trahía atado con vn orillo) escrito de su mano: *A tal hora morirás: mira como vives*; y en aquella hora murió.

Empleò (como ya vimos) toda su vida en el utilísimo ministerio de la predicación apostolica, en que le concedió el Señor singular fuerza, y energia, para la conversion de las almas, con successos bien estraños y maravillosos, q̄ se pueden ver con mas diffusion en su vida, escrita por los PP. *Ensebio*, *Andrada*, y *Ribadeneyra*. No fue inferior el cuydado interior, q̄ tenía de mirar por su alma propria, como si de sola ella huviera de dar cuenta à Dios. Hazía dentro de casa los officios humildes, encargandose de la limpieza de los lugares comunes, de aderezar, y encender las lamparas, de varrer la cocina, y pedia al cocinero con instancia, le mandasse lo que quisiesse. Estaba siempre en la presencia de Dios, y solía dezir: *Pensar en Dios, y obrar por Dios*. Y como él andaba siempre metido en aquella fragua, y fuego de amor de Dios: así el calor de su corazón, que exhalaba por la boca abrasaba las entrañas de los que le oían hablar de Dios: lo qual hazía siempre con extraordinaria facundia, suavidad de palabras, y abundancia de celestiales sentimientos, q̄ sacaba del dulce sosiego de la oración: y en todos los demás empleos vivía tan

tan dentro de sí, que quantas cosas miraba, le ayudaban à ver en ellas à Dios. Aunque los Autores varian en el Año, y día de su muerte; parece lo mas cierto, que falleció à cinco de Mayo de el Año en que vamos de Nuestra Historia.

ENTRE los otros Padres Españoles, que entonces en Roma concurrieron, hizo tanto aprecio el nuevo General *Everardo* de las religiosas virtudes del *P. Doctor Miguel Gobierno*, que estuvo para nombrarle Provincial de Nuestra Provincia. Mas el humilde Padre se excusó, y lo rehusó con tantas veras, que hubo de desistír, por no affligirle. Y antes de partir de Roma le dexó vn largo catalogo de sus faltas, rogandole, que, si en algun tiempo imaginasse en hazerle Superior, leyesse primero aquel papel, en que al buen Padre le pareció aver probado con tanta evidencia su inhabilidad, que ella sola bastaria para eximirle de semejante riesgo. Con todo effo à la vuelta le nombró el *P. General* por Superior de los Provinciales, y de los otros que venían à España, que eran muchos mas de los que avian ido; y entre ellos personas de gran caudal. Mas como el *P. Gobierno* hazia poco caso de sí, y menos del officio que trahia, se portó de tal suerte, por aquel largo camino y en las posadas, que ninguno de los de fuera entendió que fuesse Superior de los otros. Porque, para mejor disimular, daba en secreto los ordenes convenientes al que hazia officio de Ministro, tomandose para sí el de servir y regocijar à todos, con gran consuelo y edificacion de aquellos gravísimos Padres, à quienes robaba los corazones con la dulzura del suyo. Hablaba à menudo y con mucha gracia de su corcoba, para que se riyessen dél y le desestimassen; pero frustrabale su artificio: porque penetraban los fòdos de su humildad y modestia.

§. V.

ACOMPaña EL *P. DOCTOR*  
*Christobal Rodriguez* al Señor Don  
*Juan de Austria* en la jornada  
de *Tunez*.

QUANDO estos Padres disponían su viage para España, aprestaba en Napoles el Señor Don *Juan de Austria* vna poderosa Armada, con designio de restablecer en *Tunez* à su Rey natural *Mulcasse*, desposeído por su Hijo *Hamida*, à quien patrocinaban los Turcos. Avia quedado tan aficionado su Alteza y con tanto concepto de la virtud y santidad del *P. Doctor Christobal Rodriguez*, que antes de zarpar de Napoles envió por él con su Fragata Real: la qual llegó à Roma por el Tybre, con vna Carta muy amorosa, en que le llamaba para llevarle en su compañía: porque dezía su Alteza, que le parecia tener en él sus fuerças, como *Sanfon* en sus cabellos. Ordenóle la obediencia, que luego cumpliesse con el gusto de tan gran Principe; y al momento se partió, sin proveerse de nada para sí, ni para los Compañeros; diziendo, que iba harto bien proveído, el que iba desproveído por hazer puntual y prompta la obediencia. Porque verdaderamente fue este Siervo de Dios muy señalado en esta virtud; con ella cobraba tanto animo y confiança, que iba donde quiera que el Papa y sus Superiores le enviabán, por qualesquier peligros, ahora fuesse por mar, ahora por tierra, entre Hereges y Moros, con tanta seguridad, como si tuviera palabra del mismo Dios, que todo le avia de succeder bien; y segun su fee se le hazia todo de la manera que sus Superiores querían. Ponia tanto cuydado y sollicitud en lo que

le mandaban, por acabarlo con presteza, que parecia, que en el Mundo no tenia otro negocio que hazer, como, à la verdad, para el perfecto obediente ningun otro negocio ay, en comparacion de su obediencia.

Llegado à Napoles, fue recibido de su Alteza con extraordinarias muestras de benignidad y amor: y el zeloso Padre, poniendo desde luego manos à la labor de las Almas, publicò en la Armada vn Jubileo plenissimo, que avia impetrado de su Santidad; y como era tanto el afecto, y buena opinion, que los Soldados de èl tenian, se confesaron, è hizieron las diligencias para ganarle casi todos. Embarcòse el Señor Don Juan por Septiembre, y se encaminò à la Isla de Sicilia, donde estuvo los primeros dias de Oetubre, y de allí passò à la Goleta. En ambas partes hizo el P. *Christobal*, que los Soldados se confesassen, y en otras varias ocasiones, consiguiendo de gente tan distraida, como fuele ser la militar, la frecuencia de Sacramentos. A la partida de Sicilia, animando à todos, les assegurò, que tendrian hasta llegar à la Goleta bonissimo temporal. Hizolo N. Señor como su Siervo lo avia promerido: porque fueron todo el viage con viento en popa. Procuraba siempre dezir Missa, aunque fuesse en qualquier peñasco, que hallasse en la mar; y aun en la ribera de el Africa, sin tener algun riesgo de Turcos ò Moros. Y si se le proponian; solia responder, que por dezir Missa no avia riesgo, que èl pudiesse rezelar. Mostraba claramente N. Señor lo mucho que le agradaba esta devocion: porque le acontecio quedarle en tierra de Infieles, aviendole partido la Armada, y con peligro de fieras, ò enemigos; però èl con grandissima confianza y alegría infundia esfuerço en los q̄ le acompañaban ( que siempre eran algunos, à quienes avia aconsejado co-

mulgar) diziendoles, que no avia que temer: que por dezir Missa xamàs se perderia nadie. Entrando despues en la Fragata, sin trabajo de los remeros, y con espanto suyo, y de todos los que en ella iban, volaba. Y el P. *Christobal* dezía entonces; *No veis como nos ayuda Dios, por aver dicho Missa?* Y era tan grande la opinion, que de su santidad todos tenian, que quando abordaba con la Armada, le recibian con salva, como si fuera su mismo General.

PARTIERON de la Goleta para Tunez por tierra: y el fervoroso Padre iba siempre à pie, entre las picas y arcabuzes, ya rezando, ya tratando de cosas de espiritu, y de el bien de sus almas con los Soldados, y llevando à sus Compañeros repartidos por el Exercito, con orden de que executassen lo mismo. No quiso *Ramadan*, Gobernador de Tunez, esperar al Exercito Christiano, y huyò al Carvan; desconfiado, no de el numero, sino de la calidad, y fidelidad de la gente. Hallò el Señor *Don Juda* abiertas las puertas, entrò en la Alcazaba, recibìò à los Moros q̄ hallò, salvas las vidas; visitò las murallas; mirò y considerò el sitio; y mal aconsejado, determinò mantener, y no desmantelar aquella Plaza ( que se perdió poco despues ) puso en pazifica possession al desposeido Rey *Muleasse*; y à su hijo *Hamida* encaminò à Sicilia prisionero. Aunque los Moros tuvieron tiempo para recoger sus haciendas, fue el botin mayor de lo que se pensaba. Hallòse gran cantidad de polvora, quarenta y quatro piezas de buena ( y en parte gruesa ) Artilleria, mucho trigo, y cebada, azeyte, miel, y manteca. Mientras los Soldados attendian al pillage, se occupò el P. *Christobal Rodriguez* en aderezar vn rico Altar en el Patio de el Palacio: en el qual dixo Missa, y lo continuò todos los dias, transformando aquella cueba de ladro-

drones en Casa de Dios. Negociò con su gran charidad , que luego su Alteza mandasse echar vn bando, para que, sò graves penas, nadie cautivasse , ni hiziesse mal à ningun Moro de los pobres, viejos, y enfermos, que no avian podido huir. Estuvo el Señor Don Juan en Tunez siete dias: y à los 17. de Octubre se volvió à la Goleta , donde se detuvo hasta los

24. en que dispuesta su seguridad, navegò à Palermo, y de allí à Nápoles à hybernar. El P. Christobal se huvo de quedar en Sicilia, salteado de vna recia enfermedad: de la qual, à penas se avia levantado, quando le llegò vna obediencia del Papa , que fuesse à Roma , para de allí passar à los Estados de Flandes; como se dirà en el Año siguiente.



## AÑO IV. de 1574.

### SUMARIO.

Vienen de Roma à esta Provincia el P. Doctor Antonio Cordeses por Provincial, y por morador el P. Pedro de Ribadeneira, y de Paris el P. Juan de Mariana. V à à Flandes el P. Christobal Rodriguez; y se vuelve à Portugal el P. M. Simon, cuyas grandes virtudes se apuntan. Recibense en Alcalà memorables Sujetos; y Elogio de el P. Pedro Ximenez. Varios successos en Madrid. Muerte, y virtudes de los PP. Pedro de Ayala, y Andrés Martinez. Sermon ruidoso de el P. Gobierno en Valencia. Passan Misioneros de esta Provincia à las de Mexico, y el Perú, y otros à la India Oriental, con el P. Visitador Alexandro Valignano.

### CAPITULO I.

#### §. I.

VIENE DE ROMA A ESTA Provincia el P. Doctor Antonio Cordeses por Provincial; y elige por Secretario al P. Francisco Portocarrero.

EN Roma quedaron el P. M. Gil Gonzalez Davila por Afsistente de España, y de la America; el P. Pedro de Fonseca por Afsistente de Portugal, la India

Oriental, y el Brasil; y el P. Antonio Cordeses por Rector de la Penitenciaría. Fue este V. Padre vno de los Varones mas perfectos, y consummados en todo genero de virtudes, q̄ ha tenido Nuestra Religion, adornado de sabiduria, zelo de las almas, charidad, y amor de Dios, y de quanto se puede desear en vn perfecto Religioso, y cabal Superior. Nació de Padres Nobles en la Villa de Olot, de el Obispado de Girona, en Cataluña; y siendo Notario en Barcelona, al tiempo que arribò à ella la primera vez el P. Antonio de Araoz, con el P. Diego de Eguia, el Año de

1542. fue vno de los muchos, que con su direccion hizo los *Exercicios Espirituales*, y el primero que en la Corona de Aragon pretendiò alistarse en la COMPAÑIA DE JESUS. Porque ya en este Reyno de Toledo avia recibido entonces el *P. Pedro Fabro* los dos Capellanes de las Infantas, como en su lugar diximos. Viviò como Religioso en habito de Seglar dentro de Nuestra Casa, hasta que fue admittido en toda forma, à 11. de Octubre de 1545. y à los 26. años de su edad. Tuvo tres de probacion, con heroycos exemplos, y despues fue vno de los primeros discipulos, que poblaron el nuevo Collegio, y Universidad de Gandia. Oyò la Philosophia de tan insigne Maestro, como el *P. Manuel de Sà*, y con su agudo ingenio se hizo dueño de su doctrina, adelantandose juntamente en el aprovechamiento de las virtudes religiosas. En tanto grado, que eligiendose por votos en su segundo Año de Artes Superior de aquel Collegio, con nombre de *Prior*, por orden de San IGNACIO; salió nombrado el *V. P. Andrés de Oviedo* por nueve votos, el qual avia applicado el suyo al *H. Antonio Cordeses*, anteponiendole à todos los Sacerdotes, y Maestros, por el alto concepto que tenia de su buen talento, y mucha religion.

Graduado de Bachiller y de Maestro en Artes, le dieron tambien, en acabando de oir la Theologia, la Borla de Doctor: y ordenado de Sacerdote, pasó de Discipulo à Maestro, leyendo en aquella Universidad vn Curso de Philosophia, y luego vna Cathedra de Theologia, con igual credito de aquellos Estudios, y aprovechamiento de los Discipulos. Pero en breve le señaló S. IGNACIO por Vice-Rector del Collegio de Valencia, y despues de algun tiempo le restituyò à Gandia, para que gobernasse aquel Collegio y Universidad. Desde alli pasó por

Vocal à Roma, y fue vno de los Electores del *V. P. Diego Laynez*: el qual le confirmò en el Rectorado de Gandia, y quedò con tanta estima de su santidad y prudencia, que le occupò siépre en gobernar, enviandole la Profesion de quatro votos, la qual hizo à 6. de Agosto de 1559. En el siguiente año travajò apostolicamente con muchos de sus Subditos en la peste general de España, que abrasò tambien à Gandia. Y por aver fallecido en Murcia el *P. Juan Baptista de Barma*, Provincial de Aragon, le nombrò por Successor suyo el *P. Laynez*, y hubo de humillar el hombro à tan pesada carga. Cinco años gobernò su Provincia con summa paz y consuelo de todos, y con grandes aumentos temporales y espirituales; hasta que volvió segunda vez à Roma, y votò como Provincial en la eleccion de SAN FRANCISCO DE BORJA: à quien hizo tales instancias, para que le eximiesse de cargo, para sí tan molesto, que el Santo General condescendiò con sus ruegos, por consolarle, nombrando otro Provincial de Aragon. Pero obligòle à que passasse por Superintendente del gran Collegio de Coimbra: Officio que exerciò tres años, con igual satisfaccion de los otros. Pero, à supplicas de la Provincia de Aragon, que no se hallaba sin su paternal gobierno, le compello el Santo BORJA à que volviessse à su manejo; y hubo de obedecer, con tanto gozo de sus Subditos, que faltan palabras para expressarle.

Visitò y consolò todos los Collegios de Aragon, Valencia, y Cataluña, y los de Mallorca y Cerdeña (que entonces estaban à la obediencia de Aragon) sin llevar mas Compañero que su Angel de Guarda, ni otra defensa contra el calor ni el frio, que su pobre mantéo. En Cerdeña puso Vice-Provincial, y muy cuerdos ordenes, con los quales cre-  
ció

ció aquella Vice-Provincia, y llegó à ser Provincia formada como lo es oy.

Partióse en fin tercera vez à Roma à la eleccion del P. General *Evarardo Mercuriano*: à quien hizo nuevas y tan vivas representaciones para relevarse de la fatiga del Provincialato, que le dió otro Successor, nombrandole ( como deziamos ) por Rector de la Penitenciaría; con designio de servirse de su gran prudencia en las incidencias graves de la Religion. Pero *Nuestra Provincia de Toledo*, deseosa de desfrutar su acerado gobierno, alegò tantas y tan fuertes razones al nuevo General, que convencido de ellas, le sacò luego de la *Penitenciaría*, y se le envió à fines del año passado por Provincial, y cumplido vn triennio le confirmò por otro, à instancias de muchos de la Provincia. Porque este Bendito Padre era tan cuerdo y affable, tan solícito y diligente, y procedia con tanta verdad y amor, que se robaba los coraçones. Y Dios parece que ponía la mano à donde su fiel Siervo ponía la suya: porque todo le succedia felizmente, y con su exemplo afervorizaba la Provincia, à quien enriqueció de copioso numero de excelentes Sujetos, que la honraron despues con su santidad, letras, y gobierno; muchos de los quales fueron Provinciales, y algunos Assistentes, como constará por el discurso de *Nuestra Historia*.

Eligió por su Compañero, y Secretario en este primer triennio al P. *Francisco Portocarrero*, llamandole desde el Collegio de Oropesa, donde aun perseveraba. Avía padecido allí vna gravíssima enfermedad de tabardillo, que le puso en el vltimo riesgo; no sin mucho dolor de los de Casa, y de nuestro Fundador *Don Francisco de Toledo*; el qual, demas de acudirle con todo genero de regalo, y de asistir à su cabezera con extraor-

dinario cariño, llevó los mejores Medicos de la comarca, para su curacion. Mas aunque todos le desahuciaron, especialmente por vn fuerte crecimiento, que hizo raptò à la cabeza; volvió despues en su acuerdo, y reparando en la commun tristeza de los semblantes, dixo: *No ay para que affligirse; que no tengo de morir de esta enfermedad: porque Dios y su Madre quieren, que les sirva muchos años.* Y la experiencia mostrò, aver sido illustracion Divina, y su salud milagrosa: porque dentro de breves dias se levantò sano y bueno. Exercitó pues su nuevo empleo de Secretario con todo acierto, comunicandole el P. *Cordeses*, y siguiendo su dictamen, en muchos negocios graves del gobierno de la Provincia, y franqueandole los mas intimos secretos de su coraçon. Tanto, que en cierta occasion, le llegó à dezir: *Mi P. Francisco, vna merced me ha hecho N. Señor muy singular. Ayudeme V. R. à darle gracias por ella. Y es, que en medio de tantos negocios como tengo, no pierda de vista à su Divina Magestad. Y con esta luz, ninguna cosa de el gobierno me dà cuydado: porq̃ Dios lo haze todo como obra suya. Por este caso se puede hazer juyzio de la grande estima, que tenía el Santo P. Cordeses de la mucha virtud, y talentos de su Secretario; con ser assi, que à penas avía cumplido los treinta años de su edad. A los fines de el triennio fue nombrado por Rector del Collegio de Ocaña, en que succedió al P. *Pedro Domenech*, y despues de averle regido con toda prudencia dos años, aviendo tenido por inmediato successor al V. P. *Juan Sebastian de la Parra*, vino señalado por Predicador de este Collegio de Madrid, donde le hallarèmos à su tiempo. Y ahora volvamos al hilo de la Historia.*



## S. II.

**VUELVESE A ESPAÑA**  
desde Roma el P. Pedro de Ribadene-  
neyra, y desde Paris el P. Juan  
de Mariana.

**H**ALLABASE en Roma el P. Pedro de Ribadeneyra exerciendo segunda vez el Cargo de Asistente de las Provincias de España, y de la de Portugal; y fue vno de los Electores del P. General Everardo. Al qual pareció conveniente, que volviesse à España este insigne Varon, por verle oprimido de importunas enfermedades, ocasionadas de tantas peregrinaciones, y continuos trabajos, en tan graves empleos: para que con los ayres naturales recobrasse la salud, y sirviessse de nuevo à la COMPAÑIA. Pero deseando mucho saber su inclinacion, por condescender con ella, y darle gusto: el religioso Padre, como verdadero obediente, mostrò vna summa indiferencia en todo y por todo, resignandose en el arbitrio de el General, como lo avia executado siempre con sus tres Antecessores. El P. Everardo hizo especial oracion, suplicando à Dios, que le declarasse su voluntad: y recibió en ella tan grande luz (como despues se lo dixo) que, sin mas consulta, se determinò à embiarle à España, con *Letras Patentes* muy honorificas, en que le daba opcion para vivir donde le pareciesse mas oportuno para su salud. Guardanse originales en el Archivo de este Imperial Collegio de Madrid, y traducidas en Castellano, son del tenor siguiente.

## JESUS.

**E**VERARDO MERCURIANO, *Preposito*  
General de la COMPAÑIA DE JESUS,

à los Provinciales, y Rectores de Nuestra COMPAÑIA, que estàn en qualquiera parte de España, salud sempiterna en el Señor. Siendo de nuestra primera obligacion, atender à los que han trabajado con fidelidad, y rectitud, en la Viña del Señor; y principalissimamente al P. Pedro de Ribadeneyra, muy benemerito de la COMPAÑIA, por sus virtudes, y largos trabajos, empleados en ella: Por tanto (partiendose ahora à España, de consejo de los Medicos, para recobrar la salud) es nuestra voluntad, que en qualquiera Collegio Nuestro, en que el mismo Padre juzgare serle conveniente morar, para su salud, le recibais, y trateis con toda aquella charidad, que cada vno debe à tan antiguo, y charissimo hermano nuestro. En fee de lo qual dimos estas Letras, firmadas de nuestra mano, y authenticadas con el Sello de nuestra COMPAÑIA. En Roma, à 13. de Junio, de 1574.

Everardo Mercuriano.

Saliò de Roma à 18. de Junio de este Año: y aviendose embarcado en Genova à 8. de Noviembre en vn Galeon, llegó el dia 14. à la Costa de Cataluña, y tomò tierra 27. leguas antes de Barcelona, en vna cala, que se llama la Torre de Magri, con especial providencia de el Cielo. Porque los demàs passageros, que se quedaron en el Galeon, corrieron gran fortuna, y estuvieron para perderse, y dar en Argel. No es dudable, que el P. Ribadeneyra hizo à Dios vn gran sacrificio de si en esta venida. Porque, aviendose desde Niño criado en Italia, y vivido lo mas y mejor de su vida à los pechos de los primitivos Padres, y con los demàs, que entonces florecian en aquellas Provincias, y gastado sus fuerças y azeros en servir las: dexarlos à todos, y venir, despues de 38. años que saliò de España, à conocer gente nueva, aunque fuesse de la misma COMPAÑIA; no podia en lo humano de-

dexar de tener muy grave dificultad Pero vencióla con pecho heroico, y fue recibido de esta Provincia con el amor, y respecto correspondiente à las grandes ansias, con que avia sido esperado. En llegando empezó à mejorar de salud: y con el deseo, que trahia de recogerse, y darse à la oracion y contemplacion, compuso brevemente algunas cosas de sus Hermanas, y Deudos (por aver fallecido su buena Madre, al mismo tiempo de su arribo à España) Luego se vino à este Collegio de Madrid, donde escogió vn aposento apartado, en que morò casi lo restante de su vida, que llegó à los 84. años, empleandose en todo genero de devocion, y en escribir muchos, y eloquentísimos libros, para vtilidad de los Fieles, de que iremos dando noticia en sus propios lugares. Viviò en la Corte, como si fuera en el Desierto; y solia dezir, que de mejor gana vivia en Madrid, que en otro Lugar. Porque los Cortesanos, embelados en sus negocios y pretensiones, son de tal condicion, que facilmente olvidan, y dexan de inquietar à quien los olvida, y no los busca. Para mejor conseguirlo, tomò aposento en lo mas alto de la Casa, diziendo con mucha sal, quando baxaba: *Vamos à Madrid;* y quando volvía: *Subamos à JESVS del Monte.* En esta soledad tenia distribuido su tiempo, y destinadas las horas para todas sus ocupaciones, observandolas con rigor tan exacto, como si fuera vn Novicio.

El P. Doctor *Juan de Mariana* se restituyó tambien por este tiempo à Nuestra Provincia. Y porque teniamos reservada para este lugar la narracion, aunque breve, de sus progressos: Estos fueron tan illustres, desde que se hallaba Estudiante en Nuestro Collegio de Alcalà, que era frequentado su aposento de sus condiscipulos, como las Aulas de los

Maestros de la Universidad; à quienes iban à oír Nuestrós Estudiantes, por no tener aun entonces Maestros la COMPANIA. Venian pues vnos y otros à consultar sus dudas, y à pasar las lecciones con el *H. Juan de Mariana*: el qual se ganó tanto credito con su avétajado caudal, y descubrió talento tan particular para el Magisterio, que por mandado de los Superiores començò à presidir Conclusiones, haziendole Maestro de sus condiscipulos; y fue el primero que (después de S. FRANCISCO DE BORJA) subió en *Cathedra* en aquel Maximo Collegio, Theatro Universal de las Ciencias, donde las han enseñado los mayores y mas Sabios Maestros que ha tenido la COMPANIA; cuyo *Adalid* podemos llamar al P. *Juan de Mariana*, en sus gloriosos principios. Llegando su fama à Roma, le llamó (como ya diximos) el P. General *Diego Laynez* à aquella Corte, le diò la Profesion de quatro Votos (que hizo en sus manos antes de averse ordenado de Presbytero) y le fiò vna *Cathedra* de Artes, y después otra de Theologia, en el celeberrimo Collegio Romano: en que tuvo de los Religiosos de Casa docientos discipulos, de los quales sobresaliò, como el Luzero entre menores Astros, el Emo. *Robertò Belarmino*, Antorcha que después fue de la Iglesia, y Maestro summo de Italia, à quien años adelante dedicò el mismo P. *Mariana* sus doctísimos Eschollos sobre toda la Sagrada Escritura. De Roma pasó à dar principio à las Escuelas de Theologia por algunos años en Sicilia; y de allí à Paris, donde graduado de Doctor la leyo otros cinco, con igual aclamacion y fruto de los discipulos: que repartidos por diversas Provincias, fueron insignes Maestros, y alumbraron al Mundo con su Sabiduria. Perseverò en estos empleos por treze años; hasta perder, como

buen Soldado, la salud, peleando las batallas del Señor; en tanto grado, que, fino mudasse de temple, aseguraban los Medicos, seria corto el plazo de su vida. Y, como era tan preciosa en el acatamiento de Dios, y de los hombres; para que no la perdiessse, le ordenò ahora el nuevo General, volver à los ayres naturales de España; esperando, que con ellos, y con vacar de la tarèa de los Estudios, se recobrasse. Executòlo con summo dolor de Francia, por averse privado de tan consummado Varon: y fue recibido en Nuestra Provincia, con la estimacion tan debida à sus persona. Mas aunque pudiera hazer asiento en esta Corte, y en ella luzido alarde de sus prendas; ò en Talavera su Patria, donde entre sus parientes hallarìa el regalo, de que necesitaba su salud: se mostrò tan libre de el aura de la Corte, tan desafido de carne y sangre, y tan exacto en la regular observàcia, que por mas ajustarse à la Regla, que dispone vivan los Professos de la COMPANIA en las Casas Professas, y no en los Collegios, sino es con precisa causa; No hallandola èl en su persona, se retirò à la Casa Professa de Toledo, y fixò alli su morada, tan de proposito, que no la mudò en lo restante de su vida; con aver sido tan dilatada, que llegò à los 88. años de su edad. Procediò siempre con grande exemplo, siendo puntualissimo, y el primero en la execucion de los ordenes de sus Prelados: y tan codicioso de el tiempo, que le supo lograr, assi en el cultivo interior de su alma, como en los admirables *Escritos*, con que enriqueciò al Orbe de las Letras: de que hablarèmos en sus oportunos lugares.

## S. III.

V A A FLANDES EL P.  
Rector Christobal Rodriguez.

**D**IXIMOS en el Capitulo pasado, como el P. Doctor *Christobal Rodriguez* quedaba destinado para los Estados de Flandes, con la occasion que ahora vamos à referir. Aviendo repetido sus instancias al Rey *Don Phelipe el Gran Duque de Alba*, Gobernador de aquellos Reynos, para volverse à España; y deseando su Magestad, le succediesse tal Gobernador, que con blàdura procurasse reducir à su obediencia las rebeladas Provincias de Holanda, y Zelanda: nombrò à *Don Luis de Requesens y Zuñiga*, de la Gran Casa de Sessa, Commendador Mayor de Castilla, que à la sazón gobernaba el Estado de Milan. El qual llegò à Brusselas el dia 17. del pasado Noviembre: y, aviendole el Duque de Alba entregado el Baston 12. dias despues, saliò este de Brusselas vispera de la Expectacion, y caminò por Luzemburg, Lorena, Borgoña, y Saboya, para embarcarse en Genova. El Commendador, que tenia muy experimentado el gran juicio, y ardiente zelo de el P. *Christobal*, assi en la Armada de Lepanto, como en las Galeras y Armada de España, quando las conduxo à la Andalucia, contra los rebeldes Moriscos de las Alpujarras; se le pidiò al Summo Pontifice, para encargarle su propria conciencia, y para que hiziesse officio de Apostol en el Exercito Catholico de aquellos Payfes. Llegado pues à Roma desde Sicilia, le mandò su Santidad passar à Flandes, y que se vistiesse habito seglar, por aver de atravesar muchas tierras de Hereges. Cumpliò su obediencia, vistiendose de militar, y ciñendo ef-

espada. Pero aunq̄ el traje exterior era de Soldado, no lo era la vida: por que hazia su camino ayunando todos los días, y casi siempre iba rezando, y gran parte de la noche gastaba en oracion, y en tomar vna aspera disciplina. Quando el Cōpañero le iba à la mano en sus muchas penitēcias, le respōdia con donayre: Ya que vamos como Soldados, es necessario, que hagamos cada día lo q̄ es proprio de Religiosos. En todas estas jornadas nunca dexò de dezir Missa, por mas dificultades y peligros que huviesse; aunq̄ passasse por tierra de hereges: porq̄ en tales ocasiones tenia Breve de su Sãtidad para dezirla en el aposento de las posadas, à que le llevaba la contingencia.

Recibiòle como à vn Angel del Cielo el Cōmēdador: el qual hallò en su gran prudēcia, singular cōsuelo de los muchos cōtratiēpos, y adversidades, q̄ padeciò en su breve Gobierno. Porq̄ se perdiò la Armada, q̄ iba à socorrer à Midelburg, Capital de Zelãda; y se huvo de rēdir esta Plaza à los rebeldes; si bien con pactos hōrados, q̄ ajustò el Coronel *Mondragõ*. Y aunq̄ se focorriò à *Mastrik*, se ganò la batalla de *Moque*, y se tomò à *Audevva-ter*, y à *Schoõhove*, cō otras empresas felices: Se mezclárò frequētes lãces muy desgraciados, en especial los repetidos motines de la Infanteria, y Caballeria Española, y la perdida de muchos valerosos Cabos, y Soldados. El *P. Christobal* travajò este año, y parte del siguiēte incãfablemēte en todas las ocasiones, en servicio de Dios, y de la Sãta Iglesia, con abũdante y copioso fructo, exercitando en las Ciudades, y en el Exercito, los ministerios propios de nuestra Cōpañia, segun lo requeria la oportunidad. A los principios del año de 75. se hallò cō el Cōmēdador à la Dedicacion de nuestro famoso Tēplo de Amberes, à q̄ tambiē asistiò el Magistrado, y cōcurso innumerable de la Villa, estre-

nando su Pulpito el Obispo, y se ajustaron con razonables condiciones algunas diferencias entre la Clerecia, y el Collegio, que podian ser semilla de discordias.

Quedò tãbien agradecida aquella illustre Villa à la benigna influencia, cō q̄ el *P. Christobal* tēplò el justo enojo de el Cōmēdador. Y fue el caso, q̄, aviendo los rebeldes intētado ganar alguna Plaza por inteligencia, trataron de levantarse con Amberes. Pero entendido, por la vigilancia del Cōmēdador, metiò de Presidio al Coronel *Mondragon* cō sus Vvalones, y seis Compañias de Infanteria Española, por el Castillo, tan secretamente, q̄ no se pudo entender en la Villa: con que quedò por entonces assegurada. No espantados por esto los Hereges, llevarò su trato adelante con mayor fundamento, por los muchos amigos q̄ tenian en Amberes. Y para mejor lograrle, introduxeron à la deshilada dos mil Soldados, que entrarò en la Villa nueva, donde se avian de incorporar con ellos los de su parcialidad, para emprender la faccion. Y desde alli esperaban ganar la Villa, al abrigo de la Armada de los rebeldes, q̄ avia de acudir à hora determinada. Mas porq̄ la noche, en que se avia de executar, fue tormentosa, no pudo llegar la Armada, y fue causa de q̄ el trato se descubriessse, y muchos de los Soldados se ausentaron. El Cōmēdador, q̄ estaba en Brusselas, passò à toda diligencia à Amberes, y comēçò à dar orden en el castigo de los culpados: el qual tēplò (como deziamos) por consejo de el *P. Doctor Christobal Rodriguez*, quanto los terminos habiles permitieron. Despues, hallandose el Cōmēdador en Brusselas, adolesciò de calentura continua, y ramo de peste, con vn carbunco, de q̄ muriò à 5. de Março, asistido en aquel tranee cō todos los officios de charidad, espiritual y corporal, de su amado Confessor. El qual, hallandose tambien quebrantado de salud, deseaba, mucho tiempo avia,

substraherfe de la familiar comunicacion con los Principes , y del manejo embarazoso de sus cōciencias. Volviõse entonces à Italia : y mostrando inclinacion de retirarse al celebre Santuario de *Loreto* , fue nombrado Rector de aquella *Penitenciarìa* ; donde le dexarẽmos gustoso en tan amable retiro, hasta que la occasion nos conduzca otra vez à aquella Santa Casa.

## §. IV.

VUELVESE A PORTUGAL el P. M. Simon, cuyas grandes virtudes se apuntan.

VOLVIENDO pues à Nuestra Provincia : aunque se enriqueciò este año con la venida de el P. *Ribadeneyra* , y se reintegrò en la de el P. *Mariana* : fue con el sensible resqueuto , y ausencia de el P. M. *Simon Rodriguez* , vna de las diez primeras Colūnas de la COMPAÑIA ; à quien el P. General *Everardo* , movido de las grandes instancias de sus antiguos Hijos, restituyò ahora à la Provincia de Portugal , despues de aver sido muchos años morador de la nuestra. Hemos hecho tal vez mencion de este gran Varon ; pero rara : por averle contentado todo este tiempo con hazer vida privada, conservandose siempre en tanta humildad y encogimiento , que aunque tuvo commision de N. S. P. para ser Colateral de el P. Provincial *Araoz* , y se la ampliaron los Generales siguientes ; vsò de ella solamente en algun negocio de mucha importancia, y siempre con singular prudencia. Manifestòla bien en vna occasion , en que se le cometìò averiguasse cierta duda, ò litigio, pendiente entre los Rectores de dos Collegios , sobre vna alhaja quantiosa, que cada vno alegaba pertenecer al fuyo ; con tanto mas reñida porfia,

quanto se imaginaban mas desinteresados , y q̄ procuraban unicamente el bien de sus Collegios. Visitòlos ambos el P. M. *Simon*, se enterò de espacio de las razones de cada vno, y no hallando modo de componerlos, se valiò de la industria, de q̄ trocassen los Rectorados : y despues de executado les mandò, q̄ cada qual alegasse por la justicia de su nuevo Collegio. Con la mudança de Rectorados mudaron también ambos de opiniõ: por q̄ cada vno pretendia la alhaja para el Collegio, q̄ nuevamente regia , y se valia de las mismas cõtrarias razones, q̄ antes impugnaba. Lo qual visto por el P. *Simon*, los cõvenciò primeramente con la instabilidad de su proprio juyzio, haziendoles conocer , q̄ mas se gobernaban por el errado rumbo de la pasiõ, que por el norte fixo de la razon; y luego con santa libertad tomò la resolucion, q̄ tuvo por mas conveniente ; sin atreverse ellos à resistir, ò repugnar.

Partiõse en fin para Portugal, llegó à *Cohimbra* , y no se puede explicar con palabras el consuelo que tuvo aquel gran Collegio , y toda la Provincia , con la vista , y presençia de su tan amado, como antiguo Padre. Enviòle la bien venida el Rey *Don Sebastian* : y tratando de tomarle por su Confessor , en lugar de el P. *Luis Gonzalez de Camara* , que estaba muy enfermo , se lo significò en su nombre el Arçobispo de Lisboa. Mas el Siervo de Dios se excusò con grande constancia y entereza, pretextando su larga edad, y graves indisposiciones. Sobreviviò en aquella Provincia hasta el dia 15. de Julio de 79. en que se trasladò al Cielo en la Santa Casa de San Roque de Lisboa. Tuvo el P. M. *Simon Rodriguez* la estatura proporcionada, el aspecto venerable y compuesto, los ojos grandes , la color blanca, la disposicion de su semblante , y ademas del cuerpo , con toda aquella igualdad y buena Symmetria , que se requiere para representar authoridad,

y conciliarse el respecto. Fue hombre de grande mortificacion, usando todos los dias de alguna particular, ademàs de las ordinarias de cilicios, disciplinas, y ayunos, que usaba la COMPAÑIA. Juntaba con la penitencia corporal la mortificacion de sus pasiones, tratandose en secreto, y en publico con desprecio. Fue Varon purissimo, y estimaba esta virtud como la mas preciosa joya de el alma; pretendiendo, que sus hijos procurassen imitar la pureza angelica, y fuesen semejantes à aquellos Querubines, que esculpiò Salomon en las paredes del Templo, cercados de victoriosas palmas, q̄ son (como dize el V. Beda) los triumphos de la castidad. Tuvo vna estima grande del Instituto de la COMPAÑIA, haziendo mas caso de la pobreza de la Religion, que del honor de las Prelacias: como lo manifestò, no queriendo admitir el Obispado de Coimbra, que le ofrecia el Rey Don Juan el Tercero. Aunque fue blando, y affable de condicion, usaba en las ocasiones convenientes de la severidad con los Subditos, exercitandolos en cosas dificiles, y à la sensualidad repugnantes. Era facil en despedir de la COMPAÑIA à los inutiles y escandalosos: diziendo, que la dimissoria tiene la propiedad de la sangria, que aunque saca la sangre, ocasiona la salud. Depositòse su cuerpo en la Capilla Mayor, dentro de el Presbyterio: y despues se trasladaron sus huesos à la pared, enfrente de la Capilla, ò nicho de la Santissima Trinidad, donde en vn pequeño marmol se lee el Epitaphio siguiente. OSSA P. M. SIMONIS RODRIGI PIAB RECORDATIONIS, QUI PROVINCIAM HANC LUSITANAM FUNDAVIT, PRIMUS IN EA PROVINCIALIS, VNUS È NOVEM B.P.N. IGNATIJ SOCIJS. OBJT IN HAC DOMO, 14. JULIJ 1579. Dictò esta inscripcion la modestia, y humildad de aquellos primitivos Padres Portugueses; pero en la Imagen de el Primer Siglo de la

COMPANIA, publicada por la Provincia Flandrobelgica, hallarà el Lector otra mas copiosa, y mas digna de tan excelente Varon: cuya muerte prueba su discreto Chronista el P. Balthasar Tellez, aver acontecido à 15. de Julio.

CAPITULO II.

§. I.

NOTICIA DE LAS SANTAS Reliquias, que se veneran en nuestro Collegio de Alcalà.

EN el Collegio de Alcalà colocò el nuevo Provincial dia de S. Bernabè Apostol de este Año muchas, è insignes Reliquias ( que traxo de Roma el H. Juan de Fuentes) en el Altar Mayor al lado de la Epistola. Avialas adquirido con otras muchas, el P. Doct. Hernàdo de Solier, con Facultad Pontificia, parte de los Cementerios de dentro, y fuera de Roma, y parte por especial donacion de otras, que con semejante facultad avia acaudalado el P. Fr. Francisco de Victoria, de la Sagrada Orden de Predicadores, y su Procurador General de las Indias. El P. Solier las cediò por instrumento autentico (su fecha à 9. de Diziembre del año proximo) à N.P. General: el qual, con los despachos requisitos, applicò al Collegio de Alcalà las Reliquias, y Huesos siguientes: De los Santos MM. Abdon, y Senen, de S. Geronymo, de S. Baslides, y Cirino MM. de S. Juan Chrysofomo, de S. Bernardo Abad, de los Santos Gerivasto, y Prothasio MM. de S. Petronila V. de S. Pablo Apostol, de S. Felicitas, y sus hijos, de S. Sophia, y sus hijas, de S. Eugenio Rey y M. y de los Santos Nemesio y Lucilla. Vn diente de San Antonio Abad. Vn de do de S. Onofre Cofessor, otro de vn Santo, cuyo nombre se ignora; como tãbien vn hueso de otro Santo anonymo. Vna costilla de Santa Monica. Reliquias insignes de vn braço de S. Buenaventura, de vna co-

*Hilla de S. Cathalina V. y M. de otra de S. Pancracio M. y de las cabeças de S. Bernabè Apostol, de S. Lucas Evangelista, y de S. Forge M. con dos huesfos de S. Domingo Confessor, aplicados, el vno al Collegio de Alcalà, y el otro à la Residencia de JESUS del Monte.*

Y porq̄ digamos de vna vez todas las Reliquias, de q̄ està enriquecido aquel Collegio: Es de saber, q̄ el P. Miguel Hernandez traxo à esta Provincia muchas, y authenticadas por Mōseñor Laurencio Metfio (Obispo de Bolduc) en Dieft, à 10. de Enero del año de 580. cōcedidas por el Principe de Parma, Gobernador de aquellos Payfes, de las q̄ se libertarō de la furia de los Hereges en la Abbadia de Peterfon: de las quales el P. M. Gil Gōncatez Davila applicò al Collegio de Alcalà, à 3. de Mayo de 583. vna de S. Dionisio Areopagita, y à 15. de Abril de 585. otra de S. Leon Papa. Y el mismo P. Miguel Hernandez, à 2. de Enero de 589. le adjudicò vna Cabeça de las Onze mil Virgenes. Tãbien el P. Francisco de Benavides, q̄ volviò por Rector de este Collegio de Madrid, desde Roma, el Año de 604. y à instãcia de su sobrina la Marquesa de S. Cruz, avia cōcedido Clemente Octavo vn Breve, para sacar muchas Reliquias de los sepulchos de los Martyres de el Cementerio de S. Calixto; dellas cōcediò varias à 7. de Octubre de 1607. al P. Martin Esteban; el qual, siendo Vice-Rector de Alcalà, à 10. de Octubre de 1612. le applicò vna de S. Erasmo M. y otra de S. Victoriano M. Y el Año de 616. à 26. de Março diò testimonio (corroborado cō sello, y firma del P. Provincial Hernando Luzero) de como entre las Reliquias, q̄ avia entonces en aquel Collegio, eran de las q̄ traxo de Roma el P. Benavides, las que estaban en vn Relicario con los nombres siguientes: De los Santos Martyres Timotheo, Esteban, Faustino, Rufo, Zenon, Gordiano, Tiburcio, Constancio, Sabacio, y Zenobio; de los Santos Thebeos, de Santa Sabina Virgen y Martyr, y de

las Onze mil Virgenes, y Martyres.

El mismo P. Luzero, siendo Rector de este Collegio de Madrid, certificò en Alcalà con su sello y firma, à 18. de Março de 1610. como, siendo Rector de Alcalà, y Confessor de su Fundadora Doña Cathalina de Mendoza, le diò esta Señora, para q̄ se colocassen alli (como se hizo) puestas en diferentes Relicarios las Reliquias siguientes. Tres cabeças, vn pedazo de costilla, y otro de otra cabeça, de las Onze mil Virgenes. Tres huesfos de los Santos Thebeos. Tres huesfos de Santos inominados. De las cabeças de S. Andrès Apostol, y de S. Placido M. Reliquias de S. Pedro y de S. Pablo Apostoles, de los Santos Martyres Pancracio, Zenon, Sebastian, Prisco, y Lorenço. De los Santos Pontifices Melchiades, y Zeserino. De S. Nicolàs Obispo. De S. Geronymo, de S. Ana. De las Santas VV. y MM. Cathalina, Inès, y Cecilia. De S. Cathalina de Sena, y de otros Santos inominados. En fin, à 25. de Noviembre de 1616. el P. Francisco de Valdès, siendo Rector de Alcalà, colocò al lado del Altar Mayor, entre los demàs Relicarios (y jũto con otro, en q̄ està vn huesfo de N. P. S. IGNACIO) vna Pyramide de bronze dorado, con sus viriles, y en ella el Rosario en q̄ rezaba N. S. P. enfiartado en la misma cuerda de vihuela, q̄ tuvo desde el principio: El qual, despues de su glorioso trànsito, enviaron de Roma al P. Doctor Aroz su pariente, q̄ le tuvo en su poder, hasta q̄, aviendo fallecido en Madrid, le applicò el P. Provincial Manuel Lopez al Noviciado de Alcalà; y de alli le passò con los Novicios à Navalcarnero; de donde, despues de diez años, fue restituido à Alcalà. Prestòse por su vida à Doña Cathalina de Mendoza, por ser Patrona, y Fundadora (como deziamos) y despues de sus dias, en el de 29. de Septiembre de 1603. se restituyò al mismo Collegio, y se guardò en vn cofrecito de Reliquias, hasta su vltima colocacion, que diximos. He tenido en mi poder los testi-

monios originales, que califican todas las mencionadas Reliquias, que me ha parecido conveniente apuntar aqui, para que en todo tiempo conste de su verdad.

Para el Collegio de Ocaña traxo el mismo *H. Juan de Fuentes*, en aquella occasion de las Reliquias de el *P. Solier*, applicadas por N. P. General con semejante diploma (que he visto original) las Reliquias siguientes. Un diente de *San Pedro Apostol*, y otro de *Santa Constantia V.* Un dedo de *Santa Cecilia V. y M.* Reliquias de vn Braço de *San Bartholomé Apostol*, de la Cabeça de *Santa Inès V. y M.* de vna costilla de *Santa Maria Egyptiaca*, y de vna canilla de *S. Mauricio*. Hueffos de *S. Thomè*, y *San Thadeo Apostoles*, de *San Calixto*, y *San Thelesphoro Pontifices* y *MM. de San Marcial M. de Santa Apolonia V. y M.* de *San Pedro Celestino*, de *San Nicolàs Obispo*, de *San Pablo primer Hermitaño*, de *Santo Domingo Confessor*, y de *Santa Helena*.

## §. II.

### ELOGIO DEL ERV'DITISSIMO P. Juan Luis de la Cerda.

**R**ECIBIERONSE en Alcalá este Año veinte y quatro Sujetos para la COMPAÑIA; tres de los quales eran ya Sacerdotes, y entre ellos el *P. Lic. Juan de Cardenas*, natural de Caravaña, que entrò à 27. de Mayo: era muy devoto, recogido, y obediente; y tuvo algunos años à su Cargo la Residencia de Navalcarnero. Pero de los mas recommendables fue el primero vn illustrissimo Joven, de diez y seis años, llamado *Don Juan Luis de la Cerda*, natural de Toledo, el qual no fue recibido en su patria, ni à 4. de Octubre, aunque así lo afirma la Bibliotheca de Nuestro *Alegambe*; fino à 18. del mismo mes, en el Col-

legio de Alcalá, como consta de su Historia, escrita por el *P. Christobal de Castro*. El Nobiliario de Haro dize, aver sido hijo natural de *Don Fernando de la Cerda*, hermano que fue de *Don Gaston*, y de *Don Juan*, Duques Tercero y Quarto de Medina Celi: en que padece manifesto error; sino es, que aya en la COMPAÑIA otro *P. Luis de la Cerda*, de quien no hallamos noticia en las Memorias de Nuestra Provincia. Aun mas torpe le comete la Historia de la Ciudad de Guadalaxara, impresa el Año de 653. dandole por Padre à *Don Juan de la Cerda*, Canonigo de Toledo, hijo de *Don Francisco de la Cerda*. Y tiene menor excusa; por aver ya entonces veinte y nueve años, que avia salido à luz el primer Tomo sobre *Tertuliano* de Nuestro *Juan Luis*: El qual, con occasion de consagrarle à *Don Antonio de la Cerda*, texe su Genealogia, y le llama (como vulgarmente se dize) à boca llena su *Hermanos* à tiempo, que, si mintiera, pudiera mofar de èl todo el Mundo.

Fueron pues el *P. Juan Luis de la Cerda*, y su Hermano *D. Antonio*, Quartos Nietos de *Don Gaston Segundo Conde de Medina Celi*: Rebisnietos de *Don Juan*, Señor de la Villa de Torre-Quadrada, y Hermano de *Don Luis*, Tercero Conde de Medina-Celi: Bisnietos de *Don Antonio de la Cerda*, y de *Doña Inès Gomez de Ciudad Real*, hija mayor del Secretario *Alvar Gomez*, de el Consejo de el Rey *Don Henrique Quarto*, llamada, à falta de Varon, à su Mayorazgo de las Villas y Fortaleza de Pioz, el Pozo, Atançon, Yelamos, y Olmillos; Nietos de *Don Francisco de la Cerda*, y de *Doña Ana del Marmol y Tovar*: Hijos de *Don Francisco de la Cerda*, que casò en Guadalaxara con *Doña Geronyma de Zarate*. Su Hermano *Don Antonio de la Cerda* litigò en el Consejo Real, y obruvo, à falta de Varon, el Mayorazgo sobredicho; además de

los que heredò de sus Padres, y de el que le instituyò de nuevo *Don Juan de la Cerda* su Tio, Canonigo de Toledo. Esta breve Digressiõ Genealogica ha sido precisa, por las vindiças de el *P. Juan Luis de la Cerda*: y la continuaremos hasta nuestros dias, en obsequio del esplendor de tan illustre Casa, vna de las mas calificadas de Castilla.

Fueron Hijos de *Don Antonio de la Cerda*: *Don Francisco*, que sucediò en la Casa. *Don Luis*, y *Doña Clara*, Monja de la Concepcion, en Guadaluaxara. *Don Francisco* tuvo por hijo à *Don Antonio*, Caballero de singulares prendas (à quien conocí y tratè con intimidad) del habito de Santiago, Gentil Hombre de la Boca, nombrado Embaxador de Dinamarca; à *Don Luis de la Cerda*, de el habito de San Juan; à *Doña Juana*, y à *Doña Mariana de la Cerda*. Vinieron à recaer (despues de difuntos sus dos Hermanos) los sobredichos Mayorazgos en la Excelentissima Señora *Doña Juana de la Cerda*, la qual casò tres vezes; vna con *Don Antonio Riaño*, del habito de Calatrava, Consejero de Castilla, de quien tuvo por hija à *Doña Maria Riaño de la Cerda*, que casò con el Conde de Feliñanes, y murió sin successiõ: segunda, con *Don Gabriel Guerrero*, Marqués de Valde Guerrero, General de la Artilleria, y del Consejo de Guerra, de quien tuvo por hija à *Doña Balthasara*, que murió niña: tercera, con el Marqués de la Granja, General de las Galeras de Napoles, del Consejo de Guerra, y Comissario General de la Infanteria de España, sin successiõ. A *Doña Juana* heredò *Doña Mariana de la Cerda*; la qual casò con el Conde de Villariezo, y tuvo de su matrimonio dos hijas, *Doña Rosa*, y *Doña Maria Magdalena Riaño de la Cerda*. Oy posee aquellos Mayorazgos *Doña Rosa*: y està casada con el Coronel *D. Francisco Manso*, primogenito de el Conde de Her-

vias, sin successiõ. *Doña Maria Magdalena* està casada con *Don Gabriel de Ortega Guerrero*, Marqués de Valde Guerrero, Gentil-Hombre de Camara, y Gobernador de Aranjuez, de quien tiene por hijos à *Don Francisco Xavier*, *Doña Juana*, y *Doña Michaela Ortega Guerrero de la Cerda*.

Mas aunque el *P. Juan Luis* fue en el siglo de tan elevada calidad, como hemos visto; la subió de punto en la Religion, con sus muchas virtudes, y admirables prendas. Echò muy seguros, desde el principio, los cimientos de vna solida perfeccion, en su profunda humildad: la qual le sirvió de preservativo, para no dexarse llevar de la vana complacencia, entre los applausos, y aclamaciones, que le grangearon sus tareas laboriosas, en el Orbe de las Letras: sin que xamàs se le oyesse palabra con resabio de alabança propria. La oracion, la devocion, los exercicios espirituales, el recogimiento de su aposento, el aprecio del tiempo, la estudiosidad, la rectitud de intencion, y el santo zelo de aprovechar à la tierna juventud; fueron otros tantos grados, por donde ascendió à aquella eminente cumbre, adòde solo llegan las grandes Almas, para ser objetos de la admiracion. Saliò de sus Estudios mayores, de Artes y Theologia, con tan decentes creditos, que muchas vezes quisieron los Superiores desfrutarle en Cathedralas; pero siempre las repeliò su recogimiento: y muy gustoso, y agradecido, con la Profesiõ de tres Votos solemnes, que hizo en este Collegio de Madrid, à 9. de Agosto de 1598. destinò, desde los Sagrados Ordenes, su agudo, delicado, y precioso ingenio à las Buenas Letras, esmaltandolas, y enriqueciendolas con vna vastissima Erudiccion, Divina y Humana, Griega y Latina. Enseñólas con inimitable tesson, por el prolixo transcurso de mas de cinquenta años;

años; estrenandose ( por los de 90. ) en las Escuelas de nuestro Collegio de Murcia, vn triennio; y otro en las de el de Oropesa: desde donde le traxeron à las de Madrid, en cuyo mas espacioso campo difundiesse los resplandores de su Sabiduria.

En este gran Theatro de Minerua, con su docta instruccion, y prudentes avisos, instridò à la florida Nobleza Cortesana las letras, y las virtudes. Y, aviendo acumulado, por medio de vna continua leccion, y juyziosa observacion de todo linage de Authores, immenso thesoro de singulares noticias: enamorado de la grandiosa Magestad del Principe de la Poesia Romana, *Virgilio*; y de los profundos, y emphaticos conceptos de el agudissimo *Tertuliano*; commentò, e illustrò las Obras de ambos ( las de cada vno en tres Tomos ) con Argumentos, Explicaciones, y Notas, tan selectas, exquisitas, y oportunas, que hizo patente à los ojos mas vulgares, quanta riqueza ( de muchos entendidos mal dividada ) se encerraba en sus Escritos; y aun donde parece q van someros, descubre fondos interminables, con sus perspicazissimas reflexiones. Manifiesta la superioridad de *Virgilio* sobre todos los Poetas afamados, Latinos y Griegos; y haze hablar à *Tertuliano* con el estilo de *Tullio*: consiguiendo à vn tiempo mismo ( à excusas, e inadvertencias de su modestia humilde ) caminar ( à juyzio de muchos Sabios ) lado por lado, y hombro à hombro, con *Virgilio*, y *Tertuliano*, en la Literaria Republica. Comunicaronse primero à la prensa sus Commentarios sobre *Virgilio*: y fueron recibidos con tan vniversal aprobacion, que vn Author asegura, averse hecho de ellos hasta el Año de 653. quinze impresiones. De sus Exposiciones à *Tertuliano* salieron à luz los dos primeros To-

mos; y el tercero se guarda original en el Archivo de este Imperial Collegio.

No cabiendo sus applausos en el recinto de estos Reynos, se explayaron por todas las Naciones estrangeras; de suerte, que los que de ellas venian à España, entre las cosas insignes, de que mostraban ansiosa codicia, era, ver y conocer al *P. Juan Luis*. Y lo que mas es, el Cisne Florentin *Maffeo Barberino*, gran Fautor de las Buenas Letras, y Poeta excelente, despues de ceñida la Suprema Thyara con el nombre de *Urbano Octavo*, mostrò hazer tanto caudal de la literatura de el *P. Cerda*, que, no contento con tener su Retrato en su Camara Apostolica, quando el Año de 626. envió al Cardenal *Francisco Barberino*, su Népote, por Legado à latere, à nuestro Monarcha *Phelipe Quarto*, le ordenò, que le visitasse de su parte, como lo hizo, significandole con palabras honorificas la mucha estimacion, que de su Religion y letras tenia su Santidad.

De las sobras, ò desperdicios ( llamemoslos assi ) de sus eruditas colecciones, formò aquel Volumen, que intitulò: *Adversaria Sacra*, ò *Apuntamientos Sagrados*: donde observa, recoge, deslinda, corrige, y explica ( respectivamente ) innumerables voces y locuciones, con delicadissima crisis, de todos los Authores Sacros, de los Concilios, de los Decretos de los PP. de las Liturgias, de las Vidas de los Santos, de las Historias Ecclesiasticas y Canonicas, y de las Divinas Escrituras; ilustrandolas, y exponiendolas con otras muy semejantes Authoridades, y tal vez de los profanos Authores; en que igualò, sino excedió, à la celebrada Critica, que hizieron de estos los Rhodiginos, Pithéos, Lipsios, Turnebos, y Barthíos. Añadióle el *Psalterio de Salomon* Grecolatino, con Escholios; y vn Commenta-

rio sobre el Libro de *Pallio* de *Tertulliano*. El Año de 1603. dixo vna Oracion Latina elegantissima, en este Collegio Imperial, en el Funeral de la Serenissima Emperatriz *Maria*, su Fundadora, que se diò à luz con la Relacion de el mismo Funeral. Imprimiò tambien el *P. Cerda* vn Tomo Latino, en octavo, de las Excelencias de los Celestiales Espiritus, y principalmente del ministerio de el Angel de la Guarda. Escribiò asimismo vn Supplemento de el Calepino: en que de el Glossario de San Isidoro recogió, y explicò las Vozes, que tienen particular dificultad; y se añadió al Calepino, en su impresion de Leon de Francia, hecha el Año de 663.

Tambien avia el *P. Juan Luis*, de orden del Consejo Real de Castilla, formado el año de 598. vn Epitome del Arte grande de Grammatica de nuestro Chronista Español *Antonio de Nebrixa*, Varon eruditissimo, y gran Maestro de Latinidad de estos Reynos, en nuestros vltimos siglos; como lo afirma el mismo Padre en sus Commentarios de *Tertulliano*: y aun de *Virgilio*, segun lo observò *Don Nicolàs Antonio* en su *Bibliotheca Hispana*, Tom. 1. pag. 106. Y aunque *Volsio*, y otros eruditos Grammaticos se le atribuyen al mismo *Antonio*; està tan lexos de ser suyo, que en muchas ocasiones se le oppone en los dictámenes el *P. Cerda*, porque avia condescendido demasiado con la barbaria vulgar de su tiempo: bien que en sus Commentarios, como solo escribia para doctos, se explicò de otra suerte. Antes el Señor *Phelipe Tercero*, por el Decreto, en que mandò se vñasse de este Epitome en las Escuelas de Latinidad, excluye, y prohíbe su Magestad el vñso de todos los otros Artes anteriores, expressando y prohibièdo entre ellos el de *Antonio de Nebrixa*. Este Epitome necessario, y fructuoso del

doctissimo *Cerda* (assi le califica el ya mencionado *Don Nicolàs Antonio*) corre hasta oy con incòfuso applauso. Pero, de mucho tiempo à esta parte, se avia omitido el nombre de su verdadero Author, en las impresiones, cuyo Privilegio y vtil està adjudicado al Hospital General de esta Corte, desde 17. de Noviembre de 613. en que se afirma tambien, averle reformado el *P. Juan Luis de la Cerda*, de la COMPAÑIA DE JESUS.

Por estas causas, aviendo en el mes de Septiembre de 1691. (quando aun estava à mi cargo la Superintendencia y Prefectura de los Estudios de Humanidad, en este Imperial Collegio) encòmendadome, que dièsse mi parecer sobre la nueva impresion, que se disponia de este Epitome, el Señor *Don Juan de Layseca Alvarado*, de el Consejo y Camara de Castilla, à quien, como à Protector de los Hospitales, avia cometido la inspeccion el mismo Supremo Consejo, por Auto de 19. de Mayo de el mismo Año, ante el Secretario *Domingo Leal de Saavedra*: Obedeciendo (como debia) la commissiõ; y participada mi Censura al Real Consejo, la aprobò en todo: dando orden, para que se executasse lo en ella contenido, al pie de la letra. Y entre las demàs cosas (impropias de este lugar) se mandò, que el Titulo de la primera Plana se pusiesse en la siguiente forma: *Aelij Antonij Nebrifensis de Institutione Grammatica Libri quinque, Iussu Serenissimi Philippi III. Hispaniarum Regis Catholici, à R. P. Ioanne Ludovico de la Cerda, S. l. in Epitomen redacti; nunc autem, ex Regio Senatus-Consulto, diligenter recogniti, ab innumeris mendis repurgati, ad pristinam fermè puritatem restituti, & in posterum vindicandi, à R. P. Praefecto Scholarum Humaniorum Collegij Imperialis Martitensis eiusdem Societatis*. Lo demàs, que se reformò, y que à esta incidencia pertenece, hallará el Curioso re-

In Notte. ad  
cap. 2. Apologetici  
Tertulliani num. 2.

ferido por extenso en la Censura, que, segun esta planta, pone al principio de el Arte, en cada nueva impresion, el P. Prefecto actual de dichos Reales Estudios.

Estos fueron los Escritos, con que enriqueció al Orbe Literario el P. Juan Luis de la Cerda. El qual, en los vitimos años de su vida, aviendolo faltado totalmente la memoria para las otras cosas, solamente la tuvo muy viva, docil, y prompta, para los Exercicios Espirituales. Y así empleaba las mañanas en oír Missas, confessar, y comulgar; y las tardes en leer libros provechosos à su Alma, rezando à sus horas el Officio Divino, y otras muchas devociones; particularmente, à los Sanctos, cuyas Imagenes tenia en su aposento: à las quales hazia frequentes visitas, besandoles los pies, con ternura reverente; como lo mostraban las señales, que en ellas, con el mucho uso, dexò impressas. Consumiòle su mucha edad, junta con otros achaques, que padeciò por espacio de veinte años, ocasionados de vn accidente de perlesia, que le diò en vn pie, y se le dexò baldado. Pafsò à mejor vida à 6. de Mayo, de 643. con 84. años de edad, y 69. de Religion. Avisò de su muerte, letras, y virtudes, à la Provincia, el P. Rector Pedro Gonçalez de Mendoza: Y hazen de ellas honorifica mencion las Bibliothecas Hispana y Jesuitica; y muchas otras elegantes Plumas se esmeraron en celebrarlas, en Griego, en Latin, y en Castellano, de Españoles, y Forasteros. En Griego, el Doctor Peña, y Vizente Mariner. En Latin, entre otros muchos, D. Diego de la Cueva y Benavides, Conde de Concentayna; D. Domingo Rabaschier, de los Condes de Lavaña; Philippo Rubennio, Secretario de Amberes; y nuestros Sabios JESUITAS, Andres Schotto, Gaspar Sanchez, Gerardo Montano, y Baptista Davila. En Ca-

stellano nuestro eruditissimo Chronista D. Joseph Pellicer, el Doctor D. Francisco Ignacio de Porres, &c. que nombrarlos à todos seria molesta y superflua prolixidad.

### §. III.

#### NOTICIA DE OTROS TRES Sujetos memorables.

**T**AMBIEN se recibió este año en Alcalà vn mancebo de 14. de edad, llamado Garcia Garcès, natural de Molina de Aragon, en el Obispado de Siguenza (no de Segobia; en que se equivoca la Bibliotheca del P. Alegambe) y le hallamos en el Publico Catalogo del año de 587. en nuestra Provincia, con 27. de edad, aviendo acabado los Estudios de Artes y Theologia; y leydo quatro años de Grammatica; sin aver recibido aun los Sagrados Ordenes, cuyo motivo ignoramos. En el siguiente de 88. pafsò à la India Oriental; y despues de seis meses de navegacion, llegó à la Ciudad de Goa à 16. de Septiembre. Aviendo estado alli solos dos ò tres meses, le embiò el P. Provincial à la Christianidad de Sancto Thomè: en la qual estuvo dos años, y aprendiò la lengua Malabar, que usan aquellos Christianos; de manera, que hazia en ella platicas. Mas, como siempre tuvo grandes deseos de la Mision del Japon; luego que supo, aver commo- didad de partir para la China, propuso al Provincial sus antiguas ansias (de que le tenia dada noticia, desde que pafsò por Alcalà à Roma) y condescendiendo con sus fervores, le enviò à la China. En llegando à Malaca, el primero de la Compania, que acudiò à su nave, fue el V. P. Balthasar de Torres; y juntos arribaron al puerto de Macao: donde comenzaron à aprender la lengua del Japon; y estaban exercitando otros ministerios

rios de la COMPANIA, à la entrada del año de 593. como consta de Carta de el P. Garçès, escrita al P. Francisco de Benavides, à 20. de Enero del mismo año ( que original se guarda en el Collegio de Alcalà ) esperando trasladarse en el siguiente, con el favor Divino, à los Reynos del Japon: *Que yà desea hombre, dize, verse en el punto, que, por tantas y tan largas navegaciones, buscamos.* Despues hizo la Profesion de quatro votos en aquellas Islas, donde travajò muy largo tiempo en el cultivo de su Christiandad, y propagacion de la Fè de Jesu Christo, con frutos muy abundantes: hasta que, siendo Rector de nuestro Collegio de Nangasaqui, fallò desterrado por la misma Fè, con otros muchos JESUITAS, y arribò à Manila, Cabeça de las Islas Philipinas. Desde Manila volvió à la Ciudad de Macao, donde concluyò el periodo de su illustre vida con semejante muerte, en el año de 628. Diose à la estampa vna *Relacion* suya de la persecucion del Japon, y de los Martyres, que alli padecieron el año de nuestra salud de 624. segun refiere el P. Alegambe. En el Archivo de este Collegio de Madrid guardamos otra *Relacion* original, que escribió de los successos de aquella Christiandad, en el de 623. y su fecha es en Manila el dia 25 del Agosto siguiente.

Tambien fueron recibidos algunos memorables HH. Coadjutores: y estrenò el año en el dia de la Circuncision el H. Juan de la Cuesta, natural de Tenaxas, en la Diocesi de Cuenca; el qual, demàs de aver sido en Roma Amanuense del Secretario General, fue algunos años Procurador General de esta Provincia, con mucha prudencia, y edificacion. El H. Gaspar Gomez, natural de Ocaña, entrò à 15. de Julio. Fue embiado à Mexico, y desde alli à Philipinas, à donde arribò por el mes de Mayo de 584. con el P. Hernan Suarez de la Con-

cha, donde sirviò mucho à la Religion, y aun al Rey. Porque, nueve años adelante, el Gobernador Gomez Perez Dasmariñas, queriendo echar las primeras lineas para el socorro y pazificación de las Malucas, infestadas de los Moros; pidió, en nombre de su Magestad, al P. Antonio Sedeño, que, como Superior que era de la COMPANIA, en aquellas partes, le diese al H. Gaspar Gomez, para que acompañasse al Capitan Gregorio Cubillo; à quien, con pretexto de Embaxada, destinaba al Maluco; mas en la verdad por espia de la tierra, en orden à su yà apuntado designio. Pero fue con tan artificiosa disimulacion y secreto, que, no penetrando el P. Sedeño el motivo principal, vino en conceder al Hermano, por no descontentar al Gobernador. Muriò Cubillo en Terrenate, haziendo su deber; porque, reconociendo la tierra, con achaque de andar cazando, le matò vn javali. El Hermano ( con quien el Gobernador se avia explicado, y empeñado en el servicio de el Rey ) tuvo mas destreza: y, con ayuda de los PP. Portugueses, que estaban esparcidos por aquellas Islas, hizo su reconocimiento, hasta la de Amboino, muy à su satisfaccion. Tomadas las noticias convenientes, diò la vuelta à Manila, y las participò al Gobernador, que las hallò quales deseaba para su intento. Y así fue dando calor à las prudentes prevençiones de la Jornada: que por fin se vino à malograr, con su violenta, y desgraciada muerte.

#### §. IV.

#### ELOGIO DEL SABIO P. PEDRO XIMENEZ

**A**LISTOSE tambien en la COMPANIA este año à los 20. de su edad en Roma, Pedro Ximenez, natural de Toledo.

Tuvo

Tuvo frequente comunicacion, antes de partir de España, con los PP. Manuel Lopez, y Gil Gonçalez Davila; como se colige de el contexto de algunas cartas suyas, que se guardan aun en nuestro Archivo de Alcalà. Y de vna que les respondiò à Roma el P. Manuel Lopez, se infiere, aver tratado antes con èl su vocacion y entrada en la COMPANIA. Trahela el P. Alonso de Andrada en la vida de el P. Manuel; y nosotros la registramos tambien aqui, porque manifiesta el grande espiritu deste Siervo de Dios. Es como se sigue.

El Rey de Gloria, resucitado para resucitarnos para vida eterna, sea y more siempre en su alma, Hermano Charissimo, y le dè nuevo espiritu y nueva gracia, y abundante, con que siempre resucite à mejor vida y mas perfecta: que para esto es la vida que nos concede, y en esto se emplèa ella bien. A esto tienen obligacion los que por su Divina misericordia somos llamados à esta Religion de su Santo Nombre; por donde entiendo, que los que de veras, y con fidelidad le sirven, ganan y medran mucho, y atesoran para la vida eterna grandes bienes. Mucho me holguè de ver Carta suya, y que estè tan fresca la memoria de la misericordia, que Dios le quiso hazer, por medio de este vil y ruin instrumento, como fueron mis manos. El Señor sea glorificado, que bien mostrò, ser obra de sus manos, y que le llamò para salvarle en esta barca de la COMPANIA: que no pierde nada por ser nueva; antes es merced de Dios particular acertar à entrar en ella, quanto menos està cascada de el tiempo. Denos el Señor su gracia, para que, así como nos entrò en ella, así vamos la navegacion quieta y sossegada: que velando y durmiendo, và navegando, ganando Cielo, y

mereciendo con Dios, quien à su obediencia se ha consagrado y sacrificado. Dexemos al Señor que gobierne, y nos lleve con el soplo de su Divino espiritu à donde èl quisiere que aportemos: que siendo puerto suyo, serà seguro, y de vida eterna. Y ya que, Hermano mio, estamos cerca de desembarcar, defenos poco, que nos quepa la suerte aqui, ò alli; pues de qualquiera parte, en que el justo muriere en Dios, darà consigo en la Patria, à donde nos verèmos y gozarèmos perpetuamente, y no nos apartarèmos, estando en Dios nuestro Señor, en el qual està nuestra Bienaventurança.

No le espanten olas de la Mar, que es common cosa à los que navegan: ni menos otras tormentas, causadas de ayres, que permite Dios; mas acuerdese de que và Jesu-Christo nuestro Redemptor en la misma barca; y digale lo que dixeron los Discipulos: *Domine, salva nos, perimus.* Señor, salvadnos, que perecemos: que èl mandará à la Mar que se sosiegue. Porque las tentaciones no las permite Dios à los suyos, sino para mayor bien, mas ganancia, y mayor tranquilidad del coraçon; y para que reconozcamos al Señor, que es Autor de todo bien, y que à èl hemos de acudir en todas necesidades. El sea siempre, Hermano, en su alma, sea su consuelo, su guia, su compania, y su todo, Amen.

Con esta fervorosa Carta de el P. Manuel, se radicò el H. Pedro Ximenez en la vocacion, con que se avia consagrado à la COMPANIA: y con vna tan loable como provechosa emulacion procuraba no ser inferior à sus Compañeros y Connovicios, siempre codicioso de acaudalar virtudes, y de atesorar en su alma las de todos ellos. Con este tesson consiguió las

las grandes medtas de perfeccion religiosa, que bastaron para mantener robusto y vigoroso su espiritu por el discurso de su vida larga. Y con tan vil prevencion concluido el Noviciado, entrò en la carrera de los estudios con passo firme; sin ladearse à los extravios de la vanidad, ò presumpcion, que le pudieran ocasionar los talentos y prendas naturales, que le adornaban, de feliz memoria, ingenio vivo y perspicaz, y de especial acierto en trasladar fielmente à la lengua los conceptos del alma: porque hazia mayor caudal de las virtudes que de las letras, practicando la Regla de N. S. Fundador. Recibidos ya los Sagrados Ordenes, despues de concluidos sus Estudios en aquella Santa Ciudad, fue enviado el año de 582. à la Corte de Vienna, donde luego comenzò à enseñar la Theologia Escholastica, y à predicar en el Idioma Italiano. Pocos años adelante fue destinado à la nueva Universidad de Gratz, en la Styria, por su primer Cancellario y Expositor de las Sagradas Letras. Allí batallò muchas vezes con los mas authorizados Hereges; en especial con *Balthasar Fischer* su Caudillo, con tanto vigor de ingenio y espiritu, que los obligò à emmudecer, mostrando que à ninguno temian tanto como à aquel Español, y llamandole *Patron de los Jesuitas*. Gobernò despues cõ applauso muchos Collegios, que fueron los de Clagenfurt, de Olmuz, de Praga, y de Gratz, siempre semejante à si mismo, y venerado de todos. Fue Varon de excelente ingenio y prudencia, y de tãto pecho y estomago, que en los graves negocios, quanto se offrecian mayores las dificultades, los profegua con mayor fortaleza.

Mostròla bien en vna ocasion de mucha monta, en que desatendiendo el Archiduque *Carlos* los Privilegios que èl mismo avia concedido à la Universidad, tuvo valor y re-

solucion, no solo para representarse los, sino para volverelos, sino los avia de mantener. Mostròla tambien el año de 1619. quando gobernaba el Collegio de Olmuz. Porque, viniendo vnos Commissarios de los Hereges rebeldes à intimar à nuestra Comunidad sentencia de destierro, con expresion de las causas: pidieron tambien las llaves de la Iglesia y del Collegio, y mandaron salirse del à los nuestros, si no querian experimentar el vltimo rigor. Pero el P. Rector, levantando primero los ojos, y las manos al Cielo, respondiò, à vista de vn innumerable gentio, protestando vna y muchas vezes en alta voz; delante de Dios, de los Angeles, y los Hombres; ser agenas de verdad las causas, con que se pretextaba el destierro. A lo de las llaves, dixo: No poderlas entregar, sin nota de traycion; por ser de la Casa de Dios: y que quando por tan justa causa perdiesse la vida, lo tendria à beneficio singular. Mas para que no os canseis sin fruto (añadiò) os hago saber, que las tengo yà entregadas al Magistrado Ecclesiastico, à quien à mi juyzio pertenecen, y no à vosotros. En valde me pedis las del Collegio, quando yà estais apoderados del; y en daroslas no tendrè dificultad. Y concluyò diciendo: Los Padres cederàn à la necesidad y violencia; sacudiràn el polvo de los zapatos, segun el precepto de Christo; y tendràn por patria suya qualquiera lugar, donde se les permitiere obsequiar à la Gloria Divina. En este sentido y opinion se mantuvo con admirable constancia: y aunque tornaron à insistir los Commissarios, en que ò se entregassen las llaves del Templo, ò se declarasse en cuyo poder estaban; el Rector negò ambas cosas: la primera, porque yà no tenia las llaves; y la segunda, porque no podia revelar el

el secreto con ageno perjuizio. De esta suerte mostrò su fortaleza cõ los Hereges. Mas para defender la justicia, y decoro de la COMPAÑIA, no dudò de oponerse, como incontestable muro, à los Principes mas poderosos. Si bien templaba esta su magnanimidad con vna humildad tan religiosa, que se conciliaba vniversalmente los affectos.

Nunca se le conociò refabio de soberbia en sus palabras, de extravagancia en sus obras, ni de curiosidad en su vestido. Aviendole enviado la Profesion de quatro votos, no la admittió, hasta que la huviessem hecho antes los mas antiguos. Excusaba con quanta diligencia podia, la comunicacion con los Principes: siendo ya comun reparo de los que frequentaban nuestros Collegios, que nunca se dexaba ver el P. Ximenez. Pudieramos llamarle nimio en la observancia de la pureza, si en esta delicada virtud cupiesse nimiedad. No permitia, que en su presencia huviesse el menor desmån de palabra menos decente: y resplandecia en su rostro, cubierto de canas, vn virginal pudor. Estando en Vienna viò en la Iglesia algunos moços, haziendo señas à vnas mugeres: y sin poderse contener, los asió de el braço, y los sacò de la Iglesia, diziendo, que aquel lugar era Casa de Oracion, y no de galantéos. Nunca, aun en su adelantada ancianidad, permittiò, que le ayudassen à desnudar, ni à vestir. Fue templado en la comida, echando mano casi de lo peor; sin admitir cosa extraordinaria en la mesa de la Comunidad; hasta que le obligaron, por la debilidad, y flaqueza de su cuerpo.

Fue muy amante de la pobreza, y de la obediencia: y al passo que la zelaba exactamente en los Subditos, le hallaban facil, y benigno en sus necesidades; sin permitir, que les faltasse lo conveniente, y aman-

do à todos con benevolencia ternisima. Corregia con paternal severidad à los delinquentes, y castigaba las menores faltas, para cerrar la puerta à las mayores. Rechazaba las razones de la humana astucia, con la llana, y sincera expresion de la verdad. Ningun negocio, por ligero que fuesse, emprendia sin consideracion. Abrafabase en vn zelo increíble de la honra de Dios, y de el aumento de la perfeccion religiosa en la COMPAÑIA; y si algo veia executar, ò tolerar, en su menoscabo, parecia desfallecer, procurando con todo su conato la emmienda. Quanto era blando con los dociles, tanto era rigido con los menos candidos, y sinceros. Dezia muchas vezes, que le daba su muerte poco susto; pero que deseaba con ansia, que toda la COMPAÑIA conservasse, despues de sus dias, el espiritu de su Santo Fundador. Prendabase con extremo de el amor de las cosas divinas, y se introducía en sus mas intimos retretes: de donde sacaba abundante copia de sentimientos espirituales, muy exquisitos, de que vsaba en las Platicas particulares y publicas, en las quales juntaba la eficacia con la suavidad, y à su tierna devocion gran facilidad, y copia de lagrimas. Confagraba cada dia mucho tiempo à la contemplacion, mayormente en los vltimos años; tan vnido en ella con Dios, que parecia estar absorto de los sentidos. Allí concebía tal ardor, que despues se desataba con grande imperu en suspiros, y exclamaciones. Muchas vezes huvo de pararse, por la vehemencia de los divinos consuelos, en el Santo Sacrificio de la Missa: sin dexarle nunca de celebrar, mientras pudo en el Altar volverse al Pueblo. Deziala con tanta devocion, que de vna sola vez, que se la oyò la Fundadora de nuestro Collegio de Novadomo,

Princesa de tanta piedad como prudencia, le tuvo por Varon muy Santo. Despues de averla dicho, oia otras dos, para dár gracias. Esmerabase cõ diligente cuydado en el culto de el Santissimo Sacramento, asistiendo en la Iglesia, quando podia, à los Officios Divinos; y quando se lo estorbaba el rigor de el hybierno, los celebraba desde su aposento espiritualmente à las mismas horas.

Recreabale en tanto grado la Musica Ecclesiastica, que solia prorumpir en lagrimas, y casi enagenarse de los sentidos. Pero aborrecia sobre manera los Tonos, ò Chançoneras, por artificiosas ò ingeniosas que fuesen, sino se proporcionaban con la decencia del Templo. Introducia muy à menudo conversaciones de Dios: y de proposito solia buscar aquellas personas, con quien podia mas libremente gozar de semejantes coloquios. Anhelaba por el Cielo, con movimiẽtos extraordinarios de el Alma: siendo tan grãdes sus ansias, de lograr su interior magnificencia y gloria, que solia dezir, compraria de buena gana, con quanto avia trabajado en la COMPANIA, la vista sola de su exterior hermosura. Y si en medio de las distracciones de su gobierno, eran sus ardores tan fervorosos: facil es de conjeturar, con quanto mayor incendio tendria estos actos, quando tuvo à su cuydado la Tercera Probacion, que vsa la COMPANIA. Fue muy perspicaz en discernir la santidad vulgar de algunos de nuestros Religiosos, de la caracteristica, y propria de la COMPANIA; à la qual, como quien muestra con el dedo el blanco, procuraba dirigir à sus Subditos.

AVTASB retirado desde Gratz à Millestad, que es vn Monasterio de la jurisdiccion de Gratz, à los fines de la Carinthia, para recobrar por vnos dias las fuerças de el cuerpo, y recrear el animo: quando

le diò vna calentura, que aunque ligera, le rindiò à la cama; y como le hallò fatigado, con la edad y con el trabajo, le acabò muy en breve. No se le oyò vna quexa en la enfermedad: todo era hablar de Dios, mientras pudo; tomar muchas vezes agua bendita; santiguarse la frente, boca, y pecho; y en fin se preparò con todos los Sacramentos, para el viage de la eternidad. En los tres dias vltimos, aviendole ya faltado el habla, acompañaba por señas la santa conversacion de los circunstantes: y entre estos coloquios piadosos durmiò tranquilamente en el Señor. Varon verdaderamente grande en doctrina, en prudencia, y en la santidad propria de la COMPANIA. Falleciò à 29. de Noviembre de 1633. à los 81. años de su edad, y 43. de profesión.

Escribiò el P. Pedro Ximenez vna Oracion fúnebre, que dixo en las Exequias, hechas en Gratz, al Serenissimo Archiduque, el año de 1590. La *Disputa*, que tuvo con *Balthasar Fischer*, Lutherano, de la Fee justificante, en el Collegio de Gratz, el año de 1592. Y (callando su nombre, y solo con el titulo de vno de la COMPANIA en la Provincia de Austria) imprimiò vn *Compendio*, ò *Summario* perfectissimo de todas las Meditaciones de los principales Mysterios de nuestra Fee, de la Vida y Pasion de N. Señor Jesu Christo, y de su Madre Santissima, &c. sacadas de las seis partes de las Meditaciones de el V. P. *Luis de la Puente*, dado à luz en Colonia, y en Roma. Y traduxole despues en Italiano el P. *Luis Dolcebene*, de nuestra COMPANIA, expressado el nombre de su verdadero Author el P. Pedro Ximenez.



## CAPITULO III.

## §. I.

VARIOS SUCCESSOS EN  
Madrid, donde muere el P. Doctor  
Pedro de Ayala.

**S**UCCEDIÒ en el Reçtorado de este Collegio de Madrid al P. M. *Bartholomè de Isla* el P. *Gonçalo Melendez*, natural de Valencia de D. Juan, en el Obispado de Leon, que avia entrado en la COMPAÑIA en la Andalucía, aviendo sido Provisor del Obispo de Cordoba *Don Christobal de Roxas*; y era Sujeto de mucha prudencia, y destreza en el manejo de negocios graves. Tambien este mismo año, enviando el Rey Catholico vna Armada à Flandes, mandò, que fuesen algunos de la COMPAÑIA en ella, y al Presidente de Castilla *Don Diego de Leyva y Covarrubias*, Obispo de Segobia, que en su nombre los pidiesse à los Provinciales. El Presidente escribiò al P. *Antonio Cordeses* con esta ocasion la Carta, que me ha parecido poner aqui.

**A**L servicio de Dios N. Señor, y de su Magestad importa mucho, que se embien à Flandes algunos Religiosos Españoles de essa Religion de la COMPAÑIA DE JESUS. Porque el Commendador Mayor, Gobernador de aquellos Estados, los pide con mucha instancia, con la esperanza que tiene de mucho fruto, que en estos tiempos podrán hazer en aquellos Estados, en servicio de Dios N. Señor, y de su Magestad; Haseme dado cargo, que Yo solicite esse negocio con V. P. y deseando, que aya effecto, he querido con la presente dár à V. P. este aviso, de parte de su Magestad, y significarle, como serà muy servido, que luego à la hora escoja de su Provincia tres Religiosos, por lo menos, que le pareciere ser importantes para el dicho ministerio, y los envie al Collegio de esta Corte, que estèn aqui, à lo mas tarde, à 15.

de Mayo, que de aqui seràn encaminados al Adelantado *Pedro Melendez*, para q̄ vayan en su Armada con todo buen tratamiento. Yo recibirè particular merced en que V. P. provèa lo suso dicho, por averseme dado à mi este cargo, &c. De Madrid, à postrero de Abril, de 1574.  
Servidor de V. P.

*Didacus Episcopus Segobiensts.*

En cumplimiento del orden Real, partieron de nuestra Provincia tres Sacerdotes, para el Puerto de Santander, à donde estava la Armada, que avia de passar à Flandes. Mas por la muerte del Adelantado, que iba por General, se deshizo todo aquel aparato, se despidieron los Soldados, y aviendo muerto algunos de los Nuestrs (como diremos luego) los demàs se volvieron à sus Provincias.

Pusieronse en este Collegio de Madrid Estudios de Theologia, con tres Cathedras, y doze discipulos domesticos. Los primeros que las regentaron, fueron los PP. *Alonso de Sandoval*, *Alonso de Montoya*, y *Blàs Rengifo*. Y con esta novedad se desengañaron algunos, que estaban persuadidos, à que los JESUITAS no sabian mas q̄ Letras Humanas. Y de la gran satisfaccion, con que cada Cathedratico llenaba su empléo, resultò, acudir en adelante aun mas frecuentemente que hasta alli à nuestro Collegio, para tomar parecer en puntos graves de conciencia, y se cometia à nuestros Maestros el examen de muchos libros, que sus Authores querian dár à la prensa. Duraron estos Estudios algunos años; pero despues se huvieron de interrumpir, por no aver commoda habitacion, ni medios con que sustentar tanto numero de Sujetos.

A 13. de Febrero muriò aqui el P. Doctor *Pedro de Ayala*, Varon muy docto y exemplar, natural de Baeza, y discipulo de el P. M. *Juan de Avila*; por cuyo consejo se avia ocupado

muchos años en predicar el Santo Evangelio, en confesar, y enseñar la Doctrina Christiana. Despues sirvió al Condestable de Castilla, y à la Marquesa de Berlanga de Confessor; hasta que, con deseo de mayor perfeccion, entrò en la COMPAÑIA en Alcalà. Acabado su Noviciado, avia venido à Madrid, à instancia de la misma Marquesa, que ya era Camarera Mayor de la Reyna *Doña Ana*, y deseaba tener cabe sí al *P. Doctor Ayala*, por averse hallado muy bien con sus cõsejos y gobierno espiritual. El corto tiempo q̄ aquí sobreviviò, se aplicò muy de veras à confesar, consolar, y remediar à los presos de la Carcel; cuya calamidad y desamparo le causaba gravissima cõpasion. Pero la q̄ le llegó muy al Alma, y juntamente le diò nuevo motivo de hazimiento de gracias, por el beneficio de su propria vocaciõ, y perseverancia en ella; fue ver aherrojado entre los demàs delinquètes, y padecer en este mismo año supplicio affrentoso, à vn hõbre natural de Granada y biè nacido. Avia este entrado en la COMPAÑIA, y al principio diò buenas muestras de singular virtud: por q̄ era muy devoto, callado, obediente, penitente, y amigo de mortificacion; y finalmente era en Casa vn dèchado, y exèplo de toda virtud. Vna sola cosa desagradaba à los q̄ le miraban con buenos ojos; q̄ no se amoldaba tanto à nuestro Instituto, sino q̄, engañado con vn falso resplandor, y deseo de mayor perfeccion, anhelaba à mayores rigores y penitècias. Y asì engañado de este deseo, pidiò su Dimissoria, no para desertar la Religion, sino para entrar en otra mas aspera y estrecha. Aviendolo conseguido, fue acosado de varias tentaciones. Y volviendo en sí, y conociendo su error, y los lazos de Sathanàs, determinò tornar al Puerto de donde avia salido, y entrar de nuevo en la COMPAÑIA. Hizolo asì, y fue recibido, te-

niendole lastima los Superiores, por ver, que avia sido halucinado, cõ color y apariencia de bien. Pero poco despues, el q̄ avia vacilado en su vocacion, cayò miserabien ète. Porque se determinò à salir otra vez de la COMPAÑIA; no para buscar mayor perfeccion, sino para quedarse, y vivir en el Siglo: como lo hizo, soltandò las riendas à sus appetitos, y sembrando en la carne, para coger corrupcion. Entre otras cosas diò en falsear cedulas de Cambio, imitando, y contrahaziendo la mano de algunos Mercaderes, tan al vivo, q̄ con ellas vsurpò cantidad de moneda. Pero descubierto este engañoso artificio, fue preso, convencido, atormentado, y ahorcado ahora publicamente, como ladrõ y falsario, en la Plaza de Madrid; estando en la Corte su proprio Padre: para que no faltasse quien le conociesse de su tierra, y su affrenta fuesse mas cumplida. Buen desengaño, para q̄ teman, y tiembren quantos no se amoldan à su vocacion è instituto, y van por caminos extraordinarios, con evidente riesgo de dar en vn fatal precipicio, semejante al de este infeliz hõbre.

Pero volvièdo à las obras de charidad, que el *P. Doctor Ayala* exercitò cõ los pobres de las carceles de Madrid: dispuso, q̄ se les diessè cada dia de comer, en mesa puesta, con sus manteles, distribuyèdose à cada pobre su raciõ de carne, pan, y vino, con la mayor limpieza q̄ se podia. Proveyò tambien la Enfermeria de camas, medicinas, y Medicos para los dolientes, y de lo demàs, q̄ conducia à su curaciõ y regalo: acudiendo muchas personas devotas y principales à la Carcel, por respecto del *P. Ayala*, à este exercicio de piedad. Instituyò vna Cofradia cõtra los juramentos, para desarraygar el abuso, q̄ avia en las carceles; y puso en orden, y cõcierto aquella gente, por lo general, desgarrada. Remedìò à muchas mu-

mugercillas perdidas, que con su mala vida offendian à Dios, è inficionaban la Republica. Y solia dezir, que aviendo èl venido à travajar à la postrera hora de el dia, quando yà la vida se le acababa; le convenia darse priessa, para recibir con los demàs jornaleros el galardon de la Bienaventurança. Fue su enfermedad vn dolor de costado, que le acabò, recibidos los Sacramentos, y dando en todo grande exemplo, y edificacion.

§. II.

MUERTE DE EL P. M. Andrés Martínez; y respuestas de Roma à los vltimos Postulados de Nuestra Provincia.

**A**LGUNOS meses despues falleció tambien, à 16. de Octubre, en el Puerto de Santander el P. M. Andrés Martínez, vno de los Sacerdotes, que de Nuestra Provincia fueron à la Armada, que se disponia para Flandes, como poco ha deziamos. Porque aviendo acometido à los Soldados la general epidemia de vn pestilencial tabardillo, que privò de la vida à mas de quinientos; los Nuestrros les asistian y servian en lo espiritual, y corporal con gran cuydado, y diligencia. Pero el P. Andrés Martínez se señaló entre todos en la charidad, que vsaba con los enfermos, abandonando por ellos su propria salud; hasta que vino à contraer la misma dolencia, de la qual murió, dexando grande opinion de su santidad, à los nueve años no cumplidos de Religion.

Avianse consultado por nuestra Congregacion Provincial à la vltima General algunos puntos de monta, cuya decision cometiò la misma Congregacion al nuevo Preposito General: el qual enviò ahora sus respue-

stas à la Provincia. Admitia primeramente la nueva Fundacion, que se ofrecia en la Ciudad de Guadaluza, à diligencias del P. Juan de Castañeda; la qual sin embargo no llegó à surtir efecto por entonces. Negaba la licencia para otra Fundacion, que pretendian los vezinos de la Villa de Almodovar del Campo, por algunas circunstancias, y condiciones propuestas, que no se ajustaban al Instituto de la COMPANIA. Diò orden al Provincial, para que en cada Collegio pusiese vn *Prefecto de Casos de Conciencia*, que pudiesse, con acierto y decoro nuestro, resolver los que de dentro y fuera se consultaban. Concediò de nuevo, que huviesse vn *Procurador General en Corte*, para los negocios incidentes de las Provincias. Y para este empleo tan importante, fue nombrado el P. Francisco de Porres, que le llenò con entera satisfaccion en lances bien criticos, que se contaràn en sus lugares propios. Diò aviso del feliz accòmodamiento, en quanto à las Casas del Conde de Orgaz, como yà le dexamos referido; y de aver concedido su Santidad, ademàs de el Privilegio de commutar Votos, el de relaxar Jaramentos; ofreciendo enviar vn *Sumario de los Privilegios* concedidos à Nuestrros Confessores; y vna clara explicacion de el modo, con que podemos vsar de las gracias, è indultos, concedidos por la Sede Apostolica à las otras Religiones Mendicantes. Y en fin (por que omittamos otras cosas mas menudas) prohibiò à los Rectores, y Superiores locales, tomar sobre si el officio de Predicadores: porque pudiesen estàr mas expeditos para la buena administracion de sus Casas, y Collegios.



## S. III.

SERMON RVIDOSO DE  
el P. Gobierno en Valencia.

**Q**UANDO llegò de Roma à España el P. Doctor Miguel Gobierno, vino por el mismo P. General adjudicado al Collegio de Valencia, donde sembraba la Palabra Divina, con la copiosa cosecha que en otras partes; pero con tanta envidia de el Demonio, que procurò sembrar zizaña, con que ahogar, si pudiesse, el Grano de el Evangelio, por la occasion que ahora dirè. Entre el Marquès de Mondejar Don Inigo Lopez de Mendoza, Virrey de Valencia, y entre su Arçobispo el V. Patriarcha Don Juan de Ribera, avian precedido algunas contiendas y debates, en materia de preeminencia en los asientos de la Iglesia Mayor, y sobre la precedencia al dar la Paz en la Missa, y al besar el Missal, despues del Evangelio: y se avian concordado, por la buena diligencia de los Padres de la COMPANIA. Renovòse el disturbio en cierto dia, que asistiendo el Virrey, cantaba la Missa en la Cathedral vn Obispo Titular. Porque al llevarle el Diacono el Missal para que le besasse, echando menòs el Virrey, que no se hincasse de rodillas, le asió de los ornamentos, y le obligò à arrodillar, causando escandalo en los presentes, y sentimiento en aquel Ecclesiastico. Pero el P. Provincial de Aragon Pedro de Villalva, su Confesor, le affèò despues la accion, y le reduxo à dar publica satisfaccion de su desman: con el temperamento, de que el mismo P. Provincial pidiesse perdon, en nombre de el Virrey, al Clerigo injuriado, en la Sacristia de la Cathedral, delante de algunos Sacerdotes, y personas principales.

Pues quando yà esta diferencia parecia estar sossegada, aconteciò predicar, en presencia de el mismo Virrey, el P. Miguel Gobierno, en la Iglesia de San Nicolas Obispo: y con la occasion, que le ofrecia el assunto, tratò, y ponderò mucho el respecto y veneracion, con que se debe tratar à los Sacerdotes, y à las cosas Ecclesiasticas. Llevò el Virrey muy mal, imaginando, que se avia dicho por el. Y, aunque el P. Provincial procurò desengañarle, y le assegurò, de que quando el P. Gobierno huviesse tenido particular intencion de zaherirle (lo qual no cabia en su prudente genio) no avia sido por su orden, ni del P. Rector de el Collegio Alonso Roman, sino arrebatado de su zelo proprio, y sin consulta de nadie: El Virrey, para su despique, pretendiò, que el P. Provincial estrañasse de Valencia al P. Gobierno. Y porque le pidiò termino para consultar à N. P. General, tomando à mal esta dilatoria, vsò del medio violento, de enviar à notificar à los PP. Provincial, y Rector, que dentro de tres dias enviassen de Valencia al P. Gobierno, y dentro de otros diez saliesse de el Reyno, so pena de las temporalidades. Y sin dar oidos à la mediacion, que interpuso el Arçobispo, passò à executar la sentencia, poniendo Armas Reales en la hazienda, y bienes de la COMPANIA, de que tomò posesion por el Rey. Y porque el Arçobispo mantenía el entredicho, que puso en defensa de nuestra inmunidad, le hizo ocupar tambien las temporalidades: y por este nuevo atentado passò el Arçobispo à poner cessacion à divinis.

Para solicitar el remedio de tan grande turbacion, enviò el Provincial à esta Corte al P. M. Alonso Roman, que informasse de la verdad al Rey, y al Supremo Consejo de Aragon: à quienes tambien llegaron las informaciones hechas por parte, assi

de el Virrey, como del Arçobispo. Su Magestad, y el Consejo, pidieron à la COMPAÑIA, que por bien de paz sacasse de la Ciudad al P. Gobierno. Consultado dos ò tres vezes el punto en este Collegio de Madrid, pareció, ser justo condescender; aunque la COMPAÑIA perdiessè algo de su derecho: y aviendose dado la respuesta en este sentido al Vice Canciller; se despachò correo al P. Provincial, por parte del Consejo, y de la COMPAÑIA, para que se executasse la voluntad de el Rey; como se hizo, partiendose à Gandia el P. Gobierno. Con esto se aplacò en parte el Virrey, se levantaron las Censuras y las confiscaciones, y se restituyò la deseada paz. Don Francisco de Mendoza su hijo; mancebo de no menos virtudes; que prendas naturales, aviendo mirado este successo con mas despejados ojos, acabò de aplacar al Marquès, y le reintegrò à su antiguo amor à la COMPAÑIA; de manera, que aviendo passado este mismo año por Virrey à Napoles, eligiò para Confessor suyo, y de toda su casa, al P. M. Alonso Salmeron. De aqui debemos aprender el recato, y circunspeccion, con que se ha de proceder en lances de este genero: y que no conviene remar contra el viento, ni dexarse llevar de el zelo, aunque parezca justo, si fuere indiscreto: por ser mas lo que se pierde, que lo que se puede ganar. N. P. General sintiò mucho este contratiempo: y para soldar por parte de la COMPAÑIA las faltas, que huviesse cometido en esta ocasion vno ò otro JESUITA particular, escribiò tres cartas de grande satisfaccion, à su Magestad, al Marquès, y al Arçobispo. Tambien ordenò al Rector de Nuestro Collegio de Madrid, escribiesse al Provincial de Aragon, se conformasse en todo con la voluntad de el Virrey; pues importaba tanto para el bien de las Almas, la paz y unión con las Cabe-

ças de la Republica: con que se exercitan mejor, y con mas fruto, y estima los ministerios, que vsa la COMPAÑIA en bien de los proximos.

## CAPITULO IV.

## §. I.

PASSAN MISSIONEROS DE esta Provincia à la de Mexico.

EL P. Doctor Juan de la Plaza vino à Madrid, señalado de Roma por Visitador de la Provincia del Perú, y desde alli passò despues à visitar la de Mexico. Llevò consigo quinze Sujetos, algunos muy escogidos, celebrados ya en Nuestra Historia. Como fueron el P. Doctor Juan de Montoya, el P. M. Balthasar de Piñas, el P. Lic. Diego Suarez, natural de Guadalaxara, el P. Diego de Bracamonte, que avia venido por Procurador de la misma Provincia del Perú, el P. Diego de Baeza, y el H. Hernando de la Fuente, naturales de Granada. El H. Lic. Zurita, natural de Huete, el H. Ximenez, natural de Alcalà de Henares, el H. Antonio Lopez, Theologo y Subdiacono, el H. Esteban de Toledo (que antes se apellidaba Cabello) natural de Chinchon, el H. Thomàs Sanchez, Coadjutor, natural de Ocaña, el H. Hernando Nieto, Coadjutor. Y los HH. Bernardo Romano, que era Pintor, y Melchor Marcos, que ambos vinieron de Roma.

El H. Melchor Marcos fue aquel inseparable, y amado Compañero, por casi diez y seis años, de SAN FRANCISCO DE BORJA; hombre de espiritu verdaderamente devoto, penitente, humilde, y callado. Señalòle N. P. S. IGNACIO con toda la deliberacion de su gran juyzio, para perpetuo Compañero y Superior del Santo BORJA, à quien man-

dò, que sujetasse el entendimiento à la dichosa sencillez de este Hermano. Y le estuvo tan rendido, que su obediencia peccasionaba à muchos risa, y à muchos assombro; sin averse apartado de esta sujecion ni vn dia, aun quando era Cabeça de toda la Religion. Argumento, de que nunca advirtió en el vida menos religiosa, ò mas tibia. Y si ocupacion, ò distancia, le separaba algun dia de el Santo BORJA, dexaba señalado à su arbitrio vn Substituto, à quien obedeciese rendido; porque era como sombra del Compañero. Apreciaba mucho BORJA, aquel su silencio, su ternura devota, y la aspereza de su mortificacion: y conociendo, que el que andaba tan immediato à todas las operaciones de su vida, y al resplandor, con que el Cielo repetidamente le ilustraba, no podria dexar de perceber algun destello de su gloria, y algun rayo de tanta luz Divina: le fiaba algunos secretos del Cielo, para que esta misma confianza le obligasse à estar mudo. Entre otras le assegurò: *Amar Dios tanto à la Compañia, que le avia concedido la merced, que antiguamente à la Orden de San Benito, de que en los primeros tres Siglos de su Fundacion, ninguno de quantos en ella perseveraren hasta el fin, se condene: beneficio singularissimo, que ponderamos en otra ocasion. Prophetizòle tambien el Santo BORJA todos los successos de su vida, despues que el huviesse dado su cadaver à la tierra; y dixole, que passaria à los Reynos de el Perú, donde su humildad serviria de farol, y confundiria con su silencio à la idolatria. Assumpto, que asseguraba el Hermano, nunca averse ofrecido à su fantasia. Mas cumpliòse lo que avia prophetizado S. FRANCISCO DE BORJA, llevando ahora al H. Marcos su ardiente zelo à tan gloriosa expedicion. Venia muy rico de sagrados despojos suyos, que ofrecien-*

doselos la mayor oportunidad, no los dexò perder su devota codicia; y en ellos trahia vna copiosa mina de beneficios, y milagros.

En los dias que en Madrid se detuvo, hallò muy fatigada de vnas tercianas rigurosas à Doña Thomasa de Borja Henriquez, hija de los Marqueses de Alcañizes, Don Alvaro de Borja, y Doña Elvira Henriquez (y por esso Nieta, y Bisnieta del S. FRANCISCO) que entonces era Niña tierna, y despues fue Condesa de Grajal. Y à penas el H. Marcos applicò à su cabeza dolorida vnos cabellos de su glorioso Avuelo, quando quedò libre de las tercianas. El mismo Hermano diò al Marquès de Lombay Don Francisco, vna escofia, de que vsaba en Roma su Avuelo Santo: y viendo en el vltimo trance de la vida à vna Nieta de Don Gabriel de Llanos, su May ordomo, mandò, que la pusiesse la escofia: y luego que tocò su cabeza, reviviò la yà casi difunta enferma, con admiracion de Baptista Calveti su Padre, y de toda aquella Casa: como lo depuso el mismo Marquès de Lombay, y la Marquesa, que concurriò tambien à que se enviasse la Reliquia: y la guardaba con singular reverencia en vn cofrecito de filigrana.

El Presidente del Real Consejo de las Indias insinuò algun genero de quexa al nuevo Visitador P. Plaza, de que parecia, abandonarse por la Compañia la conversion de los Indios Peruanos; no queriendo encargarse de ella, con la obligacion, y precision de Curas. Pero aviendole declarado las verdaderas causas de la renitencia, se diò por muy satisfecho, y despidiòse de el P. Plaza, diciendo: Vayan VV. PP. y vivan, donde quisieren, y como quisieren; porque en qualquiera parte, donde estuvieren, haràn fruto. El Rey Catholico Don Phelipe mandò à sus Officiales Reales de la Casa de

la Contratacion de Sevilla, diessen al P. Plaza, demas de lo necessario para su viage y vestuarios de la Mis- sion, quinientos ducados de limosna, para Libros y Ornamentos. Zarpa- ron de España à 17. de Enero, y tu- vieron viage muy tormentoso; y tan- to, que huvieron de alijar la nave, en que iban los PP. *Balthasar de Piñas* (Sucessor que avia de ser del P. Pla- za) y *Diego Suarez*; y aun de esta fuer- te no pudiendo seguir à los otros Galeones, llegó de arribada à Ca- diz, de donde salió despues à 10. de Octubre. Y su Magestad, informado de que avian perdido quanto lleva- ban, mandò que se les proveyesse de nuevo de todo lo necesario, y que les diessen otros quinientos ducados, para Ornamentos y Libros. Tambien pasó este año otra Misión à la Pro- vincia de Mexico; que se componia de 7. Sujetos, vno de ellos Sacerdo- te y Superior, llamado *Vicente Lano- chi*, Siciliano. Los demas eran Her- manos, y se llamaban, *Merino*; *Fran- cisco Sanchez*, natural de Granada; *Pe- aro Rodriguez*, natural de Arevalo; *Antonio Marquina*, natural de Murcia; *Bernardino de Albornoz*, natural de Guadalaxara: y *Esteban Rizo*, natural de Cadiz. Esta salió de España dia de la Visitacion de N. Señora, y lle- gò al Reyno de Mexico bien fatigada de recios temporales.

## §. II.

VAN OTROS MISSIONEROS à la India Oriental con el P. Visita- dor *Alexandro Valignano*, y entre ellos el H. *Alon- so Pacheco*.

A VIA así mismo nombrado N. P. General por Visita- dor de la India, y demas Regiones del Oriente al P. *Alexandro Valignano*. Era este esclarecido Varon

Caballero muy illustre del Reyno de Napoles, alto, hermoso, y de pre- sencia digna de Imperio, que à los 19. años de su edad tomò en la Uni- versidad de Padua la Borla de Doc- tor en ambos Derechos. Y aviendo sido despues Auditor del Cardenal *Altamps*, pretendiò y obtuvo de S. FRANCISCO DE BORJA ser reci- bido en la COMPAÑIA el año de 568. à los 31. de su edad. Passado su Noviciado, estudiò Artes y Theo- logia: y por su gran virtud, y talento que mostraba, le hizieron Ministro del Noviciado antes de ordenarse; y despues de Sacerdote, Maestro de Novicios, vno de los quales fue el Apostolico Varon P. *Matheo Ricci*, que plantò el Evangelio en el dilata- do Imperio de la China. Deseaba el P. *Valignano* passar à la India, y lo pe- dia con instancias, por imitar à SAN FRANCISCO XAVIER. Y N. P. conociendo su gran capacidad, le escogió ahora por Visitador y Vica- rio General de todo el Oriente, con summa confusion de su humildad, dandole la profesion de quatro vo- tos à los 7. años de Religion. Proce- diò el P. *Valignano* en este arduo em- pléo, quanto le durò la vida, con grande vtilidad de sus Subditos, ad- miracion y fruto de los Pueblos, y propagacion de la Fè Christiana. Visitò mas de vna vez las Islas del Ja- pon: de donde facò aquella celebre Embaxada de tres Reyes Christia- nos, en obsequio de la Sede Aposto- lica, de que harèmos mencion à su tiempo. Tocò en la China, y pro- movió quanto pudo su conversion. Cruzò repetidas vezes, yà como Visitador, yà como Provincial, la gran travesia de Goa à Malaca, y de Malaca al Japon. Sobre las demas excelentes virtudes suyas, brillaba su ardiente zelo de la reduccion de los Barbaros; sin acertar à discurrir ò pensar en otra cosa, que en la dilata- cion del Evangelio. Nunca le arre- dra-

draban la distancia de las Regiones, la aspereza de los caminos, ni la multitud de los riesgos; antes parecia tener su recreacion en los trabajos, continuando constante las mas dificiles empreffas, à que alguna vez daba principio. Aviendo vuelto del Japon à Macao, con intencion de visitar à los Nuestrs, que moraban en la China, y obtenida ya la facultad necessaria de los principales Magistrados, le llamó el Señor à su Bienaventurança, con vna muerte santissima, à 20. de Enero de 1606. Varon, à quien el Serenissimo è Ilustrissimo Arçobispo de Eborá *Don Theotonio de Bergança*, llamó verdadero Apostol de el Oriente; cuyos heroicos afanes, por la Divina gloria, apreciò tanto la COMPANIA, que, con la noticia de su fallecimiento, además de los comunes Suffragios, que en virtud de la Regla se applican por los difuntos, ordenò el P. General *Claudio Aquaviva*, que todos los Sacerdotes de la Religion añadiesen vna Missa, y todos los Hermanos vna Corona, por el P. *Valignano*, como por insigne Bienhechor de la COMPANIA. En cuya Bibliotheca hallaràn los curiosos el Catalogo de sus Escritos.

Vino pues ahora à esta Corte de passo para Lisboa, y aviendo antes llegado la noticia de su santidad; y de su jornada à las Indias, con facultad de conducir muchos Obreros, que cultivassen la Gentilidad; se convidaron de toda Europa, con increíble fervor, à porfia, innumerables JESUITAS, para tan gloriosa empreffa, con deseo de verter su sangre, en augmento y defensa de la Fee de Jesu Christo. Nuestra Provincia de Toledo se aventajò en esta ocasion à las demás: porque dando regularmente à tres ò quatro Sujetos cada vna; la Nuestra franqueò doze, de los mas escogidos que tenia; los ocho Theologos, los tres

Philosophos, y vn Hermano Coadjutor: de los quales estan ya elogiados algunos en esta Historia, como el P. *Melchor de Mora*, el P. *Bartholomè Redondo*, y el P. *Francisco Fernandez*. Quedò con vna santa envidia à los escogidos, el H. *Alonso Pacheco*, hijo del Señor de Minaya, que estudiaba Theologia en Alcalà, cuyas repetidas instancias no querian oír los Superiores. Porque, como estaban tan pagados de sus buenas prendas: en quantas consultas se hazian, era excluido, por voto de todos, en atencion à la necesidad que tenia la Provincia de su persona, y de lo mucho que se defraudaba, si saliesse de ella. Pero viendo, que no era oído de los hombres, recurrió à Dios: y multiplicando penitencias y oraciones, suyas y ajenas, que solicitaba con tan santo motivo, consiguió el buen despacho que deseaba. Porque, aviendo llegado Nuestrs doze Misioneros à Lisboa, para embarcarse à la India, enfermò el H. Coadjutor que diximos, y era hombre de buen espiritu, y habilidad, para qualquiera ministerio. Y viendole el P. Visitador impossibilitado para emprender navegacion tan prolixa, despachò vn expreso à Nuestro Provincial, pidiendole otro en su lugar, que se partiesse luego.

El H. *Alonso*, que estaba de azecho, hizo nuevas y vivissimas instancias, para ser substituido: y fue cosa maravillosa, que quantos en la primera eleccion avian repugnado à su partida, condescendieron ahora solo con la condicion, de que negociasse licencia, y beneplacito de su hermano *Don Pedro Pacheco*; por ser atencion debida al mucho amor, y afficion, que profesaba à la COMPANIA. En alas de su zelo volò à Minaya, y encontrando à su hermano muy renitente, acudiò al Cielo: y el effecto fue, saltar à *Don Pedro* vna grave enfermedad, que le rindiò à la

cama, y aun le puso en el vltimo riesgo de la vida. Recibiola como aviso de el Señor, y con darle grata licencia, experimentò considerable mejoría. Partióse pues el H. *Alonso Pacheco* para Lisboa, con tanto gozo y alegría de su espíritu, que no se puede ponderar con palabras. Y el P. Visitador explicó el suyo à N. P. General, de llevar tan excelente Sujeto consigo, con las siguientes. De los doze que diò la Provincia de Toledo, enfermò vno, que fue el H. Coadjutor: y

en su lugar me han dado vn Religioso Estudiante, Theologo Complutense, de tales prendas, que así si para el gobierno, como para la predicacion, tengo por muy cierto, que será Sujeto muy escogido: llamase *Alonso Pacheco*, y es exemplo de virtud, y observancia religiosa. Dexemosle ahora navegando con los demás al Oriente: que antes de muchos Años tendremos ocasion nueva de tocar sus apostolicas expediciones.



## AÑO V. de 1575.

### SUMMARIO.

*Comission, con que de orden de el Rey pasó à la Andalucia el Rector de este Collegio de Madrid, y los efectos que tuvo. Rogativas, y reformas en esta Corte. Trasládase à mejor vida el P. Juan de Castañeda en Valladolid, el P. Gonçalo Esquivel en Sevilla, y el P. Gaspar Hernandez en Toledo, con el H. Francisco Serrano; y en Madrid los HH. Inigo de Ochandiano, y Pedro de Santiago. Recíbense en la Compañia en Toledo, Luis de la Palma, con sus Hermanos Hernando, y el Doctor Juan Hurtado de la Palma. Elogio del P. Pedro Mendez. Por Octubre se celebra en Toledo la Quinta Congregacion Provincial.*

#### CAPITULO I.

##### §. I.

*COMMISSION, CON QUE DE orden del Rey pasó à la Andalucia el P. Gonçalo Menendez, Rector de este Collegio de Madrid, y los efectos que tuvo.*

**P**OR los frequentes avisos, que al Rey, y al Nuncio de su San-

tidade, *Monseñor Ormanetto*, Obispo de Padua, venian de algunos desordenes, discordias, y parcialidades, que cundian por España, en especial por la Andalucia, así de algunas personas religiosas, como de otras de el Clero: Aviendo su Magestad consultado sobre punto tan grave al mesmo Nuncio, y al Presidente de Castilla: todos concordaron, en que para su prompto y seguro remedio, sería lo mas expediente echar

echar mano de alguna persona religiosa, habil y prudente, que passasse à hazer secretos, y verdaderos informes, de el estado presente de las cosas, como noticia necessariamente previa para el acierto de qualquiera resolution que se huviesse de tomar. Y porque su Magestad estaba satisfecho, de que concurrían aquellas buenas calidades en el *P. Gonçalo Menendez*, Rector de este Collegio de Madrid; gustò de fiar à sus hombros este peso, tan difficil, como arriesgado. Hizo el P. Rector quantas diligencias pudo para excusarse; hasta que mandandosele con precepto el Nuncio Apostolico, huvo de obedecer. Fue pues à la Andalucia, llevando por pretexto publico, averiguar, como observaban los Prelados, y demàs Ecclesiasticos el Sagrado Concilio de Trento. Y executada con todo secreto y recato su Comisión, volviò à esta Corte: y dando razon à su Magestad, à sus Ministros, y al Nuncio, de quanto avia obrado, le entregò los papeles, y Summaria, que trahia.

Passados algunos dias, como se iban remediando los abusos, mudando à algunos Religiosos de sus officios, y castigando à otros; sospecharon ser efecto del viage de el *P. Menendez*: y reclamaron à sus Generales, ù à sus Procuradores Generales, que residian en Roma; Los quales dieron sus quejas à nuestro Preposito General *Everardo*. Y porque tambien le llegò aviso de el aprieto, con que el Nuncio avia precisado al *P. Menendez*; no le quedò otro arbitrio, que recurrir à su Santidad, y ponderarle, quan odioso, y perjudicial era empleo semejante al curso feliz de los vtiles ministerios de la *COMPANIA*; y supplicarle, que, attendiendo à nuestro buen nombre, y à la concordia y paz, que deseamos siempre mantener con las otras Sagradas Religiones, se dignasse de cortar la

raiz de tamaños inconvenientes. Y fue su representacion tan eficaz, que escribiò luego el Papa à su Nuncio, mandandole, que se abstuviesse de cometer negocios de aquel genero à los Padres de la *COMPANIA*, por ser tan agenos, como dañosos à su Instituto. Y el mismo orden se enviò à las demàs Cortes, donde se padecia, ò amenaçaba igual daño. Pero como en España se continuaban los efectos de aquella visita, y por esso crecían las quejas contra el P. Rector: pareciò conveniente à nuestro Provincial, se fuesse à Roma el *P. Menendez*; y saliò de Madrid con pretexto de visitar à Santiago; entendiendo, no el de Galicia, sino el de los Españoles de aquella Santa Ciudad: porque los Religiosos pacientes no imaginassen, que iba à promover su castigo. Llegò à Roma por Septiembre de 577. y entrò por Successor suyo en el Rectorado de Madrid el *P. Alonso de Sandobal*. Informò à N. P. *Everardo* de el modo, con que avia procedido en aquel negocio, por apremio de el Nuncio; y quan abstrahido se avia portado, despues que volviò à la Corte, y entregò la Summaria; y asimismo todos los demàs *JESUITAS*: con que aclarò, y justificò nuestra inocencia. Enviòle N. P. à residir en Napoles, donde le deseaba el Virrey Marquès de Mondejar, que por dexar mas desembarazado en la vtilissima tarèa de sus Escritos al *P. Salmeron*, le fiò su conciencia, hasta su vuelta à España. Y el *P. Menendez*, por su mucha edad, y continuas indisposiciones, se quedò en Napoles, donde falleciò el año de 1581. à 18. de Abril, con grande exemplo, y comun edificacion; y fue el primero que se enterrò en la Casa Professa de San Blas.



## §. II.

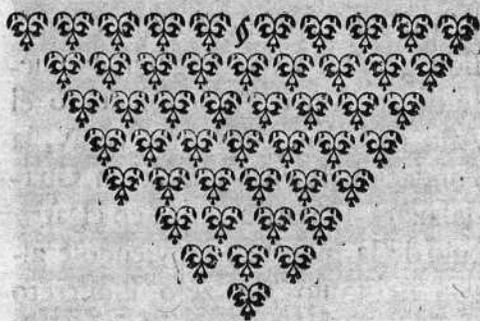
ROGATIVAS, Y REFORMAS  
en esta Corte.

CON el mismo motivo de remediar aquellos desordenes, y otros peccados publicos de sus vassallos, encargò el Rey varias vezes à las Religiones por sus cartas, que hiziesen rogativas y plegarias al Cielo: y que, por medio de los Predicadores y Confesores, solicitassen la emmienda y correccion de los vicios. Hallabase tambien su Magestad muy lastimado con la desgraciada, y aun mysteriosa muerte de el Principe *Don Carlos*, que succediò à 9. de Julio. Y aunque el dia 12. del mismo mes tuvo el consuelo de averle nacido el Infante *D. Diego*, fue con el azar de aver enfermado aquel dia el Principe *Don Fernando*, de calentura continua, que puso su vida à muy grave riesgo. Hizieronse por su salud muchas oraciones, penitencias, y procesiones: y la vltima fue vna general en hazimiento de gracias, en que iban todos los Consejos, haziendo el officio *Don Francisco Sarmiento*, Obispo de Astorga, desde Santa Maria à Santa Cruz, donde predicò el *P. Gaspar Sanchez*, de Nuestra COMPANIA, con aplauso de aquel gravissimo Auditorio.

En este tiempo avia reservado à su Tribunal la Santa Inquisicion, por especial indulto Pontificio, el conocimiento judicial de los sacrilegos excessos, que tal vez se cometian, con ocasion de administrar el Sacramento de la Confesion. Y el Rey, aconsejado de el Papa, por contribuir tambien de su parte al remedio de este, y de otros desordenes, mandò publicar vna Pragmatica, en que ordenaba, entre otras

cosas, que todos los Confessionarios, por la parte de la Iglesia estuviesen abiertos y descubiertos, sin que en ellos huviesse puerta, antepuerta, ni otro embarazo. Y que sus redes fuesen muy cerradas, clavado en ellas vn lienço recio; de manera, que no se pudiesse ver de vna parte à otra, sino solo oir el Confessor al Penitente. En muchas partes repugnaron ò retardaron su practica; pero en la COMPANIA se executò luego: de que su Magestad se edificò mucho; y desde entonces estuvieron los Confessionarios patentés y descubiertos; hasta que despues se sacaron enteramente à la Iglesia, en la forma que oy se estila.

Escribiò tambien el Rey à N. P. pidiendole nueva recluta de Misioneros para la Nueva España. Y à instancias de el nuevo Procurador General *P. Francisco de Porres*, diò segunda vez quinientos ducados de limosna al Collegio de Sevilla, con que edificar vn Quarto, en que hospedar à los de la COMPANIA, que por alli passassen, destinados para Indias: à que añadió ahora tambien, para el mismo edificio, quatro mil ducados de los arrendamientos de valdios. Liberalidad tanto mas estimable, quanto eran sus necesidades mayores, por las guerras que infestaban à sus Dominios; pero miraba su Magestad esta obra como beneficio de la causa publica, en la propagacion de la Fee Christiana, entre las Barbaras Naciones de el Occidente.



## §. III.

**TRASLADANSE A MEJOR**  
*vida el P. Juan de Castañeda en Va-*  
*lladolid, el P. Gonçalo Esquivel en*  
*Sevilla, y el P. Gaspar Hernandez*  
*en Toledo, con el H. Francisco Ser-*  
*rano; y en Madrid los HH. Iní-*  
*go de Ochandiano, y Pe-*  
*dro de Santiago.*

**F**ALLECIÒ à 12. de Junio en la Casa Professa de Valladolid el P. Juan de Castañeda, aviendo sido primer Ministro de el Collegio de Ocaña, y Rector de los Collegios de Plasencia, Valladolid, y Sevilla. Fue Varon muy señalado en la humildad, obediencia, castidad, y fortaleza. Tuvo vna pureza de Angel, tan por extremo escrupuloso en el trato con mugeres, que, yendo en Ocaña vna vez con vn Hermano al Cercado de nuestro Fundador, distante como media legua de la Villa, por aver entendido, que estaba dentro vna criada suya, se volvió, sin querer entrar. En otra ocasion, que representando en el Patio de el Collegio vna fiesta los Estudiantes, entraron algunas mugeres; hizo raer todo el suelo, por donde avian pasado: que aunque parece demasia; manifesta, quan arraygada tenia en su coraçon la circunspeccion y recato. De el gran fervor, con que ahora hizo vnos Exercicios, le resultò vn tabardillo, que le acabò, despues de aver hecho vna confesion general, con singular consuelo de su Alma. Avia solicitado el Año passado, con tantas veras, la Fundacion de vn Collegio en Guadalaxara su patria, que en el articulo de la muerte, moviendole algun escrupulo de zelo indiscreto aquella su vehemencia; rogò al P.

Preposito, que pidiese perdon en su nombre à N.P.General.

A 12. de Agosto murió en Sevilla el P. Gonçalo Esquivel, que avia sido Procurador General de las Indias, y Superintendente en este Collegio, muy estimado por sus virtudes y letras. Fue natural de Sevilla, noble, rico, y graduado de Doctor en la Jurisprudencia, con tan buenos creditos, que llegó à ser Letrado de la Ciudad, y Relator de su Audiencia. Tenia gran capacidad y destreza para el manejo de graves negocios: con que era muy applaudido, y estaba tan metido en pretensiones de Mundo, como lo manifestaba en la gala y bizarría de el trato de su persona. Saliante buenos casamientos, iguales à su calidad, y correspondientes à las grandes medras, que se esperaban de sus aventajados principios: quando le sacò de su Patria para Granada Don Juan Manuel, Dean de Sevilla ( que despues fue Obispo de Zamora ) para que le defendiese el pleyto pendiente en la Chancilleria contra el Doctor Zumel, sobre la Canongia Magistral de Sevilla, vacante por muerte de el Doctor Herege Constantino. Acceptò este viage con mucho gusto, por aver en aquella sazón entrado en la COMPANIA vn hermano suyo, graduado tambien de Doctor, à quien deseaba persuadir, que la dexara, y se volviera à engolfar en el figlo

Llegado à Granada, entablò su idéa, hablò à su hermano; representòle las grandes dificultades de la vida religiosa; acordòle la Nobleza de su linage; brindòle con la hazienda, y con el descanso, que podia tener con ella, gozandola entre los suyos; ponderòle las buenas esperanças de grandes ascensos, fundadas en sus letras, y en muchos valedores; y en fin, añadió otros muchos atractivos, que el Demonio suggie-

re en ocasiones semejantes à los parientes y amigos , para trastornar los santos propósitos, y estorbar el bien de las almas. Pero estaba el Novicio tan asido de Dios, y por esso tan firme en su determinacion , que no solamente no blandeò , sino consiguiò, que su hermano desistiese de la suya , y mejorasse de pensamientos. Porque le diò tan buena razon de su defengaño , que con ella abrió los ojos , conociò los embelesos de el Mundo , y se resolvió à abandonarle. Con que el Religioso novel quedó confirmado en su vocacion , y el Seglar se volvió à Sevilla, tan trocado , que en disponiendo de sus cosas , y dado el expediente necesario à sus dependencias , se vistió el habitito de la COMPANIA, el Año de 564. à los 31. de su edad.

Enviaronle al Noviciado de Granada, con tanto gozo de su buen hermano , y suyo , como se puede mejor considerar , que referir. Allí hizieron los Superiores admirables pruebas de su constancia; pero èl venia resuelto à recompensar su tardança en el cuydado de su proprio abatimiento, y en el empeño de consagrarse enteramente à Dios. Mandabanle algunas vezes salir por las calles, vestido con todas las galas y adornos , que avia trahido del siglo, ya acarreando basura, ya vendiendo assaduras en el rastro: para que en los nuevos ensayos desarraygasse del coraçon la vanidad, en que estaba criado , y perdiesse de el todo los resabios de el Mundo , hollando sus honras , y abrazandose con la Cruz de Jesu Christo. Con esta sagrada leche entrañò en su Alma vn espíritu puro , y defecado de las hezes terrenas ; se diò con todas sus fuerças al rigor de la penitencia , à la mortificacion de sus pasiones , y al quebrantamiento de su voluntad. Y como era hombre defengañado, y que tenía abiertos los ojos para cono-

cer el bien , y llorar los males pasados , caminò con ligereza , y en poco tiempo hizo mucho. Avia entrado tambien con èl en la COMPANIA , imitando su exemplo , vn criado suyo : à quien hizieron Cocinero en el Noviciado , señalando al P. Gonçalo por su Ayudante y Subdito , y se le rendia con ciega obediencia.

Deseaba entre aquellos ministros de Martha mantener en su coraçon los sagrados retiros de Maria. Pero se lo embarazaba el molesto cacarèo de vnas gallinas , à quienes, por mas exquisitas diligencias q̄ hazia, no podia hazer callar : hasta que aviendo dado quenta al P. Rector Gonçalo Gonçalez de su trabajo, de orden suya se fue à ellas, se quitò el bonete, y puesto el dedo en la boca, les rogò , que callassen por amor de Dios. Y ellas enmudecieron al punto: con assombro de el Novicio, y de los compañeros, que fueron testigos del successo admirable de su simple obediencia. Todo el demàs tenor de la vida del P. Esquivel correspondiò à sus illustres principios. Despues de acabado su Noviciado le señalaron por compañero del P. Doctor Diego de Avellaneda, Provincial de Andalucia, y luego vino , como diximos, à este Collegio de Madrid por Procurador General de las Indias. Procediò en estos officios con mucha prudencia, amor, y deseo de agradar à Dios, y de consolar à sus hermanos en Christo. Y como se diò tanta prisa à cultivar la tierra de su Alma, y plantar en ella vigorosas virtudes ; le hallò presto el Señor sazonado y madero para el Cielo, y assi le llevó à gozar de su clara vista.

Muriò tambien en Toledo su patria por el mes de Oçtobre el P. Gaspar Hernandez, à quien el insigne Doctor Navarro, en el Prologo de su Manual, llama Varon eruditissimo, y decoro egregio de nuestra COMPANIA. Entrò en

ella en Valladolid el Año de 554. à los 27. de su edad, graduado yà de Maestro en Artes, y enseñò la Rhetorica, y la lengua Griega. Hizo la Profesion de quàtro votos en Roma en manos de S. FRANCISCO DE BORJA. Viviò mucho tiempo en la Provincia Napolitana, donde el Año de 568. fue nombrado por Procurador para la primera Congregacion de Procuradores, celebrada en Roma, siendo Rector del Collegio de Napoles, desde el Año de 564. y gobernò toda aquella Provincia con el carácter de Vice-Provincial, por una ausencia del *P. Alonso Salmeron*. Fue algunos años inseparable compañero, y Confessor de San FRANCISCO DE BORJA: recòmendacion, que hàsta para calificar y acreditar sus obuias y grãdes virtudes. Era hombre verdaderamente religioso, literato, y amable, por la suavidad de sus costumbres. Tuvo vn singular don del Cielo, admirado de muchos, que alcançaba de N. Señor lo que en su oracion le supplicaba, tocante al bien espiritual de los proximos.

Manifestalo bien vn caso muy celebrado en Salamanca, que le acòteciò, exercitando alli nuestros ministerios. Llamaronle à confesar vn enfermo, que avia dilatado quanto pudo la Confesion; y en castigo de su renitècia, le sobrevino vn frenesi, tan fuertè y continuo, que no avia intervalo, en que tuviesse despejada la razon. El *P. Gaspar*, compadecido de su trabajo, y confiado en la Divina piedad, se retirò à vallado con su compañero, à hazer oraciõ por èl, tomando por intercessora à la Santissima Virgen: y fue cosa maravillosa, q̄ al passo que iba creciendo el fervor de el Siervo de Dios en la oraciõ, iba decayendo el frenesi; y à vn tiempo se acabaron la oracion del *P. Gaspar*, y el frenesi del enfermo. Acudiò à èl, hallandole en su juyzio quieto y sof-

segado; oyòle de confesion; hizole traer y dár el Viatico; amonestòle, q̄ pidiesse la Extremavnciõ; y encargòle, que diesse gracias vn quarto de hora à N. Señor, por tan grandes beneficios. Y aviendolo así executado, con devocion y ternura extraordinaria, dixo el Padre: *Ya no es menester mas*; y al punto le volviò el frenesi, como para impossibilitarle la libertad de peccar, y q̄ muriesse en gracia.

El ultimo plazo de la vida fue el *P. Gaspar* morador de nuestra Casa Professa de Toledo, y grande Operario de la Viña del Señor. Trataba, y confesaba mucha gente de la Ciudad, y en todos se lucia su trato fervoroso. Era muy sufrido, llevando còrara paciència los muchos achaques, q̄ padecia. Quando en la ultima enfermedad el Medico le avisò de su cercana partida à la eternidad, le respondió, q̄ quisiera ser hombre muy poderoso, para darle quantiosas albricias por tan alegre nueva. Hizo tiernos, y regalados coloquios cò la Reyna de los Angeles, de quien era devotissimo; asegurando, aver hallado en su piedad todos los bienes juntos. Muriò con fama de Santo, y se enterrò en nuestra Iglesia. Escribiò vn Tomo de *Logica*; otro de el Estado, y Oficio de los Cardenales de la Santa Romana Iglesia en tres libros; y vn tratado de la *Immortalidad* del Alma; obras todas muy dignas de la prensa. Y en el Archivo de este Collegio Imperial se guarda original vn Còpèdio suyo de *Rhetorica*, en tres libros.

En la misma Casa Professa de Toledo avia fallecido poco antes el *H. Francisco Serrano*, Coadjutor temporal, hombre de gran bondad, y de tan ajustada conciencia, aun viviendo en el Siglo, que siendo de officio Albañil, si por algun accidente iba tarde à trabajar, lo rateaba de su jornal, aunque no fuesse mas que media hora, y se le volvia à su dueño. En la COMPANIA fue muy humil-

mlde y manso de coraçon , y andaba en perpetua oracion ; sin que las ocupaciones exteriores le divirtiesen de la obra interior, que siempre trahia en su Alma : con que levantò en ella vn hermoso edificio de virtudes. Era de animo tan sencillo, candido, y puro, que, dando quenta de su conciencia al Superior, y preguntado por este , si avia tenido alguna tentacion de carne; Respondio con admirable innocencia: Si, Padre; confieso, que vna vez tuve gran tentacion de comerme vna perdiz. Con esta pureza , y limpieza de Alma, y cuerpo durmiò en el Señor, tan pacifica y fofsegadamente , como avia vivido.

Ultimamente murieron en este Collegio de Madrid el *H. Pedro de Santiago* , y el *H. Inigo de Ochandiano*. El primero era natural de tierra de Soria , en el Obispado de Osma , y vivió muchos años en este Collegio de Madrid, haziendo officio de Còprador, con mucha edificacion y fruto espiritual: porque procuraba atraer, à las personas con quien trataba, à confessar à menudo, y les prevenia los Confessores. Señalòse en la humildad y obediencia , y en la charidad con los enfermos , y con los hoespedes. Recibidos todos los Sacramentos, rindiò su espiritu al Señor, à 11. de Julio. El segundo fue natural de el Lugar de su apellido , en el Señorío de Vizcaya , y Obispado de Calahorra. Trataba, y negociaba en la mercancia temporal en Medina de el Campo, quando se vistió el habito de la COMPAÑIA, para negociar en ella la preciosa Margarita de la gloria. Diòse prisa en acaudalar virtudes solidas : por las cuales , y por la noticia de su buena pluma , y otras prendas, le tomò por su Compañero el *P. Doctor Antonio de Araoz*, à quien asistiò hasta su muerte , con gran prudencia , secreto , y edificacion. Lo restante de su vida pasò

en este Collegio de Madrid , dando buenos exemplos , hasta que adolecièdo ahora de vn tumor en el hombro derecho , se le vino à encanecrar , con gravísimos dolores , los quales suffriò con admirable paciencia: y fortalecido con los Santos Sacramentos, pasò al eterno descanso.

## §. IV.

RECIBENSE EN LA  
COMPANIA en Toledo Luis de la  
Palma , con sus Hermanos Her-  
nando de la Palma , y el Doctor  
Juan Hurtado de la  
Palma.

VIVIAN à esta fazon en la Imperial Ciudad de Toledo dos nobles casados , insignes Bienhechores de nuestra Casa Professa, *Gonçalo de la Palma* , y *Doña Marina Hurtado*, en summa paz y conformidad , exercitandose en todo genero de virtudes , en la oracion y frecuencia de Sacramentos , y siendo dechado de perfeccion à quantos los conocian, y trataban. Eran grandes limosneros, repartiendo con mano liberalísimas las riquezas q̄ Dios les daba , en Hospitales , en pobres viudas, mendigos , y vergonzantes; sin permitir , que ninguno partiese de su casa desconsolado. En particular, *Gonçalo de la Palma* fue tan extremado en esta virtud, q̄ en la hora de la muerte llegò à tener escrupulo de lo mucho que avia expendido de limosna, quitandose lo à sus Hijos, y les pidiò perdon. *Doña Marina Hurtado* vivió cerca de 90. años , tan embèbida en Dios , y con tal retiro , que xamàs saliò de las puertas de Toledo , ni viò el campo , ni el rio , ni espectaculos, ni fiestas; y en summa, no supo mas que dos calles, que guiaban desde su casa à la Iglesia Cathedral, y à la nuestra , à donde iba de ordinario à oír Missa , y Sermon , à

confessar , y comulgar , à tener oracion , y à emplearse en otros exercicios devotos. Concediòles el Cielo abundante fruto de bendicion , en cinco hijos ( por lo menos ) que se llamaron *Luis , Hernando , Juan , Gabriel , y Esteban de la Palma* : à quienes criaron en el santo temor de Dios ; y todos cinco vistieron el habito de la COMPAÑIA DE JESUS.

*Luis*, aunque no era el mayor en edad , se anticipò à los demàs en esta santa resolucion. Porque , como Dios le tenia escogido para gran Maestro de espiritu , desde luego adornò el suyo con sentimientos divinos , y luzes celestiales , con que conociò las vanidades de el Mundo , y haziendo el aprecio debido de los bienes eternos , codicioso de ellos , aunque tenia solos treze años de edad , pretendiò ser admittido en la COMPAÑIA. Pero nuestros Superiores no se determinaron à recibirle , antes de dár quenta à su Padre. El qual , aviendo estimado y agradecido esta atencion , respondiò , como virtuoso y cuerdo , mostrando muy especial gusto de ver à su hijo inclinado à la COMPAÑIA ; y que desde luego le daba su bendicion , y grata licencia. Mas por su tierna edad , y por mejor examinar el acierto , y constancia de su vocacion , deseò detenerle como en deposito cabe sî , hasta el tiempo que pide el Concilio Tridentino , para poder profesar en acabando el Noviciado. Su casa era tan religiosa , que sin dificultad condescendieron los Superiores : y en ella perseverò otros dos años , exercitandole sus Padres en la mortificacion , obediencia , oracion , y leccion de santos libros , en el estudio de la lengua Latina , y en otras obras de piedad para con los proximos , no menos exactamente , quasi yà estuviera en el Noviciado. Veterano pues , y diestro en la milicia espiritual de la Religion , le entregò

ahora su Padre à la COMPAÑIA : en la qual se alistò , y fue recibido por el P. Provincial *Antonio Cordeses*, el dia 19. de Mayo. Enviòle à la Casa de Probacion de Alcalà , y de alli à Navalcarnero : donde con los firmes fundamentos que yà trahia , en breve tiempo se adelantò à los demàs. Hechos los votos del biennio , estudiò la Philosophia y Theologia en Alcalà , con tan aventajada opinion , que despues le señalaron para leer vn Curso de Philosophia , y començò à enseñar la Sagrada Theologia en el Collegio de Murcia. Mas no pudo proseguir , por las continuas y graves enfermedades , con que desde el tiempo de los Estudios le regalò y exercitò el Señor. Pero su Magestad , que todo lo ordena à su mayor gloria , sacò de estos males grandes bienes para el espiritu de el *P. Luis de la Palma*, y para el de otros muchos , que avia de dirigir ; como verèmos à su tiempo.

El mayor de sus hermanos era *Hernando de la Palma* ; el qual , graduado de Maestro en Artes , y muy buen Theologo , se ordenò de Miffa , y por su exemplo y consejo , le imitaron otros amigos y parientes. Tenia toda su afficion en los libros : era grave y serio en su conversacion , y costumbres. Gastaba la renta Ecclesiastica que tenia , con gran concierto , y en cosas de piedad. Certificò su hermano el Doctor *Juan Hurtado de la Palma* ( de quien luego hablarèmos ) con juramento , que en 23. años que vivieron juntos en Toledo , y en las Univerfidades ( donde suelen tantos distraherse , y aun precipitarse ) xamàs le notò acciò , ò ademàn reprehensibile : y confessaba , deber à su compostura , no averse el despeñado tambien , como otros muchos. Vn Lunes , à 3. de Octubre de este año , le diò vn desmayo , que le tuvieron por muerto : y aunque volviò de el , le repitiò tantas vezes , que le

vino à quitar la vida. Avia tenido siempre grande inclinacion à ser de la COMPANIA; y hallandose ahora en Toledo el P. Provincial, consiguió que le recibiese; y en sus manos hizo los tres Votos de Religion. Murió de veinte y siete años de edad, deseando que le enterrasen en nuestra Iglesia; pero fue preciso condescender con su Padre, que gustó de darle sepultura en su Capilla de San Vicente. Hizole vn funeral solemne, à que asistió la Universidad, y toda la Nobleza de Toledo, alabando su rara prudencia, modestia, y recato, con otras muchas virtudes, de que estaba adornado, aunque en años tan verdes.

A primero de Abril de este mismo año avia sido recibido tambien en la COMPANIA en la misma Ciudad de Toledo vn mancebo de diez y seis años, llamado *Hernando Hurtado*; el qual, despues de su Noviciado, estudió las Artes y Theologia, y ordenado de Sacerdote leyó vn Curso de Artes, hizo pocos años officio de Predicador; y aviendo comenzado por el mes de Agosto de 597. à gobernar el Collegio de Talavera, murió en él dentro de breves dias.

Otro de los hermanos de el P. *Luis de la Palma*, fue el ya nombrado *Juan Hurtado de la Palma*, en quien parece, que à competencia influyeron felicidades las Estrellas. Porque, además de ser muy ingenioso, tuvo quantas buenas prendas hazen à vn joven amable y estimable: y à todas las esmaltaba con vna muy singular modestia. Graduóse de Doctor en Toledo, con extraordinario luzimiento, y aclamacion de sus funciones literarias. Leyó en aquella Universidad vna Cathedra de Artes: y dandole en el tercer año (que fue el de 578.) la enfermedad de la muerte; hizo llamar al P. *Juan Manuel*, Preposito de la Casa Professa, y le pidió con copia de lagrimas, que

le admitiese en la COMPANIA: alegando, que aunque pudiera aver tomado esta resolucion mas temprano; à lo menos le deseaba, para aquel articulo, el consuelo de morir JESUITA, y de ser enterrado en nuestra Iglesia, como el infimo Hermano de la Casa. Concediósele el P. Preposito, y en sus manos hizo los Votos, con gran devocion y ternura. Visitábanle algunas Señoras, parientas y amigas de su buena Madre; y él se estrañaba, diciendo: Que como entraban allí; pues era él ya de la COMPANIA, y aquella quadra aposento religioso? Fue hombre de mucha oració, y muy applicado à los exercicios de piedad: y así murió con fama de Santo, à los veinte y siete años de su edad; y sus Padres gustaron tambien de darle sepultura en la misma Capilla de San Vicente. Los otros dos hermanos del P. *Luis de la Palma*, fueron el *H. Gabriel*, y el P. *Esteban de la Palma*, de quienes daremos noticia à su tiempo.

## CAPITULO II.

### §. I.

ELOGIO DEL P. PEDRO Mendez, Misionero insigne de Nueva España: noticias de sus primeros empleos en la Provincia de Cinaloa.

TAMBIEN se alistó este mismo Año en la COMPANIA DE JESUS vn illustre joven Portugués, de diez y siete de edad, natural de Villa-Viciosa, en la Diocesi de Eborá, llamado *Pedro Mendez*. Despues de aver tenido su Noviciado con gran fervor, se ocupó ocho años continuos en leer vna Classe de Grammatica, con tanta applicacion, resignacion, y humildad, como sino fuera habil para otro em.

empléo. Pero los Superiores, no menos pagados de su modestia, que temerosos de la quenta que se les podría pedir, por no aver cultivado los talentos grandes, q̄ se traslucian en su Alma, cō los quales podría hazer mayores obsequios à la Religión: le señalaron el año de 86. para oír la Philosophia en el Collegio de Belmonte, donde la comenzaba à explicar el *P. Thomàs de Itaren*; y tuvo por Condiscipulos, entre otros, al *P. Hernando de Santaren*, y al *P. Pedro Paez Xaramillo*: al primero de los quales verèmos despues rubricar cō su sangre la Fee de Jesu Christo en la Nueva España; y el segundo fue nuevo Apostol de la Ethiopia, y Successor en ella de los gloriosos trabajos de el Santo Patriarcha *Andres de Oviedo*, como entonces se dirà. Destinò tambien el Cielo al *P. Mendez* para Misionero illustre de la Nueva España: adonde parece que passò quando el *P. Hernando de Santaren*. Porque aunque no lo hemos podido liquidar; no es leve argumento, que aviendo sido Condiscipulos de la Philosophia en Belmonte, comenzaron juntos su Apostolica expedicion en *Cinaloa* el año adelante de 93, acabados sus estudios, y ordenados de Sacerdotes.

El motivo de su destinacion fueron las instancias, que hizo à los Superiores de Mexico, su fervoroso y Evangelico Ministro el *P. Gonçalo de Tapia*, pidiendo ayuda de Obreros para la gran conversion, que se ofrecia en aquella dilatada Provincia de *Cinaloa*. Pero quando llegaron los Padres à *Culiacan*, hallaron muy lastimados à sus vezinos, con las nuevas de la violenta ( aunque preciosa) muerte del *P. Tapia*; por averse amotinado sus Pueblos, en odio de nuestra Santa Fee. Y assi en tanto que se pazificaban, dexandose vencer de la amable importunidad de los vezinos de la Villa de San Mi-

guel, se entretuvieron en los treinta Pueblos de su Valle, por espacio de mes y medio; donde tuvieron copiosa cosecha, en que cebar su santo zelo; por aver pocos años, que se avian reducido à la Fee: y assi estaban muy necessitados de doctrina, y de Sacramentos, y con no menor ansia de recibirlos. Valieronse de la lengua Mexicana; porque aunque no era propria de la tierra, la sabian y entendian algunos de aquellos Indios; los quales servian de interpretes para los demàs: y con esta industria no quedò en el Valle persona, que tuviesse vfo de razon, sin ser bien instruida en la Fee, y sin recibir el Sacramento Santo de la Confesion. De suerte que se viò, aver sido disposicion de el Altissimo, y negociacion de los Angeles de la Provincia de *Culiacan*, y de su Patron San Miguel, aquella brève detencion de los dos Misioneros. Los quales, acompañados de dos Españoles, que vinieron de *Cinaloa*, para guiarlos con seguridad, llegaron à su deseada Provincia, con grandes azeros de applicarse à aprender las lenguas, en que avian de predicar la Doctrina Evangelica; sin acobardarlos la muerte, de el que pocos dias antes avia dado por ella la vida.

Tocò al *P. Pedro Mendez* el Pueblo de *Ocoroni*, que era la propria Doctrina del *V. P. Tapia*, donde yà à pie firme, yà con repetidas excursiones por los contornos, promovió muchos años la gloria de el Nombre de Jesu Christo. Hasta que, pidiendo vn P. Misionero la Nacion *Tehuaca*, fue señalado para ella el *P. Mendez*, como tan diestro y experimentado. Y era bien menester: porque en aquella Nacion, mas que en otras, predominaban los vicios, y costumbres barbaras y gentilicas; especialmente tan desenfrenadas en sensualidad, que muchos tenian tres, quatro, y cinco mugeres; y succedia, ser  
entre

entre ellas, la vna madre, la otra hija de esta misma, y la otra su hermana. Fiado en el amparo Divino, entrò sin alguna escolta de Españoles, con tanta aclamacion, como èl mismo refiere en la siguiente Carta, escrita al P. Provincial. Recibieronme (dize) nuestrs Tehuecos con muchas muestras de alegria, y acudieron mejor de lo que pudièramos esperar, trayendo à sus hijos para que los baptizasse: y aunque el rio venia muy grande y furioso, los que estaban de la otra parte, los passaban à nado. A los que avian sido padrinos los regalaban, y daban quanto tenían, y no se vaciaban de gente en todo el dia las casas de los recién baptizados. Desde que entrè hasta que salí, no ví Indio con arco, ni flechas, en mi presencia. Con tanta seguridad, y paz como esta procedian: y con estàr toda via en su Gentilidad, tan habituados à bayles y borracheras; no hubo en este tiempo, ni rastro de esto: de que Yo me admiraba, y de que tanto tiempo se pudiesen abstener, sin dar vna muestra de su antigua costumbre, y passion. Acudian principalmente los Domingos al Pueblo de mi asistencia, de dos y tres leguas, con tanto concurso, que los campos se llenaban de gente, cargados todos de sus hijos, porque se los baptizasse. Procuraban regalarme à mi con quanto tenían, no solo comida, sino algodón, con que se vistieron algunos niños, que me dieron para servicio de la Iglesia, y cera para el Altar; todo esto con mucho affecto: preguntandome, como avian de enterrar los niños baptizados que muriessen; con otras cosas, en que mostraban su buen animo. Dos parcialidades circunvecinas à los Tehuecos, y de otra lengua (aunque saben al-

go de la Tehueca) movidos con los Baptismos de los Tehuequillos, passando el rio, acudieron con grande affecto à rogarme, que tambien baptizasse sus hijos. Offercianse à todas las condiciones que se les pedian: como era, assentar entre los Tehuecos, para vivir en su compania; y aun dexar su lengua, y aprender, y hablar la Tehueca, para mas facilmente ser enseñados. Quando les di el sí, fue grande el alegria que mostraron; y luego otro dia de mañana vinieron las mugeres cargadas con sus hijos, y comida de Pinole (que es harina de maíz) y otras cosas para los padrinos. Baptizè passados de setecientos niños por todos, sin tocar en otras dos rancherías; por no estàr aun assentadas. Hasta aqui el P. Pedro Mendez, de su primera entrada à la Doctrina de los Tehuecos, y feliz successo de ella.

## §. II.

*SEGUNDA ENTRADA  
en Cinaloa, y sudores apostolicos en ella.*

**E**L P. Andrés Páez de Ribas, en la Historia que escribió de los Triunphos de nuestra Santa Fe, entre las barbaras Naciones de la Nueva España, refiere muy à la larga los sudores gloriosos de este gran Jesuita en aquellas Provincias: hasta que después de veinte y quatro años de Misionero, fue llamado à Mexico, para que allí tomasse algun alivio de sus fatigas. Pero àzia los años de 627. por descubrirse nuevo campo en la conversion que se ofrecia de la Nacion de los Mayos: seguro el P. Provincial de su animo incansable para las obras de el servicio de Dios; aunque temeroso de sus fuerzas corporales (porque tenia cerca de

de setenta años) no sin particular impulso de el Cielo, le propuso la empreſa. Y el P. *Mendez* la recibió y acceptò con vna promptitud admirable. Hizo pues su ſegundo viage à Cinaloa de trecientas leguas; y no viendo la hora de llegar al Rio de Mayo, para ayudar à aquellas pobres Almas que le esperaban, diò tanto calor à su partida de la Villa, y de nuestro Collegio de Cinaloa, que no hubo lugar de que le viesse, y desſen la bien venida los Padres que estaban en sus Partidos, y le amaban y veneraban como à padre y compañero tan antiguo en aquellas Misiones. Mas por ser sobradamente dilatado lo que de esta pudieramos referir; nos contentarèmos con registrar aqui dos Cartas; vna del mismo P. *Mendez*, y otra del Capitan *Diego Martinez de Hurdayde*, escritas ambas al P. Rector de Cinaloa.

El P. *Pedro Mendez* dize así. En esta darè cuenta à V. R. de nuestra entrada, que fue à gloria de N. S. muy prospera, y de mucha importancia el averla tomado tan à su cargo el Capitan, que ninguno otro que entrara hiziera la mitad. Avisoles primero de nuestra ida, que era à darles el Santo Bap-  
 tismo, que por muchas vezes avian pedido; que se juntassen para el recibimiento. Y aunque la hambre los trahia muy derramados, tomaron tan bien el aviso, que hizieron junta por su orden en los Pueblos que se les avian señalado: y diez leguas antes de llegar à ellos, vino el mayor Cacique à dar razon desto. Mas adelante salieron otros quinze principales: y antes de llegar al primer Pueblo de aquel Rio (à quien pusimos por nombre el Rio de la SS. Trinidad) salieron mas de quatrocientos Indios, con sus mugeres, è hijos, adornadas las cabeças con mucha plumeria de varios colores, que tienen; y nos

recibieron con alegría. Tenian Cruces levantadas por los caminos, que cierto nos hazia derramar muchas lagrimas de devoción. Levantaròn Arcos, aunque no triumphales (como los de Mexico) pero cierto que declaraban bien el triumpho glorioso, que Christo, Rey de Reyes, y Señor de Señores, alcançaba de sus enemigos. Salieron grandes correas de gente de à caballo, y de à pie: estaban puestos en orden, para ser contados: los hombres, y muchachos, en sus hileras: las mugeres, y donzellas, en las suyas. Tenian sus enramadas, hechas al modo de Iglesias, donde se avian de baptizar los parvulos. Llegamos al primer Pueblo, y desde el hasta la Mar de esta costa de Californias, en diez y ocho leguas congregamos siete Pueblos; y en ellos se contaron como veinte mil personas por el Capitan y Soldados, ayudando bien los Caziques à esto, y cuidando que los que se contaban en vn Pueblo, no se contassen en otro. Faltò otra mucha cantidad de Indios, que se quedaron en el monte, buscando la comida, por ser grande la hambre. No se contaron otras parcialidades maritimas, que confinan con el dicho Rio, porque estos estaban derramados por las marinas; aunque los Caciques vinieron al mandato de el Capitan, y prometieron vendrian à poblar en el puesto que se les señalasse, como fuesse cercano à sus pesquerias; que juntos con los deste Rio, serà vna gran poblacion. En los primeros quinze dias, à gloria de N. S. y consuelo de los Superiores, que acà me enviaron, bapticè tres mil y cien parvulos, y adultos quinientos; sin otro gran numero de viejos y viejas, que he baptizado: otros parvulos, y adultos, que

que despues de baptizados se han  
 muerto, son mas de otros qui-  
 nientos, yendose en breve à go-  
 zar de Nuestro Señor, con grandes  
 prendas de su salvacion. Bendito  
 sea el Señor, que tan presto ha  
 concedido à estos lo que Yo tan-  
 tos años ha que deseo, y por mis  
 peccados no alcanzo! Acontecia-  
 me llegar de camino, y muy can-  
 sado ( en lo qual me edificò mu-  
 cho la paciencia del Capitan ) y  
 porque no se desparramassen,  
 baptizaba quinientos y seiscien-  
 tos; sin cessar, hasta acabarlos to-  
 dos. Despues acá se han ido ha-  
 ziendo algunos Baptismos solem-  
 nes. Tengo casados in facie Ec-  
 clesiæ setenta y tantos pares: los  
 quales, acabados de baptizar,  
 luego los caso; y à trahen esco-  
 gida la muger, entre otras mu-  
 chas que solian tener, y quedan  
 con solo ella. Acuden muy bien  
 à esto; y mejor acudiràn quando  
 estèn juntos, desechando de bue-  
 na gana sus embriaguezes, y pro-  
 fanidades antiguas. Y es de gran  
 consuelo verles estär en la Iglesia,  
 quitandose los vnos à los otros  
 las orejeras. Pueblo ha avido,  
 donde ( sin hazer Yo mencion, ni  
 acordarme de ello ) ellos mismos  
 me pidieron, se querian cortar el  
 cabello, y hazer la coleta, como  
 essotros Christianos de por allá.  
 Tengo siete Iglesias hechas de Xa-  
 cales: y aunque no como las de  
 allá; pero donde confio en Nue-  
 stro Señor se juntan y juntaràn  
 adelante muchas almas agrada-  
 bles à su Divina Magestad. Esta  
 gente de este Rio ( generalmente  
 hablando ) es de muy buenos na-  
 turales, tienen muy pocas idola-  
 trias, que Yo hasta ahora aya al-  
 cançado. Verdad es, que estos  
 proceden por diferente estylo  
 que otras Naciones: porque al-  
 gunas descubren hasta los atomos,

y estas no son tan cavilosas. En-  
 trando en vn Pueblo, hallè vn en-  
 fermo, que estaba espirando, y  
 casi sin habla; baptizèle, porque  
 supe antes que avia pedido el  
 Baptismo, y con muchas veras  
 avia procurado que me llamassen;  
 y acabandole de baptizar, se le  
 llevò Nuestro Señor, segun entien-  
 do; que fue para mi de grande  
 consuelo. En otro Pueblo antes  
 de este murió otra vieja Christia-  
 na, y enterraronla à las puertas  
 de su casa; pero llegò de fuera vn  
 hijo suyo, y la desenterrò, y lle-  
 vò à la Iglesia; diziendo, que si  
 era Christiana, porque no se avia  
 de enterrar en la Casa de los  
 Christianos? No he hallado re-  
 pugnançia alguna, en viejos ni vie-  
 jas, para el Baptismo, ni tampo-  
 co quando sanan los enfermos,  
 para baptizarse los compañeros;  
 y casarse in facie Ecclesiæ: que en  
 otras Naciones suele aver gran  
 prolixidad en esto.

Algũ tiépo despues añadió el Pa-  
 dre lo q se sigue. No avia sabido q  
 cosa son los Mayos, hasta q de es-  
 pacio voy baptizando adultos: y  
 bendito sea N. Señor tengo diez  
 y siete Indios principales baptiza-  
 dos; y de todos puedo dezir, que  
 son de los mejores Christianos,  
 que me parece he tenido en todas  
 las Misiones en que he estado.  
 Estàn con grande devocion, y as-  
 sistencia à las cosas de Dios Nue-  
 stro Señor: por todas las casas oy-  
 go rezar de noche: Missa, no la  
 pierden por ningun caso: andan  
 muy obedientes: y en el trueque  
 que tienen ahora de quando vi-  
 vian en su libertad, parece bien,  
 que ha venido Nuestro Señor en  
 sus Almas. Buenos principios son  
 estos, que prometen fines de mu-  
 cha gloria de Nuestro Señor.

El Capitan *Hurdayde* escribió  
 lo siguiente. Mi P. Rector, por  
 ser

fer en tiempo de grande hambre,  
 quando vine à la Reduccion del  
 Río de Mayo, y aver gastado to-  
 do lo q̄ tenia, y traxe, y tener à mi  
 cargo tanto gasto de gente, è In-  
 dios amigos, que me acompañan,  
 me fue forçoso enviar mis mulas à  
 buscar maiz à la Sierra de Nebo-  
 me, y à la de Nure; alexandose (sin  
 orden mia) los harrieros, cinquen-  
 ta y cinco leguas. Vinome nue-  
 va, que estaban en aprieto, cer-  
 cados de enemigos; y Yo estaba  
 mas apretado de la hambre, por-  
 que no comiamos, los Soldados  
 y Yo, sino hierbas: sentime obli-  
 gado à ir à toda priessa à hazerles  
 focorro con los veinte Soldados.  
 Entrè las Sierras grandes de los  
 Nebomes Gentiles, gente amiga,  
 y que sièpre ha sido fiel; y ha cin-  
 co años que me dieron la obe-  
 diencia, y prometieron amistad.  
 Recibieronme con grandes mue-  
 stras de amor, con Cruces puestas  
 à trechos, y enramadas; y algu-  
 nas Indias de edad con vnas ollas  
 grandes de agua, aspergandonos,  
 y diziendonos: Tantos Españo-  
 les vengais à vivir à estas tierras,  
 como gotas de agua derramamos  
 sobre ti. Y aviendo hecho con-  
 migo esta ceremonia, passaron al  
 lugar donde aviámos dormido, è  
 hizieron lo mismo. Aqui hallè  
 las mulas detenidas, huyendo el  
 dicho peligro. Profegui adelante  
 por aquella Sierra tres jornadas  
 de poblaciones; y la vltima antes  
 de llegar à ellos, salieron al cami-  
 no con vn gran focorro de comi-  
 da. Hallè puestas Cruces, arcos,  
 y enramadas, acudiendo infinidad  
 de Indios comarcanos con sus mu-  
 geres è hijos, à que les pusiesse la  
 mano en la cabeça, y dezian:  
 Ahora que me has tocado, vivirè  
 muchos años, por el gran deseò  
 que tenia de verte. Están estas  
 Naciones pobladas en vnos lla-

nos muy grandes, que se hazen  
 en el medio de el gruesso de la  
 Sierra, que corresponden à los  
 Ríos de Mayo, y Hiaqui, azia el  
 Norte. Son gente de natural muy  
 blando, y domesticos; mas dados  
 à la labor, y cultura de la tierra,  
 que no à las guerras: son grandes  
 labradores; siembran de riego,  
 cõ tan buen gobièrno en las pres-  
 fas, y acequias, como Labrado-  
 res Españoles. Tienen muchas ga-  
 llinas de Castilla: sus poblacio-  
 nes son muy mas ordenadas, y re-  
 ducidas, que las de las otras Na-  
 ciones de los de acà fuera: sus edi-  
 ficios muy de asiento; porque no  
 son de leva, como los de estos  
 Rios, que son petates; pero estos  
 son de terrados de tierra, à mane-  
 ra de adobes. Las Indias en sus  
 vestidos son muy honestas; por-  
 que se cubren hasta los pies de  
 pellejos de venados, tan bien ade-  
 rezados, que los estiman en tanto,  
 que por ningun precio quisieron  
 dar vno. Aqui me vinieron à ver  
 dos Caciques de la tierra mas à  
 dentro, que tuvieron noticia, que  
 Yo andaba por alli: y dixeron, que  
 querian darme la obediencia, y  
 ser mis amigos; regalèlos, y se  
 volvieron. Ninguna de estas Na-  
 ciones me diò noticia de Españò-  
 les; que les preguntè, por saber  
 de las del Nuevo-Mexico, aunque  
 me la dieron de las Bacas de Zi-  
 bola, y de otras grandes pobla-  
 ciones. Experimentè su buen na-  
 tural, y docilidad, de gran dispo-  
 sicion para recibir el Santo Evan-  
 gelio, y en particular los Nebo-  
 mes. Estos con muestras de mu-  
 cho sentimiento, me dixeron: Pri-  
 mero nos acabaremos todos, que  
 lleguen à baptizarnos los Padres.  
 Respondiles, que avian carecido  
 ellos de este bien, por no aver he-  
 cho la instancia, que los del Río  
 Mayo; y repitieron, y prometie-  
 ron

ron venir luego à pedirlo; lo qual  
 ” serà de grande freno para tener  
 ” à raya à los Indios Jachimis , que  
 ” son sus enemigos ; y dandoles  
 ” tambien doctrina à los Jachimis,  
 ” se podrá hazer con mas seguri-  
 ” dad. Otra Nacion de Indios co-  
 ” marcanos , que se llaman los Nu-  
 ” res , sabiendo que Yo estaba alli,  
 ” baxaron , y ( segun dixeron ) en  
 ” mi ayuda ; porque ha mas de seis  
 ” años , que me dieron la paz , y  
 ” obediencia , y estàn muy bien bar-  
 ” bechados para sembrar en ellos  
 ” la Divina Palabra , y llevar ade-  
 ” lante el Santo Evangelio. V. P.  
 ” pida a N. Señor , ayude esta cau-  
 ” sa suya , y à N. P. Provincial,  
 ” que envíe Obreros para esta gran  
 ” mies , que promete frutos muy  
 ” colmados : el Señor los lleve à sa-  
 ” zon. Hasta aqui este Christiano,  
 ” y valeroso Capitan.

## §. III.

ENCARGASE DE LA  
 reduccion de los Sifibotaris,  
 y Batucas.

**D**ESPUES , àzia los años de  
 633. encargaron los Super-  
 ” riores al P. Mendez la nue-  
 ” va Doctrina , y Christiandad de Sifi-  
 ” botaris , y Batucas , que tomó à su  
 ” cargo , con tan fervorosos alientos,  
 ” como si entonces començara la car-  
 ” rera de Misionero. Dió quenta de  
 ” sus primicias , y progressos al Super-  
 ” ior en otra carta , que es de el te-  
 ” nor siguiente. Salí de la Villa , y  
 ” llegué à Ocoroni , mi primer Par-  
 ” tido : vna legua de el Pueblo , lo  
 ” hallè todo lleno de arcos , con  
 ” todos los Topiles , y Fiscales , con  
 ” trompetas , y chirimias , danças,  
 ” y mascarás , que salian hasta el  
 ” Pueblo , donde estaba todo el  
 ” golpe de hombres , y mugeres,

con su Cruz y Ciriales. Entrè en  
 ” la Iglesia con toda la musica y fie-  
 ” sta ; y aviendome dado la bienve-  
 ” nida , y Yo à ellos el agradeci-  
 ” miento de las demonstraciones de  
 ” amor , con que me avian recibi-  
 ” do , nos regalaron aquel dia con  
 ” lo que pudieron De alli passamos  
 ” à Tehueco , mi segundo Partido , y  
 ” ahora de el P. Oton , tanto mejora-  
 ” do , quanto hallè delante de N. Se-  
 ” ñor aquella grande congregacion  
 ” de gente , que junto à la Iglesia  
 ” me esperaba , toda de rodillas ,  
 ” con Cruz bien aderezada , cau-  
 ” tando al vfo y tono Mexicano ; y  
 ” por lo alto de la Iglesia las trom-  
 ” petas , chirimias , y atabales , que  
 ” todo me consolò el alma : en espe-  
 ” cial vn predicadorcito , que esta-  
 ” ba en lo mas alto sobre vna tabla ,  
 ” deshaziendose en predicar mil  
 ” alegrías. De aqui partimos para  
 ” Baciroa , que es en medio de Te-  
 ” hueco y Mayo , à donde pretende  
 ” el General fundar vna Estancia ,  
 ” para cómodidad de los passage-  
 ” ros ; donde estaban esperandome  
 ” con mucha gente de mis antiguos  
 ” Mayos , congregada en vn cerr-  
 ” llo con todos sus Soldados. De  
 ” alli partí para Mayo , que dista  
 ” catorze leguas , y en todo el cami-  
 ” no eran de ver las quadrillas , asì  
 ” de hombres , como de mugeres ,  
 ” que salian à recibirme , trayendo  
 ” algunos presentes de su pobreza ,  
 ” aderezandonos enramadas , y le-  
 ” vantando Cruces , acompañando-  
 ” me con tanto affecto , que no avia  
 ” apartar los ojos de mi , diziendo-  
 ” me muchas palabras de alegria.  
 ” Quando Yo daba priessa à mis  
 ” compañeros , para alargar el pas-  
 ” so , por huir de vn grande aguace-  
 ” ro que venia , corriendo ellos , nun-  
 ” ca se apartaron de mi , en espacio  
 ” de tres leguas , que durò el cami-  
 ” no : y fino fuera por ellos , se pade-  
 ” ciera mucho. Llegamos à Mayo ,  
 ”

„ donde estabā los Padres en su jun-  
 „ ta ; de quienes recibí muy grande  
 „ charidad, y ellos se consolarō mu-  
 „ cho conmigo. Hasta aqui el primer  
 „ capitulo de la Carta de el religiosí-  
 „ simo P. Pedro Mendez , aun antes de  
 „ llegar à su Mision ; y luego prosigue  
 „ diziendo , como le recibieron sus Si-  
 „ sibotaris.

„ Lleguè aqui (dize) à los 15. de  
 „ Mayo, cō vnos Indios ladinos, que  
 „ traxe en mi compañía. Luego que  
 „ los Sisibotaris supieron mi venida,  
 „ començaron à disponer el recibi-  
 „ miento , que à su modo y vsança  
 „ avian de hazer. Pusierō leguas en-  
 „ teras de muchos arcos enramados,  
 „ y en cada vno levantarō vna Cruz  
 „ grande y hermosa : en los Pueblos  
 „ estaba la gente junta, y cōgregada,  
 „ de rodillas con las Cruces en las  
 „ manos: hombres, mugeres, y niños,  
 „ me recibian con extraordinarias  
 „ muestras de gozo y alegría. De esta  
 „ manera me fueron acōpañando , y  
 „ llevarō à la Iglesia, q̄ ya tenían dis-  
 „ puesta; y certifico à V.R. q̄, con ser  
 „ Yo vna piedra , me enternecia , y  
 „ hazia derramar muchas lagrimas,  
 „ el ver tanto affecto, y devocion, en  
 „ vna gente barbara, è infiel: y quan-  
 „ do entrè la primera vez à los Ma-  
 „ yos, no hubo la mitad de las mue-  
 „ stras de alegría, q̄ vi en esta gente.  
 „ Prosigue esta devociō: Y es mucho  
 „ mayor, quando se ven ya Christia-  
 „ nos; q̄ cada dia irà creciendo mas;  
 „ y, segun voy vièdo, no avrà en esta  
 „ Provincia Nacion , q̄ mejor y cōn  
 „ mayor facilidad perciba las cosas  
 „ de N. Santa Fee, por los buenos na-  
 „ turales, q̄ en ellos voy descubrien-  
 „ do. No se hallan en esta Nacion  
 „ idolatrias ; y las hechizarias son  
 „ muy pocas : son animosos en las  
 „ guerras, pero gente muy apartada  
 „ de las malicias de otras partes.  
 „ Borracheras vsaban como las otras  
 „ Naciones; pero con la gracia de el  
 „ Señor se han ya corregido tanto,

„ que en seis meses, que ha que estoy  
 „ aqui , no he sentido ninguna. Por-  
 „ que al principio , llegado que fui,  
 „ estando Yo en vn Pueblo , succe-  
 „ diò en otro, cinco leguas de èl, que  
 „ hubo vna borrachera , en que fle-  
 „ charon vna India , dexandola las  
 „ heridas en peligro de perder la  
 „ vida. Lo qual como llegasse à mi  
 „ noticia, fui al Pueblo, y baptizè à la  
 „ India ; y fue el Señor servido, q̄ no  
 „ muriesse ; pero hize con los Indios  
 „ gran demonstracion de sentimien-  
 „ to , y les di vna muy grave repre-  
 „ hension , estando todos de rodillas  
 „ en la Iglesia , afeandoles aquel vi-  
 „ cio, y ponderando quanto lo sentia  
 „ Dios N. Señor. Tomaronlo tan  
 „ bien , que nunca mas ha avido ra-  
 „ stro de èl. Quando entrè en esta  
 „ Mision , ninguna cosa temì tanto,  
 „ como los bayles nocturnos , q̄ vsa-  
 „ ban estas gentes, de que se occasio-  
 „ nan tantas offensas de Dios : pero  
 „ esto se ha remediado de manera, q̄  
 „ en ninguna Nacion, donde he esta-  
 „ do, he visto la quietud de q̄ gozan  
 „ estos Pueblos. Tres son los q̄ ten-  
 „ go ya juntos y congregados , con  
 „ sus Cruces, è Iglesias: el sitio es en  
 „ dos valles, muy fertiles de maiz , y  
 „ otras legumbres : los arroyos de  
 „ aguas dulces y saludables, con que  
 „ riegan sus sementeras, con notable  
 „ artificio: y asì nunca parece se ex-  
 „ perimentarà entre estas gentes la  
 „ hambre q̄ suele en otras Naciones.  
 „ Son templadíssimos en el comer, y  
 „ su sustento principal es de vn poco  
 „ de harina de maiz , deshecha en  
 „ agua, y quizás por esta templança  
 „ tienen tanta salud , q̄ son muy po-  
 „ cos los enfermos q̄ ay entre ellos.  
 „ Algunos han pensado, q̄ esta gente  
 „ es ferrana, por estàr cercada su tier-  
 „ ra de cerros, y montes muy apaci-  
 „ bles: pero no lo es, porque sus Pue-  
 „ blos y sementeras estàn en valles  
 „ llanos y apacibles , y todos los natu-  
 „ rales son muy quietos. En el trage

y vestido son muy differétes de las  
 demàs Naciones de Hiaqui, y Ma-  
 yo, donde los Varones, quando  
 mucho, se cubren con vna manta,  
 y las mugeres casi desnudas: en  
 esta Nacion de Sifibotaris es todo  
 al revés. Porque los hombres se  
 cubren lo necessario, con vna man-  
 ta pequeña pintada, de la cintura  
 à la rodilla; y quando haze frio,  
 vsan vnas mantas grandes de al-  
 godon y pita: pero las mugeres  
 andan cargadas de vestidos, y ha-  
 zen tanto ruido al entrar en la  
 Iglesia, como si fueran Españo-  
 las. Porque los faldellines de que  
 vsan llegan hasta el suelo, que son,  
 ù de pieles de venados, tan bruñi-  
 das y blandas, como vna seda, y  
 con varias pituras de colores, ù  
 de algodón, ò pita, que tienen  
 en abundancia en estos Pueblos:  
 y para más honestidad, se ponen  
 vn delantar de la cintura abaxo,  
 que en muchas suele ser negro, y  
 parecen Monjas con escapularios.  
 Las donzellas, en especial, vsan  
 vnos jubones muy labrados: y  
 quando haze frio, se echan sobre  
 todo esto vnos como roquetes,  
 que les sirve de abrigo, y asì to-  
 das son honestísimas: y las que  
 han tomado estado de casadas,  
 xamàs hazen traycion à sus mari-  
 dos. Quando se bautizan que-  
 dan tan devotos de la Missa, que  
 no la pierden ningun dia, y la  
 oyen de rodillas, con toda reve-  
 rencia y devocion, sin salir de la  
 Iglesia, hasta que aviendome  
 desnudado y dado gracias, me  
 piden la bendiccion, y, hecha su  
 reverencia, se van. En lo que  
 mas he echado de ver la bondad,  
 y buena disposicion de la gente,  
 es, en que rancherías que tenían  
 en algunos cerros de veinte, y  
 de treinta casas, abastecidas de  
 comida, y haziendillas, ò alha-

jas suyas; sin violéncia, ni bra-  
 ço de Capitan, ò Soldados, las  
 han echado por el suelo, y ba-  
 xadose con sus familias, y alha-  
 jas, à vivir à los Pueblos, y jun-  
 to à la Iglesia, edificando sus  
 casas de terrados, con las ma-  
 deras de las casas que deshizie-  
 ron. En los seis meses, que ha que  
 estoy aqui, han fabricado tres  
 Iglesias, que, aunque no son las  
 mayores, son las mejores y mas  
 luzidas, que he tenido en los par-  
 tidos donde he estado: trabajan-  
 do en ellas con tanto ahinco, que  
 muchas vezes les mandaba Yo  
 descansar, y no querian dexar  
 el trabajo, hasta acabar la taréa.  
 Son sus casas de barro, y de ter-  
 rado, à modo de las que se ha-  
 zen de adobes, y mejores. Por-  
 que aunque el barro es sin me-  
 zcla de paja, lo pisan y disponen  
 de manera, que queda duro co-  
 mo vna piedra, y luego lo cu-  
 bren con sus maderas fuertes, y  
 bien labradas. En vna de las tres  
 Iglesias que he dicho, y era de-  
 dicada à nuestro glorioso Apóstol  
**S. FRANCISCO XAVIER,**  
 vsò N. Señor vna gran miseri-  
 cordia con el Gobernador de el  
 Pueblo, que es vn muy buen  
 Indio recien baptizado: y fue,  
 que, baxando vna grande viga,  
 descuydandose de la foga los  
 que la baxaban, cayò de repen-  
 te sobre el Gobernador: y qui-  
 so N. Señor, que no le diese  
 de lleno, viniendo derecha à èl,  
 sino al foslayo, haziendole vna  
 herida en la cabeça, de donde  
 le saliò mucha sangre, y dexò  
 molido el cuerpo. Estaba Yo pre-  
 sente, y no podrè significar el  
 sentimiento que tuvo de el caso.  
 Pero fue N. Señor servido, que  
 no fuesse de peligro la herida;  
 y al tercero dia le hallè otra vez

travajando en la Iglesia con mucha alegría. Caso fue este para turbar el Demonio à gente tan nueva en la Fee. Admirame vèr en ellos la alegría, con que se traquilan, se quitan sus orejeras, y todas las demàs insignias de su Gentilidad; y grandes y pequeños acuden à Doctrina, y Catecismo con grande gusto; sin ser llamados, ni ser menester hazer diligencias, para juntarlos à este Santo Exercicio. Los que hasta ahora tengo baptizados son novecientas personas; y aunque todos quisieran, desean, y piden con instancia, ser baptizados: pero como soy solo, y es menester ir de espacio catequizandolos, y enseñandoles la Doctrina; no me ha sido posible executarlo en todos. Hasta aqui el P. Pedro Mendez.

#### §. IV.

*PADECE GRAVE RIESGO de la vida à manos de vn Barbaro; y vuelto à Mexico se traslada à la eterna.*

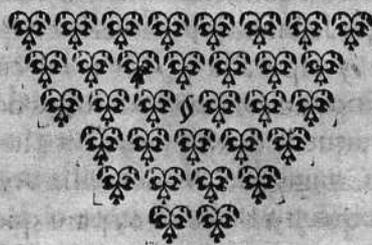
**P**ERO despues de quatro años, en que avia doctinado à esta gente, è introducido en ella vna grande Christianidad, no faltò vn Judas traydor, que le intentasse quitar la vida. El caso (como le refiere el P. Ribas) fue de esta suerte. Avia el buen Padre (dize) criado, y trahido en su compañía, para que le ayudara en los ministerios de la Iglesia, vn moço, que le pareció de buen natural y capacidad. Este, dando lugar à astucias, y tentaciones del Demonio, se començò à pervertir, malear, y hazerse escandaloso en pecados, y vicios. Echòle el Padre

de su compañía. El indignado de esta accion, tratò luego de dar la muerte, al que le avia criado como à hijo. Entendieron algo de el dañado intento los de otro Pueblo, llamado Aribechi, que distaba de alli tres leguas; y temiendo alguna traycion, y alevosia, se partieron luego aquella noche, para hazer escolta à su Ministro; y dieron orden, para aver à las manos al impio, y emperrado Indio: cogieronle, y amarrado le pusieron en la Casa de el Padre. El dia siguiente, estando diziendo Missa el Santo Sacerdote, y oyendola el Pueblo, se desató el Indio, y furioso, con dos cuchillos carniceros en las manos, entrò en la Iglesia, arremetiò al Santo P. Mendez en el mismo Altar, y assiendole con grande furia de las Vestiduras Sagradas, diò con èl en tierra, para acabarle à puñaladas. Al tiempo que iba à clavarle los cuchillos, el muchacho, que estaba ayudando à Missa, se arrojò con animoso impetu à detenerle; y valiò para dár lugar à que vn Indio principal, y Christiano, que se hallò mas cerca, llamado Juan de la Cruz Neñe, acudiesse à quitar de las vñas à aquella fiera la oveja de Christo, que avia agarrado: y aunque lo consiguió, y libèrò al Padre de la muerte este buen Indio, no fue tan à su salvo, que no recibiesse algunas heridas de el furioso agressor, al quitarle la pressa de las manos. Heridas, que se preciaba el fiel Christiano de averlas recibido por defender al Ministro, y Predicador de el Santo Evangelio, y con gusto las mostraba. El Padre se levantò, y consumiò con brevedad la Hostia, que tenia consagrada, y el Caliz; porque en aquella turbacion no succediera alguna indecencia. Concurrieron lue-

go los otros fieles Christianos, cercaron y guardaron à su Padre, amarraron al que le fue tan infiel, y à la doctrina santa que de èl avia recibido. Partieron sin remedio con èl à la Villa, para entregarle al Capitan, conforme al orden que les tenia dado, de que le llevasen pressos à los facinorosos que inquietassen à los Christianos. El Capitan examinò la causa, y entendida la enorme gravedad del delito, y escandalo que avia dado este Indio à tantas Naciones que supieron el caso, le sentenciò à ahorcar. Y para poner mayor terror à semejantes atrevimientos, mandò à vn Cabo, que entrasse à tierras de Sisibotaris, con algunos Soldados, llevando consigo al deliquente, y alli executasse la sentencia, como se executò; y el Indio murió confessado, y con grande arrepentimiento, y conocimiento de su peccado. Pero esso no obstante, fue tal el sentimiento que los Fieles Indios tuvieron de tan grande sacrilegio contra su Sacerdote, Misa, y Altar; que despues de muerto no paraban los flechazos, que le tiraban en la horca.

Por este caso singular se debe hazer reflexion, para reconocer los otros communes peligros y riesgos, que costò aquella Christiandad al P. Mendez; los muchos à que se exponen nuestros Misioneros Evangelicos, y los trabajos que toleran en la labor de las almas, aunque sean de las Naciones mas morigeradas, y de mejores naturales, como era la de los Sisibotaris, de que hemos hablado, y que tan docilmente recibì la doctrina verdadera. No se logran estos preciosos frutos à manos enjuras: ni los Sagrados Apostoles, ni su Divino Maestro los recogì, sin derramar su preciosa sangre por la salvacion del Mundo. En cuya consecuencia, el Doctor de las Gentes dà por señales de su Apostolado el

Catalogo de sus peligros frequentes, en los caminos, en los rios, de salteadores, de los parientes, de los estranos, en la Ciudad, en la soledad, y hasta de los mismos falsos hermanos. Pero ninguno de estos riesgos acobarda à los que el Cielo escoge, y destina à tan heroyca empresa. Porque llevados por la providencia Divina, y poseidos del zelo de la agena salvacion, dicen con el mismo Apostol: *Charitas Christi urget nos.* Pues què dirè de las vigiliass, hambre, sed, ayunos, frio, y desnudez que se padece? Viendose muchas vezes obligados à sustentarse de legùbres, ù de vn poco de maiz, sin otro aderezo, que cocido en agua; teniendo por regalo las mazorcas de maiz fresco, tostadas al rescoldo. De lo qual se concluye, que de todos los generos de trabajos, que quenta el Sagrado Apostol, ay cosecha muy copiosa en las Misiones entre Infieles. Muy animoso se hallaba en ellas el P. Mendez. Pero, con cerca de ochenta años de edad, tenia yà tan quebradas las fuerças, que se dieron por obligados los Superiores, à restituirle vltimamente à Mexico, como se executò: y desde alli se trasladò al Cielo; aunque no sabemos con individualidad el dia, mes, y Año de su transito feliz. Succidiòle en la Mision de los Batucas el P. Bartholomè Castaño, que acababa de tener su tercera Probacion: cuyo bien merecido Elogio darèmos en su lugar; por aver sido recibido, muchos años adelante, en esta Corte de Madrid: y ahora nos volveremos nosotros à Toledo.



## §. V.

**POR OCTUBRE SE CELEBRA en Toledo la Quinta Congregacion Provincial.**

**E**N aquella Ciudad celebrò, en el Año en que vamos, Nuestra Provincia su Quinta Cõgregacion Provincial à principios de el mes de Octubre, para nombrar Procurador à Roma. Y aunque moraba en la Casa Professa el *P. M. Francisco de Estrada*, se tuvo por legitima la excusa que diò, para no asistir. Hallaronse en ella los *PP. Pedro de Ribadeneira, Juan de Mariana, y Christobal de Mendoza*, à quien esta es la vltima vez que hallò morador de esta Provincia. Los Vocales, entre Superiores y Professos, con el Procurador General, *P. Francisco de Porres*, fueron quarenta y vno. Eligiòse por Procurador à Roma en el primer escrutinio al *P. Garcia de Alarcon*, y por Substituto suyo (para en caso de justo embarazo, que no hubo) al *P. Juan Manuel*, Rector del Collegio de Murcia, tambien con vn solo escrutinio. Resolviòse en la Congregacion, no hallarte motivos, que precisassen à convocar Congregacion General: y lo mismo decretò la Congregacion de Procuradores en Roma, celebrada à principio de el Estio siguiente, sin discrepancia de votos.

A las proposiciones particulares, y representaciones varias, que se hizieron à N. P. General, en nombre de la Provincia, respondiò: Que estaba en condescender con el deseo que se le infinuò, de verle en España; y esperaba poderlo executar, despues de aver concluido los negocios, que le dexò encargados la vltima Congregacion General. Avisò, aver indulto Pontificio, para que los **JESUITAS** no asistan en las publicas

Procesiones. Concediò, que en los dias de fiesta, que ocurren, mientras dura la Congregacion Provincial, aya Sermones publicos, en presencia de la Congregacion. Negò por entonces la licencia, que se le pedia, de reimprimir la Vida latina de N. P. S. **IGNACIO**, ò traducida en Español; ofreciendo avisar, quando fuesse coyuntura: por estar se examinando de nuevo con diligencia. (Parece aver sido la que escribiò el *P. Ribadeneira*; aunque por nuestra Bibliotheca no avia noticia de esta primera, y tan antigua impresion.) Permittiò, que en la grave tarèa, que tenian de dos horas y media continuadas de leccion los Maestros de Grammatica, huviesse media hora de intermission, en la qual los discipulos oyessen Missa, ò repassassen con sus Decuriones, estando casi siempre à la vista los Maestros. Ofreciò tratar, que los *PP. Provinciales* de las Indias procurassen, que algunas personas, que quisiesse hazer obras piàs, applicaran rentas, para que en Salamanca, Alcalà, y Cordoba, huviera Seminarios para las Indias. Ordenò, que cada Collegio tuviesse *Prefecto* de las cosas espirituales. Que huviesse distincion de Confessores de hombres, y de mugeres, como lo dexò dispuesto San **FRANCISCO DE BORJA**. Y que los Confessores de mugeres fuesse pocos, de muy probada virtud, y de quanta mas edad se pudiesse: los quales procurassen reducir las confesiones à cada ocho dias, como lo manda la Regla; sino fuesse con licencia del Provincial. En fin (dexando otras cosas, por abreviar) declarò, que, si algun Sacerdote seglar, hallandole gravado con carga de Missas, sin tener modo con que satisfacerlas, pretendiesse entrar en la **COMPANIA**, y fuesse tan idoneo, que se juzgasse ser mayor servicio de Dios admitirle luego: podrá

drà entonces el Provincial hazer, que se digan aquellas Missas por otros de la COMPANIA, como mejor le pareciere en el Señor. Pero advierte, que aunque los Padres

naturales de algun Sacerdote de la COMPANIA tengan necesidad muy estrecha; no les puede ayudar con limosna, recibida por Missas, ni por otro ministerio.



AÑO VI. de 1576.

SUMARIO.

Refiense dos Casos lamentables y horrorosos, acontecidos en Murcia y en Alcalà. Progressos aqui y en Cuenca. El H. Francisco Moreno va desde Segura por Maestro de Escuela à Caravaca. Muerte y virtudes de los PP. Juan Ruiz, Bartholomè de Isla, y Francisco de Montoya. Elogios de los PP. Gaspar, y Marcos de Schuren. Persecucion contra la COMPANIA en la Extremadura, y el fin que tuvo. Mission à Mexico: y Santos Empleos en Loreto de el P. Doctor Christobal Rodriguez.

CAPITULO I.

§. I.

CASO LAMENTABLE y horroroso, acontecido en Murcia.

LOS dos insignes Misioneros, el P. Doctor Juan Ramirez, y el P. Millan Garcia, exercitaban por este tiempo, con el zelo y fruto acostumbrado, su empleo verdaderamente Apoltolico; pero con esta diferencia, que el primero regularmente predicaba de asfiento en alguno de nuestros Collegios, haziendo de quando en quando correrias breves à otros Lugares: y el segundo, ocupado lo mas de el Año en discurrir de vnos Lugares en otros, solia por las temporadas mas

inclementes retirarse à algun Collegio (y las mas vezes al de Alcalà) para restaurarse de las fatigas, y vacar à su proprio aprovechamiento. Y porque haziendo de passo el P. Ramirez vna Mission en Murcia, y estando el P. Millan vna vez en su retiro de Alcalà, les acontecieron con dos Almas infelizes dos Casos, tan raros, como lamentables, y horrorosos, los quales no hallamos confinados en años fixos por los Authores que los quentan: nos ha parecido juntarlos, y començar con ellos este Año, para que sirvan de vtil enseñanza, y nos muevan à cooperar con promptitud à las Divinas Vocaciones.

Llama el Espiritu Santo à quien quiere, y à lo que quiere: porque en las inspiraciones, que se digna de enviarnos, obra con absoluta independencia y libertad, sin estàr sujeto à

leyes, ni arado à circunstancias; y sin aver cosa alguna, que le fuerce, ù obligue à repartirlas, sino à quien, y las que gustare. Mas aunque Dios quiere, que se salven todos los hombres: à vnos se contenta con llamarlos à la precisa guarda de sus Mandamientos; y à otros inspira el perfecto estado, y observancia de sus Consejos Evangelicos. Esto significò el Real Propheta, quando dezia: *Mostradme, Señor, vuestros caminos, y enseñadme vuestras sendas*: entendiendo por los *caminos*, los *Preceptos*; y por las *sendas*, los *Consejos* del Evangelio: porque aquellos son el camino real y commun à todos; y estas, aunque mas estrechas, y solitarias, son atajo para el Cielo. El que se resiste à qualquiera de estos dos llamamientos divinos, debe temer el castigo, con que amenaza el mismo Dios por el Ecclesiastico, quando diz: *No tardes en convertirte al Señor, ni lo dilates de dia en dia: porque vendrà su ira de repente, y acabará contigo en el tiempo de la vengança*. Y aunque parezca, que la inspiracion à vida perfecta, no obliga debaxo de pena de peccado; sin embargo (como advierten los Doctores Misticos) es cosa de gran peligro, no obedecerla: porque con esto cortas el hilo de los medios, que la Divina Providencia trazò para tu salvacion, y à tu quenta irán los yerros que succedieren; y mereces, que Dios no te de ayuda para llevar la carga del estado, que tomaste por tu propia voluntad, contra la suya: succediendote lo que dixo Christo N. Señor: *Toda planta, que mi Padre no plantò, será arrancada*. La pena pues executada de la resistencia à estos dos generos de vocaciones, es la que nos ofrecen los dos exemplos, que vamos à referir.

El primero como le quenta el V. P. *Juan Eusebio*, es de esta manera. En cierta Ciudad de España avia

vna Señora viuda, muy principal, y muy Sierva de Dios. Queddòle quando enviudò vna sola hija, la qual procurò ella que fuesse heredera de sus virtudes, como lo era de sus bienes. Con los buenos exemplos de sus madre saliò la hija muy virtuosa y recogida, vn dechado y modelo de donzellas. Muriò la madre, quedando la hija de diez y seis años, sola, hermosa, y rica. Pero prosiguiendo con tan buen exemplo, que en tres años, que viviò despues de su madre, fue tenuta por vna Santa: confesaba, y comulgaba todos los Sabados en la *COMPañIA*, y hazia esto con muchas lagrimas; daba muchas limosnas, acompañandolas con la maceracion de su cuerpo, en grandes asperezas y penitencias. Por este tiempo llegò à aquella Ciudad el P. *Juan Ramirez*, donde predicò con el espiritu y fruto que solia. Llamaronle vn dia apriesa, para que fuesse à confessar à aquella donzella virtuosa, que estaba enferma, y pedia por èl. Fue el Padre, hallòla en la cama pero con buen semblante y entera. Despues de las salutaciones ordinarias, ella le dixo: *Padre, aunque mi mal no es ahora mucho; por lo que succediere, me quisiera confessar; que mas vale hazerlo con tiempo*. Començò la confession con muchas lagrimas, y grandes muestras de dolor de sus peccados. El Padre le echò la absolucion, con mucho consuelo suyo; porque veia tal sentimiento, por culpas tan ligeras, como las que avia confessado la penitente enferma; de quien luego se despidiò, y volvió à su casa.

A la noche fue el Compañero del Padre à dár quenta al Superior (como se vsa en la *COMPañIA*) y di-  
 „ xole: Padre, esta mañana sali con  
 „ el P. Ramirez, que fue à confessar  
 „ à Doña fulana, y vi vna cosa, que  
 „ me tiene confuso. Vi, Padre, que  
 „ de quando en quando, del rincon  
 „ de

I. ad Timo-  
 ch. 2. 4.

Rf. 24. v. 4.

Cap. 5. v. 8.

Matth. 15.  
 23.

de junto à la cama salia vna mano grande, negra, y peluda y có grandes vnas, la qual llegaba à la garganta de aquella Señora, y se la apretaba de fuerte, q̄ parecia q̄ la queria ahogar; y esto succediò algunas vezes. Mire, Hermano, le dize el Superior, si acaso se durmiò: No, Padre, no me dormí (respondiò el Hermano) que al principio Yo dudè esso mismo; pero como succediò vna y otra vez, me certifiquè de ello. Admirado el Superior, hizo llamar al P. Ramirez, y le preguntò, si avia confessado à aquella Señora? Respondiò, que sí, y no sin grande consuelo. Porquè no ha vuelto (añadiò el Superior) V. R. allà? Dixo el Padre: Porque me parece, que no ay necesidad: que no es mal de consideracion; y así no la dize, que recibiesse los demas Sacramentos. Con todo esso le ordenò el Superior que volviesse luego à visitarla, y supiesse como estaba; y si queria reconciliarse: y, si juzgasse ser necesario, que recibiesse los demas Sacramentos, se los mandasse recibir. Obedeciò el Padre; si bien le pareciò, que no avia tanta priessa. Fue allà como à las diez de la noche; y quando llegò à su puerta, oyò dentro voces y llanto. Tocò à la puerta, y de quien vino à abrirla supo, como acababa de espirar la Donzella: entrò, y viòla diffunta.

Volviò à su casa muy pensativo, y diò quenta al Superior de lo que passaba. El qual grandemente attonito le dixo: Padre, Yo enviè allà à V. R. porque el Hermano que le acompañò me refirió esto, y esto; vaya V. R. à encomendar à Dios essa Alma: que demas de averla confessado, se lo debemos à ella y à su Madre. Vinose el Padre delante del Santissimo Sacramento, è hincado de rodillas, comenzò vna fervorosa oracion. Al cabo de vna

hora (entre onze y doze) oyò vn gran ruydo de cadenas, mezclado con vnos tristes gemidos; y abriendo los ojos, viò delante de sí vna persona de pies à cabeza rodeada de llamas de fuego azul. Levantòse el buen Padre en pie, y con mucho animo le preguntò, *quien era?* Ella con voz triste y melancolica respondiò: Yo soy la malaventurada y desdichada Alma de aquella miserable muger, que esta mañana confessaste: de aquella ciega peccadora, que por la ceguedad de los hombres era tenuta por buena; pero por justo Juyzio de Dios estoy condenada à eternas penas del Infierno. Estremeciòse el Padre, y naturalmente tuvo pavor de oír nombrar el Infierno, y de ver vn Alma que dezia estar en èl. Mas dandole el Señor animo, la dixo: *Pues como es esso? No confessaste oy conmigo?* Si Padre, respondiò ella; pero no confessè bien, ni enteramente: y Dios me manda, que para confusion mia, escarmiento de otros, y gloria suya, te quente mis peccados y desventuras. Sabràs, Padre, que en vida de mi madre, con su buen exemplo y consejos, viví bien. Muerta ella, como quedè sola y hermosa; se afficionò de mi vn mançebo; y tanto me molestò con ruegos y persuasiones, que di lugar à que hiziesse su gusto. Despues, viendome yà echada à perder, quisiera casarme; mas no me atreví, ni tampoco tuve animo para confessar mi peccado, por no perder la opinion y buen credito con mi Confessor; y por la misma causa no me quise confessar con otro, ni quise tampoco dexar las confesiones y communiones cada ocho dias, como lo tenia de costumbre; y de esta manera profeguí tres años enteros, como si tal desventura no huviera passado por mí, añadiendo peccados à peccados,

„ y sacrilegios à sacrilegios. Al ca-  
 „ bo de este tiempo, quiso el Señor,  
 „ que me volviera à él, y abriessè  
 „ los ojos, y para ello te enviò à ti  
 „ à esta Ciudad. Oïa todos tus Ser-  
 „ mones, y todos ellos clavaban, y  
 „ herian mi coraçon, como si à mi  
 „ solamente los enderezàras. Vol-  
 „ viame à mi casa, encerrabame en  
 „ vn rincon, y alli me hartaba de  
 „ llorar mi desventura; y Yo me de-  
 „ zia à mi misma: *Es posible, que tu*  
 „ *te quieras condenar, y padecer para*  
 „ *siempre eternos tormentos! Como! No*  
 „ *tuviste verguença de cometer el pecca-*  
 „ *do, y la has de tener para confesarle?*  
 „ *No temiste perderte, y temes el reme-*  
 „ *diarte? Què te ha de hazer el Con-*  
 „ *fessor? te ha de matar? ha de descu-*  
 „ *brirte? No. Pues què temes? Si tienes*  
 „ *empacho de vno, busca à otro. Como!*  
 „ *y has de permitir, que se pierdan los*  
 „ *consejos saludables de tu buena madre,*  
 „ *y la Sangre de aquel Señor, que se der-*  
 „ *ramò para lavar las manchas de tus*  
 „ *peccados? Como! que en espacio de me-*  
 „ *dia hora, puedes salir de estas congo-*  
 „ *xas, y de el infierno, donde estàs su-*  
 „ *mergida; y que no quieras! Ha triste*  
 „ *suerte! De esta manera lamentaba*  
 „ y lloraba mi miseria; pero al fin  
 „ fin remedio, porque no acababa  
 „ de resolverme. Y de esta suerte  
 „ anduve batallando conmigo mis-  
 „ ma muchas vezes, yà acometien-  
 „ do, yà retirandome; hasta que vn  
 „ dia fue tanta la fuerça, que vn Ser-  
 „ mon tuyo (ò Padre) hizo à mi  
 „ coraçon, que determinè de con-  
 „ fessarme contigo: y porque no se  
 „ notasse y reparasse, que mudaba  
 „ Confessor, y se sospechasse algo de  
 „ mi; estando buena y sana, me fin-  
 „ gi enferma, me echè en la cama,  
 „ y te enviè à llamar. Venido, yà te  
 „ acuerdas, comencè por peccados  
 „ ligeros, dexando los grandes pa-  
 „ ra la postre. O si por estos huvie-  
 „ ra començado! Mas no lo hize  
 „ por verguença; y esta fue crecien-

„ do tanto, que me hazia llorar, y  
 „ al fin me resolvi, de no descubrir  
 „ mis llagas al que las avia de cu-  
 „ rar; diziendome el Demonio, que  
 „ harto mas perderia con vn hom-  
 „ bre como tu, que con qualquiera  
 „ otro; y que buena estaba enton-  
 „ ces, que despues, quando enfer-  
 „ mase, lo confessaria todo. Cre-  
 „ yendo pues mas al Demonio que  
 „ à Dios, acabè mi confesion, sin  
 „ manifestar mis mortales heridas.  
 „ Absolvisteme, ò por mejor dezir,  
 „ condenasteme. Apenas avias sa-  
 „ lido de mi casa, quando à mi se me  
 „ quitò el habla, y tras ella el senti-  
 „ do, y vltimamente la vida, y con  
 „ ella la esperança de salvarme, y  
 „ salir de el infierno, à que estoy pa-  
 „ ra siempre condenada. Dixole el  
 „ Padre: *To te ruego, que me digas, que*  
 „ *es ahora lo que mas te afflige y congo-*  
 „ *xa?* El vèr, dixo, que pude con  
 „ tanta facilidad librarme de estos  
 „ tormentos, y no me librè: el vèr,  
 „ que me pude confessar, y no me  
 „ confesse; el vèr, que Dios te tra-  
 „ xo de tan levas tierras para mi re-  
 „ medio, y me quedè fin èl; y que  
 „ teniendote à mi cabecera para mi  
 „ salvacion, ha sido causa de mi ma-  
 „ yor condenacion. Esto es, Padre,  
 „ lo que mas me afflige, y me causa  
 „ trasudores eternos. En diziendo  
 „ esto, y dando horribles gemidos, y  
 „ juntamente haziendo mucho ruido  
 „ con las candenas, desapareciò. Ha-  
 „ sta aqui el P. Eusebio.

Bien se vee por este Caso tan la-  
 stimoso, el despeño de maldades,  
 con el abyssmo de horrores à que se  
 precipitò esta desventurada muger,  
 y el origen de toda su infelizidad.  
 Contentabase Dios precisamente,  
 con que observasse sus Santos Man-  
 damientos, y con que vna vez co-  
 metido el peccado, le confessasse.  
 Llamòla con sus santas inspiraciones  
 à la penitencia; pero ella defa-  
 umbrada y necia, en lugar de seguir el

camino real de la Divina Ley, se extraviò, por capricho proprio à vereda perdida: desatendiò y cerrò el oido à la voz del Cielo, tantas vezes repetida; y por no padecer vna ligera confusion en esta vida, se sumiò en el profundo de vna ignominia eterna. O ceguedad obstinada! O juyzio de Dios! Aqui de el saludable escarmiento!

## §. II.

OTRO EXEMPLO DE NO  
menos formidable lastima, suc-  
cedido en Alcalà.

EL segundo Exemplo es no me-  
nos lamentable, y le refiere  
en su Bibliotheca Manual el  
*P. Tobias Lobner*. Un mancebo de la  
primera Nobleza de España, tuvo  
por algunos años vocacion de con-  
sagrarle à Dios en la COMPANIA DE  
JESUS: pero dilatando su cumplimen-  
to, con pretextos vanos, de vn dia  
para otro, fue desmereciendo, con  
su ingratitude, la efficazia del Divino  
llamamiento, à que quizás tenia  
Dios vinculada su salvacion. Pero èl,  
afficionado desordenadamente à los  
plazeres, riquezas, y honras mun-  
danas, gustò mas de hazerse esclavo  
fuyo, que de alistarse entre los Sier-  
vos de Dios en la Bandera Sagrada  
del Redemptor de el Mundo: sin ha-  
zer la prudente reflexion, que debie-  
ra, à los grandes peligros y occasio-  
nes de perdicion, que causan los bie-  
nes, gustos, y grandezas temporales,  
à quien los goza; à la maldicion, con  
que aquellos tres, que se excusarò sin  
justo motivo, de acudir al convite de  
el Evangelio, quedaron excluidos de  
èl para siempre; ni à la temerosa sen-  
tencia de el mismo Christo, en que  
define, que quien echa mano al ara-  
do, y se vuelve atrás, no es apto pa-  
ra el Reyno de Dios. Y así cada

vno con gran cuydado debe mirar, si  
es de los llamados à vida perfecta:  
porque, si consièrte, serà señal, de que  
es de los escogidos: y si resiste, pue-  
de temer, que es de los reprobados.  
Entregado pues este mozo misera-  
ble à sus passatiempos, y viniendo-  
sele, como à la mano, vna Canongia  
de la Santa Iglesia Primada de To-  
ledo, entrò en ella, atropeliando por  
el remordimiento interior, que le in-  
clinaba à la COMPANIA DE JESUS,  
y abandonando yà del todo su pri-  
mera vocacion. Mas aunque, hecho  
mièbro de aquella tan Noble, Doc-  
ta, Venerable, y Santa Cõmunidad,  
podia y debia cõ sus exemplos cor-  
regir, y componer las costumbres: se  
contentò con entablar vna vida ex-  
teriormente modesta, para no dár  
que dezir, donde tan ajustadamente  
se vive, y tan escrupulosamente se  
zela el desmàn mas leve.

Sus amigos, y familiares bien sa-  
bian la rotura de sus desahogos: y  
procuraban con amonestaciones mo-  
verle à la emmienda, y à que hiziesse  
vna buena confesion; pero siempre  
sin fruto. En este infeliz estado se ha-  
llaba, quando ofreciendosele vn  
viage de Toledo à Alcalà, cayò aquí  
enfermo de vna calentura, que la  
despreciò por ligera. Durando por  
algunos dias; el fervoso *P. Millan  
Garcia* (que à la sazón se hallaba en  
Alcalà) le visitaba muchas vezes, yà  
fuesse por antiguo conocimiento, yà  
porque le huviessen prevenido con  
la noticia de el remedio espiritual de  
que necesitaba. Aconsejòle à los  
principios, con modestia y blandu-  
ra, que se confessasse; y èl ofreciò  
executarlo en convaleciendo. Mas  
como se fuesse agravando la enfer-  
medad; el *P. Millan* repitiò las visi-  
tas, y avivò las instancias; hasta que  
vna vez, viendose apurado el desdi-  
chado enfermo, le diò palabra de  
confessarse de allí à tres dias: mas  
por librarle de la que tenia por mo-  
lesta

esta importunidad, q̄ con intencion, ò verdadero proposito de cumplirla.

O joven desalumbrado ! Advier-  
te, que es para ti cosa dura , tirar  
cozes contra el aguijon : porque  
hazes mayor la herida, quanto es  
Actor. 9.5. mas empeñada tu renitencia! Ad-  
vierte, que quando resistes à Dios  
y à la inspiracion, con que por  
boca de su Siervo te estimula pa-  
ra que hagas tu deber , no perju-  
dicas à Dios , sino à ti mismo , y  
tanto te dañas mas, quanto más te  
obstinas. Vuelve sobre ti, y sigue  
la dulce espuela de su auxilio,  
cumpliendo lo que te manda: por  
que, si es dura cosa la repugnan-  
cia; es blanda y suave la obediencia  
y resignacion.

Aviendo oido su promessa vn  
gran Medico de aquella noble Uni-  
versidad , retirandose con el P. Mi-  
llan , le diò à entender, que la enfer-  
medad no permitia tregua de tres  
dias. Con que el zelosissimo Misio-  
nero esforçò quanto pudo sus per-  
suasiones, hasta llegar à intimarle,  
que en dictamen de los Medicos no  
restaba à su vida el plazo de seis  
dias. Ni el de seis horas, añadió el Me-  
dico al P. Millan. Pero el enfermo se  
reia à todo, y de todos; continuaba  
en su terquedad, y dezia, que le dex-  
assen, porque no se queria cõfessar.

Aqui el buen Padre , convocan-  
do à quantos estaban fuera de la sa-  
la, les informò del evidente peligro;  
y postrandose de rodillas delante de  
el enfermo, le rogò, que mirasse por  
su alma. Lo mismo le rogaron con  
encarecidas veras los presentes; pe-  
ro todos en vano , porque el infeliz  
estaba empedernido. Entonces em-  
brazando el P. Millan vna imagen de  
el Crucifixo, y pidiendoles, que hi-  
ziessen oracion por aquel hombre  
obstinado, començò à dezir el Psal-  
mo *De profundis*, alternandole con los  
circunstantes. Mas , ò justicia de el  
Cielo ! Quando llegaron al segundo

verso: *Fiant aures tue intendentes in vo-  
cẽ deprecationis meæ*: desprendiendo (q̄  
horror!) Christo crucificado los bra-  
ços y las manos del Sagrado leño, se  
tapò con ellas los oídos, y torciendo  
su indignado rostro de àzia el enfer-  
mo (palido ya, y posseido de vn mor-  
tal sudor) entonò esta temerosissima  
sentencia: *Quia vocavi te, & renuisti;*  
*ego quoque in interitu tuo ridebo*: y el en-  
fermo rindiò su alma impura à Sata-  
nàs, para ser tizon del Infierno. En  
tan horrendo precipicio se vino à  
despeñar esta miserable oveja , por  
no aver acudido al silvo amoroso de  
el Pastor Divino, que la llamò tan  
con tiempo, para que siguiesse sus  
pasos, è imitasse sus virtudes en el  
aprisco de la Religion. Y semejante  
paradero deben temer todas aque-  
llas Almas, que no supieren hazer  
estima de lo que es estàr debaxo de  
la proteccion del Pastor Soberano,  
que las inclina à vida perfecta. Pero  
continuemos la Historia.

### §. III.

NUEVOS SUPERIORES  
en la Provincia: y progressos en  
los Collegios de Alcalà, y  
de Cuenca.

ESTABA tan bien hallada nue-  
stra Provincia con el prudentis-  
simo y paternal gobierno de su Ve-  
nerable Provincial P. Antonio Corde-  
ses, que gustò de complacerla nue-  
stro Padre General Everardo, pro-  
rogandosele por otro triennio. Mas,  
porque su Compañero el P. Francis-  
co Portocarrero passò ahora por Rec-  
tor de Ocaña; llamò de alli, para  
que substituyesse su officio al P. Alon-  
so de Castro, que leia la Theologia  
Moral. El P. Pedro Domenech fue del  
Rectorado de Ocaña à succeder al  
P. Juan Manuel en el de Murcia. El  
P. Juan de Valderrabano succediò al P.

Proverb. 21  
24. & 26.

*Joseph Tiruel* en el de Plasencia: y al *P. Gaspar de Salazar* el *P. Pedro Sevillano* en el de Belmonte.

*Doña Maria de Mendoza*, hija de *Don Luis de Mendoza*, Marqués de Mondejar, y Presidente que fue de Castilla, fundò y dotò este año en toda forma nuestro Collegio de Alcalà, con tanta liberalidad como devocion. Avrase venido esta Señora à vivir à Alcalà, por gozar mas de cerca, y con frecuencia mayor, del trato y cõmunicacion espiritual de los Padres de la COMPAÑIA, à la qual tenia muy particular affecto. Y queriendo emplear su hazienda en beneficio de la Religion, le hizo donacion de tres mil y quinientos ducados de renta, à 31. de Octubre de 570. repartidos en la manera siguiẽte. Que con los dos mil se dotasse vna Casa de Probacion: que los otros mil fuesen para el Collegio de Alcalà; y los quinientos del residuo para la Residencia de JESUS del Monte; reservando el usufructo por su vida, y por la de *Doña Cathalina de Mendoza* su sobrina, con quatro años de supervivencia. En virtud de esta donacion, la Casa de Probacion, que antes avia en el mismo Collegio de Alcalà, con su Maestro de Novicios (pero subordinado al Rector) se separò del Collegio por el Diziembre de 572. y se puso por Rector al *P. Luis de Guzman*, el de Osorno, teniendo desde entonces à *Doña Maria de Mendoza* por Fundadora de aquella Casa.

Pero atendiendo ahora à el mayor servicio de Nuestro Señor, y à la mayor vtilidad para la COMPAÑIA: se impetrò a cinco de Agosto vn Breve del Papa *Gregorio Decimotercio*, por el qual *Doña Maria* revocò las donaciones hechas à la Casa de Probacion, y à JESUS del Monte; otorgò nueva donacion de todo el cuerpo de renta, para despues de sus dias y de su Sobrina, y quatro años mas, cõ

que dotò, y fundò el Collegio de Alcalà: y ambas fueron admittidas por Fundadoras, confirmando esta donacion en su testamento cerrado, debajo de cuya disposicion murió à principio de Septiembre de 580. Con esta nueva disposicion se deshizo la Casa de Probacion de Alcalà, y se trasladò à Navalcarnero, por el Diziembre de este mismo Año de 76. en que vamos; siendo el *P. Martin de Baños* nombrado por Rector y Maestro de Novicios. Y el *P. Garcia de Alarcon*, que avia yà vuelto de Roma, succediò à 18. de Diziembre en el Rectorado de Alcalà al *P. Alonso de Montoya*.

Recibieronse alli este año para la COMPAÑIA hasta 18. Sujetos: entre los quales es muy digno de mencion el *P. Juan Garcia Ximenez*, natural de Vear, en el Reyno de Navarra. Por la inclinacion grande que tenia à la virtud y à la devocion, aviendo comenzado à tratar con los Padres de la COMPAÑIA, se aficionò à su modo de vida; de fuerte, que, deseando imitarla, fue recibido en ella, à 13. de Abril. Despues de su Noviciado acabò los Estudios en Murcia; y ordenado de Sacerdote volvió à Alcalà por Confessor ordinario de Estudiantes: empleo, en que perseverò, mientras le durò la vida, con singular edificacion, y provecho de sus penitentes. Era grãde la opiniõ, que todos tenian de su santidad: porque ninguno de quantos le trataron seglar, y JESUITA, notaron en èl cosa que llegasse à culpa grave; y todos creyeron, que conservò siempre la gracia baptismal. En prueba de su paciencia y tolerancia, antes que entrasse en la COMPAÑIA, vnos amigos suyos le quebraron de proposito vna redoma de tinta, que estava haziendo con mucho cuydado, porque era escribano muy diestro, y la tenia à curar al Sol; y se quedó tan sereno, con la redoma quebrada, y la tinta perdida, como ad-

mirados los compañeros. Por actuar su devocion, solia escribir con mucho aséo y curiosidad las que tenia con Christo, con la Virgen, y otros Santos; y frequentissimamente las volvía à trasladar, puliendo y mejorando siempre la letra: porque en este exercicio hallaba augmento de su devocion. Muriò con la misma paz, con que avia vivido, à 9. de Agosto de 585. y quedò tan blanco, y hermolo su cadaver, que en su entierro no cessaban de besarle las manos sus devotos, y le aclamaban de Varon Santo.

En la Ciudad de Cuenca, estando enfermo el Canonigo *Don Pedro Marquina* nuestro Fundador, bendixo la Iglesia nueva de el Collegio el Obispo *Don Gaspar de Quiroga*: y despues le fue à visitar. Y aviendo, à su persuasion, hecho donacion al Collegio, de la Casa y renta que tenia, à 21. de Abril; luego el dia 5. de Mayo le le llevò N. Señor de esta vida mortal à la eterna; y fue enterrado en nuestra Iglesia, llevando el feretro los *JESUITAS*. Augmentòse el numero hasta 17. Sujetos: y fue por septimo Rector el *P. Paulo Hernandez*, desde el mismo mes de Mayo: con cuya authoridad y doctrina fue en adelante mas frequentado el Collegio. El Obispo diò a la *COMPañIA* Sermones de tabla en la Cathedral. Y el año siguiente por San Lucas se abrió en el Collegio Escuela de leer, escribir, y contar, y la Doctrina Christiana; y fue preciso poner tres Maestros, por ser mas de trecientos los niños, que acudían: à vista de cuyo gran fructo, diò la Ciudad vna razonable limosna, para componer las Aulas. El Santo Tribunal de la Inquisicion hizo su Consultor al *P. Rector Paulo Hernandez*: y despues al *P. Esteban Perez*, successor suyo, encommendò el Sermon de vn *Auto*, que se celebrò dia de San Matheo el año de 579.

aviendo mucho tiempo, que estos Sermones no se daban, sino à los Padres de Santo Domingo.

#### S. IV.

### EL H. FRANCISCO MORENO VÀ desde Segura por Maestro de Escuela à Caravaca.

**N**O estaban menos acreditadas nuestras Escuelas de niños en Villarejo de Fuentes, en Segura de la Sierra, y en Caravaca, a beneficio de la enseñanza de su V. Maestro el H. *Francisco Moreno*, que successivamente pasó de las vnas à las otras. Quando fue de Villarejo à Segura el año de 574. huvo alborozo tan vniversal en el Pueblo, que iban à dár las gracias à la Fundadora, por aver solicitado, y conseguido llevarles aquel Hermano tan Santo, y tan vtil. Querianle de fuerte los niños, que se andaban tras él: y salian casi todos tan lindos escribanos, y de tantas y tan hermosas formas de letras, que causaba admiracion; y esto tan sin trabajo de el Maestro, que en dando à vno la materia, parece que otro tomaba el cargo de acabarle de enseñar, como si le llevàra de la mano. Passados dos años en esta Escuela, le señalaron ahora los Superiores para la de Caravaca. Y quando llegó la mañana, en que se huvo de partir, al ver los niños vna mula de camino, y en sabiendo, que era para su Maestro, fue tanto su llanto y alarido, que huvo de ir el Rector à fofsegarlos. Mas no bastò el respecto que le tenian, ni sus amenazas, para que en partiendo el H. *Moreno*, dexassen de irse deshalados en lagrimas, siguiendo por las calles à su Santo Maestro. En Caravaca fue tambien recibido y admirado, como en otras partes; sin haber la gente en la

a Escuela: porque los Estudiantes, y otros mancebos, se hizieron como niños, acudiendo à aprender à escribir, y la virtud, con su direccion. Salian tan hermosas las planas de los niños, que expuestas al registro publico en la Plaza, eran muy celebradas de los Caballeros, y de la otra gente principal de la Villa: y venian à dár las gracias al Collegio, pidiendo tambien à los Superiores, que nunca diessen lugar à que sacassen aquel Maestro de Caravaca. Salieron de su Escuela innumerables Religiosos de todas Ordenes; y volvan despues à verle, reconocidos de aquel gran bien, que confessaban ser fructo de su diligente Institucion.

Eran admirables las industrias, con que procuraba entrañar en sus discipulos la virtud. Tenia gracia muy particular de el Señor para explicar la Doctrina, y mover à sus oyentes; con tal espiritu, que resolvia en llanto à grandes peccadores. Mezclaba en las Doctrinas algunos Dialogos breves de la Passion de Christo, de la malicia de el peccado mortal, y de otros semejantes assumptos: con que causaba ternura y compuncion. Con esta experiencia, hizo algunas Comedias muy devotas, que representaban los niños con tanta compostura, expedicion, y gracia, como fructo. Muchas vezes era tan grande el concurso à las Doctrinas, que, ademàs de el Gobernador, los Vicarios, los Religiosos Carmelitas, y Franciscos, y los Regidores de la Villa, con todo lo mejor de ella, acudia tanta gente, despues de llenas tambien las ventanas, que no bastaban los Alguaciles para hazer lugar. Y los niños iban en ellas con tal modestia y mesura, que edificaban, y consolaban à naturales y forasteros; y estos llegaban à imaginar, que se criaban dentro de la COMPANIA. Refor-

mò tambien, y casi extirpò el vso de juegos illicitos, y el abuso de los juramentos: tanto, que en oyendo jurar à alguno, se hincaban los niños de rodillas, y le dezian: *Por amor de Dios, no jure V. md. que se offende mucho à N. Señor.*

No era inferior el fructo espiritual, que conseguia de los adultos. A vn Caballero muy rico y noble, que avia andado mucho tiempo desavenido con su muger, y desbaratado en juegos, reduxo y ganó para Dios con la fuerça de sus razones, y espiritu del Cielo: siendo de tanta vtilidad su mudança, quanto avia sido occasion de ruina à muchos su mala vida; y quedando en adelante tan obediente al *H. Moreno*, que el dia en que le avisaba fuesse à confessar, acudia infaliblemente con la misma puntualidad, que vn niño de la Escuela. Semejante mudança configuiò en otro Caballero de el habito de Santiago, que estaba publicamente mal amistado con vna mugercilla. Y à vn hermano suyo, de 24 años, por apartarle de algunos vicios, reduxo à venir todos los dias à la Escuela, y con vn santo hechizo le tenia embelesado, ò entretenido, echando quantas en vna mesa à parte; y dezia èl con gran donayre: „No es bueno, que despues de aver „ estudiado en Salamanca tanto „ tiempo, me tenga ahora el *H. Moreno* „ reno debaxo de su dominio!

Por el contrario, otras personas, que mostraron indocilidad y dureza de coraçon en oír sus santos consejos, experimentaron graves castigos de la mano de Dios. Como vn Caballero principal y rico, licencioso y desenfrenado en materia de castidad: à quien, aviendo estado sordo à sus amonestaciones, diò el mal de la muerte, por no aver emmendado su vida. Y aunque envidiò à supplicar con veras al Siervo de Dios, que se viesse con èl; quando llegó, yà el po-

bre y defacordado Caballero avia perdido el habla; y con las palabras mudas de los ojos, clavados en el Bendito Hermano, le daba à entender el grave dolor de su coraçon, y quanta verdad avia fido con la que pocos dias antes le avia amenazado, sino miraba por si. Otro mancebo Estudiante, muy desembuelto de costumbres, hijo vnico de sus Padres, los reduxo, contra el dictamen de el Siervo de Dios, à que le permitiesen elegir el estado Clerical; sin otro motivo, que vivir mas libre. Procurò en valde apartarle con vivas razones de sus ruines tratos; y viendole obstinado, le amenazò con temprana y desgraciada muerte. Y cumpliòse tan à punto, que à breves dias rindiò el Alma, con bien pocas prendas de su salvacion.

De esta suerte acreditaba el Señor el zelo santo de su fiel Siervo. Pero tambien templaba los rigores de su justa indignacion, doblandose benignamente à sus oraciones y rogativas, en las calamidades communes. Aviendo vna grande sequedad en Caravaca, y despues de Procesiones varias, estandose el Cielo de bronze, tomò el Santo Varon este negocio à su cargo. Hizo vna Novena à N. Señora, con larga oracion, y excessivas penitencias: y como no lloviese todavia, començò otra al Santissimo Sacramento, con tal conato, que le vinieron à faltar las fuerças del cuerpo, y le fue preciso no proseguirla. Mas al despertar vna mañana, le hablò con gran suavidad N. Señor, diciendole: *Hijo, como te has cansado de pedirme? Es essa la confianza, que deziàs avias de tener, aunque no lloviese en todo el año. Animate, y consuelate; porque yà se ha cumplido tu deseo.* Y dentro de media hora començò vna abundante lluvia, que juntamente bañaba de dulçura celestial su piadoso coraçon; y durò por algunos dias, hasta que oyò en su apo-

sento vna voz interior, que le dezià: *Quieres mas agua? estàs contento? No lo estarè (dixo el) hasta que oyga dar por las calles gracias à Dios, del beneficio recibido.* Oyòlas dentro de breve espacio; y luego se ferend el Cielo, quedando la tierra fecunda con tan copiosa avenida de agua; y el alma de este Siervo de Dios mas regada, y fertil, con otro diluvio de celestiales consuelos.

### §. III.

**MUERTE Y VIRTUDES**  
de los PP. Juan Ruiz, Bartholomè de Isla, y Francisco de Montoya.

**A**VIA sucedido en este Collegio de Madrid al P. Pedro de Azevedo en la Classe de Rhetorica el P. Juan Ruiz, que la avia leido antes en Belmonte, y en Murcia: y en todas estas partes sacò muchos discipulos muy aprovechados, assi en la Eloquencia, como en la christiandad, y temor santo de Dios. Quando partiò de Murcia para Madrid, saliò acompañandole por vn breve rato vn discipulo suyo: y al despedirse le diò cierto regalo para el camino, que por buenos respetos no pudo dexar de recibir. Pero sin tocar à el en todo el viage, en llegando à este Collegio, le entregò al P. Ministro, diciendole, que, aunque le avia tomado sin licencia, por parecerle, que no lo podia excusar; mas que por no tenerla para vsar del, le ponìa intacto en sus manos, como le avia recibido.

Dos discipulos suyos, ya grandes, riñeron malamente en el Aula, no estando en ella el P. Juan Ruiz; y el vno diò vna bofetada al otro, que determinò vengarse à su tiempo. Sabido el lance por el Maestro, llamò à los dos, reprehendiòlos severamen-

S. Greg. l. 27. cap. 1. *Quasi in sibi aqua suberabitur, ut eiusdem sitis astus augetur; & quo hanc diutius sitiens desiderat, eo quoque, cum inventis, avidius sumat.*

mente, afeòles el caso, y pidió con instancias al afrentado, que perdonasse aquella injuria. Mas como yà era hombre, y honrado; no avia modo de ablandarle, ni persuadirle, con ruegos, ni con razones. Entonces el buen Padre se arrodillò à sus pies, y con lagrimas en los ojos le rogò, que pues por su respecto no queria perdonar aquel agravio, se acordasse de la bofetada que dieron à Jesu Christo, y de las innumerables injurias, que padeciò por nuestros peccados: y que por su amor, y por la memoria de su bendita y afrentosa Muerte y Pasion, perdonasse al que le avia ofendido. Turbòse el mozo de vèr à sus pies à su Maestro, y venerable Sacerdote, tan humillado: y oyendo las razones que le dezìa, se postrò à los pies de el que estaba rendido à los suyos, le pidió perdon de su rebeldia y dureza, y diziendo, que perdonaba de veras al que le avia agraviado, le abraçò, y quedaron muy amigos.

No fue inferior à esta su humildad y charidad el rigor de su penitencia. Trahia muy de ordinario vn aspero cilicio: y solia poner en la cama debaxo de las espaldas vna piedra grande muy esquinada. Un Padre de casa, que lo supo, se la quitò sin que èl lo sintiesse; y diò aviso al P. Rector. El qual preguntò al P. Juan Ruiz, de què le servia aquella piedra? Y el buen Padre con mucha paz respondiò: *Cierto, Padre, que esa piedra haze mas provecho à mi alma, que daño à mi cuerpo.* Asimismo fue muy devoto de la Santissima Virgen, à quien servia con affecto entrañable, y à cuyo especial patrocinio podemos sin duda attribuir la pureza de alma y cuerpo, que tuvo y guardò por toda la vida. Porque afirmaron sus Confessores de muchos años, que no avia perdido la innocencia baptismal, ni peccado en toda su vida mortalmente. Sobrevino-

le al principio de este Año la enfermedad de que murió: y aviendo recibido todos los Sacramentos de la Iglesia; yà que estaba agonizando, pidió, que le diessen vna muy devota Imagen de N. Señora. Tomòla con gran contento y alegría, y mirandola con mucha atencion y devocion, començò à sonreirse con ella, y à besar los pies al Niño Jesus, que tenia en sus braços. De esta manera, con gran jubilo de su alma, y gozo de su espiritu, besando muchas vezes la Santa Imagen, passò de esta vida à la eterna, à 9. de Enero, siendo de 32. años, y aviendo solos ocho que estaba en la COMPAÑIA.

A fines de el siguiente mes de Septiembre, andando el P. M. Bartholomè de Isla muy ansioso de acabar esta congojosa y larga peregrinacion, y de ir à vèr à Dios cara à cara como èl es, libre de las flaquezas y peligros de este miserable destierro; fue llamado de Madrid al Pardo, para confessar, y ayudar à bien morir à la Marquesa de Berlanga, Camarera Mayor de la Reyna Doña Ana, que murió alli de dolor de costado el Domingo, vltimo dia de el mes, à las tres de la tarde. Y aviendo el Padre cumplido con su officio, contraxo la misma dolencia, dandole en aquella tarde frio, y calentura. A la mañana siguiente, dicha Missa por la difunta, se volvió à este Collegio, yà con la enfermedad mas recia, y arraygada. Y entendiendo, que se llegaba el dia, porque tanto anhelaba, repetia muchas vezes: *O dichoso dia! ò dia dichoso!* Recibió el Santissimo Sacramento del Altar Miercoles, Viernes, y Domingo, estando ayuno, con grandes sentimientos y devocion, y despues la Extrema-Uncion. Rogò à los Padres, que con èl estaban, y avian acudido, para ayudarle en aquel trance difficil, que le dexassen, porque queria estar vn rato à solas con

Dios. Pero temerosos, de que espirasse estando ausentes, le replicaron: Como sabrèmos quando sera hora? y èl respondiò con mucha paz: Yo avisarè. Estuvo vn buen espacio hablando, y regalandose interiormente con el dulce Esposo de su Alma, y fixò los ojos en vna Imagen de N. P. S. IGNACIO, con ternura y particular devocion, como quien le pedia favor en aquella hora. Llamò despues à los Padres, y sentandose en la cama, estuvo tan en si, que entrando à verle el H. Despertador (con quien tenia hecho concierto, que quando le dièsse luz por las mañanas, le dixesse: *Alabado sea Jesu Christo*, y no nbrasse tambien otro Santo) y diziendole, *Alabado sea Jesu Christo*; èl con promptitud volviò la cabeça, y añadió: *Y el Santo?* Dixo luego à los circunstantes, ser yà hora: y aviendo començado à dezir la recòmendacion del alma, y la Letania, respondia el mismo Padre à todo; hasta que llegando à aquellas palabras: *Santa Trinitas vnus Deus, miserere ei*, puestas las manos, baxò la cabeça, y con gran paz y sosiego rindiò el espiritu à su Criador, Domingo à 7. de Octubre, à los 46. años de su edad, y 3. de COMPañIA. Fue muy sentida su muerte en toda esta Corte, y celebròse su entierro con muchas lagrimas de sus penitentes, Señores, y Consejeros, y mas de los pobres: y todos à porfia le besaban los pies, llamandole à boca llena Santo, y Varon de Dios.

Fue este Padre adornado de muchas, y muy singulares virtudes, de la oracion y devocion, de la obediencia y charidad, de la circunspeccion y recato, de la templança, y de el desfasimiento grande de parientes. Acudia de buena gana a pedir consejo à los que entendia avian recibido este dòn de Dios, para aprender de ellos. Todas sus delicias tenia zifradas en la oracion: en la qual

empleaba el tiempo que podia delante de el Santisimo Sacramento. Con la Sagrada Llaga de el Costado de Christo N. Señor no se puede en pocas palabras dezir, quan entretenido estava, y quan absorto; y lo que procuraba imprimir esta devocion en los demàs. Regalabase tiernamente con la Sacratissima Virgen. Veneraba, como à su particular Protector, y Abogado, à N. S. P. y se estaba muchas horas de rodillas delante de su Imagen, que tenia en el aposento: à èl acudia en todas las necesidades, suyas y ajenas: en èl hallaba consejo, ayuda, y consuelo, para quantas dificultades, ò embarazos, se le ofrecian. Y assegurò muchas vezes, àver siempre alcançado, por su intercesscion, lo que deseaba. Fue tambien muy devoto del Seráfico P. S. Francisco, por cuya reverencia, ya que no le podia imitar en andar descalço, trahia dos agujeros en las suelas de los zapatos, procurando siempre, que fuessen viejas, por el amor que tenia à la Santa Pobreza.

Su obediencia fue extremada. Admittiò, con gran repugnancia, el Rectorado de Madrid: y pidiò con tantas veras, que le diessen otro Superior, para tener à quien obedecer en su Collegio, que en efecto le señalaron por Superintendente al P. Doctor Pedro de Saavedra su antecesor, hasta que murió; y luego al P. Gonçalo Esquivel, à quienes èl respetaba y reverenciaba, como si fueran el mismo Christo. Y así quando los buscaba por la casa, dezia: *Donde està mi Christo?* porque no miraba al Superior como à persona particular, sino como à quien le representaba à Jesu Christo. Por el gusto que tenia en obedecer, mas que en mandar, importunò tanto à los Superiores, para que le quitassen el officio de Rector, que al fin huvieron de condescender; y por esso no le tuvo

mas que dos años. Quando salia de casa pedia licencia para lo que avia de hazer: y si despues de aver salido, se le ofrecia, ò le pedian alguna otra cosa; dexaba de executarla, por que no llevaba licencia. Volviendo vna vez à casa, de confessar à vn enfermo, le pidió vna Señora, que la oyese dos palabras; y respondiòle, que no tenia licencia; mas que la pediria, y la oiria. Antes de salir à predicar, tomaba siempre la bendicion del Superior: y vna vez, por no averle hallado, buscò al H. Sotomnistro, y postrado à sus pies se la pidió; sin quererle levantar, hasta que se la diessè. Para que ningun respecto particular le embarazasse ò moviessè, mas que el que se debe à la misma obediencia; rogò al Portero, que nunca le nombrasse las personas que le llamaban: bastando dezir: Gente ay que confessar; y en oyendolo, al punto salia à executar la obediencia. Mientras fue Superior tuvo gran zelo de la observancia regular, y de la conservacion de la Religion en su exacta pureza. Para lo qual era grande estimulo el exemplo que daba à todos sus subditos, y las platicas encendidas, y fervorosas que les hazia, exhortandolos à toda perfeccion. No era menor el cuydado que ponía, en tratar, y conversar amorosamente con ellos; y en procurar entender las necesidades espirituales de sus almas, para aplicarles remedio y consuelo; vsando juntamente, quando era menester, de el hierro y del fuego, porque el mal no creciesse, y se encancerassen las llagas.

Pues què dirè de su charidad, y de aquella sed que tuvo de la salvacion de las almas? à las quales acudia con gran continuacion y perseverancia, à todas horas, de dia, de noche, en casa, y fuera de casa. Con gobernar las conciencias de muchos Señores, y Señoras de la mayor

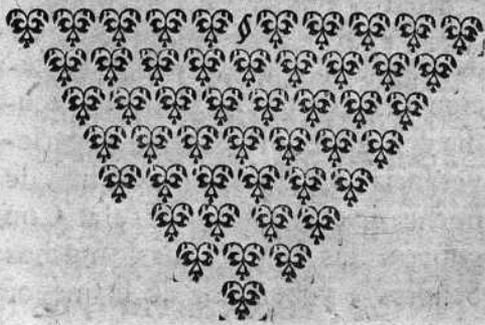
elevacion de esta Corte, se inclinaba mas à confessar à los desvalidos, y pobres; y si eran llagados y asquerosos, los acariciaba mas. Visitaba à los encarcelados, y en sus casas à los pobres enfermos, procurando socorrerlos por sí, ò por medio de sus hijos espirituales, con quanto avian menester: como lo manifestaron quando muriò, publicando las buenas obras, que de su charidad avian recibido, y lamentandose de la irreparable falta, que les hazia tan dulce y amoroso Padre. Fue tan recatado en la vista, y tan señor de sus ojos, especialmente quando trataba con mugeres, que aviendo confessado à muchas por largo tiempo, à ninguna de ellas conocia de semblante. Procuraba siempre adelantarse en la virtud con nuevas industrias, que buscaba, mayormente en las Fiestas principales de entre año. Vna vez, al principio del Adviento, se fue à la Cocina, y dixo al Cocinero: *Hermano, quiere que los dos en este Adviento hagamos alguna mortificacion por el Niño JESVS, para que nazca en nuestros coraçones?* Y como le respondiessè que sí; pidieron licencia para hazerla, y el Padre le dixo: *Pues mandame lo que tengo de hazer cada dia, de aqui à Navidad.* Y el Hermano le ordenò, que cada mañana se levantara en oyendo tañer la campana, sin aguardar à que el despertador le diessè luz; que se vistiessè con presteza, se fuesse à visitar al Santissimo Sacramento, è hiziesse oracion por ambos. Acceptòlo el P. Isla con gran promptitud y voluntad; y observòlo en aquel Adviento, y despues por toda la vida.

Al cabo de ella se quexaba mucho de sí mismo, pareciendole, que estaba muy seco en la oracion, y que Dios N. Señor le avia cerrado la vena de la devocion, que por su misericordia antes le avia abierto. Mas los que le trataban, y attentamente le

le miraban à las manos , las veian siépre llenas de muy buenas obras; y con grandes y maravillosos efectos de la verdadera devocion. Porque para todas las cosas , que se le ofrecian del servicio de el Señor, era promptissimo; y con grande alegría, esfuerço , y puntualidad, baxaba la cerviz , y ponía el hombro à la carga. En lo que tocaba à su persona se echaba de ver , que corría à grandes passos à la perfeccion ; procurando aventajarse cada dia mas en toda virtud , como si en aquel dia començara , y hasta allí no huviera hecho nada. Particularmente se esmerò en dos cosas: la primera, en no comer fuera de casa, aunque muchas vezes personas principales y devotas suyas se lo rogaban , è importunaban. Pero nunca lo pudieron alcançar de èl ; y tenía prevenidos y persuadidos à los Superiores , à que no le diessen licencia. La otra fue, estar tan desprendido de la carne y sangre, que, con poder tanto, y tener tanta mano con los Señores y Ministros de el Rey ; nunca quiso hablar para cosa temporal por ninguno de sus parientes. Antes estando vn sobrino suyo Clerigo, preso en la carcel de el Vicario ; no se pudo acabar con èl , que le escribiesse vn papel, para que viesse y despachasse su causa con brevedad. A los que le apretaban, diziendole , que no avía de perder el pariente por ser pariente: respondía, que èl no avía entrando en la COMPAÑIA , para tratar los negocios seglares de sus parientes ; y que à los Religiosos convenía cortar negocios semejantes ; porque muchas vezes se comiençan por servicio de Dios, y por charidad, y despues pàran en carne y sangre; y siempre los deudos quieren , que los Religiosos sean sus Procuradores y solicitadores; y se queixan quando no lo quieren ser , ò no lo son en todo lo que ellos quieren, aunque sea contra

conciencia, y contra el decoro de la misma Religion.

Cinco dias antes que en Madrid muriesse el P. Juan Ruiz , falleció en la Casa Professa de Toledo el P. Francisco de Montoya. Tenía yà 31. años quando entrò en la COMPAÑIA en Alcalà à 12. de Março de 567. y aunque vivió pocos en ella, fue Varon espiritual, y de muy raras virtudes. Unos le dàn por patria à Cañete, y otros à Tarancon , que ambos son de la Diocesi de Cuenca. Despues de aver passado por su Noviciado , y por las experiencias que vsa la COMPAÑIA , le hizieron Ministro de la Professa de Toledo : officio, que hizo con diligente charidad: siendo el consuelo y alivio de todos; los de casa. Porque quando veía, que algun Subdito suyo andaba fatigado, le enviaba à descansar , y suplia su officio por èl. Era en grande manera devoto , y muy regalado de N. Señor con vn singular dòn de lagrimas , que derramaba en su oracion : las quales en la Missa eran tan copiosas y suaves , que no las podia reprimir ; y algunos procuraban oírse la , por augmentar mas su devocion. Quando hablaba , y trataba à los de casa , los inflàmaba en espíritu , con vn encendimiento de rostro, que los enternecia , y encendia en amor de Dios. Muriò en la paz, gozo y alegría , con que vivió , aviendo recibido con ternura los Santos Sacramentos , siendo de edad de quarenta años , y dexando en los que le conocían , grande opinion de santidad.



## CAPITULO II.

## §. I.

ELOGIO DEL P. GASPAR  
de Schuren.

**E**L P. Gaspar de Schuren fue natural de la Villa de Almagro, y entrò ahora en la COMPANIA en nuestra Provincia, siendo de veinte años de edad. En el Catalogo publico de 1587. le hallamos estudiando el segundo año de Theologia, despues de aver oido las Artes, y de aver enseñado por tres años latinidad. Al acabar sus cursos, ansioso de convertir infieles Almas à la Fee de Jesu Christo, pidió, y obtuvo, passar à la Mision de el Oriente: y, aviendo arribado à Goa, fue destinado à Salfete, donde con su ardiente zelo recogió muy copiosos frutos de aquella Gentilidad.

Miguel Antonio Baudrand, hablando de Salfete, dize, ser vna Isla pequeña de la India, en la Costa de la Peninsula de esta parte del Ganges, à las bocas de el Rio Mandova, en el Reyno de Decan, cerca de Goa, muy bien cultivada de los Portugueses, à cuya obediencia està. *Nuestro Nicolàs Orlandino* habla cõ mas distincion, diziendo, que ay dos Salfetes en la India, cuya voz en la lengua de el Pais significa *Sesenta y seis Lugares*. Que la vna es Isla, cerca de Bazain, donde estuvo la antigua y magnifica Ciudad de Tanà, de que solo quedan cortos vestigios; y donde por los años de 1551. murió evangelizando Apostolicamente el P. *Melchor Gonçalez*, aviendo en pocos dias bautizado mas de novecientas personas, y derrocado càtidad de Idolos. Que la otra es continente (en lo qual se equivoca, porque tambien es Isla) cerca de Goa: donde, por los años

de 1589. padeciéron glorioso martyrio los PP. *Alonso Pacheco*, y *Rodolfo Aquaviva*, con otros sus Compañeros.

En esta Isla tenia nuestra Religion, quando en ella entrò el P. *Gaspar*, vn Collegio, con la advocacion de el *Espiritu Santo*, en Margan, de quien dependian otras nueve, ò diez Residencias: la de Nuestra Señora de las Nieves, en Rachol, donde residia el Presidio de los Portugueses: la de *San Miguel*, en Orlino: otra en Cocolino, donde lograron aquel su triumpho nuestros Athletas, y se llamó por esso desde entonces *N. Señora de los Martyres*: la de *San Phelipe*, y *Santiago*, en Cortamisi: y en otros Lugares, las de *Santo Thomè*, *Santa Cruz*, *San Andrés*, *Madre de Dios*, *Nuestra Señora de la Esperança*, &c. En cada vna de estas Residencias estava vn Sacerdote (y quando mucho vn Hermano) de la COMPANIA, haziendo officio de Parrocho de su Iglesia, y de las Aldeas de su distrito; les dezia Misa en ella, las confesaba, &c.

Luego que aprendió el P. *Schuren* la lengua Canarina, que es la de el Pais de aquellos Negros, fue destinado (por los años de 1590.) à la Residencia de la Madre de Dios (à quien estaban adjudicadas nueve Aldeas) con la ocasion, que vamos à referir. Aviala gobernado hasta entonces vn JESUITA, tan austero y penitente, que ni comia carne, ni pan, sino era con ocasion de tener huéspedes, aviendo edificado con su trabajo, è industria, otras Iglesias de la Isla, y aquella de la Madre de Dios, y convertido las nueve Aldeas, cuyos vezinos eran yà casi todos Christianos; favoreciendolos en lo espiritual y temporal, y tratandolos como à hijos. Professaba este Padre estrecha amistad con el Capitan de el Presidio de Rachol, hombre muy devoto de Nuestra Señora, y que

fomentaba aquella nueva Christianidad con grande zelo; persiguiendo, y castigando ambos à los hechizeros, y à otros malos Christianos. Estos, hostigados y vengativos, dieron tan siniestros informes contra el Capitan al Gobernador de la India, que nimiamente credulo, y mal teñido, le obligò con sus vexaciones à desistir de su empleo, y ausentarse. Y mostrandose el Gobernador no menos averso al Jesuita, por la intimidad, que tenia con el Capitan; rezelosos nuestros Superiores de alguna tropelia, ò escandalo; tomaron por partido, llamarle à Goa, y retirarle de su Iglesia; y por su ausencia, la encomendaron à el *P. Gaspar*.

Mas como el Señor, aunque suele exercitar la paciencia de sus Siervos, no dexa que la verdad quede obscurecida, ni sin castigo à los calumniadores: passados algunos meses, y llegando de Portugal el Virrey, se aclarò la innocencia de ambos: no sin castigo de el Cielo, y de la tierra, contra los maldicientes. Porque el Capitan successor ( que se declaró contra el *P. Gaspar* ) despues de pocos meses, tuvo muerte desastrosa, con vn accidente repentino, que à dos horas le sacò de esta vida, sin confesion. Lo mismo succediò à otro de los principales; que, aviendo batallado dos dias, y dos noches con las ultimas ansias, no se pudo confessar, ni aun por señas. Otros seis estuvieron en la Inquisicion, y hasta el mismo Gobernador, quando llegó el Virrey, fue gravemente afrentado y deshonorado, por mandado de el Serenissimo Cardenal *Don Henrique*.

El Capitan, successor de aquel infeliz, mantuvo vna buena correspondencia con el *P. Gaspar*, à quien tambien fomentaba vn Obispo de China, que residia à la sazón en Goa. Y autorizado con estos apoyos, consiguió sossegar aquellos inquietos

animos, y restituir la Christianidad à su fervor primitivo. Tenian los Indios especial devocion con aquella Iglesia de la Madre de Dios, à donde acudian de diversas partes à oír Missa los Sabados, particularmente en el Adviento, y Quaresma. Celebrabase la Fiesta de su Advocacion en la Dominica segunda despues de Pasqua: y el *P. Gaspar* la solemnizò con extraordinario aparato, acudiendo ( por estilo ) en Procession las demás Iglesias, con musicas, danças, y mosqueteria, y viniendo algunos Padres y Hermanos de Goa.

Passados diez meses, que durò la tormenta sobredicha; el Virrey, no solamente restituyò al perseguido Capitan à su Presidio de Rachol; sino le añadió el Grado de Capitan Mayor por Mar, y en seis meses consiguió tres insignes victorias. Volviò tambien nuestro Jesuita Misionero à su Iglesia, mas honrado y estimado que antes, por las muchas virtudes suyas, que se descubrieron quando mas los malsines procurabàn desacreditarle. Cò lo qual el *P. Seburen* se fue al Collegio de Margan: desde donde, por la buena cuenta que diò de aquel interino cargo, passado vn mes, le destinaron los Superiores, en propiedad, à la Residencia è Iglesia de San Miguel. Hallò fabricada la Capilla Mayor, con tanta grandeza, que era la mejor de toda la Isla. Pero, siendo el Cuerpo de tierra, y palos, de prestado; hizo desde luego el animo à levantarle de canteria, poco à poco: y favoreciendo el Cielo su buen coraçò, consiguió fenecerle en año y medio, con toda magnificencia, con algunas limosnas de particulares, y de su Provincial; y principalmente por el zelo de las Aldeas, que acudian à trabajar de valde, algunos dias de entre semana cada vna, à docientas y aun à trecientas personas; deshaziendo, para materiales, los antiguos

Templos de sus infames Idolos, y conduciendo la piedra, y madera con diligencia y alegría: y en fin, fallò con tanta capacidad, Magestad, y fortaleza, que era la mayor de la Isla, y mejor que muchas de la Ciudad de Goa.

Mas no por esto descuydò de el edificio espiritual de las Almas: en que tuvo tan prosperos los sucesos, que (segun avisò por cartas, que escribiò desde aquella Isla, à 20. de Noviembre de 592. y 593. à nuestro Collegio de Alcalà, y se guardan originales en su Archivo, de las quales vamos tomando las noticias promiscuamente) aunque quando llegò à la Residencia de San Miguel, avia muchos gentiles: en aquellos dos años y medio avia baptizado mas de tres mil personas; sin quedarle otra ninguna que convertir.

En las demás Feligresias (dize) ay muchos gentiles; mas cada dia se vãn baptizando. Ay dia, que vn Padre baptiza cinquenta, y dia de ciento, y otros docientos; y algunos dias señalados, quando todos nos jùramos à solemnizar alguna fiesta, cada vno trahe consigo algunos Cathecumenos, para baptizarlos con solemnidad. Ay dia que se baptizan quatrocientos, y dia de quinientos. Y con todo esto ay muchos gentiles en esta Isla: y algunos terribles, que de ninguna manera podemos con ellos. Mas Dios, que començò à convertir esta Isla, lo acabará con el tiempo.

Los niños que vienen aqui à esta Iglesia, es de gran consuelo, y edificacion: porque ha pocos años, que toda esta Aldea era de gentiles, y estaba llena de Idolos. Acudiràn quatrocientos y ochenta niños, y mas, por la mañana, antes de salir el Sol, cantando la Doctrina Christiana, en su lengua, y en Portuguès. Juntanse prime-

ro al rededor de vna gran Cruz, que levante junto à la Iglesia: en la qual (despues de aver dicho vna breve oracion, pueustos de rodillas) entràn à dezir todos la Doctrina en ambas lenguas; y haziendo segunda vez breve oracion delante de la Cruz, se vuelven à sus casas. En este año desenterramos algunos Idolos de gentiles, que tenian escondidos; y Yo descubri mas de ocho, de metal, los quales deshize para servicio de la Iglesia.

Refiere tambien, aver llegado entonces Bullas, para consagrar por Obispo de el Japon al P. Provincial *Pedro Martinez*, Varon muy docto, gran Predicador, y Santo. Que el dia de la consagracion hubo mucha fiesta, y concurso en el Collegio de San Pablo de Goa: en cuyo Refectorio hubo tambien Sermon en diversas lenguas; conviene à saber, en Latin, Italiano, Portuguès, Castellano, Vizcayno, Ingles, Flamenco, Malavar, China, Japon, Griego, Hebreo, Canarin, del Perù, y otras tres ò quatro. No se sabe (dize) quienes han de ir con el Obispo. Serà Nuestro Señor servido, que me quepa la buena suerte, y tan deseada. El P. *Balthasar de Torres*, y el P. *Garcia Garcès*, ha dos años, que caminaron para allà. Luego que consagraron por Obispo al P. Provincial, eligieron por sucesor suyo al Preposito, en cuyo lugar entrò el P. *Geronymo Xavier*, por orden de nuestro P. General: El P. *Francisco Fernandez*, hermano del P. *Sebastian Fernandez*, està aqui en Goa: es muy buen Predicador, y muy amado y querido de todos. Ahora tiene por officio acudir, y favorecer à los pobres hombres Christianos de estas partes, quando se les offreee algun trabajo ò demanda, delante de el Arçobispo ò Virrey, ò otro juy.

juyzio, y librarlos de las carceles  
y galeras. Tiene vn Hermano de  
la COMPAÑIA por Compañero,  
y vn hombre secular ( que le  
pagan muy bien ) para acudir à lo  
que el Padre le mandare. Esta es  
vna occupaciõ de mucho servicio  
de nuestro Señor, y bien de los  
pobres.

Los años passados escribi las  
nuevas de el Gran Mogor: el qual  
diò muy grãdes muestras de que-  
rerse convertir à nuestra Fee; en-  
viò à pedir algunos PP. de la  
COMPAÑIA DE JESUS; y fueron  
dos Sacerdotes, y vn Hermano.  
Pero todo quanto dezia aquel  
Rey era falso y fingido: porque  
su intento era, informarse de nue-  
stra Ley, para tomar de ella lo  
que mejor le pareciesse; lo qual  
hazia cõ otras gentes de diversas  
Naciones y Sectas, para hazer èl  
vna nueva Secta. Y, conociendo  
nuestros PP. su mal intento y de-  
terminacion, y no pudiendole dis-  
suadir, ni apartarle de tal fin; se  
tornaron para esta India. El P.  
Paez, que vino en compaña del  
P. Garcès, està preso y captivo de  
los Moros, con otro Padre; y no  
se pueden rescatar por ahora.

Hanme sucedido en esta Isla  
algunas cosas de edificacion. Un  
viejo, todo cano y enfermo, que  
avia sido muchos años rebelde,  
sin aver querido dar oidos à las  
persuassiones de otros Misionero-  
ros, para convertirse ( à quien Yo  
ni conocia, ni sabia de èl ) vino vn  
dia à esta Aldéa, y me enviò à lla-  
mar, para que le baptizasse. Hize-  
le llevar à la Iglesia, y en ella le  
baptizè. Algunos dias despues le  
diò la enfermedad de la muerte;  
y, aunque me llamò varias vezes  
para confesarle, no podia ni aun  
por señas, por estàr privado de  
los sentidos; pero fue N. Señor  
servido, que la vltima vez le ha-

llasse capaz, y dentro de vn horã  
de averse confesado murió. De  
estos nos acontecen muchos ca-  
sos: que algunos, en baptizando-  
los, mueren luego. Yo fui à bap-  
tiziar à vno muy de priessa; y an-  
tes que me apartasse de la casa,  
falleciò. Vna muger estava muy  
enferma, y casi para morir: y, lle-  
vandole la Extrema-Unciõ, echò  
por la boca vna cosa ponçoñosa,  
y fanò. El marido de esta fue vna  
noche acometido de vn acciden-  
te, que aunque fuimos à confes-  
sarle, no podia, ni aun por señas.  
Tornamos à la Iglesia, y traximos  
los Olios, con vna Cruz, y Agua  
bendita; empecè à echarla por la  
casa, y luego volviò en sî, y co-  
mençò à confessar con trabajo; Pe-  
ro al acabar la confesion, estava  
tan mejorado, que no fue necessa-  
rio darle los Olios; y el dia siguièn-  
te fue à la Iglesia à oir Missa. A  
otro hõbre muy anciano no que-  
ria Yo oir de confesion, aunque  
me importunaba cada dia; por es-  
tàr informado de ser gentil en las  
costumbres: pero condescendi fi-  
nalmente, pareciendome verda-  
deros sus deseos; y despues de cõ-  
fessado, daba de comer, con gran-  
de edificaciõ, en los dias festivos,  
à quantos pobres acudian à la  
Iglesia. Otro me afirmò, que, te-  
niendo enferma en su casa vna  
persona, ofreciò vna limosna à sus  
antiguos Idolos; y, viendo que no  
sanaba, llevò vna vela à la Madre  
de Dios, y fue servida de darle  
salud.

Ultimamente, concluye su se-  
gunda Carta con la postdata siguien-  
te. Despues que parti de esse Col-  
legio de Alcalà, gracias à N. Se-  
ñor, no he tenido ninguna enfer-  
medad; sino fue tres dias: nunca  
me duele la cabeça, ni tengo en-  
fermedad, ni indisposicion: triste-  
za, no sè q cosa es: melancolia, ni  
por

por pensamiento. Hállome con  
 „ los Padres y Hermanos tan bien,  
 „ como si fueran de essa Provincia.  
 Nunca me he arrepentido , por  
 „ aver venido; aunque siempre estoy  
 „ con deseos de passar al Japon.  
 „ Dios haga lo que fuere mas servi-  
 „ cio de su Divina Magestad.

Servo indigno de V. R. en el Señor.

*Gaspar de Schuren.*

Otras cosas dexamos de copiar,  
 todas de edificacion : por ser mas  
 proprias de Cartas familiares , que  
 de Historia. Y lo demàs, que à este  
 fervoroso Misionero pertenece , es-  
 peramos algun dia ver registrado en  
 la Historia de la India Oriental, de  
 nuestra Religion.

§. II.

ELOGIO DEL P. MARCOS  
*de Schuren.*

**J**UNTEMOS con el *P. Gaspar de Schuren* à otro hermano suyo, que le imitò años despues , ali-standose tambien en la COMPAÑIA ; y, sin salir de nuestra Provincia, vivió y murió con fama de Santidad. Llamabase *Marcos de Schuren*, y tenia solos tres años , quando su hermano dexò el Siglo. Fue recibido en Alcalà el dia de la Concepcion de N. Señora, del año de 588. siendo Estudiante Logico : y aviendo tenido su Noviciado con gran fervor, repasò en el Seminario la lengua Latina, aprendió la Griega, y leyò vn Año de Grammatica en Caravaca. Tuvo los Estudios Mayores de Philo-  
 sophia, y Theologia, en el mismo Collegio de Alcalà : y despues de aver passado su tercera probacion en Villarejo, volvió à leer Grammatica tres años. Otros tantos fue Ministro, y en el Collegio de Talavera enseñò

por algunos la Theologia de Moral. Hizo la Profesion de quatro Votos, à 4. de Março de 1608. Fue Vice-Rector de aquel Collegio por vn Año , y despues Rector en proprie-  
 dad, desde 23. de Junio de 619. por vn triennio : y falleció tambien en Talavera ( donde morò la mayor parte de su vida) à 19. de Agosto de 625.

El tenor de sus procederer fue siempre muy religioso: porque man-  
 tuvo hasta la muerte los primeros fervores de el Noviciado. Nunca omittia los exercicios espirituales de leccion, oracion, y mortificacion, te-  
 niendo gran cuydado , y vfo, de ma-  
 cerar su cuerpo con cilicios , y disci-  
 plinas ; y tassandole por onças la comida , y bebida , con tan escasa mano , que era necessario le corri-  
 giesen los Superiores. Su recato, y circunspeccion exterior, manifestaba su interior pureza. Andaba muy po-  
 bremente vestido; ni tenia en su apo-  
 sento cosa de precio ò valor. Era tan obediente , que acudia à pedir licencia al Superior hasta en las ma-  
 terias mas menudas. Trahia conti-  
 nua presencia de Dios: y el Señor se le comunicaba con intima familia-  
 ridad , y frequentes ilustraciones; sobre que se le hallaron algunos quadernos escritos de su mano , con casos bien particulares. Celebraba el Santo Sacrificio de la Miffa con tanta devocion y lagrimas , que las vertian à su imitacion los oyentes. Era amantissimo de su Religion , y tan zeloso de su honra , y credito, que se alegraba de sus prosperida-  
 des extraordinariamente , y con sus adversidades se entristecia; sintien-  
 do mucho qualquiera defecto de sus Hermanos , por minimo que fuesse, como ageno de la perfeccion esme-  
 rada, que desea en todos sus Hijos la  
 COMPAÑIA DE JESUS.

Con esta vida exemplar , y con su grande literatura se grangèò tan  
 xx etc.

elevada opinion en Talavera, que se buscaban todos en sus necesidades, y dudas; y todos le hallaban prompto para hazerles bien, y aconsejarles mejor: porque siempre se mostrò incantablemente applicado à nuestros ministerios, haziendo amistades, componiendo pleytos, y serenando conciencias. Apenas enfermaba de muerte persona de consideracion en la Villa, que no le llamasse, para disponer, con su direccion, las cosas de su Alma, quedando tan seguros y satisfechos, como si vn Angel les huviesse inspirado lo que javian de hazer; y manifestando èl en todas ocasiones vn summo desinterès, como quien solo obraba por Dios, y no buscaba otro premio, que à Dios. Mas con ser tan franco y frequente, en esta Charidad espiritual: seis ò ocho meses antes de morir, como vaticinando el corto plazo, que le quedaba, hizo con muy especial fervor vnos *Exercicios*, de que salió tan defalsido de el trato con los hombres, y con tan ansiosos deseos de estrecharse totalmente en lazos de amor à la Divina Bondad, que le costaba violencia, tratar otro qualquiera negocio; y así lo confesò con ingenuidad à algunas Almas muy virtuosas, con quienes conversaba mas familiarmente.

Salteòle, à los principios de Agosto de 625. vn tabardillo pestilente: y en divulgandose, fue commun el susto, y el llanto de la Villa, commoviendose todos para asistirle, y visitarle, como si fuesse Padre de cada vno. Recibió esta enfermedad, como precursora de su descanso eterno; y como especial beneficio de el Cielo. Y así la llevó, no solamente con tolerancia, sino tambien con alegría; confiando en la Divina Clemencia, que aquellas penalidades del Cuer-

po serian admitidas en desquento de sus culpas, y para purificacion de su Alma: bien así como el fuego limpia de su escoria al hierro, y refina al oro. Pues (como nos enseña el Espiritu Santo por el Oraculo de el Doçtor de las Gentes) la virtud se perficiona en la enfermedad: y, si se arruyna nuestra Casa terrestre, nos està preparádo vn eterno Palacio en el Parayso. Preguntandole al principio, si gustaria de morir; diò aquella antigua, y celebrada respuesta: *Si aliquando, cur non mordo?* con tales prenuncios de su cercana felicidad, y con tanta resignacion en el beneplacito Divino, que dixo à vn confidente domestico: *Bien entiendo Yo, que, si pidiera la salud à Nuestro Señor, me la daría; pero solo deseo, que se cumpla en mi su santissima voluntad;* y esto mismo rogaba, que pidiessen à Dios los amigos, y circunstantes. En fin, recibidos todos los Sacramentos, y el de la Eucharistia, tres ò quatro vezes por devocion, volò su Alma, al Parayso, en el dia 19. de el mismo mes de Agosto. Acudiò à su funeral toda la Villa, Ecclesiasticos, y Seglares, lamentandose de tan irreparable perdida, tocando al Venerable Cadaver sus Rosarios la plebe, y pidiendo la gente principal alguna Imagen, ò cosa suya, por reliquia. De esta suerte le remunerò el Señor, quando difunto, acà en la tierra, lo mucho, y bien, que por todos avia trabajado, quando vivo. Avisò de su transito, y escribiò su Elogio à la Provincia, el P. *Andrés de Montoya*, Reçtor entonces de el Colegio de Talavera.

2. ad Cor.  
12.9.

Ibid. 5. 1.



## CAPITULO III.

## §. I.

*GRAVE PERSECUCION  
contra la COMPAÑIA en la Extre-  
madura, fomentada por vn Re-  
ligioso: y el fin que  
tuvo.*

**C**OMO es la COMPAÑIA vna Milicia sagrada, instituida para hazer continua guerra al Demonio; no cessa este Enemigo Commun de procurar en todo tiempo, y por todos caminos perseguirla. Y como ningun perjuyzio es mayor, que el de el honor, y credito; affesta contra el de la COMPAÑIA sus tirbs, y le prohija quantos males, y calumnias puede. Avian andado por estos años antecedentes vnos Clerigos Seglares confessando, y predicando por el Priorato de Leon, y Obispado de Badajoz, à imitacion de las Misiones, que vsa la COMPAÑIA. Las exteriores apariencias eran de santidad; y quizás à los principios la profesaron de veras. Pero despues, la libertad, el regalo, el ordinario trato de mugeres, y su poco recato con ellas, los despeñò à vicios infames. Su vestido y trage era muy semejante al de los JESUITAS; su modestia conciliaba las voluntades; y el zelo, que mostraban del bien espiritual de los proximos, atrahia à muchos. Eran venetados como Santos; favorecidos de las personas graves; seguidos, y regalados de gran vulgo de mugercillas, amigas de ociosidad, y de andar de calle en calle à todas horas, con el especioso pretexto de visitar Iglesias, y darse à la devocion.

Este distrahim iento, junto con el descuydo y relaxacion de vida, refriò en vnos y otros la charidad y el

amor, que aviendo començado por espíritu, acabò en carnalidad; cubriendo sus impuras abominaciones con el velo de la oracion, y virtud. Enseñaban, para canonizar sus vicios, muchos errores. Prendiòlos el Santo Oficio de la Inquisicion de Llerena, que examinò sus causas, y convencidos de sus delitos, los condenò à galeras. Llevados à Sevilla, para ponerlos al remo; como iban en habito clerical, y algunos con ropas semejâtes à las nuestras, se esparciò voz, de que eran JESUITAS: y luego cundiò por todo aquel Reyno. Llegò à ser la infamia tan grande, que en todas las Ciudades, y Lugares de la Andalucia, y de la Extremadura, daba materia de conversacion à los corrillos de los ociosos, y maldicientes. Trataron algunos Prelados de remediar este injusto engaño; especialmente *Don Christobal de Roxas y Sandoval*, (ya Arçobispo de Sevilla, que avia sido Obispo de Badajoz, al tiempo que aquellos Clerigos discurrían por su Obispado) encargando à los Predicadores, que en los pulpitos declarassen al Pueblo, que *aquella gente, ni era ni avia sido jamás de la COMPAÑIA DE JESUS*; y que, aunque en el trage se parecían, eran en la vida y costumbres muy diferentes: pues, por la misericordia de Dios, ningun JESUITA hasta entonces avia sido preso, ni condenado por el Santo Officio.

La COMPAÑIA por su parte enviò tambien à Llerena, y à sus contornos, à los zelosos Misioneros *P. Juan de Frias*, y *P. Diego de Santa Cruz* (que despues murió en Caravaca) para reparar el daño. Hallaron con gran detrimento la virtud, y tan odiada la devocion, y trato espiritual (intento principal de el Demonio) que no se atrevia la gente aun à dezir: *Alabado sea Jesu Christo*. Y como aquellos falsos Predicadores avian hecho de la triaca de los

Sacramentos ponçõna de las almas, tenian muchas personas por sospechosa en sus mugeres, è hijas, la frecuencia de los Templos, y Confesionarios. Con este rezelo fueron mal recibidos los Nuestrros en Llerena. Mas, aunque al principio començaron à recatarle, y à huir de ellos; observada poco à poco la pureza de su vida, y sanidad de su doctrina, les fueron cobrando amor, y les fiaron sus almas: y ellos començaron à restaurar el vso fructuoso de los Sacramentos, à acreditar la verdadera virtud, y à quitar los estorbos, que el Demonio ponìa para seguirle, con los miedos de lo pasado.

Quien hizo en esta occasion daño mas perjudicial à la COMPAÑIA, fue vn Religioso de vna esclarecida Orden, discipulo del Maestro de Salamanca (de quien arriba hizimos larga mencion) heredero de su falsa opinion, y de su aversion contra la COMPAÑIA. Con esta fomentaba en Llerena (donde se hallaba) la calumnia de ser Jesuitas aquellos Clerigos, en cuyo descubrimiento y castigo avia el servido à aquel Santo Tribunal. El P. *Diego de Santa Cruz*, viendose necesitado à volver por nuestra innocencia, se le oppuso con fortaleza christiana, publicamente desde el Pulpito, por ser tambien su impostura publica y escandalosa. De que se apalsionò y cegò tanto aquel Religioso, que con mayor ardinièto q̄ antes, divulgaba, q̄ los de la COMPAÑIA eran Maestros de aquellos errores; y aun de todas las heregias de aquellos tiempos: y que el V. P. *Fray Luis de Granada*, ornamento y gloria de la Sagrada Religion de Predicadores, era complice de la COMPAÑIA, y navegaba con ella en vna barca. Passò tan adelante esta su illusion y engaño, que aviendo escrito vn Memorial, tan prolixo, como perjudicial, de esta materia, se pas-

sò à Lisboa, y diò vna copia al Rey *Don Sebastian*, otra al Infante Cardenal *Don Henrique*, Inquisidor General de aquel Reyno, y otra al Provincial de su Orden; afirmando, que tambien avia dado traslado de el mismo Memorial à la Inquisición General de Castilla. Su contenido eran graves y escandalosas calumnias, y falsos testimonios contra la COMPAÑIA DE JESUS, y su Sagrado Instituto, y contra el V. P. *Fray Luis de Granada*; tan enormes, que no se pueden particularizar aqui, sin offender los oídos christianos. Baste dezir, que en sus Sermones, en sus platicas, y conversaciones, repetia, è inculcaba, que los de la COMPAÑIA trahian engañada la Iglesia; que antes de año y medio la Inquisición darìa en el suelo con esta Secta; que avian de quemar à sus Cabeças y Xefes; y que si así no aconteciesse, le tuviesen por vn embaidor. Del V. P. *Fray Luis de Granada* dezìa, que era vn grande Herege; que sus libros (especialmente los de Oracion, y Meditacion) estaban llenos de heregias, y que los Jesuitas eran los mayores Hereges, que xamàs ha avido en la Iglesia de Dios. Estas y semejantes cosas sembraba este engañado Religioso en Portugal y en Andalucía, no contento con aver dado aquellos Memoriales. Antes encontrando en la Andalucía con vn *Juan de Castañeda*, Estudiante, natural de Guadalaxara, de quien supo, aver sido de la COMPAÑIA: se le traxo consigo, regalándole hasta Toledo, y Madrid, y procurando persuadirle con mucha mafia, à que le dixesse algo contra la COMPAÑIA. Pero nunca pudo recabar, sino grandes Elogios de ella; como el mismo Estudiante lo declaró despues, debaxo de juramento, en occasion legitima, refiriendo lo que le avia pasado con aquel Religioso.

Quando el Infante Cardenal *Don Henrique* viò las atrozes cláusulas del

del Memorial, ò por mejor dezir Libro infamatorio contra la COMPANIA, de aquel Religioso, quiso echarle mano, para castigarle severamente con vn castigo exemplar. Mas hallando, que se le avia escapado y huido à Castilla; y pareciendo à su Alteza, que tamaño crimen no se debia disimular, ni dexar sin escarmiento; despachò à Madrid à Manuel Antunez, Secretario suyo, hombre docto, y de mucha prudencia y diligencia, con cartas para el Rey Don Phelipe, para el Inquisidor General de España Don Gaspar de Quiroga, Obispo de Cuenca, y para el Nuncio Apostolico, enderezadas à que se castigasse aquella ossadia y locura. Y para que mejor se pudiese executar, enviò con el mismo Secretario los Memoriales originales, que de el Religioso avia recibido. El Rey cometì el negocio al Inquisidor General, y à su Consejo. Y visto y examinado en èl, le mandaron comparecer, y le dieron vna tan severa reprehension, que èl se humillò, con grandes muestras de arrepentimiento; y aun presentò vna peticion, en que afirmaba, no aver sido su intencion offender à la COMPANIA; y que si contra ella avia dicho alguna cosa, se retrataba y desdecia. En atencion à estas muestras de su humildad y reconocimiento, se huvo el Santo Tribunal piadosamente con èl; y mandandole, que de allí adelante no tratasse negocios de Inquisicion, ni hablasse mal de la COMPANIA, fiò su correccion, y saludable penitencia del R.<sup>no</sup> P. General de su Orden, que à la fazon estava en España: El qual le mandò recluir en vn Convento suyo de Sevilla. Mas por aver muerto en breve el P. General; se librò, y no tuvo mayor castigo. Porque la COMPANIA no quiso sacar la cara à diligencia alguna, dexando este negocio à N. Señor; y juntamente por ver, que eran tan

evidentemente falsas las calumnias; que, en opinion de la gente cuerda, no podian hazer daño. El Secretario de el Serenissimo Infante se detuvo, para su agencia, en esta Corte, desde Março hasta Agosto de este año; sin otro efecto, que el que và referido. Mas porque en Llerena y en su comarca, y en otros Lugares de Extremadura, por las sugestiones de aquel Religioso, estava aun mucha gente escandalizada, y persuadida, à que los Clerigos pressos y castigados en la Inquisicion de Llerena eran de la COMPANIA: fue necessario, que el Inquisidor Don Pedro Giron, en la Visita, que hizo por toda aquella tierra y Partido, llevasse por muchos meses consigo dos Padres de la COMPANIA, los quales predicaban, y ayudaban al Inquisidor en su Visita. Con esto, los que estaban engañados, se desengañaron, y enterados de la verdad quedaron muy aficionadas à la COMPANIA.

Algunos años adelante enviò la Santa Provincia de Andalucía a los PP. Pedro de Leon, y Pedro Tercero à la Extremadura, por la vereda de Merida, para acabar de extirpar la falsa opinion; y para introducir la reformation de costumbres, que suele ser ordinario fructo de nuestras Misiones. Anduvieron por los Pueblos de la comarca, Montijo, Lobon, y la Puebla; donde fue grande el desabrimiento y etrañeza con que fueron recibidos. Porque se escandalizaban de verlos tan semejantes en trage à aquellos Clerigos castigados. Huian de su conversacion, y en las ordinarias de la plebe todo era refrescar memorias passadas, y rezelar peligros presentes. A penas permitian à sus mugeres è hijas oir Misa en los Templos; pero les prohibian llegar se à los pies de los Padres. Hasta que estos, con su invencible paciencia, y con el continuado tenor de su santo exemplo, hizieron

convertir el odio en amor; el miedo en confianza; y la mala opinion, en tan notable estima, y credito de los **JESUITAS**, que su mayor trabajo en los Pueblos era la despedida, por las muchas lagrimas, con que los acompañaban. Salían à buscarlos de vnos Lugares à otros, por participar de su santa Doctrina, y por comunicar con ellos los negocios de sus conciencias. Fue mucho lo que trabajaron, oyendo confesiones, predicando, enseñando el Cathecismo, desarraygan lo las reliquias de los errores passados, remediando peccados publicos, dando expediente à negocios emmarañados y escandalosos, y en otras obras de gran servicio, y gloria de N. Señor.

Hizo la fama su officio, y oyendose en vnos Lugares lo que passaba en los otros, los pretendian à competencia, y los salían à recibir alborozados. Especialmente en la Puebla, al entrar à hazer oracion en la Iglesia, cantaron sus Ministros el *Te Deum*, en hazimiento de gracias. En Merida fuerõ hospedados y muy agassajados en el Convento de la Encomienda de Santiago, les franquearon el Pulpito de su Iglesia, y trataron con ellos de hazer todos por turno los *Exercicios Espirituales* de la **COMPANIA**. Pero siendoles forzoso volver à la Villa de Lobon, para dár fin à las buenas obras allí comenzadas; huvieron de dexar à Merida por entonces, con promessa de volver de espacio. Y aviendo enfermado de la gran fatiga en la Puebla, enviò por ellos *Don Gomez de Cardenas*, hermano de el Conde de la Puebla, Señor de Lobon, Caballero tan Christiano como illustre, que nunca avia tratado con **JESUITAS**. Mas aviendolos conocido en esta Mision, se confesò generalmente con ellos, y les quedò tan aficionado, que los llevò à su casa, y los curò en ella, con gran cuydado y liberalidad, tra-

yendo Medico assalariado de fuerà; por no satisfacerse de el que tenia en la Villa. Con estas cosas quedaron de tal manera defengañados los Pueblos, y tã acabado el error y horror, que de los nuestros tenian, que algunos años despues se fundò en aquella comarca vn Collegio en la Villa de Fregenal, donde se coge hasta oy el fructo de aquellos principios.

## §. II.

### DESTINASE NUEVA Mision à Mexico.

**A** 10. de Julio de este mismo año, se embarcò nueva Mision de la **COMPANIA** para la Provincia de Nueva-España, destinada por N. P. General *Everardo*, en virtud de vna Carta, que avia recibido del Rey *Don Phelipe*, de el tenor siguiente.

**R**EVERENDO y devoto Padre General de la **COMPANIA DE JESUS**. *Yà sabeis, como por la relacion, que tuvimos, de la buena vida, doctrina, y exemplo de las personas religiosas de essa Orden; por algunas de nuestras Cedula os rogamos y encargamos, señalassedes, y nombrassedes algunos Religiosos de ella, para que fuesen à algunas partes de las nuestras Indias, à entender en la instruccion, y conversion de los naturales de ellas. Y, segun ahora tenemos relacion, los que de ellos han ido à las Provincias de Nueva-España, han hecho mucho fructo en ella, y fundado vn Collegio en la Ciudad de Mexico, con intencion de fundar mas en otras Ciudades, y Pueblos de aquella Provincia; en los quales es necessario, que aya personas doctas, y quales convengan para Lectores. Os ruego y encargo, elijais para este effecto los que os pareciere convenir, de cuya vida, letras, y bondad tengais satisfaccion. Y nos avisareis de sus nombres*

y calidades , para que los mandemos proveer de passage y matalotage, y de lo demás necesario à su viage. De San Lorenzo el Real, à 12. de Mayo de 1575. YO EL REY. Por mandado de su Magestad.

*Antonio de Erasso.*

Los Sujetos elegidos para esta Mision fueron doze , cuyo Superior, y otros cinco, eran hijos, ò naturales de nuestra Provincia de Toledo. Pondremos aqui los nombres, naturalezas , edades, y grados de todos, copiados del Catalogo , que se halla en el Archivo de la Procuraduria General de las Indias , en este Collegio Imperial.

El P. *Pedro de Hortigosa*, de la Provincia de Toledo, natural de Ocaña, de edad de treinta años , y de doze de COMPAÑIA, Sacerdote. Avia oido Artes y Theologia, y leído Theologia en Plasencia.

P. *Diego de Herrera*, de la Provincia de Castilla la Vieja , natural de Villalon , de edad de treinta y vn años, y nueve de COMPAÑIA , Sacerdote. Artes y Theologia.

El P. *Francisco Vaez*, de Castilla la Vieja, natural de Segobia, de treinta y dos años de edad , y diez de COMPAÑIA, Sacerdote. Ha oido Artes, y Theologia.

P. *Alonso Guillen*, de la Provincia de Castilla la Vieja , natural de Gibraltar, de edad de veinte y nueve años, y diez de COMPAÑIA, Sacerdote. Artes y Theologia Escholastica dos años, y otros dos de Casos.

P. *Alonso Ruiz*, de la Provincia de Andalucia, natural de Sevilla, de treinta y nueve años de edad, y veinte y vno de COMPAÑIA , Sacerdote. Artes y Theologia.

H. *Doctor Pedro de Morales*, de la Provincia de Toledo, natural de Valdepeñas , de treinta y ocho años , y seis de COMPAÑIA, Subdiacono. Doctor en Leyes, y avia oido Artes y Theologia.

H. *Antonio Rubio*, de la Provincia de Toledo , natural de la Roda, de veinte y siete años , y siete de COMPAÑIA, Subdiacono. Avia oido Artes y Theologia.

H. *Juan de Mendoza*, natural de Santo Domingo , de treinta y dos años, y catorze de COMPAÑIA. Avia oido Artes, y Casos de Conciencia ; y fue de la Provincia de Andalucia.

H. *Alonso Perez*, que avia venido de Roma, y residia en la Provincia de Toledo , natural de Cadiz, de treinta y tres años, y catorze de COMPAÑIA: Coadjutor temporal.

H. *Gregorio de Monter*, de la Provincia de Andalucia , natural de Toledo, de treinta y seis años, y doze de COMPAÑIA: Coadjutor temporal.

H. *Hernando de Palma*, de la Provincia de Andalucia, natural de Eziija , de treinta y quatro años, y doze de COMPAÑIA : Coadjutor temporal.

H. *Marcos Garcia*, de la Provincia de Toledo, natural de Buytrago, de veinte y tres años, y tres de COMPAÑIA , Coadjutor temporal. De algunos de estos Sujetos llevamos ya escritos Elogios en esta Historia.

### §. III.

#### SANTOS EMPLEOS EN Loreto del P. Doctor Christobal Rodriguez.

YA es tiempo de dàr vna vista en Loreto al P. Doctor Christobal Rodriguez: el qual, aunque exercitado de N. Señor con graves enfermedades , gobernaba su Collegio con gran prudencia, y pasaba su vejez , sirviendo à la Reyna de las Virgenes. Por tener desocupado el dia para confessar, y ayudar à los proximos, impetrò Breve de su Santidad , para dezir Missa à las tres de la mañana en el Altar de N. Se-

ñora, cuyo hijo verdadero se profesaba, imitando sus virtudes; en que dió heroycos exemplos, muy dignos de vn Varon Apostolico. Pade-  
 cia, entre otros accidentes, vn mal  
 occulto, que le affligia con acerbis-  
 simos dolores; pero en su mayor ve-  
 hemencia, quando otros prorumpen  
 en descompassados alaridos, solo  
 se le oia dezir con vna boca de ri-  
 sa: *Bendito sea Dios; bendito sea Dios!*  
 Si bien, preguntado, confessaba, que  
 no sabia que pudieran ser sus dolores  
 mas intensos. Queriendole su  
 Compañero consolar, le dezia el  
 Siervo de Dios: Esto no tiene ne-  
 cesidad de consuelo; sino de que  
 me ayudeis à dar gracias à N. Se-  
 ñor, por esta singular merced.  
 Porque como los amigos suelen  
 mostrar su afficion, y voluntad à  
 los que bien quieren, apretando-  
 les la mano, hasta hazerles sentir  
 dolor: assi lo haze Dios conmigo;  
 no mereciendo Yo, que me  
 tocasse y diesse con su pie, quan-  
 to mas con su bendita mano. Ala-  
 bada sea su Magestad para siem-  
 pre. Pero como era su zelo supe-  
 rior à sus dolores; no le embaraza-  
 ron estos, procurar y conseguir vna  
 firme concordia de coraçones y vo-  
 luntades, entre el Clero y Canoni-  
 gos de Loreto, y los Padres de la  
 COMPAÑIA, que hasta ahora, por  
 la astucia de el Demonio, avian esta-  
 do desavenidos. Todo lo venció la  
 gran virtud, authoridad, modestia, y  
 cortesia del *P. Christobal*: en cuya  
 attencion tambien el Cardenal de la  
 Rovere, *Fulio Feltrio*, hijo del Duque  
 de Urbino, acrecentò con singu-  
 lar amor los bienes temporales de  
 aquel Collegio.

El antecedente año de 575. se  
 avia disminuido considerablemente  
 el Concurso de Peregrinos à aque-  
 lla Santa Casa, por estar muchos Lu-  
 gares de Italia inficionados de pes-  
 tilencia, y temerosos los demás de

padecer su contagio. Pero valiò por  
 muchos el Serenissimo *Don Juan de*  
*Austria*; assi por la alteza de su per-  
 sona, como por los exemplos reli-  
 giosos de su piedad: que à los fines  
 de Diziembre llegò à aquel Santua-  
 rio, para cumplir el voto, que avia  
 hecho de visitarle, cinco años antes,  
 quando en la Batalla Naval de Le-  
 panto alcançò aquella memorable  
 victoria contra los Turcos. Alegrò-  
 se sobremanera, de encontrar alli al  
*P. Doctor Christobal Rodriguez*, antiguo  
 Confessor suyo, y al *P. Doctor Juan*  
*Fernandez*, que se avia retirado poco  
 antes à aquel Collegio desde Ro-  
 ma: y ambos avian servido à su Al-  
 teza en aquella expedicion, como à  
 su tiempo se dixo. Confrinò con el  
 P. Rector en privada conversacion  
 el estado todo de su Alma. Pero el  
 prudentissimo Varon, aviendole  
 aconsejado, que dispusiesse vna con-  
 fesion general de toda la vida; por-  
 que no pareciesse, que por la anti-  
 gua costumbre le precisaba à que la  
 hiziesse con él: despues de averle of-  
 frecido Confessor idoneo, para de-  
 xar con mayor libertad al Principe,  
 excusaba, quanto podia, ponerle le  
 delante. Y como ya se llegasse el  
 tiempo de la confesion, se apartò à  
 vn lugar mas retirado, y se puso à  
 confessar à su familia. Lo qual en-  
 tendido por el Señor *Don Juan*, le en-  
 viò à dezir con vn criado, que pues  
 estaba ocupado tan vtilmente, le  
 enviassse en lugar suyo el Confessor  
 que mas gustasse. Y con aquella in-  
 dustria suave vino à conseguir su de-  
 seo el *P. Christobal*. Pero sin embar-  
 go quiso su Alteza recibir de su ma-  
 no la Sagrada Cómunion en la Casa  
 Santa de la Virgen: donde, además  
 de otras devociones piadosas, que  
 en aquel dia exercitò, se estuvo tres  
 horas continuadas de rodillas: tan  
 saboreado de gustos celestiales, y de  
 la veneracion de aquel Santuario,  
 que assegurò, si (lo que Dios no  
 qui-

quisiese) la Italia se viesse amenazada de el Turco, eligiria, entre todos, aquel Lugar, para defenderle. Acompañòle el P. *Christobal* hasta Macerata, no por antojo ambicioso, ni por vano obsequio; sino por respectos propios, y muy dignos de vn Religioso Sacerdote. Porque como viages semejantes dàn oportuna ocasion para comunicar francamente los negocios del Alma, emplearon todo el camino en conversaciones pias, entretenidas no menos, que saludables. Despues de aver llegado à Macerata, continuaron la misma conversacion; y aviendo explicado el Padre las obligaciones de los Soldados Christianos, y quanto debian venerar el Santo Nombre de

Dios: determinò su Alteza, con todos los Señores, y Caballeros de su comitiva, guardar en adelante las reglas de la Congregacion, que llaman de el *Juramento*; en especial, que quantas vezes vno jurasse, diese otros tantos reales de plata de limosna; y señalò algunos de sus familiares por Zeladores, para que observando los que delinquieren, les sacassen luego la multa. Accion religiosísima, tanto mas digna de mencionarse en este lugar, que las victorias conseguidas contra los *Barbaros*; quanto es mas facil vencer vn hombre à otro, que à si mismo; y quanto es de mayor gloria de Dios, la conquista de los Vicios, que la de los Cuerpos.

Proverb. 16.  
13. *Melior est  
patiens viro  
forti: Et qui  
dominatur  
animo suo, ex-  
pugnatore Vr-  
bium.*

S. Ambros.  
*Graviores ini-  
mici sunt pra-  
vi mores, quam  
hostes infesti.*



## AÑO VII. de 1577.

### SUMMARIO.

Origen de la Congregacion de N. Señora de la *Annunciada* en Roma, y progressos de algunas en nuestra Provincia. Varias disposiciones economicas en ella. Recluta illustre en Alcalà, por la entrada en la COMPAÑIA de Don Bernardino de Velasco, Don Diego de Castilla y Mendoza, y Don Lorenzo Portocarrero. Succinto Elogio del P. Nicolàs de Arnaya. Muere en Alcalà el P. Pedro Manrique (cuyas virtudes se tocan) en Madrid el H. Domingo Hernandez su Compañero, y en Toledo el P. Francisco de Soria. Nuevas Misiones à Mexico, y al Perú, favorecidas de el Rey Don Phelipe. Elogio de el P. Doctor Joseph de Ayala. Fallece en esta Corte Monseñor Nicolàs Ormaneto, Nuncio Apostolico, gran zelador de nuestro Instituto: Contra el qual se hallaron en su poder algunos Memoriales de malcontentos, à quienes se oppone, y los convence, el P. Pedro de Ribadeneyra.

## CAPITULO I.

## §. I.

ORIGEN DE LA CON-  
gregacion de N. Señora de la An-  
nunciada en Roma, y progressos  
de algunas de nuestra  
Provincia.

**L**A soberanía, la gracia, el pa-  
trocinio, y las otras prero-  
gativas, y virtudes de la  
Reyna de el Cielo, son tan sobrex-  
celentes y tantas, comparadas con  
las de todas las demás puras criatur-  
ras, que los Santos Padres, y Docto-  
res, se hallan como embarazados pa-  
ra engrandecerlas; y quando mas  
parece que las hyperbolizan ò enca-  
recen, aun no alcançan condigna-  
mente à celebrarlas. Solo el titulo  
de *Madre de Dios*, dize San Anselmo,  
la coloca en tal eminencia, qual, des-  
pues de Dios, ni se puede dezir, ni  
aun aprehender. Es capaz la Omni-  
potencia, dize San Buenaventura, de  
hazer mayor Mundo, y mayor Cie-  
lo; pero no de hazer Madre mayor.  
Y es privilegio glorioso de MARIA,  
que quanto ay inferior à Dios, de  
hermosura, y de gozo en la Bien-  
aventurança, tanto sea MARIA, tan-  
to se deposite en MARIA, y tanto se  
distribuya por MARIA. Porque co-  
mo es incomparable, dize San Ilde-  
fonso, è ineffable, lo que hizo y per-  
cibió; así el premio, que por esso  
mereció, es incomprehensible. Por  
esso, llamandola el Divino Esposo,  
la convida con esta dulce expres-  
sion: *Ven escogida mia, y en ti colocarè  
mi Throno*. Nadie, prosigue Guarri-  
co, me sirvió en mi humildad mas  
que tu: y por esso à nadie quiero  
que se sirva en mi gloria con mayor  
abundancia que à ti. Y pues me cõ-

municaste el ser de hombre, te harè  
particionera de mi Ser Divino. Pues,  
si quantos dones, virtudes, y gracias  
franquea el Espiritu Santo à quien  
quiere, como quiere, y quanto quie-  
re, dize San Bernardo, los dispensa  
por las manos de Maria; esforcemos  
nuestra perspicazia, para alcançar à  
conocer aquel sublime grado de de-  
votion affectuosa, con que el mismo  
Espiritu Santo gusta de que sea cele-  
brada por Nosotros, aquella, en quiè  
epilogò la plenitud de los bienes.  
Teneis, Señora, dize San Gregorio  
Nicomediense, fuerças insuperables,  
robustèz inexpugnable; sin que la  
multitud de los peccados pueda ex-  
ceder à la inmensidad de vuestra  
clemencia. Nada se resiste à vuestro  
poder, todo cede al imperio de vue-  
stra voz. Porque el que de vos na-  
ció, os puso en la Dignidad mas ex-  
celsa; y mirando qual propria fuya  
vuestra gloria, se complace en ella  
como Hijo, y dà cumplimiento à  
vuestras peticiones, como que fuesse  
deuda. Y consiètiendo la devocion  
verdadera, segun enseña San Ilde-  
fonso, en la exacta imitacion; por es-  
so nos aconseja San Geronymo, que  
amemos à MARIA, à quien venera-  
mos; que veneremos à MARIA, à  
quien amamos: y que entonces le  
tributarèmos el debido amor y re-  
verencia, quando con todo el cora-  
çon imitaremos sus virtudes.

Instrumental testigo es de estas  
verdades la COMPAÑIA DE JESUS,  
que, aviendo logrado en su horosco-  
po, tener por *Astro Culminante* à esta  
Soberana Señora ( que por excel-  
lencia se llama Estrella de el Mar ) y  
aviendola escogido por Norte de sus  
rumbos; à sus benignísimas influen-  
cias, y à las luzes de su direccion de-  
be, y reconoce la prosperidad, con  
que innumerables Hijos suyos, des-  
pues de las zozobras, y borrascas de  
esta vida instable y temporal, ricos  
de aquellas virtudes, que procura-

Serm. de  
Aquaductu.Orac. de  
oblat. Deip.

Vbi sup.

Serm. de AC  
sumpt.De Excell.  
Virg. cap. 2.In Opusc. c.  
1. & in Spec.  
B.V.Serm. 2. de  
Assumpt.Serm. 3. de  
Assumpt.

ron acaudalar con su imitacion , tomaron puerto de vida firme y eterna en el Emphyreo. El devotissimo P. *Juan Bourghesio* diò à luz vn Tomo, cuyo titulo es , *La COMPAÑIA DE JESUS consagrada à la Virgen Madre de Dios*, en el qual refiere el soberano Patrocinio , con que la defiende , y el obsequioso culto con que la COMPAÑIA le corresponde. Allí podrá ver el Lector curioso los continuos favores de esta inlyta Emperatriz de Cielo, y tierra , hechos à todo el Cuerpo de la Religion , à su Gran Patriarcha, y Primitivos Compañeros , y à otros Heroycos JESUITAS, además de los muchos casos particulares , de que ya va fecunda nuestra Historia. Por esta quotidiana experiencia propia , ha sido y será siempre el primer cuydado de los Hijos de la COMPAÑIA , verdaderamente zelosos del bien espiritual de las Almas , plantar , y arraygar esta importantissima devocion en todos los Fieles : à cuyo fin inventaron la santa , y provechosa industria de las Congregaciones , dedicadas con especial Advocacion à la Sacratissima Virgen.

Debióse el primer origen à la piedad del P. *Juan de Leon* , Flamenco, natural de Liexa, que el Año de 363. ( cinco despues de alistado en la COMPAÑIA DE JESUS ) leyendo la infima Classe de Grammatica en el Collegio Romano, y deseando promover la virtud de los Estudiantes; aviendo azechado y discernido à los mas devotos de todas las Aulas, los induxo à que cada dia, al salir de sus lecciones por la tarde, se congregasen en vna de las Classes ( donde para incentivo avia dispuesto y adornado vn Altar curiosamente ) y allí tuviesen vn rato de oracion , y luego oyessen leer vn Capitulo de algun libro espiritual : y que en las tardes de los Domingos , y dias festivos asistiesen à las Visperas can-

tadas con alguna musica. De tan leve ensayo dimanaron las Congregaciones de nuestra Señora , que para tanto bien , assi de la juventud estudiantosa , como de personas de otras edades, empleos, y profesiones , se han establecido por la COMPAÑIA DE JESUS en todo el Orbe Christiano.

Porque al año siguiente, se dispuso , casi en la forma , y con las leyes , con que se celebra hasta ahora, con el titulo de la *Annunciada* , y con el motivo de adelantarse en la virtud, y en las letras. Setenta fueron los elegidos entonces en el Collegio Romano por Congregantes: con la obligacion de confesarse cada semana, y de comulgar cada mes, de oir Missa, y rezar el Rosario, ù el Officio menor cada dia, de tener cada tarde juntos vn quarto de hora de oracion mental, y dedicar otro en que prevenir el punto de la meditacion para la tarde siguiente; y de acudir en las de los dias de fiesta ( despues de aver asistido y cantado las visperas ) vnos à consolar , y ayudar en los Hospitales à los enfermos , otros à andar las Estaciones, y visitar las Reliquias de los Santos , y otros à varias obras pias. Presidia en sus juntas vn JESUITA, que tenia à su cargo todo el cuydado de la Congregacion , y les hazia vna Platica espiritual los Domingos por la tarde. Elijóse vno de los mismos Estudiantes, q fuesse Cabeça y Superior de todos, cõ nombre de *Prefecto*, y doze otros, que fuesen sus *Con-filiarios* , y cada vno zelador de tres, ò quatro de los demàs , para que ninguno degenerasse en sus procedimientos de las obligaciones de Hijo de MARIA.

El P. *Juan de Leon* fue el primero, à quien se fiò esta solicitud , y les dispulo las Reglas, que aprobadas por el Summo Pontifice , se estamparon en Roma : y despues de aver fundado tambien el mismo en Paris esta

esta Congregacion, passò desde Turin à gozar del galardó eterno de su zelo industrioso, à 19. de Noviembre de 584. De las grandes utilidades de esta sagrada invencion pudieramos dezir mucho; pero quedan bastantemente insinuadas en los exercicios y empleos espirituales à que se endereza. Y quando otras no huviera, son summamente apreciables las que resultan del fomento mutuo de vnos Congregâtes à otros en la inspeccion de sus santos exemplos, y de evitar las malas compañías.

Zanjada assi su institucion, comunicò luego esta noticia, de orden de N. P. General, por carta Annua el P. *Prospero Malavolta*, à las Provincias; y la original, que vino à la nuestra, se guarda en el Archivo de el Collegio de Alcalà, con fecha de 14. de Julio de 564. Desde entonces se fue entablado con encendida emulacion, y como à porfia, en los Collegios donde avia Escuelas de Latinidad, la Congregacion de N. Señora de la *Annunciada*: y lo mismo debemos presumir de los Estudios de esta Provincia. Porque aunque no hallamos registrada con puntualidad su primera introduccion; consta de la Carta Annua, que el P. *Francisco Rodriguez*, por commissiõn de el P. Provincial, escribiò à Roma por Febrero de 578. que estaban yà muy acreditadas y floridas las Congregaciones de Madrid, y Belmonte, y fundada la de Ocaña; y que N. P. *Everardo* avia favorecido à las dos primeras con Cartas suyas, y enriquezidas tambien de Indulgencias, impetradas de la Sede Apostolica, con agregarlas à la Congregacion Romana, como el P. *Sachino* lo afirma.

Eran en Madrid por ahora casi quinientos los Estudiantes, y entre ellos muchos hijos de Señores, y personas illustres; y se componia la

Congregacion, de la juventud mas lucida. Visitòla en forma solemne este año Monseñor *Nicolàs Ormanetto*, Obispo de Padua, y Nuncio Apostolico en esta Corte. Fue recibido con vn Dialogo elegante en idioma Latino: y aviendole supplicado, que se dignasse de ser su Padre y Protector, la admittió debaxo de su patrocinio, abrazando vno à vno à todos los Congregantes, con muestras de grande alegria y amor. Celebraron la fiesta del Santissimo Sacramento los Congregantes, con vn Dialogo y Certamen de Oratoria y Poesia, en que todos mostraron bien sus habilidades, y sus progressos en el estudio; animados con los ricos premios, que para la funciõn avia destinado la generosidad de vno de los Señores del Consejo de Inquisiçion; y se grangearon la aclamacion cortesana de mucho illustre concurso. Tambien celebraron con semejante lucimiento algunas fiestas de N. Señora: y para àbrir las Escuelas por San Lucas, representaron vna Comedia, con tanto applauso, que el dia siguiente se huvo de repetir, en atencion al Cardenal de Toledo, que insinuò deseo de verla, y salió gustosissimo, como los demàs circunstantes. La Congregacion de Belmonte (cuyos Estudios se componian de trecientos y cinquenta Estudiantes) añaadia à los demàs exercicios de devociõn, el de la disciplina, los Viernes por la noche, en nuestra Iglesia: y muchos de ellos, que no eran admittidos à la COMPANIA, por mas que lo sollicitaban, tomaron el habito de otras Sagradas Religiones.



## §. II.

VARIAS DISPOSICIONES  
economicas en nuestra Provincia,  
con otros successos.

**N.** P. General *Everardo*, aunque tuvo hecho el animo de visitar personalmente las Provincias de España, como se lo avia supplicado en particular la nuestra; huvo de sobreseer, parte por su falta de salud, parte por el contrario dictamen de los Padres Asistentes, que juzgaron deberse preferir el bien vniversal de la COMPAÑIA al especial de los JESUITAS Españoles. Y assi se contentò con nombrar à los fines de este año por Visitadores de la de Toledo al P. *Antonio Ivañez*, de la de Castilla al P. *Diego de Avellaneda*, de Aragon al P. *Balthasar Alvarez*, de Andalucia al P. *Garcia de Alarcon*, y de Portugal al P. *Miznel de Sofa*. Abrieronse en el Collegio de Huete por S. Lucas Escuelas de Latinidad, en lugar de las que antes avia de leer y escribir; executando ahora N. P. General la promessa que SAN FRANCISCO DE BORJA avia hecho à aquella Ciudad: la qual concediò al Collegio ochocientos ducados, y vna calle publica, con que se labraron las Escuelas, y vn buen *Convictorio*. A breve tiempo passaba de ducientos el numero de los Estudiantes, y en algunos años (quando la Ciudad estava mas populosa) excedian de trecientos y cinquenta; y de setenta los *Convictoristas*. Abrieronse tambien ahora en el Collegio de Cuenca las Escuelas de leer y escribir, que perseveran hasta oy muy acreditadas. En el Collegio de Alcalà, por especial orden de N. P. General se puso Cathedra de Sagrada Escritura: cuyo primer Expositor y Cathedratico fue el P. M. *Juan Azor*, de spues de SAN

FRANCISCO DE BORJA, que (como se dixo en su lugar) avia interpretado alli los Threnos de *Jeremias*; y el P. *Azor* diò principio à su lectura por la explicacion de los Psalms.

Sucedìo en el Rectorado de este Collegio de Madrid al P. *Gonçalo Melendez* el P. *Alonso de Sandoval*, desde el dia 4. de Septiembre. Y en su trienio començò à fabricar, con limosnas de particulares devotos, el Quarto doble antiguo principal, que mira al medio dia y al cierço, y despues le adelantaron y concluyeron sus Successores. Para promover tambien su edificio espiritual, traxo de Alcalà por Còfessor de los de casa y de los de fuera al P. *Juan de Peralta*. El qual, aunque falto de salud y de vista, fue siempre muy applicado à este ministerio, acudiendo à quantos le buscaban con gran promptitud y alegria. Solia dezir, que el Portero y Sacristan eran sus Superiores, y como à tales los respetaba, y obedecia puntualissimo, quando le llamaban; y los tenia muy prevenidos, que siempre le llamassen para la gente pobrecita y desechada. Nunca estava ocioso, ni hablaba fuera de tiempo: estilo que observò en todo el discurso de su vida. Y con esso, en medio de tantas ocupaciones, le sobraban siempre horas para meditar, y para leer en los Santos Padres, teniendo su distribucion repartida como vn Novicio; sin querer salir à visitas, aunque fuessen de personas principales, que se lo rogaban, sino era para alguno de nuestros ministerios. Tampoco fue curioso en preguntar, ni en querer saber novedades de los huespedes. Porque dezia, que el buen Religioso tiene tanto q hazer dentro de su casa, que no le queda tiempo de averiguar lo q passa en la agenna; y que la harina sale del molino, cõforme es la cibera, q se le aplica. Y assi en los tres años que estu-

vo en este Collegio estudiò mucho en todas las materias morales, y leyò enteramente algunos Santos Padres de la Iglesia, haziendo extractos de ellos, y de otros Autores, con admiracion de quantos le veian tan ocupado, tan falto de salud, y de vista. El P. Provincial *Antonio Cordeses*, Varon de santidad insigne, y muy diestro en la Vida Espiritual, quando visitaba los Collegios, y por su officio hazia en ellos platicas de nuestro Instituto; tratando, qual debe ser vn *JESUITA*, proponia como perfecto dechado, la Vida de este Santo Varon, diciendo, que en esta Provincia avia vn Religioso, qual le piden las Constituciones, y como èl deseaba que todos fuesen; referia por menor sus acciones; y aunque nunca le nombraba, luego se daba en quien era; por ser tan conocida su virtud, y su modo santo de proceder. Escribiendo despues el mismo P. *Cordeses* vna Mística Theologia, y avièdo de proponer vn exemplar de la vida mixta, que siguen los de la *COMPANIA*, y se compone de la activa y contemplativa, puso por modelo à este Santo Varon, como si fuesse relatando toda su vida.

Por aquel tiempo predicaba en este mismo Collegio de Madrid el P. *Gaspar Sanchez*, natural de Cascante, con fructo y satisfaccion; siendo extraordinario el concurso de gente, que le seguia, asì en nuestra Iglesia, y en otras muchas de la Corte, como en la Capilla Real, donde predicaba algunas vezes. Tenia eminencia en declarar, y en traher oportunamente la Sagrada Escritura; y tanta sal, y prudencia en reprehender, que en mas de quinze años, que perseverò exercitando la predicacion en esta Corte, con el mismo applauso y fructo, nunca se supo huviesse avido queixa particular, ni general cõtra su modo de dezir. Y preguntado vna vez por el P. *Francisco de Porres*, quando

era Rector de este Collegio, q̄ preguntaviò hazia para predicar con fructo, y sin offender? le respondiò, que gastaba tantas horas en mirar como diria las cosas sin offensio, y de manera q̄ aprovechassen, como en estudiar el mesmo Sermon. Ocupaba lo demàs del tiempo, q̄ le quedaba, en el estudio, ò en exercicios devotos; sin visitar fuera de casa, sino muy rara vez; y hablando siẽpre, con los que le venian à visitar, de cosas espirituales. Se solia maravillar, quando le dezian, q̄ algun Predicador salia fuera de casa la vispera del Sermon. Porque dezia, q̄ con aver tantos años, q̄ èl exercitaba este officio, tenia necesidad de considerar con mucha atencion lo que avia estudiado, y avia de predicar el dia siguiente.

## §. III.

*RECLVTA ILLVSTRE EN Alcalà, por la entrada en la COMPANIA de D. Bernardino de Velasco, D. Diego de Castilla y Mendoza, y D. Lorenço Portocarrero.*

**E**N el Collegio de Alcalà se recibieron este año doze Sujetos: entre los quales son muy dignos de particular Comemoracion *Don Bernardino de Velasco*, *Don Diego de Castilla y Mendoza*, y *Don Lorenço Portocarrero*. *Don Bernardino* vistò el habito de la *COMPANIA* el dia 9, de Mayo, siendo de 16. años de edad. Unos le dàn por Patria à Madrid, y otros à Burgos, donde le criò *Doña Isabel Ossorio* su tia. El P. *Francisco de Cepeda*, vno de los mas esclarecidos Varones de esta Provincia en virtudes, en letras, y en gobierno, en el Libro segundo, Capitulo 9. de la Historia que escribiò de el Collegio de Huete, siendo su Rector, dize estas palabras: El P. *Bernardino de Velasco* fue natural de Madrid, y à lo que

que siempre se dixo comunmente, hijo del Rey *Phelipe el Segundo*, avido en vna gran Señora: que ò por esta causa, ò por el recato de este Principe, nunca le declaró por hijo suyo; pero siempre se tuvo por tal, y se creyò. *Doña Juana Coello de Castilla*, en la Historia (yá otra vez citada) que escribió de la Casa de Probacion de Villarejo de Fuentes, hablando del mucho regalo y grandeza, con que criò à *Don Bernardino* su tia *Doña Isabel*, con designio de ponerle en elevadas Dignidades, dize lo siguiente: Y fue de manera la grandeza, y regalo con que esta Señora le criò, y le tenía en el estudio, que corriò opinion muy general, de que era hijo del Rey *Don Phelipe Segundo*. Y aunque en realidad de verdad esta opinion es falsa, porque no es hijo sino de vn hermano de *Doña Isabel Ossorio*; mas no fue sin fundamento esta opinion. Porque les parecia, que tanto regalo y grandeza, y por mucho de esta Señora, era por lo dicho: y oy en dia (año de 1602.) corre la misma opinion. En lo que no puede aver duda, es, en que descubria bien en sus costumbres la generosidad de su sangre.

Tuvo su Noviciado en Villarejo de Fuentes, y por Maestro de Novicios al P. *Antonio de Mendoza*. Allí, entre las demás virtudes, manifestó la gran fortaleza de su animo. Era de su natural medroso, sin atreverse à estàr ò andar solo, en el aposento, ò por la casa. Y aunque condescendieron con èl, y le señalaron Compañero; haziendo reflexion, à que su miedo no se disminuía, y que era necessario vencer aquella tentacion: con licencia q̄ obtuvo del P. Rector, se quedó solo toda vna noche en la Capilla de los Novicios, mirando vn *Esqueleto*, ò *Anatomia* entera de vn hombre en pie, sin saltarle huefso. Y peleando con gran valor

contra su miedo, en presencia de tan temerosa figura, quedó de vna vez triunfante. Pero aun mas heroyca fue la fortaleza, con que salió victorioso de los combates, con que su tia *Doña Isabel Ossorio* (que negociò le pusiesen en libertad) y algunas personas graves y religiosas intentaron sacarle de la Compañia, manteniéndose firmísimo en su santa resolucion. Procedió siempre en la Religion con mucho exemplo. Tuvo talento escogido de predicar; el qual exercitò en los Collegios de Belmonte, Ocaña, Talavera, Huete, Alcalá, y Toledo; además de otros dos años que predicò en Villarejo de Fuentes. Sus Sermones eran llenos de espiritu, y de santa eficacia contra los vicios; y movía al amor de las virtudes, con grande sequito, y maravilloso fruto. A 4. de Abril de 606. comenzó à gobernar el Collegio de Huete, donde mostrò mucha prudencia, y no menor suavidad, que santo zelo con los Subditos: con que les ganaba las voluntades, y los persuadía dulcemente al cumplimiento de su obligacion. Llevòse N. Señor à gozar de sí, comenzado el año tercero de su Rectorado, à 21. de Abril, y à los 46. años de su edad, aviendo hecho la Profesion de quatro votos, à 9. de Abril de 595. y se enterrò su cuerpo debaxo de la lampara del Altar Mayor.

*Don Diego de Castilla y Mendoza* era hijo de *Don Francisco de Mendoza*, y de *Doña Beatriz de Castilla y Mendoza*; ambos de la Mayor Nobleza de España. De 14. años no cumplidos estudiaba ahora *Don Diego* en Alcalá, y fue tanto lo que importunò al P. Provincial, y à los otros Padres de aquel Collegio, para que le recibiesen en la Compañia, que sin embargo de su tierna edad, huvieron de darle gusto, y fue admittido à primero de Junio de este año, y enviado à Villarejo: donde se le imprimie-

mieron, como en blanda cera, los santos estilos de la Religion. Fue por toda su vida muy penitente y austero consigo, muy amante de la santa pobreza; y tan resignado en la voluntad de los Superiores, que executaba como mandato riguroso la insinuacion mas leve. Començò sus Estudios en Murcia, y los interrumpiò, leyendo alli algunos años Grammatica. Acabòlos en Alcalá, y cantò su primera Missa, à ruegos de su Madre y deudos, haziendo el convite la Duquesa de Ossuna su prima hermana. Despues de su tercera probacion, fue vn año Ministro del Collegio de Oropesa, y lo restante de su vida empleò en dispensar la Doctrina Evangelica à los Fieles, con fructo y applauso, yà en los pulpitos de Belmonte, Almagro, Cuenca, Plasencia, Ocaña, Alcalá, y Murcia; yà en diferentes Misiones, que hizo en Ciudad-Real, en la Solana, y en varias Ciudades y Pueblos de el Reyno de Granada; no obstante la gran falta de salud, que siempre tuvo. Quando predicaba en Alcalá, se fundò alli la Congregacion de Seglares, y tomandola despues à su cargo, la adelantò y mejorò mucho. Fue prudente en sus palabras; ajustado, tierno, y devoto en sus obras. Particularmente, quando tratava de Christo N. Señor, se bañaba en dulces lagrimas; con que las sacaba tambien de sus oyentes. Tenia especial afficion al retiro de su apotento: en el qual, despues de aver estudiado el Sermon, meditaba y tenia largos ratos de oracion sobre él. Con los domesticos fue manso, compasivo y sufrido, mostrando en las ocasiones igualdad y anchura de coraçon; con los estraños affable y apacible. Passò à mejor vida en la Casa Professa de Toledo, à 9. de Noviembre de 611. de 48. años de edad; à los 24. y medio de Religion, y à los 13. de Profesion de quatro votos.

Don Lorenzo Portocarrero era hijo natural de Don Luis Fernandez Portocarrero, segundo Conde de Palma; y como se adelantò à los otros dos Caballeros mencionados, en pretender y conseguir el habito de la Compañia (en la qual avia sido recibido à 9. de Março.) assi, qual flor temprana, se agostò mas presto. Porque aunque començò en Villarejo su Noviciado, con mucho fervor, y deseos de adelantarse en espiritu, y diò grandes exemplos de humildad, mortificacion, y paciencia, por las quales se ganò el renombre de *Angel*; padeciò enfermedades graves y continuas. En el tiempo que alli estuvo, hizo por su atencion à aquella Casa algunas buenas limosnas la Condesa de Palma Doña Luisa Manrique, hija de Don Antonio Manrique, Adelantado Mayor de Castilla. Pero se vieron obligados los Superiores à remitirle à Palma, por si con los ayres naturales mejoraba de salud: y buscando la temporal, encontró la eterna, por el Septiembre de 579. apenas cumplidos dos años y medio de Religion.

## §. IV.

SVCCINTO ELOGIO DE  
el P. Nicolàs de Arnaya.

**O**TRO mancebo, de veinte años de edad, natural de Segobia, llamado Nicolàs de Arnaya, fue recibido tambien en nuestra Provincia este mismo año, movido de la santa cò municacion, y buenos consejos del P. Francisco Calderon, cuyo Elogio dimos arriba. Tuvo en ella su Noviciado y Estudios: despues de los quales se trasladò à la Nueva-España, donde vivió con tales creditos, que se le puede justamente apellidar *Padre de todas las Religiones Septentrionales de la America*.  
Avia.

Aviale dotado el Cielo, además de vna insigne sabiduria, de el Choro de las Virtudes: y con la santidad de su vida ilustrò toda la Provincia de Nueva-España. Occupòse por treinta años enteros en varios empleos del gobierno. Porque fue Rector, Visitador de las Misiones de Indios, Maestro de Novicios, y Provincial. Era Rector de Guadiana por los años de 602. En todos estos graves empleos procediò con summa prudencia y Religion: con que se hizo venerar, no solo en Mexico, sino en las Cortes de Madrid, y de Roma, donde estuvo por los años de 615. con el Cargo de Procurador de su Provincia de Mexico; y fue vno de los Vocales de la Septima Cògregacion General. Tuvo este gran Jesuita vn amor ardiente à la oracion, y tratò con Dios: y andaba entre dia en continua presencia suya. Pero de noche, vsurpando las horas al sueño, solia gastarlas en profundissima contemplacion de las divinas perfecciones, con tan ineffables dulçuras de su espiritu, que se defahogaban en copiosas lagrimas. Lo mismo le acòtecía, quando rezaba las Horas Canonicas, y quando celebraba el incruento Sacrificio del Altar.

Hazia grande aprecio de las quantas benditas, de los *Agnus Dei*, y de las Imagenes de los Santos. Sentia singular recreacion, leyendo las obras de los PP. de la Iglesia: de donde sacaba documentos saludables, que despues de averlos practicado en si mismo, los franqueò à la commun utilidad, en varios libros de Theologia Mistica y practica. Tenia particular blandura en su tratò, modestia en sus costumbres, circunspeccion en su lengua, y recato en sus ojos, clavados siempre en el suelo. Era tan humilde, que deseaba y sollicitaba emplearse en los infimos ministerios; pero juntamente de coraçon tan magnanimo, que ninguna

difficultad le detenia. ò retardaba en las empreffas de la Divina Gloria. Tuvo vna charidad abrafada, y vna insaciable sed de amplificar entre los Barbaros el Santo Nombre de Dios. De aqui le nacia aquella admirable promptitud, con que acudia à la explicacion del Cathecismo; y à visitar à los enfermos, y miserables en sus pobres chozas; la diligencia en oir sus Confesiones; la paciencia en aguantar las descommo-didades; la sollicitud en socorrer à desvalidos; y el gusto en tratar con los Indios bozales. Siendo affable y manso con todos, era consigo implacablemente severo. Zelaba con ardor la observancia de Nuestras Constituciones y Reglas. Era avariento de palabras, parco en la comida, venerable por su modestia, mortal perseguidor de los vicios, y de vna invencible constancia.

Bien la manifestó en el tiempo de su Rectoradò de Guadiana: quando cierto Ministro Real, por pura malevolencia, le denunciò, y calumniò ante el Virrey de Nueva-España, de gravissimos delitos, con tan enorme infamia, que cundiò tambien por Provincias estrangeras. Pero el religiosissimo *P. Arnaya* no hizo otra defensa, ni buscò mas apoyo, que el testimonio de su sana conciencia, y vna firme confiança en Dios, à quien hazia continuas plegarias por su calumniador. Volviò la Divina Magestad por la honra de su Siervo, despexando los ojos de la razon à aquel apasionado Ministro. Con que arrepentido de su error (para que fuesse notoria la innocencia de el *P. Arnaya*, como avia sido publico su deshonor) se desdixò delante de muchos testigos; y quedò con esso mas acendrada la virtud de tan modesto Jesuita. El qual, sazonado yà para el Cielo, y fortalecido con los Santos Sacramentos de la Penitencia, Viatico, y Extrema-Uncion,

faliò de esta vida mortal en la Ciudad de Mexico , à 21. de Março de 623. à los 65. años de su edad , 46. de Religion , y 30. de Profesion de quatro votos. Quando volviò à esta Corte de Madrid , traduxo , y diò à luz en Español el *Contemptus Mundi* de Thomas de Kempis. Tres años adelante se imprimiò tambien en Madrid vn *Compendio* suyo de las Meditaciones de el V. P. *Luis de la Puente*, reimpresso despues en Italiano , y Latin. Diò juntamente à luz por entonces en Sevilla tres tomos de *Conferencias Espirituales*. Imprimiò-se en Colonia vna *Practica* suya de los *Exercicios Espirituales* de N. S. P. y en Mexico el *Sermon*, que predicò en su *Canonizacion*, y de S. FRANCISCO XAVIER.

## CAPITULO II.

## S. I.

MVERE EN ALCALA EL P. Pedro Manrique (cuyas virtudes se tocan) en Madrid el H. Domingo Hernandez su Compañero, y en Toledo el P. Francisco de Soria.

**E**XERCITABASE en el Colegio de Alcalà en el ministerio de oír confesiones, no solamente de los Estudiantes, sino de otras muchas personas, el P. Pedro Manrique, procurando, con ardiente zelo, el remedio de sus conciencias, y la emmienda de sus vidas. Visitabanle los Canonigos, y buscabanle muchos Señores y Caballeros de esta Corte, por verle y comunicar sus cosas con èl, sin poder reprimir las lagrimas, y alabando al Señor, por aver hecho tan inlignè mudança en Caballero tan illustre, tan rico y tan prudente. Tenia en su

aposento vn Crucifixo, y à su pie esta Letra: *Enterraos, pues moristeis; porque sino, olereis mal: queriendose dàr à entender, que quien entra en Religion, assi como muere al Mundo, se debe enterrar tambien, por medio del conocimiento, y emmienda de sus proprias faltas è imperfecciones, para no dàr mal olor à otros, ò desedificacion con ellas. Preveniase para la muerte con tanto cuydado, como quien buscò la Religion para morir bien. Y porque despues de Dios, no tenia otra cosa mas presente à su consideraciò que la muerte, mereciò que el Señor le revelasse el dia, en que le avia de dar el eterno galardón. Por mejor disponerse para aquel tremendo passo, recogìo en vn librito los Versos de David, y Sentencias de Santos, que avia observado oportunas. Y rogò al H. Juan de Roxas, el qual entonces estudiaba Theologia, y despues gobernò los Collegios de Cuenca, y de Belmonte; y el P. Manrique avia pedido licencia al Rector, para que, ademàs del H. Domingo Fernandez, su fiel criado en el siglo, y ahora su individuo Compañero, le asistiessè el H. Roxas hasta espirar: rogòle (digo) que quando estuviessen solos, y le viesse descuydado en hablar y tratar con Dios las cosas de su alma, le avivasse con algunas Sentencias de aquel librito. Estando pues sentado vn dia en vna silla, hizo llamar al H. Roxas, y le dixo: Yà, Hermano, se llega el fin de mis dias; y assi le ruego, que no dexè de asistirme hasta la vltima respiracion. Mas como le hallò vestido, y sin nuevo accidente, le replicò: Dios guarde à V. R. que no sè de adonde le ha venido esse pensamiento. Mas respondiòle el P. Manrique: Cierto, Hermano, que le digo verdad, que Yo me muero: y aunque no tan presto, que aya de ser mañana, ò essotro dia; pero serà al fin de*

de la semana que viene. Cumplióse la profecia al pie de la letra : porque el Sabado de la semana siguiente, à 12. de Enero, despues de recibidos todos los Sacramentos , y aviendo tenido todos aquellos dias y noches suavísimos coloquios con Dios N. Señor, le entregò su espíritu, con grandes premissas de que iba à recibir la corona eterna de la gloria.

Poco antes de espirar le rogò el *H. Domingo Fernandez*, con mucha instancia, que, pues le avia servido fuera y dentro de la *COMPANIA*; en recompensa de su fidelidad, quando se viesse en la presencia de Dios, le supplicàra, se dignasse de llevarle de esta vida, para que juntos gozassen de su interminable y bienaventurada vista: y el Padre se lo prometió. Luego le enviaron por Compañero del *P. Procurador General Francisco de Porres* à este Collegio de Madrid, donde continuò, procediendo con grande exemplo de charidad, humildad, devocion, y mansedumbre. Pero aviendo yà pasado casi quatro meses, despues de la muerte de el *P. Manrique*, sin cumplirse lo que el buen Hermano deseaba, andaba como triste y affligido: y acordandose vna mañana de las miserias de esta vida, rogò humilmente al Señor en la oracion, y en la Missa, fuesse servido de otorgarle lo que le avia prometido el *P. Pedro Manrique*. Viendole el *P. Porres* congoxado, y penado; le declarò èl, ser esta la causa vnica de su tristeza y affliccion. Y el mismo dia, despues de comer, saltèd vna recia calentura à este Hermano, que la recibió como singular beneficio del Cielo, con ineffable gozo de su Alma, por entender, que Dios le queria hazer merced de libertarle de las prisiones de el cuerpo, y llevarle à la eterna Bienaventurança. Y así fue; porque aviendo recibido todos los Santos Sacramentos, à 8. de

Mayo diò su espíritu al Señor. En este mesmo dia murió en Toledo el *P. Francisco de Soria*, gran trabajador, y fiel Operario de la *COMPANIA*. Dotòle N. Señor de muchos dones; particularmente de vn zelo tan encendido de la salvacion de los proximos, q̄ en el Collegio de Alcalá, por su medio è industria entraron muchos Estudiantes en varias Religiones: en tanto grado, que solian los demás dezir, como por donayre: *A Padre Soria libera nos, Domine*. Fue tan señalado en la penitencia, y en la abnegacion de si mismo, q̄ en el Collegio de Ocaña, aviendole dado vna sotana nueva, y diziendole el *P. Rector Diego Carrillo*, que se revolcasse con ella por el suelo: al punto lo puso en execucion, quedando bien lleno de tierra y polvo, hasta las manos y cara. Y ordenandole, que así como estaba, sin manteo y bonete, fuesse con vna espuerta à buscar huevos por toda la Villa; lo cumplió puntualmente, con tanta alegría de su espíritu, que saliendo muchos perros à ladrarle, y à morderle, nunca se defendió de ellos, fiado en la virtud de la obediencia: y así de ninguno recibió daño.

§. II.

**NUEVAS MISSIONES A Mexico y al Perú, favorecidas de el Rey Don Phelipe.**

**P**OR las frequentes representaciones, que en nombre de los Prelados, Gobernadores, y personas particulares de la America, se hazian à su Magestad, y à su Real Consejo de las Indias, del gran fructo, que los de la *COMPANIA* hazian en aquellas partes, con mucha edificacion, gloria de Dios, y propagacion del Evangelio, en la con-

ver-

version de los Indios: encargò otra vez el Rey à N. P. General, que enviasse nuevas Misiones à Mexico, y al Perú. Y por si tardaba su respuesta, vino el Secretario de el Consejo de Indias à prevenir de parte de el Rey al P. Procurador General, que tuviesse avisados à los Provinciales, para que se lograsse el santo deseo de su Magestad, como succediò. Porque en la Flota, que partiò de San-Lucar de Barrameda, à 23. de Junio, à cargo del General *Don Diego Maldonado*, se embarcaron para la Nueva España cinco Jesuitas. El primero, y Superior de los demàs, fue el P. *Diego Suarez*, Sacerdote, de la Provincia de Andalucia, natural de Guadaluara. El P. *Juan Fernandez*, Diacono de la misma Provincia, natural de Montilla. El H. *Pedro Mexia de Cogollos*, Subdiacono de esta Provincia de Toledo, natural de Alcalà de Henares, acabados los Estudios. El H. *Sebastian de Rama*, Estudiante Theologo de la Provincia de Castilla, natural de Beas, de la Sierra de Segura, en el Obispado de Carthagenas. Y el H. *Juan Baptista*, Coadjutor temporal, que vino de Italia, natural de Sena.

A las Provincias de el Perú partieron tambien de San-Lucar, à 16. de Octubre, en los Galeones de el cargo de *Don Juan de Velasco de Barrio*, diez y seis de la COMPANIA, cuyo Superior, y otros quatro eran de nuestra Provincia. Conviene à saber, el P. M. *Joseph Tiruel*, natural de el Olivar, en este Arçobispado, que avia sido Rector de el Collegio de Plencia. El P. *Dionisio Velazquez*, Diacono, natural de Cuenca. El P. *Diego Garcia*, Diacono, natural de las Berlanas en la Diocesi de Avila. El H. *Ignacio Faines*, Estudiante Philosofo, y Moralista, natural de Murcia. Y el H. *Alonso de Valdivieso*, Estudiante Theologo, natural de Alcaçar de San Juan. De la Provincia de Casti-

lla passaron otros cinco. El P. *Esteban Davila*, natural de Avila, Maestro de Theologia. El H. *Juan Beltran*, Estudiante Theologo, natural de Gutierrezmuñoz, en tierra de Arevalo. El H. *Francisco de el Portillo*, Estudiante Theologo Novicio, natural de Valladolid. El H. *Pedro de el Castillo Medrano*, Estudiante Novicio Canonista, natural de Logroño. Y el H. *Juan Fonte*, Estudiante Philosofo, natural de Valencia. De la Provincia de Aragon passaron dos. El H. *Diego de Torres Rubio*, Subdiacono, natural de Alcaçar de San Juan. Y el H. *Miguel Papiol*, Estudiante Theologo, natural de Barcelona. Vltimamente fueron quatro de la Provincia de Andalucia, el P. *Pedro de Carthagenas*, Sacerdote, natural de Medina del Campo. El H. *Andrés Ortiz*, Subdiacono, natural de Logroño. Y dos Hermanos Coadjutores, *Gaspar Pereira*, Portuguès, natural de Eboras, y *Luis de Soto*, natural de Almodovar del Campo. De el P. M. *Joseph Tiruel*, del P. *Diego Garcia*, y del P. *Diego de Torres Rubio* dimos yà los Elogios en otra parte: y esperarèmos los que pertenecen à los demàs, de las Historias particulares de las Provincias, en que se repartieron.

Por la buena diligencia de el P. Procurador General *Francisco de Torres*, despachò su Magestad vna Real Cedula, à 17. de Septiembre, mandando proveer à los Jesuitas, que van à las Indias Occidentales, de quanto necesitassen para el passage suyo, y de dos criados, conduciendo sus personas, porteandoles sus alhajas, y libros, dando à cada vno un vestido exterior y cama, con real y medio cada dia para su sustento, pagandoles el flete hasta Tierra Firme, y despues hasta el vltimo termino, proveyendolos de medicinas, llevandolos por tierra, y alimentandolos: todo à costa de la Real Hazienda. Lo qual començaron à observar desde

de entonces con puntualidad y cuidado los Oficiales Reales con los Misioneros de la COMPANIA, que han pasado à la America.

§. III.

ELOGIO DEL P. DOCTOR  
Joseph de Ayala.

**R**ECIBIÒ por este tiempo Monseñor Nuncio *Nicolàs Ormanetto*, vna Carta de el Virrey de Cataluña, en que le rogaba, procurasse, que el P. Doctor *Joseph de Ayala*, residente en el Collegio de Barcelona, viniessse por Predicador à este Collegio de Madrid. Mas, como era este Prelado fiel amigo nuestro, y gran zelador de la observancia de el Instituto de la COMPANIA en su mayor pureza: abocandose luego con el P. Rector *Alonso de Sandoval* sobre este caso, le dixo claramente, que de ningun modo aprobaba, que las personas religiosas pretendiessen ser mudadas de vn Lugar à otro; por ser este vn genero de contumacia. Que por cumplir con la peticion de el Virrey, avia escrito al P. General; pero tan floxamente, que le dexaba la puerta franca, para resolver à su arbitrio lo que tuviesse por mas conveniente. Que respondió al Virrey, procuraria informarse, si avia algun motivo, por el qual fuesse menos expediente, que viniera el P. *Ayala* por morador de Madrid; mas que le hazia grave dissonancia, que para la mudança de los Religiosos, se echasse mano de medios agenos y extraordinarios. Pues nunca es bueno para el Religioso, ni para la Religion, pretender, ò preferir esta ò aquella morada; sino vivir con resignacion, y gusto en la que el Superior le pudiesse. Y añadió, aver de proposito expresado este su dictamen al Virrey, por

que conociendo su error, excusasse para despues este linage de recomendaciones. Y continuando su conversacion con el P. *Sandoval*, ponderaba la necesidad, que tiene la COMPANIA de vna exactissima obediencia, para que sus funciones apostolicas salgan con abundante fructo y buen exemplo. Y que esta fue la doctrina y espritu de N. Bendito P. y Fundador **IGNACIO**, que puso todo su cuidado en imprimirla, y entrañarla en sus verdaderos Hijos.

Mas, aunque fue muy loable el zelo del Nuncio Apostolico; recargò (à lo que parece) mas de lo justo al P. Doctor *Ayala*, sospechando de èl, ò acumulandole el delito, que es increíble cometiesse, de aver pretendido èl mismo su mudança à Madrid. No cabe, digo, este desman en las noticias, que nos franquean de sus virtudes las Historias de la COMPANIA. En la General dize el P. *Sachino*, que era natural de Madrid, y de casa opulenta, Varon floreciente en eloquencia christiana, y muy amado de los Principes; pero, que nunca usò de su valimiento, sino en orden al bien eterno de sus Almas, dentro de los limites de la religiosa obediencia; y sin menoscabo ò detrimento del Instituto que profesaba. Añade, que fue el primer fautor de la Casa Professa de Valencia, y à quien avia debido su vltima perfeccion el Collegio de Barcelona. Que le gobernaba por los años de 569. quando el P. *Antonio Cordeses*, siendo segunda vez Provincial de Aragon, y passando à visitar los Collegios de Cerdeña (que le estaban sujeros) dexò por Vice-Provincial de Aragon al P. Doctor *Ayala*. Que el año de 563. vino desde Barcelona à esta Corte, con especial comission de *Don Fernando de Toledo*,

do, Virrey de Aragon, para in-  
 formar de materias graves al Rey  
 Don Phelipe, en que favorecido de  
 el Cielo negociò prosperamente,  
 y con aprobacion de los Corte-  
 sanos. Que mientras aqui se de-  
 tuvo, nunca cesò de predicar en  
 varios Templos, con tanta fre-  
 quencia de oyentes, quanta no  
 avia memoria de hombres por  
 largo tiempo. Y en fin, que falle-  
 ciò en Barcelona, à 17. de Octu-  
 bre de 580. El P. Juan Eusebio Nie-  
 remberg, en el Tomo segundo de  
 nuestros Varones Ilustres, hablan-  
 do de el grande fructo, que con sus  
 doctrinas hazia en Caravaca el H.  
 Francisco Moreno, dize: Una vez  
 empezó à tratar de el Amor de  
 Dios, con tal affecto y fuerça, que  
 el P. Doctor Ayala, que le estaba  
 oyendo, vertiendo arroyos de la-  
 grimas, sacò vn pañuelo, y con  
 el en la mano levantò vn braço, y  
 con voces muy altas, salidas de el  
 coraçon, començò à dezir: O amor!  
 ò amor! ò amor! Con lo qual fue  
 tan grande la mocion de todo el  
 Auditorio, con ser muy grande,  
 que parecia aver venido el Juy-  
 zio final. Y en llegando à casa el  
 P. Doctor se encerrò en su apo-  
 sento, hartandose de llorar. Hasta  
 aqui el P. Eusebio. De todo este con-  
 texto se infiere, que vivia el P. Aya-  
 la muy ageno de pretender morar en  
 la Corte: y aver nacido aquella dili-  
 gencia de movimiento proprio de el  
 Virrey, quizà con intencion, de que  
 se lograsen mejor en Madrid sus  
 grandes talentos. Y podemos passar  
 à discurrir, que aviendo obtenido de  
 Roma el Virrey su pretension; el P.  
 Ayala, mal hallado en este bullicio  
 de la Corte, se retirò à Caravaca;  
 y desde alli se restituyò à Barcelona,  
 donde falleciò en santa paz, no mu-  
 cho despues.



## CAPITULO III.

## S. I.

FALLECE EN ESTA COR-  
 te Monseñor Ormanetto, Nuncio  
 Apostolico, gran zelador de nue-  
 stro Instituto, contra el qual se  
 hallan en su poder algunos  
 Memoriales de Mal-  
 contentos.

A pocos dias de aquella visi-  
 ta del Nuncio Apostolico,  
 feneciò aqui este sus dias, y  
 fue sepultado en nuestra Iglesia. Can-  
 tò la Missa la Musica de la Capilla  
 Real, con asistencia de la mayor No-  
 bleza de la Corte; y despues de aver  
 continuado algunos dias el funeral  
 todas las Religiones en la misma  
 Iglesia, por su orden; le concluyò el  
 vltimo dia nuestra Comunidad, pre-  
 dicando vno de los Nuestros. La  
 Congregacion de los Caballeros Es-  
 tudiantes, en su Capilla particular,  
 le hizo tambien Hòras Solemnes, le-  
 vantando vn Tumulo, adornado con  
 muchas composiciones latinas, en  
 verso y prosa: y en el fin de la Mis-  
 sa recitò vno de ellos vna oracion  
 funebre, en idioma Latino, de las  
 alabanças del difunto: dicha con tan  
 buena gracia y donayre, que se gran-  
 geò el applauso commun de algunos  
 Embaxadores, y de otras personas  
 Ilustres de la Corte, que se hallaron  
 presentes.

Entre los papeles de Monseñor  
 Ormanetto se encontraron Memoria-  
 les, que algunos inquietos, y deslea-  
 les hijos de la COMPAÑIA le avian da-  
 do contra su Santa Madre. Y por-  
 que con esta ocasion se publicaron  
 ahora, y durò por algunos años esta  
 tormenta; es preciso dàr noticia de  
 su primitiva, y verdadera causa.

S. August. in  
 illud Psal. 3.  
 Domine, quid  
 multiplicati  
 sunt qui tri-  
 bulant me? Tã  
 scilicet, mul-  
 tiplicati sunt,  
 ut etiam de  
 numero disci-  
 pulorũ non de-  
 fuerit, qui nu-  
 mero accesserit  
 persequetium.

Como en tiempo de los dos primeros Prepositos Generales huvo en España tres Commissarios; el P. *Geronymo Nadal*, luego S. FRANCISCO DE BORJA, y despues el P. *Antonio de Araoz*: deseaban algunos ver continuado este linage de gobierno, con color de tener mas prompto expediente, que el de Roma, en las graves incidencias, que podian ocurrir. Pero se propassarón en pretender, que el Commissario de España fuesse independiente de el Preposito General, aunque nombrado por él. Apresuraban sus diligencias, con el pretexto de que, solicitando el Rey impetrar autoridad Pontificia, para poner mano en la reforma de algunas Religiones, siendo su animo darles Commissarios, sin sujeciõ à otra Cabeça estran-gera: les parecia ser mayor decoro de nuestra Religion, prevenir el lance, y anticiparle al nombramiento de Commissario, por eleccion de el Preposito General. Sobre lo qual dieron vn Memorial muy prolixo à *Monseñor Ormanetto*, y vna breve minuta al Rey, y al Presidente de Castilla, con Carta, en que recomen-daban la gravedad de la materia, y protestaban, no llevar la mira à otra idea, que al bien de la Religion.

Para motivar la perpetuidad, è independencia de este nuevo Magi-strado religioso, notaban tres cosas en la COMPANIA. La primera, la desigualdad de sus Grados, que dezian ser origen de muchas inju-sticias, amarguras, tentaciones, y caidas, al verse vnos pospuestos à otros, no siendoles inferiores en virtudes, ni en letras. Que los Coadjutores temporales, por mas virtuosos que fuesen, nunca llegaban à hazer Profesion. Que no tenia el General otro funda-mento, para colocar en el grado de Professo à vn Subdito suyo, y à otro en el de Coadjutor, que el

informe de el Provincial, y de sus Consultores: siempre expuesto à ser siniestro, por mala voluntad, ò por otra pansion. Y que se podian obviar estos inconvenientes, con que, despues de cierto tiempo, todos, aunque fuesen Coadjutores temporales, se admitties- sen à la Profesion; sin eleccion precisa del General, que conocià à pocos; sino solo del Provincial, y de la mayor parte de los Pro-fessos en cada Provincia. Lo se-gundo, se quexaban del modo de nombrar Superiores. Porque, como el General los elige, por la noticia vnica, que le dà el Pro-vincial, y algunos otros; es neces- sario, que yerre con frecuencia, por no saber sus verdaderas cali-dades. Y como puede ser el infor-me, que remitte el Provincial, me-nos sincero, yà por amor, yà por odio; fiarà el General el Gobier-no à disgusto de los Subditos: los quales no podran aprovechar en espíritu con este genero de vio-lenta sujecion. Y no estando el tiempo coarctado à los Rectores, como se ve, que muchos perseve-ran por largos años; vendrà à suc-ceder, que sean perpetuos los Rectorados, contra la Decision del Concilio de Trento. Por to-do lo qual, dezian, parecer neces- sario, que los Provinciales fues- sen elegidos por votos de la Pro-vincia, y los Rectores por votos de los moradores de los Colle-gios, como tuviessen quatro años de Religión; y que de vnos y otros Cargos se hiziesse nueva eleccion en cada triennio. Quexabanse por vltimo, del gravissimo desorden, que se cometia en despedir los Sujetos; arrojando à muchos la Religion, por muy leves causas. Y por tanto, ser justo, que à nin-guno se despidiesse en adelante, sino concurriessen los votos de el

Collegio, ò Casa, donde viviesse.

Esta es vna breve summa de el Memorial: cuyo Author, aunque se ignora, se manifiesta tan apasionado, como enconado contra las Reglas, y Constituciones de la COMPAÑIA. Pero à sus verdaderos Hijos diò poco susto, al passo que no pretendia qualquier ligera mudança, sino como fundir de nuevo otra Religion: siendo inverisimil, q̄ ningun buen Jesuita facasse la cara en demanda de vn attentado tan monstruoso. Y solamente rezelaban, que por este medio se pretendia, por lo menos, conseguir vna Cabeça independente de el General.

## §. II.

### SEGUNDO MEMORIAL; pretendiendo separar la Nacion Española de las otras de la COMPañIA.

ESTA idèa atribuyè Sachino (vnico Author, en quien hallamos historiada la noticia de este disturbio) al P. Dionysio Vazquez, como à principal fautor. Dize, que aviendo sido preciso removerle de Italia à España, por bien de paz; llevò con tan poco sufrimiento su dolor, que siendo de su natural vehemente, y melancolico, estuvo para perder el juyzio. Y que, como para despícarle de aquel agravio, que à su parecer recibia de N. P. Everardo, y del P. Benedicto Palmio, Afsistente suyo por Italia (de quien los inquietos sospechaban, ser enemigo jurado de la Nacion Española) formò vn Memorial, en este sentido.

Es necesario, que la COMPAÑIA de España tenga su proprio General. Porque si fueren miembros de vna misma Cabeça Italia, España, y las demàs Provincias;

siendo tan exacta la obediencia en la COMPAÑIA, la qual envia à tierras, aunque estèn inficionadas de heregia, à qualesquiera, sin reparar en que sean juvenes: podrá succeder, que de alli vuelvan tal vez à España, y traygan la heregia consigo. Puede tambien acontecer, que el General, ò alguno de los Afsistentes, se inficione de heregia: y como es ciega la obediencia de la COMPAÑIA, se infinúe la heregia en España, disfrazada con el velo de la obediencia. Fuera de que de la vnion con Italia, debaxo de vn Preposito commun, lo vnico que España logra, es, que los Generales transporten à tierras estrangeras el dinero, con dolor de sus dueños; y los Operarios, con detrimento de sus Provincias, despues de averlos alimentado, con grande molestia y costa; y quedar defraudadas de socorros España, y las Indias. Siguese otro perjuyzio: y es, que si alguno llega à riesgo de ser juzgado por el Santo Tribunal de la Inquisicion; aunque sea sospechoso en la Fee, norado de heregia, y hombre perverso: con transplantarle à Reynos estranhos; no pague su delito. Si de algun provecho es, que viva en Roma el General, para tratar con el Pontifice lo que se ofrece: esto mismo podrá conseguir la COMPAÑIA de España, por medio de vn Procurador en aquella Corte. Ni es la COMPAÑIA como las demàs Religiones: las quales en pocas quísimas cosas pendè de sus Generales. Porque entre Nosotros el Preposito General nombra los Rectores, los Provinciales, los Visitadores, y sus Consultores: elige los que han de ser Professos, y los que han de recibir los Sagrados Ordenes; sin que aya cosa de alguna monta, que no penda de su

su arbitrio. Y aviendose de ma-  
 33 nejar todo por cartas : lo pri-  
 33 mero , por cartas nunca se ex-  
 33 pressan bien los negocios , y no  
 33 sin grandes expensas : Tomase  
 33 informe de pocos , los quales  
 33 obran como quieren , con que  
 33 se cometen yerros enormes : por-  
 33 que el que por vltimo resuelve,  
 33 ignora el estado de las cosas de  
 33 España : y assi se passa la coyun-  
 33 tura , por saltar la potestad en  
 33 el lance preciso de executarlas.  
 33 Y si bien el Fundador de la Com-  
 33 PAÑIA instituyò este genero de  
 33 administracion : era tolerable en  
 33 su tiempo : assi porque eran po-  
 33 cos entonces los JESUITAS, co-  
 33 mo por tenerlos èl muy conoci-  
 33 dos. Mas ahora es de el todo  
 33 insufrible , aviendo crecido ex-  
 33 cesivamente su numero , como  
 33 el de los negocios ; de suerte,  
 33 que es imposible , que vn hom-  
 33 bre solo les dè expediente : y  
 33 esto por noticias de cartas. En  
 33 otras Religiones , ademàs de que  
 33 pocas cosas dependen de el Ge-  
 33 neral ; este visita personalmen-  
 33 te à sus Subditos , los consuela,  
 33 y desagravia à los innocentes de  
 33 las injurias , que reciben de sus  
 33 Prelados. Pero en la COMPA-  
 33 ÑIA siempre el General se està  
 33 en Roma , nunca le ven los Es-  
 33 pañoles la cara , todo se haze  
 33 por escrito , con grave peligro  
 33 de la fama ; ni xamàs se despi-  
 33 can las injurias y vexaciones ty-  
 33 rannas , que padecen los parti-  
 33 culares : porque siempre se la-  
 33 dèa el juyzio à lo que informan  
 33 los Superiores. Asimismo, quan-  
 33 do el Rey manda , que se en-  
 33 vien Sujetos à las Indias , ò à  
 33 otras tierras ; se valen luego de  
 33 la prompta excusa , de no aver  
 33 licencia de Roma : con que se  
 33 pierde la oportunidad , el Rey

queda desservido , y defraudada  
 33 sus Reynos de el socorro.  
 33 Llegase à todo esto , que quan-  
 33 do se ha de elegir General , van  
 33 los Padres Españoles à Roma ; y  
 33 despues de muy grandes gastos,  
 33 trabajos , y riesgos, el vnico fruc-  
 33 to que logran , es oir affrentas  
 33 de la Nacion Española ; ò quan-  
 33 do mas , ser testigos de lo que  
 33 se executa. Porque como los  
 33 Electores de Italia , juntos con  
 33 los de las otras Provincias , so-  
 33 brepujan en numero ; obran à su  
 33 antojo : à que añaden lisonjas  
 33 y sobornos , para salir con lo que  
 33 pretenden, como claramète se viò  
 33 en la vltima Congregacion Gene-  
 33 ral ; y lo mismo se puede temer, ò  
 33 peor , en adelante : porque el  
 33 Asistente de Italia , que es in-  
 33 timo de el General , y cuyo dic-  
 33 tamen sigue en los mas de los  
 33 negocios , tiene bien dispuestas  
 33 las cosas para succederle , y es  
 33 enemigo declarado de España , y  
 33 de los Españoles , embarazan-  
 33 do muchas de sus conveniencias.  
 33 Por todo lo qual se supplica,  
 33 que se impetre de el Pontifice  
 33 potestad para hazer en España  
 33 Congregacion de Españoles , en  
 33 que ellos se elijan General de su  
 33 Nacion : ò que el Papa conceda  
 33 al Rey , que èl mismo le elija , y  
 33 nombre, sin Congregacion: ò que  
 33 por lo menos se procure , que  
 33 aya en España Commissario (co-  
 33 mo los pusieron el Fundador , y  
 33 el Successor suyo ) que no de-  
 33 penda de Italia , para atajar los  
 33 daños referidos.



## §. III.

## APOLOGIA DEL P. RIBADENEYRA contra Idèas tan irracionales

**D**IOSE este Memorial sin firma: y mostrando ahora el P. Sachino, tener duda de su verdadero Author, añade, que el P. Dionysio se le mostrò al P. Pedro de Ribadeneyra, yà fuesse por amistad, yà con deseo de atraherle à su dictamen. Pero succediò muy de otra manera: porque el P. Ribadeneyra, como Hijo fidelissimo de la Religion, se diò por muy sentido, y contradixo acerrimamente de palabra, y por escrito tan desmedido error, en esta substancia.

El Instituto, dixo, de la COMPAÑIA, como los de las demàs Sagradas Familias, aprobadas por la Sede Apostolica, no es invencion de hombres, sino admirable traza de Dios, vnico arbitro, y comprehensor de los obsequios, que pretende recibir de cada vna de las Religiones. Y asì, con providencia singular, và surtiendo de tiempo en tiempo, con variedad de Operarios, la Viña de su Iglesia, segun sus diferentes necesidades. Y como es obligacion de los Siervos obedecer à la voluntad de sus Señores: asì debe qualquiera Religioso arreglarle à aquel espiritu, con que Dios instituyò, desde su principio, à cada vna de las Religiones. Este es como el canal, por donde, qual de su Fuente, se derivan à los Religiosos sus Divinos Dones; y sin él, se seca el Soberano licor, que las fecunda. No se puede poner en duda, que Nuestro Bendito P. IGNACIO recibìo de el Cie-

lo el Instituto de la COMPAÑIA; por lo menos en los puntos principales, que pertenecen al ser de la Religion. Pues, además, de que ninguna prudencia, ò sabiduria humana, huviera podido conseguir lo que él dispuso; consta de sus Apuntamientos, aver tenido muchas revelaciones Divinas, al formar las Constituciones; y si se lo afirmó al P. Laynez. Luego los que se precian de legitimos Hijos de tan Gran Padre, deben mirar con alta estima, respecto, y veneracion, quanto dexò escrito, como Oraculo de el Cielo: y mostrar que lo son, en el zelo de observar fielmente, y de mantener las Reglas, el espiritu, y el modo de gobernar, por él establecido.

Despues de su glorioso tránsito se han celebrado tres Congregaciones Generales: y en ellas los Padres mas graves de toda la COMPAÑIA han abrazado sus Constituciones, como don y beneficio celestial: y con tal tesson, que aviendose comenzado à leer en la segunda Congregacion vn Escrito de vn Particular, que con zelo imprudente parecia tocar, ò alterar lo essencial del Instituto: todos los Congregados se taparon los oidos, y exclamaron, que se quemasse aquel papel. Pues en el Instituto de la COMPAÑIA, que confa ay de mayor monta, que su forma de administracion debaxo de vna Cabeça, con tan ampla potestad en todas las cosas? para que si por vna parte el Cuerpo de la COMPAÑIA està como dividido y derramado por la redondez de la tierra; tenga por otra parte como en recompensa la vnidad, ò identidad del influxo de vn solo Magistrado Superior, que en

todos mantenga vn espíritu, y co-  
 raçon, y vn modo mesmo de pro-  
 ceder: Y si el bien vniversal de la  
 COMPAÑIA consiste, en que siga-  
 mos el Divino beneplacito, y  
 aquella primera luz, que à N. Ben-  
 dito P. IGNACIO fue concedi-  
 da: bien se dexa conocer, que es  
 grave excesso idear novedades:  
 violar la veneracion, y el amor,  
 que debemos à tal Padre: y con-  
 denar, y aun affrentar la authori-  
 dad de tantas, tan generales, y  
 tan venerables Congregaciones,  
 delitos, que son tanto mas enor-  
 mes, quanto mas claramente se  
 opponen à la Divina providen-  
 cia. Porque aviendo Dios, con  
 esta forma de gobierno, propa-  
 gado por el Orbe la COMPAÑIA DE  
 JESUS, con gran gloria de su San-  
 to Nombre, y vtilidad de la Igle-  
 sia: sin duda nos dà à entender;  
 que por la misma via, por donde  
 ha nacido y fructificado, se debe  
 conservar tambien.  
 En la Bulla de su Confirma-  
 cion se expressa, averse instituido  
 la COMPAÑIA, principalmente pa-  
 ra defenfa, y propagacion de la  
 Fee; y ni vno ni otro se consigui-  
 era, si la COMPAÑIA en España tu-  
 viera su Cabeça particular. Por-  
 que ni tendria batallas con los  
 Hereges para defender la Fee, ni  
 espiritual commercio con las In-  
 dias de el Oriente, y con el Ja-  
 pon, donde con especialidad se  
 propaga la Fee entre los Genti-  
 tiles: con que se quedaria la San-  
 ta Iglesia defraudada de tan gran  
 subsidio, y tanto numero de al-  
 mas destituidas de la salvacion  
 eterna. Esta conversion de He-  
 reges, y Gentiles, es la que mas  
 ha enfalçado el credito de la  
 COMPAÑIA en toda la Iglesia de  
 Dios; por averse encargado de  
 empleó tan saludable y trabajo-

so, con mayor empeño que las  
 demàs Religiones. Y aunque los  
 otros ministerios de la COMPA-  
 ÑIA son santos y fructuosos; no  
 causan tanta admiracion como es-  
 te. Es gran decoro de España des-  
 amparar la Patria sus hijos, no en  
 busca de minas de plata y oro, ni  
 para conquistar Reynos à Monar-  
 chas de la tierra; sino por el glo-  
 rioso y vnico motivo de plantar  
 la Fee de Christo, y la bandera de  
 su Cruz, en tan remotas regio-  
 nes, y barbaras gentes: ni conten-  
 tarfe cõ mantener sin mancilla la  
 Fee en España; sino procurar re-  
 stituirla en otras partes à su genui-  
 na pureza: quando si permane-  
 cieffen en España, solo servirian  
 de hazer numero, desconocidos è  
 ignorados, à guisa de vulgo ocio-  
 so.

Y como los Professos hazen el  
 Quarto Voto, con la mira prin-  
 cipal à semejantes Misiones: si  
 los Españoles tuvieran en su Rey-  
 no Preposito disgregado de la  
 cercania, y vso del Romano Pon-  
 tifice; seria vn Voto frivolo, sin  
 fructo ni merito: en vna constitu-  
 cion de la Christiandad, en que es  
 mas necessario que nunca; por los  
 muchos que de nuevo niegan la  
 obediencia al Vicario de Christo.  
 Y no aviendo dicho el Redemp-  
 tor de el Mundo à Santiago, ni à  
 la Iglesia de España, sino à San  
 Pedro, y à los Successores suyos:  
*Rogavi, ut non deficiat fides tua: nun-*  
*ca pudieramos vivir tan seguros;*  
 si tuviessemos Preposito en Espa-  
 ña, como lo estaremos, teniendo-  
 le cerca del Successor de San Pe-  
 dro. El mismo Eterno Padre, quã-  
 do en compania de su Hijo, con  
 la Cruz à cueftas, apareció al P. Ig-  
 nacio junto à la Santa Ciudad, le  
 dixo: *Ego vobis Romæ propitius eroi*  
 como para dàr à entender, que

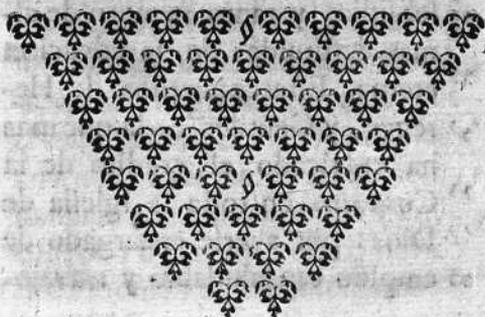
S. Leo, Serm.  
 11. Quadra-  
 ges. Apud  
 enim summū  
 Patrem, qui  
 non fuerit in  
 caritate fra-  
 trum, non ha-  
 bitur in nu-  
 mero filiorum.

aunque en todas las tierras y Pro-  
 vincias avia de ser propicio à la  
 COMPANIA: esto seria con mayor  
 especialidad en Roma, donde  
 avia de residir su Cabeça, de  
 quien pendiesse toda la Reli-  
 gion. Por manera, que preten-  
 der dividir esta Cabeça, no vie-  
 ne à ser otra cosa, que intentar  
 impedir este celestial influxo, de-  
 xando à tan noble parte de la  
 COMPANIA como muerta, aban-  
 donada, è indigna de el patro-  
 cinio singular, zifrado en tan re-  
 galada y divina promessa.

Ni tiene otro origen aquella  
 insigne benignidad, con que ha-  
 sta oy han protegido à la COM-  
 PANIA los Summos Pontifices,  
 y en cuya continuacion somos  
 todos interessados. Para lo qual  
 solo ay dos caminos. Uno es el  
 obsequio generoso, con que la  
 COMPANIA sirve à los Sum-  
 mos Pontifices, en la conversion  
 de los Hereges y Gentiles; y por  
 esso la miran como à su propria  
 Milicia y Esquadron, como en  
 presencia mia lo dixo *Pio Quar-*  
*to* al Embaxador de Portugal: y  
 el Cardenal *Farnesio* faele dezir,  
 quando vno entra en la COM-  
 PANIA, que el Pontifice le de-  
 be pagar sueldo, como à Sol-  
 dado luyo: y *Julio Tercero* af-  
 firmò, que necesitaba de el  
 subsidio de la COMPANIA. Pues  
 de este camino de fomentar el  
 benigno favor de el Papa, se  
 privaria la COMPANIA de Es-  
 paña, si se desmembrasse de su  
 Cabeça, como queda mostra-  
 do arriba. El otro camino es, la  
 residencia fixa de Nuestro Prepo-  
 sito General en Roma; por tra-  
 tar la COMPANIA muchos, y  
 graves negocios de la Sede Apo-  
 stolica, asi en los Concilios,  
 como en otros lances, que of-

frece la occasion: y este camino  
 tambien se embarazara.

Ni vale dezir, que este pa-  
 trocinio fue necessario en la in-  
 fancia; pero no en la adulta  
 edad de la COMPANIA: por-  
 que siempre necesitara de las  
 benignas influencias, y apoyos  
 Pontificios, que de dia en dia  
 le subministran los Papas. Así  
 lo vemos: pues el presente Pon-  
 tifice nos ha restablecido en la  
 santa libertad de nuestro Institu-  
 to; nos ha eximido de la jurif-  
 diction de los Ordinarios, en el  
 punto de las Procesiones; nos  
 ha exonerado de la odiosa incum-  
 bencia, y censoria visita de otras  
 Religiones; sin contar otros be-  
 neficios espirituales, que nos ha  
 concedido. Y si volvemos los  
 ojos àzia lo temporal; nos fa-  
 voreciò en la manutencion de la  
 Casa de Toledo; nos hizo do-  
 nacion de tres mil ducados, que  
 para comprarla aviamos toma-  
 do de la Reverenda Camara  
 Apostolica; annexò vn Priora-  
 to al Collegio de Barcelona, y  
 otros Beneficios à los de Sala-  
 manca, y de Alcalà: todo por me-  
 dio de los JESUITAS, que moran, y  
 le sirven en Roma. A que se lle-  
 ga, hallarnos ahora, y siempre,  
 combatidos de muchos adversa-  
 rios; los quales nos opprimieran  
 sin duda, por su multitud, po-  
 der, antigüedad, y authoridad,  
 fino nos abrigasse debaxo de sus  
 alas el Vicario de Jesu-Christo.



## §. IV.

PROSIGVE LA MATERIA  
de el passado.

**P**UES quien no vè de quan-  
 ta importancia sea conser-  
 varse en la COMPANIA la  
 illustre prerogativa de vna sum-  
 ma concordia, en medio de con-  
 star de tantas Naciones? que la ha  
 hecho objeto de la admiracion en  
 el Mundo, y la ha augmentado,  
 no menos en hijos, que en vale-  
 dores; porque la miran como à  
 obra de Dios, al vèr en hijos de  
 tantas madres, y de Naciones, y  
 genios tan diferentes, vn cora-  
 çon, vna alma, y vna voluntad; y  
 la tienen por vna viva Imagen de  
 el Esquadron bien ordenado de  
 los Cantares, y aun de la eterna  
 Bienaventurança de el Parayso.  
 Mientras ella en la COMPANIA per-  
 severare, durarà firme la Religion:  
 y si ella faltare, perderà su esplen-  
 dor y decoro. Perjuizio tan gran-  
 de, que no le contrapesan vtilida-  
 des algunas: porque esta concor-  
 dia pertenece, y encierra en si, el  
 sèr intimo, y natural de vna bien  
 ordenada Republica; y los demás  
 son bienes exteriores. Con esta  
 vnion hemos resistido à los adver-  
 sarios, y favorecidos de Dios, los  
 hemos vencido, y yà nos inquie-  
 tan menos: porque vèn con la ex-  
 periencia, y suelen yà, como por  
 proverbio, dezir, que en persi-  
 guiendo à vn JESUITA, todos los  
 demás se arman en su defensa. Por  
 esta causa nos encargan tan enca-  
 recidamente las Constituciones la  
 vnion de las voluntades, con vna  
 alma y vn coraçon; y nos mandan  
 cortar, como à miembro podrido  
 y contagioso, al que siembra ziza-  
 ña entre los Hermanos. Pues que

Rupert. l. 6.  
 in c. 6. Cant.  
 Scimus, quia  
 Castrorum acies  
 tunc hostibus  
 terribilis ostē-  
 ditur, quando  
 ita fuerit con-  
 stipata, atque  
 densata, ut in  
 nullo loco in-  
 errupta esse  
 videntur. Nā  
 si ita disponi-  
 tur, ut locus  
 vacuus, per  
 quem hostis  
 possit ingredi,  
 dimittatur;  
 profectō iam  
 suis hostibus  
 terribilis non  
 est. Et nos ergo  
 sumope ne-  
 cesse est, ut per  
 charitatem sem-  
 per uniti, &  
 nunquam in-  
 interrupti per  
 discordiam  
 inveniāmur:  
 quia, si cha-  
 ritas dest, lo-  
 cus aperitur  
 in acie, vnae  
 ad feriendos  
 nos valeat ho-  
 stis intrare.

castigo no mereceria, quien in-  
 tentasse dividir entre si, no à vnos  
 ù à otros JESUITAS de vna Casa,  
 Provincia, ò Nacion; sino à quan-  
 tos estàn repartidos por todo el  
 Orbesarmarlos contra su Cabeça,  
 destruyendo, y destrozando este  
 Cuerpo tan artificiosamente fa-  
 bricado por la mano Divina; y  
 abortar vn môstruo de dos Cabe-  
 ças, con multitud de coraçones, al-  
 mas, y voluntades? Quien tal in-  
 tentara, no seria vna infernal tea  
 del abyssmo, que enciende, abra-  
 sa, y consumme quanto bueno en-  
 cuentra?

Mas. Si se estableciesse en Es-  
 paña segunda Cabeça de la Reli-  
 gion: avria de tener igual pote-  
 stad, ò inferior, à la del Preposito  
 Romano? Si igual: quizàs abusa-  
 ria de ella con mayor perjuyzio:  
 porque estando presente, es mas  
 facil rendirse à las afficiones, y  
 pafsiones particulares, que ha-  
 llandose distante. Si le cercena-  
 mos la potestad, quitandole la de  
 nombrar los Provinciales, los Rec-  
 tores, y los otros Superiores: que-  
 darìa entonces la COMPANIA peor,  
 que qualquiera Orden relaxada;  
 y la acometerian de tropel la am-  
 bicion, la pretension, el soborno,  
 la envidia, las murmuraciones, los  
 falsos testimonios, las parcialida-  
 des, las conjuraciones, y otros ma-  
 les y furias de este genero; y baci-  
 larian los mesmos Superiores, zo-  
 zobrando ciegamente entre el re-  
 zelo, las privadas afficiones, y los  
 vanos respectos: motivo sobrado  
 para procurar mantener vna sola  
 Cabeça, por no introducir en la  
 COMPANIA los daños irreparables,  
 que se saben y se lloran, al vèr ar-  
 ruinadas algunas Sagradas Fami-  
 lias.

A los principios se debe acu-  
 dir con el remedio. Porque si vol-  
 vemos la consideracion àzia vna,

„ à otra Religion menos ajustada:  
 „ verèmos, que començaron à def-  
 „ caecer poco à poco de su espíritu  
 „ primitivo, hasta degenerar total-  
 „ mente de lo que fueron. Y con-  
 „ no aver podido esto succeder, sin  
 „ que la serie larga de siglos, y la  
 „ multitud de Religiosos acarreasen  
 „ muchas disensiones, y graves escan-  
 „ dalos: no vemos, que xamàs  
 „ se propassassen à dividir y dupli-  
 „ car su Cabeça. Pues en què juy-  
 „ zio cabe, que nosotros lo intente-  
 „ mos al principio, quando, por la  
 „ gracia de Dios, todas las cosas  
 „ proceden bien? No es mas facil  
 „ hallar vn Preposito General qual  
 „ conviene, que no dos? y en toda  
 „ la vniversal COMPANIA, que en  
 „ toda España? Y porque ha de  
 „ querer vna Cabeça particular pa-  
 „ ra si antes España que Italia, que  
 „ Alemania, ò que las otras Nacio-  
 „ nes? Con que yà no se formaria  
 „ vn mostuo de dos Cabeças; sino  
 „ vna Chymera, mas horrorosa, que  
 „ el Cerbero, ò que la Hydra.

„ Esta division tampoco es con-  
 „ veniente para el Reyno de Espa-  
 „ ña. Porque como en Italia, y en  
 „ los Payles Baxos, tiene esta Mo-  
 „ narchia tantos Dominios; y son  
 „ alli necessarias, no solamente per-  
 „ sonas que mantengan à los Pue-  
 „ blos en su deber con las armas; si-  
 „ no tambien con la sana doctrina,  
 „ y buen exemplo: seria cosa sin du-  
 „ da muy dissonante, que se cerraf-  
 „ se à los JESUITAS Españoles vn  
 „ campo tan dilatado, en que ayu-  
 „ dar à la Iglesia. Notorio es lo que  
 „ en Flandes, en Milan, en Sicilia, y  
 „ y en Napoles han hecho los Es-  
 „ pañoles. Y es constante, que por  
 „ el trato, y comunicacion de al-  
 „ gunos virtuosos Jesuitas Españo-  
 „ les se templa en gran parte entre  
 „ aquellas Naciones la averfion,  
 „ è invidia general contra el nom-  
 „ bre Español. Y es llano, que aun-

„ que los genios de España, mu-  
 „ chos sean asperos de suyo, otros  
 „ muchos son tambien tratables, be-  
 „ nignos, y piadosos. Todo lo qual  
 „ convence, aun mas claro que la  
 „ luz, que no se deben intentar no-  
 „ vedades.

„ Pero mucho menos, despues  
 „ de la vltima Congregacion Gene-  
 „ ral. Porque si ahora pidieren pro-  
 „ prio General los Españoles: no  
 „ avrà quien no imagine, que se de-  
 „ xan arrebatat de la passion, y de  
 „ el dolor de la injuria recibida, àzia  
 „ la vengança y ambicion, disimu-  
 „ ladas con capa de zelo: que son  
 „ inquietos y soberbios, queriendo  
 „ quedar siempre encima como el  
 „ azeyte; sin saber mandar, por ser  
 „ sobremanera imperiosos; ni obe-  
 „ decer, pues no pueden sufrir à  
 „ otro Superior. Esto y mas pensa-  
 „ rán: y juntamente darèmos al  
 „ traste con el exemplo de humil-  
 „ dad y paciencia, que entonces  
 „ mostraron los que estuvieron pre-  
 „ sentes; con que perderèmos el  
 „ fructo de nuestra tolerancia. Ni es  
 „ de esperar, que el Pòtifice, avien-  
 „ do interpuesto su authoridad pro-  
 „ pria en la Creacion de este Gene-  
 „ ral, à quien ampara, y defiende  
 „ como à hechura suya, permita  
 „ xamàs, que se le haga tamaña af-  
 „ frenta; y que se le amotinen, ò re-  
 „ belen las Provincias de España.  
 „ Por todo lo qual, pues Dios, sin  
 „ duda, nos diò el General que te-  
 „ nemos, y fue elegido canonica y  
 „ libremente, y como tal recibido y  
 „ obedecido: miremosle como à  
 „ quien substituye el lugar de Dios,  
 „ y sujetemonos à Dios en èl. Por-  
 „ que no puede dexar de ser contra  
 „ el Señor lo que es contra su Mini-  
 „ stro, y contra toda la COMPANIA.  
 „ Ni podràn, los que lo intentaren,  
 „ dexar de ir contra su conciencia,  
 „ despues de averle reconocido por  
 „ legitimo Superior. De donde se

Imperfect.  
 Homil. 20. in  
 c. 7. Matth.  
*Arena grana  
 non sibi conve-  
 niunt, nec  
 adherent ad  
 invicem: sic  
 sunt, qui sub  
 Diabolo sunt;  
 non sunt uni-  
 ti, nec unum  
 sapiunt, sed  
 alius quidem  
 sic dicit, alius  
 autem sic. Pe-  
 pulus autem  
 Dei non so-  
 lum unitus est  
 quasi terra,  
 qua quamvis  
 compacta sit,  
 camen solubi-  
 lis est; sed est  
 sicut lapis co-  
 strictus, et in-  
 dissolubilis.*

„vè, que ni ahora, ni en otro tiempo, serà licito, attentado semejante; ni podrá tener por origen al bien zelo, sino solo à la pàsion, y dolor de la offensa recibida, sin alguna razon verdadera.

„No vale dezir, que yà lo requiere el numero crecido de Subditos y negocios. Porque Nuestro Fundador formò su Instituto para qualquiera numero y posteridad; con prevision, de que avia de crecer la COMPANIA, y la viò en su tiempo latissimamente propagada; sin ignorar, que podia aver en ella hombres menos ajustados. Temér, que si acaso el General fuere estrangero, se introduzcan las heregias en España: es miedo futil y vano. Y no es conforme al dictamen de la prudencia, alterar lo bien establecido, por miedo de peligro incierto. El presente Pontifice, quando restituyò à la COMPANIA la libre facultad de dilatar las Profefsiones; la razon principal, de que se moviò, fue: porque aunque podia aver peligro, de que alguno de los Sacerdotes, despedidos de la COMPANIA, anduviessen mendigando por necesidad, con ignominia de la dignidad de el Sacerdocio; nunca tal cosa avia hasta entonces succedido: y no le pareciò ser equidad, romper, ò embarazar el tranquilo curso de la COMPANIA, por miedo de vn inconveniente dudoso. La misma fuerça tiene su razon en nuestro caso. En Alemania y en Francia, aunque infestadas de heregia, han trabajado hasta oy muchos Españoles, con manifesta utilidad de aquellas Provìncias, y sin detrimento alguno; antes con gran decoro de España. Por lo qual, no serà conforme al Divino Espiritu el rezelo y temor, donde no ay fundamento para tenerle. Tampoco le ay para dezir, que

„se saca de el Reyno el dinero, ni los Sujetos de nuestras Provincias: porque nunca han sido mas exactamente obedecidos los Decretos de el Rey, en que prohibe la extraccion de el dinero, como despues que tenemos General de otra Nacion. Y en quanto à los Sujetos: como yà las Provincias estrangeras estàn pobladas de sus Payfanos, necesitan menos de nuestro socorro. El que hasta oy les hemos hecho, ha redundado, con poca costa nuestra, en mucho bien de los proximos, en obsequio de la Divina Magestad, y en gloria de la Nacion, y de la COMPANIA. Y quizà nos favorece à manos llenas el Cielo, por aver sido liberales en servicio de la Santa Iglesia; y en cange y suplemento de los Sujetos, que se han destinado fuera de España, para defensa y propagacion de la Fee, nos envia el Señor tan insignes y habiles Compañeros, como cada dia se reciben. En fin lo que tanto se inculca, de que no se puede administrar bien la Religion desde tan lejos, por la falta de noticias; no es de tanto inconveniente, que pueda contrastar lo hasta aqui alegado: siendo muy cierto, que todos los inconvenientes podrán tener remedio muy facil, solo con la puntual observancia de nuestras Constituciones. Esto dixo el P. Ribadeneyra al P. Dionysio Vazquez. El qual, movido de tan eficazes argumentos, se diò por convencido, rompiò luego el Memorial, que tenia escrito (aunque yà avia de èl algunas copias) y determinò nunca mas intentar novedad semejante. Pero con el tiempo faltò à su buen proposito, como verèmos en su lugar.





# AÑO VIII. de 1578.

## SUMARIO.

El P. Doctor Miguel de Torres, aviendo gobernado las Provincias de Andalucia y Portugal, y despues que (ajustandose al dictamen de S. I G N A C I O) huvo sido por muchos años Confessor de la Reyna Doña Cathalina; viene à Madrid por Superintendente de este Collegio: y de Aragon el P. Antonio Ivañez por Visitador de esta Provincia. Examinafe, y acrisolase la innocencia de el P. Ribadeneyra, à quien quisieron algunos complicar en el disturbio de el año antecedente. Elogio del P. Antonio Ivañez. Calumnia contra los Nuestrros en Alcalà, seguida, y desvanecida juridicamente. Varios viajes à Valladolid de el H. Luis Ruiz, y obras de charidad que exercitò en ellos. Casos de edificacion succedidos en Madrid. Elogio de el P. Diego Alvarez de Paz. Muerte, y virtudes del P. Rodrigo Hurtado, y de el H. Diego de Mendoza. Fallece en Flandes el Señor Don Juan de Austria, asistido de el P. Doctor Juan Fernandez, cuyos empleos apostolicos se refieren. Vuelve à la Europa el P. Alonso Pacheco, como Procurador de la India.

### CAPITULO I.

#### S. I.

**NOTICIA DE LOS EM-**  
pleos que tuvo el P. Doctor Miguel de Torres, hasta que N. P. S. I G N A C I O le obligò à admittir ser Confessor de la Reyna Doña Cathalina, en Portugal.

**E**L P. Doctor Miguel de Torres, acabada su visita de la Provincia de Portugal, de que hablamos arribà, vino el año de 1554. por primer Provincial de An-

dalucia, la qual fundò, y gobernò con maravillosa observancia y zelo. Pero dexò en Portugal tan suave fragancia de sus virtudes, que antes de dos años le pidió por su Confessor la Reyna Doña Cathalina, hermana de Carlos Quinto, y Gobernadora de Portugal, por su Nieto el Rey Don Sebastian, Niño de tiernos años. Volvió pues à Portugal con aquel decoroso empléo; y juntamente fue algun tiempo Compañero colateral de el P. Provincial Diego Miron, hasta succederle en aquel Cargo: en el qual perseverò hasta el año de 560. en que començò à ser Preposito de la Casa de San Roque, cuydando de ella por largo tiempo, no interrumpi-

pido, sino mientras fue segunda vez Visitador de aquella Provincia. Governò assimismo los Collegios de Coimbra, y de Eborá: hasta que su mucha edad, y penosos accidentes, le rindieron tullido à la cama. Quan excelléte fuesse su gobierno, lo dierò bien à entender su humildad, su zelo, su prudencia, su entereza, y charidad, por las quales N. P. S. IGNACIO, el P. M. *Diego Laynez*, y S. FRANCISCO DE BORJA; le tuvieron siempre ocupado en los gobiernos que hemòs dicho, sin oír sus excusas. Floreció aquella Santa Provincia, debaxo de su direccion, con singular observancia, y con igual fructo de nuestros ministerios. Principalmente promovió, y authorizó el de la explicacion de la Doctrina Christiana: con el qual desterrò en las Carnestolendas grandes abusos. Porque en cada tarde salían varias Procesiones de Doctrinas por las calles, y Plazas de Lisboa, parándose donde hallaban mas gente, mas juegos, y mas desenvoltura, para reformarlo todo. Con esta santa industria atajò excessivas profanidades de aquellos dias: desuerte, que lo que antes no podían remediar los Reyes con sus Alcaldes y Alguaciles de Corte, lo remediaron los Niños, y los Padres que los doctrinaban. Gustaba mucho la piadosa Reyna, de ver à las Niñas dezir las preguntas, y respuestas del Cathecismo; y las solia premiar con varios dones, que las daba, fomentando por esse medio el empléo, y fructo del ministerio de la Doctrina.

Bien quisiera el humilde P. Torres averse podido excusar de admitir la dignidad de Confessor de la Reyna. Pero como verdadero obediente, no se atrevió à contravenir al dictamen de Nuestro Santo Patriarcha sobre este punto, expressado à principios del año antecedente de 553. en semejante caso, por

Carta escrita al P. Provincial *Diego Miron*, que me hà parecido poner aqui, y es del tenor siguiente:

**L**A Summa gracia y amor eterno de Dios N. Señor sea siempre en nuestro favor y ayuda. Por diversas cartas, que de allà tenemos, sabemos; como pidiendooos su Alteza, que le confessasseis; y tambien al P. Luis Gonçalez; y esto con instante devocion: os excusasteis ambos, no por peligro, que temais, de vuestras conciencias, en manejar la de su Alteza, à quien teneis por Santo, como escribis; sino porque os parece esta dignidad, no menos de rehusar, que tomar Obispados, ò Capelos en esse Reyno; y por lo mismo ha dexado tambien la de el Principe (segun parece) el P. Luis Gonçalez. Yo ciertamente, mirando vuestros motivos, fundados en la humildad, y en la seguridad, que suele hallarse mejor en lo baxo, que en lo alto, no puedo dexar de aprobar vuestra intencion, y edificar me de ella. Mas considerando todo, me persuadò, à que no acertasteis en tal determinacion, mirando al mayor servicio y gloria de N. Señor. Primeramente, porque nuestra Profesion è Instituto es de administrar los Sacramentos de la Confession, y Communion à todos los Estados, y edades de hombres; y como al muy baxo, tambien al muy Alto nos obliga la mesma razon del consuelo y ayuda espiritual de los proximos. Pues siendo tan particular la obligacion, que tiene toda esta COMPANIA à su Alteza, desde su origen y principio, sobre todos los Principes Christianos (yà se mire à las buenas obras, yà al amor y charidad tan singular; que mas que otras cosas debe robar nuestros animos) No se que excusa pueda ser bastante, para no procurar servir à sus Altezas en cosa tan propria de nuestra Profesion, en que muestran recibiràn consuelo, y contentamiento espiritual.

Pues si se atiende al bien universal, y mayor servicio Divino: de esto se seguirà mayor, en quanto Yo puedo pensar.

far en el Señor. Porque de el bien de la Cabeça participan todos los miembros de el Cuerpo; y de el bien de el Principe todos los Vassallos: de manera, que la ayuda espiritual, que à ellos se haze, se debe mas estimar, que si à otros se hiziesse. Y porque de vn caso juzgueis otro: mirad, si sería importante fructo de confessar al Rey, aver concluido el negocio del Patriarcha de Etiopia; importando tanto la salvacion, no digo de muchas almas, sino de muchas Ciudades y Provincias. Y mirad (ò confesseis à su Alteza alguno de vosotros, ò no) que no dexeis de acordarle este negocio, ni de escribirme à cerca de èl, cada vez que escribiereis à Roma, lo que aveis hecho. Mas volviendo à las causas, porque no debeis rehusar este assumpto: digo, que aun la de vuestra seguridad, no me parecia relevante. Porque sino buscásemos otro fin, segun nuestra profesion, sino andar seguros; y huviessemos de posponer el bien, por apartarnos lexos de los peligros: no aviamos de vivir, y conversar con los proximos. Pero, segun nuestra vocacion, conversamos con todos; ante, como dezia S. Pablo: Omnia omnibus fieri debemus, vt omnes Christo lucrificiamus; y andando con la intencion recta y pura, Quærendo, non quæ nostra sunt, sed quæ Iesu-Christi, el mismo Señor nos guardará, por su bondad infinita. Y si su mano poderosa no tomase esta profesion por su cuenta, no bastaría apartarnos de peligros semejantes, para no caer en ellos, y en otros mayores.

Pues lo que las gentes podrían dezir; que quereis honras y dignidades; se caerá luego, con la fuerza de la verdad, y con la evidencia de las obras; viendo, que conservais la baxeza, que por Christo N. Señor abrazasteis. Así, que por lo que puede dezir, ò pensar el Vulgo, no se ha de dexar lo que puede ser de mucho servicio de Dios N. Señor, y de sus Altezas, y bien commun. Y finalmente, porque Yo de vna vez satisfaga en esta parte à mi conciencia, os mando, en virtud de

santa Obediencia, à Vos, y al P. Luis Gonçalez, que hagais, lo que sus Altezas os mandaren en esta parte; vno de los dos: si yà no os pareciesse à Vosotros, que otro alguno de la COMPAÑIA sería también bien de el agrado de sus Altezas para tomar este Cargo. Y fiad en la Bondad Divina, que quanto succediere por esta via de la Obediencia, será todo para mayor bien. Y aveis de significar à su Alteza esto que se os ordena, mostrando esta mesma Carta, si la quisiere ver su Alteza; ò, à lo menos, diciendo la summa de ella. Y porque de otras cosas escribiré largo el Maestro Polanco: no diré otro; sino que en vuestras Oraciones, y Sacrificios mucho me encomiendo; y ruego à Dios N. Señor, de à todos su gracia cumplida, para que su Santissima voluntad siempre sintamos, y aquella enteramente cumplamos. De Roma, 1. de Febrero de 1553. Vuestro en el Señor Nuestro.

Ignacio;

## §. II.

SV ACERTADO PROCEEDER en aquel grave empleo, hasta que vino ahora por Superintendente de este Collegio de Madrid.

PUES como el P. Doctor Miguel de Torres viò tan declarada la voluntad de Dios en el dictamen de N. S. Patriarcha, expressado por esta Carta, no menos admirable, que resuelta y eficaz, con que ordenò à aquellos dos Padres, que acceptassen el Cargo de Confessores de el Rey, y del Principe; enseñando à sus Subditos, que ni por el pretexto de humildad, ni por el de la propria seguridad, se debian excusar de aquel empelo; debiendo prepoderar el copioso fructo espiritual, que con èl podia redundar en todo el Reyno (y la Car-

ta se recibió en Portugal, siendo el P. Doctor *Torres* actual Visitador de aquella Provincia) se dió por obligado à obedecer à la Sereníssima Reyna *Doña Cathalina*. La qual trataba muy à menudo las cosas de su Alma con su Confessor, como Princesa muy esclarecida en toda virtud y piedad; moviendo con su exemplo à las Señoras Infantas *Doña Isabel*, y *Doña Maria*, à professar el mismo amor, y afficion à la COMPAÑIA. Gustaba tanto esta Señora de la devocion y modestia, con que el P. *Torres* dezia la Missa, que, yendo algunas vezes con sus Damas à visitar la Iglesia de San Roque, le enviaba primero recado, avisandole, que queria oír su Missa, à que asistia con singulares muestras de charidad. Pero el Siervo de Dios, en medio de esta privança, procedia con tal moderacion, que ni para sí, ni para sus parientes, ni aun para su Religion huvó quien le notasse, de que se aprovechaba de su valimiéto. Exemplo memorable para Confesores de Reyes, y de Principes. Antes convidandole la Reyna con las Cathedras de Theologia de la Universidad de Coimbra para la COMPAÑIA: despues de averle dado las gracias por tamaño favor, se excusó de admittir esta merced, alegando, aver en aquel Reyno otros muchos Religiosos, à quien se pudieffen fiar: de que la Reyna quedò sumamente edificada. Quando sus Parientes supieron en Aragon su gran valimiento, le escribieron vnos, pretendiendo alcançar, por su medio, favores reales, y acudieron en persona otros à Portugal, confiando en la misma esperança, y haziendo lo que suelen todos los parientes de los Religiosos, que no los buscan, ni aun se acuerdan de ellos, sino quando los han menester para sus intereses; y entonces no se contentan solo cò buscarlos algunas vezes; sino que

los fatigan importunamente à todas horas. Mas aunq̃ eran tan calificados y benemeritos, se sacudió de ellos con despego religioso: y al verle tan desafido de carne y sangre, se volvieron à sus tierras, aunque descontentos de su sequedad, no sin conocimiento y respecto de su virtud.

Semejante desvío observaba en las materias del gobierno de el Reyno, que pertenecian à la Razon de Estado. Porque aunque su Aleza se queria frequentemente aprovechar de su gran prudencia en aquellos puntos: èl la mostraba mucho mayor en excusarse; sin querer nunca tratar, sino de lo preciso, y pertinente al officio de Confessor. Y assi le solia responder, que èl no sabia mas, que absolver à su Alteza. En vna occasion le replicó (lo que tambien se cuenta de su Abuela *Doña Isabel* la Reyna Catholica) diciendo: Lo que Yo quiero saber sobre este negocio, es vuestro parecer. Porque entiendo, que solo Vos me desengañaréis. Pues de los Letrados, y personas del Consejo, yà sè, que favorecen mi deseo: y por esse respecto se me hazen sospechosos. Pero nada bastó para contrastar su constancia, y buen proposito, de no exceder en cosa alguna de el officio de Confessor, que (como èl dezia) es para absolver, y no para gobernar. Y la Reyna quedò, no desabrida por su entereza; sino muy edificada, de ver à vn Religioso pisar las losas de Palacio, como pudiera morar en el desierto.

Tampoco por el officio de Confessor de su Alteza dexaba de acudir à lo que debia à la COMPAÑIA. Y assi, aunque le queria tener siempre la Reyna cabe sí, se supo desprender, para ir à la primera Congregacion General, en que fue elegido por Successor de S. IGNACIO el P. *Diego Laynez*. Porque aviendole repre-

sentado con gran viveza de palabras, ser mayor servicio de Dios, y bien de la COMPANIA, ausentarse entonces, por cumplir con la insinuacion de la Santa Obediencia, que estarla confessando; recabò su beneplacito para la partida. A la vuelta de Roma, tornò à proseguir su officio de Confessor, y de Provincial, con la edificacion y fructo, que primero. Mas como era tan humilde, y en todo tan exacto: al ver, que no podia visitar sus Collegios; consiguiò de el P. *Geronymo Nadal*, Commissario entonces General de toda España, que le diessse por Successor, el año de 1560. en el Provincialato al P. *Gonzalo Vaz de Melo*; sin aver dado antes parte à la Reyna de esta novedad. Buen exemplo de la santa libertad, con que se debe proceder en la economia religiosa, sin dependencia de seglares, mirando siempre al mayor servicio Divino. Pero la Reyna no se offendiò de ello; y el Infante Cardenal (y despues Rey) *Don Henrique* lo alabò sobre manera.

Falleciò en Lisboa el año pasado de 577. la Reyna *Doña Cathalina*, aviendo con su respecto, reverencia, è industria, en alguna manera, enfrenado los brios juveniles de su Nieto el Rey *Don Sebastian*. Y casi vn año antes de su defaestrada, y funesta empresa de Africa, hallandose (como deziamos) en vna cama tullido el P. Doctor *Miguel de Torres*, le llegò orden de N. P. General *Everardo*, para que se viniesse sin dilacion à Madrid, por *Superintendente* de este Collegio. Y fue tan esmerada su obediencia, que à penas pudiendose mover, no se quiso excusar; y en hallandose algo mejor, se puso en camino: teniendo necesidad en todo èl, de que le subiesse y baxassen de la caballeria, assi por sus muchos años, como por su corra salud. Exercitiò pocos meses aquel Cargo. Porque, aviendo nombrado N. P. General al P. *Gar-*

*cia de Alarcon*, à principios de este año, Visitador de la Provincia de Andalucia, vacò su Rectorado de Alcalà à fines de Febrero: en el qual le succediò el P. M. *Juan Azor*; pasando à leer su Cathedra de Escritura el P. *Alonso de Sandoval*, que era Rector de este Collegio de Madrid. Y desde entonces parece, que el P. *Torres*, dexando el nombre de Superintendente, continuò gobernandole como Rector, hasta que vino à sucederle en este officio el año de 580. el P. Doctor *Diego de Avellaneda*, como allí se dirà. Y por aver sido esta la vltima vez, que hubo *Superintendente* en esta Provincia; diremos aqui en lo que consistia este linage de empléo.

Era el *Superintendente*, Superior del Rector; pero de tal calidad, que en lo publico no se entrometia en la administracion del Collegio, ni debia dár oídos à quejas contra el Rector, en menoscabo de su authoridad: y assi venia à ser vno como Veedor de sus acciones; de manera, que, si reparaba en èl alguna cosa digna de emmienda, en orden à la charidad, ù observancia; le amonestaba secretamente, y le podia apremiar à la execucion; Mas de tal manera, que en la exterior appariencia no tuviesse la correccion otro origen, que el arbitrio, y voluntad del mismo Rector. Con esto, quando los Rectores eran Varones muy habiles, para el consejo y trato de los proximos, ò para cuydar de las publicas vtilidades de la Iglesia, ò tenian la salud corporal menos robusta para aguantar todo el peso, y carga del gobierno: era el *Superintendente* vna como Centinela, ò guia de el Rector, que con poco trabajo le aliviaba mucho. Pero siendo tan natural en los hombres, por virtuosos y santos que sean, la desavenencia de los dictámenes: no dexaban de resultar de estas *Superintendencias* que-

quexas y defazones. Y por esta causa, siendo à los principios de la Religion este officio mas frequente y vsual, se reformò en la segunda Congregacion General: dexando la facultad de nombrarlos solamente al Preposito General, quando la necesidad, ò la grandeza del Collegio lo requiriese. Porque aunque entonces se instituyeron casi por precision, para suplir los defectos de los nuevos Superiores, en experiencia, en la inteligencia del Instituto ( aun no bastantemente explicado ) en la authoridad, ò en otras materias; y por esso regularmente se elegian Profesos: pareció, que se ocurriria à todo, aviendo yà en las Provincias Profesos en bastante numero, con echar mano de ellos en adelante con mas frecuencia para Rectores,

### §. III.

*VIENE POR VISITADOR el P. Antonio Ivañez. Examínase, y acrisólase la innocencia de el P. Ribadeneyra: à quien quisieron algunos complicar en el disturbio del año antecedente.*

**N**O era el P. *Alonso de Sandoval* Sujeto, que padeciese alguna de las sobredichas excepciones, y que por consiguiente necesitasse de *Ayo* en su gobierno: ni esto lo ignoraba N. P. General. Con que, aver dado al P. *Torres* el nombre de *Superintendente*, solo fue buscar color, con que traherle promptaméte desde Portugal à Madrid. Y assi à pocos meses, por la novedad y estrañeza, que causaba su officio en aquellas circunstancias, pareció menor inconveniente, que se fuesse el P. *Sandoval* à leer en Alcalà la Cathedra de Escritura, y que-

dasse el P. Doctor *Torres* con el manejo total de este Collegio de Madrid. Mas, por no dexar sepultadas las relevantes prendas de gobièrno, de que estaba adornado el P. *Sandoval*: dos años despues le nombrò N. P. General por Rector del Collegio de Murcia; y aviendole administrado quatro años, vino desde alli por Rector de el mesmo Collegio de Alcalà. La verdadera causa de aver llamado à Madrid N. P. *Everardo* al P. Doctor *Miguel de Torres*, fue la que le movió à enviar al mesmo tiempo al P. *Antonio Ivañez* por Visitador de la Provincia. Esta la hallamos expressada en el Capitulo septimo de el Libro segundo de la vida de el P. *Pedro de Ribadeneyra*, escrita por èl, al modo de las Confesiones de San Augustin, y concluida por el H. *Christobal Lopez*, que fue su Compañero 33. años.

Dize pues el P. *Ribadeneyra*. Algunas personas siervas de Dios, y zelosas, con buena intencion ( à lo que Yo creo ) pero con mucho engaño, sospecharon de mi, que Yo avia dado Memoriales al Rey contra N. General P. *Everardo*, y que estaba desunido de èl, y era poco fiel à la COMPAÑIA. Porque, como en la eleccion del dicho Padre, se hizo tan notable agravio à toda la Nacion Española, y especialmente à los Padres graves de ella, y Yo poco despues vine à España: creyeron, que tenia sentimiento de lo que se avia hecho; y que lo mostraba en ciertos Memoriales, que dizen se dieron al Rey; aunque à la verdad se dieron ( à lo que se supo despues ) antes que Yo viniesse à España. Y como este era negocio tan delicado, tan importante, y pernicioso; pudo mas en los animos de algunos, que no me conocian, la liviana sospecha, y tan sin fundamento, q̄ no la aprobacion de tantos

„ años de buenos servicios, que Yo  
 „ avia hecho à la COMPAÑIA, y ellos  
 „ por ventura no sabian. Para ave-  
 „ riguar la verdad, se hizieron gran-  
 „ des diligencias, y vino el P. Doc-  
 „ tor Miguel de Torres de Portugal, y  
 „ el P. Antonio Ivañez de Aragon por  
 „ Visitador de esta Provincia, y se  
 „ trataba el negocio, sin que Yo su-  
 „ piessè, ni imaginassè cosa de lo  
 „ que se sospechaba de mi: hasta que  
 „ cierto Padre, que lo supo, juzgan-  
 „ do, que se me hazia agravio, y que  
 „ era falso todo lo que se me impo-  
 „ nia, movido de charidad, me avi-  
 „ sò de ello. Todo esto es del P. Ri-  
 „ badeneyra; y como era verdadero  
 „ Siervo de Dios, sacò de su tribu-  
 „ lacion grande fructo, y descubriò  
 „ en ella muchos beneficios de Dios,  
 „ los quales reconoce, y confieffa  
 „ con admirable ternura, por las si-  
 „ guientes palabras.

„ Pues en este levantamiento, y  
 „ falso testimonio, Señor mio, y luz  
 „ mia, què beneficio no conozco de  
 „ Vos, por el qual os debo gracias,  
 „ y què culpas mias, por las quales  
 „ os debo cò lagrimas pedir perdò!  
 „ Primeramente, por aver Vos per-  
 „ mitido, que Yo sin culpa mia pa-  
 „ deciesse lo que padeci, que es  
 „ grande dòn, y singular gracia vue-  
 „ stra. Lo segundo, por la materia,  
 „ en que lo padeci. Porque sin du-  
 „ da, que me parece, que antes de-  
 „ xàra de ser hombre, que leal, y fiel  
 „ hijo de la COMPAÑIA, por el amor  
 „ cordial y entrañable, que para  
 „ con ella Vos, por vuestra bondad,  
 „ estampasteis en mi coraçon: y aun-  
 „ que parezca vanidad, el P. M. Lay-  
 „ nez solia dezir de mi, que era ver-  
 „ dadero hijo de la COMPAÑIA, y  
 „ muy vnido con mi Cabeça. Esta  
 „ alabança vuestra es, Dios mio, y  
 „ no mia; y por esso la digo, porque  
 „ sè, que no tengo parte en ella. Lo  
 „ tercero, porque se me levantò  
 „ este falso testimonio, y al tiempo

„ que Yo abonaba à N. General;  
 „ y deshazia las nieblas, que algu-  
 „ nos tenian; y mitigaba sus amar-  
 „ guras y sentimientos; y estorbaba;  
 „ que no brotassen, y hiziesse ma-  
 „ los effectos; y escribia razones en  
 „ su favor, y en defésa del gobierno  
 „ de la COMPAÑIA. Lo quarto, por-  
 „ que quando supe de aquel Padre  
 „ lo que passaba, no hize caso de  
 „ ello, confiado en el testimonio de  
 „ mi conciencia, y en las cosas que  
 „ acabo de dezir. Y finalmente, por-  
 „ que despues de tantos examenes  
 „ y pruebas, y de aver por todas  
 „ vias apurado la verdad: el Provin-  
 „ cial, y el Visitador, y el mismo Ge-  
 „ neral me dieron satisfaccion de lo  
 „ q̄ de mi avian sospechado, y crei-  
 „ do; y con sus cartas satisficieron  
 „ mi innocencia. Y esta gracia, Se-  
 „ ñor, conozco de Vos, que sois Au-  
 „ thor, y amparo de la verdad: por-  
 „ que sois Verdad Eterna. Hasta  
 „ aqui el Siervo de Dios.

## §. IV.

SATISFACCION QUE LE  
 dieron el P. Provincial, y el P. Visi-  
 tador: y fructo espiritual que  
 sacò de esta borrasca.

La Carta del Provincial es como  
 se sigue.

**M**VT Reverendo Padre en Christo.  
 Pax Christi. Si Yo no conociesse  
 à V. R. y no supiesse quan verdadero hijo  
 es de la COMPAÑIA, tendria empacho  
 de escribirle, lo que en esta le dirè. Pero el  
 estar tan satisfecho de esto que digo, y mi  
 buena intencion y llaneza, y el amor que  
 sièpre le he tenido y tengo en el Señor, me  
 dån animo para rogarle, per viscera mi-  
 sericordie Dei nostri, que no se affli-  
 xa, ni reciba pena de lo que Yo, y otros  
 Padres, con buen zelo, y por entender que  
 estabamos obligados à ello, por razon de  
 nuestro officio, escribimos à N. P. Gene-  
 ral de su persona, à cerca de los Me-  
 moriales, que se dieron à su Mage-  
 stad

S. Cypr. Ser.  
 de Lapsis.  
 Clementissi-  
 mus Dominus  
 sic omnia mo-  
 deratus est, ut  
 hoc omne, quod  
 gestum est, ex-  
 ploratio potius  
 quam perse-  
 cutio vide-  
 retur.

stad, y al Nuncio. Porque coram Deo, digo à V. R. Padre mio, que no se escribió como cosa cierta, ni que se creía; sino que se sospechaba, por los fundamentos, que V. R. sabe. Los quales despues se han aclarado, de tal manera, que se ha quitado todo la sospecha, y Yo bolguè de ello en extremo: Tum, quod frater es mihi charissimus: tum, por ser V. R. persona tan antigua, y tan benemerita de la COMPAÑIA, como todos sabemos que lo es. Y entienda V. R. que quando Yo escribía, lo hazia con repugnancia interior; porque el acordarme, quan hijo es V. R. de N. P. S. IGNACIO, de buena memoria, y quan especiosa ha sido siempre la alabanza de la COMPAÑIA en boca de V. R. tum publicè, tum privatè, con la qual ha aficionado à la COMPAÑIA, assi los de dentro, como los de fuera; me deslumbraba, y deshazia en mi gran parte de la sospecha. Por lo qual de buena gana dexara de escribir; pero escribía para avisar à N. P. General de lo que passaba, ne, si tacerem, sceleris arguerer. Y assi no tiene V. R. de que agraviarse, ni de que tener pena por lo passado; antes esto le servirá de mayor gloria, y corona delante de Dios N. Señor, y de los hombres: y tenga por cierto, que los que anduvimos en la tal sospecha, al presente le tenemos en mayor estima que hasta aqui. Yo he escrito yà à N. P. General, quan desengañado estoy de esto, y quan cierto que V. R. no ha tenido culpa ninguna, ni por averlo hecho, ni por aver sabido quien lo huviesse hecho; y de nuevo se lo escribirè, y harè quanto fuere menester, para que todos entiendan esta verdad. Cesso, supplicando à N. Señor, que aumente sus dones en V. R. De Madrid, 2. de Abril de 1579. De V. R. Siervo en Jesu-Christo.

Antonio Cordeses.

La Carta del Visitador fue la siguiente.

MY Reverendo Padre en Christo. Pax Christi. He sido avisado, que ha llegado à noticia de V. R. que se

dierou al Rmo Nuncio, y al Rey ciertos Memoriales contra la COMPAÑIA; y hamedado mucha pena, por la que me persuado debe aver recibido V. R. de negocio tan grave. En el qual, si ha avido algun exceso, en no aver tenido respecto en la antiguedad de V. R. y fidelidad con la COMPAÑIA, me parece debe V. R. como Hijo de ella, olvidar lo; pues todo ha nacido del buè zelo y amor, que deben los de la COMPAÑIA tener à su Instituto. Yo me he consolado, de aver averiguado, y sacado en limpio esta verdad (como lo he hecho, sin que aya lugar de poner en ello duda) para desengañar à los que no lo estaban, si algunos avia. N. P. General està informado de la verdad, y creo satisfecho de la fidelidad de V. R. à quien he querido escribir esta, pidiendole, en charidad, no reciba pena de este negocio, sino q lo dexè à mi cargo, en el qual harè mi officio, como hasta aqui lo he hecho, por hazer en ello lo que soy obligado. No mas; sino encommendar-me en los Santos Sacrificios, y oraciones de V. R. De Villarejo, y Agosto, 8. de 1579.

De V. R. Siervo en Jesu-Christo.

Antonio Ivañez.

El P. Ribadeneira concluye la narracion de este caso, con las prudentissimas reflexiones, que se siguen. Todo esto es vuestro, y por ello  
 "sois digno de alabanza y reverencia. Mas Yo de mi cosecha, y por mi grande miseria, tuve muchas  
 "faltas, y merezco confusion. Porque en vna occasion, tan precisa como esta, no me supe aprovechar, ni acudí à Vos con confianza; ni tuve aquella paciencia, y sufrimiento que debia, ni hize  
 "oracion por los que se engañaron en mi, ni busquè occasion para hazerles bien, y darles gusto, ni tomè los medios, que para desengañarlos, por ventura, fueron necesarios, ò provechosos; de  
 "manera, que por mi culpa perdi

lo que en esta mercaduria , por  
 „ vuestra gracia , Yo pudiera gran-  
 „ gear. Pues para que ahora , que  
 „ yà es pasado , escribo esto ? para  
 „ tener memoria de vuestros do-  
 „ nes , y hazeros gracias por ellos:  
 „ para confessar delante de vuestro  
 „ acatamiento mis miserias , y llo-  
 „ rarlas , y pedirnos por ellas per-  
 „ don : para declarar la flaqueza  
 „ humana , y quan facilmente se  
 „ engaña : para que ninguno se  
 „ avalance en sospechar , y menos  
 „ en juzgar , especialmente en ma-  
 „ teria grave y dañosa ; y si su of-  
 „ ficio le obligare à examinar , y  
 „ pesquisar el Author de alguna  
 „ accion torcida , no condene à  
 „ nadie , hasta aver apurado , y  
 „ averiguado la verdad ; y mucho  
 „ menos lo diga , aunque sea con  
 „ bueno , ò aparente zelo , que  
 „ muchas vezes nos engaña. Pa-  
 „ ra que no nos maravillemos,  
 „ quando en qualquiera Commu-  
 „ nidad , aunque sea de personas  
 „ religiosas y santas , viemos se-  
 „ mejantes engaños. Y finalmen-  
 „ te , para , que si alguna vez nos  
 „ succedere algun trabajo de es-  
 „ tos , y sin culpa nuestra fuere-  
 „ mos acusados , calumniados , ò  
 „ infamados ; sepamos , que es  
 „ gracia y favor de el Señor , que  
 „ nos prueba , y despues de las  
 „ tinieblas envia su luz , con la  
 „ qual se aclara la verdad , y que-  
 „ da mas resplandeciente , que si-  
 „ no huviera sido escurecida. Y es  
 „ gran prueba de lo que el Reli-  
 „ gioso quiere y ama à su Reli-  
 „ gion , quando , porque no aya  
 „ en ella desvniõn , y escandalo,  
 „ suffre por amor de el Señor los  
 „ agravios que se le hazian , ò por  
 „ los Superiores , ò por los otros,  
 „ con bueno , ò mal zelo , con san-  
 „ ta ò con siniestra intencion ; y  
 „ quiere antes padecer , que tur-  
 „ bar su Religion , confiando en

Dios , que volverà por la verdad ;  
 „ si yà à la misma Religion no fue-  
 „ se conveniente tomar algun me-  
 „ dio , para declarar la verdad. Has-  
 „ ta aqui el P. Ribadeneyra.

S. V.

ELOGIO DEL P. ANTONIO  
 Ivañez.

**I**MMORTALMENTE obligada  
 quedò nuestra Provincia à sus  
 dos venerables Prelados pre-  
 sentes , Provincial y Visitador , por  
 aver acclarado , y executoriado ( co-  
 mo se ha visto ) la lealtad , que aquel  
 grande Hijo de S. IGNACIO pro-  
 fessò siempre constante en la COM-  
 PAÑIA DE JESUS. Mas porque el  
 P. Cordeses continuaba por segundo  
 triennio este su Provincialato , y des-  
 pues fue aqui nombrado por Vocal  
 à Roma : y el P. Ivañez se volvió  
 ahora à su Provincia ; faltariamos à  
 los fueros de la gratitud , si le despi-  
 dießemos sin Elogio : y dilatarèmos  
 el de el P. Cordeses hasta su oportu-  
 nidad.

El P. Antonio Ivañez fue Valen-  
 ciano , natural de Gandia , muy esti-  
 mado por su gran santidad , y pru-  
 dencia. Debiòle mucho su Provincia  
 de Aragon , por aver entablado en  
 ella de proposito el Noviciado , y Se-  
 minario ; y criado , siendo Maestro de  
 Novicios , muchos de los mas emi-  
 nentes en letras y virtudes. Tuvo vn  
 valor insuperable en las cosas tocan-  
 tes à nuestro Instituto ; sin dexarse  
 torcer , con la authoridad , è inter-  
 cefsiones de Principes , negandoles,  
 con libertad , lo que convenia , y dex-  
 andolos al mismo tiempo , con su  
 cordura , bien fazonados. Commu-  
 nicòle Nuestro Señor aventajado es-  
 piritu , y particular luz de el Cielo ,  
 para guiar Almas en el camino de  
 la perfeccion , con especial dòn  
 de Oracion. Creese , que tuvo el  
 de

de Prophecia: y que hasta la muerte conservò entera la flor de la virginidad. Fue Varon de humildad profunda, de paciencia invencible, de castidad Angelica, de charidad Seraphica, de oracion altissima, de trato con Dios continuo, de prudencia summa, y de vn dòn de discernir *espiritus singular*.

Siendo Rector del Collegio de Valencia, y muy respetado en aquella Ciudad, se ponìa à servir à la obra, sacando espuestas de tierra, delante de los seglares. Aunque era muy amigo de visitar à los enfermos, y le daban licencia general, quando no era Superior; no queria vsar de ella, sino pedirla cada vez, por tener occasion de humillarse. Estando en Calatayud (poco antes que muriessè) con tener tantos años, servìa à la mesa, besaba los pies à la Comunidad, y salìa con disciplina publica, por la falta de observar las Reglas.

De ser mortificado y suffrido, se le ocasionaron muchos achaques; singularmente vno, para cuya curacion le ordenaron los Medicos, que no comiera cosa sazónada con sal: y la receta fue muy de su gusto; porque no hallarle en la comida, era lo que mas deseaba. Siendo Provincial, le escribiò el *P. Oliverio Manarreo* (Vicario General) que, pues tenìa tan poca cuenta de su salud y persona, siguiessè en esto el consejo del *P. Morales* su Compañero: y entonces se excusò de ir à Roma, à la eleccion de N. P. General *Claudio Aquaviva*, alegando sus achaques: mas otros, que le tenian bien conocido, lo atribuyeron à su humildad, y à la mortificaciòn de sus appetitos. Xamàs volvìa el rostro à parte alguna, sin necesidad, ò causa conocida; y lo mismo era menester, para que moviera el pie, ò la mano. Vendia muy caras las palabras, porque las pesaba mucho, antes de dezirlas,

Oìa à todos hasta el fin, primero que responderles, como aconseja el *Espiritu Santo* por el *Aposto: Santiago*, que seamos escasos en el hablar, y liberales en el oir. Y como la pluma y la lengua deben correr à vn passo, escribìa pocas cartas, y essas muy precisas. N. P. *Everardo Mercuriano* no dexaba de leer carta alguna de el *P. Ivañez*, por ser todas muy medidas, y de gran peso cada palabra suya. Sobre la curiosidad tuvo siempre dominio. Toda la suya empleaba en atender à las cosas de su *espiritu*, y de los otros, quando los tenìa à su cargo. Escribiò al *P. Juan Texedor*, recien electo Rector de *Girona*: Que cuydasse mucho de en-,  
,, caminar à los de Casa, à la perfec-,  
,, feccion religiosa: porque quando  
,, esto no haze; valiera (dize) mas  
,, ser Pastor de irracionales, que  
,, Rector de vn Collegio.

Su prudencia, y su providencia en el gobierno fueron raras. Aviale dotado Dios de vna vista interior muy perspicaz, con que de lexos veìa lo por venir: y así quando el caso llegaba, yà le tenìa el *P. Ivañez* muy prevenido. A esta causa, si los Subditos le veian hazer ò disponer algo, que (al parecer de ellos) no venìa à proposito, segun el tiempo presente; se persuadian à que lo serìa presto: y la experiencia les enseñaba, ser verdad. En la discrecion de *espiritus* fue admirable. A pocas vezes que hablaba con vn Subdito, le leìa el coraçon, y penetraba sus afectos è inclinaciones. Tuvo gran pecho para cosas arduas, rompiendo por dificultades, quando juzgaba convenir al servicio de Dios y buen gobierno; sin tener cuenta con respectos humanos. El Conde de Sastago *Don Artal de Alagon*, Virrey que era de Aragon, y amaba mucho al *P. Ivañez*, passando este à visitar el Collegio de Mallorca, le pidió, que tratasse allà el casamiento de vn Hi-

jo suyo con vna Hija de otro Caballero de aquella Ciudad: y respondiòle el Padre con buen termino: *Perdoneme V. Exc. que esse negocio no es de mi profesion.* Replìcò el Conde, que solo deseaba supiesse de aquel Caballero, si queria casar à su Hija en tierra firme? mas ni aun de effo quiso encargarse. Y admirado el Conde de su santa libertad, no solo quedò sin disgusto, pero con mayor afficion à tan religiosa entereza. A seglares visitaba raras vezes, aunque fuessen personas de quenta y estima: ni por effo la tenian menor de su persona; porque sabian, que en las necessidades no les faltaba. Nunca aceptaba convites de fuera: Ni el Arçobispo de Zaragoza, *Don Andres Sanctos*, que lo intentò, lo pudo recabar.

En las borrascas de Zaragoza (succedidas el año de 591. con occasion de la fuga, y prission de el Secretario *Antonio Perez*) aunque consultaban con èl personas de mucha calidad, à quienes tenia particulares obligaciones; se portò con tanta cordura en aconsejarles lo que les estaba mejor, que ni su Magestad, ni sus Ministros se dieron por offendidos; antes bien los Ministros mayores mostraron la confiança, que hazian de su fidelidad, rectitud, y prudencia, poniendo en sus manos al Justicia de Aragon, quando le sentenciaron à muerte: y el Padre hizo aquel officio de charidad con toda satisfacion y edificacion. En casa atendia à lo mas proprio de su officio: comunicaba à menudo con sus Subditos: instruialos en las cosas de espiritu: en la oracion, y abnegacion de si mismos: alentandolos à la perfeccion religiosa. Hazia Pláticas à la Comunidad con mucho acierto, dando siempre en el punto, y señalando medios accòmодados, así para acaudalar virtudes, como para evitar los engaños, y pe-

ligros de la vida espiritual.

Fue zelosissimo de la observancia regular, y muy cuydadoso, de que se acudiesse à la necesidad de los Subditos, quitandoles la occasion de buscar singularidades, perniciosas en la Religion. Para con los enfermos tenia entrañas de madre: visitabalos de dia; y se levantaba de noche, por ver si les faltaba alguna cosa: y, con ser hombre de poquissimas palabras, se detenia con ellos de espacio, y los consolaba. Con los humildes, y rendidos à la Obediencia, era suave: pero para el que no era blando de genio, tenia sofrenadas, con que detenerle, y encaminarle à lo justo. De aqui era, que con los Novicios vsaba de mas llaneza, y los acariciaba, venciendose mucho, por ser de natural grave y ferrio. Siendo su Maestro en Gandia: vno, tentado en su vocacion, quiso dexarla; pero pareciòle de fatencion, irse sin despedirse de su Rector: fue à hazerle este cumplimiento: puso el Padre la mano sobre la cabeça, y dixole solamente estas palabras: *Ande, bobillo, à donde va? vuelvase.* Al instante se quietò: y vivió muchos años en la COMPANIA, trabajò mucho, y murió Professo de quatro votos.

Entre los dones celestiales, con que enriqueciò Dios el Alma de este su Siervo, vno de los mas señalados fue el de la Oracion, y trato familiar con su Magestad Divina. Todo tiempo era para èl tiempo de oracion, y qualquiera cosa le servia de motivo y escala para subir à Dios, y estarle amando; sin hazer pie en las criaturas. Su trato y compostura mostraban bien, quan recogido trahia siempre su espiritu; y quanto le ayudaba para ello la mortificacion de sentidos, y el dominio que avia adquirido sobre sus potencias. De aqui le nacia aquella prudencia mas que humana, con que alcançaba à ver, y proveer lo por venir. Muchas perso-

sonas graves y prudentes, que le trataron, y fiaron de su discrecion el gobierno de sus almas, afirmaron, que tenia don de Prophecia, viendo cumplidos algunos acontecimientos, que mucho antes el Padre avia pronosticado, ò anunciado. El Doctor *Diego Martinez* consultaba con él todas sus cosas de importancia; y dezia, que nunca le avia salido mal cosa alguna, en que huviesse seguido el parecer de el *P. Ivañez*. En aquellas tribulaciones de Zaragoza, acudiendo vna mañana à confesarse con él, le dixo el Padre: *T aun està aqui V. m.?* *salgase luego, salgase luego.* Saliòse el Doctor apresuradamente con toda su familia, casi sin ropa: y aquella misma tarde *Don Diego de Heredia* se apoderò de las puertas de la Ciudad, para que nadie saliesse de ella sin licencia suya.

Su muerte fue santa, como su vida, imitando à Christo en la Cruz, con grandísimos dolores, suffri dos por espacio de dos dias, con invencible paciencia, sin dàr vn solo gemido, ni señal de quexa. Quando conociò, que se moria, pidiò, que no se admitiesen visitas de seglares; y, si algunas no se podian excusar, que respondiesse el Enfermero: porque deseaba tratar solo con Dios. Así se hizo: y preguntandole el Virrey, Conde de Sastago, como estava? se remittiò al Enfermero. Recibiò los Sacramentos con singular afecto y devocion. Viendole vn Novicio con los ojos cerrados, le preguntò con sencillez, en que pensaba? y respondiòle: *En la Pasion de N. Señor Jesu-Christo, que offrezco al Eterno Padre, en remission de mis culpas.* Muriò de obediente: porque estando muy al cabo, y queriendo darle el Enfermero alguna substancia; aunque otro le advirtiò, no ser yà tiempo; replicò el Enfermero, que aquella era la hora señalada por el Medico: y oyendolo el *P. Ivañez*, dixo,

que estava pròpto à obedecer. Començò à tomarla; y à la segunda vez, diziendo JESUS, espirò, en Zaragoza, à 17. de Agosto de 1594.

## CAPITULO II.

## §. I.

*CALVMNIA CONTRA LOS  
Nuestros en Alcalà, seguida, y  
desvanecida juridicamente, en  
Valladolid por el H. Luis  
Ruiz.*

**A**Poco mas de 20. dias de aver començado su officio de Rector en Alcalà el *P. M. Juan Azor*, le fue notificada vna Provision Real, para que, por via de fuerza, se llevasse vn pleyto pendiente de aquel Collegio à la Chancilleria de Valladolid: y se fundaba en vn insigne falso testimonio, levantado contra varios Sujetos muy graves de aquel Collegio. Fue el caso: que, aviendo hecho vna muger donacion *inter vivos* al Collegio, de vnas casas, que tenia en Alcalà; y estando aceptada yà por el *P. Rector Alonso de Montoya*; cierto Procurador de la Audiencia (cuyo nombre, y el de la muger, se callan aqui, por su decoro) codicioso, de que sobre aquellas casas se fundasse vna Capellania para vn hijo suyo; à puras importunaciones, induxo à la muger à hazerle donaciò de las mismas casas, con carga de la Capellania. Y añadiò, que, passados algunos dias, le pondria demanda, con pretexto, de aver llegado à saber la primera donacion; para que la obligassen à sanear la segunda. A que ella avia de responder, aver sido engañada, para hazer la primera, por algunos Padres de la COMPAÑIA, con regalos, y con palabras muy tiernas: y le previno seis testigos, que depu-

fiessen de vista, para su probança. Con esta trama acudió al Corregidor: el qual, viendola tan verisimilmente vrdida, començò à actuar, y citó à la COMPañIA. Declinòse por nuestra parte la jurisdiccion, como de Juez incompetente: y así lo declaró el Lic. *Suero Mendez*, Vicario de Alcalá, por commissión de el Consejo de el Arçobispo. Mas no por esso desistió el Corregidor. Antes llevando el processo à estado de sentencia, dió por valida la segunda donacion, y por nulla la que se avia hecho antes à la COMPañIA. Apelòse de su sentencia: y los contrarios temerosos, de que la causa parasse en Juez Conservador, ganaron à fines de Febrero la Provision Real que deziamos, para llevar el pleyto, por via de fuerça à Valladolid. Ocasiónòse con èl gravissimo escandalo en Alcalá, y en Madrid: y algunos de los Padres fueron de parecer, que seria de menor perjuyzio, passar por la sentencia del Juez seglar, y perder lo que tan de justicia era nuestro, que dár lugar à que anduviesse por Tribunales infamada la grande opinion de Varones tan religiosos, y ajustados. Mas prevaleció el dictamen de seguir la causa hasta concluirla, por sacar à luz la verdad, y defender à la Religion de tan injuriosa calumnia.

S. Athanas.  
Nemo ideo debet contemneri vulnus infamie, quia semper consuevit rumor simulari; sed eò attentius precavere, quòd soleat etiam facta cõponere.... Ne in illo fame nostra vulnere serpat nata ab occasione suspicio. Vnde nõ tantum nobis fides facti, sed possibilitas est releganda mendacij.

Isai. 14. 2.  
Erunt capientes eos, qui se ceperunt, & subijciēt exaltos suos.

S. August. ad illud Psalmi 57. Deus conteret dētes eorū in ore ipsorum; Sufficiet, ut diceret,  
D E N T E S

dia à la COMPañIA, la qual se huiò benignamente con ellos. Allanaronse el Procurador, y su Donataria, à presentar peticiones, en que confessaron su ceguedad y passión, ante el Vicario. El qual, por aver de antemano intercedido por ellos la COMPañIA, se contentò con mandar comparecer à Estrados, en el dia 5. de Noviembre, à todos los delinquentes; y en presencia de otra mucha gente, que avia concurrido, hizo leer aquellas peticiones y retractaciones: y en virtud de ellas proveyò Auto, en que dió sus probanças por nullas; mandò quemar el processo en medio de la Plaza de la Audiencia; y que la COMPañIA se mantuviesse en la justa possession de sus bienes, en su reputacion y decoro.

## §. II.

OBRAS DE CHARIDAD  
que exercitaba en estos viages.

OTROS muchos viages hizo el H. Luis à Valladolid en seguimiento de pleytos de esta Provincia; y en estas ocasiones hizo grandes obras de el servicio de Dios, que no se deben passar en silencio: y por no interrumpir con ellas el curso de la Historia, las pondremos juntas en este lugar. Hallò vna vez en cierta posada del camino à vn Religioso: è informado de que llevaba consigo vna Donzella en habito de Novicio, à quien avia sacado en Madrid de casa de sus Padres; despues de averse encommendado à Dios, por ser el negocio tan grave, habló con santa libertad al Religioso; le afeò y dió à conocer la gravedad de su delito; le prometió atajar el daño, sin perjuyzio suyo; y tambien le amenaçò, sino se rendia à la razon, perseguirle, hasta hazerle castigar en su Religion como merecia.

Alla-

EORVM: quare IN ORE IPSORVM? Ve ore suo contra se pronuntiant, cogit illos ore suo ferre sententiam.

Psal. 63. 8. Sagitta pavulorum facta sunt plange eorum, & infirmata est contra eos lingua eorum.

Claud. Mamer. libr. 1. de statu animæ, cap. 1. Si malevolentia in alios telamoluntur, ipsi magis proprijs transiunt inibus, vulnera, que inferre conantur, excipiunt, & sui hostes sunt, antequam suos hostes feriant.

Allandóse el Religioso de miedo, ò de grado. Y haziendo el buen Hermano poner en salvo à la Donzella, vuelto à Madrid diò aviso à vnos Tios suyos, en cuya casa solia vivir algunas vezes: y ellos la recobraron, hasta que passados dias tornò, como solia, à casa de sus Padres; sin que sospechassen nada de su ausencia: y con esto quedò la pobre Donzella remediada.

Estaba en la Casa publica de Valladolid otra muger de buen parecer, hija de gente honrada de Guadalaxara, con la qual avian intentado casarle, quando era Page del Duque de el Infantado, aunque no tuvo efecto. No faltò quien diese esta noticia al *H. Luis*, y còsiguiendo avistarse con la muger en vna Iglesia, delante de los mismos, que le informaron de su mal estado, le dixo: *To soy Luis Ruiz*. Y ella, en oyendo su nombre, baxò sus ojos de verguença, y començò à llorar. Pero el Hermano la consolò, ofreciendole remediarla, sin detrimento de su honor, como quisiesse desistirse de aquel ruin trato. Y aviendoselo prometido, negociò, q̄ *Doña Magdalena de Vlloa*, Señora de gran piedad, la recibiesse en su casa, en tanto que le buscaba modo firme y honesto de vivir: y procediò en aquellos dias, como si huviera passado toda su vida en recogimiento. Aviendo entendido el Hermano, que deseaba entrar Religiosa, avisò esta buena nueva à sus Padres: los quales la dotaron, y fue admittida en vn Monasterio. Allí diò tan buena quenta de sí, que por su mucha religion, y buen juyzio, vino à ser Superiora algunas vezes; con tanto consuelo, y decoro de sus Padres, como agradecimiento del beneficio del Cielo, recibido por industria, y diligencia del *H. Luis*.

Tratando en otra occasion vn pleyto de este Collegio de Madrid en aquella Chancilleria, contra el

Señor de Aredo y de Gaña, huvo de passar à hazer vna probança à vn Pueblo, llamado San Miguel de Luciana, en las Montañas de Leon. Allí con la fama de su gran charidad, le buscò vna muger, temerosa de Dios, y le informò, de q̄ avièdo enviudado en Madrid, quedandole vna hija, se avia vuelto à casar con vn Barbero; y se avia retirado con su marido, y hija (que era yà de 15 años) à su tierra, padeciendo grave necesidad. Mas que su hija era muy perseguida de cierto Clerigo rico, y desenfrenado en la sensualidad, regalandola con vestidos, y à sus Padres con dinero, y otros presentes, para facilitar su mala intencion. El *H. Luis* la consolò, y despues de aver animado à todos tres, y exhortados à no cometer vileza, sino à mantenerse constantes y fieles à Dios, les prometì remedarlos. Vuelto à Valladolid, y dando quenta de este aprieto à *Doña Magdalena de Vlloa*, le diò treinta ducados para socorrerlos; le ofreciò recibir en su casa à la Donzella; y como se viniessen à Valladolid, surtir de tienda à sus Padres. En Luciana fue recibido de aquella virtuosa gente como Angel de el Cielo; mas no dispusieron tan prompta su venida à Valladolid, que quando llegaron (algunos dias despues del tiempo aplazado) yà el *H. Luis* no se huviesse partido para Madrid, desde donde fue enviado por morador de Navalcarnero. Forçados ellos de su necesidad, se vinieron tambien à Madrid, y le escribieron varias cartas de letra del marido, pero firmadas de su muger, representandole sus ahogos, è implorando su charidad. Y en la vltima Carta dezian: *Pues V. md. no se mueve por nosotros, muevase por esta hija, que engendrò: entendiendo por esta expresion, la grave ruina espiritual, de que la avia preservado. Todas estas cartas pasaron (segun el estilo de la COMPANIA)*

por el registro del Superior, el qual sospecho, y confirmado en su rezelo contra el *H. Luis*, se vino à Madrid, y las puso en manos de el *P. Gil Gonzalez* Provincial: el qual conociendo su gran virtud y pureza, procediò con la lentitud y reserva, que tan grave caso requerìa.

A breves dias, encontrando la muger en la calle al Compañero de el Provincial, le preguntò por el *H. Luis*: y acordandose èl de las cartas, le dixo, que era morador de Navalcárnero; mas que al presente avìa vuelto à Valladolid: y averiguò como le avìa conocido en las Montañas de Leon, y la casa en que vivìa la muger. Participò estas noticias al Provincial, que las hizo dár à su Rector; el qual vino luego à Madrid, y buscando à la muger en su casa, la examinò sobre el conocimiento, que tenìa del *H. Luis*; y por vltimo la rogò, que à la siguiente mañana se dexasse ver en nuestra Iglesia, para tratar de vn negocio grave, y preguntasse por el Rector de Navalcárnero. Así lo ofreciò: pero quedò suspensa, hasta que cabando en lo que podia ser, se acordò de sus cartas; y explicando su sospecha al marido; se vinieron ambos à nuestro Collegio por la mañana, y quedandose èl en el patio, la muger se abocò en vn Confessionario de la Iglesia con el Rector. Fuela este blandamente preguntando à cerca del *H. Luis*: en que avìa entendido? y como se avìa portado en su Pueblo? Mas à penas le hizo esta pregunta, quando ella le atajò, diziendo: Tenga, Padre; no passe mas adelante: que ya sè, que lo dize por vnas cartas, que Yo le he escrito, y mi marido las notaba de su propia letra. Y para que crea lo que digo, ahí està en el patio; salga y hablele, y sabrà la verdad. Míreme tambien, y verá, que edad y parecer tengo. Y si V. R. y los demás de esta

Religion hiziesen las obras que èl *P. Ruiz* hizo en aquella tierra; los podrian llamar Santos, aun mas que hombres. Porque por medio suyo me librò Dios vna hija de muchas ocasiones, y miserias con vn mal Ecclesiastico, que me la queria echar à perder. Y si dixese, que la avìa engendrado; dixese verdad. Porque la sacò de muchas ocasiones, en que se me podia condenar; y por lo que èl hizo, està muy bien remediada, y con mucha honra. Sacò à muchos de graves peccados, en que vivian publicamente. Hizo muchas pazes en los Pueblos de la comarca. Explicaba cada dia la Doctrina. Consiguiò, que se cerrasse de noche la Iglesia de el Pueblo, que era corral de vacas, y de jumentos. Hizo, que ardiessè siempre la lampara delante del Santissimo Sacramento, que nunca ardia. Negociò vna Custodia de Plata, para tenerle en el Sagrario: porque recibiendo èl, se le dieron en vn pedazo de palo, hecho en èl vn hoyo con vna azuela. Otras muchas obras hizo, dignas de su persona, y de la Religion que profesaba: y voy maravillada, de que con tan poca ocasion ayan imaginado mal. Salga V. P. à la Puerta, y me verá. El Rector no quiso salir; y con esto se despidieron.

### §. III.

*CASOS DE EDIFICACION,*  
*sucedidos en Madrid: à donde viene por Predicador el P. Francisco Portocarrero.*

**E**L caso referido sucediò años adelante; pero en el que vamos de nuestra Historia acontecieron en este mismo Collegio de Madrid otros de grande edificacion.

El Portero de el Collegio , que avia ya exercitado aquel officio diez y siete años con mucha charidad, sintió vna voz interior, con que le amonestaban saliesse muy presto à la Porteria. Obedeciò à la inspiracion, y hallò à vn mancebo con vn gran giféro en la mano , y demudado el rostro. Preguntòle , para que llevaba consigo aquella arma, y respondiò: Llevo, vola , Padre , para matar à vn hombre, con quien he reñido, y le ando buscando. El Hermano, aunque consiguiò, que le diese el giféro, le persuadiò à que entrassen juntos à la Iglesia à visitar al Santissimo , y encomendarse à N. Señor : que el Hermano haria lo mismo por èl ; y despues le volviessè à hablar. Salìo en aquel punto vna Missa : oyòla el mancebo ; y al fin de ella se viò tan trocado , y bien templado con la gracia de Dios , que salìo al Portero , y le dixo: Padre, no solamète le dare el cuchillo; pero desde aqui me voy à buscar à mi contrario , para pedirle perdon , y ser de veras su amigo : y lo executò con puntualidad.

Otro hombre vino vna mañana pidiendo con mucha instancia vn Confessor, y afirmando, que no saldria del Collegio sin confessar y comulgar. Cumpliòlo así, con mucho consuelo de su alma ; y parece , que le avia movido, y trahido N. Señor: porque aquella mesma noche murió de repente, echando por la boca vn copioso golpe de sangre.

Frequentaba vn mancebo los Sacramentos en nuestra Iglesia , y aviendo communicado con su Confessor los deseos , que Dios le daba de ser Religioso Carruxo ; le confirmò este en su santo proposito , y le aconsejó, que fuesse al inlignè Monasterio del Paular de Segobia à pedir el habito. Por el camino se le hizo encontradizo el Demonio, en forma humana , y procurò en vano disua-

dirle de su buen intento; pero en llegando à vna Cruz desapareciò ; y entendiò el mancebo la astucia, y engaño de Satanàs. Mas adelante le salìo vn hermoso perro : el qual con alhagos y caricias le guiò hasta el Monasterio del Paular , y luego desapareciò: y aunque preguntò , si era de el Convento ? supo, que xamàs avian visto perro de tales señas en aquella Santa Casa. Recibido el habito , refiriò quanto en el camino le avia passado , à su Maestro de Novicios : y este lo escribiò à su Confessor ( que moraba en este Collegio ) avifandole juntamente de sus muchas virtudes : y así perseverò en aquel Sagrado Instituto , con grande edificacion y exemplo.

Otro dia , aviendo llamado à vn Confessor de Casa, para que ayudasse à bien morir à vna muger , que avia sido publica peccadora : la hallò muy dura de coraçon , y con muy cortas muestras de dolor de sus peccados, en articulo tan tremendo. Encomendòla à N. Señor, y rogò à la muger , que dixesse con èl aquellas palabras: *Monstra, te esse Matrem. &c.* y despues de averlas repetido algunas vezes, fue N. Señor servido, por intercession de la Madre de Misericordias, que aquella Alma se enterreciesse , y moviesse à penitencia, y dolor de sus peccador. Confessòse con muestras de gran pesar , y arrepentimiento de aver offendido à tan alta Magestad, y no menos reconocida à la merced , que recibìo de la Santissima Virgen.

Por este mismo tiempo , dexando su Rectorado de Ocaña en el V. P. Juan Sebastian de la Parra , vino el P. Francisco Portocarrero à este Collegio de Madrid cò el empleo de Predicador : el qual exercitò por siete años continuos, con applauso y estimacion de dentro y fuera de Casa, con grande sequito de la Corte , con mucho provecho de las almas, y con  
igual

igual consuelo y utilidad de la suya. Observò vn extraordinario recogimiento, y applicacion al estudio de su ministerio; sin afloxar en los antiguos exercicios de oracion y mortificacion, y teniendo distribuido el tiempo en la siguiente forma. Levantabase tres horas antes que la Comunidad; y para disponerse à la oracion, tomaba vna larga disciplina, tan aspera y sangrienta, que fue necesario curarle muchas vezes las llagas, y encargarle los Superiores la moderacion. Mas su fervor era tan grande, que en mejorando vn poco, volvìa à su antigua costumbre, como si de nuevo la començasse. Y solia dezir, que el mas fuerte enemigo de el hombre en esta vida es su cuerpo, pues de el recibe sus mayores daños el Alma; la qual sin sujetarle y vencerle, camina difficilmente por la senda de la virtud, y le cuesta violencia vnirse con Dios. Con esta preparacion se iba delante de el Santissimo Sacramento, donde puesto de rodillas, y con vn Niño JESUS entre los braços, se regalaba con su Magestad, de quien recibia muy singulares favores y mercedes. Con ellas salia de la oracion (en que avia perseverado por muchas horas) tan apacible y devoto, que consolaba à los que le trataban, y los admiraba con la dulçura de sus palabras. Celebraba à su hora el Santo Sacrificio de la Missa: y alli recogia el fruto de lo que en la oracion avia sembrado, deshazendose en lagrimas de ternura y amor Divino. En aviendo dado gracias por aquel incomparable beneficio, se retiraba à su estudio, hasta que llegaba la hora de llamarle para el Sermon, ò para confessar à algun penitente: à que siempre se mostrò promptissimo; y exercitaba tãbien este ministerio con tanta charidad y suavidad, q̄ el que vna vez se confessaba con el, no acertaba à dexarle. Aconsejaba à todos

la frecuencia de los Sacramentos, como medio el mas efficaz y seguro para vivir y morir bien. Y aunque este fue su ordinario tenor de vida: en las Quaresmas particularmente era su fervor mas encendido, y su porte mas aspero. Porque con predicar cada dia, y tal vez en vno mismo dos vezes, era su comida tan parca, que se reducìa à vna escudilla de azelgas y garvanços, con vn poco de pan y agua; sin admittir otro manjar alguno. Y aunque su hermana, la Marquesa de Almazàn, le solia embiar la comida y otros regalos; todo lo ponìa en manos del Superior, para que lo distribuyesse à otros, contento el con su abstinencia. Asì pasó el P. *Francisco Portocarrero* los siete años q̄ fue Predicador en esta Corte: en los quales nos assegura su Historiador, averle sucedido raros casos de conversiones de almas perdidas; que pudiera, y aun debiera, especificar, para nuestra commun enseñanza.

## §. IV.

*ELOGIO DE EL P. DIEGO  
Alvarez de Paz, Doctor  
Mystico.*

**A** 24. de Febrero vistò la fontana de la COMPAÑIA en Toledo, su Patria, el gran Siervo de Dios, y Doctor Mystico P. *Diego Alvarez de Paz*, hijo de nobles Padres, y joven de 18. años, aviendo estudiado en nuestras Escuelas las letras Humanas, y la Philosophia. En el Noviciado aprovechò tanto en el conocimiento de las cosas divinas, que aviendo entonces escrito algunas Meditaciones, las copiaron para vso proprio algunos Padres gravissimos. Estudiò la Theologia en el Collegio de Alcalá, siendo discipulo del P. *Gabriel Vazquez* (que

que le amò y estimò por su raro ingenio) y manteniendo siempre opinion de Santo. Passò por voluntad de los Superiores, acabados sus Estudios, à la Provincia de el Perù, sufriendo en la navegacion con admirable tolerancia, entre otras defcòmodidades, vna violentissima sed, por casi total falta de agua dulce, de que muchos perecieron. En Lima leyò Artes, y por muchos años Theologia Escholastica y Expositiva, con raro applauso: y vno de los excellentes discipulos que facò fue, el P. Fray Geronymo de Valera, Lector despues de Theologia, y dignissimo Provincial de la Orden Seraphica. Sacaronle de las Cathedras para varios gobiernos; porque fue Rector de los Coliegios del Cuzco, de Quito, de Chuquisaca, Vice-Provincial, Rector de Lima, y Provincial dos triennios: al fin de los quales concluyò tambien el glorioso periodo de su vida, en el Collegio de Potosi, à 17. de Enero de 1620. à los 60. años de su edad, y 42. de COMPAÑIA.

Fue este V.P. adornado de todo el Choro de las virtudes. Y en quanto à su propria mortificacion, parece que se retratò à si mismo en el Tratado, en que explicò las propiedades, y excellencias de la mortificacion. Guardaba con particular diligencia todas las puertas de sus sentidos. Su comida era tan parca, que pudiera llamarse perpetuo ayuno. Macerabase cò frequentes disciplinas y cilicios, aun en la edad mas avanzada, y en la salud mas decadente. Conservò la flor de su virginidad, sin la mas leve mancilla de imaginacion menos cauta. Todos los dias se recòciliaba para dezir Missa. Veinte y seis años antes de morir, hizo voto de no cometer peccado mortal, ni venial deliberado. Tambien le hizo de no leer Auctores profanos; porque con deseo de aprender la lengua Italiana, para poder entender

los libros Asceticos, escritos en aquel idioma; ofreciendole la casualidad las obras de vn Poeta de los primeros, resultò en su fantasia gran confusion de vanas imaginaciones, y experimentò seca la devocion en su alma. Vinculaba sus mayores delicias en la contemplacion de las cosas celestiales: y en ella fue visto muchas vezes levantado de la tierra, y cercado de resplandores. Llegò à tan intima vnion con Dios, que en mas de 25. años no padeciò vna minima interrupcion, en medio de tantos negocios y gobiernos: causando gran maravilla, verle asistir à todo con gran promptitud; dictar cò summa facilidad Libros de Mysterios muy profundos; rebosar en continuos y suaves affectos; formar conceptos delicados de las cosas Divinas; y gozar de vna perpetua presencia de Dios.

Explicando vna vez la materia de los Atributos Divinos, quedò tan fuera si, que huvieron de llevarle los discipulos en braços al aposento. Otro dia, diziendo Missa, recibì vn suavissimo abraço de Christo, y confesò aver estado para desfallecer con la vehemencia de el affecto. Y porque padecia muchas vezes estas enagenaciones quando predicaba, determinò abstenerse de la publicidad: hasta que el mismo Dios le mandò proseguir en su antiguo tenor de vida y empleos. Quando escribia los tres admirables Tomos de la Vida Espiritual, fue visto vn Angel, que le dictaba al oido lo que iba escribiendo. De que es grave confirmacion; lo que todos experimentaban: que aunque huviesse gastado en recibir visitas de grandes Personages, ò Ministros, tres ò mas horas; en volviendo à su aposento, y tomando la pluma, continuaba sin tornar à leer lo vltimo que dexaba escrito; como sino huviesse tenido interrupcion, ni perdido las especies de lo que iba escri-

biendo. Fue tambien general opinion , que la gran suavidad , y prudencia de su gobierno , procedia de que su Angel le dezia de ante mano lo que avia de hazer , conceder , ò negar.

Llegando à los fines del segundo triennio de su Provincialato , à visitar el Collegio de Potosi, le salieron à recibir el Gobernador , Ayuntamiento, y Nobleza , y vn concurso de innumerable Pueblo, como à Varon Santo : porque asì le llamaban communmente. Pero à breves dias le saltò alli la vltima enfermedad, como èl mismo lo tenia mucho tiempo antes vaticinado. Hizo confesion general, y recibió los demàs Sacramentos. Pidiò al Rector del Collegio la mano para besarsela, protestando , que en aquel acto era subdito suyo : y aviendole comunicado graves negocios , rogò que le dixessen la Recommendacion del Alma; si bien al llegar à aquellas palabras; *Proficiscere, Anima christiana*, dixo, aun no ser hora de partir ; mas que avisaria con tiempo , insinuando, que entre tanto le dexassen vn breve rato con su Dios. Y poco despues, encendida la candela , y besando con gran ternura las Sacratissimas Llagas de vn Crucifixo , espirò placidissimamente. Acudiò à su entierro aquella Villa Imperial , besandole muchos los pies , tocando vnos à su cadaver los Rosarios , y pidiendo otros alguna cosa suya por reliquia. Al dia siguiente se le hizieron vnas solemnes Exequias , y vn Panegyrico de sus alabanças , con tanta devocion , y concurso de el Pueblo , que siendo los Maestros , y Officiales de Plateria mas de cien mil ; en todo aquel dia no se abrió tienda. Honra à su Siervo el Señor con la incorrupcion de su Cuerpo , y con vn licor que mana de èl, como oleo celestial, que se siente en la suavidad de olor que communica. Hallaràse el Cata-

logo de sus obras en la Bibliotheca de el P. *Alegambe* ; y otras muchas virtudes suyas en su Vida, escrita por el P. *Eusebio*, en el tercero Tomo de sus Varones Illustres.

S. V.

MUERTE , Y VIRTUDES  
del P. *Rodrigo Hurtado*.

**M**IENTRAS este Venerable Joven se ensayaba en el Noviciado para las lides de el Cielo , contra el Demonio y los vicios , se exercitaba en ellas con denuedo , como Soldado Veterano el P. *Rodrigo Hurtado* , en fervorosas excursiones , y segando palmas , con que entrar triumphante en el Parayso. Entre otras Misiones hizo vna en el Corral de Almaguer con el P. *Alonso de Arboleda*: el qual sintièdo vna noche grandes gritos , ahullidos , y ladridos de perros , en el aposento de el P. *Rodrigo* , y acudiendo à èl , le hallò muy fatigado, y trassudando , como quien avia peleado , y luchado mucho tiempo con espiritus infernales, que le hazian frequentemente guerra visible, envidiosos de los grandes frutos que hazia en las almas. En otra occasion , aviendose convertido vn hombre , que avia treinta años estaba en peccado mortal , con oir vn Sermon de el P. *Hurtado* en nuestra Casa Professa de Toledo: enojado Satanàs , le maltratò de manera , que fue necesario sangrarle ; y aun le amenaçò , que le avia de matar , por averle quitado aquella Alma , que èl tantos años avia poseido. Una vez, entrando en su aposento, hallò al Demonio transfigurado en apariencia de vna Menja muy hermosa, que le comenzó à acariciar con ternura , y palabras alhaguerias.

Peio

Però como el castíssimo Joseph triùphò de la otra lasciva muger , con huir de la occasion , se acogió corriendo à la Iglesia delante del Santíssimo, donde nunca el Demonio se atreve à entrar. Por esta causa solia el P. Rodrigo rezar alli sus horas: porque quando rezaba en otra parte, le inquietaba el Demonio, y aun le arrebatava el Breviario de las manos; si bien el Padre se levantaba con risa, y le dezia: *Donde le has puesto? damele acá;* y al fin buscandole, le hallaba en otra parte.

Estaba tan contento con su vocacion, y con verse en la COMPANIA, que vn dia dixo à sus hermanas: *Muchos años anduve buscando contento, y nunca le hallè; mas despues que estoy en la COMPANIA nunca me ha faltado.* Era tan dado à la penitencia, y mal tratamiento de su cuerpo, que cayendo vna vez en vna grave enfermedad, en Toledo, y mandando el Medico, que le applicassen vnas ventosas, no se hallò lugar sano en que poderse las echar. Quando en esta occasion supo su Madre el grave peligro, en que estaba su vida, fue descalça con sus hijas à San Bartholomè de la Vega, en su dia, à pedir al Santo, que le diese salud: y con las lagrimas que vertian de sus ojos, con la sangre que corria de sus delicados pies, y con vn voto que hizieron de repetir esta romeria cada año, le recabaron de el Santo la salud; y los Medicos la tuvieron por milagrosa. Siempre que predicaba eran sus palabras saetas ardientes, que atravesaban, inflamaban, y derretian los mas endurecidos coraçones. Haziendo Platica vna vez, en las Carmelitas Descalças de Toledo, fue tanto el fervor con que habló de Dios, tantas sus lagrimas y sollozos, que no pudiendo passar adelante, se huvo de retirar à la Sacristia. Pues què dirè de

su oracion, y contemplacion? En ella padecia frequentes extasis, y enagenacion de sentidos. En aquella Mision de el Corral de Almaguer, yendole à vèr el Obispo de Troya, Visitador de este Arçobispado, por el Cardenal *Don Gaspar de Quiroga*, al abrir la puerta de el aposento en que estaba, le hallò en oracion, levantado de la tierra, y tendido en el ayre, como pudiera estar en vna cama. De estos raptos solia padecer muchos, especialmente en la Missa: por cuya causa le ordenaron los Superiores fuesse en ella breve; y al Ayudante, que le tirasse de la Casulla, para que no se arrobase.

Enviaronle ahora à hazer otra Mision en Berlanga: obediencia, que recibì con tanto gozo, que casi daba saltos de placer, como si barruntasse, que aquella empresa espiritual avia de servirle de vltimo escalon para subir al descanso eterno. Occupaba el tiempo en predicar, confessar, y enseñar la Doctrina Christiana en la Villa, y en toda su comarca: hasta que, acabando de dezir Missa, vn dia de la Octava de la Ascension, le diò vn gran catarro, con calentura. Y aunque el Medico juzgò, que no era cosa de cuydado; èl le tuvo de hazer confession general con el P. *Geronymo de la Torre* su Compañero: y luego à la mañana siguiente, à 13. de Mayo, le saltè vna recia apoplexia, que de el todo le quitò el habla, y dentro de pocas horas espirò. Tenianle todos por verdadero Siervo de Dios, y como à tal le hizieron vn solenne entierro en la Iglesia Collegial de Berlanga, por aver esta salido vencedora en la competencia piadosa, que tuvieron entre si las Iglesias, pretendiendo cada vna ser Depositaria de el Theforo de su Cuerpo. Quedò este tan tratable, como si

estuviera vivo : y muchos affirmaron, aver percebido , que exhalaba de sí vna suavissima fragancia; como tambien , aver visto poner luzes y offrendas à su Sepulcro; enviadas por los enfermos , para alcançar la salud , por su intercession y merecimientos. Tuvo en vida diferentes ilustraciones. Quando murió su Padre , dixo claramente , que estaba en el Cielo , à su hermano el *P. Doctor Geronimo Hurtado*, despues de pocas horas de Purgatorio; assegurando , que lo sabia de persona , que le avia encomendado à Dios. Tambien de otro hermano suyo ( à quien quitaron la vida vnos Moriscos salteadores ) afirmó , que aviendo estado ocho días en el Purgatorio , avia passado à la Gloria. Y aunque èl no se declaraba; bien conocia su hermano , por las circunstancias y modo con que lo dezia , ser el mesmo *P. Rodrigo* , à quien Dios avia dado aquella ilustracion. Menos feliz y nada de envidiar fue el fallecimiento de este Doctor. El qual, despues de aver vivido muchos años en la COMPAÑIA , tentado en su vocacion, con pretexto de socorrer à su Madre y hermanas , que avian venido à grande pobreza ( aunque nuestros Superiores le ofrecieron medios con que alimentarlas ) se volvió al figlo. Y à breves años , mientras esperaba en vn Puerto navegacion para Italia , acabò su vida travajosa , consumido de melancolia , y casi totalmente desamparado de el favor humano , y de el auxilio Divino. O profundos juyzios de Dios!



## S. VI.

FALLECIMIENTO ; Y  
Virtudes de el *H. Diego de Mendoza*.

SEIS dias despues de la santa muerte de el *P. Rodrigo Hurtado*, succediò en este Collegio de Madrid la de el *H. Diego de Mendoza*, natural de la Provincia de Alava, Obispado de Calahorra (y Compañero por muchos años de el *P. Doctor Antonio de Araoz* : el qual, conociendo el gran fondo de sus virtudes , mayormente de su obediencia , humildad , y charidad , le exercitaba , y mortificaba en varias maneras , para refinarle mas , como al oro en el crisol. Una vez , que por estàr muy ocupado en el Collegio el mismo *P. Araoz* , no le pudo hablar vn Caballero , que le trahia vna limosna , de parte de el Duque de Medinaceli : porque la recibió el Hermano , le reprehendiò asperamente : y siendo el punto de medio dia , le mandò , que la llevasse à casa de aquel Caballero , y se la volviesse , diziendo , no aver tenido licencia para recibirla , quedando el Caballero muy edificado de ver , que en la COMPAÑIA nada se podia hazer sin licencia. Otra vez , partiendose de Alcalà , porque viò , que el *H. Mendoza*, contra orden expressa suya , llevaba en las alforxas vn poco de pan y otras leves prevenciones para el camino ; aunque èl se excusò con averle obligado el *P. Ministro*: el *P. Araoz* , por exercitar su paciencia , le dixo delante de gran golpe de la Comunidad , que alli estaba , se quitasse las espuelas , y se quedasse en el Collegio , que èl tomara Compañero , que fuesse obediente. Al

puntò lo executò el *H. Mendoza*, pidiendole perdon, con muchas lagrimas y humildad. Y como todos callassen, sin atreverse à interceder por èl; le dixo el *P. Araoz*: Pues no teneis Padre, que ruegue por vos, Yo lo quiero ser vuestro; y os perdono esta falta, como os sirva de escarmiento para despues: y con mucho consuelo suyo, y de todos le llevò consigo.

Quando estava yà el *P. Araoz* en este Collegio de Madrid tan impedido de la gota, que no se podia mover, dixo al *H. Mendoza*, que le sacasse vn poco al Sol, y dentro de cierto tiempo volviesse, y le llevasse al aposento. Pero ocupado en otras cosas, se olvidò de acudir à la hora señalada, hasta que se lo acordaron mucho rato despues: con que fue muy compungido y affligido, de el mucho Sol, que le avria dado, y le pidiò perdon. Mas el *P. Araoz*, para darle en q̄ merecer, le dixo: Hermano, no os dè esso pena: que pues Yo he estado aqui tanto tiempo sentado con paciencia, y vos venis fatigado; razon serà, que descanséis en esta silla: sentaos en ella, hasta que Yo venga pos vos, ù os avise, que os levanteis. Obedeciò el *H. Mendoza* puntualmente, y el *P. Araoz* le dexò estàr alli largo rato, padeciendo el rigor de el Sol, hasta que despues le embiò à llamar: y el Hermano de rodillas, con gran pesar de su yerro, le volvió à pedir perdon, por aver experimentado en su persona lo mucho que el *P. Araoz* avia tolerado en la suya. Levantòle el Padre con muestras de contento, y el *H. Mendoza* lo quedò mas, de verle con èl.

Muerto el *P. Araoz* se quedò por morador de este Collegio de Madrid, siendo su ordinaria habitacion el Choro, donde siempre le hallaban de rodillas delante del Santissimo Sacramento, doblado su manteo sobre vn banco, y esperando el

aviso del Portero. Al volver de fuera de casa se tornaba al Choro, moviendo con su compostura à devocion à quantos le miraban, y admiraban. Era tambien devorissimo de N. Señora. Y aviendose exercitado en estas, y otras muchas virtudes, con gran teson y perseverancia, le saltò la enfermedad de la muerte. En ella se señalò en obedecer à los Medicos, y Enfermeros, con esmerada puntualidad. Y porque el Enfermero le ordenò, que no hablasse, ni respondiesse à nadie, por el daño que le hazia à la cabeça; lo observò de manera, que preguntandole como estava, ponía el dedo en la boca, sin hablar cosa alguna. Recibiò con gran ternura todos los Sacramentos: y poco antes de espirar, viendose visitado de la Reyna del Cielo, desahogò su consuelo en estas voces: *Seais bienvenida, Madre de mi Dios, y Señora mia: de donde mereci Yo tanto bien y merced?* El Enfermero que las oyò, le dixo: *H. Mendoza, porque se fatiga tanto? y èl respondiò: No vè, Hermano, à la Santissima Madre de Dios?* Con esto, avisada la Comunidad, acudiò à dezirle la Recomendacion del Alma: y èl la entregò à su Criador y Señor, dexando tan seguras prendas de averse trasladado à la Bienaventurança.

### CAPITULO III.

#### §. I.

**FALLECE EN FLANDES**  
el Señor Don Juan de Austria, asistido de el P. Doctor Juan Fernandez.

**H**ALLABASE à esta sazón en los Payfes Baxos el Señor Don Juan de Austria, à cuya prudencia, y valor avia confiado el Rey Don Phelipe su hermano,

por muerte del Commendador Mayor de Castilla, aquel Gobierno: cuyo Baston empuñò con mejor intencion que fortuna, à 4. de Noviembre de 1576. en la Ciudad de Luxemburg; dia, en que los Soldados Españoles, defendiendo el Castillo de Amberes, contra la invasion de los rebeldes, que avian elegido por Cabeça al Principe de Orange, y contra los mismos Ciudadanos, que seguian aquel partido; y excedia su numero armado de quarenta mil hombres, no passando los Españoles de quatro mil; derrotaron estos à sus enemigos, passando à cuchillo à catorce mil, parte Soldados, y parte naturales: y luego saquearon, y pusieron fuego à aquella grande y opulenta Ciudad, quedando ricos con su copioso y precioso botin, y fosegados de los motines antecedentes. El Señor Don Juan tuvo varias expediciones, yà adversas, yà felices, que no pertenecen à nuestra Historia. Baste dezir, que con deseo de apagar aquellas inquietudes, concediò, que los Españoles saliesen de los Estados, y que se pudiesse guarnicion de naturales en los Castillos. Benignidad tan mal agradecida, y tan perjudicial, que à penas se ausentaron los Españoles; quando los Hereges trataron de prender al Señor Don Juan. Pero avisado de su traycion, se assegurò en la Ciudad de Namur: donde convocò de nuevo sus gentes; y aviendo contramandado à los Españoles, que marchaban à Italia, tuvo algunos reenchantros con los rebeldes, les ganó algunas Plaças fuertes, y con ellas recobró la Villa de Lovayna.

En su Universidad avia comenzado à enseñar el P. Doctor Juan Fernandez la Sagrada Theologia, por aver ido con este officio desde Loreto, casi por el tiempo mismo, que llegó el Señor Don Juan à Flandes. Pero turbado, con la inquietud de

las Armas, el ocio de las Letras, se aplicò el P. Juan Fernandez al exercicio de nuestros ministerios, en beneficio corporal, y espiritual de las almas, en que tuvo mies muy copiosa. Era antigua la estimacion, y veneracion, en que le tenia el Señor Don Juan, que experimentò su ardiente zelo en la Batalla de Lepanto. Con que hallandole ahora en Flandes, le consultaba todas sus dudas, siguiendo de ordinario su parecer. Una vez, viendole su Alteza tan descolorido, le preguntò: si era verdad, lo que se dezia còmunmente de los Jesuitas, que se sahumbaban con pajas, para ponerse el rostro amarillo y amortiguado? y èl, desabrochandose su sotana y jubon, descubriò vn saco de cilicio, que le ceñia todo el cuerpo; y entonces respondiò: *Estas son, Señor, las pajas, con que nos sahumbamos los de la Compania;* de lo qual quedò su Alteza edificado, y aun maravillado; y confundida la impostura de los maldicientes. Tenia aquel Principe por Confessor al P. Fray Francisco de Orantes; Religioso Español, grave, y docto de la Orden Seraphica ( que murió Obispo de Oviedo, à 12. de Octubre de 1584. ) con quien se confesaba algunas fiestas principales; pero sin embargo comunicaba todo lo particular de su conciencia con el P. Juan Fernandez, haziendo con èl sus ordinarias confesiones, que eran bien à menudo, y con su direccion andaba tan concertado, qual pudiera vn observante Religioso; sin dexar passar dia, por mas apretado que estuviessse de enemigos, en que no tuviesse vna hora de oracion retirada.

Hallabase por el Otoño de este año en las cercanias de Namur con su Exercito, infestado de pestilencia; y con esta ocasion mandò llamar al P. Juan Fernandez con su Compañero el H. Vicente de Zelandre, para que el Padre estuviessse à su lado en qual-

qualquiera lance inopinado, que pudiesse acontecer ( como que el coraçon le vaticinasse su cercano fin ) y para que el *H. Vicente* tuviesse à cargo el transporte de los enfermos à Namur , y cuydasse de los convalescientes. Fue llamado tambien el *H. Juan de Duay* , para que se occupasse en distribuir las limosnas, recogidas por el *P. Juan Fernandez* , de los Señores y Cabos , en beneficio de los Soldados pobres , que de pura necesidad enfermaban, cõ que el contagio tomaba mayor fuerça. El Padre predicaba en los Reales los mas de los dias , cogiendo abundantes fructos de penitencia , y oyendo à muchos apestados de confesion, en campaña abierta. El Señor *Don Juan* compadecido de la calamidad de los que morian, exercitaba con ellos los officios de provido Padre : daba quanto podia : andaba de vnos ranchos en otros, consolando, y animando à los dolientes. De lo qual ( dize vn Historiador de aquellos Payeses y tiempos ) y de algunos disgustos , q̃ le causaban por ventura algunos emulos , envidiosos de sus prosperidades , vino à caer en vna tan grande melancolia ( porque como era Principe de tan gran valor, y de pensamientos tan altivos, sentia sumamente el ver se arrinconado ) que de ella, y del continuo trabajo del cuerpo y espiritu, que avia padecido en estas guerras , le diò vna calentura pestilencial , que en pocos dias le acabò la vida , no sin sospecha de veneno. De que quando le abrieron hubo grandes señales , è indicios ; porque tenia todo el lado de el coraçon de color amarilla y negra; y lo demàs palido y natural. Todo lo que tenia en el vientre estava seco ; y el mesmo coraçon , que en tocandole se deshazia : con que se confirmò la sospecha de el veneno. Hasta aqui aquel Author.

Por toda la enfermedad zifrabá su mayor consuelo en la asistencia continua à su cabecera del *P. Juan Fernandez*. En vna ocasion mandò despejar , y en quedando solos , sacò del seno vn librito de sus devociones, y le rogò, que todos los dias las rezasse por el, mientras estava gravado de el dolor de cabeza : porque dia ninguno, dixo , si tuve salud , me acostè sin rezarlas. Executòlo el Padre con gran puntualidad y gusto : testificando despues , que avia menester gastar vna hora entera para rezarlas todas. Como Principe verdaderamente Christiano, afirmaba muchas vezes , ser su deseo mayor verter hasta la vltima gota de sangre por la Religion Catholica. La conclusion ordinaria de su cotidiana oracion en sana salud ( en que recibia particulares consuelos ) era esta breve clausula, aunque llana en las voces, fecunda de toda la perfeccion evangelica : Señor , hazed de mi lo que quisieris : volvedme , y revolvedme , segun fuere vuestro Divino beneplacito. La mañana del dia primero de Octubre , en que espirò , quando todos imaginaban que estava sin sentido, luego que le avisaron, que el Sacerdote , que estava diziendo Misa en su presencia , elevaba la Sagrada Hostia ; como si despertara , levantò la cabeza , y juntas las manos adorò aquel Venerable Sacramèto con admiraciõ de los circũstantes. A la vna de la tarde, viédole el *P. Juan Fernandez* en su agonía , y à todos los Señores arrasados en lagrimas , y como attonitos , comenzò à dezir el *Credo* en lengua Española : y en tanto que todos à vna voz le proseguian, aquella grande Alma , fortalecida con todos los Sacramentos de la Iglesia, saliò de esta vida mortal , para contrarse à breves dias entre los insignes Heroes de el Empireo : dexando envuelto en luto y en llanto à todo el Exercito ; y aun à toda Europa , y con

ton mas razon à España, por aver perdido en aquel instante fatal vn Capitan famoso, y vn esforzado Principe, espejo, en valor, virtud, y christiandad, de todos los de su tiempo, en la flor de la edad, que no excedia de 33. años, y en vna pobre casa de el Fuerte de Bouges cerca de Namur. Dexando nombrado por Successor interino en el gobierno de aquellos Estados al Principe de Parma *Alexandro Farnese* su sobrino, à quien el Rey *D. Phelipe* confirmò en la propiedad.

Despues de algunos dias se apareció al *P. Juan Fernandez*, estando, en vn Collegio nuestro, y llamandole por su nombre, le dixo: *Como os aveis olvidado de los amigos?* El Padre le respondió: *No me he olvidado, Señor; Más que es menester ahora que Yo haga?* Encargòle ciertas cosas, y le dixo, tener necesidad de que le ayudasse con suffragios. Todo lo executò el Siervo de Dios con gran presteza, le dixo Missas, hizo oracion y penitencias por èl, y solicitò, que los demàs del Collegio hiziesen bien por su alma. Y dentro de pocos dias le volvió à aparecer glorioso y resplandeciente; diziendole, que yà se iba al Cielo, y muy agradecido à las obras de charidad que avia hecho por èl.

## S. II.

### EMPLEOS APOSTOLICOS de este fervorosissimo Operario en aquellos Payses.

**L**VEGO que falleció su Alteza, que le avia llamado: pareciendole, aver yà cumplido con su obligacion, y viendo que se ausentaban algunos Señores Españoles, en cuya generosa liberalidad hallaba el fomento de sus buenas obras, dexò tambien al Exercito y se retirò à Paris. Pero en breve, à

peticion del Principe de Parma, le fue orden de el *P. General Everardo* para tornar al Exercito; que obedeciò, rebofando en gozo, por ir pendiente de la obediencia, à quien èl llamaba virtud Divina, y en su obsequio estaba aparejado à tolerar las calamidades mayores, aunque huviesse de verter toda su sangre. De cuya promptitud, informado por el Rector de Paris, *N. P. General*, hizo de ella tanto aprecio, que le respondió: *Ojalà tuvieramos muchos Abrahans, como este, en la COMPAÑIA!* Recibiòle el Principe con muestras de singular alegría, y tuvo ahora tambien por Compañero al *H. Vicente de Zelandre*, así en campaña, como fuera de ella. El qual depuso, que nunca comia mas de vna vez al dia, y bebía agua; siendo su manjar mas comun vn gaspacho, con pretexto de templar el humor colerico. Dormía de ordinario sobre vn poco de paja, y en el mayor rigor de el Hybierno se levantaba à media noche, y despues de tomada vna sangrienta disciplina, se regalaba casi dos horas en cantar, como entre dientes, algunos Psalmos de David, repitiendo à vezes vnos versos mas que otros. Luego se vestía; y en aviéndose rezado con mucha devocion el Officio, dezía la Missa, deteniendose en ella como media hora, quando celebraba en publico. Pero vna ò otra vez en la semana, que la dezía en secreto, en algun Monasterio desamparado, para soltar la rienda à su fervor, gastaba en ella tres ò quatro horas, con frequentes suspiros, y copia de lagrimas. Su mortificacion era tan austera, que siempre andaba quebrantando su voluntad, tratandose en comida, y vestido tan asperamente, que fue necessario, le mandasse *N. P. General*, sujetarse al *H. Vicente*, en quanto tocaba à su salud, y al regalo de su persona, para que no se matasse de hambre: Por aver suc-

cedido muchas vezes, en ausencia de el Compañero, repartir entre los pobres que llegaban à la puerta, ò que èl mismo buscaba, lo que en casa avia de comer.

Quando el Principe de Parma puso cerco sobre Mastrich (y durò quatro meses) hizo en èl prodigios el P. Juan Fernandez. Predicaba al dia tres ò quatro Sermones, tan doctos, y con tanta fuerça de espiritu, que llevaba en pòs de sí à toda suerte de gentes: y se estendia tanto por el campo el Auditorio, que se tenia por especial virtud de Dios, el esfuerço de su voz, que se oia, y entendia de todas partes; sirviendole de Pulpito, ò mesa vn tambor, puesta vna tabla sobre èl, por ser el Padre de pequeña estatura. En vn asalto, rebatido del enemigo con mucho fuego, murieron mas de mil Españoles, con Fabio Farnefe, primo de el Duque, y 23. Capitanes, que todos quedaron en el fosfo. Compadecido el P. Juan Fernandez de el desamparo de los heridos, à penas se puso el Sol, quando, atropellando por el manifiesto peligro de la mosqueteria de la Plaza, se arrimò al fosfo, y se dexò caer rodando como muerto: y se estuvo inmoble hasta que anocheció. Entonces comenzó à remover aquellos frios cadaveres, diciendo à vnos, y à otros: *Hermano, vivis? Yo soy el P. Juan Fernandez, que os vengo à confessar, para que se salve vuestra Alma.* Y de esta suerte confesò quarenta y dos heridos. Acabada su gloriosa empresa, trepò, lo mejor que pudo, antes de el Alva; y todo ensangrentado, y enarbolado el Crucifixo, se restituyó à los sitiadores, con palmo de todo el Exército. Tres ò quatro dias despues, en que de vna escaramuza, y minas voladas, salierò heridos mas de mil Españoles, recabò de su Compañero, que era moço robusto, y de gran persona, le tomasse en sus hom-

bros, con vn gran baston en la mano, en que el Padre se affirmaba por encima de su cabeça: y de esta fuerte le llevò por todos los Cuarteles, de vna tienda en otra, confessando à los que tenian necesidad. El Conde *Anibal-Altamps*, General de los Tudescos, que llegando cerca supo lo que passaba, le dexò la Acanea blanca, en que iba. Y como en acabando la confesion, que el Padre estaba haziendo, el H. *Vicente*, fingiendo, que le tomaba para ponerle al hombro, le sentasse en la Acanea, èl lo repuganò estrañamente, por el escandalo que podia ocasionar à los Soldados. Pero en fin se reduxo, con condicion, de q̄ el Hermano le llevasse de la rienda, y le tuviesfen dos Militares à los lados, para no caer.

Como el sifio iba tan à la larga, por la gran resistencia de el enemigo, padecian los pobres Soldados grave necesidad. Para cuyo socorro, con la veneracion que el P. Juan Fernandez se avia grangeado entre todas las Naciones, acaudalò gruesas limosnas. Mas no queriendo embrazarse en su manejo, solicitò vn administrador seglar, à quien ordenaba comprar piezas de vestidos, y algunos regalos, para los enfermos, socorriendolos, segun la necesidad de cada vno, y consolandolos con su mucha charidad. Supo, que cierto Señor enviò al Principe vn hombre Magico, ò Saltimbanco, que hazia cosas extraordinarias, para su entretenimiento. Y aunque luego le embiò à dezir con su Compañero, ser grave indecencia, que tal hombre estuviesfe en Exército de vn Principe Christiano: como tardasse en despedirle, por atencion al Personage que se le enviò; el zeloso Padre, encomendandolo mucho à Dios, dixò Missa, porque no castigasse al Exército por aquel Nigromantico. En fin hizo, que el Hermano dixesse

S. Ambrosius in  
1. Luc. Erat  
itaque Ioan-  
nes Magnus,  
non virtute  
corporis, sed  
animi magni-  
tudine. Deni-  
que non fines  
alicuius pro-  
pagavit impe-  
rij, nõ trium-  
phos aliquos  
bellici certam-  
inis adorois  
praoptavit,  
sed, quod est  
amplius, in  
ACIE pradi-  
cans, delicias  
huiusmodi,  
corporisq; las-  
civiam mag-  
na animi vir-  
tute depressit.  
Parvulus ergo  
in saculo, ma-  
gnus in spiri-  
tu.

al Principe refueltamente, que fino despedia à aquel hombre, el Padre se faldria de el Exercito. Y con esta amenaza consiguió su pretension. Pero aviendo entendido, que le regalò à la despedida, por respecto de su Señor, con vna cadena de oro, vn caballo, y otras cosas, hasta valor de dos mil ducados: le enviò nuevo recado, diziendole: Que pues avia dado dos mil ducados al Demonio; à el le avia de dàr quatro mil para Dios; y que fino, se iria de el Exercito. Y huvolo de hazer el Principe, porque no saliesse de su compañía Varon tan Santo. Tal era su valor, y la Apostolica liberrad, con que desmintiendo lo cõtemptible de su estatura, se hazia temer, y venerar de los mayores Generales de la tierra. Todo aquel dinero empleò en comprar de vestir para los pobres Soldados, que eran sin numero. Hizolo divulgar, para que acudiesen; pero que avia de ser con calidad, que avian de traer cedula de confesion, y comunion: y de esta suerte les repartiò los vestidos, dexando à todos consolados, en alma y cuerpo, y echandole à millares las bendiciones.

Tomada Mastrich, porque no avia quien predicasse à los muchos Franceses de el Exercito, en el cercano Adviento, escribió en Castellano vnas Vespertinas, sobre el Apocalypsi, las diò al H. Vicente, para que se las traduxesse en lengua Francesa; y con no saber palabra de aquel idioma, las decorò, y predicò con tanto espiritu, elegancia, y destreza, que los Señores Franceses, cercandole, al baxar del Pulpito, le daban el parabien, y celebraban su lenguaje, imaginando, que realmente le sabia. Libróle el Señor de manifestos peligros, con providencia milagrosa. En vna occasion se hallò solo, y à pie, en vn Campo, rodeado de Hereges, sin poder ponerse à caballo; y elevando al Cielo los ojos, è

invocando el patrociniõ de su Santo Angel, se hallò de repente sobre la silla, y puesto en seguro. Otra vez, que tambien caminaba solo, le salió al encuentro vn Herege à caballo, que enderezando sus armas contra el con gran furia, le preguntò con semblante feroz, si era JESUITA? Pero respondiendole animosamente que si; se trocò el Herege de tal manera, que pidiendole la mano, se despidió de el con vrbánidad. En otra occasion, que llegó a vn Collegio apresuradamente, por temor de enemigos, aviendo echado menos las alforxas, en que llevaba sus Sermones, y papeles, las encomendò à su Santo Angel; y à la mañana siguiente vn mancebo de buen arte las diò al Portero, para que las entregasse al P. Juan Fernandez; sin querer dezir su nombre. Y al recibirlas el Padre, con las señas de el mancebo, dixo, muy alborozado al Portero: *Vaya, que yà le conozco: vaya, que yà le conozco*, quedando muy agradecido à Dios, y à su Angel. Con semejantes exercicios, maravillas, y fruto espiritual se detuvo cinco años en Flandes, donde le dexarèmos, por salir à recibir à otro Varon Apostolico de Nuestra Provincia, que por ahora volvia de el Oriente.

### §. III.

VUELVE A LA EUROPA  
el P. Alonso Pacheco, como Procurador de la India.

ERA este el V. P. *Alonso Pacheco*, el qual, aviendo llegado à Goa, con los demàs Compañeros, acabò alli sus Estudios, dando los mismos resplandores de virtud que en Alcalà. Mas aunque luego pretendió con ansias, ser enviado al Japon, para predicar à los Gentiles; unico blanco de su fer-

fervor ardiente : reconociendo los Superiores su mucha Religion , y prudencia , y en su lozana juventud vna madura ancianidad ; le nombraron por Ministro de aquel insigne Collegio , y huvo de doblar la cerviz al yugo de la Obediencia , zelando con summa vigilancia , y precediendo con el exemplo à la observancia , mortificacion , y disciplina religiosa. A pocos años le tomó el Provincial por su Compañero , Consejero , y Secretario , para que le ayudasse à llevar el grave peso de la Provincia , combatida entonces de enemigos muy poderosos. Mostrò en esta ocupacion talento tan particular para el gobierno , y tanta expedicion en los negocios mas graves , que aviendose de nombrar Sujeto , que viniesse à Europa à informar al Summo Pontifice , al Rey de Portugal , y al General de la COMPANIA , de el estado presente de la India , y tratar con ellos materias de summa importancia , tocantes , assi al bien de la COMPANIA , como al aumento de aquella Christianidad ; pusieron los ojos , de consentimiento comun , para esta Legacia , y nombraron al P. *Alonso Pacheco*. Si bien temerosos , de que los PP. de Europa , viendole en ella , le quisiessen detener , y la India le perdiessse ; le encargaron con todas veras , que no abandonasse aquel Apostolado , à que le avia destinado el Cielo , para gran servicio de Dios , y para consuelo , y alivio de aquellas remotas , y necesitadas Regiones. Mas aunque les assegurò , quanto era de su parte , la vuelta : el Provincial en la Carta , que le diò para el P. General *Everardo* , puso el Capitulo siguiente.

Envio à V. P. al P. *Alonso Pacheco*, Varon digno de toda estimacion , y credito , por su prudencia , religion , experiencia , y noticias que tiene de toda la Pro-

vincia ( la qual hà visitado en mi compañia ) para que las dè à V. P. A quien pido con todo el afecto de mi coraçon , no permita dexè de volver à esta Provincia : pues serìa vna de las mayores perdidas que podria padecer , por ser verdadero hijo de la COMPANIA , muy importante para todo , , &c. Con este despacho llegò à Portugal , à quien hallò cubierto de luto , y anegado en llanto , con la funesta expedicion de el Africa , y muerte en ella del valeroso Rey *Don Sebastian*. Este Principe , cerrando los oidos à los sanos , y cuerdos consejos de su Confessor , y dexandose llevar del ardor de su juventud , y de el deseo encendido de estender el nombre Christiano ; con el pretexto de amparar al Rey *Muley* , juntando las fuerças de su Reyno , con otras gentes de Alemania , Italia , y Castilla , aprestò vna gruessa Armada , en que se hizo à la vela , por el mes Julio de este año , y llegò à Arcilla , Ciudad sujeta à los Portugueses en Africa. Con el designio de acometer al Castillo de Alarache , començò à moverse el Exercito àzia la tierra adentro , y le saliò al opposito , con mucho mayor numero de gente , el *Moluco*. Vinieron à las manos , à 4. de Agosto , y despues de vn sangriento combate , fueron vencidos los Portugueses , quedando muchos muertos en el Campo , captivos sin numero , y entre ellos la flor de la Nobleza. Murieron en aquel infausto dia tres Reyes : el *Moluco* , de enfermedad , de que andaba travajado dias antes , y dexò por Successor à su hermano *Hamet* : el Rey de Portugal pereciò en la batalla : y *Muley* se ahogò esguazando vn Rio , por huir de los enemigos. Con tan justificado motivo gemìa Lisboa , quando allí arribò el P. *Alonso Pacheco* : el qual por esta causa , sin detenerse en aquel Reyno , se vino à Castilla , y

atravesando por su amada Provincia de Toledo, despues de el consuelo reciproco de su vista, y comunicacion, se partiò para Roma,

donde se detuvo mas de dos años, para la Conferencia, y execucion de los negios à que venia.



## AÑO IX. de 1579.

### SUMMARIO.

Charidad de los **JESUITAS** de el Collegio de Murcia con los Soldados enfermos. Respuesta de el P. Ribadeneyra al Cardenal Quiroga, à cerca de los Sujetos benemeritos para Prelacias. Celebrase Congregacion Provincial en Alcalà. Muerte, y virtudes de los PP. Juan Manuel de Leon, Hernan Garcia, y Juan de Loaysa. Visten el habito de la COMPANIA Don Juan Ponce de Leon, Pedro de Arrubal, Pablo Joseph de Arriaga, y Hernando de Mendoza. Elogios de el P. Gregorio Lopez, y de el Illustre Martyr P. Balthasar de Torres. Misiones al Perú, y à Mexico, conducidas por los PP. Balthasar de Piñas, y Pedro Diaz.

### CAPITULO I.

#### S. I.

**CHARIDAD DE LOS JESUITAS** de el Collegio de Murcia con los Soldados enfermos.

**L**VEGO que llegò la triste nueva del defastrado fin de el Rey Don Sebastian à Lisboa, fue acclamado, y coronado por Rey el Cardenal Don Henrique su Tio, hermano de su Abuelo, que por su mucha edad, y corta salud, falleciò à los diez y siete meses de su Reynado. Intentaron los Grandes, sin efecto, que se casasse, para tener sucesion; y fueron muchos los que se declararon pretendientes de la he-

rencia de el Reyno. El Rey de España Don Phelipe Segundo, por ser hijo de la Emperatriz Doña Isabel: Filiberto Duque de Saboya, como hijo de Doña Beatriz, hijas ambas de el Rey Don Manuel. El Principe de Parma, en nombre de sus hijos, Ranucio, y Eduardo, como avidos en su muger Doña Maria: y el Duque de Bergança, en nombre de su muger Doña Cathalina; por ser hijas las dos del Infante Don Duarte, y nietas de el mismo Rey Don Manuel. Don Antonio, Prior de Ocrato, como hijo de el Infante Don Luis, que pretendia aver sido legitimado. Y hasta la Reyna Madre de Francia Madama Cathalina; alegando descender de Matilde, Condesa de Boloña, que casò con D. Alonso el Tercero, Rey de Portugal. Tanto numero de pretendientes hazia dudoso el derecho de cada vno: por lo qual

qual los Abogados, y Juristas escribieron largamente, apoyando cada vno el interes particular de su Soberrano. Y como en España se tenia por indisputable el mejor derecho de *Philipo Segundo*, como hijo de la Emperatriz, hija mayor del Rey *Don Manuel*: mirando muchos Aulicos como obligaci6n precisa de conciencia, que se declarasse à su favor el Rey *D. Henrique*, para obviar los daños de la guerra; y sabiendo, q̄ era su Confessor el *P. Leon Henriquez*; murmuraban de èl, y de todos los *Jesuitas* Portugueses, imputandoles la imminencia de aquellos daños, por su delincente silencio. Procurabanlos excusar los *Jesuitas* Españoles, por ser agenos de vn Confessor, y de la simplicidad, y humildad religiosa, puntos tan claramente de Estado. Y los mismos *PP.* Portugueses, por evitar la menor sospecha de parcialidad en lance tan critico, affectaban con tan delicada escrupulosidad la abstraccion, è indiferencia, que aviendo el Duque de *Ossuna*, Embaxador entonces de el Rey Catholico en la Corte de Portugal, conseguido, à fuerça de instancias, que el *P. Luis de Guzman* fuesse de aqui à Lisboa por Confessor suyo; aunque los *PP.* Portugueses le recibieron con toda benignidad, y charidad, le persuadieron tambien, à q̄ se volviesse luego à esta su Provincia, por atajar la materia de discordias, y el fundamento de la murmuracion, ò queixa, que podria nacer contra la *COMPANIA* de la asistencia de vn *Jesuita* Castellano en la Corte Portuguesa, en occasion tan peliaguda. Lo que resultò de la competencia, y pretension de los Principes sobre aquella Corona, se tocarà en el Año siguiente.

Ahora, aviendo el mismo Rey *D. Phelipe* hecho grandes levas de Soldados, para surtir con ellos los Presidios de Italia, aunque se embarcaron en buenos navios, padecieron

vna torméta furiosa, que arrojò muy maltratados vnos à Genova, y otros al Puerto de Carthagenas, donde saltò à los Soldados vna general, y calamitosa epidemia. Pero por ser muy pequeño, y nada accommodado el Hospital, para asistir debidamente à tantos dolientes; se dispuso transportarlos à Murcia, con designio de pasarlos à Valencia, donde avia buena oportunidad de curarlos. Mas porque casi todos fallecian en los caminos, se tuvo por mejor, y preciso acuerdo, detenerlos en Murcia; donde huvieran perecido tambien, por falta de Hospital capaz, y de otras comodidades, fino fuera por la charidad, y buena diligencia de los *PP.* de la *COMPANIA*, que residia en aquella Ciudad. Representaronle en su Ayuntamiento, y al Cabildo de la Iglesia Cathedral, el extremo desamparo de aquella pobre gente, à quien siendo forçoso acudir, ni cabia en el Hospital, ni su renta alcançaba à la curaci6n de tantos. Ambos Cabildos, Ecclesiastico, y Seglar, mostrando su generosidad, señalaron gruesas limosnas, à demàs de las q̄ cada Prebendado, y cada Regidor como particular, y el Señor Obispo, dieron, à ruego y solicitud de la *COMPANIA*; de suerte, que se recogieron como tres mil ducados. Solo vn Padre juntò trecientas camisas, y otros hasta quarenta colchones: con que se previnieron seis Salas grandes, cõ sus camas, en que se curaban casi quiniétos Soldados: à los quales, aunque estaban de tres en tres en cada vna, se acudia con esmerada asistencia. El Cabildo Ecclesiastico señalò vn Canonigo, y el Ayuntamiento vn Regidor, que se encargaron de el Hospital, como Mayordomos, con seis Medicos, diputados para la curacion de los dolientes. Servianlos continuamente quatro *HH.* de Nuestro Collegio, y algunos Padres los confessaban, y consolaban; remudandose vnos, y

otros por días , para que no enfermassen. Imitaron su santo exemplo muchas personas de la Ciudad , que rindieron la vida en tan gloriosa, como charitativa demanda. Y aunque ambos Mayordomos , y feis de la COMPANIA cayeron enfermos , y llegaron à gravissimo peligro ; todos recobraron la salud, y por su diligencia muchos de aquellos Soldados; q̄ de otra suerte huvieran perecido.

## §. II.

RESPUESTA DEL P. RIBADENEYRA al Cardenal Quiroga, à cerca de los Sujetos benemeritos para Prelacias.

**A**VIA el Rey promovido à D. Gaspar de Quiroga, Obispo de Cuenca è Inquisidor General , à la Mitra Primada de Toledo, dos años antes de este, sin averle valido su resistencia. Y à los fines del Año passado recibì el Capelo de Cardenal, por mano del Nuncio Apostolico, en el Convento Real de las Descalças. Tuvo este gran Prelado occasion de tratar al P. Pedro de Ribadeneyra en Toledo, donde entonces moraba ; y quedò tan pagado de su gran juyzio, y prudencia, que ninguna cosa resolvia, ni executaba sin cõsejo suyo. Y porque el Rey le solia consultar las elecciones de los Prelados de la Monarchia; para responder con acierto en la occasion, y estàr surtido de la noticia de Sujetos habiles, especialmente de los que residian en su Arçobispado: fiò ahora este Informe al dictamen vnico de el P. Ribadeneyra, por vna su Carta, à q̄ el Padre satisfizo nueve dias despues de recibida, con la respuesta siguiente.

Por vna de veinte y nueve de Octubre , que recibì à los nueve de Noviembre , me manda V. S. Illma que le avise de las personas, que conozco en este Arçobispado,

do, idoneas para ser Prelados , y para otros Cargos importantes de servicio de Dios , y de su Magestad. Gravissima cosa es la que V. S. I. me manda , y que para acertar à hazerla , es menester particular favor de N. Señor. Por que vna de las cosas mas importantes , que ay en la Iglesia de Dios, es hazer buenos Obispos; y son menester tantas partes para serlo , que ay muy pocos que las tienen todas , y muchos , que piensan tenerlas. Y ay mucho que hazer en conocer vn hombre à otro ; pues à penas ay hombre, que de veras se conozca à si mismo. *Pravum est enim cor hominis , & inscrutabile ; quis cognoscet illud ? Ego Dominus.* Y aun vemos , que con aver este Señor, que solo conoce el coraçon del hombre , escogido para Rey de su Pueblo à vn hombre, del qual se dice, que *erat electus , & bonus , & non erat vir de filijs Israël melior illo*, se estragò despues Saul , con el mando , y poderio, y se pervirtiò de tal manera , que le desechò el mismo Dios , que le avia elegido; y asì tuvo defastrado, y miserable fin. Y si este mandamiento de V. S. I. es tan grave por lo que la cosa es en si ; no lo es menos , por la poca sufficiencia , que en mi ay para cosa tan grave : y por conocer esto de mi, he huido otras vezes , que se me ha pedido , de hazer esto, que V. S. I. ahora me manda; por no errar en cosa que tanto vâ el acertarse ; y por no tomar sobre mi carga agena: pues por descargarme de la propria entrè en Religion. Tambien como Yo ha pocos años que volví à España , y vine enfermo , y cansado, de travajos y de gentes; he procurado, despues que vine à ella, de tratar cõ pocos: y asì conozco à pocos, y sè poco, para cosa que es menester

*maximè Ministris , qui sunt verè filij: quem cuiusque viderit apsum muneri, ei deputer. S. Basil. Sec. leuc. Orat. 24. in illud: Dic , ut sedent. Thronus laborum pramium est, non ambitionis donū gratiū: ex recedē gestis thronus comparatur; nuda postulacionē dācio non consequitur. Mousa merita tuū, & meam intueri potestatem*

Cañodor. lib. 1. epist. 3. *Judicij rostri tunc culmen excelsum est, cum, qui à nobis prohibetur, plenus meritis astimatur.*

S. Paulin. ep. 4. ad Sev. *Cum reperero sapientiā, cum reperero justitiam in alicuius penetralibus recumbentem, curram.*

S. Ambros. lib. 2. off. c. 27. *Episcopus, ut membris suis, utatur Clericis, & man*

„ster conocer, y saber mucho. To-  
 „das estas cosas, y mi condició muy  
 „agena de semejantes negocios, me  
 „pudieran excusar de hazer lo que  
 „V.S.I. me manda, si la obligacion  
 „que todos los de la COMPANIA te-  
 „nemos de servirle, y la voluntad,  
 „que Yo en particular debo, y ten-  
 „go de obedecerle, no vencieran  
 „qualesquiera otros respectos, y  
 „dificultades; y el creer, que mi in-  
 „formacion no será sola, ni tan ba-  
 „stánte, que pueda ser de peso, y mo-  
 „mento, en cosa q̄ le tiene tan gran-  
 „de; que es muy justo, que se tomen  
 „muchas, y muy ciertas, y averigua-  
 „das para no errar. La que Yo aqui  
 „darè, será tomada ( por guardar  
 „mas el secreto ) de personas solas  
 „de la COMPANIA; pocas, pero gra-  
 „ves, y cuerdas; y que (à lo que Yo  
 „puedo entèder) se mueven por so-  
 „lo zelo de la honra de N. Señor; y  
 „las personas que nõbrare, casi to-  
 „das son muy conocidas de V.S.I. y  
 „tengolas por suficientes para ser  
 „Obispos; ò por la fama publica de  
 „la gète mas virtuosa, y cuerda, que  
 „los tiene por tales; ò por el parti-  
 „cular trato, y comunicacion que he  
 „tenido cõ algunas de ellas. Y esto,  
 „mirando la falta que ay de hõbres  
 „cabales en todo, y tomãdo los que  
 „me parecen, ò mas suficientes, ò  
 „menos insuficientes para lo que se  
 „pide: son pocos los q̄ nombro; por-  
 „que (como digo) he tratado cõ po-  
 „cos, y no he querido poner sino los  
 „mas conocidos: y tambien porq̄ no  
 „he tenido lugar de tomar informa-  
 „cion de muchos, por enviar luego  
 „esta à V.S.I. por lo q̄ me encarga  
 „la brevedad. Otros descubriràn las  
 „personas, digo, que Yo no conoz-  
 „co, à las quales no se pondrà nin-  
 „gun perjuizio, por no conocerlas,  
 „ni nombrarlas Yo.

„ Ahì en Madrid tiene V.S.I. en  
 „su Consejo al *Lic. Temiño*, con quien  
 „Yo en Roma, y aqui en España he

„tenido muy estrecha comunica-  
 „cion; y entiendo, que por su mucha  
 „virtud, rectitud, zelo, letras, y ex-  
 „periencia, haria muy buen Prelado  
 „en la Iglesia de Dios; y que en Ro-  
 „ma, donde dexò muy buen nom-  
 „bre de si, sería tenida por muy  
 „acertada su eleccion.

„ El *Doctor Leon*, creo que sería  
 „aproposito para Obispo; porq̄ su  
 „virtud, y verdad, zelo, y todo lo q̄  
 „es substancia, me parece muy bien  
 „en èl. A *Luis Tello Maldonado*, de el  
 „Consejo, no le conozco Yo de tra-  
 „to, como à los dos nõbrados; pero  
 „ha muchos años, q̄ tengo muy bue-  
 „na relacion de èl, de Padres de la  
 „COMPANIA, q̄ le han tratado; y des-  
 „de que estaba Yo en Roma me le  
 „alababan para Prelado.

„ Aqui en Toledo està el *Doctor*  
 „*Belgado*, Canonigo y Maestre-Es-  
 „cuela de esta Santa Iglesia, hõbre  
 „de virtud, doctrina, y experiencia  
 „en negocios; y aunque en su mane-  
 „ra parece algo frio, y no de tanto  
 „pecho para romper con dificulta-  
 „des; todavia le tengo por hombre  
 „entero, y recto, y de partes sub-  
 „stanciales para Prelado.

„ Aqui està tambien el Inquisi-  
 „dor *Juan de Llanos*, q̄ tiene fama de  
 „hombre virtuoso, y Juez entero, y  
 „de charidad; y con la experiencia  
 „de tantos años, que aqui sirve al  
 „Santo Officio, parece que podria  
 „hazer officio de buen Obispo: y  
 „aunque la salud no le ayuda; pero  
 „esta no es tan essencial, como otras  
 „que tiene.

„ Estos cinco son Canonistas;  
 „otros tantos, ò pocos mas, se me  
 „offrecen de los Theologos.

„ El primero es *Don Hernando de*  
 „*Toledo*, que aunq̄ por ventura pa-  
 „recerà, que pues no quiso acceptar  
 „el Capelo, tampoco querrà accep-  
 „tar el Obispado, y que no ay para  
 „que nombrarle aqui; todavia me  
 „ha parecido nombrarle: porque lo

que à mi se me manda, no es q̄ mire, si los que nombro aceptaràn, ò no; ò si por algunos respectos particulares, que Yo no sè, serà bien, que su Magestad los nõbre, ò dexè de nombrar; sino q̄ diga lo que sè de las personas, que me parecen partes para ser Prelados; y pues D. *Hernando de Toledo* tiene tãtas, y se exercita en enseñar, predicar, confessar, dar limosna, consolar, y remediar las necesidades de muchos, q̄ son las cosas mas principales, en que se deben ocupar los Prelados; y sin serlo haze officio de Obispo: parece, q̄ le haria mejor, si lo fuesse, y si cargasse sobre èl esta obligacion; y por ventura haria mas servicio à N. Señor en ello, y tiene mas talento para ello, q̄ para ser Cardenal, y assistir en Roma à los negocios de su Magestad.

El segũdo es *Garcia de Loaysa*, Canonigo de Toledo, y Arcediano de Guadalupe, en quien concurren las partes de virtud, letras, assiento, y prudencia; aunq̄ por ser hombre modesto, y templado, no tiene tanto brio como algunos querrian: pero la volũtad, y cordura suplen muchas cosas, y acaban à las vezes con suavidad lo q̄ el rigor, y fuerza no pueden.

Todos los que hasta aqui he nombrado son hõbres muy conocidos, y de quienes se tiene mucha experiẽcia, que me parece, que es vna de las cosas que mas importan en este negocio para acertarse. Otros ay no tan experimentados, como son:

El *Doctor Calderon*, Canonigo de esta Santa Iglesia, y hechura de V. S. I. que su vida exemplar, zelo, y letras, nos dan esperança, que haria vn buen Prelado. Pero porque no bastan estas solas partes, aũ que sean las mejores, si falta la prudencia, y buena mano en los negocios; como no ay experiencia de

de esto, no puedo assegurarame tãto, como en los passados: mas creo cierto, que si Dios le eligiesse por medio de su Magestad, que acertaria à servirle en esto.

El *Doctor Sebastian Perez Maestro* del Principe, y Cardenal *Alberto*, q̄ fue Collegial del Collegio de Oviedo, me dizen, q̄ es hombre de mucha virtud, y muy docto. Yo no le he tratado; mas pues anda al lado de el Principe, y su Magestad se le diò por Maestro; de creer es, que tiene satisfaccion de su persona en todo.

El *Doctor Caxa*, que lee en el Escorial la Cathedra de Prima de Theologia, es tenido por hombre muy exemplar, y de mucho zelo, y doctrina. Yo no le he tratado mucho, ni tengo experiencia de su prudencia en cosas de negocios; pero digo de èl lo que he dicho de el *Doctor Calderon*.

El *Doctor Cebrian*, *Doctor Theologo* por Alcalà, donde leyò, y fue Maestro de el *P. Mariana*, y tiene ahora la Magistral de Salamanca, y fama de hombre muy exemplar, docto, y cuerdo: es de cinquenta y cinco años, ò mas. Yo no le conozco; y los q̄ le han tratado le tienen en esta opinion q̄ digo; y tambien (para dezirlo todo) por algo tibio y remisso. No sè si es tanto, q̄ pueda ser impedimento essencial. Por que aunq̄ en todos los estados la floxedad y remission es mala; pero mas dañosa, y perjudicial lo es en el de Obispo. Y tengo por parte muy substancial en el que se huviere de elegir para este effecto, el zelo de la honra de Dios, el cuidado de traer las animas à su santo servicio, y amor, desvelandose en buscar medios para ello, y poniendolos en execucion con cordura, eficacia, y fuerza suave para executarlos. Estos son los que hasta ahora se me ofrecen.

En Alcalà creo , que avrà algunos mas ; pero porque Yo no tengo tan entera informacion como me parece que es menester, no los nombro. Podrà V. S. I. siendo servido , mandar se informar de los que están en aquella Universidad. Yo no he tenido lugar de hazerlo : porque como V. S. I. me dize en su Carta ; que quanto mas presto le enviare este papel, recibirà mayor servicio; no he querido tardar mas en enviarle, de lo que ha sido menester para pensar lo que aqui digo, y encomendarlo à N. Señor. Pero si V. S. I. fuere servido , que haga alguna diligencia ; Yo la harè luego.

Podrà ser , que alguno , y algunos de los que iban nombrados en las cartas , que avrà ocho dias escribiò à V. S. I. (de las quales aun no sè que sean recibidas ) sean tambien buenos , aunque entonces no se nombraban para Prelados, sino para Ministros de V. S. I. y Visitadores de su Arçobispado. Podrianse probar en esto primero ; y tomando V. S. I. en su casa muchos hombres principales , en virtud, doctrina, y prudencia, hazerla Escuela de buen Gobierno, y Seminario de buenos , y Santos Obispos ; como lo han sido las casas de algunos Arçobispos de Toledo, y lo fue la del Santo Arçobispo de Granada ; y à V. S. I. serà mas facil hazer esto, por lo mucho que tiene que dàr , y que proveer. Y pues necessariamente lo ha de dàr: es muy justo , que lo dè à los que mejor lo merecen , y mejor le pueden servir, y descargarle la conciencia , llevando parte de las obligaciones de V. S. I.

El zelo de su servicio , y la obediencia , me han dado animo para escribir lo que aqui he escrito, y el ver , que casi las personas

que nombro en este papel, las conoce mucho mejor V. S. I. que Yo , y que con su mucha prudencia supliirà, y emmendarà las faltas que ay en èl; y asì en todo me remito al mejor parecer de V. S. I. Hasta aqui la Carta del P. Ribadeneyra.

### §. III.

#### CELEBRASE LA SEXTA Congregacion Provincial en Alcalà.

**N.** P. General *Everardo* intimò Congregacion de Procuradores, en Roma, para el dia primero de Noviembre; y desde entonces quedò fixa hasta oy en aquel mes, como mas oportuno, la Congregacion de Procuradores. Para elegir el de Nuestra Provincia, se començò à seis de Mayo la sexta Congregacion Provincial, en el Collegio de Alcalà, y presidiò en ella el P. Provincial *Antonio Cordeses*, concurriendo treinta y cinco Vocales, entre Professos, y Superiores, aviendose excusado, por falta de salud, el P. M. *Francisco de Estrada*, y otros quatro Professos. El P. *Dionysio Vazquez*, que moraba en Toledo, à penas llegò à Alcalà, quando cayò enfermo de cuydado : por cuya causa no pudiendo hallarse personalmente en la Sala de la Congregacion ; por determinacion de la misma iba el Padre Secretario con un Asociado de los Professos mas antiguos à recibir su voto , que entregaba por escrito, y cerrado. Si bien N. P. General declarò despues, no ser necesario tomar el voto , de quien con legitima excusa no se hallasse presente. Eligiòse en Procurador, por mas que mitad de votos , al P. *Alonso de Montoya*, y por Substituto suyo al P. *Juan Manuel*, Preposito de

la Casa de Toledo. El dia siguiente, Domingo à diez de Mayo, resolvió la Congregacion, no aver motivo alguno urgente, para convocar Congregacion General; y lo mismo decretò en Roma la Congregacion de Procuradores.

Propusieronse à N. P. General varios puntos concernientes al mejor estado, y gobierno de la Provincia: à que diò las competentes respuestas; unas directamente; y para otras remitiò las que avia respondido à las Provincias Romana, de Sicilia, Milan, y Napoles, de Portugal, de Francia, de la Germania Superior, y de Castilla, por contener puntos generales, que satisficieran à varias occurrencias. Representòsele en particular por Nuestra Provincia el grave inconveniente, que se tocaba en la administracion de Nuestros Convictorios, por Vice-Rector, ò Prefecto Seglar, sin subordinacion, ò dependencia de los Rectores de los Collegios, à donde los Convictorios pertenecian. Experimentabase con dolor, que tomaban aquel empleo communmente, con mira casi vnica de su grangeria temporal: con que no solamente descuydaban del aprovechamiento en letras, y buenas costumbres, de los Convictoristas (siendo este el motivo principal de confiarlos à la educacion de la COMPAÑIA los Personages Ecclesiasticos, y Seglares, y los Padres, ò parientes de ellos) sino que de mas à mas, por hazer su grangeria mayor, los trataban indignamente en alimentos, y vestidos: con enorme dispendio de el buen nombre de la COMPAÑIA, menoscabado por el delito ageno. Propusose à su Paternidad, como remedio eficaz de abuso tan pernicioso, que en adelante se nombrasse por Vice-Rector algun honesto, y habil Sacerdote Seglar, con estipendio annual determinado; y dependiente de la direccion de Nuestros Supe-

riores, en todo el manejo economico, y litterario de los Estudiantes; y con potestad de tomarle quantas rigurosas de entrada, y gasto: à las quales seria conducente, que asistiessse tal vez (segun el arbitrio de el Superior) alguna persona grave Seglar, para que constasse publicamente del zelo, diligencia, integridad, y desinterès de la COMPAÑIA; y se arrancassen de raiz los antiguos daños. Y N. P. *Everardo* aprobò esta nueva planta, como muy oportuna; encargando, que se observasse con exaccion en adelante.

Porque el Collegio de Navalcarnero estaba gravado con muchas deudas; ordenò, que no se llevassen à el nuevos Novicios; sino que se extinguiera el Noviciado, como fuesen cumpliendo, hasta quedar solo con doze Sujetos; y en estando desemeñado, se daría la providencia conveniente. Declarò, que los Nuestros, que fuesen nombrados, y llamados à examinar Ordenantes, podian dar su parecer, aprobandolos; en quanto à la suficiencia de Doctrina; pero con prohibicion, de intervenir en el informe, y censura, que tocasse à las costumbres, por ser muy odioso. Prohibiò tambien, que los Nuestros oyessen de confesion à otros Religiosos; sino constasse expressamente, que tenian facultad de sus Superiores. Declarò, que Nuestros JESUITAS debian estar sujetos al Superior de el Collegio, ò Casa, en que moraban, ò por donde passaban, en todo lo concerniente à la disciplina religiosa. Que en quanto à los communes Suffragios, que en cada Provincia se hazen por los Fundadores, y Bienhechores, estuviesen obligados à hazer los de la Provincia en que se hallaban, mientras no se restituiaran à la suya. Que aunque el Provincial pueda dispensar, por commision del General, en que los Novicios estudien el segundo año de el

el Noviciado; se tuviese entendido, no ser ley, sino dispensación: de la qual no convendría vsar, mientras no estuviere muy bien probado el Novicio. Ultimamente (dexando otras cosas, por abreviar) mandò, que en los Sobreescritos de nuestras cartas reciprocas se excusassen los títulos de Predicador, Professo, Maestro, Ministro, y otros semejantes; como se observa hasta oy, expressandose solamente los de Rector, y Preposito.

## §. IV.

**MVERTE, Y VIRTUDES**  
de los PP. Juan Manuel de Leon,  
y Hernan Garcia.

**E**N este mismo año se trasladaron al Cielo tres Illustres Varones de nuestra Provincia. El primero fue el P. Juan Manuel de Leon, que murió en Granada, siendo Rector de aquel Collegio. Era natural de Sevilla, hijo de Padres nobles, y muy principales. Entrò en la COMPANIA muy niño, y en ella se ennobleció mas con sus raras virtudes, y dones. Fue hombre de mucha oracion, y familiar trato con Dios, y en todas sus palabras, y obras se le echaba de ver, que andaba siempre en su Divina presencia; y este espíritu influía à los que le trataban, enseñándoles, que en todas las cosas que viesse, ù oyessen, levantassen sus coraçones al Señor. Estuvo muy malo del pecho, y del coraçon; pero esto no fue parte para que no hiziesse aspera penitencia; la qual aconsejaba à las personas que confessaba, y fueron muchas. Como en Toledo Doña Estefania Manrique de Castilla, Señora de rara Santidad, de quien harèmos en su lugar la debida mencion: en Villarejo de Fuentes Doña Petronita, y Doña Juana de Castilla su hermana; y

en Valladolid otras Señoras, que con su doctrina, y santos consejos llegaron à muy alto grado de perfeccion. Era muy agraciado, y bien dispuesto, con vna cara y condicion de Angel, siendo en su persona tan modesto, que quando estaba en alguna visita, ò con gente seglar, tenia los ojos baxos, y se sonrosaba, como si fuera vna muy encogida Donzella; ganando con esta modestia, y con el singular dòn que N. Señor le avia comunicado para tratar con los proximos, sus voluntades para Dios. La pobreza de espíritu, y el menosprecio de todas las cosas de esta vida, fueron raros en este Padre; y no menos admirable su obediencia, sujecion, y estima, que tenia de los Superiores.

Por estas, y por las demàs excelentes virtudes, con que Dios le adornò, siempre los Superiores de la COMPANIA hizieron gran confianza, y caudal de su acierto; como ya queda tocado en Nuestra Historia. Porque ademàs de aver ido à Roma por Procurador de Nuestra Provincia à S. FRANCISCO DE BORJA, siendo General: quando el Santo volvió à España, echò mano de él, para que visitasse en su nombre muchos de los Collegios, y Casas, que él mismo no podia visitar por su persona. Fue Compañero tambien del P. Gonçalo Gonçalez, segundo Provincial de Toledo: gobernò el Collegio de Cuenca, y la Casa de Probacion de Villarejo; fue Preposito de las Professas de Toledo, y Valladolid, y finalmente Rector de el Collegio de Granada, donde murió; aviendo gobernado en todas partes como Padre amoroso, con blandura, charidad, y affabilidad, y como Pastor vigilante, y zeloso de la observancia de su Instituto, en que animaba à sus Subditos, yendo delante cò el exemplo. Quinze meses despues que comenzó à ser Rector en Granada, le

fobrevino vn recio, y pestilencial tabardillo: el qual suffiò con mucha paciencia, y alegría, y con tan fervoroso deseo, y ansias de verse yà con su Dios, que frequentemente exclamaba, *Cielo! Cielo!* Y porque los de casa sentian mucho la perdida de tan buen Padre, para consuelo suyo les „ dixo: Que no tuviessen pena, por „ que en aquellos dias de la Pasqua „ de Navidad estaria mejor; pero „ que passadas las fiestas Dios N. Se- „ ñor le cumpliria sus deseos. Succediò como lo dixo: porque tuvo mucha mejoria la Pasqua, hasta el dia de los Reyes de este año; y luego à los 8. de Enero començò à empeorar tan de prisa, que à las nueve de la mañana rindiò el Alma à su Criador, aviendo recibido con gran devocion todos los Sacramentos, y pedido perdon à la Comunidad. Hizosele vn solemne entierro; porque sin llamar à nadie acudieron todos los Religiosos de Santo Domingo, de San Francisco, de San Augustin, y del Carmen; y con ser dia de mucha nieve, le honraron con su presencia tambien el Arçobispo, y el Collegio de los Abades de aquella Ciudad.

A dos meses, no bien cumplidos, le siguiò à la Eternidad, desde el Collegio de Caravaca, el V. P. *Hernan Garcia* (hijo de Padres no menos Christianos, que honrados, y ricos, y por extremo amigos de los pobres, de los quales eran refugio en todas sus necesidades) que avia entrado en la COMPAÑIA en Alcalà, à 14. de Março de 559. con opinion de grande Estudiante, y de singular habilidad; si bien no pudo aventajarle tanto en las letras, quanto ella prometia. Porque N. Señor le llevó por el camino de los trabajos, y de la Cruz, privandole de la salud de el Cuerpo, para darsela mas cumplida, y perfecta en el Alma. Pade-ciò ordinarias, y continuas enfermedades, de dolor de cabeça, estoma-

go, y coraçon; sin otras extraordinarias de calenturas, que le salteaban à menudo. En todas ellas tuvo siempre muy grande conformidad con la voluntad de Dios, y vna admirable paciencia, llena de alegría, y gozo espiritual. Aviale dado N. Señor vn fervoroso deseo de padecer mucho por su amor; y conforme al deseo le daba tambien las ocasiones de padecer. Quatro años antes de su muerte tuvo vna calentura etica, que le obligaba à estàr casi siempre en la cama; sin los otros dolores de cabeça, y coraçon, que le fatigaban mucho; aunque con gran serenidad, y paz de su Alma. Así porque todo lo que padecia le parecia poco, para lo que èl deseaba padecer; como porque estava tan colgado de la Divina Providencia, que totalmente descuydaba de sí mismo, sin hazer caso de sus necesidades, por graves que fuesen, remitiendolas, con singular confiança, à la bondad, y beneficencia de Dios.

Viendole vna vez en vn grande trabajo, y preguntandole, porquè no le proponia à los Superiores? se turbò el buen Padre, y respondiò: „ Libreme Dios de tal cosa! porque „ en abriendo essa puerta, vivirè con „ mil antojos, y cuydados; y me pa- „ recerà, que he menester yà esto, yà „ essotro, con que perderè la paz de „ el Alma; mientras, cerrado esse „ portillo, vivo con quietud y des- „ canso. Otra vez, que tenia postradas del todo las ganas de comer, ordenò el Medico, que le dieran quanto pidieffe, ò apetecieffe. Dixosele el Rector, y que pidiera lo que gustasse. Pero replicò el Siervo de Dios: *Jesus, Padre! Yo avia de pedir lo que me diese gusto? V. R. me dè lo que mandare.* Tenia vn ardiente, y vivo deseo de salir de la carcel del cuerpo, y verse con Dios en su gloria; mas temiendo, que naciesse de algun resabio de el proprio amor, por librarse de tra-

vajos y dolores; se reprimia, y muchas vezes se ofrecia en las manos de Dios, para que hiziesse de el à su voluntad. Avia escogido por Abogado, en el trance de la muerte, al Angelico Doctor, à quien tenia devocion particular; y quatro dias antes que muriesse assegurò al P. Rector, que moriria para su fiesta; y así murió, recibidos todos los Sacramentos en su Vispera por la noche, aviendo vivido veinte años en la COMPAÑIA. Con la comun opinion que dexò de Santo, concurrió à su Funeral todo el Pueblo, para honrarle, y reverenciarle; y no se hartaban de verle, porque aun despues de muerto daba muestras en su agraciado semblante, de que su Alma gozaba de Dios. La *V. Maria-Diaz* (cuyo Elogio pusimos en otra parte) dixo, que estando en oracion, ocho dias despues, viò al *P. Hernan Garcia* con vna corona en la cabeça, tan resplandeciente como el Sol. Y que así, como quatro meses antes, se le avia representado con semblante muy macilento y descolorido, como en significacion, de que avia de morir en breve: así creia darsele à entender ahora, que gozaba yà su alma de Dios en la Bienaventurança.

## §. V.

**FALLECIMIENTO, Y VIRTUDES**  
de el *P. Juan de Loaysa*.

**N**O dexò menores prendàs de su salvacion eterna el *P. Juan de Loaysa*, vltimo de los tres que este año fallecieron. Fue natural de Guadalaxara, hijo de Padres honrados, y ricos; y aviendo entrado en la COMPAÑIA en el Collegio de Alcalà, à 5. de Junio de 572. siendo yà Sacerdote, de buenas le-

tras, y de mucha virtud, la augmentò tanto en la Religion, que muy presto le hizieron Ministro de la Casa de Probacion de Villarejo de Fuentes. Donò à la COMPAÑIA ochocientos ducados de renta, cuyo usufructo gozassen por mitad aquella Casa, y el Collegio de Alcalà, hasta que se fundasse en Guadalaxara Collegio, à quien se avian de aplicar por entero. Esmerabase tanto en la humildad, mortificacion, y desprecio de si mismo, q̄ à penas se echaba de ver que era Ministro: porque era el primero en los empleos mas baxos, hazia el officio manual con los Novicios, y ayudò por su persona à limpiar los lugares communes. Lamiò algunas vezes llagas muy asquerosas de vn pobre; y de estas mortificaciones solia hazer muchas. Confessaba todo genero de personas; con tanta charidad, que le buscaban de fuera de el Pueblo: y el los recibia con entrañas mas que de Padre, y procuraba curar sus almas, remediando de camino las necesidades corporales, con limosnas que les agenciaba: beneficio, con que logrò singulares mudanças en vidas, y costumbres, cò exemplo y edificacion. No se contentaba con acostumar à sus penitentes à la observancia de los Mandamientos; sino que de mas à más les enseñaba à tener oracion, à procurar la mortificacion de sus pasiones, y à andar en la presencia de Dios, tomádoles quenta de su aprovechamiento de vna confesion à otra; con lo qual medraban mucho en espiritu. Salia tambien à Misiones por los Pueblos comarcanos, à pie, con el manteo al hombro, y sin mas posada, que vn pobre Hospital, haziendo notable fructo en las almas.

Padecia este buen Padre continuos, y trabajosos achaques de encendimiento de higado, y dolores de cabeça, con profundas melancolias,

lias, y luchas interiores; pero con tal paciencia, y silencio, que afirmó despues su Confessor, averle labrado, y exercitado N. Señor con vn prolongado martyrio. Una vez que salió al campo sobre vn jumentillo, por no poder ir à pie, permitió Dios, para mostrar mas la virtud de su Siervo, que cayesse, y se quebrasse vn brazo; en el qual se le hizieron llagas, con tan acerbos dolores, que nunca mas se levantò de la cama. Y aprovechòse tan bien de este regalo de el Señor, que no avia mayor consuelo para los de casa, que visitarle, por lo mucho que los edificaba con su paciencia, y exemplo; mostrando con singular alegría su resignacion en la Divina voluntad. De esta suerte estuvo penando mas de quinze dias, y aviendo recibido los Santos Sacramentos, con increíble ternura y devocion, poco despues de espirar abrió los ojos, llenos de jubilo: novedad en èl nunca vista: porque siempre los tenia muy baxos, y casi cerrados. Con que diò ocasion al P. *Garci-Rodriguez* para preguntarle, si veia alguna cosa? y el Siervo de Dios respondió: *Veo al que me criò, y à su Santissima Madre.* Otra persona muy devota, hija suya espiritual, que sentia mucho perderle, preguntando al Medico, en què estado se hallaba el Enfermo, la mañana de el día 4. de Septiembre en que murió; y aviendole respondido, que moriria àzia el medio dia: congojada sobre manera, con tan funesta noticia, se puso en oracion, en parte desde donde pudiesse ver la Casa de la COMPAÑIA. Y estando así, con harta affliction y desconsuelo, oyò doblar las campanas, como à las onze del dia; y mirando con lagrimas à nuestro tejado, viò en èl tan extraordinario resplandor, y claridad, que le pareció excedia mucho à la de el Sol; con cuya vista apacible convirtió su pena y congoxa en

ineffable gozo y alegría; persuadiendo, à que era throno de luz, en que aquella bendita Alma subia al Cielo.

## §. VI.

VISTEN EL HABITO DE  
la COMPAÑIA Don Juan Ponce de  
Leon, Pedro de Arrubal, Pablo  
Joseph de Arriaga, Hernan-  
do de Mendoza,  
y otros.

EN lugar de estos tres Ilustres Diffuntos nos enriqueció el Cielo con mayor numero de Sujetos, no menos esclarecidos en nobleza, en lerras, y en virtudes, que fueron recibidos este mismo año. *Don Juan Ponce de Leon, Perseval de Grimaldo, Pablo Joseph de Arriaga, Pedro de Arrubal, Hernando de Mendoza, Gabriel Nuñez, Francisco Rosillo, el Doctor Pedro Martinez, y el P. Francisco Serano,* con otros, de quienes hablaremos despues. *Don Juan Ponce de Leon,* era joven de 14. años, natural de Marchena, hijo de *Don Luis Christobal Ponce de Leon,* segundo Duque de Arcos, Marques de Zahara, Conde de Casares, Señor de el Estado de Marchena, Villagarcía, y otros Vassallos, y de *Doña Maria de Toledo y Figueroa,* hija de los terceros Condes de Feria, Marqueses de Priego. Avia-se criado casi desde la cuna à los pechos de la COMPAÑIA DE JESUS, q̄ ahora le adoptò por hijo à 22. de Agosto, con beneplacito de sus Padres; en la qual procedió en todos tiempos, y edades, con gran religió y exemplo. Sus empleos principales (despues de concluidos con credito sus Estudios) fueron el Pulpito, y el gobierno: promulgando la palabra de Dios en los Collegios de Murcia, Caravaca, Belmonte, Huete (à quien gobernò vn triennio) en este de Madrid, y en la

Casa de Villarejo , donde también fue Ministro , y Ayudante del Maestro de Novicios , hasta que volviendo por Rector de la misma Casa , falleció en ella , después de ocho meses , à 1. de Febrero de 606. y entonces daremos noticia mas particular de sus virtudes. Dos meses antes que D. Juan Ponce de Leon , à 11. de Junio , avia sido recibido *Perseval de Grimaldo* , mancebo de 17. años , natural de esta Villa de Madrid , hijo de el Principe de Salerno ; el qual hizo estrañas demonstraciones de sentimiento por su entrada , y no menores diligencias , por sacarle de la Religion. Y aunque à los principios se mantuvo constante , hasta acabar en ella todos sus Estudios : poco después de ordenado de Sacerdote fallò de la COMPANIA , en Villarejo de Fuentes , por el Noviembre de 590. dexandose vencer de las importunas baterias de su Padre ; quando ni el pudo favorecerle , por aver caído de sus tratos ; ni el hijo tenia como vivir conforme à su calidad. Con que perdió la paz de el Alma , de que gozaba en la Religion ; sin hallar en el Mundo las temporales conveniencias , que se avia soñado.

De la misma edad que este desayrado joven , fue recibido *Pablo Joseph de Arriaga* , à 24. de Febrero , en Ocaña , su patria ( aunque era originario de Vergara ) para decoro immortal de Nuestra COMPANIA ; cuya singular vocacion manifestó desde su principio las heroicas virtudes à que Dios le llamaba. Fue el caso , que residiendo en esta Corte , y frequentando nuestros Estudios , se salió vn dia à recrear al campo , donde se le apareció la Soberana Reyna de las Virgines , y le mandò con dulces palabras , que sirviesse à su Hijo Santissimo , alistandose en su COMPANIA. Obedeció Pablo muy diligente ; y con el magisterio de espíritu que logró en Ocaña del V. P.

*Juan Sebastian de la Parra* , Rector ahora de aquel Collegio , en muy breve tiempo dió illustres indicios de aquella Santidad , humildad , y zelo de las almas , que siempre mantuvo , y exercitò con maravillosas demonstraciones. En Ocaña fue Maestro de Rhetorica : y en los quatro años que le enseñò , todos los Sabados desollaba los carneros ; tan atentamente entregado à aquel abatido officio , que el que le hazia como proprio , creia , que el H. *Pablo Joseph* le tenia , tambien como el , por officio suyo particular. El zelo cada dia mas fervoroso , ardia en su pecho , de que salian encendidas llamas ; con que declarando el affecto de satisfacer à tan noble ardor , y de imitar à su primer director y guia , seis años adelante pasó al Peru. Allí enseñò luego la Rhetorica en nuestras Escuelas , con igual fruto que applauso ; gobernò algunos años el Collegio de Arequipa ; y en Lima veinte y quatro años enteros , por vezes , el Collegio de San Martin. Mas porque tendremos otras oportunidades de celebrar sus insignes virtudes , lo differimos para entonces.

A 21. de Abril fue tambien recibido en Alcalá vn joven muy ingenioso , de 20. años de edad , llamado *Pedro de Arrubal* , natural de Ceniceros , en el Obispado de Calahorra , que después fue vna de las mas lucidas Lumbreras de la Sagrada Theologia , la qual enseñò en Alcalá , en Roma , y en Salamanca ; y acerrimo defensor de la doctrina de la COMPANIA , en el punto de la Efficazia de los Auxilios , como diremos en su lugar. Era de la misma edad , y de el mismo Obispado , pero natural de Torrecilla de los Cameros , *Hernando de Mendoza* , que entrò tambien este año en la COMPANIA , en Castilla. Anotamoslo aqui , porque degenerando después de la religiosa humildad , y de la resignación à la obediencia ,

con que avia sido educado en su Santa Provincia, causò muy graves disgustos à la suya, y à la nuestra, y aun à toda la Religion, à la qual affligió, deslumbrado con el esplendor de vna Mitra. Si bien, cometido vna vez este yerro; no solamente le supò dorar; pero le esmaltò con las realzadas virtudes de gran Prelado. Con que nos darà varia materia en adelante para la Historia.

A 29. de Abril recibió el habito de la COMPAÑIA en Alcalà el P. *Gabriel Nuñez*, Licenciado en Artes, con opinion de grande Estudiante, natural del Quintanar de la Orden. Occuparonle en gobiernos, acompañando à dos Provinciales, gobernando el Collegio de Cuenca, y la Provincia de Cerdeña, donde murió. Siguiò sus passos veinte dias despues *Francisco Rosillo*, mozo de 20. años, natural del Provencio, en la Diocesi de Cuenca: el qual despues de acabados los estudios se occupò fervorosamente en el officio de Confessor, hasta que murió anegado, por obsequio de la charidad, en las ondas de el Oceano, junto al Ferrol, como se dirà à su tiempo. A primero de Noviembre entrò tambien el P. *Doctor Pedro Martinez*, natural de Prado Luengo, en el Arçobispado de Burgos, despues de aver sido Cura en la Diocesi de Cuenca, y hecho officio de Visitador de la de Cordova, por su Obispo *Don Fr. Bernardo de Fresneda*, Confessor de el Rey *Don Phelipe*. Fue Ministro de este Collegio de Madrid, y Rector del Collegio de Talavera. Volviò despues à Madrid, donde murió santamente, como avia vivido, a 6. de Junio de 592. Siguiòle entrando en el mismo mes, à 28. de Noviembre, en la COMPAÑIA el P. *Francisco Serrano*, natural de Valdeyuncar, en el Obispado de Plasencia, siendo Collegial Artista, y muy exemplar Sacerdote. Fue Rector del Collegio

de Toledo desde Febrero de 601. Falleció en Talavera en el de 606. y entonces darèmos la noticia individual de sus excelentes virtudes.

## CAPITULO II.

### §. I.

#### ELOGIO DEL P. GREGORIO Lopez.

EN el mismo Collegio de Alcalà avia sido recibido tambien à 31. de Marzo de el Año en que vamos, otro joven de 18. años, llamado *Gregorio Lopez*, natural de la Villa de Alcozer, en el Obispado de Cuenca, estudiada yà la Philosophia. Despues de su Noviciado volviò à Alcalà, y estudiaba la Theologia el año de 584. quando se partiò à la Provincia de Nueva España, donde se occupò diez y seis años, leyendo Artes, y Theologia, y en el officio de Maestro de Novicios. Embarcòse despues para Philipinas, y allí vivió los catorze años restantes de su vida, primero siendo Operario de Indios, luego Rector de el Collegio Maximo de Manila, despues Vice-Provincial; y vltimamente Provincial, el primero que tuvo aquella espiritualissima Provincia. Y los meses vltimos de su peregrinacion fue Maestro de Novicios. El tesson de toda su vida fue hazer las cosas de la distribucion ordinaria de dia y noche exactamente, y seguir sin dispensacion la Comunidad. Era diligentissimo en preparar la oracion, conforme à las Addiciones de los Exercicios de N. S. P. pidiendo en ella principalmente caudal de luz, y fuerzas, para cumplir la Divina voluntad; y vsando de frequentes, y fervorosos coloquios, y de jaculatorias encendidas, con que mantenía y fomentaba entre dia el calor de

de su devocion; y añadiendo otra hora de oracion por la tarde; sin los ratos que hurtaba para este santo empleo. Rezaba de rodillas el Officio Divino. Todo su trato y conversacion era de cosas espirituales. Cuydaba mucho de no faltar à los Exámenes de Conciencia, particularmente al General. Causaba devocion oír su Missa, por la ternura con que la dezía. Y quando en la Visita de Pintados celebraba por aquellas playas desiertas en el Altar portatil, decente, y curioso de que usaba, vertía copiosas lagrimas de consuelo, por celebrar aquel Santo Sacrificio, donde hasta entonces avia sido adorado el Demonio.

Fue piadosamente solícito en ganar Indulgencias; sin perder ocasion de acaudalar estos, para sí, tesoros de gracia, y para los difuntos remision de penas, à quienes aplicaba tambien sus penitencias, que eran muchas y continuas. Las disciplinas y cilicios eran de cada día. En las Vísperas de los Santos, sus devotos, usaba de particulares mortificaciones, yà secretas, yà publicas, en el Refectorio, que no omitía, aun siendo Provincial. Antes, el día que acabò este officio, dixo, con publica disciplina, sus faltas en él, pidiendo con grande humildad, que le alcançassen el perdon de ellas de N. Señor todos los circunstantes: los quales quedaron no menos confundidos, que edificados, y enternecidos. Siendo Subdito, y Superior, admiraba la mansedumbre, y affabilidad con que consolaba, y aconsejaba, à quantos à él acudian por alivio, ò direccion. Alegrabase del lucimiento en las acciones publicas, como Actos, Conclusiones, ò Sermones, de sus Hermanos, ò Hijos espirituales, y se complacia con ellos. Reprehendía con suavidad las faltas, contentandose con darlas à conocer al delinquent; y si este volvía sobre ellas, le

arajaba, diciendo: *Tà esso se acabò, y no se ha de hablar mas en ello.* Y así era, que nunca trataba de faltas ajenas con otro; ni consentía, que se tocassen delante de él, aunque fuesen à todos muy notorias. A los Indios amaba como à hijos. Y así en Mexico, entre la grave ocupacion de sus Cathedras, aprendió la lengua de los Naturales, tomando por recreacion en los Assuetos, y fiestas, acudir al Collegio de San Gregorio à confessar a los Indios. Luego que llegó à Manila, se hizo capaz de la lengua Tagala, y siendo Rector, y aun Provincial, era de los primeros que baxaban al Confessionario. Quando ocurrían negocios de la defensa, y amparo de los Indios de nuestras Doctrinas, acudia personalmente al Gobernador, al Arçobispo, y à otras personas graves, si el caso necesitaba de su favor. En la Visita de nuestros Partidos, siempre que el camino era por tierra, le andaba à pie. Y en llegando à los Pueblos, recibía consuelo particular, de juntar los Indios, y enseñarles la Doctrina; y mas de bautizarlos, si eran adultos. Tanto, que los PP. Doctrineros, por hazerle esse gusto, solían guardarcelos: con que tal vez baptizó por su mano mas de ciento.

Realçaba tan encendida charidad con vna humildad profundísima, sin engreírle el gran caudal de sus letras, tan bien logradas en Mexico, que florecieron sus Discipulos en Grados, y en Puestos superiores. Nunca se le oyò hablar de cosa suya, no solamente de alabanza; pero ni aun indiferente. Gozò siempre de vna serenísima paz de Alma; sin xamàs perturbarse, ò alterarse, por graves que fuesen las ocasiones. Ni por esso era remiso, ò insensible; antes le llegaban al coraçon los accidentes, y le hazían dàr muy intimos gemidos à

N. Señor, por los que estaban à su cargo. En las tormentas, y peligros de el mar (que fueron muchos, porque todos los años navegaba à Pintados) mantenía su espíritu en tranquila bonança, esperando se cumplierse en él la Divina voluntad. Tuvo vn entendimiento perspicaz, y muy claro; en el qual se fundaba el acierto de los consejos que daba, y de los dictámenes que practicaba, en materias de gobierno. Desde que era Estudiante observò la obediencia de tal manera, que descansaban en él los Superiores: y siendo Provincial obedecía al Portero, al Sacristan, y al Enfermero con mucha exaccion, en las cosas tocantes à sus officios. En ninguno de los ocho años que gobernò su Provincia, dexò de visitarla toda; teniendo gran cuydado en cada Visita, de extirpar de raiz algun abuso, ò entablar alguna virtud: con vna suave eficacia, que sin apurar las voluntades, ni violentar el curso de las cosas, lograba su intencion. Y era tal su buen modo, y gracia con los Subditos, que cada vno se imaginaba ser el mas favorecido de el Superior. En las Doctrinas de la Provincia de Pintados, por no ser algunas de las Iglesias de piedra, ni de madera, no tenían señalado Santo Titular. Pero sin embargo ordenò, que todas le tuviessen; y que el Sacerdote rezasse de él, è hiziesse commemoracion en el Officio Divino, conforme à las rubricas. Nació esta advertencia de el particular affecto, con que veneraba à los Santos; como se colige de vna memoria, que tenía de su letra por registro en su Breviario, en la qual tenía apuntadas diferentes virtudes, en que se pretendia perficionar por su intercession. A San Miguel pedía la fortaleza contra las tentaciones de la altivez. A Santa Cathalina V. M. el dòn de la Castidad. A San Bernardo el de

la oracion. A N. S. P. la obediencia, y perseverancia. A S. FRANCISCO XAVIER el zelo ardiente, y fructuoso de las almas. A S. THERESA la guarda de los sentidos. A San Joseph devocion, y atencion en la celebracion de la Missa. A su Angel Custodio la observancia de las Reglas. Y à otros Santos otras Virtudes.

Era muy tierna, y reverente su afficion con la Magdalena: à cuyo lado se ponía para dár gracias despues de la Missa, à los pies de su Maestro, y Redemptor, donde era ilustrado con particulares sentimientos. Y se puede creer piadosamente, que la Santa le remunerò, viniendo por él en su dia à darle musica, y conducirle à la Gloria. Por que murió en su Víspera, à prima noche, de el Año de 1614. à los 53. de su edad, y 35. de COMPAÑIA: y poco antes de espirar preguntò al Enfermero: *¿Qué musica era la que se oía?* à que él respondió: que sería de el Cielo: porque allí no avía otra por entonces. Avía recibido por la mañana el Viatico, y la Extrema Uncción, con tanta reverencia y acuerdo, que al llegar el Sacerdote à vngirle, hizo señas para que le descubriessen la cabeça, q̄ tenía abrigada con vna escofia. Y se avía rodeado antes el Rosario al brazo, besando primero las imagenes, y las cuentas de perdó, y llegandolas à los ojos. Es de creer, averse ocasionado su muerte del tesson en seguir la Comunidad. Porq̄ ademàs de ser de su genio encogido, callado, y mortificado: aviendo ocurrido en el mes de Julio la precisión de el despacho para España, hubo de escribir muchas cartas; sin dexar por ellas la ocupacion quotidiana de los Novicios, las Pláticas de la Congregacion, ni otras distribuciones, que le fatigaron en demasia. A que se llegó, que no pudiendo tomar el necessario alimento, por falta de dientes, y de appetito, en el tiempo que el resto de la Com-